

UNIVERSIDAD
NACIONAL AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
LIBRERÍA
GALILEO GALILEI

UNIVERSIDAD
NACIONAL AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
CENTRO GENERAL DE BIBLIOTECA



CALENDARIO
DE
M. GALVAN



1856

AY437

.E8

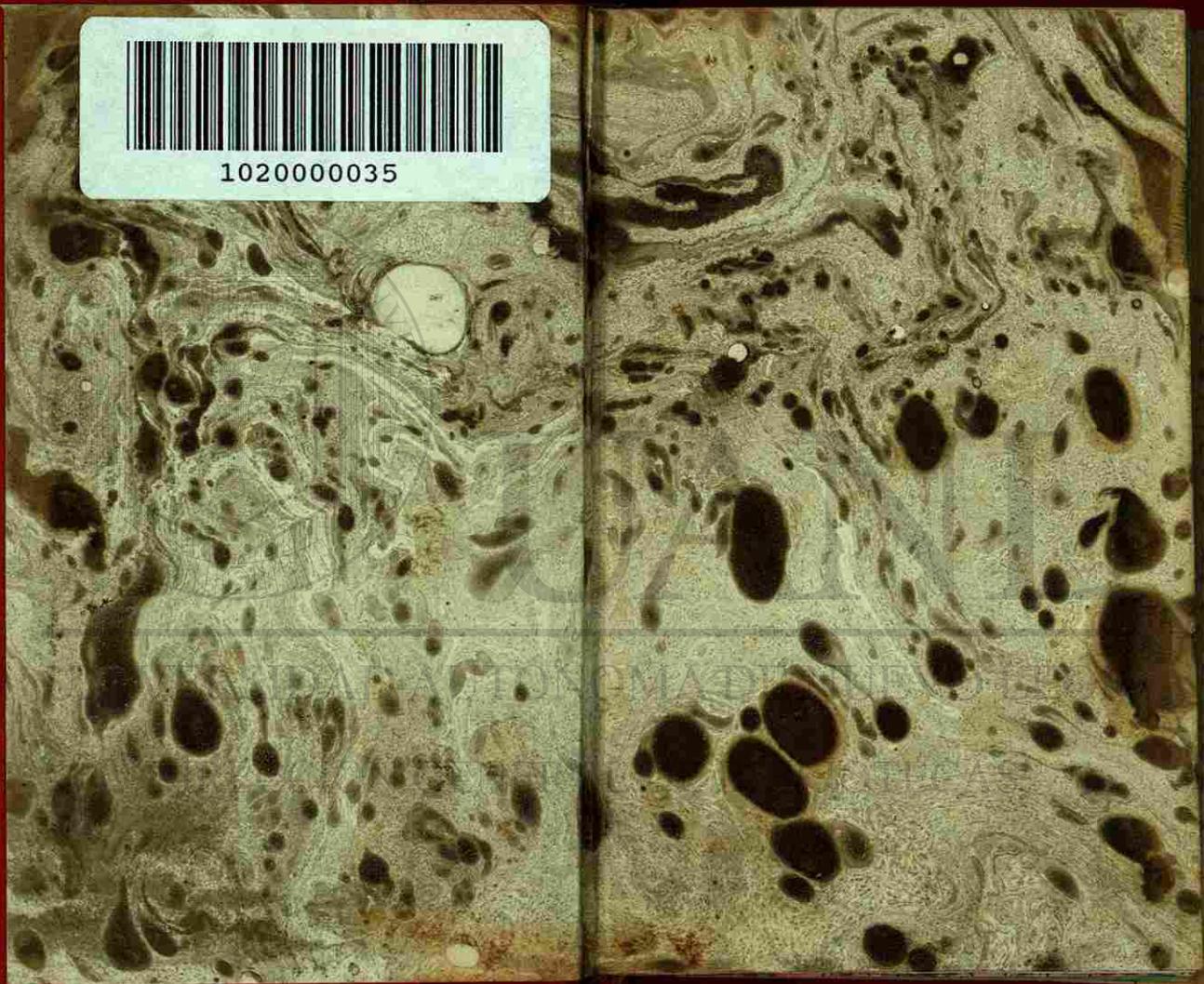
C3

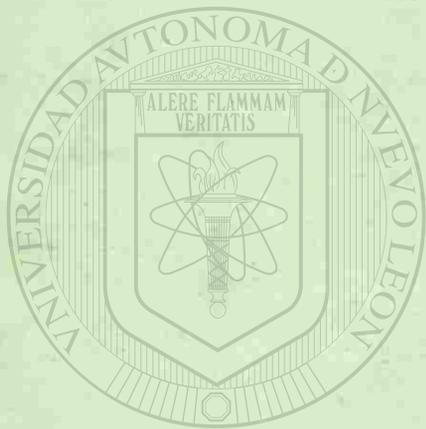
1856

107904



1020000035





UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



107904



FONDO
FERNANDO DIAZ RAMIREZ

CALENDARIO

—DE—

M. GALVAN,

PARA EL AÑO

1856.

MEXICO.



ADVERTENCIA.

Los domingos y los días señalados con † obligan á todos á oír misa y á no trabajar: los que llevan † á lo mismo, menos á los indios que no tienen obligación de oír misa, y pueden trabajar en sus cosas.—Los no dispensados de la comida de carne se señalan con §; los de ayuno son todos los de vigilia, témporas y toda la cuaresma, menos sus respectivos domingos, excepto para los indios, pues á estos solo les obliga los viernes de cuaresma, sábado Santo y vigilia de Nuestro Señor Jesucristo.—Las fiestas nacionales se anotan con N, los días de tabla con T; los de la indulgencia de cuarenta horas con H; los domingos que van pasando despues de Pentecostés con las iniciales (D. R.), y los de reliquia en Catedral con R.—No hay relaciones de matrimonios desde el miércoles de Ceniza hasta el domingo *in albis*, y desde el primer domingo de adviento hasta el 6 de Enero del año entrante inclusive.

FERIAS ANUALES.

Chilapa, por 8 días; de 1 á 8 de Enero.
 Tenancingo, por 10 días; de 6 á 15 de Febrero.
 Otatitlán, Estado de Veracruz, por 3 días; de 1 á 3 de Mayo.
 Monterrey, por 8 días; de 8 á 15 de Setiembre.
 Chilcuauilla; por 10 días; comienza en 15 de Agosto.
 Saltillo, por 8 días; de 29 de Setiembre á 6 de Octubre.
 San Miguel de Allende, Departamento de Chihuahua, por 8 días; de 4 á 11 de Octubre.
 Aguascalientes, por 10 días; de 10 á 19 de Noviembre.
 S. Juan de los Lagos (la mas grandiosa), por 8 días; de 6 á 13 de Diciembre.
 Ciudad de Guerrero, por 6 días; de 12 á 17 de Diciembre.
 Huejutla, por 4 días; de 24 á 27 de Diciembre.
 Celaya por 8 días; de 24 á 31 de Diciembre.
 Chilpancingo, por 8 días; de 27 de Diciembre á 3 de Enero.

CALENDARIO

DE

M. GALVAN,

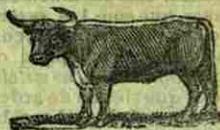
PARA EL AÑO BISIESTO DE

1856.

ARREGLADO

AL MERIDIANO DE MEGICO.

Editor responsable, Mariano Galvan Rivera.



MEGICO.

IMPRENTA DE M. MURGUIA Y COMP.
Portal del Aguila de Oro.

A-1437

E 8
C 3

NOCIONES

FISICAS SOBRE EL ASPECTO EXTERIOR DE LA
1856
TIERRA.

La tierra, por su aspecto exterior, ó visible, se considera compuesta de diferentes sustancias, que podemos dividir en dos clases, á saber, *seres orgánicos é inorgánicos*. A los primeros pertenecen todos aquellos cuerpos que tienen vida; es decir, que nacen, crecen, toman diferentes formas, reproducen otros seres semejantes á ellos, y por último, mueren y desaparecen. Tales son: 1.º *los animales*, cuyos seres tienen la facultad de trasladarse de un lugar á otro, y que se dividen en *vertebrados*, como los mamíferos, las aves, los reptiles y los peces; en *articulados*, como los insectos, crustáceos, gusanos, etc.; en *moluscos*, como las ostras, caracoles de mar; y en *zofitos*, como los pólipos, corales, madréporas; 2.º *los vegetales ó seres que destituidos de movimiento propio se desarrollan y crecen en el mismo parage, y que se dividen segun su forma, en árboles, arbustos, yerbas, etc.*, y segun su producto en cereales, legumbres, hortalizas, frutales, oleaginosas, medicinales, de tinte, gomosas, fibrosas, de construcción, etc. Seres inorgánicos son todos aquellos que privados de las circunstancias arriba dichas, se forman por la agregación ó reunion de moléculas, análogas entre sí, aumentando su volumen por capas, tales son las piedras, los metales, y en general todas las sustancias minerales. Estas se suelen dividir en simples y compuestas ó agregadas. Las sustancias simples se pueden reducir á cuatro clases, que son: 1.ª *sustancias metálicas*, que se dan á conocer por su mucho brillo, considerable peso y ductilidad, como la platina, el oro, plata, cobre, plomo, hierro, etc. 2.ª *sustancias inflamables, no metálicas*, que se distinguen por la propiedad que tienen de arder y evaporarse, como el azufre, carbon mineral, la turba, el betun, etc. 3.ª *sustancias acidificables*, compuestas de un ácido unido á una tierra ó á un álcali, como las sales, el alumbre, vitriolo, etc. 4.ª *sustancias térreas*, en cuya composición entra una tierra unida á veces con un álcali. Las sustancias agregadas son aquellas en que entran dos ó mas simples, y pueden reducirse á dos, á saber, *rocas y tierras sueltas*. Observando estas sustancias ofrecen en su formación caracteres distintos. Unas presentan un aspecto cristalino, hallándose sus partes perfectamente reunidas sin intersticios ni mezcla

de sustancias orgánicas: tales son el pórfido, el granito, etc. y se nombran *terrenos primitivos* por creerlos formados antes que estuviese poblado el globo. Otras, compuestas de grano muy fino y colocado como por sedimentos sin transparencia, y algunas veces combinadas con *fósiles*, esto es, restos de animales ó vegetales, se llaman *terrenos secundarios*, por creer que su formación es posterior á los primitivos, tales son los mármoles, las margas, el yeso, etc. Otras, compuestas de despojos de las primeras bajo las formas de arenas, guijarros, etc., se nombran *terrenos terciarios ó de acarreo*; y en fin las formadas por los fuegos subterráneos, ó que se refieren al estado antiguo del globo, se llaman *terrenos volcánicos*. Subdividense estas en otras muchas clases, que no permiten enumerar los estrechos límites de este calendario.

La parte seca de la tierra (hemos dicho en otra parte), se compone de dos grandes continentes. El antiguo se estiende de Oriente á Poniente, el nuevo de Norte á Sur. Éste se acerca mucho mas al polo ártico, y aun se sospecha que le comprenda; así es que tiene mucha mas parte en la zona glacial del Norte que el antiguo continente; pero este se estiende mucho mas por la zona tórrida, de donde debe resultar una diferencia de climas muy notable en ellos. Los dos continentes se aproximan mucho uno á otro en la parte septentrional, en donde solo están separados por el estrecho de *Behering*, que tiene unas 10 leguas de anchura y que está helada la mayor parte del año.

Ambos están divididos en dos partes desiguales, de las que las meridionales se asemejan bastante, se comunican las dos porciones de cada uno, por un *istmo* ó paso de tierra muy estrecho. El del antiguo continente se llama *Istmo de Suez*, y une el Asia y Africa; el del nuevo se nombra *Istmo de Panamá*, y enlaza la América septentrional con la meridional. La naturaleza física de estos dos istmos es muy diferente: el de Suez está compuesto de arena moveziza y el de Panamá de masas de piedra.

Si se estiende la vista por ambos continentes se verán cortados por unas elevaciones de tierra mas ó menos considerables, á que se dá el nombre de *montes ó montañas, cerros, colinas ó collados, dunas ó médanos, y otros ó mogotes*, segun su altura.

Montes ó montañas: son las alturas considerables de la tierra cubiertas de árboles.

Cerros: se da este nombre á las alturas peñascosas y estériles.

Colinas ó collados: se llaman así las elevaciones que tienen entre 200 y 400 varas.

Dunas ó médanos: son las elevaciones de tierra arenosa próximas á las costas, acumuladas por los avances del mar y por los vientos.

Oteros ó Mogotes: son las pequeñas elevaciones de la tierra, tengan ó no vegetación.

La parte mas elevada de una altura se llama *cima ó cumbre*, y las bajadas *faldas ó laderas*. Cuando varias montañas se enlazan unas con otras constituyen las *cordilleras ó sierrras*.

Entre las montañas quedan espacios llamados *vegas ó cañadas* cuando son de poca estension, y *valles* si la tienen mayor. La entrada de estos valles cuando es estrecha se llama *puerto, desfiladero ó garganta*.

Los terrenos llanos de mucha estension se llaman *paramos*, y en algunos países *sábanas ó pampas*. *Selva ó bosque* es un terreno poblado de árboles.

La cordillera, de montañas, mayor del antiguo continente es la que naciendo en el centro del Asia, corre de Sur-Oeste á Nor-Este, dando origen á otras menores que se diseminan por toda la Asia y la Europa, pasando su prolongacion hasta la Africa. La cordillera mas notable de America se estiende de Norte á Sur, desde los confines septentrionales, hasta la parte mas meridional.

Las montañas mas elevadas del globo son: en el Sur del Asia el pico de Himalaya que tiene 9450 varas sobre el nivel del mar; en la parte media de la América del Sur el nevado de Sorata de 9200 varas y el Chimborazo 7200 varas; en la América septentrional el Popocatepetl de 6450 varas, y el Pico de Orizaba 6325 varas; en Europa, en los Alpes, el pico de Montblanc de cerca de 6000 varas. En Africa el monte Amid de cerca de 5000 varas, y en la Oceania el Monna de 6000 varas.

Examinando ahora mas particularmente el globo, segun los pocos conocimientos que hay de él, hallaremos que la superficie de la parte seca consta de una capa de tierra que tiene en combinacion una gran cantidad de materias animales y vegetales, que produciéndose y creciendo hasta cierto punto por la reunion de las materias que estraen del depósito general, perecen luego, se destruyen y descomponen en los principios que las habian construido, los cuales pasan á servir de base á la composicion de otros nuevos seres. A cuatro se pueden reducir los diferentes aspectos que representa la superficie de nuestro globo: 1.º

terrenos cortados por montañas elevadas, que dejan entre sí valles profundos de corta estension, y muchos lagos. Abundan en agua, pastos, bosques y minerales; pero escasean los campos de labor. 2.º comarcas rodeadas por colinas, cerros ó montes de corta elevacion, y regadas por rios. Estas últimas son las que ofrecen mas proporcion para el cultivo variado; presentan siempre un aspecto pintoresco y animado y no carecen de aguas, pastos y leñas: 3.º llanuras de tierra vegetal susceptibles de cultivo; pero en las que escaseando las aguas y rios son inciertas las cosechas por depender de la accion de las lluvias: 4.º llanuras ó grandes desiertos de arena movediza y estéril, en donde se reunen un cielo ardiente y sin nubes, una total privacion de vegetales y de agua, y en que la soledad mas espantosa rodea al viajero, que estenuado de hambre y de sed, sin objeto que pueda guiar sus inciertos pasos, y temiendo siempre los efectos de las nubes de arena y de los vientos ardientes, ve bajo de sus piés los huesos de los que le han precedido. Los espacios ó islas de tierra vegetal que se suelen hallar en medio de estos desiertos se llaman *Oasis*.

SALMO XXI.

ESTE SALMO ES PROFETICO.

David figura á Jesucristo pendiente de la cruz, quien ruega á su Eterno Padre no le desampare: le expone las agonias que padece por la redencion del hombre, y dice: que resucitando de entre los muertos, anunciará su gloria á toda la tierra.

Mi Dios, mi Dios, tu placentero rostro
A mí vuelve: ¿Por qué de mí te has ido?
Lejos están [lo sé] de hacerme salvo,
Mis delicentes voces y delitos.

Te llamaré, mi Dios, durante el día,
Y no habrán de escucharme tus oídos:
En la noche también te hallaré sordo
Cual si fueran mis voces un delirio.

Yo padezco en el mundo, mas tú habitas,
Oh alabanza de Israel, en el empireo:

Colinas ó collados: se llaman así las elevaciones que tienen entre 200 y 400 varas.

Dunas ó médanos: son las elevaciones de tierra arenosa próximas á las costas, acumuladas por los avances del mar y por los vientos.

Oteros ó Mogotes: son las pequeñas elevaciones de la tierra, tengan ó no vegetación.

La parte mas elevada de una altura se llama *cima ó cumbre*, y las bajadas *faldas ó laderas*. Cuando varias montañas se enlazan unas con otras constituyen las *cordilleras ó sierrras*.

Entre las montañas quedan espacios llamados *vegas ó cañadas* cuando son de poca estension, y *valles* si la tienen mayor. La entrada de estos valles cuando es estrecha se llama *puerto, desfiladero ó garganta*.

Los terrenos llanos de mucha estension se llaman *paramos*, y en algunos países *sábanas ó pampas*. *Selva ó bosque* es un terreno poblado de árboles.

La cordillera, de montañas, mayor del antiguo continente es la que naciendo en el centro del Asia, corre de Sur-Oeste á Nor-Este, dando origen á otras menores que se diseminan por toda la Asia y la Europa, pasando su prolongacion hasta la Africa. La cordillera mas notable de America se estiende de Norte á Sur, desde los confines septentrionales, hasta la parte mas meridional.

Las montañas mas elevadas del globo son: en el Sur del Asia el pico de Himalaya que tiene 9450 varas sobre el nivel del mar; en la parte media de la América del Sur el nevado de Sorata de 9200 varas y el Chimborazo 7200 varas; en la América septentrional el Popocatepetl de 6450 varas, y el Pico de Orizaba 6325 varas; en Europa, en los Alpes, el pico de Montblanc de cerca de 6000 varas. En Africa el monte Amid de cerca de 5000 varas, y en la Oceania el Monna de 6000 varas.

Examinando ahora mas particularmente el globo, segun los pocos conocimientos que hay de él, hallaremos que la superficie de la parte seca consta de una capa de tierra que tiene en combinacion una gran cantidad de materias animales y vegetales, que produciéndose y creciendo hasta cierto punto por la reunion de las materias que estraen del depósito general, perecen luego, se destruyen y descomponen en los principios que las habian construido, los cuales pasan á servir de base á la composicion de otros nuevos seres. A cuatro se pueden reducir los diferentes aspectos que representa la superficie de nuestro globo: 1.º

terrenos cortados por montañas elevadas, que dejan entre sí valles profundos de corta estension, y muchos lagos. Abundan en agua, pastos, bosques y minerales; pero escasean los campos de labor. 2.º comarcas rodeadas por colinas, cerros ó montes de corta elevacion, y regadas por rios. Estas últimas son las que ofrecen mas proporcion para el cultivo variado; presentan siempre un aspecto pintoresco y animado y no carecen de aguas, pastos y leñas: 3.º llanuras de tierra vegetal susceptibles de cultivo; pero en las que escaseando las aguas y rios son inciertas las cosechas por depender de la accion de las lluvias: 4.º llanuras ó grandes desiertos de arena movediza y estéril, en donde se reunen un cielo ardiente y sin nubes, una total privacion de vegetales y de agua, y en que la soledad mas espantosa rodea al viajero, que estenuado de hambre y de sed, sin objeto que pueda guiar sus inciertos pasos, y temiendo siempre los efectos de las nubes de arena y de los vientos ardientes, ve bajo de sus piés los huesos de los que le han precedido. Los espacios ó islas de tierra vegetal que se suelen hallar en medio de estos desiertos se llaman *Oasis*.

SALMO XXI.

ESTE SALMO ES PROFETICO.

David figura á Jesucristo pendiente de la cruz, quien ruega á su Eterno Padre no le desampare: le expone las agonias que padece por la redencion del hombre, y dice: que resucitando de entre los muertos, anunciará su gloria á toda la tierra.

Mi Dios, mi Dios, tu placentero rostro
A mí vuelve: ¿Por qué de mí te has ido?
Lejos están [lo sé] de hacerme salvo,
Mis delicentes voces y delitos.

Te llamaré, mi Dios, durante el día,
Y no habrán de escucharme tus oídos:
En la noche también te hallaré sordo
Cual si fueran mis voces un delirio.

Yo padezco en el mundo, mas tú habitas,
Oh alabanza de Israel, en el empireo:

Tá moras lugar santo, y entre justos:
En la tierra yo sufro, y entre inicuos.

Esperaron en tí nuestros abuelos,
Como en centro de bienes infinitos:
Esperaron en tí, Señor, y al cabo
Los libraste de penas y martirios.

Hácia tí sus clamores dirigieron
Y los salvaste con amor benigno:
En servirte fundaron su esperanza,
Y no quedaron nunca confundidos.

Me miran cual gusano de la tierra,
En vez de un hombre de razon y juicio:
Oprobio soy de justos timoratos,
Y de la baja plebe vil ludibrio.

Los que mi mal miraban, me hacian burla,
Y de todos estaba escarnecido:
En mi contra sus labios se movian
Moviendo las cabezas fementidos,

Diciendo: pues él tiene su esperanza
En su Dios, que lo libre del suplicio
Que padece cruel, y le haga salvo
Supuesto que le nombra su querido.

Tú eres, Señor, aquel que me sacaste
Del seno virginal de mancha, limpio:
Y fuiste mi esperanza, desde cuando,
Los pechos de mi madre me han nutrido.

Me arrojé yo en tus brazos de lo oculto
Del vientre maternal, y desde el mismo
Por mi Dios te juré: no, pues, te apartes,
Ni me dejes cercado de peligros.

Porque el terrible mal que me atormenta
De llegar á su fin, cercano miro:
Y en el mundo no existe siquiera uno
Que en tanto desamparo me dé auxilio.

Solitario y sin armas, me han cercado
Como una muchedumbre de novillos:
Y como toros bravos corpulentos,
En medio de sus astas me han cogido.

Sus maldicientes bocas sanguinarias
Abrieron contra mí mis enemigos:
Semejantes al Leon, que antes que robe
Las campañas atruena con rugidos.

Como agua corrompida y asquerosa,
Mi sangre por las calles han vertido:

Y en fuerza de los golpes que me dieron
Dislocados están los huesos míos.

Mi corazon en medio de mi pecho,
Padeciendo dolores infinitos,
Semejante á la cera al fuego puesta,
Del continuo penar se ha derretido.

Se acobardó mi esfuerzo, y me ha faltado,
El constante valor que me era antiguo:
Hase pegado al paladar mi lengua,
Y el polvo de la muerte me ha circuido.

Están á mi redonda muchos hombres,
Que me devoran con furor canino:
Y me cerca tambien cual lobos fieros
La vil congregacion de los malignos.

Mis manos y mis pies han taladrado,
A duros golpes de fatal martillo:
Y contaron mis huesos uno á uno,
Por estar de sus puestos desunidos.

Con feroz atencion me consideran,
E impávidos me miran los judios:
Mis pobres ropas entre sí partieron,
Y á los dados jugaron mi vestido.

Mas tú, Señor, que mi destino miras,
De mí no alejes tu potente alivio:
Entiende en mi defensa, y haz que pase
De mí este cáliz del dolor mas vivo.

Liberta ¡ó Dios! mi vida, pues que puedes,
De las agudas puntas del cuchillo:
Y apártame de tantos, que cual canes,
Me acometen por solo y desvalido.

Hazme salvo tambien, pues ves mi riesgo,
De la boca del leon y sus colmillos:
Libértame, Señor, de la asta fuerte
Del feroz uicorno siempre erguido:

Para que pueda predicar tu nombre
A mis hermanos con fervor activo,
Y en medio de la Iglesia he de alabarte
Con mil ardientes y canoros himnos.

Aquellos que temeis al Señor Santo,
Tributadle alabanzas de continuo:
Familias todas de Jacob, alegres
Su gloria transmitid á vuestros hijos.

Tambien aquellos que de Israel descienden,
Pues que no despreciará sus servicios:

Y no se desdenó de oír los ruegos
Del miserable y pobre en sus conflictos.

Jamas de mí apartó su rostro amable

En medio de mis penas y martirios:

Por el contrario, cuando le he invocado

Acogió bondadoso el clamor mio.

Mil alabanzas te diré yo, cuando

Haya la Iglesia grande establecido,

Cumplíendote mis votos á presencia

De los que te temieron sometidos.

Los pobres comerán hasta ser hartos;

Alabarán á Dios los escogidos

Que ansiosos le buscaron, y sus almas

Vivirán por los siglos de los siglos.

De su Señor se acordarán los malos

Y habrán de convertirse en su desvío;

Y todas las criaturas de la tierra

Los fines llenarán de sus destinos.

Las familias de todas las naciones

Darán adoraciones al Dios vivo,

Homenaje rindiendo á su presencia

La tierra, el cielo, y el infierno mismo.

Porque el imperio de los seres todos,

Pertenece al Señor, que le ha estatuido:

Y habrá de enseñorearse de los pueblos,

Los reyes sujetando á su dominio.

Comerán, y tambien le darán cultos

Los poderosos de la tierra, y ricos,

Y ante él se postarán todos aquellos

Que vinieren al mundo sucesivos.

Y agradezca mi alma, para el solo

Por siempre he de vivir en su servicio,

Procurando que sigan mis pisadas,

Aquellos que de mí fueron nacidos.

El nombre del Señor será el carácter

Del linage que observe mis caminos,

Publicando los cielos su justicia

Al pueblo que vendrá y el Señor le hizo.

Se dice comunmente que en las primeras edades del mundo, habia en él sencillez é inocencia, ¿cuál sería este período? pues la historia nos dice que el primer hombre que nació mató al segundo por envidia.

FIESTAS MOVIBLES.

ADVERTENCIA.—El objeto de poner en este calendario el nombre con que se distinguen los domingos, es para que el comun de los fieles pueda leer sin trastorno las dominicas del Año Cristiano, ó sea Año Dominical ó Eclesiástico, así como se arregla el rezo del oficio divino. Al efecto solo hay que advertir que las iniciales (D. P.) quieren decir *domingo tantos dias despues de Pentecostes*. Estos domingos tienen su lectura para 24, pero cuando es mayor el número, tal como en el presente año que son 28, se intercalan entre el 23 y el 24 el *tercero, cuarto, quinto y el sexto despues de Epifania* que no tuvieron cabida en el lugar que les correspondia.

ENERO.

20 Septuagésima.—El Dulce nombre de Jesus.

27 Sexagésima.—Nuestra Señora de Belen.

FEBRERO.

3 Carnestolendas.

5 Fiesta del Divino Rostro.

6 Ceniza.

8 Las Llagas del Divino Redentor.

29 Fiesta de la Corona de Espinas de Nuestro Señor Jesucristo.

MARZO.

7 Fiesta del Señor del Rebozo.

9 Domingo de Pasion.

14 Viérnes de Dolores.

15 Ntra. Sra. de la Piedad.

16 Domingo de Ramos.

23 Pascua de Resurreccion.

ABRIL.

6 El Divino Pastor.

12 Los Gozos de María Santísima.

13 El Patrocinio de Señor S. José.

28, 29 y 30 Letanias.

MAYO.

19 La Ascension del Señor.

4 El Sagrado Corazon de María Santísima.

7 Ntra. Sra. de la Luz,

11 Pentecostés.

11 Ntra. Señora de los Desamparados.

18 Santísima Trinidad.

22 Corpus Cristi.

30 El Sagrado Corazon de Jesus.

JULIO.

9 La Preciosa Sangre de Cristo.

20 El Divino Redentor

20 Corpus de S. Joaquin y S. Angel.

AGOSTO.

17 Sr. S. Joaquin.

24 Fiesta de los naturales en los Remedios.

SETIEMBRE.

14 El Santísimo Nombre de María.

28 Los Dolores de María Santísima.

OCTUBRE.

5 Fiesta del Smo. Rosario.

NOVIEMBRE.

16 Patrocinio de Nuestra Señora.

23 Fiesta de los naturales en Guadalupe.

30 Domingo 1º de Adviento.

DICIEMBRE.

14 Fiesta de los Desagravios.

ENERO TIENE 31 DIAS.

El sol.
aparece.

Aunque habrá recias heladas y vientos consti-
pantes en este mes, se observarán algunos
días calurosos.—DIA 20.—SOL EN ACUARIO á las
12 h. 47 m. 41 s. del día.

El sol.
se pone.

H. M.		H. M.
6 35	Márt. 1	5 25
	<p>LA CIRCUNCISION DEL SEÑOR, S. Odilon Abad y Santa Eufrosina Virg.—Indulgencia plenaria por 4 dias en Catedral y en el Santuario de Guadalupe.—En Santo Domingo procesion llamada de las huérfanas, por la tarde.—En este día y en todos los de fiesta del año, á las ocho de la mañana, hay en S. Camilo misa con exposicion de su Divina Magestad, é indulgencia plenaria aplicable á los que están en agonía.—Tambien se hace en este día, y en todos los primeros de cada mes, funcion en muchas iglesias á la Divina Providencia, é indulgencia plenaria en las iglesias de Dominicos y Carmelitas.</p>	
6 34	Miérc. 2	5 26
	<p>S. Martiniano Mr. y S. Macario Alejan- drino. Catedral.</p>	
6 34	Juév. 3	5 26
6 34	Viér. 4	5 26
	<p>Sta. Genoveva Virg. y S. Antero Papa. S. Tito Ob. y S. Prisciliano Mr.—Todos los viérnes del año de ocho á diez de la mañana se expone á su Divina Magestad, y hay in- dulgencia plenaria en Santa Clara, en cele- bracion del Divino Rostro.—El primer viér- nes de cada mes hay exposicion de su Divi- na Magestad por todo el día en ambas Teresas</p>	
6 34	Sáb. 5	5 26
6 34	Dom. 6	5 26
	<p>S. Telésforo Papa y S. Simeon Stilita. (1.º DE MES.—EPIFANIA).—LA ADORA- CION DE LOS SANTOS REYES Mel- chor, Gaspar y Baltazar.—Funcion que ha- ce el comercio á Ntra. Sra. de Guadalupe en S. Francisco.—Todos los domingos y festivi- dades de la Virgen, hay por la mañana en el Colegio de las Niñas, ejercicios de los cofra-</p>	

H. M.		H. M.
	<p>des del Sagrado Corazon de Maria Santísi- ma. Sagrario.</p>	
6 33	Lún. 7	5 27
	<p>S. Luciano Mr.—SE ABREN LAS VELACIONES ● Conjuncion á las 4 y 41 minutos de la tar- de. Nubes rojas.</p>	
6 33	Márt. 8	5 27
6 33	Miérc. 9	5 27
6 33	Juév. 10	5 27
	<p>S. Teófilo Mr. y S. Apolinar Ob. S. Julian y S. Incunado Mrs. S. Gonzalo de Amarante y San Nicanor Díacono. Santuario de Guadalupe.</p>	
6 32	Viér. 11	5 28
6 32	Sáb. 12	5 28
	<p>S. Higinio Papa y S. Palemon Abad. S. Arcadio Mr. y S. Trigio Presb.—Funcion á Nuestra Señora de Guadalupe en la Encarnacion, y en su santuario la que celebra la sagrada Mitra de Méjico.</p>	
6 32	Dom. 13	5 28
	<p>(2.º DE MES Y 1.º DESPUES DE EPIFANIA).— S. Gumesindo Presb. S. Hermilo Mr. y Santa Glafira Virg.—Funcion solemne en Catedral al Santo Niño cautivo, y en Jesus Maria y en Santa Clara, por tres dias, al Ni- ño Perdido, en la primera iglesia, y en la se- gunda, al Divino Rostro, con indulgencia plenaria, y en la Concepcion á Ntra. Seño- ra de la Cueva Santa, con indulgencia ple- naria tambien.</p>	
6 32	Lún. 14	5 28
	<p>S. Hilario Ob. y Sta. Macrina Viuda.— Funcion solemne al Santo Niño, con indul- gencia plenaria por tres dias en S. Juan de la Penitencia. Capilla del Pocito.</p>	
	<p>● Cuarto creciente á las 9 y 7 minutos de la mañana Mucho frio.</p>	
6 31	Márt. 15	5 29
6 31	Miérc. 16	5 29
6 31	Juév. 17	5 29
	<p>S. Pablo, primer ermitaño, y S. Mauro Ab. S. Marcelo Papa Mr. y S. Honorato Ob. S. Antonio Abad y Sta. Leonila Mr.—Des- de hoy hasta el 2 de Febrero se dan las ben- diciones de este Santo en Sta. Cruz Acatlan —Absolucion en la Merced y en el Sagrario</p>	
6 30	Viér. 18	5 30
	<p>Sta. Prisca Virg. y Mr. y S. Leobardo Mr La Cátedra de S. Pedro en Roma. S. Miguel.</p>	
6 30	Sáb. 19	5 30
	<p>S. Canuto Rey y S. Wistano Ob.—El día 1.º de cada mes se expone, por todo el día, al Di- vinísimo en las iglesias de ambas Teresas la Profesa, S. Bernardo, Jesus Nazareno y Tercer Orden de S. Agustín, por devocion</p>	

M. H.		H. M.
	á Señor S. José, y retiro para señoras en el colegio de Belen.	
6 30 Dom.	20 (3.º DE MES.—SEPTUAGESIMA.—MINERVA.)— EL DULCE NOMBRE DE JESUS, y Stos. Fabian y Sebastian Mrs.—Funcion é indulgencia plenaria en S. Pablo por cuatro dias.—Procesion de la Purísima por la tarde, que sale de S. Francisco á la Universidad, llamada de los Doctores.	5 30
6 29 Lún.	21 Sta. Ines Virg. y Mr. (Indulgencia plenaria en su convento.) y S. Fructuoso Ob. ☉ Llena á las 8 y 53 minutos de la noche.— Viento frio y nubes.	5 31
6 29 Márt.	22 R. S. Anastasio y S. Vicente Mrs.—El dia 22 de cada mes se expone por todo el dia el Divinísimo Señor Sacramentado en Sta. Teresa la Nueva. ☞ Sta. Catarina Mártir.	5 31
6 29 Miérc.	23 S. Ildefonso Arzob., S. Raymundo de Peñafort y Sta. Emereciana Virg. y Mr.	5 31
6 28 Juév.	24 NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ, y S. Timoteo Ob.—Indulgencia plenaria en Sto Domingo por cuatro dias.—A este jueves se le llama de Compadres.	5 32
6 28 Viér.	25 S. Juvencio y S. Máximo Mrs.—La conversion de S. Pablo.	5 32
6 27 Sáb.	26 S. Policarpo Ob. y Sta. Paula Viuda.—En Catedral el aniversario de los Sres. Sacerdotes difuntos, é Indulgencia plenaria. ☞ Capilla de la Preciosa Sangre.	5 33
6 27 Dom.	27 (4.º DE MES.—SEXAGESIMA.) NTRA. SEÑORA DE BELEN y S. Juan Crisóstomo, Padre y Dr. de la iglesia.—Indulgencia plenaria por cuatro dias en la Concepcion.	5 33
6 27 Lún.	28 S. Tirso Mr. y Stos. Julian y Valero Obs.	5 33
6 26 Márt.	29 S. Francisco de Sales y S. Valerio Ob.	5 34
6 26 Miérc.	30 Sta. Martina Virg. y Mr., Sta. Aldegunda Virg. y el Beato Sebastian Valfré. ☞ Sta. Veracruz. ☉ Cuarto menguante á la 1 y 59 minutos de la mañana. Nevadas.	5 34
6 25 Juév.	31 S. Pedro Nolasco Conf. y S. Ciro Mr.—Absolucion en la Merced y en el Sagrario.	5 35

FEBRERO TIENE 29 DIAS.

El sol aparece.

Nublasones, nevadas en las alturas y algunos vientos se observarán en este mes.—DIA 19 SOL EN PISCIS á las 3 horas, 23 minutos 9 segundos de la mañana.

El sol se pone.

H. M.		H. M.
6 25 Viér.	1 S. Ignacio Ob. Mr. y S. Severo Ob.	5 35
6 24 Sab.	2 T. † LA PURIFICACION DE NUESTRA SEÑORA y S. Candido Mr.—Indulgencia plenaria en las iglesias del orden de S. Francisco, Santo Domingo, el Carmen y la Merced.—Bendicion de las velas llamadas de la CANDELARIA, que sirven para la hora de la muerte.	5 36
6 24 Dom.	3 (1.º DE MES.—QUINGUESIMA ó CARNESTOLENDAS.—S. Blas Ob. y Mr. y S. Celerino Diácono Confesor.—En casi todas las iglesias está expuesto el Divinísimo estos tres dias, por la indulgen. llamada de Carnaval	5 36
6 24 Lún.	4 S. Andrés Corsino y S. Gilberto Conf.	5 36
6 23 Márt.	5 N. T. Festividad del DIVINO ROSTRO y EL BEATO FELIPE DE JESUS, protomártir megicano, patrono de esta ciudad.—Funcion solemne en Catedral, con absolucion papal y procesion que sale por la tarde de esta iglesia para la de S. Francisco.—Pasa, al aproximarse la noche, el Sto. Entierro de la Concepcion á Sto. Domingo, haciendo posada en Sta. Clara, en cuya iglesia hay sermón por este motivo.	5 37
6 23 Miérc.	6 (CENIZA)—Sta. Dorotea Virg., S. Etienne de Grammon y Sta. Revocata Mrs.—Absolucion en la Merced y en el Sagrario.—SE CIERRAN LAS VELACIONES. ☉ Conjuncion á las 3 y 59 minutos de la mañana. Heladas.	5 37
6 22 Juév.	7 S. Romualdo Abad y S. Reginaldo Conf. ☞ Santa Ana.	5 38

H. M.		H. M.
6 22	Vier. 8 § LAS LLAGAS DEL DIVINO REDEN TOR, S. Juan de Mata, S. Amando Ob y Santa Cointa Mr.—	5 38
6 21	Sáb. 9 Stas. Apolonia y Petronila Virgenes y Mrs. y S. Nicéforo Mr.— Todos los sábados de cuaresma y por todo el día está expuesto en Divinisimo en el Santuario de la Piedad.	5 39
6 21	Dom. 10 (2.º DE MES Y 1.º DE CUARESMA) S. Guillerimo Ermitaño, Sad Silvano Ob. y Stas Escolástica y Anstreberta Virgs.— Este Domingo se llama de la Tentacion, y la semana del paraltico.— En S. Felipe Neri hay vesperlino todos los domingos de cuaresma por la noche.	5 39
6 20	Lún. 11 San Severino Abad y S. Desiderio Ob.	5 40
6 20	Márt. 12 Sta. Eulalia Virgen, S. Melesio Ob. y Gaudencio Conf.— Funcion de Ntra. Sra de Guadalupe en S. Bernardo, y en su Santuario la que celebra la Mitra de Puebla. ☽ Cuarto creciente á las 7 y 35 minutos de la noche. Viento frio.	5 40
6 19	Miérc. 13 (TEMPORAS.) S. Benigno Mr. y Sta. Catalina de Ricci.	5 41
6 19	Juév. 14 R. S. Valentin Presb. y Mr. y S. Eleucadio Ob.	5 41
6 18	Vier. 15 § (TEMPORAS.)— Santos Faustino y Jovita Mes.— El Evangelio refiere la curacion del paraltico. ☽ S. Sebastian.	5 42
6 18	Sáb. 16 (TEMPORAS.)— S. Onésimo Ob. y Sta. Juliana Virg y Mr	5 42
6 17	Dom. 17 (3.º DE MES Y 2.º DE CUARESMA — MINERVA.) S. Teóculo anciano y S. Rómulo Mr.— Este domingo se llama de la Transfiguracion, y la Semana del Hijo Pródigo.	5 43
6 17	Lún. 18 S. Simeon Ob. y Sta. Constancia Virgen.	5 43
6 16	Márt. 19 S. Gabino Presb. y S. Sadot Ob.	5 44
6 16	Miérc. 20 S. Eleuterio Ob. Mr. ☽ Llena á las 3 y 4 minutos de la tarde. Viento desagradable	5 44
6 15	Juév. 21 S. Severiano Ob. y S. Verulo Mártires.	5 45
6 15	Vier. 22 § Sta. Margarita de Cortona y S. Pascacio	5 45

H. M.		H. M.
6 14	Sáb. 23 Obispo.— El Evangelio refiere la parábola del padre de familia. S. Florencio Conf, S. Pedro Damiano y Sta. Milburga Virg.— El Evangelio refiere la parábola del Hijo Pródigo. ☽ Santa Maria.	5 46
6 14	Dom. 24 (4.º DE MES Y 3.º DE CUARESMA). S. Modesto Ob.— Se llama este domingo del Sor do-Mudo y la semana de la Samaritana.	5 46
6 13	Lún. 25 S. Matias apóstol, el Beato Sebastian de Aparicio, S. Cesario Conf. y S. Pipino duque de Brabante.	5 47
6 12	Márt. 26 S. Nestor Ob. y S. Porfirio Ob. Confesor.	5 48
6 12	Miérc. 27 S. Leandro Arzob. y S. Baldomero Conf. ☽ S. Pablo.	5 48
6 11	Juév. 28 S. Roman Abad. ☽ Cuarto menguante á las 7 y 5 minutos de la noche. Viento frio.	5 49
6 11	Vier. 29 § LA CORONA DE ESPINAS DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO, y la traslacion del cuerpo de S. Agustin — El Evangelio refiere la conversion de lo Samaritana.	5 49

MARZO TIENE 31 DIAS.

El sol aparece.

En este mes, así como en el anterior, habrá nublasones y vientos constipantes, y en su fin se notarán calor y fuertes vientos.—Día 20 sol EN ARIES á las 3 h. 13 m. 45 s. de la mañana.

PRIMAVERA.

El sol se pone.

H. M.		H. M.
6 10	Sáb. 1 S. Albino y S. Rosendo Obispos, y Santa Eudoxia Mr.	5 50
6 10	Dom. 2 (1.º DE MES Y 4.º DE CUARESMA) S. Pablo Mr., S. Federico Abad, especial protector contra los malos partos y para que los niños no mueran sin bautismo, y S. Simplicio Papa Confesor.— Este domingo es llamado de los Cinco Panes, y la semana de Lázaro.— Tambien es la última semana de	5 50

H. M.		H. M.
	<i>las pláticas doctrinales de cuarema; los que asistan á tres de ellas y comunquen el domingo siguiente, que es el de Pasión, ganarán indulgencia plenaria.</i>	
	→ <i>Sta. Cruz Acatlan.</i>	
6 9 Lún.	3 S. Emeterio y S. Celedonio Mrs.	5 51
6 9 Márt.	4 S. Casimiro Confesor y S. Eldipio Ob. Mr.	5 51
6 8 Miérc.	5 S. Eusebio Mr.	5 52
6 8 Juév.	6 S. Victor Mr y Sta. Cole a Virgen.—Indulgencia plenaria en Capuchinas.	5 52
	→ <i>Salto del Agua.</i>	
	● <i>Conjuncion á las 2 y 1 minuto de la tarde. Viento.</i>	
6 7 Viér.	7 S. Tomas de Aquino Dr.—Indulgencia plenaria en las iglesias del óden de Sto. Domingo.—Fiesta del Señor del Rebozo en Sta. Catalina de Sena.—El Evangelio refiere la resurreccion de Lázaro.	5 53
6 7 Sáb.	8 S. Juan de Dios y S. Quintin Mr.—Seña en Catedral por la mañana.	5 53
6 6 Dom.	9 (2.º DE MES.—DE PASION.) Santa Francisca Viuda y S. Páclano Ob.—Seña en Catedral por la tarde.	5 54
6 6 Lún.	10 S. Macario Ob.	5 54
6 5 Márt.	11 S. Eulogio Presbítero y S. Constantino Conf.	5 55
6 5 Miérc.	12 S. Gregorio Magno y S. Teófanos Conf.—Funcion de Ntra. Sra. de Guadalupe en la Concepcion, y en su santuario la que celebra la Mitra de Michoacan.	5 55
6 4 Juev.	13 S. Rodrigo Mr. y Sta. Enfrasia Virgen.	5 56
6 3 Viér.	14 (DE DOLORES.) Sta. Matilde Reina y Sta. Florentina Virg.—Indulgencia plenaria en las parroquias y en el Campo Florido.—Procesion solemne por la tarde en Sta. Cruz y Soledad.	5 57
	→ <i>Cesa.</i>	
6 3 Sáb.	15 NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD, (Indulgencia plenaria en su santuario) San Longinos y S. Nicandro Mrs.—Seña en Catedral por la mañana.	5 57
6 2 Dom.	16 T. (3.º DE MES.—DE RAMOS.—MINERVA.) S. Abraham Ermitaño y S. Eriberto Ob.—Seña en Catedral por la tarde.—En la	5 58

H. M.		H. M.
	<i>Profesa y en los Angeles solemnísima funcion de las tres horas por la tarde.—En S. Agustin bendicion papal por la tarde, por la terminacion de los sermones de cuarema.</i>	
6 2 Lún.	17 (SANTO.) S. Patricio Ob. y Conf. y S. Agri- cola Ob.—Indulgencia plenaria en el Campo Florido, y por la tarde las tres horas.—En Balvanera el aposentillo por la noche.	6 58
6 1 Márt.	18 (SANTO.) S. Gabriel Arcángel y S. Narciso Ob.—En la Encarnacion, Regina, Jesus Maria, S. José de Gracia y S. Gerónimo, aposentillo por la noche.	5 59
6 1 Miérc.	19 S. (SANTO) † EL CASTISSIMO PATRIARCA SR. SAN JOSE.—Este dia es de precepto; pero la celebridad del Santo Patriarca es el 1.º de Abril.—En Catedral seña por la mañana, y por la tarde los oficios llamados de TINIEBLAS. Estos los hay tambien en S. Francisco, S. Agustin y otras iglesias.	5 59
6 0 Juév.	20 N. T. (SANTO) Sta. Eufemia Mr., San Cuberto y San Vulfrano Obispos.—Consagracion de los santos óleos en Catedral.—Absolucion en la Merced y en el Sagrario.—Procesion solemne por la tarde que sale de la Santísima.	6 0
6 0 Viér.	21 N. T. (SANTO) San Beuto Abad.—las doce del dia comienzan las agonias en los conventos de Santa Teresa, Balvanera, Capuchinas, S. Juan de la Penitencia, la Profesa y en los Angeles.—Procesion solemne por la tarde que sale de Sto. Domingo.	6 0
5 59 Sáb.	22 (DE GLORIA) S. Octaviano Mr. y Sta. Catalina de Suecia.—Por la mañana pasa el Sto. Entierro de Sto. Domingo á la Concepcion.	6 1
5 58 Dom.	23 (4.º DE MES.—PASCUA DE RESURRECCION.) S. Victoriano Mr. y Stas. Herlinda y Reinalda Virgs.—Bendicion papal en Catedral y en S. Agustin.	6 2
5 58 Lún.	24 (PASCUAL) S. Epigenio Presbítero.	6 2

H. M.	H. M.	H. M.
5 57	Márt. 25	(PASCUA) LA ENCARNACION DEL DIVINO VERBO, y S. Dimas.—Este día es de precepto; pero la celebrad del Misterio se hace el 31 del presente.
5 57	Miérc. 26	S. Cástulo Mr. y S. Braulio Ob. ↳ S. Antonio de las Huertas.
5 56	Juév. 27	S. Ruperto Ab.—Funcion solemne llamada de las AMAPOLAS, en varias iglesias, en recuerdo de la aparicion de Jesucristo á la Magdalena, en figura de hortelano.
5 56	Viér. 28	(1.º DE ESPIRITU SANTO.) S. Sixto Papa.
5 55	Sáb. 29	S. Austacio Abad. ↳ Cuarto menguante á las 7 y 55 minutos de la mañana. Fresco.
5 55	Dom. 30	(5.º DE MES.—IN ALBIS ó CUASIMODO.—San Juan Climaco Abad y S. Régulo Ob. ↳ Sto. Domingo.
5 54	Lán. 31	S. Félix Mr., S. Benjamin Dácono y Sta. Balbina Virg.—Hoy celebra la Santa Iglesia sin ser día de precepto, el misterio de la ENCARNACION DEL DIVINO VERBO.—Funcion solemne e indulgencia plenaria en la Encarnacion y otras iglesias.—Bendicion papal en S. Agustín.—Indulgencia de Bemco, y plenaria en Sto. Domingo, el Cármen y la Merced.—Se abren las relaciones.

ABRIL TIENE 30 DIAS.

Continuará haciéndose mas sensible el calor en este mes, y en su intermedio nebulosidades tempestuosas.—DIA 19 SOL EN TAURO á las 3 horas, 17 minutos 4 segundos de la tarde.

El sol aparece.

El sol se pone.

H. M.	H. M.	H. M.
5 54	Márt. 1	S. Meliton Ob. y Sta. Teodora Mr.—Hoy celebra la iglesia la solemnidad del Castorino Patriarca Sr. S. José.—Funcion solemne en S. José de Gracia y en otras iglesias.

H. M.	H. M.	H. M.
		—En Sta. Ints bendicion de velas para los agonizantes.
5 52	Miérc. 2	S. Francisco de Paula.
5 52	Juév. 3	S. Ricardo Obispo y S. Benito de Palermo. ↳ Tercer Orden.
5 52	Viér. 4	(2.º DE ESPIRITU SANTO.) S. Isidoro Arzobispo. Conjuncion ecliptica [invisible] á las 11 y 16 minutos de la noche. Sereno.
5 51	Sáb. 5	Vicente Ferrer.
5 51	Dom. 6	(1.º DE MES. Y 2.º DESPUES DE PASCUA.) EL DIVINO PASTOR, S. Celso Ob. y S. Celestino Papa.
5 50	Lán. 7	S. Epifanio Ob. y S. Alberto Conf. ↳ Capilla del Rosario.
5 50	Márt. 8	S. Dionisio y S. Amancio Obs. y Confes.
5 45	Miérc. 9	Sta. Maria Cleofas, S. Prócoro Dácono y Sta. Casilda Virgen.
5 49	Juév. 10	S. Apolonio y S. Pompeyo Mrs. y S. Ezequiel Profeta.
5 48	Viér. 11	(3.º DE ESPIRITU SANTO.) S. Leon Magno papa y S. Eustorgio Presbitero. ↳ Capilla del Sr. de la Espiracion. ↳ Cuarto creciente á las 10 y 15 minutos de la noche. Aparatos de lluvia.
5 48	Sáb. 12	LOS GOZOS DE MARIA SANTISIMA 6 y S. Julio Papa.—Funcion de Nuestra Sra de Guadalupe en Santa Brizida y en su santuario, la que celebra la Mitra de Oajaca.
5 47	Dom. 13	(2.º DE MES Y 3.º DESPUES DE PASCUA.) EL PATROCINIO DE SR. S. JOSE, SAN Hermenegildo Rey y S. Justino el Filósofo.—Procesion por la tarde que sale de Catedral, por los tembores.
5 46	Lán. 14	Stos. Tiburcio y Valeriano Mrs.
5 46	Márt. 15	Stas. Basilisa y Anastasia Mrs. ↳ Porta Coeli.
5 45	Miérc. 16	Sto. Toribio Obispo, Sta. Engracia Virgen y San Lamberto Mr.
5 45	Juév. 17	S. Aniceto Papa y Sta. Mariana de Jesus.—Absolucion en la Merced y en el Sagrario
5 44	Viér. 18	(4.º DE ESPIRITU SANTO.) S. Perfecto Presbitero Mr. y S. Galdino Obispo.
4	Sáb. 19	S. Crescencio Conf. y S. Elfegeo Arzob.

H. M.		H. M.		H. M.
			S. Francisco.	
5 43	Dom.	20	(3.º DE MES Y 4.º DESPUES DE PASCUA.—MISERERERE. SANTA INÉS DEL MONTE PULCIBRE Y S. CRISÓSTO MR.—Celebridad de Ntra. Sra. del Pueblito en Querétaro. Llena eclíptica (visible) a las 2 y 37 minutos de la mañana. Aparatos de agua.	6 17
5 43	Lún.	21	S. Anselmo Arzobispo.	6 17
5 42	Márt.	22	S. Sotero Papa Mr. y Sta. Senorina Vir.	6 18
5 42	Miérc.	23	S. Jorge Mr. y S. Adalberto Obispo.	6 18
			Tercer Orden.	
5 41	Juev.	24	S. Alejandro Mr. y S. Melito Obispo.	6 19
5 41	Viér.	25	(5.º DE ESPIRITU SANTO.—LETANIAS. S. Marcos Evangelista (2.º) y S. Hermínio Obispo.	6 19
5 40	Sáb.	26	S. Cleto y S. Marcelino Papas.	6 20
5 40	Dom.	27	(4.º DE MES Y 5.º DESPUES DE PASCUA.—S. Anastasio Papa y Sto. Toribio Arzob. —Funcion del Padre Eterno en Catedral. Capilla de Aranzazu. Cuarto menguante a las 4 y 49 minutos de la tarde. Calor.	6 20
5 39	Lún.	28	(LETANIAS ESTOS TRES DIAS.) S. Vidal Mr. y Sta. Valeria su mujer.	6 21
5 39	Márt.	29	S. Pedro de Verona Mr.—Indulgencia plenaria y bendicion de palmas en Sto. Domingo.	6 21
5 38	Miérc.	30	Sta. Catalina de Sena (Indulgencia plenaria en su convento) y S. Amador Mr.	6 22

MAYO TIENE 31 DIAS.

El sol aparece. Mucho calor y algunos aguaceros con granizo se notarán en este mes.—DIA 20 SOL EN GEMINIS a las 3 horas, 25 minutos 19 segundos de la tarde.

H. M.		H. M.		H. M.
5 38	Juev.	1	LA ASCENSION DEL SEÑOR, San Felipe Apóstol (5.º) y Santiago el Menor, Apóstol (9.º)—Indulgencia de Bermeo.—La hora de las doce a la una en casi todas las iglesias.—En el Sagrario funcion solemne que hacen las Sras. congregantas	6 22

H. M.		H. M.		H. M.
			de la vela perpetua.—Hoy comienza a celebrarse el mes de Maria, dedicado a su ISMACULADO CORAZON, siendo en el Colegio de las Ninas con funciones muy solemnes.—Exposicion de su Divina Magestad por cuatro dias, en Regina.	
5 39	Viér.	2	(6.º DE ESPIRITU SANTO.) Capilla del Sr. de Burgos. S. Anasasio, Patriarca de Alejandria.	6 22
5 37	Sáb.	3	LA INVENCIÓN DE LA STA. CRUZ, Y S. Diógoro Mr.—Se expone en Catedral el Santo Ligno.	6 23
5 37	Dom.	4	(1.º DE MES.—INFRAOCTAVA DE LA ASCENSION.) EL SACRADO CORAZON DE MARIA SANTISIMA, Sta. Mónica Viuda y S. Silvano Papa.—Funcion solemne en el Colegio de las Ninas y otras iglesias, por la festividad del dia.—Funcion en Regina de los comerciantes al Sto. Ecce-HOMO SEÑOR DE LA HUMILDAD.—Indulgencia plenaria en las iglesias de Agustinos.—En el pueblo de S. Pedro Ictopai funcion muy solemne a la soberana imagen del Sr. de las Misericordias. Conjunction a las 8 y 6 minutos de la mañana. Calor.	6 23
5 36	Lún.	5	S. Pio V. Papa y Sta. Crescenciana Mr.—La conversion de S. Agustin.—Indulgencia plenaria en las iglesias de Agustinos. Capilla de Boleanera.	6 24
5 36	Márt.	6	S. Juan Ante-portam latinam, patron del arte de la imprenta y S. Evodio Ob.	6 24
5 35	Miérc.	7	NTRA. SRA. DE LA LUZ, S. Estanislao Ob. y Sta. Flavia Mr.—Funcion en el Sagrario e Indulgencia plenaria, y en todas las iglesias en que se celebra esta advocacion.	6 25
5 35	Juev.	8	La Aparicion de S. Miguel Arcángel, S. Acacio Conf. y S. Fladio Ob.—Indulgencia plenaria en la Encarnacion y en Belen de las Ninas.	6 25
5 35	Viér.	9	(7.º Y ULTIMO DE ESPIRITU SANTO.) S. Gregorio Nacianceno Obispo.	6 25
5 34	Sáb.	10	Capilla de Seritas. S. Antonino Arzobispo y S. Ciriaco	6 26

H. M.		H. M.
	no Mr.—Hoy se repite la bendición de la Agua bautismal, con la solemnidad del Sábado de gloria.	
5 34	Dom. 11 (2.º DE MES.—PASCUA DE PENTECOSTES, 6 26 VENIDA DEL ESPIRITU SANTO.) NTRA. SRA. DE LOS DESAMPARADOS, S. Máximo Mr., S. Francisco de Gerónimo y S. Mayoto Abad.—Indulgencia plenaria en la iglesia de los Jesuitas, Campo Florido, y en todas en las que se haga función al segundo santo.—Bendición papal en S. Agustín, y en el Espíritu Santo indulgencia plenaria por tres días.—Fiesta del Sr. de Ixtapalapa.	
	① Cuarto creciente á las 2 y 9 minutos de la tarde. Mucho calor.	
5 33	Lún. 12 (PASCUA.) Sto. Domingo de la Calzada y 6 27 Sta. Domitila Mr.—Función á Ntra. Sra. de Guadalupe en S. José de Gracia, y en su santuario la que celebra la Mitra de Guadalupe.	
5 33	Márt. 13 (PASCUA.) S. Mucio Presbítero y S. Juan 6 27 Silenciarlo.—Bendición papal en el Cármen.	
	—S. Diego.	
5 33	Miérc. 14 (TEMPORAS.) S. Bonifacio y Sta. Enequina 6 27 Mrs.	
5 32	Juév. 15 S. Isidro Labrador, S. Torcuato y Santa 6 28 Digna Mrs.	
5 32	Viér. 16 (TEMPORAS.) S. Juan Nepomuceno, proto- 6 28 mártir del siglo de la confesión, y San Waldo Obispo.—Indulgencia plenaria en las iglesias donde se haga función al primer santo, y en S. Fernando por cuatro días.—Casi todas las iglesias trasladan la celebridad de dicho santo para el cinco del próximo Junio, porque así está prevenido; pero la que lo celebra hoy, siempre tiene la indulgencia.	
5 32	Sáb. 17 (TEMPORAS.) S. Pascual Bailón.—Indulgen 6 28 cia plenaria en los conventos del orden de San Francisco.	
	—Capilla de los Dolores.	
	PASA EL SOL 1.ª VEZ POR EL ZENIT DE MEXICO.	

H. M.		H. M.
5 31	Dom. 18 (3.º DE MES.—MINERVA.) LA SANTISI 6 29 MA TRINIDAD, S. Félix de Cantalicio y S. Venancio Mr.—Funciones solemnes, con indulgencia plenaria por tres días, en las iglesias de la Santísima y S. Felipe Neri. En la primera Corpus por la tarde.	
5 31	Lún. 19 LA RENOVACION DEL SR. DE STA. TERESA, 6 26 Sta. Pudenciana Virgen y S. Dunstano Obispo.	
	—Llena á las 5 y 20 min. de la tarde. Lluvia.	
5 31	Márt. 20 S. Bernardino de Sena. 6 29	
5 30	Miérc. 21 S. Valente Obispo, Sta. Virginia Virg. y 6 30 San Hospicio Conf.	
5 30	Juév. 22 N. T. R. †† CORPUS CRISTI, Sta. Rita 6 30 de Casia y Stos. Casto y Emilio Mrs.—Indulgencia plenaria por 8 días en Catedral, y procesion solemne por la mañana, que sale de la misma iglesia.—Indulg. plen. en S. Agustín.	
5 30	Viér. 23 S. Epitacio Obispo y S. Juan Damasceno 6 30	
5 29	Sáb. 24 Stos. Donaciano, Rogaciano y Sta. Susana 6 31 Mrs.	
5 29	Dom. 25 [4.º DE MES.—INFRAOCTAVA DE CORPUS, Y 6 31 2.º DESPUES DE PENTECOSTES.] S. Urbano Papa y Sta. María Magdalena de Pazzis.—Procesion de Corpus por la mañana en S. Agustín, S. Fernando, y S. Felipe Neri, y por la tarde en Santo Domingo.	
5 29	Lún. 26 San Felipe Neri y San Simitrio Mártir. 6 31 Indulgen. plen. y exposicion de su Divina Magestad por tres días en la Profesa.	
	—Cuarto menguante á las 10 y 57 minutos de la noche. Lluvia.	
5 28	Márt. 27 S. Juan Papa Mr. y S. Ranulfo Mr. 6 32	
5 28	Miérc. 28 S. German Obispo. 6 32	
5 28	Juév. 29 T (OCTAVA DE CORPUS.) S. Pedro Celestino 6 32 Papa y Sta. Teodosia Mr.	
5 28	Viér. 30 EL SAGRADO CORAZON DE JESUS 6 32 y S. Fernando Rey.—Indulgencia plenaria en Corpus Cristi y en S. Camilo, y en S. José de Gracia, Jesus Marta, Encarnacion, y S. Bernardo por tres días, y en Balvanera por cinco.—S. Agustín.	
5 27	Sáb. 31 Santa Petronila Virgen y San Páscasio 6 33 Diácono.	

JUNIO TIENE 30 DÍAS.

Seco y caliente será el principio de este mes, y desde su medio tempestades y lluvias.—DIA 21 SOL EN CANCER á los 7 seg. despues de las 12 de la noche del día 20.—ESTIO.

El sol aparece.

El sol se pone.

H. M.

H. M.

Este mes está dedicado á la celebridad del SA-

GRADO CORAZON DE JESUS.

5 27	Dom.	1	(1.º DE MES Y 3.º D. P.) S. Pánfilo Presbitero, S. Segundo Mr. y S. Severiano Obispo.—Funcion solemne en Balvanera del Sagrado Corazon de Jesus.	6 33
5 27	Lún.	2	S. Marcelino y Sta. Blandina Mártires. Conjunction á las 5 y 3 minutos de la tarde Lluvia.	6 33
5 27	Márt.	3	S. Isaac Monge y Sta. Clotilde Reina.—Tercer Orden.	6 33
5 26	Miérc.	4	S. Quirino y S. Rutilo Mrs.	6 34
5 26	Juév.	5	S. Doroteo y Sta. Zenaida Mrs. y S. Bonifacio Ob. Mr.—Hay celebrá la iglesia mexicana á San Juan Nepomuceno. En las que se le haga funcion, hay indulgencia plenaria, siendo en San Fernando por cuatro dias.	6 34
5 26	Viér.	6	S. Norberto Obispo.	6 34
5 26	Sáb.	7	S. Pablo Ob. y S. Roberto Abad.—El Cármen.	6 34
5 26	Dom.	8	(2.º DE MES Y 4.º D. P.) Stos. Maximino, Eraclio, Giliardo y Medardo Obispos.	6 34
5 26	Lún.	9	Stos. Primo y Feliciano Mrs.	6 34
5 26	Márt.	10	R. Sta. Margarita Reina y S. Primitivo Mr. Cuarto creciente á las 7 y 13 minutos de la mañana. Fresco.	6 34
5 25	Miérc.	11	S. Barnabé, Apostol de las gentes.—La Merced.	6 35
5 25	Juév.	12	S. Onofre Anacoreta y S. Juan Sahagun.—Funcion á Nuestra Señora de Guadalupe en Santa Fé, y en su santuario la que celebra la mitra de Yucatan.	6 35
5 25	Viér.	13	S. Antonio de Padua.—Indulgencia plenaria en las iglesias de S. Francisco.	6 35
5 25	Sáb.	14	S. Basilio Magno.	6 35

5 25	Dom.	15	(3.º DE MES Y 5.º D. P.—MINERVA.) Santos Vito y Modesto y Sta. Crescenciana Mrs.—Tercer Orden de la Merced.	6 35
5 25	Lún.	16	S. Juan Francisco Regis, Sta. Lugarda Virgen y S. Aureliano Obispo.	6 35
5 25	Mart.	17	Santos Manuel, Sabel é Ismael Mrs. y San Isauro Diácono.	6 35
5 25	Miérc.	18	S. Ciriaeco y Santa Paula Mrs. Llena á las 5 y 15 minutos de la mañana Agradable.	6 35
5 25	Juév.	19	Santa Juliana de Falconeris, y Santos Gervasio y Protasio Mrs.—S. Andres.	6 35
5 25	Viér.	20	S. Silverio Papa. Mr.—Funcion solemne en la iglesia de los Jesuitas, en San Felipe Neri y otras iglesias.	6 35
5 25	Sáb.	21	S. Luis Gonzaga.—Funcion solemne en la iglesia de los Jesuitas, en San Felipe Neri y otras iglesias.	6 35
5 25	Dom.	22	(4.º DE MES Y 6.º D. P.) S. Paulino Obispo de Nola, especial protector contra los dolores de costado.	6 35
5 25	Lún.	23	(VIGILIA.) S. Zenon y Santa Agripina Mr. Catedral en Catedral.—S. Camilo.	6 35
5 25	Márt.	24	La Natividad de S. Juan Bautista.—Funcion solemne á indulgencia plenaria en S. Juan de la Penitencia, Catedral y Santa Catalina Mártir.	6 35
5 25	Miérc.	25	Santas Febronia y Lucia Virgsi y Mrs.—Cuarto menguante á la 3 y 40 minutos de la mañana. Lluvia.	6 35
5 25	Juév.	26	S. Juan y S. Pablo Mrs. y S. Antelmo Ob.	6 35
5 25	Viér.	27	S. Ladislao Rey de Ungria.—La Concepcion.	6 35
5 25	Sáb.	28	(VIGILIA.) S. Ireneo Ob. y S. Plutarco Mr.	6 35
5 25	Dom.	29	T. (5.º DE MES Y 7.º D. P.) S. Pedro Apóstol (1.º) y S. Pablo Apóstol de las gentes.—Funcion solemne en Catedral.	6 35
5 25	Lún.	30	S. Marcial Ob. y Sta. Lucina Virgen.	6 35
5 25	Juév.	31	El humo del estiércol, encendido, Le dijo al monte [ya cuando subia] "A la nobleza mia No te convienes: quédate abatido"... No falta quien del humo haga la prueba, Por un poquillo de aire que lo eleva.	6 35

JULIO TIENE 31 DIAS.

Fuertes aguaceros, aunque no abundantes, caerán en el principio de este mes, pero á su fin serán continuas las lluvias.—DIA 22 SOL EN LEON á las 10 h. 59 m. 2 seg. de la mañana.

El sol aparece.

El sol se pone.

H. M.	D.	Evento	H. M.
5 25	Márt.	1 S. Secundino y S. Everardo Obispo ↳ San Hipólito.	6 35
5 25	Miérc.	2 LA VISITACION DE NTRA. SEÑORA A STA. ISABEL.—(Funcion solemne en su convento, con indulg. plenaria por ocho dias), y S. Oton Obispo.—Funcion solemne en el Colegio de las Niñas. ⊙ Conjunction á las 2 y 53 minutos de la mañana. Aguaceros.	6 35
5 26	Juév.	3 S. Ireneo Mr. y S. Anatolio y S. Heliodoro Obispos.	6 34
5 26	Viér.	4 NTRA. SEÑORA DEL REFUGIO. y S. Laureano Obispo y Mr.—Indulgén. plenaria en las iglesias donde se haga funcion á la primera.	6 34
5 26	Sáb.	5 Sta. Filomena Virgen y Mártir y el Beato Miguel de los Santos. ↳ Espiritu Santo.	6 34
5 26	Dom.	6 (1.º DE MES y 8.º D. P.) S. Tranquilino Mr. y Sta. Godeleva Virgen y Mr.—Funcion de la Divina Providencia en Catedral, á indulgencia plenaria.	6 34
5 26	Lún.	7 S. Fermin Ob. Mr. y S. Guilebaldo Ob.	6 34
5 26	Márt.	8 S. Procopio Mr. y Sta. Isabel reina de Portugal.	6 34
5 27	Miérc.	9 LA PRECIOSA SANGRE DE CRISTO. S. Efrén Diácono y S. Cirilo Obispo.—Indulgencia plenaria en Catedral, en Sta. Catarina Mr. y en otras varias Iglesias. ↳ Enseñanza de Belemitas.	6 33
5 27	Juév.	10 Sta. Felicitas y S. Leoncio Mrs. ⊙ Cuarto creciente á los 45 minutos después de las doce de la noche del dia 9.	6 33
5 27	Viér.	11 S. Abandio Presbitero y S. Sidronio Mr.	6 33
5 27	Sáb.	12 Stos. Nabor y Felix Mrs. y S. Juan Gualberto Abad.—Funcion á Ntra. Sra. de	6 33

H. M.	D.	Evento	H. M.
5 27	Dom.	13 Guadalupe en Sta. Teresa la Antigua, y en su santuario la que celebra la mitra de Durango. (2.º DE MES y 9.º D. P.) S. Anacleto Papa Mr.—Funcion de San Luis Gonzaga en Catedral, de la Preciosa Sangre en la Palma y del Sr. del Claustro en Tacuba. ↳ La Concepcion.	6 33
5 28	Lún.	14 S. Buenaventura Dr.	6 32
5 28	Márt.	15 S. Camilo de Lejis.—Funcion en esta Iglesia á Indulg. plenaria. ENTRA LA CANICULA.	6 32
5 28	Miérc.	16 EL TRIUNFO DE LA SANTA CRUZ, NTRA. SEÑORA DEL CARMEN, (Bendicion papa en su iglesia, y procesion solemne por la tarde que sale de la misma), y S. Atenogenes Ob. y Mártir.	6 32
5 29	Juév.	17 S. Alejo Confesor y Sta. Marcelina Virg. ↳ Regina. ⊙ Llena á las 2 y 54 min. de la tarde. Calor.	6 31
5 29	Viér.	18 Sta. Marina Virg. y Mr. y S. Arnulfo Ob.—Indulgencia plenaria en Capuchinas.	6 31
5 29	Sáb.	19 S. Vicente de Paul y Stas. Justa y Rufina Virgenes y Mrs.—Aniversario de la muerte del LIBERTADOR DE LA PATRIA, D. Agustín de Iturbide, fusilado en la villa de Padilla, inmediata al puerto de Soto la Marina departamento de Tamaulipas, el año de 1824 por el general D. Felipe de la Garza.	6 31
5 29	Dom.	20 (3.º DE MES y 10.º D. P.—MINERVA.) EL DIVINO REDENTOR, Sta. Margarita Virg. y S. Bulmaro Abad.—Funcion de Señor del Buen Despacho en Catedral, y Corpus en S. Joaquin y en S. Angel.	6 31
5 30	Lún.	21 Sta. Praxedis Virg. y S. Juan Monge. ↳ Balvanera.	6 30
5 30	Márt.	22 Sta. Maria Magdalena y S. Platon Mr.	6 30
5 30	Miérc.	23 S. Apolinar y S. Liborio Obs.	6 30
5 31	Juév.	24 R. Sta. Cristina Virgen y S. Antonio del Aguila.—Exposicion de Su Divina Magestad por 4 dias en S. Francisco. (Cuarto menguante á las 8 y 24 minutos de la mañana. Agradable)	6 29
5 31	Viér.	25 Santiago el mayor Apóstol (3.º), patrono de las Américas y S. Teodomiro Mr.	6 29

H. M.	No.	Feast	H. M.
		N. Jesús María.	
31	Sáb. 26	PASA EL SOL 2.ª VEZ POR EL ZENIT DE MEXICO.	6 29
32	Dom. 27	Sta. Santa Ana y S. Erasto Ob. (1.º DE MES Y 11 D. P.) S. Pantaleon médico, S. Aurelio y Sta. Natalia Mrs.— Funcion en S. Francisco y á Santiago Apóstol, que hacen los naturales de Galicia.	6 28
6	32	Lún. 28 Stos. Nazario y Celso Niño Mrs y S. Victor Papa Mr.	6 28
6	33	Márt. 29 Sta. Marta Virgen y S. Próspero Ob. S. Geronimo.	6 27
6	33	Miérc. 30 S. Cristóbal y Sta. Julita Mrs. y S. Urso Obispo.	6 27
6	33	Juáv. 31 S. Ignacio de Loyola, fundador de la compañía de Jesús.—Func. solemne en la iglesia de los Jesuitas y en San Felipe Neri. Conyuncion á las 2 y 31 minutos de la tarde.—Lluvia.	6 27

AGOSTO TIENE 31 DIAS.

Fresco y lluvioso será todo este mes.—Día 22 son en virado á las 5 horas, 26 minutos 21 segundos de la tarde.

El sol aparece.

El sol se pone.

5 34	Viér. 1	S. Pedro Advincula, ó sea la prision de S. Pedro, y Sta. Sofía viuda.—Indulgencia plenaria en Sta. Brigida.	6 26
5 34	Sáb. 2	NTRA. SEÑORA DE LOS ANGELES, y S. Rutilio Mr.—Indulg. plenaria y procesion solemne en el santuario de la primera, é indulgencia de porticuñcula en las iglesias de orden de S. Francisco, y de la Concepcion.—La Encarnacion.	6 26
5 34	Dom. 3	(1.º DE MES Y 12 D. P.) LA INVENCIÓN DE SAN ESTEVAN, Sta. Lidia Tintorera y Sta. Ciria Virgen.—Indulgencia plenaria por 8 dias en la Merced y en el Colegio de Belen de los padres.	6 26
5 35	Lún. 4	Sto. Domingo de Guzman Conf.—Indul-	6 25

		gencia de porticuñcula en las iglesias de su orden.	6 2
5 35	Márt. 5	NTRA. SEÑORA DE LAS NIEVES y S. Emigdio Ob.—Funcion solemne en la Profesa y en Sta. Brigida, con Indulgencia plenaria.	6 2
5 36	Miérc. 6	LA TRANSFIGURACION DEL SEÑOR, Stos. Justo y Pastor Mrs. y S. Hormisdas Papa.—Indulgencia plenaria en Catedral, Sta. Catarina Mr. y en la Concepcion.—Sta. Inés.	6 2
5 36	Juáv. 7	S. Cayetano Confesor y S. Alberto Carmelita	6 2
5 37	Viér. 8	S. Emiliano Ob. y S. Leonides Mr. Cuarto creciente á las 5 y 45 minutos de la tarde.—Aguaceros.	6 2
5 37	Sáb. 9	S. Roman Mr.	6 2
5 37	Dom. 10	(2.º DE MES Y 13 D. P.) S. Lorenzo Mr.—Indulgencia plenaria por 8 dias en su convento.—Absolucion en la Merced y en el Sagrario.—Fiesta del Sr. de Contreras en S. Angel.—S. Lorenzo.	6 2
5 38	Lún. 11	S. Tiburecio Mr. y S. Taurino Ob.	6 2
5 38	Márt. 12	Sta. Clara Virg. (Indulgencia plenaria por ocho dias en su convento) y S. Fortino Mr.—Funcion á Ntra. Sra. de Guadalupe en Bulcanera, y en su santuario la que celebra la Mitra de Monterey.	6 2
5 39	Miérc. 13	EL TRANSITO DE MARIA SANTISIMA y Stos. Hipólito y Gasiano Mrs. patronos de esta ciudad.	6 2
5 39	Juáv. 14	(vigilia) Sta. Atanasia Viuda. S. José de Gracia.	6 2
5 40	Viér. 15	T. II LA ASUNCION DE NTRA. SEÑORA y S. Arnulfo Ob.—Bendicion papal en Catedral y en S. Agustín; indulg. plenaria en Sto. Domingo, el Carmen y la Merced.—La hora de las doce á la una en casi todas las iglesias.—Corpus de Sta. Maria. Llena á las 11 y 21 minutos de la noche.—Aguaceros.	6 2
5 40	Sáb. 16	S. Roque y S. Jacinto Confesores.	6 2
5 41	Dom. 17	(3.º DE MES Y 14 D. P.—MINERVA). SR. S. JOAQUIN PADRE DE NTRA. SEÑORA, y S.	6 2

H.	M.		H.	M.
		Librado Abad.—Funcion en S. Pablo á la Asuncion de Nuestra Señora que hacen los curtidores, y Corpus de Ixtacalco.		
5 41	Lún.	18 Sta. Elena Emperatriz y S. Lauro Mr. <i>→</i> S. Bernardo.	6 19	
5 42	Márt.	19 S. Luis Ob., y S. Magin Mr.	6 18	
5 42	Miérc.	20 S. Bernardo Abad. (Indulgencia plenaria en su convento), y S. Leovigildo Mr.	6 18	
5 43	Juév.	21 S. Maximiano y S. Camerino Mrs.	6 17	
5 43	Viér.	22 S. Timoteo y S. Filiberto Mrs. <i>→</i> Sta. Teresa la Antigua.	6 17	
		① Cuarto menguante á las 2 y 30 minutos de la tarde. Aparatos de agua.		
5 44	Sáb.	23 S. Felipe Benicio y S. Sidonio Ob.—Absolucion en los Servicios.	6 16	
5 44	Dom.	24 (4 ^o DE MES Y 15 D. P.) S. Bartolomé Apostol (6.º), y Sta. Aurea Virg. y Mr.—Indulgencia plenaria en las iglesias de Carmelitas.—Fiesta de los Naturales en los Remedios.	6 16	
		SALE LA CANICULA.		
5 45	Lún.	25 S. Luis Rey de Francia.	6 15	
5 45	Márt.	26 S. Zeferino Papa Mr. <i>→</i> Sr. de Sta. Teresa.	6 15	
5 46	Miérc.	27 S. Cesáreo y S. Narno Obispos.—El dardo de Sta. Teresa.—Indulgencia plenaria en las iglesias de Carmelitas.	6 14	
5 46	Juév.	28 S. Agustin Br. y Padre de la Iglesia.—Indulgencia plenaria en sus iglesias por 8 dias.	6 14	
5 47	Viér.	29 Sta. Sabina Mr. La degollacion de S. Juan Bautista.	6 13	
5 47	Sáb.	30 Sta. Rosa de Lima (patrona de las Americas) y S. Fiacro Confesor. <i>→</i> Sta. Teresa la Nueva.	6 13	
		② Conjuncion á las 4 y 37 minutos de la mañana. Fresco		
5 48	Dom	31 (5.º DE MES Y 16 D. P.) S. Ramon Nonnato.—DEDICACION DE LA STA. IGLESIA CATEDRAL.—Absolucion en San Agustin, la Merced y el Sagrario, é indulgencia plenaria en Capuchinas.	6 12	

SETIEMBRE TIENE 30 DIAS.

El sol aparece.

Continuarán en este mes las aguas con abundancia, aunque se notarán en él algunos vientos fríos.—DIA 22 SOL EN LIBRA á las 2 horas 57 minutos 51 segundos de la tarde.—OTOÑO.

El sol se pone.

H.	M.		H.	M.
5 48	Lún.	1 T. NTRA. SRA. DE LOS REMEDIOS, S. Gil Abad y S. Constancio Ob.	6 12	
5 49	Márt.	2 S. Antonino Mr. y S. Estéban Rey de Hungria.	6 11	
5 49	Miérc.	3 Sta. Scarapia Virg. y S. Aristeo Mr. <i>→</i> Capuchinas.	6 11	
5 50	Juév.	4 Sta. Rosalia Virg. y Sta. Rosa de Viterbo.	6 10	
5 50	Viér.	5 S. Lorenzo Justiniano Ob. y Conf.	6 10	
5 51	Sáb.	6 S. Donaciano Ob. y S. Fausto Presb.	6 9	
5 51	Dom.	7 (1 ^o DE MES Y 17 D. P.) Sta. Regina Virg. y Mr. y S. Nemorio Diácono.—Calenda en Catedral, Loreto y en varias iglesias de Religiosas. <i>→</i> Sta. Brigida.	6 9	
		③ Cuarto creciente á las 9 y 20 minutos de la mañana. Apacible.		
5 52	Lún.	8 LA NATIVIDAD DE NTRA. SRA., y S. Adrian Mr. Funcion solemne é indulgencia plenaria en Loreto, Balvanera, dominicos, carmelitas y mercedarios.	6 8	
5 52	Márt.	9 Stos. Gorgonio y Tiburcio Mrs.	6 8	
5 53	Miérc.	10 S. Nicolas Tolentino Confesor.	6 7	
5 54	Juév.	11 N. T. Stos. Proto y Jacinto Mrs. <i>→</i> La Enseñanza.	6 6	
5 54	Viér.	12 S. Macedonio Mr. y S. Silvino Ob.—Funcion á Ntra. Sra. de Guadalupe en Jesus Maria y en su Santuario la que celebra la Mitra de Sonora.	6 6	
5 55	Sáb.	13 S. Amado y S. Maurilio Obs.	6 5	
5 55	Dom.	14 (2.º DE MES Y 18 D. P.) EL DULCE NOMBRE DE MARIA, LA EXALTACION DE LA STA. CRUZ. San Crescenciano y Sta. Salustia Mrs.—Funciones á la adro-	6 5	

H. M.	H. M.
	<p>oracion del Divino Nombre de Maria en Loreto Antigua Ensenanza, Sta. Brigida y S. Bernardo.—Fiesta de Ntra. Señora de la Concepcion y Corpus en S. Cosme.—Indulgencia plenaria en la Concepcion.—En este dia comienzan los desagravios en varias iglesias.</p> <p>☉ Llena á las 7 y 32 minutos de la mañana. Aire fresco.</p>
5 56	Lún 15 S. Porfirio y S. Nicomedes Mrs. Capuchinas de Guadalupe.
5 56	Márt. 16 N. T. S. Cornelio Papa y S. Cipriano Dr. Aniversario del grito de independencia en Dolores.
5 57	Miérc. 17 T. (TEMPORAS.) S. Lamberto Ob. Mr.—Las llagas de N. P. S. Francisco e indulgencia plenaria en sus conventos. Aniversario por las victimas de la patria.
5 57	Juév. 18 Sto. Tomas de Villanueva Arzobispo.
5 58	Vier. 19 (TEMPORAS.) Sta. Pomposa Virg. y Mr. S. Juan de Dios.
5 58	Sáb. 20 (TEMPORAS.) S. Agapito Papa y S. Clicerio Obispo. Cuarto menguante á las 11 y 11 minutos de la noche. Lluvia.
5 59	Dom. 21 (3.º DE MES Y 19 D. P.—MINERVA) San Mateo Apóstol (8.º) y Evang. (1.º) y Sta. Ifigenia Virgen.
5 59	Lún 22 S. Mauricio Mr.
5 46	Márt. 23 S. Lino Papa Mr. y Sta. Tecla Virgen. y Mártir. Sta. Catalina de Sena.
5 46	Miérc. 24 NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED y S. Pauuncio Mr.—Absolucion en la Merced y en el Sagrario, y procesion por la tarde en la iglesia de la primera.
6 1	Juév. 25 S. Cleofes y S. Bardomiano Mrs.
6 2	Vier. 26 S. Cipriano y Sta. Justina Mrs.
6 5	Sáb. 27 N. T. S. Cosme y S. Damian hermanos y S. Adolfo Mrs. Aniversario de la entrada del ejército trigarante en esta ciudad. Sta. Clara.

H. M.	H. M.
6 3	Dom 28 (4.º DE MES Y 20 D. P.) FESTIVIDAD DE LOS DOLORES DE MARIA SANTISIMA, S. Wenceslao Mr., S. Simon de Rojas y Sta. Liova Virgen.—En el campo Florido funcion solemne, indulgencia plenaria, y por la tarde procesion de Corpus. ☉ Conjuncion ecliptica (invisible) á las 9 y 11 minutos de la noche. Viento frio.
6 3	Lún. 29 S. Miguel Arcángel y Sta. Gudelia Mr.—Indulgencia plenaria en la Encarnacion, Belen de las Niñas y en el Campo Florido.
6 4	Márt. 30 S. Gerónimo Dr.—Indulgencia plenaria en su convento.

OCTUBRE TIENE 31 DIAS.

El sol aparece. Alguna escarcha se notará en este mes, así como nebulosidades y vientos frios.—DIA 22 SOL EN ESCORPION á las 10 horas 35 minutos 11 segundos de la noche. El sol se pone.

H. M.	H. M.
6 4	Miérc. 1 S. Remigio Ob. S. Juan de la Penitencia.
6 5	Juév. 2 Los Stos. Angeles Custodios, S. Leodegario y S. Gerino Mrs.
6 6	Vier. 3 S. Gerardo Abad.
6 6	Sáb. 4 S. Francisco de Asis. Indulgencia plenaria en las iglesias de la orden de este Santo.
6 7	Dom. 5 (1.º DE MES Y 21 D. P.) FIESTA DEL SANTISIMO ROSARIO, y S. Atilano Mr. y Sta. Caritina Virg. y Mr.—Indulgencia plenaria en las iglesias de la orden de Sto. Domingo.—Procesion por la tarde en Porta coeli, y en el colegio de Mercedarios. Sta. Isabel.
6 7	Lún. 6 S. Bruno Confesor. Cuarto creciente á las 11 y 1 minuto de la noche. Arrasante.
6 8	Márt. 7 San Márcos Papa y San Sergio Mártir.
6 8	Miérc. 8 Sta. Brigida viuda. (Indulgencia plenaria en su convento por 4 dias), y S. Martin Abad.

H.	N.	D.	H. N.
9	Juév	9 S. Dionisio Arcopagita y S. Luis Beltrán Conf. abogado contra el Cólera Morbo ↳ <i>Corpus Cristi.</i>	5 51
9	Viér.	10 S. Francisco de Borja Conf. y S. Pinito Ob.	5 51
10	Sáb.	11 S. Nicasio Ob. y S. Gumaro Conf.	5 50
11	Dom.	12 (3.º DE MES Y 22 D. P.) NUESTRA SEÑORA DEL PILAR DE ZARAGOZA, San Serafín Conf. y San Valfrido Ob.—Indulgencia plenaria en la Enseñanza por cuatro días.—Funcion á Nra. Sra. de Guadalupe en S. Gerónimo, y en su santuario la que celebra la sagrada Mitra de California.—Procesion solemne por la tarde en la parroquia de S. Miguel por la festividad de día.	5 49
11	Lán.	13 S. Eduardo Rey y S. Fausto Mrs. ↳ <i>La Santísima.</i> ⊙ Llena eclíptica (invisible) á las 4 y 23 minutos de la tarde. Nebulosidades.	5 48
12	Márt.	14 S. Calixto papa y Santa Fortunata Virg. y Mártir.	5 48
12	Miérc.	15 Sta. Teresa de Jesus. (Indulgencia plenaria en sus conventos y en los de carmelitas), y S. Antiocho Obispo.—Funcion solemne en el Carmen y en Sta. Teresa la Antigua.	5 48
13	Juév.	16 S. Galo Abad y S. Florentino Ob.	5 47
13	Viér.	17 Sta. Eduwigis, Duquesa de Polonia, y S. Heron Obispo. ↳ <i>S. Felipe Neri.</i>	5 47
14	Sáb.	18 S. Lucas Evangelista (3.º) y S. Atenedoro Ob.	5 46
14	Dom.	19 (3.º DE MES Y 23 D. P.—MINERVA) S. Pedro Alcántara y Sta. Taido penitente.—Funcion solemne en S. Diego y en Santa Teresa la Nueva, é indulgencia plenaria en ambas iglesias y procesiones por la conclusion de los desagracios.	5 46
15	Lán.	20 S. Feliciano y S. Antemio Obs. Mrs. ⊙ Cuarto menguante á las 11 y 30 minutos de la mañana. Escarchas.	5 45
15	Márt.	21 Sta. Ursula Mr. y S. Hilarion Abad. ↳ <i>Loreto.</i>	5 45
16	Miérc.	22 Sta. Salomé viuda y S. Donato Ob.	5 44
16	Juév.	23 S. Pedro Pascual Ob. y Sta. Elodia Mr.—	5 44

H.	N.	D.	H. N.
17	Viér.	24 S. Rafael Arcángel. Stos. Crispin, Crispiniano y Crisanto, y Sta. Daria Mrs.—Funcion solemne en S. Juan de Dios. Hoy comienza en S. Felipe Neri el solemne novenario de las ánimas, con pláticas. ↳ <i>Colegio de las Niñas.</i>	5 43
17	Sáb.	25 (4.º DE MES Y 3.º DESPUES DE EPIFANIA) S. Evaristo Papa Mr. y S. Floro Mr.	5 43
18	Dom.	26 S. Frumencio Ob., S. Florencio y Sta. Cristeta Mártires.	5 42
18	Lán.	27 S. Simon Apóstol (11.) S. Júdas Tadeo Apóstol (10.) y Sta. Hermelinda Virg. Conjunction á las 3 y 18 minutos de la tarde. Viento arrasante.	5 41
19	Márt.	28 S. Simon Apóstol (11.) S. Júdas Tadeo Apóstol (10.) y Sta. Hermelinda Virg. Conjunction á las 3 y 18 minutos de la tarde. Viento arrasante.	5 41
19	Miérc.	29 S. Narciso Ob. Mr. ↳ <i>Cesa.</i>	5 41
20	Juév.	30 S. Cenobio Ob., S. Claudio y S. Lucano Mrs.	5 40
20	Viér.	31 R. (VIGILIA) S. Nemesio Mr. S. Juan Capistrano y S. Quintin Mr.	5 40

NOVIEMBRE TIENE 30 DIAS.

El sol aparece. Todavía se notarán en este mes algunas nebulosidades y aun ligeras lluvias; pero en lo general será frío.—Día 21 SOL EN SAGITARIO á la 7 h. 14 m. 15 seg. de la noche. El sol se pone.

H.	N.	D.	H. N.
21	Sáb.	1 + LA FESTIVIDAD DE TODOS LOS SANTOS, y Sta. Cirenia Mr.—Se espone á la pública veneracion reliquias de santos en varias iglesias.	5 39
21	Dom.	2 (1.º DE MES Y 4.º DESPUES DE EPIFANIA.) S. Marciano Conf. y S. Eudoxio Mrs.—Desde la tarde de este día hasta el siguiente, puesto el Sol, hay indulgencia plenaria para los que	5 39

H.	M.	D.	F.	Cont.	Cont.
					visitar en sus parroquias, Catedral ó la Colegiata y en la enseñanza por ocho dias.
6	22	Lún.	3	[LA CONMEMORACION DE LOS FIELES DEFUNTOS.] S. Hilario Mr. y S. Malaquias Arzob.— <i>Hoy dicen tres misas los sacerdotes</i>	
6	22	Márt.	4	S. Carlos Borromeo y Sta. Moilesta Virgen.— <i>Jesus Nazareno.</i>	
6	23	Miérc.	5	S. Zacarias y Sta. Isabel (padres de S. Juan Bautista), S. Galacion y Sta. Epistema.	
				Quarto creciente á las 10 y 46 minutos de la mañana. Frio.	
6	23	Juév.	6	S. Leonardo Conf.	
6	24	Viér.	7	S. Herculano Ob.	
6	24	Sáb.	8	S. Severo Mr. y S. Wilchado Ob.— <i>Hospital de Terceros.</i>	
6	25	Dom.	9	(2.º DE MES Y 5.º DESPUES DE EPIFANIA.) S. Teodoro Mr. y Sta. Eustolia Virg.	
6	25	Lún.	10	S. Andrés Avelino Conf. y S. Elpidio Mr.	
6	26	Márt.	11	S. Martin y S. Aniano Obispos.	
6	26	Miérc.	12	S. Diego de Alcalá y S. Aurelio Ob.— <i>Funcion á nuestra Señora de Guadalupe en S. Lorenzo, y en su santuario la que celebra su venerable Cabildo. Indulgencia plenaria en S. Diego por 4 dias.</i>	
				<i>Santiago Tlalotelco.</i>	
				Llena á las 2 y 19 minutos de la mañana Heladas.	
6	26	Juév.	13	S. Homobono Conf. S. Estanislao de Kostka y S. Briso Ob.	
6	27	Viér.	14	S. Serapion y S. Lucando Mrs.	
6	27	Sáb.	15	S. Eugenio y S. Maclovio Obispos.	
6	28	Dom.	16	(3.º DE MES Y 6.º DESPUES DE EPIFANIA.—MISERIA.) EL PATROCINIO DE NTRA. SRA., Sta. Gertrudis Virgen y S. Fiacencio Ob.— <i>Funcion solemne en Sto. Domingo á Nuestra Señora de Covadonga.—Funcion tambien solemne en la Santísima á S. Homobono, é indulgencia plenaria.</i>	
				<i>Colegio de S. Pablo.</i>	
6	28	Lún.	17	S. Gregorio Taumaturgo y Sta. Victoria Virgen y Mr.	
6	28	Márt.	18	S. Hesiquio Mr. y S. Odon Abad.	

H.	M.	D.	F.	Cont.	Cont.
6	29	Miérc.	19	S. Ponciano Papa y Sta. Isabel Reina de Hungría.— <i>Cuarto menguante á las 3 y 57 min. de la mañana.—Nebuloso y frio.</i>	5 31
6	29	Juév.	20	S. Félix de Valois y S. Edmundo Rey.— <i>La Piedad.</i>	5 31
6	29	Viér.	21	LA PRESENTACION DE NUESTRA SEÑORA, y S. Mauro Ob.	5 31
6	30	Sáb.	22	Sta. Cecilia Virgen y Mr.	5 30
6	30	Dom.	23	(4.º DE MES Y 24 DESPUES DE PENTECOSTES.) S. Clemente Papa.— <i>Funcion en la Santísima á S. Andrés Avelino. Fiesta de los Naturales en Guadalupe.</i>	5 30
6	30	Lún.	24	S. Juan de la Cruz y S. Crisógono Mr.— <i>Indulgencia plenaria en las iglesias de carmelitas.</i>	5 30
				<i>San Cosme.</i>	
6	31	Márt.	25	Sta. Catarina Virgen y Mártir y S. Erasmo Mr.— <i>Absolucion en la Merced y en el Sagrario.</i>	5 29
6	31	Miérc.	26	LOS DESPOSORIOS DE SEÑOR SAN JOSE, S. Conrado y S. Velino Obispos.— <i>Indulgencia en las iglesias de carmelitas y mercedarios.</i>	5 29
6	31	Juév.	27	Santiago y S. Facundo Mrs.— <i>Conjuncion á las 9 y 24 minutos de la mañana. Heladas.</i>	5 29
6	32	Viér.	28	S. Sostenes Mr y S. Esteban el menor.— <i>Belen de Mercedarios.</i>	5 28
6	32	Sáb.	29	S. Saturnino Ob.— <i>Fiesta del Santísimo Sacramento en Catedral.</i>	5 28
6	32	Dom.	30	(5.º DE MES Y 1.º DE ADVIENTO.) S. Andrés Apóstol (2.º) Este Domingo y los tres siguientes, hay vespertino por la noche en la Profesa. Se cierran las velaciones.	5 28

FABULA.—LA LIEBRE Y EL GALGO.

Una liebre infeliz dió en la manía
De gahar por amor á cierto galgo,
Creyendo enmendar algo
La natural perruna antagonía.
Miralo...no huye...mátala... ¡senecel!
¡Ay!...¡quien ama el peligro en él perecel!

DICIEMBRE TIENE 31 DIAS.

Fuertes serán los frios de este mes, y á su fin neblinosidad que causarán ligeras lluvias. DIA 22 SOL EN CAPRICORNIO á las 8 h. 3 m. 9 seg. de la mañana.—INVIERNO.

El sol aparece.

El sol se pone.

H. M.		H. M.
6 32	Lún. 1 S. Eligio Obispo y Santa Natalia Virgen	5 28
6 33	Márt. 2 Sta. Viviana Virgen y S. Genaro Mr. ↗ Capilla del Consuelo.	5 27
6 33	Miérc. 3 S. Francisco Javier.—Indulgencia plenaria en las iglesias en que celebran á este Santo.	5 27
6 33	Juév. 4 Santa Bárbara Virgen y Mártir y S. Melanio Ob.—Indulgencia plenaria en S. Bernardo por 4 días.	5 27
6	5) Cuarto creciente á las 8 y 50 minutos de la noche. Frio.	72
6 33	Vier. 5 [VIGILIA] S. Sabas Abad y Santa Crispina Mr.	
6 3	Sáb. 6 [VIGILIA] S. Nicolás Ob. ↗ San Lázaro.	5 26
6 4	Dom. 7 (1.º DE MES Y 2.º DE ADVIENTO.) S. Ambrosio Dr.	5 26
6 34	Lún. 8 N. T. † LA PURISIMA CONCEPCION DE MARIA SANTISIMA y S. Eucario Ob.—Indulgencia plenaria en el convento de la primera y en los de la orden de S. Francisco, dominicos, carmelitas y mercedarios.—Procesion solemne por la tarde en la Concepcion, San Diego y San Francisco.	5 26
6 34	Márt. 9 Sta. Leocadia Virgen y S. Próculo Ob.	5 26
6 34	Miérc. 10 S. Melquiades Papa y Sta. Olalla niña Mr.—La traslacion de la santa casa de Loreto. ↗ Merced de las Huertas.	5 26
6 34	Juév. 11 S. Dámaso Papa, S. Franco de Sena y S. Victoriano Ob. ☉ Llena á la 1 y 36 minutos de la tarde. Viento frio.	

H. M.		H. M.
6 35	Vier. 12 [VIGILIA] N. T. † LA MARAVILLOSA APARICION DE NTRA. SRA. DE GUADALUPE. (Indulgencia plenaria en su Santuario hasta el dia 20, y en Corpus Cristi vispera y dia) y S. Sinesio Mr.	5 22
6 35	Sáb. 13 [VIGILIA.] Sta. Lucia Virg. y Mr. y Sta. Ottilia Virg.	5 22
6 35	Dom. 14 [2.º DE MES Y 3.º DE ADVIENTO.] S. Espiridion y S. Nicasio Obs. ↗ Campo Florido.	5 22
6 35	Lún. 15 S. Lucio Mr. y Sta. Cristiana esclava.	5 22
6 35	Mart. 16 Sta. Adelaida Emperatriz y Sta. Albina Virg.—Hoy comienzan las misas de aguinaldo, en celebracion de las jornadas de los Divinos Peregrinos.	5 22
6 35	Miérc. 17 (TEMPORAS) S. Lázaro Obispo.	5 22
6 35	Juév. 18 LA ESPECTACION DE NUESTRA SEÑORA, San Ausencio y S. Graciano Obispos.—Funcion solemne en Catedral. ↗ S. Fernando.	5 22
6 35	Vier. 19 [TEMPORAS Y VIGILIA.] S. Darío Mr y S. Timoteo Diácono Mr. ☉ Cuarto menguante á los 7 minutos despues de las 12 de la noche del dia 18.—Heladas.	5 22
6 35	Sáb. 20 (TEMPORAS Y VIGILIA.) S. Julio Mr. y S. Filogonio Ob.	5 22
6 35	Dom. 21 (3.º DE MES Y 4.º DE ADVIENTO.—MINERVA) Santo Tomás Apóstol. (3.º)	5 22
6 35	Lún. 22 S. Demetrio y S. Flaviano Mrs. ↗ Colegio de las Virceanas.	5 22
6 35	Márt. 23 Sta. Victoria Virg. y S. Mardonio Mrs.	5 22
6 35	Miérc. 24 [VIGILIA.] S. Delfino Ob. y S. Eutimio Mr.—Calenda en Catedral y en casi todas las iglesias.	5 22
6 35	Juév. 25 † (PASCUA) LA NATIVIDAD DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO.—Bendicion papal en los conventos de S. Agustin. Indulgencia plenaria en Balvanera por 4 días. Hoy dicen tres misas los sacerdotes	5 22
6 35	Vier. 26 (PASCUA) S. Estéban Proto-mártir.—Funcion solemne en Catedral, del Nacimiento Bendicion papal en el Cármen. ↗ Santuario de los Angeles.	5 22
6 35	Sáb. 27 (PASCUA) S. Juan Apóstol (4.º) y Evangelista. [4.º]	5 22

H.	M.	D.	H. M.
6	35	Dom.	28
6	35	Lún.	29
6	35	Márt.	30
6	35	Miérc.	31

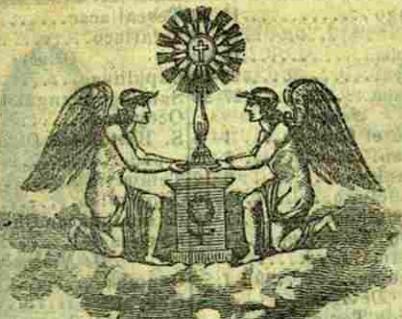
• *Conjuncion á las 2 y 8 minutos de la mañana. Fuertes heladas.*
 (4^o DE MES, ENTRE NATIVIDAD Y EPIFANIA.)
 Los Stos. Inocentes Mrs. y S. Eutiquio Presb.
 Sto. Tomás Cantuariense y S. Crescencio Conf.
 S. Sabino Obispo.
Capilla de S. Francisco Javier en la Sta. Veracruz.
 R. S. Silvestre Papa y Sta. Columba Virg.
En el Sagrario funcion solemne en la noche en accion de gracias al Todopoderoso por la conclusion del año.

ECLIPSES.

De dos eclipses de sol y dos de luna que habrá en el presente año, solo será visible en Mexico el de luna, que comenzará en la noche del 19 de Abril y terminará en la madrugada del 20

	MS.	MS.	SEG.	
Primer contacto con la Penumbra el 19 á las.....	11	38	58	Noche
Primer contacto con la sombra.....	00	57	46	
Medio.....	2	30	4	
Oposicion.....	2	37	16	Madru
Ultimo contacto con la sombra.....	4	2	22	gada
Ultimo contacto con la penumbra.....	5	21	10	
Cantidad eclipsada en el disco lunar 8 digitos 25 minutos.				

NOTA.—Todos los cálculos astronómicos de este calendario están arreglados al tiempo medio civil.



CIRCULAR FORANE0

DE LA

Indulgencia de 40 horas para 1856.

Enero.	Chapa de Mota.....	26-29	
Atotonilco el Grande. 2 á 5	Mjneral del Dr.....	de 30 á 2	
Atotonilco el Chico... 6-9		De Abril.	
Mineral del Monte.....	10 13	Escanela.....	3 á 6
Epazayucan.....	14-17	Tecozaulia.....	7-10
Tolcayuca.....	18-21	Tasquillo.....	11 14
	22 25	Jacala.....	15 18
Tizayuca.....	26-29	Jalpan.....	19 22
Otumba.....	de 30 á 2	Jilotepec.....	23 26
Apan.....		Zimapan.....	27 30
De Febrero.		Mayo	
Tlaxapulco.....	3-6	Actopan.....	1 4
Zinguilcan.....	7 10	Ixmiquilpan.....	5 8
Huichapan.....	11-14	Cardonal.....	9-12
Alfajaycan.....	15-18	Hueipostia.....	13 16
Aculco.....	19 22	Tequisquiac.....	17-20
Zampango de la Laguna.....	23 26	Cesa de.....	21 á 29
S. Pedro Actopan, vicaria de Milpa Alta. 27 á 1		Teoloyuca de.....	30 á 2
De Marzo.		De Junio.	
Cadereita.....	2-5	Tepeji del Rio.....	3-6
Cesa.....	de 6 á 25	Atitlaquia.....	7-10

Tetepango.....	11 14	Tescaliacac.....	23-31
Misquiahuala.....	15 18	Jalatlaco.....	27 31
Chilcuautila.....	19 22	<i>Octubre.</i>	
Almoloya.....	23-26	Capulhuac.....	1-4
Ixtlahuaca.....	27-30	Santiago Tianguistengo	5-8
<i>Julio.</i>			
S. Felipe el Grande.....	1-4	Ocoyoacac.....	9 11
Jocotitlan.....	5-8	S. Bartolomé Otzolotepec.....	13 14
Atacomulco.....	9 12	Temoaya.....	17-21
Temascalcingo.....	13-16	Xiquipilco.....	21 21
S. José Malacatepec.....	17-20	Chimalhuacan Chalco.....	25-28
Asuncion Malacatepec.....	21-24	Cesa de.....	29 31
Ozolapam.....	25 28	<i>De Noviembre.</i>	
Tepic de.....	29 31	Ozumba.....	4-7
<i>De Agosto.</i>			
Mineral de Temascaltepec.....	2-5	Hueyapan.....	8-11
Temascaltepec del Va.....	6-9	Tetela del Volcan.....	12 13
He.....	6 9	Ocutitico.....	16-19
Amanalco.....	10 13	Atlacahuatoya.....	20 23
Sinacatepec.....	14-17	Tecpaltzingo.....	24-27
Toluca.....	18 21	Jonacatepec de.....	28 31
Metepc.....	22 25	<i>Diciembre.</i>	
Cañimaya.....	26 29	Ayacapistla.....	2-5
Tenango del Valle de.....	30 32	Jamiltepec.....	6-9
<i>De Setiembre.</i>			
Tecualoya.....	3-6	Achichipico.....	10-13
Malinalco.....	7 10	Xochimilco.....	14-17
Tenancingo.....	11 14	Amecameca.....	18 21
Ocuila.....	15 18	Atlaltlahuacam.....	22 25
Tepexoxuca.....	19 22	Tlalnepantla Cuautenca.....	26-29
		Tlayecapan de.....	30 32
		<i>De Enero.</i>	

COMPUTO ECLESIASTICO.

Aureo número.....	14	Ciclo solar.....	17
Epacta.....	XXIII	Letra dominical.....	f. e.
Indiccion romana.....	14	La del Martirologio.....	D.

TEMPORAS.

Primavera.....	13, 15 y 16 de Febrero.
Estío.....	14, 16 y 17 de Mayo.
Otoño.....	17, 19 y 20 de Setiembre.
Invierno.....	17, 19 y 20 de Diciembre.

CONTINUA LA BREVE NOTICIA DE LOS SUMOS pontífices, con los ritos eclesiásticos que sucesivamente han ido estableciendo.



121. LEON V.

Italiano, benedictino: natural de la pequeña ciudad, ó mas bien, villa de Priapo en las campiñas de Ardeati. El célebre escritor Poncio Eutero ha dicho que era hijo espureo á bastardo, en su obra que tituló *del nacimiento libre del hombre*, en que demostró entre otras cosas que los así nacidos han sido generalmente personas de talento ó ingeniosas; y que esto es lo que significa la palabra *bastardo* en el idioma teutónico. Este papa sucedió á Benedicto IV; pero apenas pasados cuarenta días de su elección, fué lanzado del solio y reducido á prision por su familiar Cristóbal, y lleno de pesadumbre murió á 4 de Agosto de 905.



122. CRISTOBAL, ó CRISTÓFORO.

Romano. Se cumplió en este papa el dicho de la sabiduría eterna, de que con la medida que uno mide es medido; porque habiendo hecho abdicar á su antecesor y electo en su lugar, aun no llegó á ocupar un año la cátedra de San Pedro. Otro ambicioso llamado Sergio, con auxilio de Teodora, dama de Adalberto, príncipe de Toscana, se apoderó violentamente de su persona, lo hizo encerrar en un monasterio, y lo obligó á abdicar, castigando de esta manera Dios su sacrilega ambicion con una pena condigna, pues sufrió lo mismo que habia hecho padecer á Leon, hasta morir como él en la cárcel. Murió á 3 de Febrero de 908. Gobernó 7 meses.



123. SERGIO III.

Romano. Repellido primeramente en el cisma anterior, fué electo al fin en la abdicacion de Crisóphoro por influjo de Adalberto, uno de los tiranos de la Sede Romana. Imitando á Esteban VII y poseido de no menor furor contra el difunto papa Formoso, pronunció de nuevo sentencia condenando su memoria: lo hizo exhumar otra vez de su sepulcro y arrojó sus huesos al Tiber, separando el cráneo de lo restante de su esqueleto, para manifestar que debía reputarse por degollado. Cometió tambien otros desórdenes que arrancaron lágrimas á la Iglesia, dominada entonces por la tiranía de los principes. Sin embargo, su memoria no dejó de ser gloriosa en parte á la ciudad de Roma, por haber reedificado la célebre basílica Lateranense, arruinada por un terremoto. Murió á 1.º de Junio de 910. Gobernó 3 años y 4 meses.



124. ANASTASIO III.

Romano: Pontífice irrepreensible en sus costumbres, que supo regir á la Iglesia en aquellos tempestuosos tiempos con un tino y sabiduría que harán siempre honorífica su memoria. Concedió grandes privilegios al arzobispo de Pavia, entre ellos el que tomara asiento en los cónsules á la izquierda del sumo Pontífice, que pudiese cabalgar en un caballo blanco (*hacanea*) como Su Santidad, al dirigirse á su catedral á funciones de su ministerio, el uso de los cordones laterales en el sombrero y sobre el escudo de sus armas, y que caminase con cruz alta delante de su persona. Estas dos últimas concesiones, las de los cordones *umbelatos*, terminados por triples borlas, y la de la portacion del crucero en los actos solemnes, fueron comunicadas después á los demás arzobispos. Murió tranquilamente á 24 de Setiembre de 912: gobernó 2 años y 20 dias.



125. LANDO.

Lo logró, evitando una guerra que, según sus aprestos, debió juzgarse muy sangrienta y desastrosa. Murió á 19 de Enero de 913. Gobernó 4 meses.



126. JUAN X.

Italiano de Ravena. Lo mismo que su antecesor, aunque no por el corto tiempo de su pontificado, sino por las intrigas de su eleccion, no consta en algunos catálogos de los pontífices romanos. Nosotros no seguimos este ejemplo, imitando á Burio Flores, Caballero y otros historiadores. Su gobierno lo describe así uno de los mencionados escritores: "Se portó como príncipe contra los sarracenos, como padre en solicitar la paz con el oriente; mas como niño en condescender con el duque de Aquitania en admitir por arzobispo de Reims á su hijo de cinco años. Ensalzado por el influjo de Teodora á la tiara, fué depuesto por las cabales de Marozia, hija de aquella, y reducido á una dura prision. Sin embargo, en su muerte, que ocurrió á 27 de Abril de 930, fué enterrado en Letrán. Gobernó 14 años, 2 meses, 15 dias.



127. LEON VI.

Romano: varon de esclarecida virtud, y que parecia el mas apropiado para reparar los grandes estragos que el Señor en sus incomprensibles juicios habia permitido padeciese su Iglesia, por la ambicion, tirania, escases y aun crímenes de los que aspiraban á ser papas, y de los que disponian, abusando de su poder, de la Cátedra de San Pedro, como de su dominio y patrimonio; llegando los principes hasta dar violentamente la muerte al pontifice que les disgustaba, aun quando hubieran influido antes en su exaltacion. Però por esos mismos impenetrables secretos de la Providencia, nuestro Leon no pudo, dice Flores, poner por obra los deseos de reparar los daños precedentes, siendo depuesto y encarcelado por sus emulos. Murió á fines de Octubre de 930. Gobernó 6 meses.



128. ESTEVAN VIII.

Romano: pontifice de no inferior virtud y celo que su antecesor, y de cuyo gobierno se concibieron no menores esperanzas en beneficio de la Iglesia, pues toda su vida habia dado los mas illustres ejemplos de mansedumbre cristiana y piedad. En su tiempo abrazó la fe de Cristo Wratlao, duque de Bohemia, que con este título se llamaron al principio los gefes de era nacion, aunque despues aun entradas sus riquezas y poder, tomaron el de rey. Por el mismo tambien refieren las historias se concluyó á costa de inmensos gastos el famoso monasterio de Gemblac, en el Brabant, comenzado á fabricar por el conde Gulberto en 922, segun consta de la curiosa inscripcion que en dos disticos latinos se leia todavia el siglo último en una de las paredes del templo. Segun parece, este fue uno de los primeros monasterios en que los abades ejercieron el poder temporal sobre los vasallos que se les señalaban en feudo, pues en las actas de su fundacion aparece se les daba el título de condes, y presidian en los consejos á la nobleza de Brabant. Murió el 15 de Octubre de 922. Gobernó cerca de 2 años.



129. JUAN XI.

Romano: de los condes Tusculanos, é hijo de Sergio III. Fue víctima tambien de los principes que tiranizaban á Roma: reducido á prision, se le obligó por la fuerza á conceder al patriarca de Constantinopla que pudiese usar palio él y sus sucesores, sin el previo permiso de los Pontifices romanos, y de aquí ha venido la costumbre, segun escribe Luitprando, de que todos los obispos de Grecia hagan uso de ese distintivo, arzobispal únicamente en la iglesia latina. La virtud en que resplandeció este Papa fué la paciencia, que fué heroica la que manifestó en las gravísimas tribulaciones con que fué probado, hasta morir á su peso en una horrorosa cárcel. Murió en 936. Gobernó 4 añ. 10 ms.



130. LEON VII.

Romano: Pontifice pacífico y celoso, digno de llamarse Loth por su vida y el tiempo en que vivió. Però la confusion de estos mismos tiempos nos ha ocultado tanto lo bueno así de este Papa como de otros de la época, que basta para su recomendacion no contarle en el número de los que por su ambicion dieron en que entender no poco á la Iglesia. En su pontificado existió el célebre san Wenceslao, que condecorado con las insignias reales por el emperador Oton, jamás quiso usarlas por su suma humildad y que despues fué sacrificado, para privarlo del reino, por su hermano Boleslao á instigacion de su madrastra pagana Drabomira, que tanto escandalizó al mundo por su impiedad é incestuoso libertinaje. El Papa Clemente X nos ha conservado estas noticias en las lecciones de dicho santo mártir. Murió á 6 de Junio de 939. Gobernó 3 años y 6 meses.



131. ESTEBAN IX.

la elección de Hugo 4 quien su antecesor Juan X habia hecho arzobispo de Reims, cuando solo tenía 5 años de edad, y viendo que entrado ya en la virilidad desempeñaba bien sus deberes, le remitió el palio á ruego de sus diocesanos. Murió en Enero de 943. Gobernó 3 años, 7 meses y 5 días.



132. MARTIN III.

Romano, aunque educado en Alemania, y por eso reputado por muchos, de esa nacion. Habiéndose hecho odioso á la faccion de Alberico, por juzgarlo del partido de Oton, amotinándose en su contra los secuaces de aquel, lo maitaron tanto, que por las deformes cicatrices que le quedaron en el rostro, jamás se presentaba en público. Sin embargo de las contradicciones de que fué blanco se ha hecho distinguido por sus elocuentes y solidísimos breves con que solicitó la reconciliacion de los príncipes desavenidos que se destrozaban en sangrientas guerras. Confirmó

Romano; llamado por otros Marino II. En su tiempo respiró algo la Iglesia de la tiranía de los soberanos. Se dedicó empeñosamente á la reforma del clero y reparacion de los templos, y fué feliz en sus empresas, haciendo refluorecer la disciplina eclesiástica. Situada la ciudad de Edesa por Constantino Porfirogénito, consiguió hacer terminar el asedio mediante el don de la imagen de Cristo, que segun la tradicion habia sido mandada por el mismo Salvador al rey Abagaro que deseaba conocerlo. Esta portentosa imagen pintada, como se dice, milagrosamente, fue llevada primero á Constantinopla, y despues ha sido trasladada á Roma, donde se venera con especialísima devocion. Murió á 14 de Mayo de 946. Gobernó 3 años 3 meses y 10 días.



133. AGAPITO II.

dinastía, la presencia y respetabilidad de sus enviados. Murió á 27 de Diciembre de 955. Gobernó 9 años, 7 meses y 10 días.



134. JUAN XII.

en su consagracion, pues antes se llamaba Octaviano. Murió á 14 de Mayo de 964. Gobernó 8 años y 4 meses.

Romano; varon tan celoso como su antecesor, y no menos lleno de virtudes. Aprovechando la tranquilidad que desde el pontificado anterior habia comenzado á disfrutar la Iglesia, y prosiguiendo la obra de la reforma de la disciplina eclesiástica, reunió varios concilios; concedió muchos privilegios á los monges, con especialidad á los de monte Casino, tan benemeritos en todas épocas de la religion y las ciencias. Tomó igualmente el mayor empeño en que se conservase la paz y union entre los príncipes cristianos como el medio mas eficaz para el bien y prosperidad de las naciones. Atacado el rey de Francia Luis V por la faccion de Hugo Capeto, envió allí sus legados para asegurar el reino al legítimo príncipe; y aunque sus esfuerzos fueron inútiles, pues al fin fué despojado de la corona, siempre sirvieron no poco para contener los desórdenes consiguientes á la variacion de una

Romano; de los condes Tusculanos. Alterada la paz de la Iglesia, lo introdujo la fuerza á pesar de no tener sino diez y siete años de edad; pero acaudillo luego el consentimiento del clero para evitar el cisma, pues era hijo del tirano Alberico. Defendiéndolo Oton contra las tiranías de Berengario el mozo, rey de Italia, le dió la corona imperial; pero parándose despues al partido contrario, viniendo el nuevo emperador á Roma, lo desterró de la ciudad, y no obstante las promesas hechas al clero de no proceder durante su vida á otra eleccion, reunió un conciliábulo en que fué electo el antipapa Leon. El cisma duró poco y nuestro Juan fué restituido á la cátedra de San Pedro, con notable consuelo de los fieles, aunque no era muy querido por sus costumbres nada virtuosas. Este Papa mudó tambien de nombre en su consagracion, pues antes se llamaba Octaviano. Murió á 14 de Mayo de 964. Gobernó 8 años y 4 meses.



135. BENEDICTO V.

Romano: hombre santísimo y favorecido del cielo. El miedo del emperador Oton obligó al clero á acelerar su eleccion; pero ofendido el monarca por no haberse consultado con él, puso sitio á Roma, y al fin tuvo que rendirse el pueblo por hambre, poniendo en sus manos al nuevo pontífice. Oton, excediéndose de sus facultades, reunió otra vez, como en el pontificado anterior, un conciliábulo, en el que fué electo el mismo Leon que lo habia sido entonces. Benedicto fué desterrado á Hamburgo, donde continuó edificando al pueblo con su santa vida, dejando la venganza de sus ofensas á Dios, como en efecto la tomó el Señor, castigando á sus perseguidores, y entra ellos á varios de los obispos que lo desposeyeron de la tierra en el conciliábulo y al usurpador, que todos murieron antes que él. Nuestro papa murió en opinion de santidad en la citada ciudad de Hamburgo á 10 de Junio de 865. Gobernó 1 año y 9 meses durante su destierro. Leon VIII que algunos han colocado, no sabemos porque razon, en el número 138 de los pontífices.



137. JUAN XIII.

Romano: pontífice sabio al par que piadoso. Viendo á Roma llena de abusos en todas las clases de la sociedad, se dispuso á cortarlos de raiz, tomando las medidas mas severas contra los rebeldes á sus providencias. Su severidad produjo una revolucion que lo lanzó de la santa ciudad con escándalo de los fieles. Pero habiendo llegado la noticia al emperador Oton, este soberano le dió auxilio y lo volvió á su silla, castigando á los conspiradores, que habian llegado hasta apoderarse del gobierno, nombrándose consules y demas funcionarios de una república. En memoria de tan importante servicio bixo fabricar este papa una campana de gran tamaño, la consagró él mismo y la puso por nombre JUAN. De aquí tuvo origen el rito de consagrar y bautizar las campanas, cuyo uso dura hasta el día. En su tiempo se estableció la solemnidad de la fiesta de las cadenas de San Pedro, que se celebra el día primero de Agosto. En el mismo se convirtió la Polonia al cristianismo. Murió á 16 de Setiembre de 972. Gobernó 7 años y dos meses.



133. DONO II.

Llamado vulgarmente el Joven, [porque así han acostumbrado denominarse en la Historia eclesiástica los segundos pontífices de un nombre, especialmente cuando solo han sido dos los que lo hayan tenido]; fué romano y varon de tanta modestia, que si en el breve tiempo que duró su pontificado, no se conserva la memoria de ningun hecho suyo que merezca alabanza, tampoco hay ni uno solo porque se le haya juzgado acreedor á la menor reconvenccion ó tacha en su persona, en esa época en que se cometieron tantos y tan graves desórdenes, muchos á nombre de los papas, por sus perversos familiares, malos consejeros, pésimos validos y sacrilegos protectores. Murió á 19 de Diciembre de 972. Gobernó únicamente 3 meses.



139. BENEDICTO VI.

Romano: á poco de elevado al solio pontificio fue aprisionado, segun unos por el cardinal Franco, que se declaró antipapa con el nombre de Benifacio VII; segun otros, por un hombre poderoso de Roma llamado Cintio, y custodiado con mucho rigor en el castillo del Santo Angel; donde unos historiadores dicen que murió de hambre, y otros que fué ahogado. Lo que llama mucho la atencion en estos sucesos es, que el emperador Oton II, que se había declarado de algun tiempo atrás protector y defensor de la Santa Sede, no hubiera ocurrido á sostener la autoridad pontificia, ni castigado la osadía y sacrilegio de los autores de aquellos atentados. Un célebre escritor lo atribuye á haber estado por esos dias ocupado el soberano en gravísimos y comprometidos negocios del imperio. Murió á 10 de Junio de 974. Gobernó 2 años.



140. BONIFACIO VIII.

Unos lo han creído alemán, y otros del Franco Condado; mas bien debe tenerse por antipapa que por legítimo pontífice. Lo colocamos sin embargo, en esta categoría por conformarnos con Barro, y no alterar el número que ha dado en su historia de los papas, que es el que seguimos. En el tiempo de que ahora hablamos, solamente gobernó siete meses, y después de haber saqueado las preciosidades del Vaticano huyó á Constantinopla donde permaneció hasta el pontificado de Juan XIV, en que volvió á Roma, renovó el cisma, y cometió tantos excesos, que se hizo odioso á los de su misma facción, á cuyas manos pereció miserablemente en justo castigo de sus iniquidades. Su muerte parece haber sido por el año de 985, habiendo gobernado como uno en las dos



141. BENEDICTO VII.

Romano: varón lleno de sabiduría y virtudes, y cuyo gobierno fué un modelo de rectitud y prudencia. Elevado á la cátedra de San Pedro después de la fuga de Bonifacio á Constantinopla, condenó solemnemente, declarando justa su deposición. Repuso en su silla Arnulfo arzobispo de Reims, que había sido lanzado de ella en una sedición popular. Dió el título y las insignias de soberano, según el uso de esa época, á San Estevan rey de Ungría. En su tiempo se trasladó el cuerpo de San Bartolomé apóstol de la ciudad de Benevento á la isla del Tiber. Tuvo un don especial para apaciguar las discordias, y á él debió la tranquilidad que disfrutó durante su pontificado. Murió á 10 de Julio de 984. Gobernó 9 años.



142. JUAN XIV.

Natural de Pavía y llamado Pedro antes de su pontificado; comenzó su gobierno bajo los mas felices auspicios; fué el primero que estableció las cofradías de las ánimas, á favor de los fieles difuntos, coleccionando de indulgencias, é instituyendo prácticas para que los vivos tuviesen siempre la muerte presente para disponerse á ella. Desde entonces data la costumbre de exponer en esas reuniones y en el día de los finados, las calaveras, osamentas de los muertos, y esqueletos pintados, etc. para recordar nuestro fin. El ordenó el color negro que debia usarse en estos actos, así como todo el ceremonial que se sigue hasta nuestros días. El fallecimiento del emperador Otón II vino á turbar la paz de que gozaba, pues quitado este temor á los parciales de Bonifacio, volvió este á Roma como dijimos arriba, se apoderó del legítimo papa, y lo hizo morir en la prisión á 20 de agosto de 985, después de haber gobernado 1 año y 5 meses.



143. JUAN XV.

Romano; muy odiado del clero y la ciudad de Roma por su nepotismo, pues todos los empleos civiles y dignidades eclesiásticas, se dice que las repartía entre sus parientes. Por lo demás, fué verdadero padre de los pueblos y con mil afanos y empeños procuró que se cortasen las desavenencias que nacían entre los soberanos; por su mediación y respeto se reconciliaron el rey de Inglaterra y el duque de Normandía, cuando al frente ambos de poderosos ejércitos estaban para darse una sangrienta batalla; á sus exhortaciones por escrito y buena elección de sus legados, se debió también el término de las facciones de Hugo Capeto y Luis V, en Francia. En su tiempo comenzó la fiesta de la conmemoración de los difuntos en el monasterio de Cluni; que después se extendió á toda la Iglesia. Murió á 7 de Mayo de 996. Gobernó 10 años y 5 meses.



144. JUAN XVI.

Romano; parece no haber ascendido al trono pontificio, sino para sufrir en poco tiempo graves ultrages y recibir honrosas satisfacciones. Apenas habia sido electo cuando el cónsul de Roma Crescencio, arrogándose facultades que no le correspondían, comenzó á perseguir tan cruelmente al nuevo papa, que se vió este obligado á salir de la ciudad. Pero llegando á su noticia que habia mandado legados, quejándose al emperador Oton, temeroso del castigo fué á buscarlo junto con el senado; se postró á sus pies pidiéndole perdon, y reconciliado con él, lo volvió honoríficamente á su palacio. Este papa, por instancias de S. Otilio, abad de Cluni, estendió á toda la Iglesia la conmemoracion de los fieles difuntos, que solo se celebraba en ese y otras monasterios de la orden de san Benito, señalando para ella el dia 2 de Noviembre. Murió en Setiembre de 966. Gobernó 4 meses y algunos dias.



145. GREGORIO V.

Aleman, llamado antes Bruno: de gran celo por el bien de la Iglesia, la paz de los príncipes y la tranquilidad del pueblo romano. Coronó al emperador Oton III, y con su auxilio y proteccion logró reprimir no pocas las violencias del cónsul Crescencio, que el furor de los partidos, que mantenian en continuas discordias á los ciudadanos de Roma, y que provocaron un nuevo cisma elevando al papado á Juan, obispo de Placencia, es el título de Juan XVII. Este papa fué el primero que instituyó á los electores del Sacro Romano imperio, aunque sin determinar su número, que no lo fué hasta el año de 1245 que Inocencio IV fijó en siete. Esta providencia fue utilísima á la Alemania, porque desde la muerte de Oton I la eleccion de emperador y rey de romanos habia sido hecha por la multitud de los señores feudales, y generalmente habia causado sangrientas guerras civiles. Por sus muchas limosnas é ilustres hechos ha sido llamado el segundo Gregorio. Murió á 18 de Febrero de 999. Gobernó 2 años, 7 meses y 5 dias.



146. JUAN XVII.

Italiano. Muchos no cuentan á este en el número de los papas, por haber sido el obispo de Placencia de quien hablamos arriba, que promovió el cisma contra Gregorio V; pero otros aseguran que en obsequio de la paz fué electo en la muerte de éste por el pueblo y clero romano. Sea lo que fuere de esta opinion, lo cierto es que en su tiempo se promovió, por sus enemigos, otro cisma tan cruel, que el emperador Oton lo obligó á abdicar la tiara, y para cortar de un golpe todas las tentativas de sus ambiciosos parciales lo desterró á Alemania, lo sentenció á prision perpetua y aun, añade Luitprando, le hizo sacar los ojos. Se ignora el año de su muerte y la duracion de su gobierno, que aun suponiéndolo legitimo, no llegó á dos meses.



147. SILVESTRE II.

Francés, de Aquitania; antes de ascender al papado tuvo empleos muy distinguidos en su orden de S. Benito y en la corte de Hugo Capeto, y fué arzobispo de Reims. Era hombre sapientísimo, sobre todo en las ciencias físicas y matemáticas; tanto que la ignorancia de aquel siglo lo calificó de mago y hechicero. Sin embargo de esas cosas que le daba el vulgo, fue respetado por todos como varon virtuoso y pio, y aun algunos le han dado el título de santo. Entre las concepciones singulares que se cuentan de los papas, es una de ellas la que este otorgó al rey de Ungría, de que pudiese llevar delante de sí, cruz alta, como los arzobispos, por su celo en defensa de la fe. Fue gran defensor de los derechos de la Iglesia, uno de los mas eloquentes escritores y predicadores de su época, y protector insigne de las letras. Estimó mucho á los religiosos, y concedió el uso de la mitra á los abades. Murió á 12 de Mayo de 1003. Gobernó 4 años.

Italieno. Molti non contano a questo nel numero de' papi, per aver fatto vescovo di Placenza di quel che habbiamo detto di sopra, che promosse il cisma contra Gregorio V; ma altri assicurano che in obsequio della pace fu eletto nel tempo della morte di questo per il popolo e clero romano. Sia che sia di questa opinione, il certo e che nel suo tempo si promosse, per suoi nemici, un altro cisma tanto crudele, che l'imperador Ottono lo obbligò a abdicar la tiara, e per tagliar d'un colpo tutte le tentate di suoi ambiziosi partigiani lo desterrò in Alemagna, lo sentenciò a prigion perpetua e anco, aggiugnendo Luitprando, gli fece cavare gli occhi. Non si sa l'anno della sua morte e la durata del suo governo, che anco supponendolo legitimo, non giunse a due mesi.



148. **JUAN XVII**
Murió en Diciembre de 1003
habiendo gobernado única-
mente cinco meses.



149. **JUAN XIX**
Nombre de este pontífice, reconociéndolo por el supremo obispo y cabeza de la Iglesia universal, en los sagrados *Diptichos*, ó tablas, en que se escribían los nombres de los obispos vivos, ó muertos en olor de santidad. Murió á 18 de Julio de 1009. Gobernó 5 años, 7 meses y 24 días.

Romano, llamado antes Ciocco, de una cuna muy oscura y tambien muy desconocido en la historia, pues no consta que hubiese obtenido ningun puesto de distincion ni aun en el estado eclesiástico: su pontificado fué de tan cortísima duracion, que casi no se sabe de él mas que el nombre. Todo lo que se ha escrito, digno de memoria de la época de su gobierno, se reduce, dice Burio, á que se vieron varios cometas, objeto entonces de terror, y que muchas ciudades fueron arruinadas por fuertes terremotos.

Romano: algunos han llamado á este papa Juan XX, lo que no es exacto, y han trastornado la numeracion de los que han llevado este nombre, haciéndola llegar hasta XXIII, cuando realmente el último, así nombrado hasta el dia, no pasa del XXII. Esta equivocacion se ha descubierto con el hallazgo de unos documentos de su tiempo y diplomas firmados por este papa, con el título que nosotros le damos. El suceso mas notable de su pontificado fué la union de la Iglesia de Constantinopla con la romana, siendo patriarca Sergio, que hizo poner el nombre de este pontífice, reconociéndolo por el supremo obispo y cabeza de la Iglesia universal, en los sagrados *Diptichos*, ó tablas, en que se escribían los nombres de los obispos vivos, ó muertos en olor de santidad. Murió á 18 de Julio de 1009. Gobernó 5 años, 7 meses y 24 días.



150. **SERGIO IV.**
que habia tachado el vulgo ignorante á su antecesor Silvestre II, por su profundo saber en la fisica y matemáticas, le hizo levantar un magnífico sepulcro para honrar su memoria, lo que ha hecho creer á muchos que fué una declaracion de su santidad. Murió á 13 de Mayo de 1012. Gobernó 2 años, 8 meses y 13 dias.



151. **BENEDICTO VIII**
Toscano, llamado antes Teofilacto. Apenas consagrado fué lanzado de su silla por el antipapa Gregorio pero lo repuso S. Enrique emperador de romanos, y en correspondencia á este importante servicio prestado á la Iglesia, se le concedió el globo ó pomo de oro coronado de la cruz, de que usan por insignia hasta el dia dichos emperadores. A instancias del mismo santo estableció el papa de que hablamos se cantase el *Credo* en la misa, lo que antes no se practicaba en Roma, por cuanto esta cabeza de la Iglesia nunca faltó á la fe. Venió á los griegos que infestaban á Italia. Para evitar una guerra civil dispuso á Casimiro, monje clunicense, hijo del rey de Polonia, que habia muerto sin sucesion, que saliera del claustro, se casara y recibiese la corona. Burio opina, que de aqui tuvo origen el que el pueblo polaco haya usado constantemente el pelo corto y redondo sin cubrirse con el las orejas, aun en tiempo en que estuvieron de moda las cabelleras largas y rizadas. Murió á 27 de Febrero de 1024. Gobernó 11 años, 8 meses y 20 dias.

Romano. Monge benedictino, varon sábio y piadoso: fué hermano menor del papa anterior. Su epitafio, que aun existe, es su mejor laudatoria. Llámase en él: liberal para los pobres, apacible con los amigos, piadoso con los delinquentes, integro y justo en todos los actos de su gobierno. Fué uno de los papas que varió de nombre en su consagracion, por respeto al príncipe de los apóstoles, que era el de su bautismo. Coronó emperador de romanos, á Conrado I. Habiendo llegado á su noticia la nota de mago con que habia tachado el vulgo ignorante á su antecesor Silvestre II, por su profundo saber en la fisica y matemáticas, le hizo levantar un magnífico sepulcro para honrar su memoria, lo que ha hecho creer á muchos que fué una declaracion de su santidad. Murió á 13 de Mayo de 1012. Gobernó 2 años, 8 meses y 13 dias.

Toscano, llamado antes Teofilacto. Apenas consagrado fué lanzado de su silla por el antipapa Gregorio pero lo repuso S. Enrique emperador de romanos, y en correspondencia á este importante servicio prestado á la Iglesia, se le concedió el globo ó pomo de oro coronado de la cruz, de que usan por insignia hasta el dia dichos emperadores. A instancias del mismo santo estableció el papa de que hablamos se cantase el *Credo* en la misa, lo que antes no se practicaba en Roma, por cuanto esta cabeza de la Iglesia nunca faltó á la fe. Venió á los griegos que infestaban á Italia. Para evitar una guerra civil dispuso á Casimiro, monje clunicense, hijo del rey de Polonia, que habia muerto sin sucesion, que saliera del claustro, se casara y recibiese la corona. Burio opina, que de aqui tuvo origen el que el pueblo polaco haya usado constantemente el pelo corto y redondo sin cubrirse con el las orejas, aun en tiempo en que estuvieron de moda las cabelleras largas y rizadas. Murió á 27 de Febrero de 1024. Gobernó 11 años, 8 meses y 20 dias.

TITULOS DE COMEDIAS.

Oiga vd calendarista,
La mas chusca pelotera,
Que armó por una friolera
Toda esa cómica lista:
Después que perdió la vista
El gran conde de Saldaña,
Llegó con cólera estraña
El Estudiante Pantoja;
Y dijo: dóblese la hoja;
Que esta es la mejor hazaña.

Oyólo el cid campeador
Y exclamó muy enojado:
Si eso dice el amo criado,
No hay burlas con el amor.
Empeños de amor y honor
No son á mi parecer
Capaces de componer;
Y bien pudo en mi sentir
Reñar después de morir
La mas constante muger.

Qué vegete tan severo,
Dijo con aire donoso,
El negro mas prodigioso
Al príncipe jardinero.
Esto viene á ser infiero,
Darlo todo, y no dar nada,
La inocencia castigada;
Y en fin, para mas atraso,
El triunfo de Garcilaso
En la vega de Granada.

Rendirse á la obligacion,
Es muy justo, y no lo admiro,
Dijo, el sabio en su retiro,
Y villano en su rincón.
Mas llegando á la sazón
Los falsos hombres de bien,
Lejos de decir amen, dan en
Formar con grita recia
El escándalo de Grecia,
Y el desden con el desden.

La presumida y la hermosa
Sobre la banda y la flor,
Se hacían con grande calor
La fuerza mas lastimosa.
Airada la buena esposa
Le quiso romper las muelas
A Sancho Ortiz de las Roelas;
Mas lo impidió como pudo
El Príncipe amante mudo,
Diciendo: aquí están las velas.

No manifestó esta vez
La niña de Gomez Arias,
Con aquellas sus plegarias
La prudencia en la niñez:
Pues fundado que el buen juez
No tiene patria, decía;
Vaya; la misantropía
Nos trae con sus desconsue:
El encanto por los zelos, (los
Y fuente de la judía.

Qué sé yo... dijo atardido
El amigo verdadero:
Primero es la honra, y primero
Es el hombre agradecido
El Príncipe perseguido
Quiso también hacerse á una;
Pero con voz oportuna,
El nazareno Sanson,
Dijo á todos: estos son,
Lances de amor y fortuna.

El Nuncio de Portugal
Alegaba con cordura
Las armas de la hermosura:
La fuerza del natural.
Otro replicó, no hay tal;
Miente como pecador,
Pues para vencer amor
Querer vencerle, y veremos
Que amar es: hacer que hace-
Las víctimas del amor (mos

Señores, hasta de rinas;
Prorrumpió muy entonado,
El filósofo casado,
Y viva el sí de las niñas.
Otro dijo: aunque nos rinas,
No hay mas tirano poder
Que el de una hermosa muger,
Porque si el consuelo tarda,
Viene cuando no se aguarda:
Sufrir para merecer.

El rayo de Andalucía,
Y guapo Francisco Estevan
Dijo: por hoy nada prueban,
Mañana será otro día
El genizaro de Ungría
De las unidades tres,
Ejemplo; dijo: ¡bueno es
Para la época presente
El sol de España en Oriente
Y toledano Moisés!

Agradecer y no amar,
Gritaba otro, son reyertas,
Porque casa con dos puertas
Es difícil de guardar
Pero el hombre singular
Entre grato y flatulento,
Le contestó: so jumento,
Aunque sea boba segura
La mas hidalga hermosura,
El amor dá entendimiento

Al deshonor heredado
Venca el honor adquirido:
Eso no pasa, querido,
Respondió el atolondrado,
Empero el amante honrado
De su tribuna descendiendo,
Y contra todos defendiendo
Sin decir otra razon,
Que el Mariscal de Viron
Casó con la Dama duende.

Las ilustres Roncalesas:
Las valientes Amazonas,
Y otras inclitas matronas
Estaban comiendo fresas.
¿Mas callaron?... ni por esas;
Antes con dura rencilla
Gritaban desde su silla:
"También hay duelo en las damas,
"No nos venga con sofismas
"El Barbero de Sevilla."

La mas ilustre fregoná,
La Jacoba, la Isabela,
Y toda su parentela
Callaban como una mona
Pero no así la lindona
De Galicia, que con ceño
Apoderada de un leño,
Formó con algaravía
La batalla de Pavía,
Gritando: la vida es sueño.

Los anantes de Teruel
 Los dos anantes mas finos
 Como ahora lueven pepinos
 Que no hicieran su papel.
 El Ciudadano, y la Raquel
 Tambien tuvieron su mohina
 Con Natalia y Carolina,
 Y en fin, terminó con maña
 El postrer dueño de España
 Marta la Romarantina.

Sin respeto ni atencion
 De verlo casi monarca,
 Se agarró con El Tetrarca
 El Marques de Fortipm.
 Cuál es a mayor perfeccion?
 La boba discreta esclama,
 Pero al mismo tiempo llama
 Felipa la lavandera
 Al majadero que quiera
 Dar por la vida su dama.

El valiente justiciero
 Dijo á un músico: Nicandro,
 Dile al maestro de Alejandro
 Que bailemos un bolero.
 Cuantas veo, tantas quiero.
 Le responde con ardor,
 El diablo prediendo:
 Menos á la gran Zenobia
 Porque tiene para novia
 Afectos de odio y amor.

Levántase el parecido
 En la corte, y al de Rusia,
 Le pregunta con astucia
 Por el hijo corregido.
 ¡Tomat!... no lo ha conocido
 Ni su padre, y desde luego
 Está en su casa... Lo niego,
 Replicó el Domine Lucas,
 Todas estas son boruecas;
 Entre bobos anda el juego.

Tambien Progne y Filomena
 Hablaban de no se qué,
 Se trataba en el café
 Tocante al cerco de Viena.
 No vé critica mas buena,
 Dijo uno metiendo bulla,
 Y comentara la pulla
 A no llegar por tramoya
 Sobre el caballo de Troya
 El Licenciado Farfulla.

En fin, mayor laberinto,
 No se verá, ni se vió,
 Desde que se conquistó
 México por Carlos Quinto.
 El calendario es sucinto
 Para tan raras tragedias,
 Y pues aun no voy á medias,
 Baste con los apuntados
 Desatinos ordenados
 Con títulos de comedias.

EFEMERIDES

De los sucesos notables ocurridos en la República, desde 1.º de Julio de 1854 á 30 de Junio de 1855.

1854.

Julio 1. Desembarca en Guaymas el conde Raoussset de Boulbon, á revolucionar en el departamento de Sonora.

4. Se recibió en México la noticia de haberse aprobado

en Roma por el Sumo Pontífice, concediéndole varias gracias é indulgencias, la Orden Nacional de Santa Maria de Guadalupe, fundada en 1823 por el Libertador D. Agustín de Iturbide, y restaurada el año de 1853 por S. A. S. el general presidente, D. Antonio Lopez de Santa-Anna.

7. Se publicó un decreto sobre enagenaciones de terrenos baldíos en la República.

13. En el templo de la Profesa se celebran las exequias de la célebre cantatriz la Sra. D.ª Enriqueta Sontag, condesa de Rossi. La fúnebre ceremonia ha sido una de las mas magnificas que se han celebrado en la capital, así por la propiedad y elegancia, aunque triste, del adorno, como por lo escogido de la orquesta, formada de las principales notabilidades filarmónicas, lo selecto de las poesias, lo bien dispuesto del catafalco y lo distinguido de la concurrencia.

13. En Guaymas es derrotado por el general Yañez el conde Raoussset de Boulbon, que habia invadido el departamento de Sonora con fuerza estrangera. La accion fué muy reñida y sangrienta, duró como dos horas, siendo las tropas mexicanas muy inferiores en número á los invasores, los que tuvieron gran pérdida y multitud de prisioneros, entre ellos el citado conde.

14. Solemnísima procesion de rogacion al Señor de Santa Teresa con motivo del cólera morbo. Salíó de la catedral, donde se le habia celebrado los dias anteriores un devoto y solemne triduo, y recorrió la plaza y otras calles hasta llegar al convento de su título. Además de la santa imagen salieron las de Nuestra Señora de la Soledad de Santa Cruz y las de San Ramon Nonnato, San Pedro To más, San Juan de Dios, San Felipe de Jesus y otras de los santos patriarcas que llevaron sus respectivas comunidades. En el adorno de las calles, asistencia y cristiana compuncion de los fieles ha sido una de las mas notables de México.

17. A las cinco y media de la mañana se sintió en esta capital un ligero terremoto de trepidacion. Parece haber sido un preludio de los mayores y mas fuertes que despues se han experimentado.

21. En las inmediaciones de Coyuca es derrotado por el Sr. coronel D. Rosendo Moreno una partida de rebeldes, mandados por D. Diego Alvarez, haciéndoles setenta muertos y varios prisioneros.

22. Es atacado y tomado el cerro del Limon por mil

Los anantes de Teruel
 Los dos anantes mas finos
 Como ahora lueven pepinos
 Que no hicieran su papel.
 El Ciudadano, y la Raquel
 Tambien tuvieron su mohina
 Con Natalia y Carolina,
 Y en fin, terminó con maña
 El postrer dueño de España
 Marta la Romarantina.

Sin respeto ni atencion
 De verlo casi monarca,
 Se agarró con El Tetrarca
 El Marques de Fortipm.
 Cuál es a mayor perfeccion?
 La boba discreta esclama,
 Pero al mismo tiempo llama
 Felipa la lavandera
 Al majadero que quiera
 Dar por la vida su dama.

El valiente justiciero
 Dijo á un músico: Nicandro,
 Dile al maestro de Alejandro
 Que bailemos un bolero.
 Cuantas veo, tantas quiero.
 Le responde con ardor,
 El diablo prediendo:
 Menos á la gran Zenobia
 Porque tiene para novia
 Afectos de odio y amor.

Levántase el parecido
 En la corte, y al de Rusia,
 Le pregunta con astucia
 Por el hijo corregido.
 ¡Tomat!... no lo ha conocido
 Ni su padre, y desde luego
 Está en su casa... Lo niego,
 Replicó el Domine Lucas,
 Todas estas son boruecas;
 Entre bobos anda el juego.

Tambien Progne y Filomena
 Hablaban de no se qué,
 Se trataba en el café
 Tocante al cerco de Viena.
 No vé critica mas buena,
 Dijo uno metiendo bulla,
 Y comentara la pulla
 A no llegar por tramoya
 Sobre el caballo de Troya
 El Licenciado Farfulla.

En fin, mayor laberinto,
 No se verá, ni se vió,
 Desde que se conquistó
 México por Carlos Quinto.
 El calendario es sucinto
 Para tan raras tragedias,
 Y pues aun no voy á medias,
 Baste con los apuntados
 Desatinos ordenados
 Con títulos de comedias.

EFEMERIDES

De los sucesos notables ocurridos en la República, desde 1.º de Julio de 1854 á 30 de Junio de 1855.

1854.

Julio 1. Desembarca en Guaymas el conde Raoussset de Boulbon, á revolucionar en el departamento de Sonora.

4. Se recibió en México la noticia de haberse aprobado

en Roma por el Sumo Pontífice, concediéndole varias gracias é indulgencias, la Orden Nacional de Santa Maria de Guadalupe, fundada en 1823 por el Libertador D. Agustín de Iturbide, y restaurada el año de 1853 por S. A. S. el general presidente, D. Antonio Lopez de Santa-Anna.

7. Se publicó un decreto sobre enagenaciones de terrenos baldíos en la República.

13. En el templo de la Profesa se celebran las exequias de la célebre cantatriz la Sra. D.^{ca} Enriqueta Sontag, condesa de Rossi. La fúnebre ceremonia ha sido una de las mas magnificas que se han celebrado en la capital, así por la propiedad y elegancia; aunque triste, del adorno, como por lo escogido de la orquesta, formada de las principales notabilidades filarmónicas, lo selecto de las poesias, lo bien dispuesto del catafalco y lo distinguido de la concurrencia.

13. En Guaymas es derrotado por el general Yañez el conde Raoussset de Boulbon, que habia invadido el departamento de Sonora con fuerza estrangera. La accion fué muy reñida y sangrienta, duró como dos horas, siendo las tropas mexicanas muy inferiores en número á los invasores, los que tuvieron gran pérdida y multitud de prisioneros, entre ellos el citado conde.

14. Solemnísima procesion de rogacion al Señor de Santa Teresa con motivo del cólera morbo. Salíó de la catedral, donde se le habia celebrado los dias anteriores un devoto y solemne triduo, y recorrió la plaza y otras calles hasta llegar al convento de su título. Además de la santa imagen salieron las de Nuestra Señora de la Soledad de Santa Cruz y las de San Ramon Nonnato, San Pedro To más, San Juan de Dios, San Felipe de Jesus y otras de los santos patriarcas que llevaron sus respectivas comunidades. En el adorno de las calles, asistencia y cristiana compuncion de los fieles ha sido una de las mas notables de México.

17. A las cinco y media de la mañana se sintió en esta capital un ligero terremoto de trepidacion. Parece haber sido un preludio de los mayores y mas fuertes que despues se han experimentado.

21. En las inmediaciones de Coyuca es derrotado por el Sr. coronel D. Rosendo Moreno una partida de rebeldes, mandados por D. Diego Alvarez, haciéndoles setenta muertos y varios prisioneros.

22. Es atacado y tomado el cerro del Limon por mil

hombres del supremo gobierno, á las órdenes del Sr. D. Félix Zuloaga, perdiendo los sublevados su armamento y víveres, y muerto varios cabecillas, entre ellos Faustino Villalva.

26. Se publicó un decreto declarando á las órdenes religiosas existentes en la República bajo la protección de las leyes civiles, derogándose en consecuencia el que se espició en 1833 sobre coacción para el cumplimiento de los votos monásticos.

31. Los jesuitas celebran, despues de los treinta y tres años de su supresion por las cortes españolas, la fiesta de su santo patriarca, con mucha solemnidad. Asistió el Exmo. Ayuntamiento y celebró de pontifical el Exmo. é Illmo. señor arzobispo.

Agosto 10. El aventurero Eulogio Gautier Valdomar invade el departamento de Tamaulipas con una fuerza de doscientos hombres, con el título de "Division popular del Norte."

12. El conde Raonsset de Boulbon es fusilado en Guaymas á las seis de la mañana.

20. Se consagra en Guadalajara el Illmo. Sr. Dr. D. Carlos María Colina, obispo de Chiapas.

24. Es derrotado el invasor de Tamaulipas Eulogio Gautier Valdomar por las tropas mexicanas; despues de una accion muy reñida, se recobra la ciudad de Victoria que habia sido ocupada por los facciosos.

27. Se consagra en el santuario de Nuestra Señora de Guadalupe el Illmo. Sr. Dr. D. José Agustín Domínguez, obispo de Oajaca.

SEPTIEMBRE 1. Decreto concediendo al pueblo de Atzacozalco el título de Villa, en memoria de la gloriosa accion del 19 de Agosto de 1821, á favor de la independencia.

17. Se publicó un decreto previniendo que en los dias de fiestas nacionales se adornen las puertas y ventanas, y por la noche se hagan iluminaciones [1]. Otro declarando grandes cruces de la nacional y distinguida Orden de Guadalupe, á los primeros gefes de la independencia los Sres. D. Miguel Hidalgo y Costilla, D. Ignacio Allende y D. José M. Morelos.

[1] Por otro decreto de 1855 se exceptuan los adornos é iluminaciones en los dias de Jueves y Viernes Santo.

19. Se instituye en Roma el nuevo obispado de San Luis Potosí.

25. Decreto declarando grandes cruces de la nacional y distinguida orden de Guadalupe, á los Sres. D. Ignacio Rayon y D. Mariano Matamoros, gefes tambien de la independencia.—El invasor Eulogio Gautier de Valdomar, con el resto de su cuadrilla, repasa el rio Bravo.

OCTUBRE 8. En la hacienda de Pácuaro (Michoacan;) se derrumbó repentinamente un cerro próximo á ella. Las masas obstruyeron el paso á un rio inmediato que se repesó por mas de veinte y cuatro horas, derramándose en seguida por los campos vecinos. Se calcularon en treinta mil pesos las pérdidas de la hacienda.

9. Aprehension del cabecilla D. Ignacio Campos, hijo natural del ex general D. Juan Alvarez, en union de seis individuos de su escolta, en el rancho de Tepolnicán.

11. El rio que pasa á orilla de Jiquilpan (Michoacán) tuvo una avenida tan considerable, que destruyó grandes sembrerías, se llevó cinco casas de la poblacion y derribó otras varias. Por fortuna se salvaron las familias.

15. Se coloca en Puebla la primera piedra de la nueva plaza del mercado, por el Exmo. Sr. gobernador y comandante general D. Francisco Perez.

20. Decreto por el que se llama al pueblo á espresar su voluntad categóricamente y sin ninguna discusion sobre los dos puntos siguientes: "1.º Si el actual presidente de la República ha de continuar en el mando supremo de ella, con las mismas amplias facultades que hoy ejerce: 2.º En caso de que no continúe ejerciendo las mismas amplias facultades, con que en la actualidad se halla investido, á quién entrega inmediatamente y desde luego el mando." El dia asignado para esta votacion fue el 1.º de Diciembre próximo, y para la apertura de los pliegos el 1.º de Febrero del año entrante.

21. Se publica en Méjico el edicto del Exmo. é Illmo. Sr. Arzobispo señalando del 1.º de Enero al 31 de Marzo para el jubileo otorgado por su Santidad en 1.º de Agosto de 1854, para impetrar de Dios luces para la definicion que resolvía hacer sobre la Concepcion Inmaculada de la Santísima Virgen.

23. El Sr. general D. José Antonio Paez, ex-presidente de Venezuela, llega á Méjico.

27. Se consagra por el Illmo. Sr. Obispo de Puebla el

santuario de Nuestra Señora de Ocotlan, reedificado por la Sra. Doña María Josefa Zavalza y Gutierrez.

30. Sufren la pena capital en la plazuela de Santo Domingo, Eusebio Mercado, Nicolas Lopez y Antonio Mercado, a-esinos del conde de Cossato. Este ilustre viagero, muy distinguido por sus muchos conocimientos, fué muerto en el asalto que una cuadrilla de ladrones dió á la diligencia de Puebla, en que caminaba para volverse á Italia su patria, el dia 4 de Mayo de este año. Esta ejecucion, que concluyó con la esposicion de los cadáveres por ocho dias, uno en el punto llamado Loma Larga, donde se perpetró el crimen, otro en el cementerio de Ayutla y el tercero en los paredones de Tlapacoya, lugares donde celebraban sus reuniones los bandidos, fué muy satisfactoria á la República, pues por la calidad del occiso estaba pendiente la Europa del descubrimiento y ejemplar castigo de los criminales.

NOVIEMBRE 1.º Llega á la República la noticia, creida generalmente en Europa y que despues resultó apócrifa, de la toma de Sebastopol. Por la noche hicieron una iluminacion general los franceses é ingleses residentes en esta capital.

6. Por auto del Sr. Juez segundo de lo criminal D. Teófilo Carrasquedo, es sentenciado á diez años de presidio el sacristan Pablo Morales, por hurto sacrilego en la capilla del Sr. de Burgos, situada en el atrio de San Francisco. Este es el célebre sacristan que habiendo inventado haberse sacado la loteria de cien mil pesos de la Habana, hizo varias funciones religiosas á fines del año de 1853, pidiendo plata prestada á varios particulares, la que empenó y vendió, así como la de la mencionada capilla que tenia á su cargo.

9. Decreto suprimiendo las ocho prefecturas creadas para los cuarteles mayores de Méjico, sustituyendo en su lugar un superintendente de policía.—Otro declarando al pueblo de Tulancingo, villa, con el titulo de Santa-Anna.

22. Sale de la República el general D. José Antonio Paez, ex-presidente de la de Venezuela.

23. Toman posesion de la Mesilla las tropas Norte Americanas.

24. Los sublevados del departamento de Michoacán en número considerable y auxiliados por la chusma de Morelia, atacan á esa ciudad. Las tropas del gobierno, inferiores en número, la defienden heroicamente durante seis horas; y muerto el comandante general, Sr. general D. Domingo Echagaray pierden los principales puntos. Pero ocurriendo

al momento auxilio de la plaza la division del Sr. general D. Ramon Tavera, son completamente derrotados los rebeldes, huyendo en completa dispersion, dejando sembradas de cadáveres las calles de Morelia.

30. Es preconizado solemnemente en Roma, para el nuevo obispado de S. Luis Potosí, el Sr. Dr. D. Pedro Barajas.

DICEMBRE 1.º En este dia y los dos siguientes se procedió en toda la República á la votacion prevenida por el decreto de 20 de Octubre. En la plaza mayor de Méjico se colocó con este objeto una gran tienda de campana en el centro, con dos puertas, para conservar el órden, una de entrada y otra de salida. Las corporaciones presentaron los votos de sus miembros en listas especiales. Para los particulares se pusieron dos libros para que expresasen su voto, uno para la afirmativa y otro por la negativa. La votacion duró dos dias.—En la noche hubo un incendio en el número 5 de la calle segunda de la Merced, que logró cortarse con violencia, corriendo sumo peligro el inmediato establecimiento ú hospital de los expósitos, llamado vulgarmente: "La Cuna."

3. En la plaza mayor de Puebla, durante la manifestacion de regocijo que se hacia en la noche por la votacion á favor de la continuacion en el mando de S. A. S. el general D. Antonio Lopez de Santa Anna, es asesinado con mas de veinte puñaladas, el gefe de la policia D. Rafael Oropesa: solo pudo aprehenderse á uno de los criminales, que se defendió vigorosamente, hiriendo malamente á uno de los aprehensores.

4. Solemnísima funcion á Santa Bárbara en la iglesia de la Profesa, por el cuerpo de artilleria. La vispera fué conducida la santa en una gran procesion de la casa del Exmo. Sr. Director D. Martin Carrera. En Veracruz se celebró una funcion á la misma santa mártir con igual solemnidad, en la parroquia principal. Muchos años hacia que no celebraban los artilleros esta fiesta á su santa patrona.

5. Bendice el Exmo. é Illmo. Sr. Arzobispo la iglesia de la Concepcion, repuesta y adornada al gusto del dia. Ha quedado una de las mas bellas de la capital.

6. Es ajusticiado en Puebla José María Salomé Ontiveros, asesino del gefe de la policia D. Rafael Oropesa.

7. Circular previniendo á los gobernadores de los departamentos se abstengan de mezclarse en ninguna clase de asuntos eclesiásticos. Esta providencia se tomó á consecuencia de ciertas disposiciones del gobernador de Ta.

basco, circuladas á los curas párrocos de la jurisdicción de su mando.

17. Muere el Exmo. é Illmo. Sr. Dr. D. José María Luciano Becerra, obispo de Puebla, y antes de Chiapas, sugeto muy respetable por sus virtudes.

19. Decreto reformando el antiguo plan de estudios de la República, y dando nueva forma á las Universidades. Para facilitar esta reforma, fueron nombrados por el supremo gobierno, doctores en todas facultades, los sugetos de la capital mas notables por su literatura, entre los cuales se contaron los Sres. ministros de Justicia, de Relaciones, de Gobernación y de Fomento.

20. Los caballeros de Guadalupe celebran con una solemnidad extraordinaria, en la catedral, el primer aniversario de la restauracion de su órden. En la noche hubo un magnífico baile en el palacio nacional con el mismo objeto, al que asistió el cuerpo diplomático y lo mas distinguido de la sociedad. En su clase fué tambien uno de los mejores que se han visto en nuestros dias.

25. Decreto estableciendo el plan de estudios para los colegios nacionales de San Ildefonso, San Juan de Letran y de agricultura.

1855.

Enero 1.º En este dia comenzó en todo el arzobispado de Méjico el jubileo concedido para todo el orbe católico por la santidad del Sr. Pio IX, en 1.º de Agosto del año anterior. En las demas diócesis se señalaron diversos meses, antes ó despues, que en el arzobispado.

11. Se publicó el Reglamento para recibir los grados mayores y menores en las universidades.—Igualmente se publicó el relativo á las atribuciones del superintendente de Policía.

13. Para contener las muchas riñas que se observan con escándalo en las calles de la capital, aun las mas frecuentadas y principales, se publicó este dia un decreto, sentenciando al servicio de las armas á los heridores leves reincidentes.

20. Decreto para la fundacion de un nuevo pueblo en las inmediaciones de Tacubays, con el título de Nuestra Señora de Guadalupe.

29. Reunidas varias gavillas de facciosos entran á Gua-

dalajara, se posesionan del hospicio, y á las cinco de la tarde se introducen auxiliados de la plebe, haciendo fuego por las calles de la ciudad; pero son rechazados por las tropas del gobierno, con gran pérdida de muertos y heridos. Abandonan en la noche la poblacion.

30. Por decreto de este dia queda encargado el ministerio de fomento del ramo de obras públicas de la capital de Méjico, que estaba encomendado antes al Exmo. Ayuntamiento.

Febrero 1.º Fuerte terremoto á los tres cuartos para las once de la noche, que se siente con mas ó menos diferencia de tiempo en varios lugares de la República, ocasionando, sobre todo, grandes estragos en el pueblo de Ometepc.

2. En el consejo de gobierno se abren los pliegos remitidos de los departamentos sobre la votacion del 1.º de Diciembre. Resultan á favor de la continuacion en el gobierno de S. A. S. el general Presidente, quinientos mil votos, y en contra, votándose por diversos sugetos, como unos cuatro mil. Se publica este resultado con suma solemnidad y S. A. S. dá un manifiesto el mismo dia, anunciando el programa de su futuro gobierno, y sus ardientes deseos por la felicidad y prosperidad de la República.

3. Se dispone que se saquen retratos fotográficos de los criminales de las cárceles.

7. Se instala solemnemente la Universidad de Méjico, segun el nuevo plan de estudios. El acto né muy lucido: se pronunciaron algunos discursos en latin y bellisimas poesias castellanas, entre otras una del célebre poeta español D. José Zorrilla.

18. Solemne bendicion del hospital militar establecido en el convento de recoleccion de S. Cosme. Fué la madrina S. A. S. esposa del general Presidente, Doña Dolores Tosta de Santa Anna.

25. Sale de la capital S. A. S. el general presidente para Guernavaca á ponerse al frente de las tropas que obran sobre el Departamento insurreccionado de Guerrero.

28. Se sienten en México tres temblores de tierra entre las ocho y media y las doce de la noche: el segundo de mayor fuerza y duracion, y que lastima algunos edificios públicos. Se sintieron tambien en algunas poblaciones, aunque menos que en el del dia primero de este mes.

Marzo 1.º En las inmediaciones de Chilpancingo es hecho prisionero el ex-coronel D. Rosendo Moreno, que en Nusco se habia pronunciado con alguna tropa á favor de D.

Juan Alvarez, entregando en sus manos al general Zuloaga y á otros oficiales.

10. Vuelve S. A. S. á la capital, dejando arreglado el plan de la campaña en el departamento de Guerrero, y es recibido con sumo entusiasmo en la poblacion — Es fusilado en el mismo departamento el ex-coronel D. Rosendo Moreno.

18 Se consagra en Guadalajara el Ilmo. Sr. D. Pedro Barajas, primer obispo de San Luis Potosi.

20. Se da á reconocer al Exmo. é Ilmo. Sr. D. Clemente de Jesus Munguia, obispo de Michoacan, por visitador y delegado apostólico para la reforma de las órdenes religiosas existentes en la República, excepto la compania de Jesus.

20. Segundo aniversario de la entrada á la capital de S. A. S. el general presidente D. Antonio Lopez de Santa-Anna.

22. Se publica por bando nacional y con extraordinaria solemnidad, la bula de N. Smo. P. el Sr. Pio IX, en que declara dogma de fé la Concepcion inmaculada de la Santisima Virgen. Se publican igualmente dos decretos relativos al mismo punto: por el primero se declara perpetuamente fiesta nacional el dia 8 de Diciembre; y por el segundo se previene que tenga el mismo carácter la del 26 en que ha de celebrarse la metropolitana su funcion en accion de gracias á Dios por aquella declaracion tan deseada de todos los fieles.

26. Celebridad de la declaracion dogmática de la Inmaculada Concepcion de Nuestra Señora, en la iglesia catedral metropolitana. Esta funcion ha sido una de las mas solemnes que se han visto en Méjico de muchos años acá, tanto por su objeto tan plausible á los mejicanos, como por la magnificencia con que se ha celebrado. Al amanecer de este dia un general y alegre repique de campanas, una salva de 21 cañonazos, acompañada de sin número de cohesalva de todos tamaños y artificios, y regocijadas músicas anunciaron la fiesta. Todos los balcones de esta populosa ciudad se adornaron á competencia con imágenes de la Purisima, coronas de laurel, inscripciones, y multitud de bellísimos, ingeniosos y bien adornados altares. Los mismos se veian en los átrios de muchas iglesias, especialmente por la carrera destinada á la procesion, en los edificios públicos, colegios y aun saguanes. A las diez de la mañana, despues de una solemnisima terea, se presentó en la catedral S. A. S. con el cuerpo diplomático, ministros, ayun-

tamiento, y demas corporaciones. Celebró de pontifical el Exmo é Ilmo Sr. Arzobispo, predicó el obispo de Tenagra, y asistieron el Sr. Delegado Apostólico Arzobispo de Damasco, y los Ilmos obispos de Michoacan y Germanicópolis: terminó la funcion á la una del dia, habiendo habido una numerosisima concurrencia de lo mas distinguido de la ciudad. A las cinco de la tarde salió de la misma catedral la procesion que se tenia prevenida, la que pasó por el palacio, casas de ayuntamiento y portal de Mercaderes, hasta tomar la ordinaria carrera del Corpus. Asistieron las religiones todas, cofradias, terceras órdenes, parroquias y clero; claustro de doctores y ayuntamiento, bajo sus respectivas mazas, todas las corporaciones civiles, cerrando la procesion los Exmos Sres. ministros del despacho, formando valla en la larga carrera los cuerpos de la guarnicion suntuosamente uniformados. La Purisima Virgen Maria á quien se dedicaban esos cultos, fue conducida en un magnifico carro triunfal, cubierto enteramente de la manera mas elegante, de riquisimo tizú de oro y plata espresamente cortado para los adornos: hacian cortejo á la bellisima y perfectamente alhajada imagen multitud de primorosas esculturas de ángeles, entre ellos dos de plata, llevando en las manos emblemas análogos á la privilegiada Concepcion: el carro era tirado sucesivamente por eclesiásticos, doctores, militares, individuos de las corporaciones, del comercio y demas clases distinguidas de la sociedad, disputándose todos este honor. Inmediatamente despues del carro seguian tres obispos de pontifical y presidiendo á su clero el metropolitano con la misma etiqueta. Al pasar por el portal de la diputacion, el mismo peso del carro y acaso tambien el mal piso, originaron la desgracia de que se hubiera roto uno de los pies de la Purisima que estuvo á riesgo de venir á tierra; pero ocurriéndose oportunamente, se evitó aquel mal asegurándose la santa imagen, lo que retardó la procesion, de manera que entró á la catedral hasta las ocho de la noche entre las salvas de artillería, los repiques de campanas y la entera iluminacion de la ciudad, vistosisima y sumamente brillante, como nunca se ha visto. A las nueve unos ingeniosisimos fuegos artificiales en la plaza mayor pusieron fin á un dia de tanta gloria y júbilo para los devotos de la augusta Madre de Dios.

30. Sale S. A. S. el general presidente para Morelia á ponerse al frente de las tropas que obran sobre los revolucionarios.

Mayo 6. El rey de Prusia condecora con la cruz de pri-

mera clase de la Aguila Roja á S. A. S. el general presidente de la República, siendo este el cuarto jefe de estado á quien se concede esta distincion europea.

9. A las siete de la noche cayeron tres rayos en el capitol por el rumbo de la casa de la Penitencia; del callejon de Dolores al de S. Juan de la Penitencia; no ocasionaron ningunos estragos.

9. Una fuerza considerable de los revolucionarios intenta invadir la ciudad de Guanajuato; pero son rechazados, y dos dias despues derrotados en la hacienda de Trejo.

13 La Universidad de Mérida se instala segun el plan de reforma decretado para la de Méjico.

15. Se acerca á la villa de Zamora S. A. S. el general Presidente y la abandonan los revolucionarios que la tenían fortificada, los que son batidos en su retirada y derrotados en el rancho y puerto de la Rojeña.

23. El general D. Ramon Tavera ataca á una fuerza considerable de los pronunciados en el pueblo de Tizayuca, y despues de un combate reñido de hora y media, son completamente derrotados, huyendo por todas direcciones y dejando en poder de las tropas del gobierno armamento, municiones y algunos prisioneros.

JUNIO 3. Termina el triduo celebrado en la Iglesia del convento grande de San Francisco, por la declaracion dogmática de la Inmaculada Concepcion. La festividad de los tres dias ha sido solemnisima y brillante por el adorno, música é iluminacion del templo. En la tarde de este último dia se hizo una procesion muy solemne, mayor que la de la carrera ordinaria del Corpus de Catedral, la que fué presidida por el Ilmo. metropolitano, de pontifical y con asistencia por el Ilmo. de los tres conventos de Méjico, y de multitud de las otras comunidades. Igualmente asistieron los pendones y estandartes de las varias cofradías que hay en esta capital dedicadas á la Purísima Concepcion, que fué uno de los mejores acompañamientos y el mas adecuado de la procesion. Volvió á salir el mismo carro triunfal que en la funcion de la catedral, en el que cortejaban á la Inmaculada reina el seráfico fundador de la órden y los cuatro grandes escritores Purisimistas de la misma, S. Buenaventura y Escoto, Alejandro de Ales y la V. Agreda. El adorno de las calles, la iluminacion y fuegos artificiales escudieron proporcionalmente á lo que se habia hecho el dia de la funcion de la matriz.

4. Se recibe en Méjico la noticia de haber sido ocupa-

da la ciudad de Monterey por Vega y Carbajal, auxiliados por algunos contrabandistas y filibusteros, el 27 de Mayo.

8. Vuelta de S. A. S. el general Presidente á la capital de la República.

17. Este dia y los dos siguientes se ha celebrado un solemne triduo en el templo de la Profesa del Oratorio de S. Felipe Neri. Su adorno ha sido no menos rico que ingenioso y poético. Exceptuando la rica colgadura de terciopelo carmesí galoneada de oro, que cubre las columnas en los dias clásicos y el retablo mayor, los demas adornos han sido de azul y blanco, colores simbólicos de esta festividad. Una gotera de mucho gusto rodeaba todo el cornizamiento del templo, sin exceptuar el coro; los gallardetes y bandillas estaban sembradas de estrellas de plata sobre el campo azul, el adorno del altar consistia en ramilletes y blan doncellos de plata apagada, de mucho gusto, y hechos espresamente para esta funcion; dos aparadores con platos del mismo meta y adornos de cristal azul, floreros, hermosas jarras, y frontales en todos los altares de los sobredichos colores, completaban el adorno que reflejaba en multitud de grandes y hermosos espejos. Pero el altar mayor sobrepujaba á todo por lo apropiado de su alegórica compostura. Sobre el bellísimo y grandioso tabernáculo, colocada sobre una nube de plata se veia á la Inmaculada Reina vestida de blanco, cubierta enteramente de gasa blanca y azuleada, que partia piramidalmente desde el pico de la paloma que sobre la ráfaga del altar representaba al Espiritu Santo, dando la ilusion mas propia de una luz divina, que cubriendo en un todo á su escogida esposa, la defendia con su gracia preservante de todo ataque de la infernal serpiente, cuya cabeza era quebrantada por la madre del Criador desde el primer instante de su inmaculada existencia. Al lado del Evangelio, bajo dosel y con las insignias propias y alegóricas del pontificado sobre el sitial, estaba el retrato de cuerpo entero del inmortal Pio IX, que ha dado este dia de tanta gloria al catolicismo. La iluminacion y adorno de lo exterior del templo ha sido proporcionado á la magnificencia interior. En ambas puertas lucian arcos transparentes con las cifras de Maria, y este mismo nombre con el epíteto de Purísima, estaba iluminado con letras colosales por todas las rejas del átrio, en cuya puerta principal se habia colocado una inscripcion latina análoga á la festividad. Los fuegos artificiales fueron de sumo gusto y dieron lleno á lo bien dispuesto y arreglado de todos los pormenores de esta suntuosa celebridad, así como la música

ca de los tres días que principiaron con visperas y maitines la vispera del primero y nocturno la tarde del último.

Los predicadores fueron el M. R. P. D. Gil Alaman, el M. R. P. D. Felipe Neri Barros, y el M. R. P. D. José María del Barrio, todos del mismo Oratorio y desempeñaron su cargo que merecieron la aprobación general, con elocuentes y apropiados discursos.

25. Este día, reunido el consejo de Estado, se presentó en él S. A. S. el general Presidente, y después de un discurso reducido á manifestar la situación actual de la República, propuso á su deliberación los tres puntos siguientes: "Primero: Si era tiempo oportuno de dar al país una ley fundamental? Segundo: ¿Qué ley debía adoptarse? Y tercero: ¿Quién debía expedir esa ley? Al otro día (26) se nombró una comisión para que abriese dictámen sobre esos puntos. la que fué formada de los Sres. Dr. D. José Bernardo Couto, Licenciados D. José María Godoy y D. Manuel Gorozpe, general D. Martín Carrera y Dr. D. Manuel Moreno y Jove. Presentado posteriormente el dictámen, han sido resueltas las cuestiones en los días sucesivos, en los términos que siguen: 1.º Siendo tiempo oportuno de dar una constitución política al país, existe en S. A. S. el poder bastante para formar dicha constitución. 2.º Como medios de cooperación para una obra tan importante, S. A. S. podría llamar á dos ó tres individuos por cada departamento, ó encomendar dicha obra al consejo de Estado. 3.º Debe adoptarse la forma republicana representativa, fijando las garantías correspondientes, y combinando las diversas partes de tal manera, que asegure su estabilidad y el reposo público." Todas estas resoluciones han sido aprobadas por unanimidad.

SUSCRICION Y LIBROS

QUE SE DESPACHAN

EN EL PORTAL DE MERCADERES NUM. 7

AGOSTO DE 1855.

NUEVA COLECCION DE LEYES Y DECRETOS MEXICANOS.—Esta obra, la mas completa y mejor coordinada de cuantas se han publicado hasta ahora sobre la mate-

ria, está compuesta, en forma de diccionario, de los documentos siguientes:

De todas las leyes de Indias que se han reputado vigentes en la República.—De los autos acordados de la real Audiencia de México, coordinados por Montemayor y Beleña, que están en igual caso.—De las Ordenanzas de Intendentes, lo que tiene tambien vigente.—De las reales órdenes, ó cédulas, (que son muchísimas) halladas en los diversos cedularios que se han tenido á la mano, y se reputan vigentes en el todo ó en alguna parte.—De las Ordenanzas de Minería íntegras, y por notas puestas al calce, lo que halla aplicable de los comentarios de Gamboa.—De los decretos de las córtes de España, y los de Fernando VII que se han reputado vigentes.—De todas las leyes y decretos (estén ó no vigentes) dados desde que se hizo la independencia, ya por la regencia y tiempo del imperio, y ya por el congreso general desde su instalacion en 24 de Febrero de 1822 hasta 7 de Enero de 1853, con inclusion de los de la junta gubernativa de 1821, y los del supremo gobierno, expedidos á virtud de facultades extraordinarias. Haciendo observar por notas ó remisiones el decreto que en el todo ó en alguna parte se halle derogado por otro.—De todos los decretos dados por el supremo gobierno desde el 7 de Enero de 1853 en adelante, ya sea incluyéndolos en el cuerpo de la obra, los que salgan con oportunidad, ya sea por un apéndice que se dará al concluir la impresion.—De todas las circulares que tengan fuerza de ley, y de los reglamentos anexos á los decretos ó á dichas circulares.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.—La publicacion se está haciendo por cuadernos de 48 páginas de 4.º mayor, en buen papel y letra.

Cada semana se publica un cuaderno, el cual cuesta 3 reales á los suscritores de esta Capital y 3 y medio reales á los de fuera, pagaderos al acto de recibirlo.

Las personas que quieran suscribirse ahora y no puedan sacar á un golpe todo lo ya publicado, podrán hacerlo por dos, tres ó mas cuadernos semanarios.

LIBROS.

CATECISMO DE LA DOCTRINA CRISTIANA POR ELP. GERONIMO DE RIPALDA, de la Compañía de Jesús. Revisto, corregido y anotado por el P. Dr. Basilio Arrillaga, de la misma Compañía: aprobado por el Exmo. é Illmo. Sr. Arzobispo Dr. D. Lázaro de la Garza, según

ca de los tres días que principiaron con visperas y maitines la vispera del primero y nocturno la tarde del último.

Los predicadores fueron el M. R. P. D. Gil Alaman, el M. R. P. D. Felipe Neri Barros, y el M. R. P. D. José María del Barrio, todos del mismo Oratorio y desempeñaron su cargo que merecieron la aprobación general, con elocuentes y apropiados discursos.

25. Este día, reunido el consejo de Estado, se presentó en él S. A. S. el general Presidente, y después de un discurso reducido á manifestar la situación actual de la República, propuso á su deliberación los tres puntos siguientes: "Primero: Si era tiempo oportuno de dar al país una ley fundamental? Segundo: ¿Qué ley debía adoptarse? Y tercero: ¿Quién debía expedir esa ley? Al otro día (26) se nombró una comisión para que abriese dictámen sobre esos puntos. la que fué formada de los Sres. Dr D. José Bernardo Couto, Licenciados D. José María Godoy y D. Manuel Gorozpe, general D. Martin Carrera y Dr. D. Manuel Moreno y Jove. Presentado posteriormente el dictámen, han sido resueltas las cuestiones en los días sucesivos, en los términos que siguen: 1.º Siendo tiempo oportuno de dar una constitucion política al país, existe en S. A. S. el poder bastante para formar dicha constitucion. 2.º Como medios de cooperacion para una obra tan importante, S. A. S. podría llamar á dos ó tres individuos por cada departamento, ó encomendar dicha obra al consejo de Estado. 3.º Debe adoptarse la forma republicana representativa, fijando las garantías correspondientes, y combinando las diversas partes de tal manera, que asegure su estabilidad y el reposo público." Todas estas resoluciones han sido aprobadas por unanimidad.

SUSCRICION Y LIBROS

QUE SE DESPACHAN

EN EL PORTAL DE MERCADERES NUM. 7

AGOSTO DE 1855.

NUEVA COLECCION DE LEYES Y DECRETOS MEXICANOS.—Esta obra, la mas completa y mejor coordinada de cuantas se han publicado hasta ahora sobre la mate-

ria, está compuesta, en forma de diccionario, de los documentos siguientes:

De todas las leyes de Indias que se han reputado vigentes en la República.—De los autos acordados de la real Audiencia de México, coordinados por Montemayor y Beleña, que están en igual caso.—De las Ordenanzas de Intendentes, lo que tiene tambien vigente.—De las reales órdenes, ó cédulas, (que son muchísimas) halladas en los diversos cedularios que se han tenido á la mano, y se reputan vigentes en el todo ó en alguna parte.—De las Ordenanzas de Minería íntegras, y por notas puestas al calce, lo que halla aplicable de los comentarios de Gamboa.—De los decretos de las córtes de España, y los de Fernando VII que se han reputado vigentes.—De todas las leyes y decretos (estén ó no vigentes) dados desde que se hizo la independencia, ya por la regencia y tiempo del imperio, y ya por el congreso general desde su instalacion en 24 de Febrero de 1822 hasta 7 de Enero de 1853, con inclusion de los de la junta gubernativa de 1821, y los del supremo gobierno, expedidos á virtud de facultades extraordinarias. Haciendo observar por notas ó remisiones el decreto que en el todo ó en alguna parte se halle derogado por otro.—De todos los decretos dados por el supremo gobierno desde el 7 de Enero de 1853 en adelante, ya sea incluyéndolos en el cuerpo de la obra, los que salgan con oportunidad, ya sea por un apéndice que se dará al concluir la impresion.—De todas las circulares que tengan fuerza de ley, y de los reglamentos anexos á los decretos ó á dichas circulares.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.—La publicacion se está haciendo por cuadernos de 448 páginas de 4.º mayor, en buen papel y letra.

Cada semana se publica un cuaderno, el cual cuesta 3 reales á los suscritores de esta Capital y 3 y medio reales á los de fuera, pagaderos al acto de recibirlo.

Las personas que quieran suscribirse ahora y no puedan sacar á un golpe todo lo ya publicado, podrán hacerlo por dos, tres ó mas cuadernos semanarios.

LIBROS.

CATECISMO DE LA DOCTRINA CRISTIANA POR ELP. GERONIMO DE RIPALDA, de la Compañía de Jesús. Revisto, corregido y anotado por el P. Dr. Basilio Arrillaga, de la misma Compañía: aprobado por el Exmo. é Illmo. Sr. Arzobispo Dr. D. Lázaro de la Garza, segun

sus decretos de 13 de Enero de 1852, y 20 de Noviembre de 1854, único mandado enseñar en todas las escuelas de la República, de órden de S. A. S. el general Presidente, por su decreto de 25 de Enero de 1854, reproducido en 22 de Agosto y 3 de Octubre de 1854. Publicado por *Mariano Galvan Rivera*. Tercera edición.

Esta edición, es como se ve, la única aprobada por la autoridad eclesiástica, y la única también, mandada enseñar en todas las escuelas de la República. Ella contiene en esta tercera edición, además del catecismo, los trataditos siguientes:

1.º El prólogo del editor ó sean los motivos que hubo para emprender la corrección del catecismo.—2.º Sobre la obligación que tiene todo cristiano de estudiar la doctrina cristiana.—3.º Elementos de historia sagrada, por el estilo del Fleuri.—4.º La explicación, [también corregida] de los principales misterios de nuestra santa fe católica.—5.º El símbolo de San Atanasio, exámen de conciencia, el ayudar á misa etc.

Su precio es: Por uno..... un real.

Por docena..... nueve reales.

Por gruesa..... doce pesos.

Por millar..... setenta y cinco pesos.

Motivos de la corrección del catecismo.

Habiendo observado el editor de esta impresión, en virtud de su giro, registrando algunas ediciones del Catecismo de la doctrina cristiana del padre Gerónimo de Ripalda, que no estaban, como debía ser, según lo espuesto en el catecismo del Concilio de Trento (1), en absoluta conformidad, si no que se encontraban gran número de diferencias así en el texto, como en las declaraciones, y advirtiendo por otra parte la dificultad de corregir muchas de ellas por algún original que contuviese el genuino sentido y la primitiva letra del que escribió el autor, pues no era posible saber cuál era después de tantos años como han trascurrido desde que se imprimió por primera vez, concebí el proyecto de que se corrigiese un ejemplar, y presentarlo de este modo al ordinario para su aprobación, y en el caso de obtenerla sirviese de texto original para que por él se uniformase la enseñanza en toda la república. Al efecto, el M. R. P. Dr. Basilio Arrillaga, actual provincial de la compa-

[1] "El deseo constante de la Iglesia, es que la doctrina cristiana, esencialmente una, se enseñe en todas partes de un modo uniforme, y que los cristianos tengan el mismo lenguaje, así como deben tener los mismos sentimientos y la misma creencia."

nia de Jesus en México, tuvo la dignación de prestarse bondadosamente á sus deseos, y después de seis meses de un improbo trabajo, entregó la obra corregida de todos los defectos y aun errores sustanciales de que abundan las demas impresiones, y con algunas notas aclaratorias del texto, la que pasó el referido editor según su plan, al actual Excmo. é Illmo Sr. Arzobispo Dr. D. Lázaro de la Garza y Ballesteros, quien ordenó pasase á la censura del Sr. Dr. D. Agustín Rada, Cura del Sagrario de esta Santa Iglesia Metropolitana, y este señor la devolvió con muy favorable informe, en virtud del cual S. E. I. expidió su superior decreto de aprobación y de licencia para la impresión en 13 de Enero de 1852. Con estos informes S. A. S. el general presidente de la nación, queriendo que sea absolutamente uniforme la enseñanza de este importantísimo ramo en todas las escuelas de la República, mandó expedir las circulares que se ponen al fin.

Documentos que autorizan la edición del catecismo de Ripalda, de que se trata.

Parcer del Sr. Dr. D. Agustín Rada, Cura del Sagrario Metropolitano de esta Capital, sobre la primera edición.

Ilustrísimo Señor:

La nueva edición del justamente célebre catecismo del sábio P. Gerónimo de Ripalda, que solicita publicar D. Mariano Galvan Rivera, y que V. S. I. se ha dignado pasar á mi censura, es, en mi juicio, de la mayor importancia; porque en efecto, con el discurso del tiempo y la multitud de impresiones de este precioso librito, se han deslizado en él no pocas faltas, que reclamaban seriamente su corrección.

Persuadido yo, hace mucho tiempo, de esta necesidad, y viendo realizado mi pensamiento, lo he leído con no menor atención que gusto; y comparándolo con las observaciones que tenía yo hechas, y habia oído hacer á otros inteligentes, encuentro ser en un todo conforme al que salió de las manos de su docto autor, que es cuanto puedo decir en su abono. Las pequeñas notas que se le han agregado, para la mejor inteligencia de ciertas palabras antiguas ó dudosas, son tambien muy oportunas, en mi opinión, y deben conservarse, especialmente para que ninguno, so pretexto de aclararlas, se atreva á interpolar ni variar cosa alguna en una obra de tanto mérito, y que puede llamarse toda de oro.

Acerca de la explicación de los misterios de nuestra san-

ta fé, y sobre las calidades de una buena confesion, me escuso hablar de tan acreditado opúsculo, pues el general concepto que ha disfrutado siempre entre toda clase de personas, es la mejor recomendacion que de él puede hacerse. Así es que su insercion es tambien de notoria utilidad.

Sobre todo, la instruccion que para ayudar al santo sacrificio de la misa, así rezada como cantada &c., se añade al fin del catecismo, es de una importancia mayor de cuanto puede decirse. Muchos son los abusos que con ella se corregirán, y que se cometen por personas ilustradas por la falta de un Manualito, claro, ligero y exacto de las ceremonias que en este santo ejercicio deben practicarse, y cuya ignorancia origina que no se guarde en tan laudable práctica la uniformidad que tanto recomienda nuestra madre la Iglesia en los divinos oficios. La delicadeza de la materia me obligó á estudiarlo con sumo detenimiento; y nada he encontrado en él que no sea muy conforme á las rúbricas y costumbres adoptadas por sujetos piadosos é inteligentes.

Sometiendo, pues, en todo, mi juicio al de V. S. I., soy de parecer que debe dar al solicitante la licencia que pertenece para la impresion de este catecismo y de las piezas que lo acompañan.

Sagrario Metropolitano de México, Enero 10 de 1852.—
Dr. Agustín Rada.

México, Enero 13 de 1852.

Visto el informe y censura que anteceden, del Sr. Dr. D. Agustín Rada, damos nuestra licencia y facultad para la reimpression del catecismo del Padre Gerónimo de Ripalda, con calidád: 1.º de que no se omita el calendario que en las impresiones antiguas se ponía antes del testo y esplicaciones ó declaraciones de la doctrina cristiana, por la utilidad que el común de los fieles saca de saber los santos que en cada día celebra la Iglesia; 2.º que las notas ó esplicaciones que van á agregarse al catecismo, no se interpolen en el testo ni declaraciones de la doctrina, sino por separado en notas marginales, ó al calce para conservar el testo original y las mismas palabras con que su venerable autor escribió tan útil y recomendable obra; 3.º que la prueba sea reconocida y cotejada por el mismo Sr. Dr. Rada.—Lo decretó y firmó el Illmo. Sr. Arzobispo.—El Arzobispo.—Dr. José Joaquín Uria, *Pro-Secretario*.

Parecer del mismo Sr. Dr. D. Agustín Rada, sobre la 3.ª edición.

Las adiciones que Don Mariano Galvan Rivera ha hecho

al catecismo del Padre Ripalda, que he leído con la mayor atencion, dan en mi juicio un complemento á la edicion de dicho catecismo, que tuve el honor de examinar en el año de 1852, que con el mayor trabajo se redujo al sentido genuino de su venerable autor, y que habiendo merecido la aceptacion general se ha mandado por el supremo gobierno sea el que sirva de testo en todas las escuelas de la República, con el objeto de que se uniformela enseñanza de la doctrina cristiana en todas ellas, como está prevenido por el Tridentino.—Repito que estas adiciones que igualmente se han pasado á mi censura, completan las ventajas de esta edicion, por lo que no puede negarse que sean de la mayor importancia. La primera es una exhortacion á instruirse en la ley de Dios, demostrando la obligacion que hay de hacerlo, así como se esponen los mas sólidos motivos que deben mover al cristiano á su observancia, y que harán despertar á muchos de ese letargo pernicioso en que los tiene sumergidos el espíritu de indiferentismo del siglo, que ejerce tanto influjo no solo sobre las creencias, sino tambien en las costumbres del pueblo.—Esta exhortacion eminentemente católica, nada deja que desear en una introduccion á un catecismo tan perfecto como el del Padre Ripalda.—Siguense unos elementos de historia sagrada de no menor utilidad, así para instruirse en los principales rasgos históricos de la religion, como tambien porque siendo mas breves que los del Fleuri, serán por lo mismo mas fáciles de encomendarse á la memoria por los niños. Ademas, se hace un servicio á las clases pobres, en presentarles este compendio tan útil y necesario, sin que tengan que impender un nuevo gasto. Tanto la primera como la última de estas dos piezas, están escritas con tal claridad, tan conformes en todo con la doctrina católica, la verdadera fé y sanas costumbres, que soy de sentir que debe concederse la licencia que se solicita para su insercion en esta obra elemental de la ensenanza primaria. Revisando la "breve esplicacion de los principales misterios de nuestra santa fé católica y las calidades de una buena confesion," que de algunos años atras ha sido costumbre agregar á los catecismos, he notado haberse corregido de algunos defectos de poca claridad en las espresiones y aun en los símiles de que usó el autor, quedando por lo mismo este opusculo mas adaptado á la inteligencia de los niños. El señor Galvan le ha añadido un breve método para examinar la conciencia, que no dejaba de hacer alguna falta para dirigir en esta parte principal de la confesion á los

penitentes, que por lo regular se proveían de algun libro para examinar sus conciencias. El que trata de publicarse, les ahorrará este trabajo, sin los inconvenientes que con mucha razon se han reconocido en los otros exámenes de conciencia, dejando ciertas materias delicadas al juicio del que haga el examen, aunque llamando lo bastante su atencion sobre ellas, sin exponerlos al peligro que otros que han descendido á pormenores acaso perjudiciales, con mucha particularidad á los niños y jóvenes recatados. Soy, pues, de la misma opinion respecto de estas adiciones, que de las que sirven de introduccion: son tan conformes á la sana doctrina, educacion primaria cristiana y á las buenas costumbres, que se puede conceder la licencia para su publicacion; consiguiéndose que aun en este particular se uniforme la ensenanza en las escuelas de la República. Espero que V. se servirá hacerlo presente á los señores Gobernadores de la mitra, recibiendo las verdaderas manifestaciones de mi aprecio.—Dios guarde á V. muchos años Sagrario Metropolitano de México, 3 de Noviembre de 1854.—Dr. Agustin Rada.—Sr. Srio. Lic. D. Joaquín Primo de Rivera.

En vista de esto, el E. é Illmo. Sr. Arzobispo ha tenido á bien decretar, con fecha 20 del corriente, lo que sigue.

“Dése copia á la letra, al Sr. Galvan, de esta censura, poniéndose al calce de ella nuestro decreto de entera conformidad con lo que espresa el Sr. Rada, por sernos conocida tanto la madurez y buen juicio del Sr. Censor, como la religiosidad del Sr. Galvan.”—México, Noviembre 21 de 1854.—Doctor José Joaquín Uria.—Pro-Secretario.

Circulares del Supremo Gobierno que previenen no se enseñe en las escuelas primarias por otro catecismo que el aprobado por el Sr. arzobispo de México, publicado por M. Galvan Rivera.

Con esta fecha digo á los gobernadores de los Departamentos, lo que sigue:—S. A. S. el general presidente ha tenido á bien disponer que en todas las escuelas de la República se enseñe la doctrina cristiana por el Catecismo del P. Ripalda aprobado por el Exmo. é Illmo. S. Arzobispo de México, según su decreto de 13 de Enero de 1852, y publicado por Mariano Galvan Rivera.—De orden de S. A. lo comunico á V. para su cumplimiento. Dios y libertad. México, Enero 25 de 1854.—Lares.

Ministerio de Justicia, Negocios Eclesiásticos é Instruccion

Pública.—Circular.—Sabido S. A. S. el General Presidente que no se ha observado la prevención que se hizo en circular de 25 de Enero último, para que en todas las Escuelas de la República se enseñase la doctrina cristiana del Padre Ripalda aprobado por el Exmo. é Illmo. Sr. Arzobispo de México, y publicado por D. Mariano Galvan Rivera, ha tenido á bien acordar la repita á V. á fin de que se le dé el debido y puntual cumplimiento.

Dios y libertad. México, Agosto 22 de 1854.—Lares.

Secretaría de Estado y del despacho de Gobernacion.—Seccion de Municipalidades.—Circular. Exmo. Sr. No habiendo dado cumplimiento en algunos departamentos á la supremo orden de 28 de Enero del presente año, á pesar de haberse recordado en la de 22 de Agosto último comunicada por el Ministerio de Justicia; S. A. S. el General Presidente dispone que se recomiende á V. E. de nuevo la observancia de esa disposicion, que previno se enseñe en todas las escuelas primarias de la República, la doctrina cristiana por el catecismo del P. Ripalda que publicó D. Mariano Galvan Rivera y aprobó el Exmo. Illmo. Sr. Arzobispo de México. Dios y libertad.—México Octubre 3 de 1854.—Aguilar: Se circuló á los Departamentos y Territorios.—Es copia, México Octubre 4 de 1854.—Felipe Raigosa.

NOTA.—Se han copiado integros los documentos que preceden para darles mayor publicidad, pues se observa que á pesar de tan respetables y repetidas órdenes, la mayoría de las escuelas foraneas continúan usando de cualesquiera catecismo.

OBLIGACIONES DEL AYUDANTE DE LA MISA.—

Contiene una estensa descripcion del modo de ayudar la misa rezada, las ceremonias de los acólitos en la cantada de un solo padre y de tres, en la de difuntos y entierros. Las reglas que debe observar una corporacion en la asistencia de la misa cantada y asistencia á vispera: un cuadernito de 32 páginas, Medio real.

LIBROS ELEMENTALES PARA ESCUELAS PRIMARIAS, de ediciones que por sus aumentos, correcciones y cuidadosamente impresos, son de verdadera utilidad, por la mejor instruccion que proporcionan á la juventud. Dichas ediciones son publicadas por Galvan, y se les ha puesto este nombre para distinguirlas de otras que llevan el mismo título, y ofrecen las mismas mejoras sin que las tengan realmente.

SILABARIO NUEVO, ordenado por un método que fa-

cilita, abrevia y perfecciona el aprendizaje de la buena pronunciación, por el padre S. Vicente; precio, medio real.—Este silabario lo hay tambien en 24 carteles del tamaño de un pliego comun español, cada uno, de excelente letra grande y buen papel, á 6 reales el juego.—Catecismo de Ripalda explicado, un tomo 8.º 10 rs.—Gramática de la lengua castellana en las partes de analogía y sintaxis segun la academia española, en verso, por id., 1 tomo. 8vo. 4 rs.—Ortografía española; acomodada á la pronunciación mexicana, por id., 3 rs.—Ortología española por id., 1 rl.—Prosodia española por id., 3 rs.—Tablas para facilitar la práctica de las 4 reglas de contar, y otros agregados de mucha utilidad, por Galvan, $\frac{1}{2}$ rl.—El nuevo Quiróz, elementos de gramática y ortografía castellana, 4 rs. Esta obrita se ha trabajado para reemplazar la de Herranz y Quiróz que está plagada de defectos y carece de cosas muy esenciales para la buena enseñanza.—Catecismo de urbanidad civil y cristiana. 1 rl. Con el mismo titulo de este catecismo hay otro del padre Delgado, que por estar amoldado á los usos y costumbres de España, no es aquí útil, por no decir perjudicial, porque enseñando algunas reglas no practicadas entre nosotros, aprenden los niños cosas innecesarias, que despues es necesario hacérselas olvidar.—Catecismo de aritmética comercial, teórica y práctica, conteniendo una porcion de fórmulas para facilitar las operaciones aritméticas en los giros mercantiles, con una estampa, 5 rs.—Economía de la vida humana, seguida de una coleccion de piezas en prosa y verso para ejercicios de lectura 2 $\frac{1}{2}$ rs.—Lecciones de caligrafía por Borja, con 2 estampas, 1 rl.—El libro de los niños, de Martínez de la Rosa, seguido de las principales fábulas de Iriarte, un tomo, 2 rs.

Cartas de Madama de Montier, 2 tomos 8.º con 8 láminas finas, 12 reales.

La lectura de esta preciosa obrita es de muchísima utilidad para las jóvenes doncellas y casadas. En ella, bajo la ficcion de una correspondencia epistolar de una familia virtuosa, se inculcan excelentes máximas para saberse conducir cristianamente en el mundo, sin faltar á los usos bien recibidos en la sociedad.

Se numeran desde la creacion del mundo, segun el Martirologio Romano.....	7055	esta moneda en la capital. (Enero 17 de 1842).....	15
Del Diluvio Universal.	4913	Del Pontificado de N. Smo. Padre el Sr. Pio IX, (consagrado en 17 de Junio de 1846).....	11
De la ordinacion Juliana, ó sea arreglo del Calendario por Julio César.....	1897	De la invasion de los norte-americanos para obligar á Méjico á cederles la mitad de su territorio.	11
De la Encarnacion del Divino Verbo.....	1556	Batallas de Palo-Aito y la Resaca de Guerrero (Mayo 8 y 9 de 1846).....	11
De la fundacion de la Ciudad de Méjico.	529	Toma de la ciudad de Monterey. (Sbre. 24 de 1846).....	11
De la dominacion de los españoles en esta república. [Agosto 13 de 1521].....	335	Batalla de la Angostura, llamada tambien de Agua Nueva. (Febrero 23 de 1847).....	10
De la maravillosa Aparicion de Ntra. Sra. de Guadalupe [Dbre. 13 de 1531].....	325	Bombardeo y toma de la ciudad de Veracruz. (Marzo de 22 á 27 de 1847).....	10
De la correccion Gregoriana.....	274	Batallas de Cerro Gordo. (Mayo 17 y 18 de 1847).....	10
De la grande inundacion de la ciudad de Méjico. [Setiembre 21 de 1629].....	227	Batallas de Padiferna, llamadas tambien de Contreras. Agosto 19 y 20 de 1847).....	10
Del año del hambre. [1736].....	69	Bombardeo y toma de Churubusco. (Agosto 20 de 1847).....	10
De la aurora boreal (Nov. 14 de 1789)...	63	Batalla del Molino del Rey. Sbre. 8 de 1847.	10
Del glorioso grito de Independencia en el pueblo de Dolores (Sbre. 16 de 1810)...	47	Toma de Chapultepec	
De la absoluta Independencia de Méjico. (Sbre 27 de 1821.)	36		
De la amortizacion de la moneda de cobre. (Nbre 26 de 1841)...	16		
Cesó la circulacion de			

y de las garitas de Belen y de la Tlaxpana. (Sbre. 14 de 1847).....	10
Entrada del ejército americano á la ciudad de Méjico (Sbre. 14 de 1847.)	10
Tratados de paz entre Méjico y los Estados Unidos del N.; firmados en la ciudad de Guadalupe Hidalgo (Feb. 2 de 1848).....	9
Desocupacion de la ciudad de Méjico por los americanos (Junio 12 de 1848)	9
Fuga de S. S. el Sr. Pío IX de la ciu-	

dad de Roma á la de Gaeta á virtud de la revolucion de aquella capital. (Noviembre 24 de 1848).....	9
De la vuelta de S. S. el Sr. Pío IX á la ciudad de Roma. (Abril 12 de 1850)	7
Del gobierno del Exmo. é Illmo. Sr. Arzobispo, Dr. D. Lázaro de la Garza (Feb. 11 de 1851)	6
De la presidencia de S. A. S. el Gral de division D. Antonio Lopez de Santa-Anna. (Marzo 20 de 1853).....	4

INDICE

Nociones fisicas sobre el aspecto exterior de la tierra.	2	Continúa la noticia de los Sumos Pontífices.....	43
Salmo XXI de David (en verso).....	5	Títulos de comedias, [Poesia].....	58
Fiestas movibles....	9	Efemérides.....	60
Santoral.....	10	Suscripciones y libros que se despachan en el Portal de Moreaderes núm 7.	72
Eclipses.....	40	Varias poesias esparcidas en el calendario.	
Circular foráneo de la indulgencia de cuarenta horas....	41		
Cómputo eclesiástico	42		

elle

CALENDARIO

PARA EL AÑO

BISUESTO

DE

1856.

MEXICO.

ROMA DE NUESTRO LEON
BIBLIOTECAS

y de las garitas de Belen y de la Tlaxpana. (Sbre. 14 de 1847).....	10
Entrada del ejército americano á la ciudad de Méjico (Sbre. 14 de 1847.)	10
Tratados de paz entre Méjico y los Estados Unidos del N.; firmados en la ciudad de Guadalupe Hidalgo (Feb. 2 de 1848).....	9
Desocupacion de la ciudad de Méjico por los americanos (Junio 12 de 1848)	9
Fuga de S. S. el Sr. Pío IX de la ciu-	

dad de Roma á la de Gaeta á virtud de la revolucion de aquella capital. (Noviembre 24 de 1848).....	9
De la vuelta de S. S. el Sr. Pío IX á la ciudad de Roma. (Abril 12 de 1850)	7
Del gobierno del Exmo. é Illmo. Sr. Arzobispo, Dr. D. Lázaro de la Garza (Feb. 11 de 1851)	6
De la presidencia de S. A. S. el Gral de division D. Antonio Lopez de Santa-Anna. (Marzo 20 de 1853).....	4

INDICE

Nociones fisicas sobre el aspecto exterior de la tierra.	2	Continúa la noticia de los Sumos Pontífices.....	43
Salmo XXI de David (en verso).....	5	Títulos de comedias, [Poesia].....	58
Fiestas movibles....	9	Efemérides.....	60
Santoral.....	10	Suscripciones y libros que se despachan en el Portal de Moreaderes núm 7.	72
Eclipses.....	40	Varias poesias esparcidas en el calendario.	
Circular foráneo de la indulgencia de cuarenta horas....	41		
Cómputo eclesiástico	42		

elle

CALENDARIO

PARA EL AÑO

BISUESTO

DE

1856.

MEXICO.

ROMA DE NUESTRO LEON
BIBLIOTECAS

ENTRADAS Y SALIDAS DE CORREOS EN LA
Administración general.

DIAS DE ENTRADA.

El Domingo llegan los correos de Toluca, Ayotla, San Martín, Tlaxcala, Puebla, Jalapa y Veracruz.—*Lunes*, de Acapulco y de todo el Sur de México; Michoacan, Tierradentro, Tampico, Zacatlan, Zimapan, Toluca, Ayotla, San Martín, Tlaxcala, Puebla, Jalapa, Veracruz, Orizava, Córdoba, Oajaca, y Chiapas.—*Martes*, de Toluca, Ayotla, San Martín, Tlaxcala, Puebla, Jalapa y Veracruz.—*Miércoles*, de Toluca, Ayotla, San Martín y Puebla.—*Jueves*, de Puente de Ixtla, Cuernavaca, Michoacan, Tierradentro, Tampico, Toluca, Ayotla, San Martín, Tlaxcala, Puebla, Jalapa y Veracruz.—*Viernes*, de Toluca, Ayotla, San Martín, Tlaxcala, Puebla, Jalapa, Veracruz, Orizava, Córdoba y Oajaca.—*Sábado*, de Toluca, Ayotla, San Martín, Tlaxcala, Puebla, Jalapa y Veracruz.

DIAS DE SALIDA.

Domingo sale la correspondencia para Toluca, Ayotla, San Martín, Tlaxcala, Puebla, Jalapa y Veracruz.—*Lunes*, para Toluca, Ayotla, San Martín, Tlaxcala, Puebla, Jalapa y Veracruz.—*Martes*, para Toluca, Ayotla, San Martín, Tlaxcala, Puebla, Jalapa, Veracruz, Orizava, Córdoba y Oajaca.—*Miércoles*, para Acapulco y todo el Sur; Michoacan, Tierradentro, Tampico, Zimapan, Zacatlan, Chalco, Ayotla, San Martín, Tlaxcala, Puebla, Jalapa y Veracruz.—*Jueves*, para Toluca, Ayotla, San Martín, Tlaxcala, Puebla, Jalapa y Veracruz.—*Viernes*, para Toluca, Ayotla, San Martín, Tlaxcala y Puebla.—*Sábado*, para Michoacan, sin incluir á Sultepec y Temascaltepec, Cuernavaca, hasta Puente de Ixtla, Tierradentro, Tampico, Chalco, Ayotla, San Martín, Tlaxcala, Puebla, Jalapa, Veracruz, Orizava, Córdoba y Oajaca.

FERIAS ANUALES.

Chilapa, por 8 días: da principio el 2 de Enero.
Tehuacan, por 10 días: da principio el 6 de Febrero.
San Juan de los Lagos, por 8 días: comienza el 1.º de Dbre.
Aguascalientes, por 10 días: comienza el 10 de Noviembre.
Ciudad Guerrero, por 6 días: da principio en 12 de Diciembre.
Huajuata, por 4 días: comienza el 24 del mismo.
Chilpancingo, por 8 días: da principio el 27 del mismo.
Villa de Zamora, Departamento de Morelia, por 8 días: da principio el 8 de Abril.

CALENDARIO

—DE—

ONTIVEROS

PARA EL AÑO



DE

1856,

QUE PUBLICA

SANTIAGO PEREZ,

EN MÉXICO.

AUTOR, EDITOR E IMPRESOR RESPONSABLE.

Se despacha en la Imprenta de la calle del
Angel núm. 2.

NOTAS CRONOLÓGICAS.

Se numeran desde la creación del mundo segun el Martirologio romano, 7.055 años.—Del diluvio universal, 4.513.—De la ordinacion Juliana, 1.897.—De la Encarnacion del Verbo Divino, 1.856.—De la fundacion de la ciudad de México, 529.—De la dominacion de los españoles en México, desde el 13 de Agosto de 1521 hasta el 27 de Setiembre de 1821, 335.—De la maravillosa Aparicion de Ntra. Sra. de Guadalupe, acaecida el 12 de Diciembre de 1531, 325.—De la correccion Gregoriana, 274.—De la grande inundacion de México, 227.—Del año del hambre en 1786, 71.—De la aurora boreal, 63.—De la voz de Independencia dada en el pueblo de Dolores el 16 de Septiembre de 1810, 47.—De la absoluta Independencia de México hecha por el Exmo. Sr. D. Agustín Iturbide en 1821, 36.—Decapitacion de este general en Padilla, Julio 19 de 1824, 33.—Del pontificado de Ntro. Smo. P. el Sr. Pio IX, 11.—Su salida de Roma por el atentado contra su vida, 9.—De la vuelta de su Santidad a ocupar su sèlio en Roma, 7.—Toma de la ciudad de México por las tropas norte-americanas, 14 de Septiembre de 1847, 10.—Convencion del tratado de paz celebrado con el gobierno norte-americano en Guadalupe Hidalgo, 9.—Ratificacion de este tratado por el gobierno mexicano, Mayo 25 de 1848, 9.—De la desocupacion de la ciudad de México por el ejército norte-americano, Junio 12 del mismo, 9.—Del gobierno arzobispal del Illmo. Sr. Dr. D. Lázaro de la Garza y Ballesteros, en la capital de la República Mexicana, 6.—De la residencia en México, del Illmo. Sr. arzobispo impártibus de Damasco, y delegado apostólico en la República Mexicana, Monsenor Luis Clementi, 5.—De la vuelta de Cartagena á su pais natal, de S. A. S. el General Presidente, benemérito de la patria, D. Antonio Lopez de Santa-Anna, y su presidencia en el gobierno mexicano, 4.

ADVERTENCIA.

Los dias en que entra el jubileo circular ó de 40 horas en las parroquias de los pueblos pertenecientes á la mitra de México, se han intercalado al margen del santoral con el jubileo de la capital, señalando éste con una manecila, y el foráneo, que va en seguida, con una rayita.

Los domingos y dias señalados con dos **R** obligan generalmente á oír misa y no trabajar. Los de **R*** lo mismo. Los dias marcados con **S** se come de vigilia. Los de reliquia en Catedral con **R**. Los de fiesta nacional con **N**. En estos dias obliga á todos los moradores de las poblaciones á que adornen sus balcones, ventanas y puertas, y por la noche las iluminen; incurriendo en penas muy severas si no lo verifican. Los de tabla con **T**. Y los domingos de mes con **M**.

FIESTAS MOVIBLES.

Dulce Nombre de Jesús	----- Enero 20	La Sma. Trinidad	----- Mayo 18
Septuagésima	----- id.	Corpus Cristi	----- 23
Ntra. Sra. de Belen	----- 27	El Sagrado Corazon de Jesús	----- 30
Sexagésima	----- id.	La Preciosa Sangre de Cristo	----- Julio 9
Carnestolendas	----- Febro. 3	El Divino Redentor	----- 20
Las llagas del Divino Redentor	----- 8	Fiesta del Señor de Contreras en San Angel	----- Agosto 10
Dom. de pasion	----- Marzo 9	Sr. San Joaquin	----- 17
Ntra. Señora de la Piedad	----- 15	Dulce Nombre de Maria	----- Sbre. 14
Resurreccion	----- 23	Festividad de sus Dolores	----- 28
Dom. In Albis	----- 30	Del Smo. Rosario	----- Obre. 5
El Patrocinio de Sr. S. José	----- Abril 13	El Patrocinio de Ntra. Señora	----- Nbre. 9
Ascencion del Sr. Mayo	----- 1	Fiesta de los Naturales en Guadalupe	----- 23
El Sagrado Corazon de Maria	----- 4	Primera Dominica de Adviento	----- 30
Ntra. Sra. de la Luz	----- 7		
Ntra. Señora de los Desamparados	----- 11		
Pascua de Espíritu Santo	----- id.		

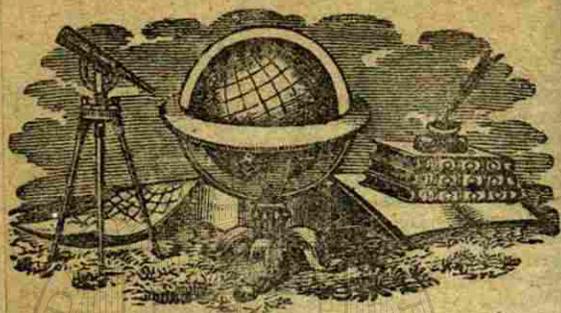
CÓMPUTO ECLESIAÍSTICO.

Aureo número	----- 14	Ciclo solar	----- 17
Epacta	----- XXIII	Letra dominical	----- fe
Indiccion romana	----- 14	La del Martirologio	----- D

TEMPORAS.

VERANO	----- 13 15 y 16 de Febrero,
ESTIO	----- 14 16 y 17 de Mayo
OTOÑO	----- 17 19 y 20 de Setiembre.
INVIERNO	----- 17 19 y 20 de Diciembre.

El Santoral, faces de la luna, fiestas movibles, eclipses y el circular de 40 horas dentro y fuera de la capital, están perfectamente arreglados, así como las indulgencias.



Eclipses

QUE HABRÁ EN EL PRESENTE AÑO.



Cuatro son: dos de Sol y dos de Luna; pero de estos solo será visible el de luna que acaecerá en la noche del 19 al 20 de Abril, en el orden siguiente.

Dará principio, , , , , á las 12 hs. 57 ms. 40 s. de la noche del día 19.

Mediará , , , , , á las 2 " 28 " 1 " de la mañana del día 20.

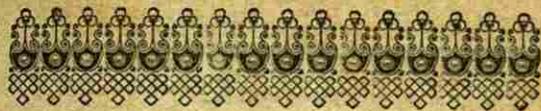
Finalizando , , , , , á las 4 " 2 " 16 " de id.

El de luna de 13 de Octubre invisible.

El de sol de 5 de Abril idem.

El de idem de 28 de Septiembre id.





CEREMONIAL

Que tuvo lugar en Roma el día 8 de Diciembre de 1854, en la solemne declaración dogmática de la Inmaculada **CONCEPCION** de la siempre Virgen María, escrito en aquella ciudad, por el secretario de la legación mexicana, Lic. D. Agustín A. Franco, y puesto en verso para este calendario por D. M. T. F.



GLORIAS

DE MARÍA.

*Tota pulchra es,
Amica mea, et macula non est in te.*
CANTIC. CANTICOR.

Hay días en el curso de la vida
Cuya memoria siempre vive grata,
Porque su brillo perennal, del tiempo
Nunca la mano polvorosa empaña.

Días de bendicion, cual los primeros
Que el hombre viera en deliciosa calma,
Antes que la justicia del Eterno
Del encantado Eden lo separara.

Tal despuntó la aurora de aquel día
En que Roma de júbilo inundada,
De la hija de David la gloria exelsa
Con magnífica pompa celebraba.

El pontífice Rey mandó primero
Que el clero y pueblo en las iglesias varias,
Dijesen su sentir, sobre la creencia
De ser María concebida en gracia.

A esta interpelacion pronto responden,
Y cuando ya quedaba contestada,
De los prelados que acudir pudiesen
Numerosa reunion fué convocada.

A llamamiento tal, fueron llegando
Hasta de las regiones mas lejanas,
Los muchos diocesanos que asistieron
A ceremonia tan sublime y santa.

Y al ver el Santo Padre que reunida
La numerosa concurrencia estaba,
Para el octavo día de Diciembre
La gran solemnidad es señalada.

Brillante fué aquel día: un sol hermoso
Derramaba á torrentes su luz clara,
Y la ciudad eterna aparecía
De variados tapices adornada.

Las nueve en el reloj sonado habian
Cuando un sublime cántico anunciaba,
Del Padre Santo y comitiva regia
A la grande Basílica la entrada.

Poco despues la procesion solemne
A desfilar comienza organizada,
Brillando en ella el aparato insigne
De la corte magnífica romana.

Diversos funcionarios van primero,
Que por su dignidad el orden guardan,
Tras estos otros siguen, cuya serie
Del hospicio el maestro terminaba.

Llega despues un auditor de Rota
Que conducia en triunfo la Cruz alta,
Entre siete prelados con ciriales
Que la sagrada insignia acompañaban.

Tras ellos los ministros de ambos ritos
Griego y latino proseguian con pausa,
Y Arzobispos, Obispos, Cardenales,
Mostrando todos magestad y gala.

Y proseguia por fin, el Padre Santo
Cuya presencia venerable y grata,
De un baldoquino carmesi debajo
Al numeroso pueblo se mostraba.

De notabilidades escogidas
Lucida comitiva lo acompaña,
Cual corresponde al Príncipe supremo,
Cabeza augusta de la iglesia santa.

El cual despues á celebrar la misa
Pontifical primero se prepara,
Y entonada la tercia, se reviste
Con ornamentos de hermosura rara.

En griego y en latin el Evangelio
Es cantado á su vez y en él se ensalza,
LA CONCEPCION sin mancha de María,
Reina del universo soberana.

Al grave cardenal Macchi, en seguida
 Cardenales y Obispos acompañan.
 Y ante el trono postrado; al Santo Padre
 Le dirige en Latin estas palabras.

“¡Oh! Beatísimo Padre! ha largo tiempo
 Que la iglesia católica anhelaba,
 El que por vuestro juicio definida
Sea la Concepcion Inmaculada,

De la Virgen Santísima María
 Madre de Dios hermosa y veneranda;
 Y la que es en el cielo y en la tierra
 El iris bello de la nueva alianza.

Este el voto común es el que ahora
 En nombre hacemos de la iglesia santa,
 Y cuyo cumplimiento en este día
 Humildemente la piedad demanda.

Ea, ¡Beatísimo Padre! os suplicamos
 Que en la celebracion augusta y magna
 Del sacrificio incruento en que la hostia
 Purísima hácia el cielo se levanta,

Y en este hermoso templo consagrado
 A la memoria eterna y venerada,
 Del que de los apóstoles es príncipe
 Y fundamento de la iglesia santa;

Pronunciéis el dogmático decreto
 Sobre la CONCEPCION limpia y sin mancha,
 Por el que habrá en el cielo regocijo
 Y en la tierra alegría consumada.”

El Santo Padre contestó diciendo
 Que acogía gustoso tal plegaria;
 Mas que para otorgarla era preciso
 Que al Espíritu Santo se implorara.

Un cántico solemne se alzó entonces
 Cuyo acento movió todas las almas:
 Era el *Veni Creator*, que reunidos
 De la iglesia los príncipes cantaban.

Luego que de este cántico sagrado
 Las vibraciones últimas sonaban
 En las bóvedas altas del gran templo,
 Siguió un momento de ligera calma.

En silencio imponente, el Padre Santo
 Procede luego á la lectura, y saca
 A la pública luz el gran decreto
 Que la iglesia con júbilo esperaba.

Mas llegando á la parte donde alude
 A sus padecimientos y desgracias,
 Su voz se estingue, y en aquel instante
 Por sus mejillas corren tiernas lágrimas.

Muchos ojos también se humedecieron,
 Y este homenaje de ternura tanta,
 Se elevó entre la nube del incienso
 Al trono de la Virgen soberana.

De la grande emocion repuesto luego
 Que proseguir leyendo le embargara,
 Esta declaracion hizo solemne
 Que del concurso inmenso fué escuchada.

“Dogma es de fe: que la sin par María,
 “La Beatísima Virgen, preservada
 “Fué de su Concepcion en el instante
 “De la original culpa y toda mancha.”

“Y que este privilegio concedido
 “Le fué de Dios por la infinita gracia,
 “Y en virtud de los méritos de Cristo
 “Salvador grande de la raza humana.”

El digno Cardenal Macchi, hácia el trono
Otra vez con respeto se adelanta,
Y despues de rendir al Santo Padre
Por la anterior definicion las gracias;

Le suplica haga pública la bula
De la definicion ya mencionada;
Varios protonotarios apostólicos
Entonces hácia el trono se adelantan,

Y el promotor de fe, promueve luego
Lo que es de su mision, haciendo instancia
Para que de aquel acto tan solemne
El público instrumento se tirara.

La anuencia del Pontífice expresada,
De los protonotarios el decano,
Por rogado se dió segun la frase
De la curia eclesiástica romana.

El cañon del castillo de Sant-Angelo
A la ciudad entonces anunciaba,
Que la promulgacion de aquel decreto
Era con entusiasmo celebrada.

Concluida ya la misa, el ambrosiano
Himno con voz universal se canta,
Por la definicion del gran misterio
En la mas reverente accion de gracias

Despues sobre la silla gestatoria
Sentado el Padre de la iglesia santa,
En procesion solemne conducido
De Sisto cuarto á la capilla pasa.

Y allí á una imágen de la Virgen bella
En que es la Concepcion representada,
De una diadema coronó luciente
De oro y de ricas piedras acabada.

Así se concluyó la ceremonia
Mas grandiosa que el orbe presenciara;
Homenaje de amor que rindió el mundo
A la Madre de Dios Inmaculada.

Y en la mansion feliz, donde el descanso
Y la perpetua luz gozan las almas,
Tambien en dia tal de Miriam pura
Con júbilo la gloria es ensalzada.

El coro de las vírgenes hermosas
La adora, y por su reina la proclama,
Y los ángeles bellos que la cercan
Con súbito placer baten las alas.

Los arcángeles santos del empireo,
Y cuántos moradores en sí abraza,
La creacion mas hermosa del Eterno
En sus sublimes cánticos la llaman.

Mas díja tan hermoso, atroz tormento
En la mansion de las tinieblas daba,
Donde reinando el llanto en noche eterna
Ni un débil rayo luce de esperanza.

El eco llega allí de tantas voces
Que á la Madre de Dios triunfante ensalzan,
Y el Rey de la soberbia sorprendido,
De su elevado trono se levanta.

Mil afectos vehementes lo combaten:
Enfurecido sus vestidos rasga,
Y de una á la otra parte del abismo
Su mirada infernal incierta vaga.

Asáltándole entonces el recuerdo
De su perdida gloria y su desgracia,

Por su mejilla cárdena y sombría
Una lágrima ardiente se resbala.

¡Virgen del puro amor! también nosotros
Al celebrar tu Concepcion sin mancha,
En este triste valle de la tierra
Te cantamos humildes alabanzas.

Acógelas, ¡Señora! con agrado,
Cual la tierna efusion de nuestras almas,
Y al peso del dolor que nos oprime
Tórnanos tus dulcisinias miradas.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DIRECCIÓN GENERAL



MONASTERIOS DE RELIGIOSAS EN MEXICO.

Una vida monástica trae su origen desde las edades mas remotas. Elias, aquel hombre admirable que arrebatado al cielo en un carro de fuego, ha de aparecer otra vez sobre la tierra el día de la consumacion de los siglos, buyendo de la corrupcion de Israel, se retiró á lo largo del Jordan, donde con algunos discípulos se mantuvieron de yerbas y raíces. Desde Elias descende la vida monástica á Eliseo, los profetas y San Juan Bautista, hasta Jesucristo, que retirándose con frecuencia del mundo iba á hacer oracion sobre las montañas. Los Terapéutas abrazaron despues la perfeccion en el retiro, y dieron cerca del lago de Moeris, en Egipto, los primeros modelos de los monasterios cristianos. Despues bajo San Pablo, San Antonio y San Pacomio, aparecieron aquellos famosos solitarios de la Tebaida que llenaron el Carmelo y el Líbano de los mas grandes ejemplos de penitencia.

Mas siendo muy detenido el referir la serie de maravillas con que fué estableciéndose la vida religiosa, solo añadiremos, que SANTA SINCLÉTICA fué la primera fundadora de los monasterios de monjas; que en el órden de San Agustin se comprenden todas las comunidades conocidas con el nombre de REGULARES: en el de San Basilio, todos los religiosos y religiosas del Oriente: en el de San Benito la mayor parte de los monasterios occidentales: en el de San Francisco todas las órdenes mendicantes; y finalmente, que San Basilio, fué el primero que estableció los votos de *pobreza, castidad y obediencia.*

Por su mejilla cárdena y sombría
Una lágrima ardiente se resbala.

¡Virgen del puro amor! también nosotros
Al celebrar tu Concepcion sin mancha,
En este triste valle de la tierra
Te cantamos humildes alabanzas.

Acógelas, ¡Señora! con agrado,
Cual la tierna efusion de nuestras almas,
Y al peso del dolor que nos oprime
Tórnanos tus dulcisinias miradas.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL



MONASTERIOS DE RELIGIOSAS EN MEXICO.

Una vida monástica trae su origen desde las edades mas remotas. Elias, aquel hombre admirable que arrebatado al cielo en un carro de fuego, ha de aparecer otra vez sobre la tierra el día de la consumacion de los siglos, buyendo de la corrupcion de Israel, se retiró á lo largo del Jordan, donde con algunos discípulos se mantuvieron de yerbas y raíces. Desde Elias descende la vida monástica á Eliseo, los profetas y San Juan Bautista, hasta Jesucristo, que retirándose con frecuencia del mundo iba á hacer oracion sobre las montañas. Los Terapéutas abrazaron despues la perfeccion en el retiro, y dieron cerca del lago de Moeris, en Egipto, los primeros modelos de los monasterios cristianos. Despues bajo San Pablo, San Antonio y San Pacomio, aparecieron aquellos famosos solitarios de la Tebaida que llenaron el Carmelo y el Líbano de los mas grandes ejemplos de penitencia.

Mas siendo muy detenido el referir la serie de maravillas con que fué estableciéndose la vida religiosa, solo añadiremos, que SANTA SINCLÉTICA fué la primera fundadora de los monasterios de monjas; que en el órden de San Agustin se comprenden todas las comunidades conocidas con el nombre de REGULARES: en el de San Basilio, todos los religiosos y religiosas del Oriente: en el de San Benito la mayor parte de los monasterios occidentales: en el de San Francisco todas las órdenes mendicantes; y finalmente, que San Basilio, fué el primero que estableció los votos de *pobreza, castidad y obediencia.*

La observancia de estos tres sublimes consejos del Evangelio, es el carácter distintivo de aquellas personas que anhelando mayor perfeccion, se han acogido al retiro del desierto, á la soledad de los claustros, y en el ejercicio de estas eminentes virtudes abrigan en su corazon la dulce paz de la inocencia virginal y el fuego ardiente de la caridad. La virginidad ha sido una especie de culto al Ser Supremo; los antiguos tenian sus vestales, y la menor falta contra sus votos era castigada con todo rigor. Sobre su excelencia han estado de acuerdo los pueblos todos de todos los paises, y los mismos salvajes la han visto como una virtud celestial. San Ambrosio la llama *esencia de toda mancha*, y hablando con las vírgenes se espresa así: "Encendiendo vuestras mejillas, el pudor, os hace en extremo hermosas. Apartadas de la vista de los hombres, como rosas solitarias, no están sujetas vuestras gracias á sus falsos juicios; sin embargo, bajais tambien á la palestra para disputar el premio de la hermosura; no la hermosura del cuerpo, sino la de la virtud; hermosura á la que ninguna enfermedad altera, ninguna edad marchita, y que ni la misma muerte puede arrebatarse."

Mas á la pureza virginal se ha unido tambien la mas ardiente caridad; virtud por excelencia que dá vida y fortifica á las demas. A su influjo los religiosos de ambos sexos han consagrado sus afanes al alivio de la desgracia y consuelo de la humanidad; ya entregándose á la asistencia de los enfermos, como los padres hospitalarios, y las hijas de San Vicente; ya procurando la libertad de los cautivos, como los padres de la redencion; ya socorriendo al indigente en su choza, como las hermanas llamadas pardas en Paris; ó como la hija del buen Pastor, estendiendo sus brazos á la prostituta para arrancarla de la disolucion; ya educando á la juventud, y prestando, en fin, otra multitud de servicios que seria muy detenido referir.

Tampoco en México han faltado del todo estos grandes ejemplos de caridad. Eterna será para siempre, entre otras, la grata memoria de D.^a Maria Ignacia de Az-

lor que superando grandes dificultades y trabajos, logró fundar en esta capital el convento llamado de la Enseñanza, en el que hace muchos años se dá á las niñas la mas esmerada y moral educacion. No puede sin embargo menos, que llamar la atencion el que en el resto de los conventos de la capital no se hayan visto jamas establecimientos de enseñanza, ó de otra clase, como en otros paises, en que las religiosas prestan algun servicio al público. Tal vez habrá habido poderosos motivos para semejante omision; mas hoy que se trata de la reforma de las comunidades religiosas, no creemos que deba pasar esto inapercibido, principalmente cuando hay una disposicion de antemano, respecto de los religiosos, sobre la materia. Daria en verdad un gran realce al justo aprecio en que son tenidas nuestras vírgenes del claustro, el verlas ocupadas en la educacion de la juventud, ó prestando sus servicios á la humanidad desvalida cuando sufre postrada en el lecho del dolor.

Pasamos ahora á hacer una relacion de los diferentes monasterios de religiosas que existen en esta capital; mas antes debemos advertir, que no es este calendario el primero que se ocupa en esto; pues otro lo ha hecho ya con mucha anticipacion pero tan de paso, que en nada satisface la curiosidad del lector. Nosotros al reproducir esta noticia, lo hacemos de una manera mas estensa y minuciosa, segun los datos que nos han sido ministrados por persona encargada para ello. Comprenderemos pues, en nuestra relacion los capitales activos y pasivos de los conventos de la capital, hasta la época en que estas noticias se adquirieron, si lo permiten los estrechos limites de esta publicacion; las mejoras materiales que se han ido haciendo en cada una de sus respectivas iglesias, el número de religiosas, novicias, niñas y criadas, que cada uno contiene, las respectivas preladas, los superiores á que están sujetas, y finalmente, las diversas industrias con que suelen ausiliar sus gastos. Si estos apuntes llegan á servir alguna vez como datos en la historia de la iglesia mexicana, creemos haber adquirido la mejor recompensa de nuestros trabajos.—*Los Editores.*

ORDENES RELIGIOSAS.

Convento de la Concepcion.



El principio de este convento fué el colegio que con cuatro doncellas venidas de España con los conquistadores, fundó el primer Arzobispo de México D. Fr. Juan de Zumárraga: el número de colegialas aumentó por disposición de D. Andrés Tápia, hasta 1590, año en que vino cédula real para que se erigiese el convento de este nombre. Su erección no se verificó sino hasta once años después de recibida la cédula, con dos religiosas que había ya, mas cuatro que vinieron con este objeto, de uno de los conventos de Salamanca de España: esta nueva institución fué aprobada por San Pio V en 1596. El primer edificio que se construyó para esta primera comunidad de religiosas que hubo en el país, se arruinó a los ciento y tres años; pero el celo piadoso de su patrono D. Tomas de Suanábar hizo que se comenzara en el acto la nueva fábrica, que es la que existe aun hoy, la cual no fué concluida sino por D. Simon Haro y D. Isabal Barrera, á quienes pasó el patronato por fallecimiento de Suanábar; y quienes para el objeto gastaron de su peculio la cantidad de doscientos mil pesos, habiendo por fin logrado que se hiciese la dedicación del nuevo templo, en el año de 1655. El convento es de los mas espaciosos que tiene México, y las religiosas tienen en él todas las comodidades apetecibles. Su Iglesia es suntuosa, y el culto se hace en ella con gran pompa. Ultimamente se ha hecho un gasto de consideracion en la composura de la Iglesia: se han adornado suntuosamente los altares, tabernáculo, bóvedas y pavimento; y la entrada á la Iglesia está precedida de un bonito enrejado de hierro batido, montado sobre un pedestal de mampostería, que ha mejorado notablemente su aspecto, así como tambien el de la calle. Estas religiosas visten una túnica

blanca con manto azul y tocado negro; y ellas fueron las que en 1570 fundaron el convento de Regina Celi; en 1573 el de Nuestra Señora de Balvanera; el de Jesús Maria en 1590; el de San Gerónimo en 1585; habiendo pasado á fundar ellas mismas el de Guatemala en 1578; el de la Concepcion de la Puebla de los Angeles en 1593, y el de Yucatán en 1596: por último, cuatro religiosas de este mismo convento fueron las que en el año de 1601 fundaron la comunidad de Santa Clara de esta ciudad; y en 1610 la de San José de Gracia.

El convento de la Concepcion tiene actualmente, ó por lo menos en el dia en que se tomaron estos apuntes, cuarenta y nueve religiosas profesas; veintidos entre novicias y niñas, y sesenta y cinco criadas; de suerte que el número total de personas que habitan en el convento, es el de ciento treinta y seis. Esta comunidad pertenece á la jurisdiccion arzobispal, y la rige como presidenta, la R. M. Sor Maria Antonia del Corazon de Jesus Valdivinoso. Desempeñan los cargos de vicaria y contadora mayor, la M. R. M. Sor Maria Guadalupe de San Agustin Pino, y el de secretaria la M. R. M. Sor Ana de la Santisima Trinidad.

Los bienes de este convento son cuantiosos, segun lo que hemos podido averiguar: posee ciento treinta y dos casas en las mejores calles de la ciudad, las cuales le producen anualmente 70,135 ps. 7 rs. 8 gs. Tiene en capitales activos una cantidad de \$ 139,335 7 rs. 8 gs. que le produce un rédito de \$ 7,351 5 rs. 9 gs.: sus capitales pasivos ascienden á \$ 110,710. D. Jorge Madridal administra los bienes como mayordomo. La portada de la Iglesia es hermosa, y su arquitectura pertenece al órden griego compuesto.

La venta de algunas reliquias mas ó menos afamadas entre los devotos y la de algunas curiosidades de manos aumentan los productos de cada convento, como antes dijimos: en este se venden, de las primeras, las palabras llamadas de la Purisima, que tienen gran crédito entre las Señoras, como muy eficaces para que las parturientas salgan bien de sus apuros; así como escapularios de la Purisima; y de las segundas tienen gran fama entre los golosos mas empanadillas que venden por lo regular el sábado de la Semana Mayor (sábado de Gloria.)

Regina.

Este convento lo fundaron las religiosas de la Concepcion el año de 1570. El edificio, como la mayor parte de los de su clase en México, es espacioso. El frontis del templo, en el órden arquitectónico, pertenece al Corinto y Salomónico griego. No presenta ninguna otra particularidad, pues no se ha hecho reforma, ni mejora de ninguna clase. El hábito de las religiosas es el mismo que el de las Concepcionistas: ha estado siempre sujeto al ordinario; y su gobierno reside en una abadesa, cuyo cargo lo desempeña hoy la M. R. M. Sor Maria Guadalupe Venancia del

Santísimo Sacramento. Los cargos de vicaria, contadora, y maestra de novicias, están desempeñados: el primero, por la R. M. Sor María Manuela de la Purísima, el segundo, por la R. M. Sor María Jesús del Espíritu Santo, y el tercero, por la R. M. Sor María Josefa de Cristo. Contiene actualmente treinta y siete religiosas profesas, y veintinueve entre novicias y niñas. Los bienes con que cuentan consisten en sesenta y dos fincas bien situadas, que producen anualmente \$ 23,757 2 rs. 3 gs. Sus capitales activos ascienden á \$ 93,725 6 rs. 5 gs. que dan un rédito de \$ 4,226; y su pasivo llega á \$ 67,885. Es mayordomo de este convento D. Manuel Bausa. Lo más notable que se vende en él, son unos polvos purgantes: confeccionan además las religiosas un colirio para los ojos; pero este lo dan gratis.

Balvanera.

Se fundó este convento en 1573, por las religiosas de la Concepcion; está sujeto al ordinario, y su comunidad se compone de treinta religiosas profesas. Entre novicias y niñas contiene veintidos, y además, cuarenta y dos criadas. Es su abadesa la R. M. Sor Manuela Mariana de Santa Gertrudis, y vicaria de casa la R. M. Sor Dolores Tomasa de Señor S. José.

Los bienes están fincados en sesenta y tres casas que poseen en la ciudad, las que les dan un producto de \$ 30,499 3 rs. Sus capitales activos son de \$ 42,333, que les dan un rédito de \$ 2,052 5 rs. 11 gs., y su pasivo asciende á \$ 46,119. Estos bienes los administra como mayordomo, D. Rafael Diaz. Hace pocos años, que tanto la localidad del convento, como lo interior y exterior de la Iglesia, sufrió una reforma de consideracion; y por lo mismo debemos reputarla como una de las cosas mejores. La fachada del templo pertenece al órden Dórico Romano.

Es este uno de los conventos en que se venden mas curiosidades de manos, como flores, dulces &c.

Jesús María.

ESTA situado al Oriente de la ciudad en la calle de su nombre; y es uno de los conventos mejores de México en cuanto á la fábrica material. El templo es de los mas hermosos; y los altares, así como el servicio de ellos son suntuosos. Su fundacion se hizo en 1580; y una historia completa de ella la encontrarán los curiosos, con todos sus pormenores, y algunas noticias particulares de la época, en la obra muy rara ya, como todas las que no se perdieron, que fueron muy pocas,

del Dr. D. Carlos de Sigüenza y Góngora, titulada: *Paraiso Occidental*.

Actualmente forman la comunidad de este convento, treinta y una religiosas profesas; y cuenta entre novicias y niñas trece, con cincuenta y siete criadas. Está sujeto al ordinario; y desempeñan los cargos de abadesa la M. R. M. Sor Joaquina de Nuestra Señora de las Aguas, de vicaria la M. R. M. Sor María Gertrudis del Corazon de Jesús, y el de maestra de novicias, la M. R. M. ex-abadesa Sor María Francisca de la Santísima Trinidad. El cementerio, como ningun otro de la ciudad, está circunvalado de un bien construido balustrado de hierro colado puesto al aire con mucha destreza, y la portada de la Iglesia, pertenece al órden de arquitectura Dórico Romano; es uno de los primeros conventos que hay en México.

Los bienes están fincados en ochenta y tres casas muy bien construidas, que dan un producto de 37,271 pesos 0 rs. 7 gs. Sus capitales activos montan á \$ 142,737, 3 rs., y producen un rédito de \$ 8,781, 0 rs, 2 gs. Sus capitales pasivos son de 384,931 ps. 1 rl. 11 gs.: es mayordomo de este convento, D. José Ramon Malo.

San Gerónimo.

ESTE convento situado al Sur de la ciudad, ocupa toda una manzana sumamente estensa, llenando cuatro aceras con sus tapias, lo cual da un aspecto bien triste á la calle de su nombre y calle Verde, haciéndolas además inseguras, y por consiguiente poco transitables. Como su comunidad es corta, y sin duda no tiene necesidad de tan gran local, seria una ventaja positiva, tanto para ella, como para el público, que se construyesen casas regulares y cómodas, especialmente en las aceras que miran al Norte y al Sur, lo cual podria hacerse por cuenta misma del convento, cuyos fondos no son escasos.

Consisten estos fondos en ochenta y nueve fincas, que producen 34,247 ps. Sus capitales activos ascienden á 119,811 ps., que producen un rédito de 5,991 ps., y sus capitales positivos montan á 53,283 ps. 6 rs.: estos bienes los administra como mayordomo D. Manuel Alvarez de la Cadena. La Iglesia hace pocos días que sufrió una mediana reforma.

El número de religiosas que forman el claustro es de treinta y dos, el de novicias y niñas de treinta y uno, y de cuarenta y cinco el de criadas. Los cargos del convento los desempeñan la R. M. María de la Concepcion, el de priora; la R. M. Bri-

gida de San Luis Gonzaga, el de vicaria; y la R. M. ex-priora, Merced de Jesus Maria y José, el de maestra de novicias y contadora. Su fundacion data de 1585.

En este convento tomó el velo, profesó y vivió largos años, contribuyendo esto mas que nada á su celebridad, la célebre poetisa mexicana Sor Juana Inés de la Cruz, cuya vida y escritos son ya bien conocidos del público. Estamos entendidos de que en el convento se conserva un retrato suyo; y es muy probable que la tradición haya conservado entre estas monjas algunas anécdotas y algunos rasgos característicos de la vida de nuestra ilustre compatriota.

Se hacen en él excelentes calabazates que se venden en la portería; y como en los mas, las monjas se encargan de hacer los dulces, bizcochos y pastas que se les encargan para regalos.

La Encarnacion.

Es este uno de los mas hermosos y ricos de México, de los mas frecuentados por la gente distinguida de la capital, y uno de aquellos en que el culto se hace con mayor lujo y pompa. Es quizá el primero en que se emprendió, hace ya muchos años, la compostura del templo y cementerio, compostura que se hizo á todo costo y por personas inteligentes y de gusto. El cementerio consta de un enrejado bien hecho como los demas de otras Iglesias, y está montado sobre un pedestal de piedra de sillería y cantería, y la portada corresponde al órden Dórico Griego de arquitectura.

Los bienes del convento consisten en setenta y nueve fincas situadas en las mejores calles, las cuales dan un producto de 52,897 ps. 3 rs. Sus capitales activos ascienden á 452,082 ps. 1 rl. que dan un rédito de 22,828 ps. 2 rs. 9 gs. y sus capitales pasivos no son mas que de 68,900 ps.: estos bienes los administra, como mayordomo D. Manuel Ruiz Tejada.

El número de religiosas profesas que forman la comunidad es el de cincuenta y seis; diez y nueve el de novicias y niñas, y setenta y cinco criadas. Desempeña el cargo de *abadesa*, la R. M. Sor María Manuela de los Santos Angeles; y el de *vicaria*, la R. M. Sor Maria Trinidad de Señor San José.

En la portería del convento se vende al público, una excelente chicha.

Santa Inés.

IGNORAMOS la época de la fundacion de este convento, que segun parece, es de los que se fundaron á principios del siglo XVII. Aunque es uno de los que están situados mas en el centro de la ciudad, y su fábrica es buena, nada nuevo se encuentra en él que pueda llamar la atencion: ni en el átrio, ni en el templo se han hecho reparaciones ni composturas de ninguna clase, á lo cual quizá ha contribuido el que es una de las comunidades que enenta con menores fondos. Estos se reducen al producto de veintitres casas, que es de 12,858 ps., y á 1,739 pesos, rédito de 38,582 ps. 3 rs. de capitales activos; los capitales pasivos son de 2,300 ps. Parece que á la actividad y honradez de su anterior mayordomo, D. Manuel Yanguías, se debió que estos bienes prosperasen. Actualmente los administra como mayordomo, D. Rafael Barberi.

El número de religiosas profesas que forman la comunidad, es el de diez y seis, ocho el de novicias y niñas, y veintiseis el de criadas. Desempeña el cargo de *abadesa*, la R. M. Sor Josefá de San Joaquin. La portada pertenece al órden de arquitectura Jónico Griego.

San Lorenzo.

Doña Mariana Zaldivar Mendoza, cuyo retrato va al frente de este artículo, costó de su peculio este convento y fué su primera novicia. Pasaron á fundarlo en 1598 cuatro religiosas de S. Gerónimo y des de Jesus Maria. Su comunidad se compone de veinticinco monjas: entre novicias y niñas hay dos, y las criadas son treinta y tres.

Posee este convento, sesenta fincas que le producen 30,057 pesos 6 reales: sus capitales activos son de 28,300 ps. que dan un rédito de 1,491 ps., y los pasivos ascienden á 93,850.



Es *priora* la R. M. Sor Maria de la Luz de Señor San Joaquín, *vicaria*, la R. M. Sor Maria Guadalupe del Corazon de Jesus, y el cargo de mayordomo lo desempeña el Br. D. Francisco Villar y Bocanegra. Nada se advierte en este convento que llame la atención mas que lo que se venden en la portería que son excelentes caramelos, que en las grandes festividades del convento regalan á los concurrentes.

San José de Gracia.

Las religiosas de la Concepcion pasaron á fundar este convento en 1610, de cuya época acá no se ha hecho en él sin duda, compostura de ninguna clase: todo se encuentra en el mismo estado, altares, tabernáculo, bóvedas, pavimento, &c. La portada de la Iglesia es *Cuarrigera*; es decir que no está sujeta á ningun orden de los conocidos de arquitectura, sino á la estravagancia ó capricho del arquitecto, y es de sentirse que el empeño que otras comunidades, quizá mas pobres han tenido en la renovación de sus templos, no haya servido de estímulo á estas religiosas para emprender algunas mejoras en el suyo. El número de religiosas profesas que forman esta comunidad, es el de veintitres; catorce el de novicias y niñas, y treinta y siete el de criadas.

Poseen cincuenta y dos casas en la ciudad, que les producen 27,078 ps. 2 rs.: sus capitales activos que ascienden á 76,848 ps. 4 rs. 11 gs., les dan un rédito de 4,593 ps., y sus capitales pasivos montan á 85,599 ps.

Rige esta comunidad como *abadessa* la R. M. Sor Margarita de San Sebastian de Aparicio: el cargo de *vicaria* y *maestra de novicias* lo desempeña la R. M. Sor Mariana de la Sangre de Cristo, y el de *cantadora*, la R. M. Sor Maria Josefa del Corazon de Jesus. Es su mayordomo D. José Maria Medina.

En la sacristía del convento, se hace cambio del aceite de la lámpara de la Virgen de la Luz, por aceite nuevo y allí se venden tambien unas velas que llevan el nombre de la misma Virgen y que se tiene costumbre de encenderlas cuando las mugeres están de parto, para cuyo lance pasan por muy eficaces.

San Bernardo.

De este convento como de algunos otros, no nos ha sido posible averiguar la fecha de la fundacion, por lo que limitaremos esta noticia á decir el número de religiosas que lo com-

ponen, las que desempeñan los principales cargos y cuales son los fondos con que cuenta. Situado en una de las primeras calles de la ciudad, es el mas central de todos, y ocupa gran parte de una de las aceras de la calle de su nombre. Por la fachada que da á esta calle, el convento parece pequeño, pero en realidad no lo es, pues se estiende en el interior de la manzana por gran parte de ella. Es uno de los mas hermosos, y en su templo se han hecho mejoras de consideracion.

Sus religiosas profesas son veintisiete, entre novicias y niñas contiene veintitres, y las criadas son treinta y ocho.

Posee 53 casas que le dan un producto de 27,663 pesos. Sus capitales activos asciendan á 186,213 ps. 7 rs. 7 gs., que les dan un rédito de 9,507 ps. 5 rs. 2 gs., y sus capitales pasivos llegan á \$ 160,000, estos bienes los administra como mayordomo el Sr. Lic. D. Juan Alva.

Es *priora* de este convento, la R. M. Sor Gertrudis del Corazon de Jesus, y *vicaria* la R. M. Sor Maria de los Cinco Señores López. La portada de la Iglesia pertenece al orden de arquitectura Jónico Griego.

En la portería del convento se venden tostadas para sopa de enfermos, y toda clase de dulces.

Santa Teresa la Antigua.

A juzgar por el tiempo en que se presentaron en Puebla las primeras religiosas de esta orden, este convento debe haber sido fundado en el año de 1605. Es uno de los cuatro conventos de recoletas que contiene la ciudad, por consiguiente, las religiosas desempeñan por sí mismas todo trabajo sin que dentro del claustro haya ninguna criada. El número de profesas que hay actualmente es el de veintidos sin ninguna novicia: el hábito que visten es el mismo de los padres Carmelitas, con tocado redondo y sin ningun adorno. Desempeña el cargo de *abadessa presidenta*, la R. M. Sor Maria Manuela Josefa de San Elias, y el de *superiora* la R. M. Sor Maria Vicenta Josefa de Santa Teresa.

Las fincas que poseen en la ciudad son veintiseis, no bien situadas, motivo porque sus productos no son muy pingües, pues se reducen á \$ 14,000. Sus capitales activos son de 27,467 ps. 1 rl. 8 gs.; sus réditos de 1,306 ps. 5 rs. 6 gs., y su capital pasivo de 29,364 ps. D. Antonio Maria Salonio, es su mayordomo.

En el que realmente se puede llamar templo del convento, pocas ó ningunas mejoras se han hecho; pero no sucede lo

mismo con la capilla que está en el costado izquierdo llamada del Señor de Santa Teresa, porque en ella se venera el Santo Cristo de este nombre, cuya historia es bien conocida. Esta capilla fué obra del célebre Tolsa, quien puso en ella la cúpula mas esbelta y atrevida que habia en la república. Aun la recuerdan los habitantes de México; así como tambien el espantoso terremoto de 7 de Abril de 1845 que la destruyó. La cúpula se ha vuelto á levantar; casi diez años se ha tardado en su reedificacion; ¿pero hay comparacion entre esta y la primera? Nosotros preguntamos á los artistas inteligentes y á las personas de buen gusto, ¿tiene esta aquel aspecto aereo y delicado de aquella que parecia suspendida en los aires? Se nos dirá que en cambio tiene mas solidez; así será; pero nosotros recordaremos siempre con pesar aquella ligera y esbelta columna que sostenia la cúpula en los aires; dando á conocer á todo el mundo que el que la habia elevado era un verdadero artista, pues comprendia la poesia de su arte.

Esta capilla es muy concurrida por toda clase de personas á toda hora del dia, pues la Imágen de Cristo Crucificado que se venera en ella es la mas milagrosa de cuantas existen: el pobre y el rico, todos van á humillar su frente ante ella.

Santa Teresa la Nueva.

SITUADO este convento al N. O. de la ciudad, en el lado occidental de la plazuela que llaman de Loreto, es uno de los que presentan un aspecto mas triste, tal vez por el color de que están pintadas sus paredes que es el que se daba á los antiguos edificios de tezontli; el rojo oscuro que aun conservan algunos grandes edificios, como el colegio de las Vizcaínas, y que antiguamente era muy general en México, lo cual daba á muchas calles un aspecto tétrico y sombrío. Por otra parte, ni en el convento ni en el templo, se han hecho mejoras de ninguna clase, y todo se conserva en el mismo estado que en el tiempo de su ereccion.

Se fundó este convento en el año de 1704, y fué costeado por D. Estéban Molina, cuya hija Teresa de Jesus y María Isabel de la Encarnacion, María de Cristo y Juana María de San Estéban, fueron las primeras novicias. De este convento salieron cuatro religiosas en 1731 á fundar el convento de Carmelitas descalzas de Caracas en la América del Sur.

La comunidad se compone de veintituna religiosas profesas, sin novicias, niñas ni criadas.

Rige esta comunidad como priora, la M. R. M. Sor María

Javiéra de la Ascension, y el cargo de *supriora*, lo desempeña la R. M. Sor María Rosario de San Juan de la Cruz.

Posee en la ciudad veintinueve fincas, que le dan un producto de 10,344 ps. 7 rs. 9 gs.: sus capitales activos son de 28,061 ps., sus réditos 954 ps. 1 rl. 9 gs., y sus capitales pasivos ascienden á \$ 49,447.

Capuchinas.

ESTE convento dedicado al Beato Felipe de Jesus, está situado en el centro de la ciudad en la calle de su nombre. Todo en él es pobre y sencillo; y sus religiosas observantes de la estricta regla de Santa Clara, que puso en todo su vigor la Virgen Santa Coleta, han sido siempre modelo de pobreza y humildad. Entregadas á la Providencia, que á nadie abandona, subsisten de la caridad pública, sin que esta sea solicitada por ellas.

Ignoramos la época de su fundacion.

La comunidad compuesta solamente de treinta y tres religiosas, es regida por su *abadessa* Sor María de la Concepcion; y es su *sindico* D. German Landa.

Santa Brígida.



La historia de la institucion de esta orden por su fundadora Santa Brígida, es ya bien conocida del público para que nos detengamos ahora en repetirla; así que pasaremos luego á hablar del único convento de esta orden que existe en la república, y es el de esta capital. Se fundó á espensas del oidor D. Francisco Aguirre, y de su esposa D.^{ca} Gerrudis Rolandan, á fines del año de 1744, por seis religiosas que vinieron del convento de Victoria en España. Es uno de los conventos en

que tampoco se han hecho grandes mejoras.

El hábito que visten estas religiosas, es de sayal pardo y escapulario ceñido con una cinta blanca: en las grandes festividades usan cogulla, la cual no es otra cosa que una túnica talar que se ponen encima del hábito con pliegues en el pecho y manga larga, á la manera de los Agustinos. El tocado es negro, y sobre él llevan una corona de lienzo blanco con cinco discos de paño encarnado, en memoria de las cinco llagas del Salvador; las religiosas legas solo usan toca blanca con una cruz encarnada.

Las religiosas de coro son treinta y una, y seis las legas. El objeto principal de esta institucion es la oracion mental en la que ocupan la mayor parte del tiempo; y segun estamos entendidos no se hacen ningunos votos perpetuos.

Rige esta comunidad como *presidenta*, la R. M. Sor Clara del Salvador; y el cargo de *priora* lo desempeña la R. M. Sor Maria Guadalupe de San Juan Bautista.

Don Antonio Icaza es su mayordomo; y administra sus bienes que consisten en once fincas, que les producen 6,172 ps.: y en 142,709 ps. 1 rl. de capitales activos que les dan un rédito de 7,386 pesos.

La Enseñanza.

Fue su fundadora la R. M. Sor Maria Ignacia Azlor y Echeverz, nacida en la hacienda de Patos el 9 de Octubre de 1715. Celosa por la educacion é instruccion cristiana de la niñez desvalida, concibió desde sus muy tiernos años el proyecto de fundar un establecimiento religioso con ese fin; y como en México no existia la orden fundada por la V. M. Juana de Lastovae, con la regla que le dieron los jesuitas Borda y Raymond, conforme á las ideas de San Ignacio, á los veintidos de edad se embarcó para la Peninsula, en donde profesó en la Compañia, trayendo luego á México la fundacion de la *Enseñanza*. Antes de embarcarse para España hizo su testamento, renunciando á su herencia, por la que le tocaban unos 72,000 ps.; y recibió para su vuelta grandes ofrecimientos de auxilio y proteccion. Pero las personas y corporaciones que se los habian hecho olvidaron sus promesas; así es que á su regreso tubo la R. M. Azlor el sentimiento de que aun las mismas monjas de la Concepcion le negasen la hospitalidad que le habian ofrecido, teniendo aun que luchar ademas con los obstáculos y dificultades que le oponian las maestras de las escuelas, quienes veian comprometido su interés en el proyecto de aquella religiosa, proyecto que habria fra-

casado del todo, si el Arzobispo no hubiera tomado una parte activa en él. Salió este prelado á recibir á la R. M. Azlor y sus compañeras á la Villa de Guadalupe, y de allí las condujo al convento de Regina, donde se alojaron. Hizo valer todo su influjo para que se le devolviese su herencia de 72,000 ps. á la R. M. Azlor, y ya con esto se pudo comenzar, el 22 de Junio de 1751, la fabrica que fué dirigida por un lego agustino llamado Fr. Lucas de Jesus Maria. Las religiosas pasaron á habitar su convento antes de que se concluyera. Trece años despues de la fundacion, el 6 de Abril de 1767, murió la R. M. Azlor á los 38 años de edad. Estas religiosas han sido fundadoras del convento de la Enseñanza menor de esta capital y de los de Irapuato y Aguascalientes. Últimamente fundaron tambien el convento de Orizaba, y debieron fundar uno en Morelia que no ha tenido efecto.

El edificio situado en dos de las calles mas centrales, la de Cordovanes y 2.^a de Relox, tiene un aspecto agradable, debido sin duda á que su estilo se acerca ya al gusto moderno; y corresponde al orden Dórico Griego, de arquitectura. La comunidad que actualmente reside en él, la forman cuarenta y una religiosas, sesenta y tres novicias y niñas, y ocho criadas: la enseñanza primaria es su principal ejercicio. Gobierno esta comunidad la *priora* Sor Maria Josefa Alcántara; y el cargo de superiora lo desempeña la M. Sor Maria Guadalupe Bonilla. Poseen en la ciudad treinta y cuatro casas, que les producen 22,614 ps. 6 rs.; sus capitales activos que son de 9,325 ps., les dan un rédito de 461 ps. 2 rs. Su pasivo asciende á 72,500 ps. Administra estos bienes, como mayordomo el Lic. D. Teófilo Marin.

Santa Catalina de Sena.

A espensas de esta provincia de Santiago, Fr. Pedro Guerrero, Provincial del Orden de Predicadores de Santo Domingo, erigió en 1593 el convento de Santa Catalina de Sena; y el 23 de Julio del mismo año llegaron de Oajaca sus primeras fundadoras, que lo fueron la R. M. Sor Mariana de San Bernardo, y Sor Cristina de la Asuncion. Desde entonces quedó sujeta esta comunidad al Provincial de los Dominicos, hasta ahora que probablemente pasará al ordinario, segun las disposiciones dadas al efecto.

El hábito que visten las religiosas es el mismo de Santo Domingo, con un tocado de pliegues formado con alfileres y

recogido por la espalda con un liston negro que vuelve hácia el pecho formando un cuadrado.

El edificio es de grande estension; y su templo tiene un aspecto muy marcado de antigüedad, pues no se ha hecho en él reforma de ninguna clase, no obstante que estas religiosas tienen bastantes bienes. Estos consisten en fincas muy bien situadas, cuyo acerto no hemos podido saber á punto fijo, así como tampoco el de sus capitales activos y pasivos; pero es bien sabido que estos bienes son cuantiosos. Los administra, como mayordomo el Lic. D. Juan Manuel Fernandez de Jaúregui.

Esta comunidad no tiene un número determinado de señoras religiosas; y su gobierno reside en la R. M. Sor Angela del Carmen, Priora. El cargo de superiora lo desempeña la R. M. Sor Carmen de la Santísima Trinidad, el de secretaria la R. M. Sor Loreto del Corazon de Jesus. En la portería venden unos cordones llamados de San Blas, que pasan por muy eficaces contra el dolor de garganta.

Santa Clara.



Las religiosas de este convento, como las de Santa Isabel y San Juan de la Penitencia, pertenecen á los Urbanistas, llamadas así, porque separándose de la pobreza absoluta que les prescribía la regla de la fundadora, poseen algunas rentas, por concesion del papa Urbano IV. D. Alonso Sanchez y su esposa cedieron el local que ocupó el primer beaterio que se fundó por estas religiosas, y cuya primera prelada fué su hija Doña Maria Nicolasa Sanchez; pero habiendo llegado en 1570, bulas del papa San Pio V, para la ereccion del convento, salió de la Concepcion para fundarlo, la M. R. M. Sor Maria Luisa de San Gerónimo, quien fué su primera prelada; la fábrica se comenzó á solicitud de

Fr. Rodrigo Zequera, y se concluyó en 1579. El edificio está bien situado, y ofrece grandes comodidades. En el templo se han hecho algunas mejoras; y es uno de los primeros conventos en que se cerró el cementerio con un enverjado de hierro bien trabajado. Este convento estaba sujeto al provincial de San Francisco.

No nos ha sido posible saber á punto fijo el número de religiosas, novicias y niñas que contiene; pero podemos asegurar que no es corto; y aunque tampoco determinaremos el monto del valor de sus bienes, si diremos, sin temor de equivocarnos, que son cuantiosos. Rige el convento como abadesa, la M. R. M. Sor Maria de la Luz del Santísimo Sacramento, y desempeñan los cargos de *sacristana mayor*, la R. M. Sor Maria Josefa de la Luz, de *mayordoma*, la R. M. Sor Maria Guadalupe del Santísimo Sacramento, de vicaria y maestra de novicias, la R. M. Sor Maria Josefa de la Santísima Trinidad, y de *defraudora primera* y portera mayor, la R. M. Sor Maria Dolores de la Santísima Trinidad. Administra los bienes de este convento, como mayordomo, D. Jorge Madrigal. Estas monjas venden en su portería un escote siero.

San Juan de la Penitencia.

Se fundó en 1593, por cuatro religiosas de Santa Clara, á las que se agregaron en el año siguiente otras ocho, con cuyo número se formó la comunidad, cuya primera abadesa lo fué la M. R. M. Sor Maria de Señor San José. El color del hábito que vestian antiguamente las religiosas, era pardo, pero se les cambió despues por el hábito de estameña azul, que es el que visten actualmente.

La fábrica del templo y claustro, se comenzó sin fondos ningunos, y solamente con la caridad de los vecinos del barrio. Su situacion en uno de los puntos mas bajos de la ciudad y en terreno pantanoso y poco sólido, espone al edificio á grandes peligros: de suerte que no creemos remoto que con el tiempo venga á arruuiarse, si no se hacen en él constantes reparaciones. Ultimamente se hizo la del templo que se encontraba en muy mal estado, y como el gasto se hizo con cordura y sin mezquindad, dió un buen resultado; pues la Iglesia quedó decentemente adornada, y su cementerio cercado de un bonito enrejado de hierro al estilo del dia. En la portería se venden medallas de oro, plata y cobre, bajo la denominacion de medalla milagrosa.

Nada hemos podido inquirir respecto de los bienes de este convento, ni acerca de las personas que desempeñan sus cargos principales, por lo cual nos vemos precisados á limitar esta noticia, á indicar solamente la época de su fundación. Este convento estaba sujeto al provincial de los franciscanos.

Santa Isabel.

En el año de 1601, seis religiosas de Santa Clara pasaron á fundar este convento, cuya primera novicia lo fué D.^a Catalina Peralta. A los veinte años de fundado, salieron de su seno dos señoras religiosas que pasaron á fundar la comunidad de descalzas de Manila: en 1724, otra señora religiosa fundó el convento de Corpus Cristi de esta ciudad; y por último, en 1737 pasó otra religiosa á fundar el convento de Capuchinas indígenas de Morelia.

Nada diremos del número de religiosas que forman esta comunidad, ni de sus fincas, capitales activos, pasivos y réditos, porque no nos fué posible adquirir los datos necesarios; y nos limitaremos á dar la noticia de las personas que desempeñan los primeros cargos del convento. El de *abadessa* lo desempeña la R. M. Sor Joaquina de San Antonio, el de *vicaria* la R. M. Sor Josefa de San Lorenzo, y el de mayordomo D. Francisco Escalante.

El templo estaba situado en un terreno bastante bajo, lo que ocasionaba frecuentes inundaciones aun en la Iglesia misma, originando gastos frecuentes de consideracion, hasta que se promovió por la R. M. Sor Maria Joaquina de San Antonio, una compostura general en la que se comprendió el levantamiento del piso, tanto de la Iglesia, como del cementerio. Se encargó de esta compostura al Sr. Ibar, quien desempeñó su encargo con grande inteligencia y buen gusto. La Iglesia es una de las mas hermosas de la capital por su adorno, y el cementerio con su respectivo enverjado de hierro, es tambien uno de los mejores. Esta obra de reparacion y compostura, se concluyó el 27 de Mayo del año de 1852, habiéndose consagrado de nuevo el 28, y héchose la solemne dedicacion del templo los tres dias siguientes. La portada corresponde al órden Dórico Griego.

Corpus Cristi.

En estas, como en las primeras, hay la misma pobreza y humildad, pues que están sujetas á la misma regla.

El convento de Corpus se fundó en 1724 por señoras religiosas de San Juan de la Penitencia, y la fábrica material la costeó el virey D. Baltazar de Zúñiga, para doncellas indígenas.

No hemos podido averiguar la época de la fundacion del convento de Capuchinas de Guadalupe; pero poco mas ó menos debe ser del mismo tiempo que el anterior.

Las religiosas de Corpus han sido fundadoras de dos conventos, uno en Morelia á donde pasaron en 1782 á fundar el convento de la Purísima de Cosamaloapan, y otro en Gajaca en donde fundaron el de Nuestra Señora de los Angeles.

El convento de Corpus es regido por su abadesa la R. M. Sor Maria Francisca de la Soledad; y tiene un lego mendicante que sale todos los dias á recoger limosna para el convento.

En el convento de Capuchinas de la Villa de Guadalupe, desempeñan los cargos la R. M. Sor Maria Lugarda, el de *abadessa*; el de *vicaria*, la R. M. Sor Maria del Carmen; la R. M. Sor Maria de Cristo el de *turnera*, y el de *maestra de novicias*, la R. M. Sor Maria de la Concepcion. Es su capellan, el Lic. D. Agustin Carpena; su capellan peregrino D. Manuel Castañeda; su capellan limosnero el Br. D. José Maria Orihuela, y su síndico D. Joaquin Flores.

Enseñanza en los Belemitas.

El obispo de Durango Marquez de Castañeda, costeó en 1811 la fábrica de este convento que estaba situado á la salida de la plazuela de Loreto, hacia el Norte en el costado oriental del hermoso templo obra del famoso Tolsa. Fundaron esta comunidad destinada para señoras indígenas, las religiosas de la Enseñanza Antigua. Esta fábrica, ya sea porque su construccion no fuese de las mas sólidas, ya porque le perjudicase el enorme peso del templo de Loreto, cuando comenzó á sufrir la estraordinaria inclinacion que hoy tiene, comenzó á amenazar ruina; y antes de que llegara al estado de destruccion en que hoy se encuentra, se pasó á las religiosas al antiguo convento de San Juan de Dios. Cuando se restableció en este el hospital, fué preciso que lo abandonaran aquellas; y entonces las pasaron al convento de Belemitas donde permanecen actualmente. Este edificio es estenso, pero no todo lo ocupan estas religiosas, pues tambien hay en él varios otros establecimientos públicos de enseñanza.

En la de niñas es en lo que principalmente se ocupan estas religiosas; pero como sus fondos son muy escasos, para ayu-

dar á sus gastos, lavan ropa de fuera y se encargan de la preparacion de los alimentos de algunas personas. Hacen obras muy delicadas de costura y tambien toda clase de dulces y algunas otras golosinas.

El servicio del templo es pobre como todo lo que les pertenece; pero en cambio en todo se observa grande esmero y aseo.

Forman esta comunidad veintinueve religiosas, y cuarentá y ocho novicias y niñas; no hay ninguna criada. Su gobierno reside en la *priora* que lo es la R. M. Sor Maria Micaela Pulido. Don José Maria Ortiz Monasterio es su mayordomo; y sus bienes consisten en quince fincas situadas en los barrios de la ciudad, las que les producen 7,000 ps. Sus capitales activos ascienden á 47,000 ps.; sus réditos producen 1,500 ps.; y sus capitales pasivos montan á 41,381 ps.

He aquí la breve reseña que hemos hecho de los conventos de la capital, sin que haya podido ser mas estensa y completa, tanto porque no lo permite la estrechez de las páginas de un calendario, como por la dificultad que hay para recoger datos exactos mas pormenorizados. Conformes nosotros con asegurar que el bosquejo que antecede dará una idea compendiosa de las mejoras materiales que la ilustracion del siglo en que vivimos, ha sugerido, tanto con respecto al sagrado culto, cuanto á lo que pertenece á una fina y especial cultura, así como al ornato público. Nosotros quisiéramos por lo mismo, que este último fuera mas esmerado, valiéndose para ello de destruir del todo y que no quedase memoria alguna de aquellas tan imperfectas, cuánto detestables *tapias* que en lugar de enverjados de hierro, hay en algunos cementerios de religiosos de ambos sexos, que tan mal aspecto dan á las calles donde están situados, sustituyendo dichas tapias con la forma nuevamente adoptada, pues para ello creemos no carecen de posibilidad los conventos donde existen, y adernando estas localidades por la parte interior, con una especie de arriates que contengan plantas odoríferas, que aromaticen y purifiquen el aire, en cambio de la fetidez que frecuentemente exhalan las aguas corruptas, que represas en algunas calles y zaguanes, deberán dar malos resultados á la poblacion. Entonces creemos que el curioso é ilustrado viajero que ha visitado paises civilizados, en que la vigilante y cuidadosa policia nada omite en beneficio de sus moradores, exclamará con razon: (Qué linda y hermosa es la gran Mexico! Este fundado encomio hecho á la patria donde vimos la luz primera, seria para nosotros el mas dulce de todos los placeres.

FIN.

DE VENTA EN ESTA IMPRENTA.

Para que los padres de familia y los encargados de la educacion primaria de los niños no carezcan del conocimiento de los libros elementales que mejores resultados han dado en las escuelas de la capital, y que tienen la general aprobacion de personas ilustradas de conocida religiosidad, les adjuntamos á continuacion los precios y sus nombres, advirtiendo que en las compras por mayor se hace una rebaja.

EUFEMIA ó la *mujer verdaderamente instruida*, debe ser pues, la obra favorita de las niñas, de las jóvenes, de las adultas, de las casadas y de las viudas, y por último, de todas aquellas personas que necesiten educar á sus hijos, ó perfeccionar la educacion que ya han recibido. Su precio 4 rs. el ejemplar encuadernado.

Catecismo doble de la doctrina cristiana, conocido con el nombre de **GUADALUPANO**, mandado leer en las escuelas por el supremo gobierno. Las mejoras que éste contiene son muchas, así como su consumo, tanto en las escuelas de la capital como para las de fuera, por que reúne en sí cuanto debe saber un niño sin necesidad de otros libros. Su precio es el de 1 real por ejemplar, y 9 reales en docena muy bien encuadernado.

El nuevo **AMIGO DE LOS NIÑOS**. Notorias son sin duda las mejoras que éste contiene respecto de los demas que circulan con el simple nombre de *Amigo de los Niños*. Los mejores establecimientos de la capital lo han adoptado por haberse persuadido de su interes.

LAS HORAS SERIAS DE UN JOVEN. Esta obra tan poco conocida en nuestro pais por estar escrita en francés, la hemos traducido é impreso, porque su bondad nos presagia un favorable resultado en la juventud. Está dividida en veinticuatro reflexiones cuyas sapientísimas frases fundadas en la mas sana moral, están esplicadas con el mas bello lenguaje que manifiesta con la debida claridad, cómo se deben observar y practicar con fruto las verdades que enseña y recomienda nuestra madre la Santa Iglesia. Sus páginas son 250 en 16vo.; su precio 4 reales, encuadernada.

dar á sus gastos, lavan ropa de fuera y se encargan de la preparacion de los alimentos de algunas personas. Hacen obras muy delicadas de costura y tambien toda clase de dulces y algunas otras golosinas.

El servicio del templo es pobre como todo lo que les pertenece; pero en cambio en todo se observa grande esmero y aseo.

Forman esta comunidad veintinueve religiosas, y cuarenta y ocho novicias y niñas; no hay ninguna criada. Su gobierno reside en la *priora* que lo es la R. M. Sor Maria Micaela Pulido. Don José Maria Ortiz Monasterio es su mayordomo; y sus bienes consisten en quince fincas situadas en los barrios de la ciudad, las que les producen 7,000 ps. Sus capitales activos ascienden á 47,000 ps.; sus réditos producen 1,500 ps.; y sus capitales pasivos montan á 41,381 ps.

He aquí la breve reseña que hemos hecho de los conventos de la capital, sin que haya podido ser mas estensa y completa, tanto porque no lo permite la estrechez de las páginas de un calendario, como por la dificultad que hay para recoger datos exactos mas pormenorizados. Conforme nosotros con asegurar que el bosquejo que antecede dará una idea compendiosa de las mejoras materiales que la ilustracion del siglo en que vivimos, ha sugerido, tanto con respecto al sagrado culto, cuanto á lo que pertenece á una fina y especial cultura, así como al ornato público. Nosotros quisiéramos por lo mismo, que este último fuera mas esmerado, valiéndose para ello de destruir del todo y que no quedase memoria alguna de aquellas tan imperfectas, cuanto detestables *tapias* que en lugar de enverjados de hierro, hay en algunos cementerios de religiosos de ambos sexos, que tan mal aspecto dan á las calles donde están situados, sustituyendo dichas tapias con la forma nuevamente adoptada, pues para ello creemos no carecen de posibilidad los conventos desde la parte interior, con una especie de arriates que contengan plantas odoríferas, que aromaticen y purifiquen el aire, en cambio de la fetidez que frecuentemente exhalan las aguas corruptas, que represas en algunas calles y zaguanes, deberán dar malos resultados á la poblacion. Entonces creemos que el curioso é ilustrado viajero que ha visitado países civilizados, en que la vigilante y cuidadosa policia nada omite en beneficio de sus moradores, exclamará con razon: (Qué linda y hermosa es la gran Mexico! Este fundado encomio hecho á la patria donde vimos la luz primera, seria para nosotros el mas dulce de todos los placeres.

FIN.

DE VENTA EN ESTA IMPRENTA.

Para que los padres de familia y los encargados de la educacion primaria de los niños no carezcan del conocimiento de los libros elementales que mejores resultados han dado en las escuelas de la capital, y que tienen la general aprobacion de personas ilustradas de conocida religiosidad, les adjuntamos á continuacion los precios y sus nombres, advirtiendo que en las compras por mayor se hace una rebaja.

EUFEMIA ó la *mujer verdaderamente instruida*, debe ser pues, la obra favorita de las niñas, de las jóvenes, de las adultas, de las casadas y de las viudas, y por último, de todas aquellas personas que necesiten educar á sus hijos, ó perfeccionar la educacion que ya han recibido. Su precio 4 rs. el ejemplar encuadernado.

Catecismo doble de la doctrina cristiana, conocido con el nombre de **GUADALUPANO**, mandado leer en las escuelas por el supremo gobierno. Las mejoras que éste contiene son muchas, así como su consumo, tanto en las escuelas de la capital como para las de fuera, por que reúne en sí cuanto debe saber un niño sin necesidad de otros libros. Su precio es el de 1 real por ejemplar, y 9 reales en docena muy bien encuadernado.

El nuevo **AMIGO DE LOS NIÑOS**. Notorias son sin duda las mejoras que éste contiene respecto de los demas que circulan con el simple nombre de *Amigo de los Niños*. Los mejores establecimientos de la capital lo han adoptado por haberse persuadido de su interes.

LAS HORAS SERIAS DE UN JOVEN. Esta obra tan poco conocida en nuestro pais por estar escrita en francés, la hemos traducido é impreso, porque su bondad nos presagia un favorable resultado en la juventud. Está dividida en veinticuatro reflexiones cuyas sapientísimas frases fundadas en la mas sana moral, están esplicadas con el mas bello lenguaje que manifiesta con la debida claridad, cómo se deben observar y practicar con fruto las verdades que enseña y recomienda nuestra madre la Santa Iglesia. Sus páginas son 250 en 16vo.; su precio 4 reales, encuadernada.

Mejoras materiales y artículos que contiene este calendario.

SUS páginas son 72. El Santoral tiene agregada las vidas, virtudes y martirios de aquellos Santos que se distinguieron en confesar la fe de Jesucristo. Una relación en verso del Ceremonial que tuvo lugar en Roma, para la Declaración Dogmática de la INMACULADA CONCEPCION DE LA SIEMPRE VIRGEN MARIA. Curiosa noticia de todos los conventos de señoras religiosas que existen en la capital de la República, la que comienza por una reseña histórica de la vida monástica: el tiempo en que datan las fundaciones de los conventos: los bienes que constituyen las riquezas de cada uno, y el número de religiosas que contiene: las reformas que en sus Iglesias se ha ido haciendo, y el orden de arquitectura á que pertenecen las fábricas: el culto particular que en cada uno de ellos se le tributa á determinadas Imágenes, así como los nombres de los individuos que como mayordomos administran sus bienes.

SEGUNDO CALENDARIO de los Caballeros Cruzados de la Orden Nacional de Guadalupe, con el retrato del Gran Canciller de dicha Orden, y una nómina de los últimamente condecorados. El ceremonial prescrito de la Real y distinguida Orden de Carlos III, á que pertenece S. A. S., así como la fecha en que el rey de Prusia Guillermo Federico IV. condecoró al general Presidente D. Antonio Lopez de Santa-Anna con el título de Caballero Gran Cruz de la Águila Roja.

TERCER CALENDARIO DEL SACRISTAN. Este contiene su retrato, en el trabajo que ejerce en San Juan de Ulúa, en donde hace algunos comentarios en verso de los pasages mas notables que ocurren en el mar y en la fortaleza.

LA EFEMÉRIDES Astronómica está perfectamente calculada.



Dignísimo Arzobispo de México Gran Canciller de la Orden Guadalupeana.

SEGUNDO CALENDARIO

DE LOS CABALLEROS

CRUZADOS

DE LA NACIONAL Y DISTINGUIDA

**ORDEN DE GUADALUPE,
PARA EL AÑO**

BISIESTO DE

1856.

AUTOR, EDITOR E IMPRESOR RESPONSABLE,

Santiago Perez.

OP

MEXICO.

Se vende en la imprenta de la calle del Angel n. 2.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

NOTAS CRONOLÓGICAS.

Se numeran desde la creacion del mundo segun el Martirologio romano, 7.055 años.—Del diluvio universal, 4.813.—De la ordinacion Juliana, 1.897.—De la Encarnacion del Verbo Divino, 1.856.—De la fundacion de la ciudad de México, 529.—De la dominacion de los españoles en México, desde el 13 de Agosto de 1521 hasta el 27 de Setiembre de 1821, 335.—De la maravillosa Aparicion de Ntra. Sra. de Guadalupe, acaecida el 12 de Diciembre de 1531, 325.—De la correccion Gregoriana, 274.—De la grande inundacion de México, 227.—Del año del hambre en 1786, 71.—De la aurora boreal, 68.—De la voz de Independencia dada en el pueblo de Dolores el 16 de Septiembre de 1810, 47.—De la absoluta Independencia de México hecha por el Exmo. Sr. D. Agustín Iturbide en 1821, 36.—Decapitacion de este general en Padilla, Julio 19 de 1824, 33.—Del pontificado de Ntra. Sma. P. el Sr. Pio IX, 11.—Su salida de Roma por el atentado contra su vida, 9.—De la vuelta de su Santidad a ocupar su sede en Roma, 7.—Toma de la ciudad de México por las tropas norteamericanas, 14 de Septiembre de 1847, 10.—Convencion del tratado de paz celebrado con el gobierno norteamericano en Guadalupe Hidalgo, 9.—Ratificacion de este tratado por el gobierno mexicano, Mayo 25 de 1848, 9.—De la desocupacion de la ciudad de México por el ejército norteamericano, Junio 12 del mismo, 9.—Del gobierno arzobispal del Ilmo. Sr. Dr. D. Lázaro de la Garza y Ballesteros, en la capital de la República Mexicana, 6.—De la residencia en México, del Ilmo. Sr. Arzobispo impátrius de Damasco, y delegado apostólico en la República Mexicana, Monseñor Luis Clementi, 5.—De la vuelta de Cartagena á su pais natal, de S. A. S. el General Presidente, benemérito de la patria, D. Antonio Lopez de Santa-Anna, y su presidencia en el gobierno mexicano, 4.

ADVERTENCIA.

Los días en que entra el jubileo circular ó de 40 horas en las parroquias de los pueblos pertenecientes á la mitra de México, se han intercalado al margen del santoral con el jubileo de la capital, señalando éste con una manecilla, y el foráneo que va en seguida, con una rayita.

Los domingos y días señalados con dos **R** obligan generalmente á oír misa y no trabajar. Los de **R** lo mismo. Los días marcados con **S** se come de vigilia. Los de reliquia en Catedral con **R**. Los de fiesta nacional con **N**. En estos días obliga á todos los moradores de las poblaciones á que adornen sus balcones, ventanas y puertas, y por la noche las iluminen; incurriendo en penas muy severas si no lo verifican. Los de tabla con **T** y los domingos de mes con **M**.

Suplemento al Orden Nacional de Caballeros Guadalupanos.

Descando S. A. S. el general presidente perpetuar la memoria de los primeros caudillos de la independencia; tuvo á bien disponer se declarasen Caballeros GRANDES CRUCES de la nacional y distinguida orden mexicana de Guadalupe, á los ilustres caudillos del primer periodo de la guerra de independencia, los Exmos. Sres. D. Miguel Hidalgo y Costilla, D. Ignacio Allende, D. José Maria Morelos, D. Ignacio Lopez Rayon y D. Mariano Matamoros. Reputándose como vivos, é inscribiéndose sus nombres en el gran registro de la Orden. Así consta de su decreto dado el 25 de Septiembre del año de 1854.

Comendadores.

El venerable prelado metropolitano de Guatemala.—El Exmo. Sr. D. Adrian Wol, Gobernador y comandante general del Departamento de Tamaulipas, antes caballero.—Sr. ministro plenipotenciario de Prusia, residente en México.

Caballeros.

Sr. Coronel D. Santiago Moreno.—Sr. Lic. D. Pelagio Labastida, canónigo de Valladolid.—Sr. Coronel D. Mariano Martínez, Oajaca.—Sr. Lic. D. Mariano Esteva.—Sr. D. José María Lorenzana, Durango.—Muy R. P. Fr. Buenaventura Homedes.—Muy R. P. Fr. José Guzmán, convento de Guadalupe de Zacatecas.—Muy R. P. D. Dionisio Pérez Callejo.—Sr. Lic. D. Agustín Carpena.—Sr. D. Juan María Flores.—Exmo. Sr. D. Pedro Echeverría.—Sr. D. Manuel María Fagoaga.—Sr. Lic. D. Antonio Madrid.—Sr. General D. Mariano Guerra Manzanares.—S. D. Clemente Sanroman, Lagos.—Sr. Coronel D. Francisco de Paula Rubio.—Sr. Lic. D. Mariano Domínguez, magistrado de la corte suprema de Justicia.—D. José María Sastre, cura de San Juan Bautista de Tabasco.—Exmo. Sr. D. Anastasio Torrejón.—D. Pablo Valdes.—D. Joaquín Muñoz.—D. José María García, Arcediano de la catedral de Michoacán.—D. José Alonso Terán, Maestre escuelas de Michoacán.—D. Juan N. Pereda, Ministro plenipotenciario de México, cerca del Gobierno de Guatemala.—D. Manuel Gorozpe.—Sr. General gefe de la ambulancia D. Pedro Vander-Linden.—El Sr. baron de Richthofen, teniente del batallón de marina de S. M. el rey de Prusia, hijo del Sr. ministro residente de este soberano en México y agregado á la legacion.—Sr. Lic. D. José Crescencio Bonilla, capellan del hospital de San Juan de Dios de México.—Sr. Dr. D. Rafael Aguila, rector del colegio Seminario de Durango.



ESCRITORES CONDECORADOS

Con la Cruz de caballeros de la Orden Nacional de Guadalupe.

D. José Joaquín Pesado, literato.—D. Anselmo de la Portilla, periodista, redactor de varios periódicos.—El Sr. René Masson, redactor del Trait d' Union.—D. Vicente Segura Argüelles, editor del Omnibus.—Sr. general D. Benito Zenea, gefe del Estado Mayor de S. A. S.

Nueva condecoracion.

M. S. M. el Rey de Prusia, Federico Guillermo IV, Gran Maestro de la Real y distinguida Orden de Caballeros de la AGUILA ROJA, ha tenido á bien inscribir el nombre de S. A. S. el general presidente D. Antonio Lopez de Santa-Anna, en el de los caballeros Grandes-Cruces de la mencionada Orden; cuyo diploma é insignia ricamente adornada, recibió de mano del Ministro Plenipotenciario de aquella nacion el Barón Richthofen el día 24 de Febrero del año prócsimo pasado, de 1855.

El Rey de Prusia ha dado la Cruz de comendador del Aguila Roja, al señor ministro de México en Berlin, y la de caballero, al oficial secretario de la legacion mexicana D. José Francisco Rus.



**TOMA
DE JERUSALEN**

POR LOS CRUZADOS,

EL AÑO DE 1099.

MUCHO se ha escrito contra las cruzadas: muchos autores se han empeñado en hacer á la religion responsable de los males reales ó supuestos de que fueron causa.—“Aquellas guerras,” han dicho, “aquellas guerras inspiradas por un celo de religion mal entendido, han costado á la Europa dos millones de hombres, y no han tenido mas resultado que trasportar al Asia inmensas sumas, enriquecer al clero y á los frailes, arruinar á los nobles y aumentar el poderío de los Papas.” ¿Es razonable, es exacto este juicio?

Perecieron, si se quiere en aquellas guerras dos millones de hombres libres, pero que oprimian á veinte millones de siervos del terruño: se trasportaron al Asia sumas inmensas, pero se aprendió el secreto de traer á Europa otras mas considerables por medio del comer-

elo. El clero y los frailes se enriquecieron comprando tierras, pero estas tierras estaban incultas, y en sus manos se hicieron productivas; la nobleza se arruinó, pero perdió la costumbre del latrocinio y de la independencia feudal: si aumentó el poder de los Papas por algun tiempo, el de los Musulmanes, seguramente mas temible, fué reprimido y puesto fuera de estado de invadir de nuevo á la Europa entera. Cuando se hallan pesando estas diferentes consideraciones, se verá de qué lado debe inclinarse la balanza.

La historia de las cruzadas es la epopeya de la Europa cristiana, como la Iliada es la epopeya de la Grecia pagana: es una mezcla de barbarie y de grandeza, de virtudes sublimes y de desenfrenadas pasiones, un poema, la mitad del cual parece escrita por un ángel, y la otra mitad por un demonio. ¡Tristes misterios de la naturaleza humana! Acaso este misterio no es nunca mas patente que en la relacion de la toma de Jerusalem.

Llegaron los cruzados delante de esta ciudad el séptimo dia de Junio de 1099. De aquella innumerable muchedumbre de soldados, de caballeros, de barones, de guerreros de todas condiciones y de todas edades que habian salido de Europa, no quedaban ya mas que veinte mil infantes y mil quinientos caballos. Al acercarse estas fuerzas, el teniente del califa, comandante supremo de Jerusalem, habia hecho cegar ó envenenar las cisternas, y se habia rodeado de un desierto donde los Cristianos debian hallarse espuestos á toda especie de miserias: los víveres, todas las provisiones necesarias para sufrir un largo sitio, estaban acopiados en los almacenes de plaza: multitud de jornaleros se ocupaban dia y noche en abrir zanjas y fosos, en reparar las torres y las murallas. La guarnicion ascendia á cuarenta mil hombres, y veinte mil habitantes habian tomado las armas. Tenian, pues, los sitiados grandes medios de defensa; pero los sitiadores estaban animados de un entusiasmo que rayaba en delirio, y de un valor impertérito.

Su primer paso sin embargo fué un revés. Exaltados por las arengas de un gran número de cristianos á quienes los Musulmanes habian echado de Jerusalem, por las predicaciones de un ermitaño del monte de los Olivos, sobre todo por la vista de la ciudad Santa, y por todos los recuerdos que hallaban en sus cercanías, los menos crédulos esperaron que Dios protegeria su arrojo con milagros, y sin haber preparado una sola máquina de guerra, se atrevieron á dar un primer asalto. Unos, reunidos en batallones cerrados, se cubrian con sus escudos, que formaban sobre sus cabezas una bóveda impenetrable, y pugnaban por derribar las murallas á lanzadas y martillazos; otros, colocados á cierta distancia, se servian de la honda y de la ballesta para separar á sus enemigos de lo alto de sus fortificaciones. Ya á pesar de la pez hirviendo, de las piedras y de los enormes maderos que hacian llover sobre ellos, se habia desmoronado el antemuro, pero la muralla interior les oponia una resistencia invencible; probaron tambien una escalada aunque no habia mas que una escala de la altura de las murallas, pero todo aquel valor fué inútil. Los pocos caballeros que llegaron á los baluartes no pudieron conservar sus posiciones; el ejército tuvo que retirarse lamentando su imprudencia, y con la seguridad de que era preciso esperar y construir máquinas de guerra ántes de intentar un nuevo ataque contra Jerusalem.

Fué preciso, pues, proporcionarse la madera y los materiales necesarios á costa de mil afanes y venciendo las mayores dificultades; el hambre vino á unirse á los mas ardientes calores del verano para abatir la resolucion y las fuerzas de los cruzados. Un sol devorador, y los vientos del mediodia cargados del polvo del desierto, incendiaban el horizonte; las plantas, los animales, perecian: el torrente del Cedron estaba desecado. La fuente de Siloe, que no corria sino de cuando en cuando, solo bastaba á las necesidades de un corto número; en fin, bajo un cielo de fuego, en medio de

un campo árido y abrasador, pronto el ejército cristiano se halló espuesto á todos los horrores de la sed.

Acaso iban ya el desaliento y la desesperacion á apoderarse de los sitiadores, cuando se supo que habia entrado en el puerto de Joppé una escuadra genovesa, cargada de viveres y de municiones de toda especie: un cuerpo de trescientos hombres se destacó del campo para salir al encuentro del comboy, cuya llegada parecia ser un favor de la Providencia. Al llegar á Joppé, que se hallaba ocupado por los Genoveses, supieron los cruzados que la escuadra cristiana acababa de ser sorprendida é incendiada por los infieles, pero que habia habido tiempo para sacar los viveres y una gran cantidad de instrumentos propios para construir máquinas de guerra: todo lo que se pudo salvar se llevó al campamento de los Cristianos. Este socorro reanimó su energia, y desde aquel momento los trabajos del sitio se llevaron adelante con suma actividad.

Entre las máquinas que se construyeron, hacianse de notar tres enormes torres de una forma enteramente nueva. Cada una de aquellas torres tenia tres pisos: el primero, destinado á los operarios que dirigen sus movimientos; el segundo y el tercero á los guerreros que debian dar el asalto. Estas tres fortalezas movilizadas se elevaban á mayor altura que las murallas de la ciudad sitiada. Habíase adaptado á su cima un puente levadizo que se podia bajar sobre la muralla, y que debia ofrecer un camino para penetrar en la plaza.

En la noche del 11 al 12 de Julio, Godofredo de Bullon, duque de Lorena, caudillo general de los cruzados, hizo llevar todas las máquinas de guerra en frente de las murallas que queria atacar: aquella traslacion se hizo en tres dias en medio de los mayores peligros y habiendo sido preciso cegar varios barrancos. El 14 de Julio, resonaron los clarines y dióse la señal del asalto: todos los cruzados volaron á las armas, todas las máquinas se pusieron en movimiento á un mismo tiempo. Multitud de pedreros y de catapultas vomitaban un diluvio de piedras contra el enemigo, mientras que con ayuda de

tortugas y de galerías cubiertas se acercaban los arietes á las murallas. Por el Mediodía, por el Norte y por el Oriente de la ciudad, las tres torres rodaderas se adelantaban á los muros, y desde lo alto de estas fortalezas los gefes del ejército animaban á sus soldados con la voz y con el ejemplo; pero en todas partes hallaron una tenaz resistencia. Las flechas, las javelinas, los fuegos griegos, el aceite hirviendo, catorce máquinas que los Sarracenos habian tenido tiempo de oponer á las de sus enemigos, rechazaron en todos los puntos el ataque y los esfuerzos de los acometedores. Para colmo de desgracia, los infieles, saliendo por una brecha abierta en sus murallas, destruyeron en parte las máquinas de los Cristianos é introdujeron la confusión en las filas de su ejército. La noche separó á los combatientes.

Al dia siguiente, 15 de Julio, empezó de nuevo el combate por ambas partes con igual furia. Los cruzados, atónitos de hallar en los sitiados diez veces mas recursos y mas valor de lo que creian, iban á acaso á desmayar, cuando de repente se apareció un caballero sobre el monte de los Olivos, blandiendo su lanza y dando la señal para entrar en la ciudad. Godofredo de Bullon, Raimundo de Tolosa, lo ven los primeros, y esclaman que San Jorge acude en auxilio de los Cristianos. El tumulto del combate no admite reflexion ni exámen: la vista del caballero celestial inspira á los cruzados un ardor irresistible: una infinidad de brazos empujan las torres rodaderas hácia las murallas, y una multitud de dardos inflamados vuelan contra las máquinas de los sitiados, contra los sacos de paja y los fardos de lana que cubrian las últimas fortificaciones de la ciudad: el viento enciende el fuego é impele la llama sobre los Sarracenos. Bajase el puente levadizo de la torre de Godofredo: el valeroso caudillo se lanza el primero: los infieles, envueltos en torbellinos de llamas y de humo, amenazados por todas partes por las lanzas y las espadas de los Cristianos, se desordenan en fin, retroceden, y Jerusalem cae en poder de los cruzados.

Terrible fué la primera embriaguez de la victoria. Los cruzados, exasperados por la larga resistencia de los sitiados, fueron implacables: mugeres, niños, ancianos, todos fueron pasados á cuchillo. Los Musulmanes, viendo que ninguna merced tenian que esperar de tan feroces vencedores, se atrincheraron en sus casas, en sus calles, en sus templos, y pelearon con todo el arroj de la desesperacion. ¡Inútiles esfuerzos! Jerusalem oyó el último suspiro del último de ellos, y en el antiguo templo de Salomon, que habian convertido en su principal mezquita, fué tal la carnicería que, si hemos de dar crédito á los autores contemporáneos, los caballos se hundian en sangre hasta los hijares.

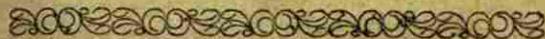
Entre tanto, apenas fué segura la victoria, Godofredo de Bullon, dejando á sus compañeros manchar su triunfo con aquellas atrocidades, fué seguido solamente de tres servidores, desarmado y descalzo, á la Iglesia del Santo Sepulcro, y por efecto de una evidente combinacion de la Providencia, el mas ilustre de los príncipes cruzados fué el primero que se prosternó delante de la sagrada sepultura que habian ido á conquistar.

Este acto de devocion, cuya noticia se divulgó inmediatamente, edificó á todo el ejército y le recordó sus deberes. Al punto todas las venganzas, todos los furrores se sosiegan: los cruzados se despojan de sus vestidos ensangrentados, hacen resonar los ecos de Jerusalem con sus gemidos y sus sollozos, y conducidos por el clero, caminan todos juntos, descalzos y la cabeza descubierta, á la iglesia de la Resurreccion.

Cuando se reunió el ejército cristiano sobre el Calvario, ya la noche empezaba á caer, el silencio reinaba en las plazas públicas, y alrededor de las murallas no se oian ya en la ciudad santa mas que los cánticos de la penitencia y las palabras de Isaias. *¡Vosotros los que amais á Jerusalem, regocijaos con ella!* Mostraron en tonces los cruzados una devocion tan viva y tan tierna que no parecia sino que aquellos hombres que acababan de tomar una ciudad por asalto y de cegarse en

una horrible matanza, salian de un largo retiro y de una profunda meditacion sobre los santos misterios. ¡Ah! ¡Lástima es que aquel piadoso fervor no hiciese mas que suspender momentáneamente aquellas escenas carniceras y aquellos abominables escesos que no pueden justificar ni la barbarie de los tiempos, ni los largos insultos de los Sarracenos, ni los males que habian sufrido los cruzados durante el sitio!

La historia ha señalado en sus fastos que los Cristianos entraron en Jerusalem en viernes á las tres de la tarde, el mismo dia y á la misma hora en que espiró Jesucristo por la salvacion de los hombres.



*La Real y distinguida Orden Española de Carlos III
á que pertenece S. A. S. el General Presidente
D. Antonio Lopez de Santa-Anna.*

Instituida por S. M. á 19 de Septiembre en celebridad, y por reconocimiento de haber concedido el cielo en aquel dia al principe y princesa de Asturias la deseada sucesion en el felicisimo nacimiento del infante. Fundó S. M. esta Real Orden bajo la soberana proteccion de Maria Santisima en el misterio de su inmaculada Concepcion, declarándose S. M. gefe y Gran-Maestre para nombrar caballeros, ministros y cuanto pertenezca á esta Real Orden por sí, y por todos los reyes sus sucesores.

Consta de dos clases: una de caballeros GRANDES-CRUCES, cuyo número será de sesenta: y otra de caballeros PENSIONADOS, que serán doscientos, reservándose S. M. el derecho de aumentar, ó disminuir el número como le pareciere conveniente. Para GRAN CRUZ se necesitan 25 años cumplidos, á escepcion de las personas Reales: y en estando completo el número de sesenta, habrá cuatro prelados eclesiásticos, de mas del GRAN CANCELLER, que se considera como primer Caballero Gran-Cruz despues de las personas reales. Entre los 200 Caballeros pensionados, los veinte (y no mas ni menos) serán eclesiásticos distinguidos.

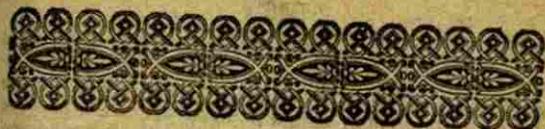
Los Grandes-Cruces tienen tratamiento de *Exelencia* con todos los demas honores consiguientes. Sus insignias son banda ancha de color azul celeste con perfiles blancos, y sobre ella una cruz semejante á la de Sancti-Espíritu, con imágen de la Concepcion por un lado, y por otro la cifra del nombre del rey, con el mote al rededor; *virtud y mérito*, y encima corona real. Al

lado izquierdo en la casaca, escudo bordado de plata en forma de cruz, de la echura dicha con la imágen, cifra, y mote referido. En las solemnidades, collar en los hombros con eslabones de oro, compuestos de la cifra del rey, y al estremo la imágen de la Concepcion. Los Eclesiásticos Gran-Cruces llevan la insignia de esta Orden colgada al cuello con la cinta correspondiente y en vistiendo de corto, el escudo bordado de plata al lado izquierdo de la casaca, y sobre la capa la insignia regular. Los ministros seculares de la Orden tienen la misma Cruz al cuello, pendiente de la espresada cinta.

La insignia de los Caballeros Pensionados, es Cruz mas pequeña que la de los grandes Cruces, colgada de cinta azul con perfiles blancos al ojal de la casaca. Los eclesiásticos de esta clase de caballeros pensionados tienen la insignia de esta Orden, en el modo acostumbrado en las Ordenes militares.

El manto de los caballeros seculares Grandes Cruces en las funciones solemnes, es de moer blanco, á otra tela de seda correspondiente; con Muzeta azul celeste moteada de plata, cosidas en el mismo manto dos fajas anchas desde el cuello á los pies, del color y moteado que la Muzeta: dos cordones largos de mezcla de seda azul y plata: sombrero liso con plumage blanco; y sobre la chupa el cingulo Ecuestre del mismo color y motas que el manto. Los caballeros pensionados tienen manto del mismo color, pero de tela de lana, y el moteado sobre la faja azul, algo diverso de los otros.

Es compatible esta Orden con la insigne del Toison, pero no con otras, exceptuando las personas reales, y los que ya tengan la banda de San Genaro. Las insignias del caballero pensionado, son incompatibles con las cuatro ordenes militares de España, Malta, San Luis, y otras de igual naturaleza. Pero sobre esto hay varias prevenciones bien dispuestas en las constituciones de esta real y distinguida Orden, como tambien acerca de la nobleza de los caballeros pensionados, fondo y goce de la pension, que es de cuatro mil reales.



LA GUERRA

Y SUS ESTRAGOS.

Los intereses de los paises tienen diversos móviles que les sirven de resorte é influyen en sus altos designios; una paz sumamente prolongada, haria estéril á la nacion que la gozara, y conduciria á sus habitantes á la voluptuosidad y al desarrollo de sus pasiones; por eso es á veces necesaria la guerra; pero este derecho es muy peligroso, y debe por lo mismo ejercerse con mucha cordura y circunspeccion. Hablando Vattel de la facultad que tienen los hombres de emplear la fuerza para reparar, defender y conservar sus derechos, dice con aquella profundidad que le caracteriza: "Un derecho de tanta importancia, esto es, el derecho de juzgar si la nacion tiene un verdadero motivo de quejas, si se halla en el caso de emplear la fuerza, de tomar las armas con justicia, si la prudencia se lo permite, si el bien del estado á ello le invita; este derecho digo, no puede pertenecer sino al cuerpo de la nacion, ó al soberano que la represente. Es sin duda este derecho uno de aquellos sin los cuales no se puede gobernar bien, y que se llaman *derechos de magestad.*" (1)

Nosotros consideramos en general que obra con bas-

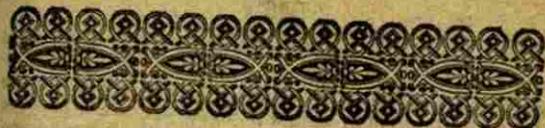
(1) *Derecho de gentes, lib. III, cap. I, § 4.*

lado izquierdo en la casaca, escudo bordado de plata en forma de cruz, de la echura dicha con la imágen, cifra, y mote referido. En las solemidades, collar en los hombros con eslabones de oro, compuestos de la cifra del rey, y al extremo la imágen de la Concepcion. Los Eclesiásticos Gran-Cruces llevan la insignia de esta Orden colgada al cuello con la cinta correspondiente y en vistiendo de corto, el escudo bordado de plata al lado izquierdo de la casaca, y sobre la capa la insignia regular. Los ministros seculares de la Orden tienen la misma Cruz al cuello, pendiente de la espresada cinta.

La insignia de los Caballeros Pensionados, es Cruz mas pequeña que la de los grandes Cruces, colgada de cinta azul con perfiles blancos al ojal de la casaca. Los eclesiásticos de esta clase de caballeros pensionados tienen la insignia de esta Orden, en el modo acostumbrado en las Ordenes militares.

El manto de los caballeros seculares Grandes Cruces en las funciones solemnes, es de moer blanco, á otra tela de seda correspondiente; con Muzeta azul celeste moteada de plata, cosidas en el mismo manto dos fajas anchas desde el cuello á los pies, del color y moteado que la Muzeta: dos cordones largos de mezcla de seda azul y plata: sombrero liso con plumage blanco; y sobre la chupa el cingulo Ecuestre del mismo color y motas que el manto. Los caballeros pensionados tienen manto del mismo color, pero de tela de lana, y el moteado sobre la faja azul, algo diverso de los otros.

Es compatible esta Orden con la insigne del Toison, pero no con otras, exceptuando las personas reales, y los que ya tengan la banda de San Genaro. Las insignias del caballero pensionado, son incompatibles con las cuatro ordenes militares de España, Malta, San Luis, y otras de igual naturaleza. Pero sobre esto hay varias prevenciones bien dispuestas en las constituciones de esta real y distinguida Orden, como tambien acerca de la nobleza de los caballeros pensionados, fondo y goce de la pension, que es de cuatro mil reales.



LA GUERRA

Y SUS ESTRAGOS.

Los intereses de los paises tienen diversos móviles que les sirven de resorte é influyen en sus altos designios; una paz sumamente prolongada, haria estéril á la nacion que la gozara, y conduciria á sus habitantes á la voluptuosidad y al desarrollo de sus pasiones; por eso es á veces necesaria la guerra; pero este derecho es muy peligroso, y debe por lo mismo ejercerse con mucha cordura y circunspeccion. Hablando Vattel de la facultad que tienen los hombres de emplear la fuerza para reparar, defender y conservar sus derechos, dice con aquella profundidad que le caracteriza: "Un derecho de tanta importancia, esto es, el derecho de juzgar si la nacion tiene un verdadero motivo de quejas, si se halla en el caso de emplear la fuerza, de tomar las armas con justicia, si la prudencia se lo permite, si el bien del estado á ello le invita; este derecho digo, no puede pertenecer sino al cuerpo de la nacion, ó al soberano que la represente. Es sin duda este derecho uno de aquellos sin los cuales no se puede gobernar bien, y que se llaman *derechos de magestad.*" (1)

Nosotros consideramos en general que obra con bas-

(1) *Derecho de gentes, lib. III, cap. I, § 4.*

tante prudencia un país que hace la guerra á otro; pero este arbitrio con que se reparan las ofensas, es bien digno de economizarse, atendiendo á que comunmente envuelve en sí la ruina completa de las naciones, porque gasta su erario, disminuye su poblacion, destruye su poder, y tambien suele ponerse en duda la justicia que las asiste, para dar pasos tan avanzados. Sin embargo, estos principios son generales, y admiten una alteracion saludable y necesaria, porque la guerra es el medio mas eficaz para castigar la insolencia ú orgullo de un soberano, mejor diremos, de un ambicioso que quiere atacar la independencia de sus vecinos, y volver á establecer el derecho de conquista.

Dios ha visitado á los pueblos con guerras terribles, y el castigo que leemos en el versículo 43 del cap. XXI del Evangelio de San Mateo, anunciado por Jesucristo, hace temblar, pues dice: "Por tanto os digo; que quítado os será el reino de Dios, y será dado á un pueblo que haga los frutos de él. Los libros sagrados nos anuncian el castigo que mereció el pueblo de los judíos por el delito de deicidio que cometió; y el Dr. D. José Rigual (1), nos refiere la espantosa desolacion de Jerusalem, las causas que la precedieron, y los innumerables infortunios que padeció, ya con la muerte de sus habitantes que fueron pasados á cuchillo, ya sucumbiendo á la fuerza de la hambre que los devoraba, ya viendo desaparecer el templo entre las llamas, y ya en fin, sufriendo la pérdida de su nacionalidad é independencia, de manera que fué esto tan horroroso, que causa angustia leer esa triste relacion. Hé aquí el testo. "En el mismo día de la pascua, dia señalado por la divina justicia para manifestar su justo enojo, dia en que se hallaron en la infeliz Jerusalem, tres millones de judíos que habian concurrido á la fiesta; en este mismo dia el emperador Tito, como instrumento de la divina

(1) En su historia cronológica del pueblo hebreo, edicion de 1854, pág. 201 y siguientes.

vinganza, empezó sus hostilidades contra la desventurada Jerusalem, tomó la ciudad, desoló sus edificios, sin reservar mas que unos fragmentos de torreonés, para eterno monumento á la posteridad; acabó con sus habitantes, dejó muertos en las calles mas de un millon y cien mil judíos, mandó conducir desterrados á las minas de Egipto, á los que pasaban de diez y siete años de edad, y á los que no llegaron, los vendió, y fueron llevados á distintas partes del mundo, donde hasta ahora se ven estrañados de su patria, sujetos á los dominios del turco, de los paganos, hereges y católicos, sin que en parage alguno de todo el orbe hayan podido formar cuerpo de república."

Las maldades y vicios de los hombres, han sido siempre la causa de las guerras nacionales; el despotismo, la tiranía, la opresion, la lujuria, la avaricia, la ambicion, y todas las pasiones, que se han desencadenado, fomentaron siempre la guerra civil que es mas espantosa aun que aquellas. El terrible castigo de Baltazar ¿á qué debió su origen? "Escucha, Baltazar hijo de Nabucodonosor, le dijo el anciano Daniel, tú has obrado como tu padre, á quien el Eterno habia departido la fuerza y el poder: has abusado de sus dones, y serás castigado como él. Te has levantado contra el Señor de los cielos, has hecho profanar los vasos que le están consagrados, y tus esclavos y tus concubinas han bebido como tú en esos vasos. A causa de estas cosas el Señor ha soplado sobre tí, y ahí estás en el polvo; oye, pues, porque se ha escrito esa escritura: estas son las tres palabras: *Mane Thecel Fares*.—Y esta es la interpretacion de las palabras: *Mane*; Dios ha numerado tu reino, y le ha puesto término.—*Thecel*: has sido pesado en la balanza, y has sido hallado falto.—*Fares*. Dividido ha sido tu reino, y se ha dado á los medos y á los persas" (1). El resultado confirmó la palabra del

(1) Véase el periódico titulado: "El Católico" publicado el año de 1842, en Paris, pág. 91.

profeta, y quedó castigado el sacrilegio y sensualidad del rey y de sus magnates.

Mil ejemplos nos ofrece la historia antigua y moderna, que confirman la opinion que hemos formado, de que una guerra siempre es el mayor de todos los males, y que aunque sea demasiado justa, no por eso deja de producir grandes estragos, que son de difícil reparacion, y que regularmente se experimenta una enorme lentitud en rehacerse de los perjuicios que causa. Los hombres que con mucha frecuencia aparecen mas indomables que las fieras, han inventado ese medio de destruccion, con el cual tratan á sus semejantes como á sus más crueles enemigos; este razonamiento tiene una exacta aplicacion en las guerras civiles, en esas disputas interiores que se deciden con las armas, y que debilitan una nacion, que debiera ser floreciente por sus elementos, y por el destino que le ha preparado la Providencia Divina. En los tiempos modernos, se nos presenta Francia, que nos azora con su revolucion verificada desde el año de 1789; porque convenimos con el historiador inglés A. Piquot (1) en que "de cuantas convulsiones políticas han conmovido la Europa civilizada, ninguna infunde mas terror por su carácter, ni es mas importante en sus resultados que la revolucion francesa; la cual presenta á nuestra imaginacion un cuadro horroroso de los excesos á que pueden abandonarse los hombres por sus horrores y peligrosas doctrinas, cuando han violado los deberes de la religion y atropellado el orden social."

Napoleon I, el insigne capitán de nuestro siglo, se nos presenta como un adalid, y parece un ejemplo vivo, un esclarecido perfeccionador del arte de la guerra. Sus grandes y portentosas hazañas honran siempre la patria de Francisco I. Este célebre guerrero, llamó la atencion de toda la Europa, rodeado de los so-

(1) Compendio de la historia moderna, Epoc. VIII cap. 1.º

beranos de Alemania, de sus ministros y de sus cortesanos, y atendido por Alejandro en Espierth, oyó en una representacion solemne la tragedia de Edipo, y en la boca de Filoctetes, hablando de Hércules, esta profunda sentencia:

L'amitié d'un grand homme, un bienfait des Dieux.

"Lo experimentamos todos los días," dijo Alejandro, apretando fuertemente la mano de Napoleon. Estas palabras oidas por todos los concurrentes, resonaron en toda la Europa (1). Pero ¿de qué le sirvieron esos incienso tributados el año de 1808, cuando en 1814 tuvo la desgracia de descender del trono por medio de una abdicacion forzosa? Fué ciertamente un genio maravilloso, un protector de su imperio; pero todas las naciones agobiadas bajo el peso de los avances atrevidos del tirano del antiguo continente, fueron impelidas á deshacerse de él, y convencido de tan triste necesidad, hizo esta dolorosa declaracion: "Habiendo proclamado las naciones aliadas, que Napoleon era el único obstáculo para el restablecimiento de la paz en Europa, fiel á su juramento, declara que está pronto á bajar del trono, á abandonar la Francia, y aun á perder la vida por el bien de su patria, inseparable de los derechos de su hijo, de los de la regencia de la emperatriz y de la conservacion de las leyes del imperio. (2)."

Ora consideremos la guerra estrangera, ora la juzguemos exclusivamente declarada entre los individuos de una misma nacion, siempre debemos reputarla como el foco de todas las desgracias. Como un vasto origen de miserias, de escaseces, de debilidad, de una compacion propia de desprecio; es el escarnio de los sensatos, es la coyuntura mas apreciable para que triunfe el malvado y para que se abata el justo; es el medio mas oportuno para que se paralice la industria, para que

(1) Historia de Napoleon, escrita por Mr. de Norvins, cap. IV.

(2) La misma historia cap. XVIII.

se arruine la agricultura, para que desaparezcan las fortunas, para que se entronice el error, para que reine la inmoralidad, y para que los que la sufren, sean tristes víctimas de todas las calamidades y aflicciones que experimentan los hombres, y que los hace pasar una vida llena de penas; los sujeta á la desesperacion, los hace duros, los embrutece y los sangra. La guerra es la tumba de la prosperidad y de la grandeza, y timbres de los pueblos mas poderosos. Cortisimas son las escepciones que admite nuestra doctrina, y estamos muy al alcance de ellas; de consiguiente, conocemos las objeciones con que pueden atacarnos; pero á todas repondemos que es mejor evitar los males, que no buscarles remedio despues de causados.

Sin embargo, como no seria conveniente guardar un profundo silencio en esta materia, creemos que puede hacerse la guerra cuando se ha recibido un agravio, ó nos amenaza; cuando es preciso dar un fuerte sacudimiento para destruir los abusos, ó ese estado de languidez y muerte en que yacen las naciones; cuando es preciso castigar á los atrevidos, ó cuando un intruso ha querido ser el árbitro supremo de los destinos de un pueblo infeliz. Entonces sí es preciso acudir á las armas, para que la patria se regenere, derramando la sangre de los malvados, cuando es necesario defender la independendencia é integridad nacionales, amenazadas por un enemigo poderoso. La tiranía y la opresion, el despotismo y el vandalismo, obligan á hacer caer la cabeza de sus dueños, en el tablado de un patíbulo. De estas diversas proposiciones se derivan diferentes doctrinas que se hallan bien esplicadas en los tratados de mejor nota. Fuera de estos casos y de otros, que se hayan escapado á nuestro alcance, es abominable la guerra por sus estragos, que hacen sucumbir á los países bajo el grave peso de sus infortunios. "La república romana, dice Vattel, se perdió por sus triunfos, por el exceso de sus conquistas y de su poder. Roma, la dueña del mundo, sojuzgada por tiranos, oprimida bajo el gobierno militar, tenia motivo para hacer

las victorias de sus armas, y para suspirar por los tiempos felices en que su poder no se estendia fuera de los confines de la Italia, y aun por aquellos en que su dominacion estaba casi al recinto de sus murallas reducida (1)."



La Union y sus consecuencias.

Jesucristo ha dicho: *Y si un reino está dividido contra si mismo, no puede durar aquel reino.—Y si una casa estuviere dividida contra si misma, no puede permanecer aquella casa.* (2). Esta respetable doctrina recomienda por sí sola la esclencia de esta virtud que encabeza el presente artículo; y de la cual hablaremos con la brevedad posible, supuesto que el Salvador del Mundo la ha establecido como el principio de la felicidad de los hombres, y como una áncora de positiva utilidad y necesidad.

No se crea que es una bella teoría la que establecemos, no: la esperiencia nos enseña diariamente, que la union es la base de todo bien social; y nosotros la reputamos como la consecuencia precisa de la paz; pero

[1] *Derecho de gentes, libro 3.º cap. 3.º*

[2] *Marc. Cap. III. v. 24 et 25.*

la union necesariamente supone el amor y el espíritu de fraternidad que preside en las sociedades; porque la palabra *union* no puede admitir la idea del aislamiento ó de la unidad, sino que ántes bien despierta en nosotros la consideracion que nos obliga observar en conjunto una coleccion de seres de una misma especie, los cuales conspiran á un solo fin que todos ellos se proponen.

¿Qué es, pues, la Union? Es la conformidad y concordia de los ánimos, voluntad y dictámenes; y de esta definición aparecen necesariamente las excelentes consecuencias de la virtud de que hablamos. La union, pues, es un resorte poderosísimo para vivir bien en sociedad, y para disfrutar de todos los gozes que hacen cómoda la vida: es el estado natural del hombre, y así como los buenos alimentos que toma, lo nutren y fortalecen en lo corporal, del mismo modo en lo político, la union le concede vigor y lo robustece en términos de que aparece formidable é inspirando temor y respeto; de consiguiente, la union aplicada á las diferentes naciones que pueblan el universo, es el primer elemento de vida para ellas, y las que les asegura perpetuamente la independencia é integridad de sus territorios respectivos.

Prevalidos de la union, los pueblos poderosos justamente conceptúan débiles á los que están divididos, y creen que impunemente pueden dirigirles sus ataques y depredaciones. La desunion es el aniquilamiento, y la muerte de los países que la experimentan desgraciadamente, porque falta la unidad de conceptos y dictámenes; y con este motivo carecen de los nervios y vínculos necesarios para hacer y constituir un cuerpo compacto. Roboam, hijo de Salomon, destruyó esta grande virtud de la union: su pueblo quiso que le aliviase la carga, ofreciéndole que todos los individuos que lo formaban, serian sus esclavos. Reunió á los ancianos que constituian el consejo supremo del reino, para consultarles lo que debia hacerse en el caso que les habia sujetado á circunspecta deliberacion. Los ancianos, se

inclinaban á condescender con las instancias del pueblo; pero el rey, despreciando tan sábio dictámen, abrazó el de los jóvenes que consultó á su vez, y le respondió con dureza; de lo que provino la desmembracion de Israel de la casa de David, (1); de esa suerte un país que habia sido tan fuerte y respetable, se hizo débil y despreciable, porque perdió su poder y su grandeza, al grado de que la historia de Israel y de Judá, como dice el Sr. Heredia (2), "en un periodo de unos euatrocientos años hasta el incendio de Jerusalem por Nabucodonosor con escepcion de pocos intervalos, puede llamarse años de la desunion, los vicios, guerras, matanzas, servidumbres, hambres y pestes." Este es, pues, el triste resultado de la desunion, no solamente apoyado en el testimonio de los viejos sucesos, sino confirmando constantemente por la historia antigua, moderna y contemporánea.

Los tlaxcaltecas nos ofrecen un ejemplo de desunion, que los hizo victimas de los españoles: queriendo batirlos el jóven Xicotencatl, manifestó que no se proponia vencer á los enemigos por hambre, sino con las armas y el valor, y les envió un regalo de trescientos pavos, y doscientas capastas de *tamalli*, exhortándoles á restaurar sus fuerzas para la batalla: de allí á poco destacó dos mil hombres animosos para que asaltasen el campamento de los españoles. Este asalto fué tan violento, que forzando las trincheras, entraron en el campo, y combatieron cuerpo á cuerpo con los adversarios. Hablando de este pasage D. Francisco J. Clavigero, dice: que los tlaxcaltecas hubieran conseguido la victoria en aquella ocasion, tanto por el número superior de sus tropas, quanto por su valor y la qualidad de sus armas, que eran picas, espadas, y dardos de dos y tres puntas, si la discordia suscitada entre

(1) Véase el Cap. X del libro 2.º de los Paralipómenos.

(2) Lecciones de historia universal: Historia de los Judios, Lec. IX, núm. 8.

ellos no hubiera facilitado el triunfo á sus enemigos. Porque el hijo de Chichimeca teuctli, que mandaba el cuerpo de tropas de su padre, habiendo sido injuriado con palabras por Xicotencatl, se indignó de tal modo, que lo desafió á combate singular, que decidiese de su valor y de su suerte; y no pudiendo obtener de él aquella satisfaccion, para vengarse de algun modo, retiró del campo las tropas que estaban bajo sus órdenes, é indujo á Tlehuaxotzín á que hiciera lo mismo (1). Hé aquí tambien el amargo fruto de la desunion, que humilló la soberbia de aquellos valientes indios: la enemistad que estos y todos los estados del Anáhuac profesaban al emperador Moteuczoma y las recias divisiones que los afligian, fueron causas poderosísimas, que facilitaron al conquistador Hernán Cortés la codiciada posesion de México, que perdió su Independencia y nacionalidad, y se hizo tributaria de la corona de España, de quien se constituyó una nueva provincia.

En nuestros tiempos y en nuestra misma República, hemos visto sentarse de firme la desunion. Léase el Cap. VII del Ensayo histórico de las revoluciones de México, escrito por D. Lorenzo de Zavala, y notaremos cuán triste es el estado en que se hallaba el país en el momento en que se anunció la proximidad del desembarco de una division del ejército español en uno de los puntos de las costas de la República. "Esta expedicion dice el autor que citamos, se componia de 3,500 hombres bajo las órdenes del general brigadier español D. Isidro Barradas, con municiones y armamento suficiente para formar un ejército numeroso en el caso de encontrar en el país el partido que los españoles emigrados de la República habian asegurado existir." De suerte es que los invasores creyeron aprovechar los estragos que habian hecho entre nosotros el desenfreno de las pasiones, de la anarquía, de las guerras civiles, del desorden y de la desunion, para que robustecidos con nuestra debilidad, les fuera mucho mas fácil

(1) *Historia antigua de México, Lib. 8.º pág. 25.*

imponernos por segunda vez un yugo que hacia nueve años habiamos sacudido; pero nuestras valientes tropas bajo las órdenes de dos esforzados generales, acuden presurosos á defender la amagada independencia, y el convenio de 11 de Setiembre de 1829, hecho en Pueblo Viejo de Tampico, prueba el patriotismo y virtudes de los mexicanos, y es un monumento que demuestra que los insolentes invasores fueron debidamente escarmentados, y que no en vano se ultraja el valor de un pueblo noble; pero la desunion no surtió su desconsoladora y mortal influencia en esta vez.

Como las pasiones, los odios, las guerras civiles, las perpétuas distracciones en que hemos estado, y la desunion que nos ha despedazado siempre, jamas han cesado, la hermosa República de México, ha sido estornada, abatida y hecha una reina de burlas. Nuestro aniquilamiento ha servido para la grandeza y prosperidad de los demas países: hemos dado por desgracia los mexicanos del siglo XIX, el mismo ejemplo de escándalo, deshonor y pusilanimidad, que los mexicanos del siglo XVI. Los Estados-Unidos nos trajeron una guerra cruel, en que triunfaron, y obtuvieron una gran parte de nuestro territorio, no porque sus ejércitos sean buenos, sino merced á la discordia que reinara siempre entre los gefes de las legiones nacionales. La tenaz resistencia de general Valencia, y su eterna insubordinacion á las órdenes del general en jefe, motivaron en Agosto de 1847, la pérdida de la batalla de Padierna, en el valle de México, en la cual pereció la parte mas florida de nuestras tropas. El dia 8 de Setiembre de aquel año, Balderas y Leon, nos manifiestan grandes portentos de heroicidad que parecen fabulosos, en un ataque bien sangriento, en que las armas del país salieron victoriosas, haciendo replegar á los enemigos fuera de tiro de las bocas de fuego; pero la insubordinacion de un cobarde no permite que los yanques muerdan la tierra, y se nos rindan á discrecion.

Esas continuas insubordinaciones, esa desunion, esa pusilanimidad, esa falta de patriotismo, en fin, hacen

que el memorable día 14 de Setiembre de 1847, vea México con amargo dolor, enarbolarse en la haspa de su palacio, el odiado pabellon de las Estrellas; y que á pesar de los esfuerzos magnánimos del pueblo mexicano, que hizo incesantemente fuego sobre los inicuos aventureros, cuya inmundá planta profanó el suelo de la patria, fuera víctima de los opresores, porque nuestras tropas no se unieron á la tentativa general, ni vengaron su honor militar vilmente mancillado: hé aquí los frutos de la discordia.

Muy recientemente aparece el acontecimiento del Conde Gaston Raoussset de Boulbon, que procedente del Puerto de San Francisco en la Alta California, se presentó en el Departamento de Sonora, y manifestó á su gobernador, que *profundamente resentido contra el Supremo Gobierno por causas que le espuso, se proponia tomar venganza de las injurias que habia recibido, verificando un trastorno á la cabeza de los franceses enganchados para el servicio de la República, y con los cuales el Conde tenia el solemne compromiso de buscarlos para ponerse á su frente.* Este lenguaje altanero, demuestra que esos aventureros tenian una alta idea de nuestra flaqueza é impotencia, como lo esplica la proclama de Raoussset, en la que dice: "Franceses: Los miserables contra quienes vais á combatir son los mismos que ya conocéis. Los urbanos de Guaymas, son otros tantos muñecos de papel que con el primer soplo veréis arrancar, tened por segura la victoria que pronto os pondrá en posesion de Guaymas: sus riquezas y sus hermosas serán vuestras para disfrutarlas á salvo." El resultado de la accion dada el día 13 de Julio de 1854, les hizo advertir su error: los franceses fueron derrotados, hechos prisioneros con su caudillo que pagó justamente en el patíbulo las consecuencias de su temeridad, las armas nacionales volvieron á brillar con orgullo; y nuestro gobierno supo recompensar tan heroico comportamiento de nuestros compatriotas, cuya preciosa sangre afirmó la independencia de aquella hermosa parte de la República.

De todos los antecedentes ejemplos de historia que hemos referido, se deducen naturalmente las consecuencias de la *Union*. Esta es la primera base de la vida de las sociedades, como antes dijimos. Haya union, y habrá paz: haya paz, y habrá abundancia: haya abundancia, y habrá prosperidad: haya prosperidad, y habrá respetabilidad, poder y grandeza, y habrá felicidad: haya felicidad, y habrá una eterna duracion del país que tenga el tacto necesario para afirmar todos estos goces. La union y la paz fomentarán la poblacion, y la inmensa mayoría de esta, hará que sus esfuerzos comunes sean el baluarte inespugnable de la independencia, del decoro y del poder, del esplendor y del noble orgullo de la nacion.

Tributemos, pues, un respetuoso homenaje de sincera veneracion á la esclarecida virtud de la *union*: cultívemola cuidadosamente, y dirijámosle incienso como á una diosa inmortal, cuyos beneficios sean para nosotros la insignia de los bienes que deseamos disfrutar: entonces no hay que dudar que presentaremos al mundo el espectáculo de un pueblo digno de sus glorias y respetable por su noble ejemplo, y los inmarcesibles laureles que son el premio mas glorioso que puede adquirir, porque supo hacer triunfar la virtud, sobre los perecederos escombros de la maldad, del vicio y del crimen.

LA PAZ Y SUS EFECTOS.

La paz: hé aquí un monosílabo compuesto de tres letras, pero que denota una idea de inestimable valor, y contiene un bien positivo y sólido, que no sabemos apreciar comunmente. La paz es uno de los dones con que nos.

que el memorable día 14 de Setiembre de 1847, vea México con amargo dolor, enarbolarse en la haspa de su palacio, el odiado pabellon de las Estrellas; y que á pesar de los esfuerzos magnánimos del pueblo mexicano, que hizo incesantemente fuego sobre los inicuos aventureros, cuya inunda planta profanó el suelo de la patria, fuera víctima de los opresores, porque nuestras tropas no se unieron á la tentativa general, ni vengaron su honor militar vilmente mancillado: hé aquí los frutos de la discordia.

Muy recientemente aparece el acontecimiento del Conde Gaston Raoussset de Boulbon, que procedente del Puerto de San Francisco en la Alta California, se presentó en el Departamento de Sonora, y manifestó á su gobernador, que *profundamente resentido contra el Supremo Gobierno por causas que le espuso, se proponia tomar venganza de las injurias que habia recibido, verificando un trastorno á la cabeza de los franceses enganchados para el servicio de la República, y con los cuales el Conde tenia el solemne compromiso de buscarlos para ponerse á su frente.* Este lenguaje altanero, demuestra que esos aventureros tenian una alta idea de nuestra flaqueza é impotencia, como lo esplica la proclama de Raoussset, en la que dice: "Franceses: Los miserables contra quienes vais á combatir son los mismos que ya conocéis. Los urbanos de Guaymas, son otros tantos muñecos de papel que con el primer soplo veréis arrancar, tened por segura la victoria que pronto os pondrá en posesion de Guaymas: sus riquezas y sus hermosas serán vuestras para disfrutarlas á salvo." El resultado de la accion dada el día 13 de Julio de 1854, les hizo advertir su error: los franceses fueron derrotados, hechos prisioneros con su caudillo que pagó justamente en el patíbulo las consecuencias de su temeridad, las armas nacionales volvieron á brillar con orgullo; y nuestro gobierno supo recompensar tan heroico comportamiento de nuestros compatriotas, cuya preciosa sangre afirmó la independencia de aquella hermosa parte de la República.

De todos los antecedentes ejemplos de historia que hemos referido, se deducen naturalmente las consecuencias de la *Union*. Esta es la primera base de la vida de las sociedades, como antes dijimos. Haya union, y habrá paz: haya paz, y habrá abundancia: haya abundancia, y habrá prosperidad: haya prosperidad, y habrá respetabilidad, poder y grandeza, y habrá felicidad: haya felicidad, y habrá una eterna duracion del país que tenga el tacto necesario para afirmar todos estos goces. La union y la paz fomentarán la poblacion, y la inmensa mayoría de esta, hará que sus esfuerzos comunes sean el baluarte inespugnable de la independencia, del decoro y del poder, del esplendor y del noble orgullo de la nacion.

Tributemos, pues, un respetuoso homenaje de sincera veneracion á la esclarecida virtud de la *union*: cultívemola cuidadosamente, y dirijámosle incienso como á una diosa inmortal, cuyos beneficios sean para nosotros la insignia de los bienes que deseamos disfrutar: entonces no hay que dudar que presentaremos al mundo el espectáculo de un pueblo digno de sus glorias y respetable por su noble ejemplo, y los inmarcesibles laureles que son el premio mas glorioso que puede adquirir, porque supo hacer triunfar la virtud, sobre los perecederos escombros de la maldad, del vicio y del crimen.

LA PAZ Y SUS EFECTOS.

La paz: hé aquí un monosílabo compuesto de tres letras; pero que denota una idea de inestimable valor, y contiene un bien positivo y sólido, que no sabemos apreciar comunmente. La paz es uno de los dones con que nos.

obsequió el Salvador del mundo, y fué la salutación con que se apareció á sus apóstoles despues de haber resucitado. "Paz á vosotros," les dijo: y esta fué, por expresarnos así, el antemural que opuso á todos los males. Debemos, pues, considerar, que siendo la paz un don que nos vino de la boca del crucificado, debe ser un bien extraordinario y de un precio de muchos quilates. Esta palabra *paz*; significa virtud que pone en el anciano la tranquilidad y sosiego opuestos á la turbación y pasiones. Es uno de los dones del Espíritu Santo. La paz esplica por sí misma toda la excelencia de una expresión tan corta en su estructura, si nos es licito hablar así, pero de una trascendencia de dimensiones colosales.

Una vez examinada la definición de la paz, debemos juzgar, que ella nos proporciona la felicidad en primer lugar, y en seguida nos ofrece un manantial inagotable de goces purísimos, delicados y dignos de una envidia que siempre conviene estimar en toda su grandeza. En efecto, si analizamos detenidamente cuales son los favores con que nos obsequia verdaderamente, notaremos que es una locura imperdonable perderla con facilidad.

¿Veis por ventura la prosperidad y engrandecimiento de las naciones? Si la paz es la causa que produce esos efectos. ¿Veis las riquezas, la abundancia, el esplendor, la respetabilidad y el poder de las naciones? Si la paz ha ocasionado esa lindísima situación. Contemplemos absortos la obra de la paz. Esta destruye la agitación continua del alma, y la substituye con la tranquilidad y el sosiego; de manera que á su sombra bienhechora, vemos elevarse y enfiorecerse de todo el mundo esos portentosos descubrimientos que asemejan al hombre con su Criador, cuya imágen viva son. A la sombra protectora de la paz, decimos, hemos observado que se ha concebido y realizado el asombroso pensamiento del telégrafo eléctrico magnético, por cuyo medio han desaparecido las distancias: á la sombra protectora de la paz, repetimos, se ha verificado el admi-

nable suceso de que por el ministerio de los caminos de hierro, se abrevien considerablemente esas mismas distancias, que en tiempos anteriores harían muy difíciles las comunicaciones, y estorbaban el rápido desarrollo del comercio. El célebre Fenelon, autor de las aventuras de Telémaco, nos describe un rasgo bastante histórico que, pudiera llamarse la historia de los prodigios de la paz, y de la sabiduría. Oigámoslo: hablaba el hijo del famoso Ulises de su cautividad y transporte á Egipto, y despues de lamentar tamaña desgracia dice: "Si el dolor de nuestra cautividad no nos hubiera hecho incensibles á todos los placeres, nuestros ojos se hubieran encantado á la vista de esa fértil tierra de Egipto, semejante á un jardín delicioso regado por un sin numero de canales. No podíamos dirigir la vista hácia las dos riberas, sin percibir ciudades opulentas, casas de campo agradablemente situadas, tierras que se cubrían todos los años de espigas doradas, sin desear jamas; praderas pobladas de ganados, labradores que se hallaban agobiados bajo el peso de los frutos que la tierra hacia brotar de su seno; pastores que hacían repetir los suaves sonidos de sus flautas, á todos los ecos de aquellos contornos. ¡Feliz decia mentor, el pueblo que es gobernado por un rey sabio! Vivir en la abundancia, en medio de la felicidad, y amar á aquel á quien debe toda su dicha. Así es, añadió, ¡oh Telémaco! como debéis reinar, y hacéis la alegría de vuestros pueblos, si algun día los dioses os hacen poseer el reino de vuestro padre, como si fuerán vuestros hijos: gustad el placer de ser amado de ellos, y hacéd que nunca puedan gozar de la paz y alegría, sin recordar que á un buen rey es á quien deben esos ricos presentes.

Este pasage que hemos copiado íntegramente por causarnos un vivo interes, nos demuestra con mucha concision los beneficios inauditos de la paz, la cual hace de los hombres unas imágenes vivas de la templanza, de la fortaleza, de la sobriedad, de la abundancia, de la generosidad, de la mansedumbre, de la industria, de las ciencias y de todos aquellos bienes que deseamos poseer para ser felices. La historia nos atestigua que

los príncipes mas pacíficos han sido siempre los proctores de las ciencias, y que en su tiempo han florecido la literatura, las artes, y todos los bienes, que son consecuencia suya. Recordemos los progresos de la literatura y de las ciencias en los siglos XVI y XVII, y desde luego descubriremos el ámplio campo que el genio del hombre tuvo que recorrer. Cansados de las guerras y de las turbaciones, libres los ánimos de las congojosas tribulaciones de la defensa natural, ó de una ofensa violenta y astuta, y prescindiendo de aquel bárbaro derecho de conquista, vemos aparecer en medio de la paz y del reposo, á Lord Bacon, filósofo profundísimo, á quien se debe el método seguro de adelantar los conocimientos por medio de experimentos y observaciones de la naturaleza, en vez de sistemas y conjeturas. En medio de la paz, repetimos, se asoma la real sociedad de Londres, que comenzó por reuniones privadas de los filósofos ingleses, y fué incorporada por Carlos II en 1662, contribuyendo mucho á los progresos de las ciencias y artes útiles. Luis XIV fundó en 1666 la academia real de las ciencias, y en casi todos los países de Europa se establecieron instituciones semejantes que se pusieron en mútua combinacion científica, y con la publicacion de sus trabajos literarios, escitaron entre sí una emulacion útil y generosa.

Pedro el grande, Czar de Rusia, se nos presenta mas ilustre, cuando le vemos viajar por la Alemania y la Holanda, donde aprendió la construccion naval, trabajando con sus propias manos en los astilleros, y cuando le acompañamos á Inglaterra, y lo observamos adquiriendo conocimientos en todas las artes, cuya introduccion podía ser útil á sus estados, á los cuales volvió á los diez y seis meses á poner en práctica sus importantes adquisiciones; lo reputamos mas glorioso, decimos, ocupado en estas saludables empresas, que cuando le contemplamos empufando la espada, para oponerse á los designios de Carlos XII, rey de Suecia, que fué el verdugo implacable de la paz y tranquilidad.

La paz de Westfalia arregló todas las horribles dis-

putas entre los príncipes contendientes del imperio germánico, y entre las religiones opuestas: esta misma paz saludable, fué la base de la grandeza y prosperidad posterior de la Alemania, dando así fin á la guerra de treinta años, que destruyó mas de la mitad de la poblacion, tanto por la espada como por la hambre y peste consiguientes: los campos yacian sin cultivo, porque los labradores se acostumbraron á preferir la anarquía militar al yugo feudal. Arruináronse millares de ciudades y aldeas, y se aumentaron espantosamente las bestias feroces; pero la paz, que es el símbolo de la bienaventuranza celestial aquí en la tierra, restableció todos los bienes que la guerra habia destruido.

Lo repetimos aun otra vez: todo esto es el resultado de la paz con la cual prosperan todas las empresas humanas, porque es un bien que viene de Dios, y un don de su Santo Espiritu. La guerra, es al contrario, un azote del cielo; y por lo mismo, debemos fomentar aquella con todas nuestras fuerzas y empeño; mientras que esta ha de ser para nosotros objeto de abominacion y de desprecio, convencidos de que nadie es sabio si no es amante de la paz; nadie es prudente si no es amigo de la paz, y nadie puede progresar en sus proyectos y en sus intereses, si no considera á la paz como el baluarte inexpugnable, como el alma de la civilizacion y de la cultura. Concluyamos pues, diciendo con el profundo Burlamaqui: "Para el sabio es la paz el mayor de los bienes. No hay cosa que pueda compensar el estado dichoso que goza una persona que solo tiene para con los demas hombres sentimientos de benevolencia. Guiados por motivos tan racionales, si experimentamos dificultades imprevistas é inevitables, debemos probar toda especie de medios para terminarlas amigablemente antes de resolvernos á lograr justicia por la fuerza."

Hé aquí pues las grandes ventajas de la paz y sus maravillosos efectos. Y en vista de ellos ¿quién podrá no apetecerla? Nadie en verdad: y si se presentara un ejemplar contrario, creeríamos ver en su autor un imbécil digno de ser espelido de la sociedad de los hombres ilustrados.

USO DEL PAPEL SELLADO.

TABLA de las clases y valores del papel sellado para Actuaciones, Libranzas, Cuentas, Cartas-órdenes y Recibos, conforme á los Supremos decretos de 30 de Abril de 1842, 28 de Junio de 1845 y 10 de Febrero de 1854.

PARA ACTUACIONES.

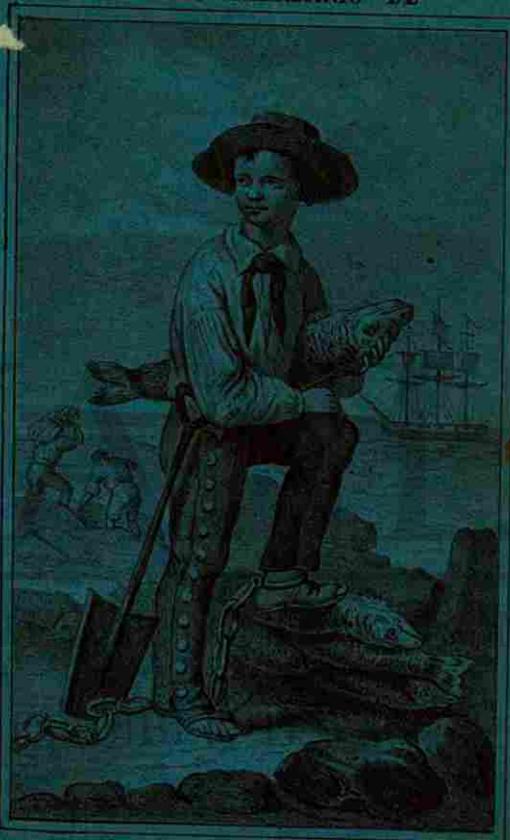
Sello primero en pliego.....	8 \$
Sello segundo en pliego.....	4 \$
Sello tercero en hoja.....	4 rs.
Sello cuarto en idem.....	1 rl.
Sello quinto en idem.....	$\frac{1}{2}$ rl.

PARA LIBRANZAS EN TIRA, CUENTAS,

CARTAS-ÓRDENES Y RECIBOS EN HOJA.

SELLOS	PRECIOS
1.º Para cantidad de dos mil pesos en adelante.....	8 \$
2.º Para idem de mil á mil novecientos noventa y nueve pesos.....	4 \$
3.º Para idem de quinientos á novecientos noventa y nueve pesos....	1 \$
4.º Para idem de veinticinco á cuatrocientos noventa y nueve pesos..	2 rs.

TERCER CALENDARIO DE



PABLO MORALES EL SACRISTAN.

USO DEL PAPEL SELLADO.

TABLA de las clases y valores del papel sellado para Actuaciones, Libranzas, Cuentas, Cartas-órdenes y Recibos, conforme á los Supremos decretos de 30 de Abril de 1842, 28 de Junio de 1845 y 10 de Febrero de 1854.

PARA ACTUACIONES.

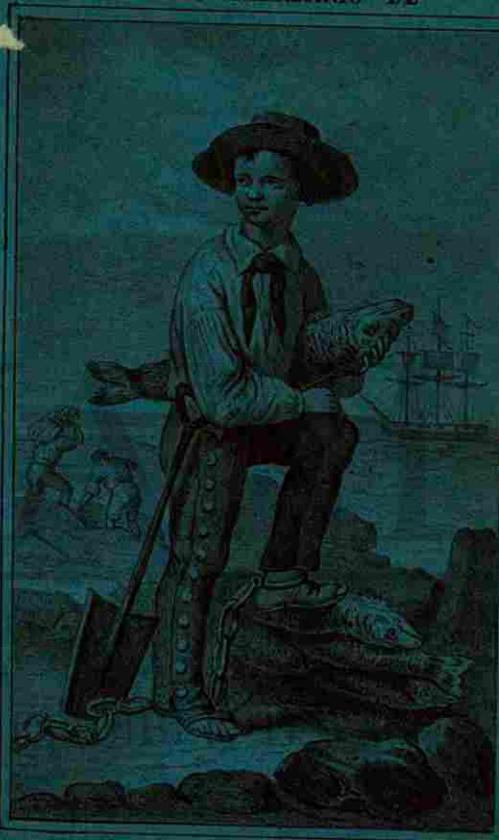
Sello primero en pliego.....	8 \$
Sello segundo en pliego.....	4 \$
Sello tercero en hoja.....	4 rs.
Sello cuarto en idem.....	1 rl.
Sello quinto en idem.....	$\frac{1}{2}$ rl.

PARA LIBRANZAS EN TIRA, CUENTAS,

CARTAS-ÓRDENES Y RECIBOS EN HOJA.

SELLOS	PRECIOS
1.º Para cantidad de dos mil pesos en adelante.....	8 \$
2.º Para idem de mil á mil novecientos noventa y nueve pesos.....	4 \$
3.º Para idem de quinientos á novecientos noventa y nueve pesos....	1 \$
4.º Para idem de veinticinco á cuatrocientos noventa y nueve pesos..	2 rs.

TERCER CALENDARIO DE



PABLO MORALES EL SACRISTAN.

TERCER CALENDARIO

—DE—

PABLO MORALES

EL SACRISTAN,

PARA EL AÑO



DE

1856,

QUE PUBLICA
SANTIAGO PEREZ,

EN MÉXICO.

AUTOR, EDITOR E IMPRESOR RESPONSABLE.

*Se despacha en la Imprenta de la calle del
Angel núm. 2.*

NOTAS CRONOLÓGICAS.

Se numeran desde la creacion del mundo segun el Martirologio romano, 7.055 años.—Del diluvio universal, 4.813.—De la or-dinacion Juliana, 1.897.—De la Encarnacion del Verbo Divino, 1.856.—De la fundacion de la ciudad de México, desde el 13 de Agosto de 1521 hasta el 27 de Setiembre de 1821, 335.—De la maravillosa Aparicion de Ntra. Sra. de Guadalupe, acaecida el 12 de Diciembre de 1531, 325.—De la correccion Gregoriana, 274.—De la grande inundacion de México, 227.—Del año del hambre en 1786, 71.—De la aurora boreal, 68.—De la voz de Independencia dada en el pueblo de Dolores el 16 de Septiembre de 1810, 47.—De la absoluta Independencia de México hecha por el Exmo. Sr. D. Agustin Iturbide en 1821, 36.—Decapitacion de este general en Padilla, Julio 19 de 1824, 33.—Del pontificado de Ntro. Smo. P. el Sr. Pio IX, 11.—Su salida de Roma por el atentado contra su vida, 9.—De la vuelta de su Santidad a ocupar su s^olio en Roma, 7.—Toma de la ciudad de México por las tropas norte-americanas, 14 de Septiembre de 1847, 10.—Convencion del tratado de paz celebrado con el gobierno norte-americano en Guadalupe Hidalgo, 9.—Ratificacion de este tratado por el gobierno mexicano, Mayo 25 de 1848, 9.—De la desocupacion de la ciudad de México por el ejército norte-americano, Junio 12 del mismo, 9.—Del gobierno arzobispal del Illmo. Sr. Dr. D. Lázaro de la Garza y Ballesteros, en la capital de la República Mexicana, 6.—De la residencia en México, del Illmo. Sr. arzobispo impartibus de Damasco, y delegado apostólico en la República Mexicana, Monseñor Luis Clementi, 5.—De la vuelta de Cartagena a su pais natal, de S. A. S. el General Presidente, benemérito de la patria, D. Antonio Lopez de Santa-Anna, y su presidencia en el gobierno mexicano, 4.

ADVERTENCIA.

Los dias en que entra el jubileo circular ó de 40 horas en las parroquias de los pueblos pertenecientes á la mitra de México, se han intercalado al margen del santoral con el jubileo de la capital, señalando éste con una manecilla, y el foráneo, que va en seguida, con una rayita.

Los domingos y dias señalados con dos **H** obligan generalmente á oír misa y no trabajar. Los de **H** lo mismo. Los dias marcados con **S** se come de vigilia. Los de reliquia en Catedral con **R**. Los de fiesta nacional con **N**. En estos dias obliga á todos los moradores de las poblaciones á que adornen sus balcones, ventanas y puertas, y por la noche las iluminen; incurriendo en penas muy severas si no lo verifican. Los de tabla con **T**. Y los domingos de mes con **M**.



EPISODIO,

ó sea breve reseña del origen y causas que ocasionaron los padecimientos de Pablo Morales el Sacristan de la capilla del Señor de Burgos de la capital de México.

INTRODUCCION.

I.

El calendario tercero
Del famoso Sacristan,
Demuestra el ercrido premio
Que recibe la maldad.

En él verán mis lectores
La pena, angustia y asan,
Que sufre Pablo Morales
Por su crimen Colosal.

Y omitiendo comentarios
Que debiera practicar
Cual prólogo á la leyenda
Que voy á contar en paz.

NOTAS CRONOLÓGICAS.

Se numeran desde la creacion del mundo segun el Martirologio romano, 7.055 años.—Del diluvio universal, 4.813.—De la or-dinacion Juliana, 1.897.—De la Encarnacion del Verbo Divino, 1.856.—De la fundacion de la ciudad de México, desde el 13 de Agosto de 1521 hasta el 27 de Setiembre de 1821, 335.—De la maravillosa Aparicion de Ntra. Sra. de Guadalupe, acaecida el 12 de Diciembre de 1531, 325.—De la correccion Gregoriana, 274.—De la grande inundacion de México, 227.—Del año del hambre en 1786, 71.—De la aurora boreal, 68.—De la voz de Independencia dada en el pueblo de Dolores el 16 de Setiembre de 1810, 47.—De la absoluta Independencia de México hecha por el Exmo. Sr. D. Agustin Iturbide en 1821, 36.—Decapitacion de este general en Padilla, Julio 19 de 1824, 33.—Del pontificado de Ntro. Smo. P. el Sr. Pio IX, 11.—Su salida de Roma por el atentado contra su vida, 9.—De la vuelta de su Santidad a ocupar su s^olio en Roma, 7.—Toma de la ciudad de México por las tropas norte-americanas, 14 de Setiembre de 1847, 10.—Convencion del tratado de paz celebrado con el gobierno norte-americano en Guadalupe Hidalgo, 9.—Ratificacion de este tratado por el gobierno mexicano, Mayo 25 de 1848, 9.—De la desocupacion de la ciudad de México por el ejército norte-americano, Junio 12 del mismo, 9.—Del gobierno arzobispal del Illmo. Sr. Dr. D. Lázaro de la Garza y Ballesteros, en la capital de la República Mexicana, 6.—De la residencia en México, del Illmo. Sr. arzobispo impartibus de Damasco, y delegado apostólico en la República Mexicana, Monseñor Luis Clementi, 5.—De la vuelta de Cartagena a su pais natal, de S. A. S. el General Presidente, benemérito de la patria, D. Antonio Lopez de Santa-Anna, y su presidencia en el gobierno mexicano, 4.

ADVERTENCIA.

Los dias en que entra el jubileo circular ó de 40 horas en las parroquias de los pueblos pertenecientes á la mitra de México, se han intercalado al margen del santoral con el jubileo de la capital, señalando éste con una manecilla, y el foráneo, que va en seguida, con una rayita.

Los domingos y dias señalados con dos **H** obligan generalmente á oír misa y no trabajar. Los de **H** lo mismo. Los dias marcados con **S** se come de vigilia. Los de reliquia en Catedral con **R**. Los de fiesta nacional con **N**. En estos dias obliga á todos los moradores de las poblaciones á que adornen sus balcones, ventanas y puertas, y por la noche las iluminen; incurriendo en penas muy severas si no lo verifican. Los de tabla con **T**. Y los domingos de mes con **M**.



EPISODIO,

ó sea breve reseña del origen y causas que ocasionaron los padecimientos de Pablo Morales el Sacristan de la capilla del Señor de Burgos de la capital de México.

INTRODUCCION.

I.

El calendario tercero
Del famoso Sacristan,
Demuestra el ercrido premio
Que recibe la maldad.

En él verán mis lectores
La pena, angustia y asan,
Que sufre Pablo Morales
Por su crimen Colosal.

Y omitiendo comentarios
Que debiera practicar
Cual prólogo á la leyenda
Que voy á contar en paz.

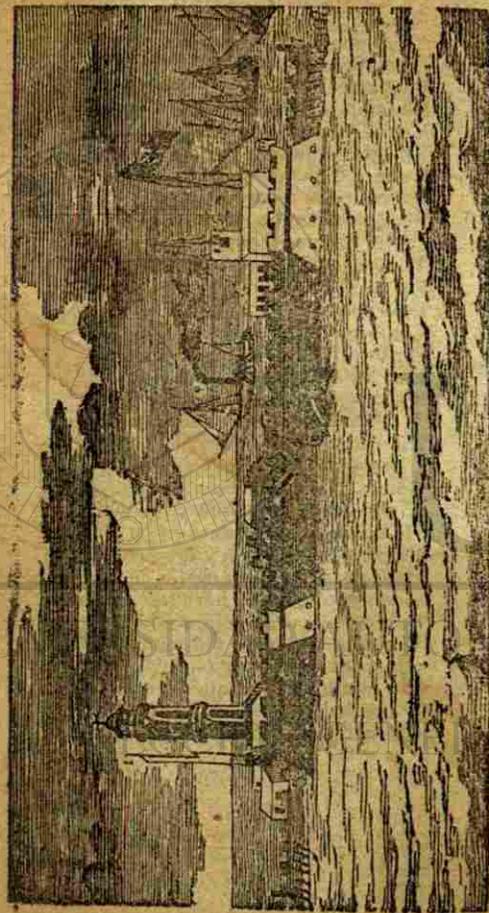
Este tercer calendario
 Llamado del Sacristan,
 A quien todos mis lectores
 Conocen con nombre tal,
 Diré que á dicho Morales
 Aprehendieron por su mal,
 De Guadalupe en la Villa
 Cual todos suelen nombrar.
 Se le instruyó una sumaria
 Como era fuerza esperar,
 Y se condenó á presidio
 Como infame criminal.
 Al gran castillo de Ulua
 Se condujo con afán:
 Al ver dicha fortaleza
 Así empezó á declamar.

II.

Ya estoy en el presidio donde moran
 Millares de infelices criminales,
 Donde horribles trabajos los devoran,
 Dó sufren mil tormentos infernales.
 Ya estoy en el lugar donde el delito
 Halla su premio y donde se compensa
 Al ser infortunado que es maldito,
 Y que en bienes eternos nunca piensa.
 ¿Qué puede ser de mí cuando es preciso
 Que troque entre maldades y aflicciones
 Las flores de un hermoso paraíso
 En abrojos sin par y en peñascones?
 Yo delinquí, no hay duda, y es forzoso
 Que sufra la funesta consecuencia
 De mi crimen terrible y espantoso;
 De mi arrojó y mi imprudencia.
 Mas es preciso meditar un tanto
 Para cumplir tranquilo mi condena,
 ¿Qué debo hacer? ¡ausíliame ¡Dios Santo!

Que mi delito de pesar me llena!
 Yo que mimado en medio de alegrías,
 De mí preciosa y verde primavera
 Pasé risueño los preciosos días;
 De infamia un porvenir solo me espera!
 Yo fui feliz cuando la blanca luna
 En tiempo que jugaba allá en el prado,
 En mi frente brillaba y la fortuna
 Sin cesar me miraba en tal estado.
 Pero pasó cual rayo prematuro
 De mi dicha y placer el dulce instante,
 Y experimento á mi vez el peso duro
 De esa fortuna bárbara, inconstante.
 Pasó con rapidez como centella,
 Como pasa ligero un pensamiento,
 Como el halago de una niña bella
 Que falsa idolatramos un momento.
 Todo pasó; tan solo desengaños
 A el alma y corazón circundan hora,
 En este sitio donde negros daños
 Con los rayos del sol y con la aurora,
 Con la noche tristísima y sombría,
 Y con siesta monótona y pesada,
 He de palpar constante en mi agonía
 Por mi suerte infeliz y desdichada.
 ¿Qué debo hacer en medio de las penas
 Que apuro con mis bárbaras prisiones?
 Solo arrostrar do quiera mis cadenas,
 Y al destino lanzar mil maldiciones.
 ¿Merezco en fin, que el cielo me maldiga
 Por el crimen fatal que he cometido;
 Y que halle en este sitio la fatiga
 Que tengo por lo mismo merecido!

VISTA DEL CASTILLO DE SAN JUAN DE ULUA.



III.

De esta manera Morales
 Se espesaba en el momento
 En que ingresaba al presidio
 Cercado de horror y miedo.

Entonces no comprendia
 De su situacion el peso
 Porque su mente se hallaba
 De tal circunstancia lejos.

Se puede afirmar que estaba
 Delirando con un sueño,
 Que pone á grande distancia
 Lo ficticio de lo cierto.

El comprender no podia
 Lo muy penoso y soberbio
 Del trabajo del presidio
 Donde se acaba el aliento.

Se halla en la orilla del mar
 Y al ver el castillo inmenso
 A donde en barca ljera
 Lo conducen como el viento.

Suda, tiembla, se anonada;
 Pálido está como un muerto;
 Y en fin lleno de congojas
 Llega al presidio tremendo.

En el castillo de Ulua
 Se encuentra ya nuestro preso
 Donde los altos torreones,
 De la muralla el aspecto,

La plaza, la gran farola
 Que á las naves marca el puerto,
 Las soberbias baterias
 Que infunden terror severo,

El embate de las olas
 Que con un rugir tremendo
 Se estrellan en los peñascos
 De aquel islote soberbio.

La triste fisonomía
De la multitud de presos,
De quienes desde aquel punto
Es por su mal, compañero;
Lo hacen temblar como niño,
Desde la planta hasta el pelo,
Y conocer más á fondo
De su situación el peso.

Al gobernador lo entregan
Y este con terrible ceño
Lo remite al comandante
Quien le dice:—¡Buen sugeto,
Con que eras Pablo Morales!
—Sí señor.—Pues yo me alegro
Porque aquí se necesitan
Hombres de preclaro ingenio,
Para extraer la piedra nueva
Y las barengas sin riesgo
Del fondo del mar salado
Donde infinitos han muerto.
¿Sabes nadar?—No señor.
—Pues cantrada lo siento
Porque cada presidario
Debe ser un marinero.

Esto no es la sacristía,
Este es muy distinto empleo
Del que á tomar posesion
Ahora vas sin perder tiempo.
—Señor, soy hombre decente
Y le ruego con respeto
No me destine á un trabajo
Que me sea duro en extremo.

—De tu muy ilustre cuna
Estoy harto satisfecho,
No tengas ningun cuidado,
Llama al capataz primero;

Dijo á un soldado que estaba
Inmediato á nuestro preso,
Quien corrió y llamó al citado

Que se presentó al momento.
Este era un facineroso
Muy robusto y de alto cuerpo,
De mirada penetrante,
Color entre azul y negro,
Nariz roma, boca grande,
Erizado y duro pelo,
Muy recargado de espaldas
Y de diminuto cuello.

Hombre que por ironía
El alias de manso cuervo
Llevaba en todo el presidio
Donde era rey de los presos.

Empuñaba con orgullo
Un baston de duro cuervo
Con el cual acariciaba
A todos sus compañeros.

—Mande usted mi comandante,
Dijo con un ronco acento,
—Aquí tienes un amigo
Que viene á echar un paseo,
Has que pruebe tu baston
Si se mostrare altanero;
Es persona muy decente
Por eso la recomiendo.

Dijo el señor comandante
Y en el acto el manso cuervo
Contestó de esta manera:
—Yo mi obligacion entiendo
Y nadie puede quejarse
De que no la desempeñe.
Vamos amigo al trabajo
Que se está pasando el tiempo;
Y se llevó al buen Morales
Como si fuera un muñeco.

IV

Ya se encuentra pagando su crimen
De manera fatal y horrorosa,
No aspirando el olor de la rosa
Que es aroma á mi ver celestial.

Hoy ha sido el primer triste día
Que se anude á unos mil criminales
Donde es fuerza compensar los males
Que ha causado al sistema social.

V.

Mas ya es noche: en la galera
Donde los presos descansan
Pasa una preciosa escena
Que es preciso relatarla.

Aunque allí reina un silencio
Como de tumba callada,
Fué interrumpido esta noche
Con una lucida farza.

Allí se hallaban reunidos
El Coyote y la Girafa,
El Camalión y Alicante,
El lobo de las montañas,

El Tigre sanguinario
Y la zorra astuta y mansa.
Allí estaba el Elefante
Cual persona respetada,

Y el hormiguero menguado
Que en verdad no vale nada;
Y estaban en conclusión
El Pichon y la Venada.

Viendo que Pablo Morales
En tal sitio se encontraba,
El lobo con voz tronante
De aquesta manera le habla:

—¿Por qué causa te hallas preso?

—Por una pasión aciaga
Me encuentro en este recinto
Do mora el crimen sin taza.

—Mentira: ve preguntando
Cual es el motivo ó causa
De que se halle tanto pobre
En el lugar donde te hallas.

Y en el momento llamando
A los que allí se encontraban,
Fué viniendo uno por uno;
La esbelta y alta Girafa.

El Camalión y Alicante
La mansa Tórtola y la Aguila,
El Coyote marrullero
Y el Tigre que desgarrá.

Allí conoció Morales
Entre la chusma encuerada
A varios que mis lectores
Conocen bien por sus mañas.

Vió acercarse muy triste
Al buen Francisco Carranza,
A Gregorio alias el piojo,
Y al grande Roque Miranda.

Se acercó Cármen Acosta
Que Mariposa le llaman,
Jimenez el Caballito,
La Chínche y Julian Venada.

Por dar complacencia al Lobo
Morales con arte y maña
Preguntó á un facineroso

¿Por qué motivo allí estaba?
Y este contestó al momento
Con voz algo entre cortada,
Que por solo una calumnia,
Mas que inocente se hallaba.

Que le habían acumulado
El robo de cierta alhaja
Que por cierta desventura
En su choza fué encontrada.

Pero que juraba á Dios
Por la Cruz exelsa y Santa,
No haber obrado el delito
Porque se le castigaba,
Y que el juez procedió mal
Cuando sentenció su causa.

Interrogose al segundo
Y este con grande cachaza
Respondió que su conciencia
En verdad no le acusaba,
Que nada mas padezia
Por una sospecha vaga,
Solo por hallar un muerto
Cerca de donde él pasaba.

Y que aunque por aquel sitio
Varios hombres transitaban,
Dice nuestro pobre preso
Estas siguientes palabras:

Todos fuimos aprehendidos,
A todos se nos separa,
Y siendo yo por mi suerte
El de mas horrible facha,

Y que en las declaraciones
Ninguno culpado se halla.
Del rey Don Alonso el Sabio
Me aplican la ley con gana

Que dice de esta manera,
Mis queridos camaradas:
Homé de fea catadura
"Fechos malos tiene su alma."

Y así es que de dos que un crimen
Les achaquen por desgracia
El misero que es mas feo
Es el que la fiesta paga.

El tercero contestó
Que la torpeza mas crasa
Encerrado lo tenia
En aquella prision vasta.

Que dijeron que era reo
De crímenes que espantaban

Y que solo por sospechas
Gruesa cadena arrastraba.

Dijo el cuarto muy sumiso
Que no mas por una estafa
Que juzgaron que habia hecho
De unos ganados de lana,

Se miraba reducido
A una prision tan pesada.
Que al escribano compraron
Sus contrarios con la plata;

Y que por este motivo
Todo cuanto él declaraba
De manera muy distinta
Apareció al fin de causa.

El que siguió, con orgullo
Esclamó; que se jactaba
De ser un hombre inocente
Y de conducta sin tacha.

Que se encontraba en la iglesia
Ante una imágen sagrada
Rezando sus devociones
Y encomendándole su alma;

Y que al concluir se acercó
Respetuoso á la santa ara,
Donde se encontró una llave
Que por su pura desgracia,

Colocó en la cerradura
Del sagrario, por probarla,
Para que si era de allí
Al sacristan entregarla.

Pero que en aquel instante
Otro pobre que allí oraba
Dió parte de su buena obra,
Que por mal fué reputada.

Que lo aprehendieron al punto,
Que se le instruyó una causa
Y que despues de algun tiempo
De estar en la ex-Acordada,

Habia sido sentenciado
A morir en la mascada;

Pero que tan cruel sentencia
Por suerte fué conmutada,

En diez años de presidio
Lo que no le conformaba
Porque no era delincuente
Ni pensó cosa tan mala.

Se acercó otro prisionero
De faz blanca y atezada,
Y contó de esta manera.

La historia de su desgracia.
Yo fui grande comerciante
En géneros y en alhajas;
Y en ornamentos lucidos
Para las iglesias santas.

Pero por mi mal destino,
Por mi suerte desdichada,
Tuve una quiebra debida
A una multitud de causas.

Mis dependientes muy francos
Un grande lujo gastaban;
Y con esposa y querida
Fuerza era tener dos casas.

Tomaban en coliseos
Palcos de primera talla,
Montaban grandes frisiones
Siempre con saco ó casaca.

Y por esto han fracasado
Mis negocios en tal farza:
Yo quebré; mas fraudulenta
Se creyó mi quiebra sana!

Me trajeron al presidio;
Mas puedo salir mañana,
Y entonces mis acreedores
Se rendirán á mis plantas.

Todavía tengo de sobra
En mas de doscientas arcas
Sacos de oro y de brillantes
Que me sinceren sin taza.

Calló aquel y en el momento
Un hombre de mala cara,

Dijo de aquesta manera
Con espresion muy marcada:

Me acusaron falsamente
De que firmas suplantaba,
Solo porque fui á cobrar
Dos maldecidas libranzas.

El hombre que me las dió
Era de saber y maña,
Y amigo, yo no sabia
Que las dichas eran falsas.

Me llevaron á la cárcel
Entre un millon de patrañas;
Y despues me han aplicado
Estas cadenas pesadas.

Pero yo soy inocente,
¡Lo juro por santa Eulalia!
Y sin embargo, padesco
En esta prision aciaga.

Yo me quejo, exclamó otro hombre:
Porque la justicia insana
Supuso que yo perdia
A mil familias honradas.

Yo les hacia beneficios
Aunque ellas no lo graduaban,
Prestándoles mi dinero
Con ganancia moderada.

Un veinticinco por ciento
Sobre firmas abonadas,
Era el muy mezquino premio
Que á cada mes les cobraba.

Dijeron que era usurero,
Menospreciaron mi gracia;
Y la justicia en el acto
Me destinó á esta morada.

Dijo ella que mil familias
Sin saber yo por qué causa
Se mirasen sin remedio
Por mi dinero arruinadas.

Y haciéndoles tal servicio

Con el corazon y el alma,
Por un crimen lo juzgaron;
Y mi persona aquí se halla.
De esta manera uno á uno
De los que allí se oncontraban
Eran según su concepto
Unos corderos sin mancha.

Y de este modo á Morales
Mas y mas se le cargaba
El peso de su delito
En aquella triste casa.

¡Oh cuánto pobre! decia
Está sufriendo sin causa
Solo por una sospecha,
Por una presuncion vana.

Y sin embargo, con gusto
He observado que trabajan,
Mientras á mí delincuente
El trabajo me anonada.

Con qué placer andan todos
Y se sabullen en la agua
Sacando esa piedra muesa
Que da horror solo tocarla.

Ellos no tienen temor
En la terrible borrasca,
Al Tiburon y Tonina
Y al terrible Peje espada.

Ellos toman su alimento
Con una devorante ansia
Para manejar fogosos
Las barretas y las pajas.

Ellos andan como niños
Entregados á la farza;
Pero en fin son inocentes
Que aquí por desdicha se hallan.

Y por último ellos duermen
Sin que padescan sus almas,
Porque son blancas palomas
Son corderillos sin mancha.

De esta manera Morales
En silencio meditaba.
Cuando sonó en el castillo
La hora precisa de diana.
Entonces el manso cuervo
Tres golpes dá con su vara
Sobre el ancho camarote
De aquella galera vasta;

Y con voz mas que sonora
Dice: vamos camaradas
A alabar al Dios del Orbe
Y á la Virgen soberana.

En el punto, cinco ó seis
De los que allí dormitaban,
El alabado entonaron
Desde sus miserias camas.

Y despues el manso cuervo,
De la galera malvada
Ocupó la triste puerta
Siempre empuñando su vara.

Pasó lista de los presos
Que formados en la plaza,
Del castillo, mis lectores,
No de esta ciudad liabiana.

La orden esperar debian.
Del lugar que se marcaba
Para marchar plenteros
En el trabajo á dar la alma.

Y marcharon entonando
Una popular tonada.
Entretanto que Morales
En silencio meditaba.

VI.

Mientras se van al trabajo
Los que en el presidio habitan
Voy á contaros un cuento

Que de lo anterior es crítica.

Visitó cierto monarca
El puerto de una provincia
Y visitó las galeras
Por su gran filantropía.

Dispuso un banquete regio
Que le dictó su pericia

Para observar la conducta
De los que allí padecían.

Y ya cuando los liceos
Con su influencia maldecida
Predominaba á los presos
Como un gigante á una hormiga,

Llamó á un criminal osado
Lijero como una abispa

Y le dijo de este modo
Con una espresion sencilla:

— ¿Por qué te hallas prisionero?

— Señor, porque la malicia
Interpretando mis hechos

Me condujo á esta vastilla.
Pero yo soy inocente

Y que el mismo Dios lo diga
Supuesto que si es un falso
Que en el garrote sea víctima.

De esta manera vinieron
Criminales sin fatiga,

Y salieron inocentes
Del príncipe en la visita.

Llegó el turno á cierto viejo
Que contemplaba con risa

Lo que todos sus compresos
Al monarca le decían.

Este lo llama al instantante
Y con gran sabiduría

Le pregunta por qué causa
En aquel lugar habita.

Entonces el hombre dicho
Al mirar que se le cita

Dijo: señor me arrepiento

De lo infame de mi vida:

Yo he cometido mil robos
Con una audacia infinita,
De hombres, mugeres y niños
He sido atroz homicida.

Introduje desazones
En muy honradas familias,
Incendí con gran cinismo
Palacios y hasta guardillas,

Tan solo por hacer daño
A quienes yo no quería.

Y por último, Señor,
En aras santas y pías,
He ejercido mis maldades,
Por mi desgracia infinita.

He merecido la muerte
Ocasiones infinitas;
Pero se ha mostrado humana
Con mi cuello la justicia.

De esta manera espresose
Aquel que comparecía
Ante el monarca piadoso
Que el triste lugar visita.

Pues señor, el grande príncipe
Que el mundo bien conocía,
Supo que aquel criminal
Pintaba muy bien su vida,

Y que con sinceridad
Sin ninguna hipocresía

Confesaba sus delitos
Y tal vez se arrepentía.

Y sabiendo que los otros
Engañarlo pretendían,
Queriendo ocultar los males
Que tras de sus pasos iban:

Fingiéndose convencido
Dijo con voz conmovida,
Para hacer ver á los hombres

Su rectitud y justicia,

Y para que la verdad
Amaran toda la vida,

Viendo al que le confesó
Su maldad y su perfidia

Dijo: vuelvo á repetirlo;
Eres hombre de malicia

Y es fuerza que te separes
De aquesta reunion lucida,

Donde reinan las virtudes,
Do la inocencia sumisa

Por un destino fatal
Hoy gime, llora, y suspira.

Así, márchate al instante
Si no quieres probar mi ira.

—Mas á dónde voy señor . . . ?
A otra prision mas inicua

O al cadalso. . . ?— En libertad,
El príncipe le replica,

Pues así el remordimiento
Acabará con tu vida.

Y se verán estos pobres
Libres tambien de tu vista,

Sin que puedas corromperlos
Con tus infames doctrinas.

Estás libre, marcha al punto.....
Y la libertad divina

Obtuvo aquel criminal
Porque la verdad decia.

El príncipe á los demas
Que su maldad inaudita

En virtud trocar quisieron
Para mover su alma pia.

Dijo de aquesta manera
Con refinada ironia;

—Ya están libres del malvado
Que gastó en el mal su vida,

Seguid con gusto ejerciendo
Vuestra virtud infinita,

Seguros que el Dios del cielo
Sabrá premiaros un dia.

Vuestra inocencia me es grata,
Y puesto que la justicia

En sentenciaros erró
Ha de pagar su impericia.

Al marchar de vuestro lado
Va tranquila el alma mia,

Pues dejo en esta reunion
A hombres de alma peregrina.

Y al punto salió seguído
De la grande comitiva

Que con gusto lo siguiera
A la singular visita.

Los que ocultar pretendieron
Su infamia con la mentira,

Pretestando que era falso
Por lo que allí padecian,

Se quedaron encerrados
Luchando con su fatiga

Y de libertad gozando
Quien habló verdad divina.

VII.

Mas dejando hácia un lado digresiones,
Sigamos con el hilo de la historia
Contando las terribles aficciones
De Pablo el Sacristán de gran memoria.

V III.

Las horas que pasa Pablo
Son tristisimas y amargas,
En el trabajo muy largas
Cortas en el reposar.

Mientras los mas presidarios
Cantan alegres y rien,
Y con desprecio lo ven,
Él solo sabe llorar.
Él se queja del destino
En las rocas de la playa,
Y consuelo ninguno halla
En su terrible penar.

Lucha con su cautiverio,
Con la infancia y con la afrenta,
Y con su llorar aumenta
Las aguas del hondo mar.

Dice en medio de sus males:
Cuan triste es la vida mia,
No como en la sacerstia
Donde todo era gozar.

Gozar, no cual potentado;
Pero sin la grande pena
Que mi existir envenana
Sin poderlo remediar.

Aquí soy atormentado
Con recuerdos de ventura,
Cuando mi conciencia pura
No me echaba en cara el mal.

Por donde quiera que giro
Hallo angustias y tormento,
Y escuchó un terrible acento
Que me llama criminal.

Aquí no tengo un amigo
Que con alma bienhechora
Se conduela una sola hora
De mi terrible dolor.

Solo grandes criminales,
Por todas partes encuentro
Que del corazon el centro
Inundan siempre de horror.

Las promesas de Viviana
Solo en promesas quedaron,
En palabras que volaron,
Y que el aire dispó.

Cierto es que en cárcel y cama
Se esperimentan los amigos,
De esto muchos son testigos
Y testigo tambien yo.

Ella dijo que mi hermana
En mis trabajos seria,
Y que fiel endulzaría
Mis penns con su amistad.

Quebrantó este juramento
Que me hizo en la ex-Acordada:
¡Es muger! no vale nada,
¡Es foco de falsedad!

¡Oh! cuán feliz fuera yo
Si jamas hubiera oido,
El horroroso pedido
De mi funesta ambicion.

Mas me cegó la avaricia
Pintándome mil primores,
Me cegaron los amores,
Me pervirtió una pasion.

Una pasion maldecida,
Una pasion horrorosa,
Una muger caprichosa,
Un suegro avaro y fatal.

Se opusieron mis ideas
Con un cuadro lisongero,
Juzgándome un caballero
En la grande capital.

¡Oh! cuan caro estoy pagando
Los momentos de ventura
Que disfruté en mi locura
Con imprudencia sin par!

Casi casi, me dan ganas
De ser un atroz suicida,
Privándome de la vida
Entre las olas del mar.

Pero no, crimen tras crimen
La suprema Omnipotencia
A pesar de su clemencia
No quisiera perdonar.

Mas no, Dios es bondadoso,
Me lo dice aunque en silencio,
La voz de Fray Inocencio
Dentro de mi corazon.

¡Oh si ese buen religioso
Siempre á mi lado estuviera,
Mi padecer menos fuera
Fuera menos mi dolor!

El con sus sabias doctrinas
Prestara consuelo á mi alma
Y la inundara de calma
De mi martirio á la faz.

¡Dios poderoso, has que siempre
Aquel varon justo y santo,
Se acuerde de mi quebranto
Y te ruegue me des paz!

.....

Fuerza es seguir apurando
El cáliz de la amargura,
Y en aquesta prision dura
Mi delito compurgar.

Pero estoy casi muriendo,
Me encuentro debilitado
Es tan en sumo pesado
El trabajo que hay aqui,

Que no es difícil que pronto
Ante su poder sucumba,
Y no encuentre ni una tumba
En donde se ore por mi.

¡Desdichado, yo deliro!
No dejará de haber hombre
Que pueda olvidar el nombre
Del infeliz sacristan!

Aunque me oculte en las aguas
Del mar profundo y salado
De Pablo el infortunado
El nombre recordarán.

No, que lo den al olvido

Te suplico Dios inmenso,
Aunque hagas hoy mas intenso
Mi terrible padecer.

Has que mi nombre no exista
Despues de mi triste muerte,
Y hasme Señor, un ser fuerte
Para cumplir mi deber.

Y con un paso tardío
Deja del mar la rivera,
Por marchar á la galera
Donde piensa descansar.

Pero mentira, él no duerme,
El vela con su tormento
Y espera á cada momento
La hora de ir á trabajar.

IX.

Así pasaba la vida
El infelice de Pablo,
Conformándose unas veces
Y otras casi exasperado,

Cuando en una tarde triste
Por el Orizonte vasto
Se ven levantarse nubes
De color apizarrado.

Los nortes soplan con fuerza
Del mar las aguas rizando,
Y en las torres del castillo
Y en las murallas bramando.

Las candidas palomillas
Que en el mar andan fluctuando,
Anuncian con su presencia
Un tiempo de desagrado.

El alcion roza las aguas
Y con monótono canto
O graznando, pronostica
Un borrascon inmediato.

Todo es triste en el castillo,
Se agitan los presidarios,
Recogen los instrumentos
Que ocupan en el trabajo,
Y marchan á la galera
A disfrutar del descanso
Que la borrasca terrible
Les ofrece por acaso.

La farola del castillo
Que se halla en punto elevado
Antes que se acabe el día
Ya está encendida y brillando.

Por fin, todo en prevencion
Se encuentra en el fuerte vasto,
Por si fuese indispensable
Prestar auxilio á algun barco.

Llegó la noche funesta,
Tendiendo en el mar su manto,
Que á veces iluminaba
Lívida luz del relámpago.

Las olas alborotadas
Al azotar los peñascos
Bramaban de modo horrible
No hallando á su curso paso,

En la galera sombría
Donde están los presidarios,
Reina un profundo silencio
Cual si fuese un catafalco.

En esto se oye á lo lejos
Dispararse cañonazos,
Que le anuncian al castillo
Un doloroso naufragio.

La fortaleza se agita,
Se llama á los presidarios,
Se desatracan los botes
Para auxiliar á los náufragos;

Y se emprende la maniobra
Cuando ya el mísero barco
Se hallaba inmediato al puerto
Entre angustias zozobrando.

La tripulacion se salva;
Pero el buque destrozado
Junto de la estrecha barra
Se fué á fondo rebramando.

Entonces el comandante
Mandó á los presos cuitados,
Que todos entren al agua
A poner la carga en salvo.

En efecto, á la rivera,
Del mar soberbio y salado
Comenzaren á llegar
Barriles, cajas y fardos,

Que en ella estaban un punto
Y eran luego arrebatados
Por las furibundas olas
Que prolongaban su estrago;

Pero despues de cuatro horas
De fatigoso trabajo,
Si no todo el cargamento,
Lo mas quedó libertado.

Entonces se pasa lista
De todos los presidarios
Para entrar á la galera
A tomar algun descanso.

Mas ¡oh sorpresa! allí falta
El infelice de Pable,
Del que se piensa al instante
Algun desenlace trágico.

Lo buscan por todas partes
De aquel edificio vasto,
Hasta que al fin en la playa
Se encuentra su cuerpo helada.

X.

Entre tanto, que conducen
El cadáver ó ya el cuerpo
Del infeliz de Morales
A la inspeccion de los médicos.

Voy á referir un caso
Que no carece de crédito,
Por haberse dicho mucho
Sobre tan raro suceso.

Antes del triste naufragio
Del que doy detalle cierto
Se vió poblada la playa
De porcion de peces muertos (1).

Este fenómeno raro
Puso en grande movimiento
A todos los que se hallaban
En el Castillo y el puerto.

Las autoridades mandan
A los hijos de Galena,
Que el fenómeno inspeccionen
Para ver si es de provecho;

Pero estos por el contrario
Han opinado de acuerdo,
Diciendo que envenenados
Estaban los peces yertos.

En el castillo de Ulúa
Se ordenó á los prisioneros,
Que formaran grandes hoyos
Para sepultar á aquellos,

Temiendo que contagiasen
Al que por un alimento,
Gustase un pez que la peste
Sin vida arrojase al puerto.

Pablo estaba muerto de hambre,
Aunque no falta el sustento
En el castillo de Ulúa
A todos los prisioneros.

Así es que con cierta maña
Un pescado corpulento

(1) La madrugada del día 18 de Noviembre del año de 1854, y los dos días subsecuentes, amanecieron las playas del mar en Veracruz, cubiertas enteramente de peces muertos, que las autoridades de allí mandaron enterrar en sanjones muy profundos, prohibiendo al mismo tiempo á la poblacion de que usara esta clase de alimento.

Se ocultó sin que pudieran
Mirarlo sus compañeros.

Entre crudo ó entre asado
Se lo comió todo entero,
Y no se puede saber

Si el naufragio ó el veneno
Lo privaron de la vida
Aunque por muy corto tiempo,
Cuando se le halló en la playa
Cual cadáver triste y yerto.

Pero en fin, él se ha salvado
Merced á los buenos médicos,
Que en la crisis en que estaba
Por fortuna lo asistieron.

XI

Por fin, el pobre Morales
No pereció en el naufragio,
Ni tampoco por tomarse
Un contagioso pescado.

La Providencia lo cuida
Con su poder soberano,
Y para cosas muy grandes
Sin duda lo ha destinado.

Ya pronto debe cumplirse
El periodo infortunado
A que un recto tribunal
Supo un tiempo condenarlo.

Morales se halla tranquilo
Y por fin escarmentado,
Y viendo que su delito
Pagó por cierto muy caro;

Quiere seguir buena vida
Y acabarla paso á paso,
Y no en furiosa carrera
Cual indómito caballo.

Así pues, promete al mundo
Seguir ejemplo muy vario

Del que hasta hoy por su desgracia
 Con cinismo ha practicado.
 Como no tiene ejercicio
 Que le produzca un centavo,
 Piensa buscar el sustento
 Con su intelectual trabajo;
 Pues en tiempos mas felices
 Se dedicó algunos ratos
 A lecturas instructivas
 De autores de ingenio claro.
 Así es que ofrece escribir
 Algunos pasages sanos,
 De los que todos los hombres
 Debemos aprovecharnos.
 Ofrece escribir tambien
 De los monacales santos,
 El origen que tuvieron
 Sus institutos sagrados.
 Se encuentra al fin convencido
 De que se halla condenado
 El mortal, á sustentarse
 Con su personal trabajo.
 Por eso á la sociedad
 Dice el sentencioso Pablo:
 ¡Seguid el camino bueno,
 Que es mucho mejor que el malo!

FIN.

USO DEL PAPEL SELLADO.

TABLA de las clases y valores del papel sellado para Actuaciones, Libranzas, Cuentas, Cartas-órdenes y Recibos, conforme á los Supremos decretos de 30 de Abril de 1842, 28 de Junio de 1845 y 10 de Febrero de 1854.

PARA ACTUACIONES.

Sello primero en pliego.....	8 ¢
Sello segundo en pliego.....	4 ¢
Sello tercero en hoja.....	4 rs.
Sello cuarto en idem.....	1 rl.
Sello quinto en idem.....	$\frac{1}{2}$ rl.

PARA LIBRANZAS EN TIRA, CUENTAS,

CARTAS-ÓRDENES Y RECIBOS EN HOJA.

SELLOS		PRECIOS
1.º	Para cantidad de dos mil pesos en adelantó.....	8 ¢
2.º	Para idem de mil á mil novecientos noventa y nueve pesos.....	4 ¢
3.º	Para idem de quinientos á novecientos noventa y nueve pesos...	1 ¢
4.º	Para idem de veinticinco á cuatrocientos noventa y nueve pesos..	2 rs.

Del que hasta hoy por su desgracia
 Con cinismo ha practicado.
 Como no tiene ejercicio
 Que le produzca un centavo,
 Piensa buscar el sustento
 Con su intelectual trabajo;
 Pues en tiempos mas felices
 Se dedicó algunos ratos
 A lecturas instructivas
 De autores de ingenio claro.
 Así es que ofrece escribir
 Algunos pasages sanos,
 De los que todos los hombres
 Debemos aprovecharnos.
 Ofrece escribir tambien
 De los monacales santos,
 El origen que tuvieron
 Sus institutos sagrados.
 Se encuentra al fin convencido
 De que se halla condenado
 El mortal, á sustentarse
 Con su personal trabajo.
 Por eso á la sociedad
 Dice el sentencioso Pablo:
 ¡Seguid el camino bueno,
 Que es mucho mejor que el malo!

FIN.

USO DEL PAPEL SELLADO.

TABLA de las clases y valores del papel sellado para Actuaciones, Libranzas, Cuentas, Cartas-órdenes y Recibos, conforme á los Supremos decretos de 30 de Abril de 1842, 28 de Junio de 1845 y 10 de Febrero de 1854.

PARA ACTUACIONES.

Sello primero en pliego.....	8 ¢
Sello segundo en pliego.....	4 ¢
Sello tercero en hoja.....	4 rs.
Sello cuarto en idem.....	1 rl.
Sello quinto en idem.....	$\frac{1}{2}$ rl.

PARA LIBRANZAS EN TIRA, CUENTAS,

CARTAS-ÓRDENES Y RECIBOS EN HOJA.

SELLOS		PRECIOS
1.º	Para cantidad de dos mil pesos en adelantó.....	8 ¢
2.º	Para idem de mil á mil novecientos noventa y nueve pesos.....	4 ¢
3.º	Para idem de quinientos á novecientos noventa y nueve pesos....	1 ¢
4.º	Para idem de veinticinco á cuatrocientos noventa y nueve pesos..	2 rs.

DE VENTA.
EN ESTA IMPRENTA.

Para que los padres de familia y los encargados de la educacion primaria de los niños, no carezcan del conocimiento necesario de los libros elementales que mejores resultados han dado en las escuelas de la capital, y que tienen la general aprobacion de personas ilustradas de conocida religiosidad, les adjuntamos á continuacion los precios y sus nombres, advirtiendole que en las compras por mayor se hace una rebaja.

EUFEMIA ó la muger verdaderamente instruida, debe ser pues, la obra favorita de las niñas, de las jóvenes, de las adúlteras, de las casadas y de las viudas; y por último, de todas aquellas personas que necesiten educar á sus hijos, ó perfeccionar la educacion que ya han recibido. Su precio 4 rs. el ejemplar encuadernado. Catecismo doble de la doctrina cristiana conocido con el nombre de *GUADALUPANO*, mandado leer en las escuelas por el supremo gobierno. Las mejoras que éste contiene son muchas, así como su consumo, tanto en las escuelas de la capital como para las de fuera, porque reúne en sí cuanto debe saber un niño sin necesidad de otros libros. Su precio es el de 1 real por ejemplar, y 9 reales en docena muy bien encuadernado.

El nuevo *AMIGO DE LOS NIÑOS*. Notorias son sin duda las mejoras que éste contiene respecto de los demas que circulan con el simple nombre de *Amigo de los Niños*. Los mejores establecimientos de la capital lo han adoptado por haberse persuadido de su interes. *LAS HORAS SERIAS DE UN JOVEN*.—Esta obra tan poco conocida en nuestro pais, por estar escrita en francés, la hemos traducido é impreso, porque su bondad nos presagia un favorable resultado en la juventud. Está dividida en veinticuatro reflexiones cuyas sapientísimas frases, fundadas en la mas sana moral, están esplicadas con el mas bello lenguaje, que manifiesta, con la debida claridad, cómo se deben observar y practicar con fruto las verdades que enseña y recomienda nuestra madre la Santa Iglesia. Sus págs. son 250 en 16vo.; su precio 4 rs., encuadernada.

MA DE NUEVO LEÓN
DE BIBLIOTECAS

en lo interior, é iluminada profusamente con considerable número de candelas y lámparas. La misa fué muy solemne, y la celebró de pontifical el Exmo. é Ilmo. Sr. arzobispo D. Lázaro de la Garza y Ballesteros: el panegírico lo pronunció, con su acostumbrada elocuencia, erudición y ternura, el Exmo. é Ilmo. Sr. obispo de Tenagra Dr. D. Joaquin Fernandez Madrid. La concurrencia fué numerosísima y de lo mas distinguido de ambos sexos de la poblacion. Asistió á la funcion el general presidente, acompañado de su estado mayor, de los Exmos. Sres. secretarios del despacho, del Exmo. consejo de Estado, caballeros de la Orden nacional de Guadalupe, claustro de doctores, Exmo. ayuntamiento, gobernador del Distrito, colegios, oficinas y corporaciones religiosas, terminando aquella á la una del dia.

A las cinco de la tarde comenzó á salir por la puerta principal de Catedral una solemnisima procesion, que además de andar la carrera ordinaria del Córpus, debia pasar por el frente de Palacio, portal de las Flores, Casas Consistoriales y portal de Mercaderes, formando valla en toda esta estacion los cuerpos de la guarnicion con sus músicas. Rompian la marcha algunos batidores á caballo; seguian las cofradias de la ciudad y las terceras órdenes con sus guiones y estandartes, las comunidades religiosas bajo de cruz, en los mismos términos las parroquias de la ciudad presididas por sus curas, y despues el clero secular con la curia eclesiástica. A continuacion marchaba un magnifico y alegórico carro triunfal, enteramente adornado de riquísimo tisú de oro y plata, y en el que se ostentaba la imágen de Maria Santisima rodeada de ángeles, y á su frente el busto de nuestro Smo. Padre el Sr. Pio IX. Fué tirado el carro alternativamente por el claustro de doctores, caballeros de la Orden de Guadalupe, estado mayor del ejército, todas las corporaciones y las personas mas notables de la sociedad. Caminaban atrás los Ilmos. Sres. arzobispo de Damasco y obispos de Tenagra y Germanico, olis vestidos de pontifical, el cabildo eclesiástico con capas pluviales, presidido por su Exmo. é Ilmo. prelado, claustro de doctores, corporaciones civiles, y al último presidiendo toda la comitiva, los Exmos. Sres. ministros en representacion del general. Presidente. A las ocho de la noche entró la procesion en Catedral, y á las nueve unos vistosos fuegos artificiales terminaron la festividad de este memorable dia.

MEJICANOS Y YANKEES

EN EL

BARRIO DE LA PALMA.

Los que han pretendido sacar consecuencias por el resultado de la última guerra con los Estados-Unidos, de que los mejicanos son cobardes, no han conseguido sino poner en evidencia lo poco que conocen el pais de que hablan, y menos las causas que hacian imposible el triunfo de la justicia de parte de una nacion á cuyos hijos les sobra valor personal, sufrimiento en los trabajos de campaña, y constancia en los reverses. Esa misma guerra con los Estados-Unidos que se quiere hacer valer como un borron que los denigra, es, en mi concepto, la mejor prueba de su indisputable valor. El triunfo de los norte-americanos fué un triunfo sin gloria, debido á los disturbios que desunian á los mejicanos, y de ninguna manera á las armas contrarias.

Pero ni aun con la desunion que debilitaba á los hijos de este suelo, poderoso auxiliar con que el invasor contaba para dar cima á su empresa, hubiera triunfado, si los mejicanos, ignorando los puntos por donde serian atacados, no se hubieran visto obligados á dividir sus fuerzas á largas distancias, mientras que el enemigo podia elegir el lugar que le pareciera mas conveniente para acometer por allí con todo su poder. Qué se me señale si no un solo punto en que los norte-americanos no atacasen con cuatriplicadas fuerzas. En la accion del Molino del Rey no llegaban á tres mil hombres los mejicanos, conducidos por el intrépido general Leon y el valiente D. Lucas Balderas, mientras que sus contrarios cargaron con todas sus columnas, viéndose obligados por varias veces, no obstante su superioridad numérica, á retroceder ante las bayonetas mejicanas. Ciertamente que por último se quedaron dueños del campo de batalla; pero fué despues de haberlo dejado regado de cadáveres. ¿Y no sucedió esto mismo en la accion de Chapultepec, débilmente atacado por cuatro mil hombres, y defendido por trescientos reclutas y algunos niños del colegio militar! ¿Y no

retrocédieron por tres veces, á pesar de entrar en accion son seis mil hombres, ante los impávidos defensores de Churebusco, que apenas eran quinientos hombres!

Yo presencié el entusiasmo que reinaba en el Peñon; el vehemente deseo que los que defendian aquel punto tenian de que el enemigo se resolviera á atacarlos, y el sentimiento que les causó ver que despues de algunos dias se retiraban los porte-americanos sin osar comprometer una accion. Si, yo presencié esto, y presencié tambien el valor que en las calles de Méjico desplegó el pueblo mejicano, que sin jefe que los dirigiera, y por espacio de tres dias, no cesó de combatir á los invasores, que perdieron 700 hombres.

Como español puedo mirar con sangre fria los acontecimientos de aquella campaña, y hablar con mas imparcialidad que ningun otro, de aquellas escenas que pasaron á mi vista. Hecha esta salvedad, conduciré á mis lectores á una casa de vecindad del barrio de la Palma; pocos dias despues de la entrada de los azafrañados gastronómicos de la mostaza y de las papas.

Un cumpleaños es el que se celebra, y oigo el ruido del bandolón, del bajo, del arpa, de la flauta y la jarana, y el murmullo de las voces de la gente leperocrática que dentro habla. Entremos, que yo tengo privilegio exclusivo concedido por mí y ante mí para penetrar con cuantos quieran seguirme, en todas partes. Vean ustedes; el cuarto es bastante espacioso, y tiene dos puertas, una que da al patio y a otra á la calle; allá en aquel rincon advierto una escalera que conduce al tejano, y en este veo una ventana que da á la calle. Bueno, esto me hace creer que la gente que habita este cuarto toma sus precauciones para vivir mas segura. Varias velas de sebo colocadas en candeleros de barro, están repartidas por el cuarto. Allí tienen ustedes á D. Magdalena con la ancha ala de su sombrero jaramo forrado de hule, caída sobre las cejas, y con su jorongo al hombro, ofreciendo un vaso de pulque compuesto á aquella jóvan vivaracha, de tez apañada, de ojos y pelo negros, diminuto pié y reboso calandrio. Junto á él tienen ustedes al Buitre fumando un cigarro y echando bocaradas de humo, vestido con calzoneras de botonadura de plata, sombrero con gruesas toquillas de lo mismo, embozado en un zarape saltillero, y en conversacion con el Tiburon, con Guadalupe y con Romero, que no apartan la vista de Ines y del Tremendo, que van á concluir de bailar la *Pasadita*. Y en distintos puntos del cuarto, hablando unos, enamorando otros y bebiendo los mas, tienen ustedes al resto de la concurrencia, hombres y mujeres, vestidos poco mas ó menos de la manera misma con que hemos visto á los primeros. Pero para que

no tengan ustedes necesidad de mis observaciones, sentémonos aquí, y oigamos á ellos mismos, sin perder ninguno de sus movimientos ni la mejor de sus palabras.

Romero. Muy bien bailado, mi alma.
Tiburon. Viva ese garbo, Tremendo!
Buitre. Viva el barrio de la Palma.
Y la *chula* que estoy viendo
Y me ha robado la calma!

Magdalena. Vaya este vaso, mi cielo,
Para alegrar la cabeza,
Y bailar luego el Canelo.

Soledad. ¡Qué cosa es *alat*!

Magdalena. Cerveza.
Soledad. ¡Puf, tielo usted si suelo.

Mejor *mescal*, *Magdalena*,
Y nada que á yankee huela:
La cerveza es un veneno;
Lo de Méjico es lo *güeno*,
Que lo demás no consuela.

Magdalena. ¡Qué piquito! Bien tirada:
De lo que *fiende* á gabacho
Aquí no queremos nada,
Pues todo nos causa empacho;
Y al que es yankee, puñalada
Guerra *quere* el extranjero
Y sangre ver derramar;
Yo le abriré un *abujero*
Aunque tenga duro el cuero
Y en su sangre ha de nadar.
Porque harto estoy, *valadores*
De mirar á tanto *perr*
Mandarnos como señores,
Cuando aquí tenemos *hierro*
Pa matar á esos *traidores*.
Magda. Silencio, que si se meto
Algun yankee, y oye, . . .

Tremendo. Al punto
Cualesquiera le *arremets*
Con el *afilao* *tranchete*,
Le dá . . . y se acaba el asunto.
Que si alguno llega á entrar
Habrá la de Dios es Cristo;
Porque al momento le embisto,
Y mas que un rayo de listo
Le haré el *menudo* (1) arrojar.

(1) *Las tripas.*

Romero.

Y siempre á tu *(ao)* Romero
A defenderte estará;
Y si viene el mundo entero
Todo el mundo nos verá
Luchar con el yankee fiero.
Ya lo sabes, *valedor*,
Que juntos con nuestro *hierro*
Cuando entró aquí el invasor,
En las calles con valor
Picamos carne de perro.
Y en el barrio de Belon
Les atacamos también
Como dos fieros leones,
Y abatimos sus pendones,
Y les cogimos su tren.

Inés.

Allí estaba también yo
En medio de la lid fiera,
Y todo el barrio me vió
Quitarle ó uno la bandera,
Aunque una herida me dió.

Y mi padre, aunque es anciano
Jué también con toda el alma
Con un *tranchete*, en la mano,
Jué un deber.

Miguel.

Muera el tirano.

Tremendo.

¡Viva el barrio de la Palma!

Buitre.

Amigos, la diversion

Miguel.

Que acabe es bueno.

Romero.

Esta es pulla.

Miguel.

No sea que al oír la bulla.

A dormir una patrulla.

Nos lleve á la prevencion.

Tremendo.

Ni aunque venga el gran poder

Del Norte, lo esteis temiendo:

Que solo basta el Tremendo

Pa hacer al yankee correr.

Si saca su *hierro*,

Miguel.

Entiendo.

Pero es hora de acostar.

Tremendo.

Inés, que me esperes *quero*. (*Aparte á Inés*)

Inés.

Vete, que aquí yo te espero.

Tremendo.

Te tengo que *platicar*.

Inés.

Vete y vuelve.

Tremendo.

Bien salero.

Miguel.

No es porque yo de mi casa

Los *quera* echar; más, señores,

Si alguna patrulla pasa,
Podrá entrar, y . . .

Tremendo.

Valedores,

Dice bien.

Romero.

¡Fortuna escasa!

El Buitre.

Ya usted se sube al tapanco,

Don Miguel, para dormir.

Miguel.

Si alguno gusta subir,

Yo soy pobre, pero franco;

Cualquiera puede venir (*Se sube al tapanco*.)

Todos.

Gracias por tantos favores,

Don Miguel.

Tremendo.

(ap) Mi dicha es cierta;Vamonos ya, valedores. (*A los concurrentes*.)

Miguel.

Y tú, Inés, cierra la puerta

Cuando salgan los señores.

Romero.

[*al oído á Tremendo*.] ¡Quedas!

Tremendo.

Sí.

Romero

[*al oído*.] Todos, Tremendo,

Te aguardamos en la calle

Por si algo se ofrece.

Tremendo.

Entiendo.

Romero

(id.) Vaya si tiene buen talle

La Inésita.

Tremendo.

Sal corriendo.

Romero, como buen amigo, en cuanto oye las palabras de Tremendo, se dirige á sus compañeros, les impone en breves razones de lo favorable que á su *valedor* se le presenta la fortuna, y que es bueno que despiquen lo mas pronto posible la pieza. Entonces todos cogiendo sus jorongos y embozándose en ellos, se salen por delante dando las buenas noches á don Miguel, que acostado ya y desde el tapanco les contesta entre sueños. Inés, al ver que no la importunos, pero que sin embargo, teme que la llame su padre, cuyos ronquidos empiezan á oirse, le dirige con la mayor ansiedad estas palabras al Tremendo:

Inés.

¡Qué es lo que quieres?

Tremendo.

¡Qué *quiero*!

Te vas, es cierto, á casar

Con don Tremendo el torero!

Inés.

Padre lo llega á ordenar;

Mas yo por ti solo muero.

Tremendo.

¡Tienes valor!

Inés.

Como un hombre.

Tremendo

¡Me *quieres*!

Inés.

Con alma y vida.

Tremendo

¡Serás fiel!

Inés. Si, por mi nombre.
Tremendo. ¡Obediente?
Inés. Y decidida.

Tremendo. Escucha.
Inés. Habla.
Tremendo. No te asombre.

Ta padre con el Torero
Quere unirse esta semana
Sabiedo que por ti muero,
Y que tú de mala gana
Te casaa con el lucero.

Mas si esto logra, ya alviente
Mi fe lo que hara por ti;

Añlar bien el tranchete,
Y atravesarue el gollete
Pir no penar mas aqui.

Inés. Mi padre no ha de poder
Formar jamás esa union

Que me haria padecer,
Porque es tuyo el corazon,
Y solo tuya he de ser.

Tremendo. Dios bendiga ese piquillo
Que me llena de dulzura:
Grande será mi ventura
Cuando sobre mi tordillo
Ya te lleve, criatura.

Inés. Bien, Tremendo; ya soy tuya;
Y si mi padre se opone,
No temas mi fe destruya
Ni por otro te abandone.

Tremendo. Eso basta y... ¡aleluya,
Pero ¡oo oyes? tu padre ha dejado de roncar, y tal vez nos
ha oido

—Silencio. Si, ya tose.

—¡Todavía tienes encendida la vela, Inés!

—Vete, por Dios, Tremendo, y vuelve de aquí á un ins-
ante.

—¡No me oyes, Inés! volvió á preguntar don Miguel des-
de el tapanco.

—Si, señor; pero estoy arreglando todas las cosas antes
de irme á acostar.

—Me voy y vuelvo, dijo el Tremendo en voz baja á Inés;
y se saltó del cuarto conteniendo la respiracion, y andando
en las puntas de los pies para no hacer ruido.

—Bien; haz lo que quieras, contestó don Miguel, envol-
vien lo la cabeza en la frazada; y á poco se volvieron á oír
sus ronquidos.

Inés segura de que su padre dormía, se dirigió entonces á
la puerta para llamar al Tremendo; pero al encontrarse con
un yankee que alumbrado por los gases de Baco llegaba en
aquel momento atraído por la música que pocos momentos
antes había oido, le preguntó con resolucion:

—¿Quién es usted?

—Yo, *saliero*, que vengo á bailar contigo el *jarrabe*.

—Váyase mejor á dormir la mona que no le deja andar.
Pero aqui viene *quen* le hará salir mas que de prisa. Dijo
oyendo los pasos de alguno que se acercaba y que creyó se-
ria el Tremendo; pero en vez de éste entró el Torero, el cual
al ver al yankee, levantó el ala delantera del sombrero ja-
rano, á lo que llaman los valientes *alzar la lorenzana*, y sa-
cando de entre el ceñidor una daga, exclamó ardiendo en
ira:

—Salga usted al instante si no quiere que le eche *juera á
menudo*, malvado yankee.

—Mi no quiere salir: mi quiere estar aqui con esta much-
cha, y bailar el *jarrabe*. Contestó el yankee queriendo be-
sar la mano de Inés, que dándole con ella en las narices, le
hizo derramar algunas gotas de sangre.

—¡*Errambo!* Esclamó el norte-americano, agarrando con
mas fuerza á la jóven. El Torero entonces preparóse á ar-
rojarse sobre él: el yankee por su parte sacó la bayoneta pa-
ra recibirle; pero ambos se contuvieron al ver entrar al Tre-
mendo, que sorprendido de encontrar alli á quien no espe-
raba, exclamó:

Tremendo. ¡El Torero, por mi mal!

Torero. ¡El Tremendo mi enemigo!

Tremendo. Contra el yankee soy tu amigo,
Pero solos tu rival;

Ahora á ayudarte me obligo. [*Sacando la nava-
ja para lanzarse
sobre el yankee.*]

Torero. No, deja; que un mejicano

No se bate con ventaja

Contra un norte-americano:

Bsata solo mi navaja

Para matar á un marrano.

Pero mientras ellos generosamente disputaban sobre cuál
lucharia contra el yankee, éste, aunque beodo, no lo estaba
tanto que no conociera que al arma blanca era muy infe-
rior á cualquiera de los dos; así es que aprovechando la
oportunidad se fué retirando disimuladamente hácia la puer-
ta, y empezó á dar gritos llamando á una patrulla de yan-
kees que por casualidad pasaba. A sus desenfados gritos
acudió ésta, y penetró en el cuarto con bayoneta calada.

—Dense presos, dijo el sargento en mal español, dirigién-
dose al Torero y al Tremendo, que llenos de valor, y reco-

giendo los jorongos en el brazo izquierdo, y blandiendo los puñales se preparaban á vender caras sus vidas. Pero hubieran sido victimas de su arrojo, si en aquel instante, Romero, el Buitre y otra porcion de los que estaban en la calle, esperando al Tremendo, no hubieran entrado por la otra puerta, armados todos de tranchetes. Don Miguel despertó al ruido, y cogiendo un cuchillo, se asomó al tapauco gritando ¿qué pasa? al mismo tiempo que se trababa una lucha feroz entre los léperos y la patrulla.

—¡Valedor! decia Romero; *ahora* verán estos perros lo que valen los del barrio de la Palma.

—Si, valedor, contestó el Tremendo arrojándose sobre el sargento y dándole un golpe que le dejó sin vida.

—*Ahora* bailará usted conmigo el jarabe, dijo Inés agarrando un palo y pegándole con él en la cabeza al yankee, causa de aquel alboroto, y abriéndole la cabeza: otro norteamericano quiso vengarle; pero el Tremendo desvió con su jorongo el golpe que le dirigia á su amada, y le hundió el puñal en el pescuezo.

Los americanos, viendo que iban á perecer todos si no ponian piés en polvorosa, se dirigieron para huir en tropel hácia la puerta; pero en aquel momento aparecieron en ella nuevos amigos del Tremendo, que al saber lo que pasaba acudieron armados de puñales. Los yankees retrocedieron espantados ante aquellos hombres resueltos y arrojando los fusiles al suelo, se pusieron de rodillas (que así lo hacian al verse perdidos) implorando compasion.

—Nadie les toque, dijo el Tremendo, pues ya están dados.

Todos obedecieron á su voz, y despues de arrojar los muertos al agua de la acequia, y de encerrar en un cuarto á los prisioneros, preguntó el padre de Inés la causa de haber estado abierta la puerta para que pudiera entrar el primer yankee. Entonces tomó la palabra el Tremendo y le contestó:

—La causa, don Miguel, *¡ui!* yo que amo á Inesita, y que deseaba saber si era infiel á los juramentos que antes que á nadie me ha hecho; y como ella me ha dicho que usted la *quiere* casar á fuerza con el Torero, *quero* que el *hierro*, ahora que no hay yankees, decida de *quén* será.

El Torero al oír estas palabras se acercó á su rival con la franqueza de un valiente, y le dijo:

—Ya sabe usted que soy muy hombre, y que me *rifo* con el que lo sea; pero puesto que Inés ama á vd. y no á mí, yo se la cedo, no por miedo á su arma, sino porque *quero* ser su amigo y valedor; pues la verdad me ha *cuadado* el modo de *petiar* de usted contra los yankees. ¿Es usted de mi opinion, don Miguel?

—Que se case con él, ya que usted así lo *quiere*, contestó el padre de Inés, y va tambien que ellos se aman.

—Gracias, dijo el Tremendo dando la mano al Torero; *desde* ahora soy su *valedor*, y *quero* que sea usted mi padrino.

—Corriente. Y siempre estaremos juntos cuando *haja* algo entre *mejicanos* y *yankees* en el barrio de la Palma.

NICETO DE ZAMACOIS.

¡UN HOMBRE SIN BLANCA!

Entre las muchas calamidades que afligen á los hijos de Eva,

Por la maldita manzana
Que á su estómago mandó,
Y á digerir condenó
A toda la especie humana;

una de las mas terribles es, sin disputa la pobreza: así es que el pobre, generalmente hablando, se humilla ante el poderoso: sufre, sin quejarse, la sinrazon de aquel á quien sirve; y no se atreve á hablar delante de aquellos que ostentan bienes de fortuna, porque teme ser importuno y disgustarles. De aquí, sin duda, viene aquella caucion española que dice:

De las cosas de este mundo
Yo no sé cuál es peor,
Si el casarse, ó el morirse,
O el ser pobre... ¡qué sé yo!...

Aunque entre paréntesis sea dicho, el casarse ó el morirse es ciertamente preferible á ser pobre, porque aunque dice un proverbio vulgar

Te casaste,
Te amarraste

giendo los jorongos en el brazo izquierdo, y blandiendo los puñales se preparaban á vender caras sus vidas. Pero hubieran sido victimas de su arrojo, si en aquel instante, Romero, el Buitre y otra porcion de los que estaban en la calle, esperando al Tremendo, no hubieran entrado por la otra puerta, armados todos de tranchetes. Don Miguel despertó al ruido, y cogiendo un cuchillo, se asomó al tapauco gritando: ¿qué pasa? al mismo tiempo que se trababa una lucha feroz entre los léperos y la patrulla.

— ¡Valedor! decía Romero; *ahora* verán estos perros lo que valen los del barrio de la Palma.

— Si, valedor, contestó el Tremendo arrojándose sobre el sargento y dándole un golpe que le dejó sin vida.

— *Ahora* bailará usted conmigo el jarabe, dijo Inés agarrando un palo y pegándole con él en la cabeza al yankee, causa de aquel alboroto, y abriéndole la cabeza: otro norteamericano quiso vengarle; pero el Tremendo desvió con su jorongo el golpe que le dirigia á su amada, y le hundió el puñal en el pescuezo.

Los americanos, viendo que iban á perecer todos si no ponian piés en polvorosa, se dirigieron para huir en tropel hácia la puerta; pero en aquel momento aparecieron en ella nuevos amigos del Tremendo, que al saber lo que pasaba acudieron armados de puñales. Los yankees retrocedieron espantados ante aquellos hombres resueltos y arrojando los fusiles al suelo, se pusieron de rodillas (que así lo hacian al verse perdidos) implorando compasion.

— Nadie les toque, dijo el Tremendo, pues ya están dados.

Todos obedecieron á su voz, y despues de arrojar los muertos al agua de la acequia, y de encerrar en un cuarto á los prisioneros, preguntó el padre de Inés la causa de haber estado abierta la puerta para que pudiera entrar el primer yankee. Entonces tomó la palabra el Tremendo y le contestó:

— La causa, don Miguel, *¡ui!* yo que amo á Inesita, y que deseaba saber si era infiel á los juramentos que antes que á nadie me ha hecho; y como ella me ha dicho que usted la quiere casar á fuerza con el Torero, *quero* que el *hierro*, ahora que no hay yankees, decida de *quén* será.

El Torero al oír estas palabras se acercó á su rival con la fraagieza de un valiente, y le dijo:

— Ya sabe usted que soy muy hombre, y que me *rifo* con el que lo sea; pero puesto que Inés ama á vd. y no á mí, yo se la cedo, no por miedo á su arma, sino porque *quero* ser su amigo y valedor; pues la verdad me ha *cuadado* el modo de *petiar* de usted contra los yankees. ¿Es usted de mi opinion, don Miguel?

— Que se case con él, ya que usted así lo *quiere*, contestó el padre de Inés, y va tambien que ellos se aman.

— Gracias, dijo el Tremendo dando la mano al Torero; *desde* ahora soy su *valedor*, y *quero* que sea usted mi padrino.

— *Corriente*. Y siempre estaremos juntos cuando *haja* algo entre *mejicanos* y *yankees* en el barrio de la Palma.

NICETO DE ZAMACOIS.

¡UN HOMBRE SIN BLANCA!

Entre las muchas calamidades que afligen á los hijos de Eva,

Por la maldita manzana
Que á su estómago mandó,
Y á digerir condenó
A toda la especie humana;

una de las mas terribles es, sin disputa la pobreza: así es que el pobre, generalmente hablando, se humilla ante el poderoso: sufre, sin quejarse, la sinrazon de aquel á quien sirve; y no se atreve á hablar delante de aquellos que ostentan bienes de fortuna, porque teme ser importuno y disgustarles. De aquí, sin duda, viene aquella caucion española que dice:

De las cosas de este mundo
Yo no sé cuál es peor,
Si el casarse, ó el morirse,
O el ser pobre... ¡qué sé yo!...

Aunque entre paréntesis sea dicho, el casarse ó el morirse es ciertamente preferible á ser pobre, porque aunque dice un proverbio vulgar

Te casaste,
Te amarraste

y el refrán español tan conocido y tan en voga en todas partes,

Antes que te cases

Mira lo que haces,

para demostrar el abismo en que se va á precipitar el hombre, vemos que los que pierden á su cara costilla, vuelven, con frecuencia, á unirse con otra costilla que tenga cara (de las costillas del mundo, las mas sabrosas son las de cara); y todavia se está para ver que un pobre, que se haya hecho rico, vuelva, por su gusto, al estado de escasez en que antes viviera. Así es que yo no estoy por lo que dicen tantos poetas contra el matrimonio, sino que soy de la opinion contraria; y si algun poder tuviera, enmendaria la cuarteta arriba puesta, con la siguiente:

De los males de este mundo

Que al hombre causan dolor,

En lo que pasa me fundo,

El casarse es el menor.

Pero entremos en materia, porque este cuento se va haciendo el de nunca acabar.

D. Nicomedes Hambreviva era la quinta esencia de las miseria, ó mejor dicho, de la pobreza personificada. Un oscuro chiribitil, en el callejon de la Olla, era su casa, y el adorno de ella se componia de un *petate* viejo (estera en España) que le servia de cama, de una cuchara de palo con que comia, cuando tenia qué, y de una tinaja en que estaba el agua, aunque no tan pura cual debe desearse, pues su mucha pobreza le obligaba á mediar la que llevaba cada ocho días el aguador, con la que él sacaba del pozo ó recogia cuando llovía; pudiéndose aplicar á Hambreviva aquellos versos de Juan de la Hoz Mota que están en la comedia intitulada *El castigo de la miseria*.

El inventó aguar el agua,

Porque á una carga que compra

De la fuente de año en año,

Añade del pozo otra.

Y aun le va echando caldero

Segun gasta, de tal forma,

Que de San Juan á San Juan

Dura, y aun la mitad sobra.

Pero como la esperanza [la esperanza del poble es tan larga como el hambre de un cesante, ó como los males que afligen á esta infeliz república] de mejorar de suerte, jamás abandonaba su corazon, no dormia, revolviendo en su mente mil proyectos, en cada uno de los cuales veia su risueña fortuna. "Si, decia interiormente: la cortedad de mi genio me ha perdido: ¡hay cosa mas fácil que hacerme de la cantidad

de cien pesos, que es cuanto necesito para poner un bodegon [el que tiene hambre en pan sueña]. Con cuatro reales que pida a cada uno de los muchos amigos que tengo consigo aun mas de lo que necesito. Si, fuera el miedo; el que no se arriesga no pasa la mar.

En el momento en que concibió esta idea, fué feliz; pero al ponerla en práctica probó toda la amargura de un cruel desengaño. El primer amigo á quien se dirigió, conociendo poco mas ó menos el objeto de Hambreviva, exclamó antes de que éste le hablara:

—¡Cómo va, amigote! Mal, ¿es verdad? . . . como á todos; no hay donde ganar un peso: yo estoy ya desesperado; hoy tengo que pagar una cuenta y no tengo ni un real.

D. Nicomedes, que estaba á la ofensiva, al oír estas palabras, se paso á la defensiva.

No fué mas placentero el recibimiento que le hicieron los otros á quienes fué á ver, pues cada uno procuró evitar con palabras de buena crianza el cáustico que se les queria aplicar; de manera que Hambreviva, sin haber logrado conseguir un solo real para mitigar su viva hambre, volvió á su casa, persuadido de que

No hay para el hombre un amigo,

En la tierra, verdadero,

Pues cuando pide dinero,

Todo el mundo es su enemigo.

Los proyectos despues de este fatal desengaño, fueron menos elevados, menos risueños, menos románticos (como se dice en el día). "No, exclamó á sus solas: sin los cien pesos puedo ser feliz: con ir á casa de Fulano á las horas de comer, me ahorro los gastos de fonda (ten los *Agachados*, á las callejon de Tabaqueros comia): con pedir unos zapatos viejos que no le sirvan á Mengano, evito comprar calzado, y con algun pantalon y frac de fecha antigua que me regale H., me encuentro vestido como un principe y alimentado como un rey. Si, tal vez así la suerte me será menos adversa, pues para mí se ha presentado siempre tan contraria, que me vienen de molde estos versos de Bonilla:

¡Oh fortuna! ¡Cuán lacónica

Fuiste siempre para mí!

Pues solo harto me vi

De sufrir una hambre crónica.

No bien le habia ocurrido esta idea, cuando la puso en práctica, pues como su estómago estaba á verdadero ayuno, el asunto exigia el mas pronto remedio. Corrió, pues, Hambreviva á casa del hombre que debía estar, como solemos decir, haciendo por la vida, y por fortuna entró en el instante en que iba á empezar á comer.

—Mas vale llegar á tiempo que ser convidado, dijo Nicomedes, queriendo disimular á lo que iba.

—Hambreviva! ¡Tú por aquí!... No podías haber llegado á mejor tiempo; vamos, sientate, y acompáname á dar fin á lo que venga en los platos.

—Gracias: á lo que vengo es á que me regales algun frac viejo que esté en receso, y que no te sirva.

—Lo que es frac inservible no tengo: lo único que te daré, si te es útil, será una que fué levita en otro tiempo y que yo la hice retrogradar á la clase de chaqueta.

—No importa, admito la levita retrogradada: venga ella.

—Pero primero sientate á comer, que para todo hay tiempo. Hambreviva no esperó á que le hicieran la tercer súplica, y empezó á comer, mejor dicho, á devorar cuanto se le ponía en el plato. Al mirar la diversidad de guisos que había en la mesa, se acordó de aquella oda de D. Vicente Saenz Pardo que dice:

¡Gran cosa es el comer! ¡oh! cómo aguza
Mi apetito la cándida merluza,
Y el congrio y el salmón!
¡Vivan las gentes dichas
Que hacen guerra á las truchas
Y persiguen el rico sálichon!

Y Hambreviva empezó á comer con una constancia heroica, y un arrojo que rayaba en temeridad, sepultando en su vacío estómago cuantas perdices y capones había en la mesa. Despues de haber concluido de comer, mejor dicho, despues de haber dado fin á cuanto se había guisado (porque Hambreviva nunca hubiera acabado de saciar su apetito) el amigo sacó del ropero la levita degradada de que ya he hablado, y se la entregó á D. Nicomedes.

—Gracias, dijo éste al recibirla: si con algo puedo pagar tantos favores...

—Mas te deberé yo, contestó D. Pedro (ya era tiempo de decir el nombre del dueño de la casa), si tienes la bondad de acompañarme esta noche á una cita amorosa que tengo.

—Con mucho gusto.

—Necesito de tí, porque como la casa es de dos puertas, sospecho que cuando yo entro por una, sale por la otra mi rival.

—No será muy difícil: ¡oh! ¡las mujeres!... ese es un sexo fomentido.... (sería para él, porque para mí, en voz baja sea dicho, lector amado, de los sexos, el que mas me gusta, es el sexo de ellas).

—Y no quiero, si es infiel,
Rendirle yo el alma mia

A una mujer tan impia

Que á dos engañe cruel.

—Pierde todo cuidado; yo cuidaré de la puerta contraria y veré si alguien entra ó sale por ella.

—Pues hasta la noche, Hambreviva.

—Si, hasta la noche, amigo Pedro.

Y Hambreviva envolviendo dentro de su raído pañuelo la raída chaqueta que fué levita, se dirigió á su chiribitá á esperar la noche, lleno de gozo por el buen resultado que había tenido su primer ensayo. Llegada la hora en que la había citado su amigo, Nicomedes marchó á casa de D. Pedro, y poco despues se dirigieron ambos al sitio de la cita. Hambreviva quedó, como habían convenido, cuidando una de las puertas de la casa de la novia, mientras su amigo entró por la otra y subió al domicilio de su amada.

Med a hora hacia que estaba D. Nicomedes de centinela, pegando diente con diente sin poder resistir el extraordinario frio que hacia (esta aventura pasó en el mes de Enero) y despidiendo de su nariz, que era mayúscula, un fluido que precede al catarro, cuando vio ir hacia él un hombre que con voz bronca le preguntó lo que allí hacia.

—Nada, señor, contestó Nicomedes temiendo un lance.

—¡Nada! pues caballero, hágame vd. el favor de abandonar el puesto, porque no me conviene que permanezca vd. aquí.

—Pero ¿con qué derecho!...

—¡Hola!... ¿con que vd. gallea!...

—No señor; solo polleo; pero...

—Le repito á vd. que me importa que no permanezca vd. en este sitio.

—Pero oiga vd.

—Nada oigo.

—He dado mi palabra....

—Pues yo le daré á vd. de bastonazos para que acabemos.

Y al decir esto empezó á descargar tantos sobre las débiles costillas de Hambreviva, que éste, para libertarse de la muerte, no tuvo mas recurso que subir precipitadamente la escalera de la puerta que cuidaba; pero apenas había subido trece escalones, cuando sintió en su pesuezo la mano hercúlea de un hombre que bajaba con sigilo. (El hombre era el rival de D. Pedro: la novia tenia dos amantes que entraban por distinto zaguán.) ¡Pobrecita jóven! y todo lo hacia porque los hombres son muy perversos.... muy fementidos.... muy traidores.... (por eso á mí me agradan mas las mujeres) y decia con Breton de los Herreros:

Los hombres son mala yerba,

El mejor no está seguro;

Por eso siempre procuro
Tener tropa de reserva.

—¿Qué busca vd. aquí? le preguntó á Hambreviva el hombre que bajaba. ¡Ah! un rival..... lo sospechaba..... no: yo necesito derramar la sangre del que se opone á mi felicidad...

—Pero si yo no me opongo á nada..... ¡hombre!..... suéltame, que me ahogas.... dijo Nicomedes creyendo que el que le tenia asido del pesnezo, era su amigo D. Pedro: soy Hambreviva.

—¡Oh! ¡infame!.... nada, nada es capaz de librarle á vd. de la muerte.

Y descargó al decir estas palabras tan terrible puñetazo sobre Hambreviva, que éste bajó rodando la escalera con la misma velocidad con que la habia subido. Pero como sintiese los pasos de su contrario, que furioso le buscaba (esto pasó á oscuras y sin testigos; como quien dice, en sesion secreta), Hambreviva, que huia á toda prisa, sintió de repente que el piso le faltaba y á poco, haciendo un horroroso estruendo, se encontró á algunas varas de profundidad, nadando sobre las aguas. (Se habia caido en un pozo.)

—¡Ay!.... ¡ay!.... ¡confesion!.... ¡confesion!.... que me ahogo, exclamó con voz sepulcral, y el que le perseguia, temiendo una desgracia, huyó precipitadamente á la calle.

A los gritos que daba el infeliz Hambreviva, se puso en movimiento toda la gente de la casa, y Dolorcitas la novia de los dos amantes, suplicó á D. Pedro que saliera antes que su papá le viera; y el novio, que solo trataba de complacer á su adorada, obedeció al punto, y salió sin ser visto de nadie por el zaguan opuesto al en que estaba abogándose Hambreviva, al mismo tiempo que el dueño de la casa entraba en paños menores (se levantaba de la cama) al cuarto de su hija á preguntar la causa de aquellos gritos.

—Ignoro lo que pueda ser, contestó Dolorcitas.

Y se dirigieron ambos, acompañados de algunos criados, al lugar de la escena.

—¿Un hombre en el pozo de mi casa!.... dijo furioso el anciano al ver á Nicomedes que se afanaba por tener la cabeza fuera del agua. ¿Qué venia vd. á buscar aquí?.... respondia vd., bribon; sin duda queria vd. asaltar mi casa....

—¿Yo?.... ¡asaltar!.... ¡ah!.... cuando en vez de asaltar he descendido tanto..... véame vd. bien y dígame vd. si tengo

—Pero Dios lo ha dispuesto de otro modo. Marcha, Antonio, dijo dirigiéndose á uno de sus criados; corre á traer un sereno inmediatamente para que se lleve á este ladrón: corro.

—¡Por las once mil vírgenes, señor, tenga vd. compasion

de mi, y haga vd. que me saquen de aquí, aunque despues me lleven á un presidio: soy inocente.... yo le contaré á vd. ¡pero me ahogo!.... ¡sacadme!....

El anciano temió que se muriera allí aquel hombre, y mandó que le echaran una cuerda, á la cual agarrándose Hambreviva con toda su fuerza, como se agarra el abogado del litigante que cae en sus manos, salió al borde del pozo, como quien dice, al puerto de salvacion.

—¿Pues con qué objeto ha bajado vd. al pozo de mi casa?... dijo el papá de Dolorcitas, al ver ya en tierra á Hambreviva.

—Yo le diré á vd.; yo no he bajado por mi voluntad, sino que me han hecho bajar á fuerza.

—¿Cómo!

—Otros compañeros.

—¿Dónde están, dónde están!.....

—No señor, yo soy solo; es decir, yo soy la victima de los otros, porque los otros tienen la culpa y no la tienen.

—Espíquese vd.

—Voy, señor.

Y entonces Hambreviva le contó el encuentro con el hombre que le habia pegado de bastonazos, y omitió todo aquello que tenia relacion con la cita y que pudiera comprometer á D. Pedro (era mi amigo á prueba de pozo). El anciano quedó al oírle satisfecho, y le dejó salir de allí cuando le creyó con suficientes fuerzas para andar. D. Nicomedes al marchar hácia su chiribitil mojado y molido por causa ajena, se acordó de este verso de Quevedo:

De noche soy parecido
A todos cuantos esperan
Para molerlos á palos.
Y así inocente me pegan.

Quando Hambreviva, despues de pasar un frío indecible por el baño forzado de agua helada, templada con aire de Enero, llegó á su casa, su primera operacion fué despojarse de su mojado vestido y colgarlo para que se secara para el siguiente dia; pers como no tenia mas traje que aquel allí, ni fuera de allí, se envolvió, para no quedar cual otro Adán, con el petate que le servia de cama, para resguardarse así algo del aire delgado que soplab, y empezó á pasearse á largos pasos por el cuarto para entrar en calor. Poco mas de un cuarto de hora habia que estaba con este disfraz y tomando baños de aire secante, cuando llamaron con fuertes golpes á la puerta de su cuarto.

—¿Quién es? preguntó Hambreviva con apretadas quijadas, dejando el paseo forzado por un minuto.

—Nosotros; abra vd.

—No estoy visible ahora: estoy con la cama encima. (Y era verdad, porque andaba con el petate á cuestras).

—Abra vd., infame, abra vd.; de lo contrario echamos la puerta: la justicia es la que llama.

—¡La justicia!..... ¡ah!..... temo que la justicia se escandalice al ver la injusticia en que me encuentro.

—Abra vd., decimos.

—Aunque se ofendan los púdicos ojos de la justicia?

—Si, sí; abra vd.

Y Hambreviva abrió la puerta y los agentes de policía entraron.

—¿Dónde está la doncella?..... preguntó el que hacia de jefe.

—¿Qué doncella? contestó Hambreviva; aqui no hay mas doncello que yo.

—Vamos, ya basta de burla! ¿Dónde está esa jóven que ha arrancado vd. del hogar paterno!

—¡Yo!.....

—Sin duda la tiene oculta debajo del petate. añadió un celador; vamos, tre vd. al suelo ese estorbo que le cubre, y veamos qué hay dentro.

—Oh!..... de ninguna manera contestó Hambreviva; sería dar un escándalo al mundo.

—No hay duda, repuso el jefe; la tiene ahí; me lo revela esa obstinacion en no descubrirse. Vamos, chico, dijo dirigiéndose á un celador, acércate á él y registra.

—Señor celador!..... señor celador!..... decía Hambreviva, resistiéndose. Pero el celador haciendo un esfuerzo abrió un poco el petate, y retirándose al instante, exclamó:

—En este paraiso solo está Adán; Eva ha desaparecido.

—¿Cómo!..... añadió el jefe acercándose á Hambreviva; ¿qué ha hecho vd. de esa niña!.....

—Si yo no sé de qué niña me están vdes. preguntando.

—¿Cómo es su gracia de vd.!

—Yo no tengo gracia, lo que tengo es..... desgracia.

—Pero su nombre de vd.!

—Nicomedes Hambreviva y un criado de vdes.

—¡Nicomedes Hambreviva!..... vd. dispense; nos hemos equivocado; el raptor es Bartolo Panzallena, su estatura de siete pies.

—Yo no tengo mas que cuatro escasos.

—Gordo y colorado.

—Ya me ven vdes. cuán escuálido estoy.

—Si, sí, ciertamente, ha sido una equivocacion. Adios, Sr. Hambreviva.

Y salieron precipitadamente del cuarto, que cerró Nicomedes al momento mismo, y envuelto como estaba se tiró en

el suelo para dormir el resto de la noche. Al día siguiente se puso la ropa, que ya estaba algo seca, y se dirigió á la hora de comer, á la casa de su amigo D. Pedro.

—Se puede uno fiar en tu amistad, le dijo éste al verle entrar.

—¿Por qué me dices eso!

—Porque anoche, cuando bajé de estar con mi amada, ya no te hallé en el sitio que convenimos.

—En eso no tengo yo la menor culpa.

—¿Pues quién la tiene?

—Mi desgracia.

—¿Tu desgracia!.....

—Sí, mi desgracia.

Y entonces le contó cuanto le habia pasado la noche anterior.

—¿Con que bajaba un hombre la escalera!..... ¡Ah!..... no me engañaba..... la pérdida se burlaba de mi amor..... No sientate á comer, amigo mio sientate á comer.

Hambreviva obedeció, y D. Pedro prosiguió, despues de una breve pausa, diciendo estas palabras:

—Desde este instante el olvido para siempre; por eso anoche á cada momento me dejaba solo, pretestando temor de que la sorprendiera su papá, y yo nacío que la creía, sin sospechar que era para ir á hablar con el otro... ¡Ah! No es digna una mujer tan falsa del amor de un corazon tan puro como el mio.

—Y harás muy bien, vive Dios;

Porque hoy, la que mas fiel es,

Sino corresponde á dos,

Es..... porque entretiene á tres.

—¡Hola, hola! ¡sen que eres poeta!..... No sabia que tenias tal gracia.

—Todos los músicos tenemos algo de poeta.

—Hombre! ya que hablas de músicos, ¿quieres entrar de cantor en catedral? hay una plaza vacante.

—¿Pues no he de querer!..... me creería el mas feliz de los hombres con un destino de eso; si yo consiguiera.....

—Pues dalo por conseguido, porque mi amigo R., que es el que tiene á su cargo la orquesta, me vino á ver anoche precisamente para preguntarme si yo tenía alguno que cantase de tiple, y tu voz.....

—Es de tiple cabalmente.

—Pues mañana temprano te espero.

—Corriente; no faltará.

Despues de haber acabado de comer, se despidió Hambreviva de su amigo D. Pedro. Al llegar á su casa empezó á cantar sin poder resistir al placer que gozaba, y al mismo

tiempo con el objeto de que se aclarara su voz; ya no recitaré, decía, saltando de gozo, estos tristes versos de José María Bonilla, que hasta hoy han sido mi oración por mañana y tarde:

Pues al ver mi rostro herético,
Que poco tiene de mágo,
Diría cualquier profético
Que ha de ser un gran milagro
Si pronto no paro en héctico.

Pero ¡con qué ropa me presento mañana al director de la orquesta!... No tengo frac ni levita... ¡Ah!... ¡Ocurriencia feliz!... exclamó después de un momento de meditación; ahí tengo dos faldones que me regalieron para hacerme unas chinelas, con que puedo adicionar la chaqueta que fué levita, elevándola así á la categoría de frac... Lo único que me atormenta es que el color de los raidos faldones que estaban destinados para las chinelas, no es igual al de la levita compendiada, pues aquellos son verdes y esta es azul claro... pero no importa; el caso es no presentarse de chaqueta sino de frac, á lo decente.

Al decir esto cogió los objetos referidos, y se sentó á co-ser. [Es inútil decir que los pobres saben todos los oficios]. Al cabo de cuatro horas, la chaqueta se trasformó en frac; de suerte que visto por delante parecía chaqueta, de lado frac, y por detrás levita; pero en realidad, y bajo un riguroso exámen artístico, no pertenecía á ninguna de las tres clases; viniendo á suceder con el tal frac, lo que con algunos padres de la patria, que habiendo mudado segun las circunstancias de opinion, acaban por no tener ninguna, porque tienen todas.

Hambreviva se presentó la mañana siguiente con su amigo D. Pedro en casa del director de la orquesta R., quien después de haber examinado á D. Nicomedes, le admitió para que cantara de tiple en Catedral. A los quince dias de haber conseguido el destino de cantor, recibió al salir del coro, esta carta que con mucho misterio le entregó una criada, la que desapareció sin esperar respuesta. "Sr. D. Nicomedes Hambreviva: El rubor virginal me ha obligado varias veces á romper las cartas que habia escrito para vd.; pero hoy, haciéndome superior á mi misma, le dirijo ésta para que en el instante en que la reciba se sirva pasar á ésta su casa calle de N. núm. 5, donde le espera S. S. S. Q. B. S. M.—*Serafina Espada*."

"Sorprendido quedó Hambreviva al leer la carta que precede; pero al pasar la vista repetidas veces por estas agradables palabras: *El rubor virginal... pero hoy haciéndome superior á mi misma &c.*" juzgó que la persona que así se expresaba no podia pertenecer sino á la clase mas elevada

de la sociedad; mas, ¡con qué objeto le llamaba?... esta era la misma pregunta que se hacia Hambreviva, y á la cual no encontraba contestacion. Sin embargo, como su corazon le presagiaba que existia en aquel misterio una ventura, no tubo en acudir á la cita; pero antes quiso, para presentarse con decencia, afeitarse, pues hacia algun tiempo que de su caano se habia quitado pelo alguno. Al efecto, llegó á su casa, y cogió las navajas, mejor dicho, las sierras que habia heredado de su padre, y éste de su abuelo, y empezó á rasurarse frente del sombrero (era el único espejo que tenia); mas como en cada pasada sufría crudos dolores, se acordó de aquel verso de Ribot, que dice:

La mujer ha de parir
Y el hombre se ha de afeitar.

Por fin, después de mil tormentos, logró ver su rostro, limpio como el erario nacional, ó como los bolsillos de las viudas y retirados, y se encaminó á la casa donde le esperaba su bella desconocida; mas ¡cuál fué su sorpresa, cuando en vez de una jóven de quince años, como él se habia figurado en sus sueños de oro, se encontró, como dice Quevedo, con

Una incrédula de años,
De las que niegan el fué,
Y al limbo dan tragantones
Callando el Matusalén.

—Bien venido, Sr. Hambreviva, dijo doña Serafina Espada, en cuyo cuello brillaban grandes y finas perlas.

—Señorita... á los pies de vd.

—Siéntese vd. (D. Nicomedes obedeció).

—Hace poco le mandé á vd. (todo esto, haciendo dengues y visajes) una carta donde le suplicaba viniera á verme.

—Si señorita, y yo me he apresurado en dar cumplimiento al deseo de vd.

—Muchas gracias. (Tomando un polvo de una caja de oro engarzada en diamantes que Hambreviva miraba con admiracion.) El objeto, pues, para que lo he llamado á vd., se reduce á querer saber si tendrían vd. la bondad de darme algunas lecciones de canto, porque me ha gustado muchísimo el estilo con que vd. canta. (Ofreciéndole un cigarro de una petaca de oro, con un gran rubí encima, que aumentó la admiracion de Hambreviva.)

—Es favor que vd. me hace y que me creo indigno de merecer; pero si vd. desea honrarme siendo mi discipula....

—¿Ces? (llamando á una criada) trae lumbre.—¡Cuánto es lo que me llevará vd. al mes dándome una leccion diaria?...

—Oh!... nada... nada....

—De ese modo no será vd. mi maestro. (Haciendo brillar

os anillos de diamantes de sus dedos, que deslumbraban á Hambreviva.) ¡Está vd. contento con dos onzas? . . .

— Dos onzas! . . . contestó admirado Nicomedes.

— Pues bien, serán tres.

— ¡Tres!!! (las admiraciones van tambien en aumento).

— Pero conozo que aun es poco, y así serán cuatro.

— ¡¡¡ Cuatro!!! (con cuatro admiraciones y ocho puntos suspensivos.) Eso es demasiado, señorita; mi corto mérito no merece un premio tan extraordinario.

— ¡Y si encuentro placer en ello? . . . (la criada entrando con un brasero de oro con piedras preciosas al rededor del borde).

— Aquí está la lumbre.

— Dásele al Sr. Hambreviva para que encienda su cigarro. (Las piedras y el brasero conmueven á Nicomedes.)

— Yo soy bastante rica, prosiguió Doña Serafina, y ningún sacrificio es para mí darle á vd. cuatro onzas al mes.

Otra criada entró anunciando que la comida estaba en la mesa, y Doña Serafina Espada obligó á Hambreviva á que le acompañara á comer. Nunca los ojos de Nicomedes habian visto una mesa tan espléndidamente servida: aves de todas especies, compuestas de diversas maneras: vinos generosos de todos los países; en una palabra, cuanto de esquisito hay en la gastronomía, se hallaba reunido en aquella mesa. Sería demasiado cansada esta historia si prosiguiese dando noticia de los muchos y variados platos que se sirvieron: así es que me ceniré á decir que Hambreviva, al sentir en su estómago el calor de las tiernas perdices, del sabroso pavo etc. empezó á ver que aquella mujer que antes le habia parecido un esqueleto errante, tenía gracia y soltura, que las arrugas de su rostro, no eran tantas como él á primera vista habia creído, que su edad no era tan avanzada como juzgó al principio; y concluyó por fin, cuando algunas copas de confortativo licor bajaron á dar coccimiento á la comida, viendo en Doña Serafina una jóven de quince años, de tersa tez y sonrosado color, cuyas gracias venian á realzar los anillos, el hilo de perlas, la caja de polvos, el brasero y otras mil cosas de valor que Doña Serafina habia tenido buen cuidado de enseñarle, aunque indirectamente; y ¡oh poder de la riqueza! . . . Hambreviva, que al entrar se horrorizó de encontrarse con aquella momia, quedó despues prendado de su hermosura y perdidamente enamorado. La astuta señora comoció bien pronto lo que pasaba en el corazón del inesperado jóven, y queriendo aprovecharse de tan favorable coyuntura, le dirigió algunas tiernas palabras, á las que Nicomedes contestó lleno de fuego, concluyendo con echarse á los pies de la anciana declarándola su vehemente amor.

Doña Serafina fingió conmoverse á los ruegos del que estaba á sus pies, y alargándole su seca mano, que Hambreviva besó con frenesí, consintió en ser su tierna esposa lo mas pronto posible. Concertado el día y la hora en que se habia de hacer la boda, Nicomedes se despidió de su amada, pero ya fuese efecto del mosto, ó ya de la alegría que rebotaba en su corazón, no vió una cascara de plátano que habia en la escalera, en la cual resbalando, rodó hasta el zaguán, perdiendo en la caída dos dientes delanteros. Por fortuna de Hambreviva, en medio de tal desgracia, no oyó Doña Serafina el ruido, y así le pudo ocultar el defecto reciente de su boca, que tal vez hubiera sido suficiente á desbaratar la boda. Por lo mismo corrió inmediatamente á casa de un dentista (bueno será advertir que la novia le habia puesto al despedirse, algunas onzas en la mano) para que le repusiera su pérdida, lo cual logrado, se celebró el matrimonio á los ocho días, sin que la novia notara que á los dientes naturales habian reemplazado los artificiales. De modo que podia muy bien haber sucedido con Doña Serafina y Hambreviva, lo que con aquellos esposos del cuento de la comedia *El mayor imposible*, de Lope de Vega, que dice:

Cuentan que dos se casaron,
Y la noche de la boda,

En quietud la casa toda

Ya entendéis, se desnudaron.

El dijo: "ya no hay que hacer

Secretos impertinentes;

Postizos traigo los dientes;

Paciencia, sois mi mujer."

Ella, quitando el tocado,

El cabello se quitó,

Y en calavera quedó,

Como un guijarro pelado;

Diciendo: "perdon os pido,

Postizo traigo el cabello;

No hay que reparar en ello;

Paciencia, sois mi marido."

Pero Hambreviva y su mitad fueron mas cautos, y cada uno procuró ocultar lo que llevaba prestado, logrando así que la ilusion fuera eterna.

Si fué mas feliz D. Nicomedes despues de casado que antes, nadie lo sabe: este es un misterio; pero segun Villergas, no está la ventura del hombre en casarse con una rica, fea y vieja; leamos en prueba estos versos de él:

¡Cuáles serán tus apuros,
Marido de rica dama.

Si has de meterte en la cama
 Con un talego de duros?
 Cuando te empache la fiesta,
 Dirás del oro al halago:
 Si buen dinero me trago.
 Buenos suspiros me cuesta.
 Mas ¡tendrás gana de risa
 Si tu mujer se incomoda,
 Y te encaja que á la boda
 Foiste con mala camisa!
 Por no armar un alboroto
 Hayo de trance tan fiero:
 Mujer que tiene dinero
 Nunca lo echa en saço roto.

Sin embargo, yo tengo motivos para creer que Hambre-
 vi-va fué mucho mas feliz casado con una vieja, que casado
 con la miseria; pero como una opinion no es mas que una
 opinion, á los que no les parezca bien, que no la sigan, y á
 los que les agrade que la pongan en planta.

NICETO DE ZAMACOIS.

EL CELIBATO.

He aquí á un hombre que no ha amado nunca, un hom-
 bre que pasó por en medio de las mas delicadas flores de
 un ameno pensil, sin dar preferencia á ninguna, porque pa-
 ra él tanto vale la amapola como el azulado lirio matizado
 de delicados colores; otro Gomez Arias, que para probar
 que no se debía amar á una sola mujer, decia á Jinés su
 criado que reprendia su volubilidad:

Para ser perfecto amor,
 Perfecto ha de ser por fuerza
 El objeto que se ame.
 —La mayor concedo. — Espera;
 No hay tan perfecta mujer
 Que algun defecto no tenga.
 —Concedo la menor. — Luego
 Preciso es que me concedas

Que no hay tan perfecto objeto
 Que todo un amor merezca:
 Luego querer yo el alino
 De una, de otra la belleza.
 De otra el ingenio, y de otra
 La calidad y las preudas,
 Es tener perfecto amor,
 Pues quiero en cada una de ellas
 La perfeccion que hay en todas.

Es decir, que así como Nerón anhelaba que el imperio
 romano no hubiese tenido mas que una sola cabeza, para
 tener el gusto de cortarla, Gomez Arias queria que todas
 las mujeres del mundo no hubieran formado mas que una
 persona, para haber tenido la delicia de amarla; pero como
 esto sea imposible, de aqui resulta, la consecuencia es cla-
 ra (mis consecuencias nunca son oscuras), que el Celibato,
 fiel retrato del referido Gomez Arias, nunca encuentra la
 felicidad, porque consistiendo ésta en aquella tranquilidad
 de espíritu que nada ambiciona, él jamás la llega á disfru-
 tar, pues su deseo es un absurdo que nunca podrá ver cum-
 plido. Es verdad que la mayor parte de los hombres son
 variables (perdóneme el sexo brusco que tan bruscamente
 le ataque); pero es raro el que (tras de un agravio un favor)

Despues de ir de flor en flor,
 Admirando todas ellas,
 No aparta de las mas bellas
 La que él juzga la mejor;
 Flor que cuida con afán,
 Y en la que cifra su encanto,
 Y que á amar la llega tanto
 Como el acero al iman.

Y esto es tan cierto, que el invencible Hércules, que tanto
 aborrecia el amor, llega al fin, no pudiendo ya resistir á la
 pasión que le habia inspirado Iole (1), á decirle estas pa-
 labras:

¡Qué bruto el tiempo viví,
 Iole, que viví y no amé!
 Mas digo mal, que no fué
 Vivir, solo durar sí.
 ¡Estas delicias en sí
 Tenia amor! ¡Qué mal he hecho
 En tratarle con despecho!
 ¡Mas qué mucho! No sabia
 Que tan dulcemente ardía. . . .

Tambien Guevara, en el drama de Escosura titulado 'Igua-

(1) Calderon de la Barca. — *Fieras afemina amor.*

Si has de meterte en la cama
 Con un talego de duros?
 Cuando te empache la fiesta,
 Dirás del oro al halago:
 Si buen dinero me trago.
 Buenos suspiros me cuesta.
 Mas ¡tendrás gana de risa
 Si tu mujer se incomoda,
 Y te encaja que á la boda
 Foiste con mala camisa!
 Por no armar un alboroto
 Hayo de trance tan fiero:
 Mujer que tiene dinero
 Nunca lo echa en saço roto.

Sin embargo, yo tengo motivos para creer que Hambre-
 va fué mucho mas feliz casado con una vieja, que casado
 con la miseria; pero como una opinion no es mas que una
 opinion, á los que no les parezca bien, que no la sigan, y á
 los que les agrade que la pongan en planta.

NICETO DE ZAMACOIS.

EL CELIBATO.

He aquí á un hombre que no ha amado nunca, un hom-
 bre que pasó por en medio de las mas delicadas flores de
 un ameno pensil, sin dar preferencia á ninguna, porque pa-
 ra él tanto vale la amapola como el azulado lirio matizado
 de delicados colores; otro Gomez Arias, que para probar
 que no se debía amar á una sola mujer, decia á Jinés su
 criado que reprendia su volubilidad:

Para ser perfecto amor,
 Perfecto ha de ser por fuerza
 El objeto que se ame.
 —La mayor concedo. — Espera;
 No hay tan perfecta mujer
 Que algun defecto no tenga.
 —Concedo la menor. — Luego
 Preciso es que me concedas

Que no hay tan perfecto objeto
 Que todo un amor merezca:
 Luego querer yo el alino
 De una, de otra la belleza.
 De otra el ingenio, y de otra
 La calidad y las preudas,
 Es tener perfecto amor,
 Pues quiero en cada una de ellas
 La perfeccion que hay en todas.

Es decir, que así como Nerón anhelaba que el imperio
 romano no hubiese tenido mas que una sola cabeza, para
 tener el gusto de cortarla, Gomez Arias queria que todas
 las mujeres del mundo no hubieran formado mas que una
 persona, para haber tenido la delicia de amarla; pero como
 esto sea imposible, de aqui resulta, la consecuencia es cla-
 ra (mis consecuencias nunca son oscuras), que el Celibato,
 fiel retrato del referido Gomez Arias, nunca encuentra la
 felicidad, porque consistiendo ésta en aquella tranquilidad
 de espíritu que nada ambiciona, él jamás la llega á disfru-
 tar, pues su deseo es un absurdo que nunca podrá ver cum-
 plido. Es verdad que la mayor parte de los hombres son
 variables (perdóneme el sexo brusco que tan bruscamente
 le ataque); pero es raro el que (tras de un agravio un favor)

Después de ir de flor en flor,
 Admirando todas ellas,
 No aparta de las mas bellas
 La que él juzga la mejor;
 Flor que cuida con afán,
 Y en la que cifra su encanto,
 Y que á amar la llega tanto
 Como el acero al iman.

Y esto es tan cierto, que el invencible Hércules, que tanto
 aborrecia el amor, llega al fin, no pudiendo ya resistir á la
 pasión que le habia inspirado Iole (1), á decirle estas pa-
 labras:

¡Qué bruto el tiempo viví,
 Iole, que viví y no amé!
 Mas digo mal, que no fué
 Vivir, solo durar sí.
 ¡Estas delicias en sí
 Tenia amor! ¡Qué mal he hecho
 En tratarle con despecho!
 ¡Mas qué mucho! No sabia
 Que tan dulcemente ardía. . . .

Tambien Guevara, en el drama de Escosura titulado 'Igua-

(1) Calderon de la Barca. — *Fieras afemina amor.*

nota", nos hace ver que por libertino que haya sido un hombre, llega por último á cuidar toda su dicha en la mujer que ha conmovido su corazón: oigamos lo que le dice á su amigo Mugica.

Tú no alcanzas, ya lo veo,
Lo que va de un galanteo
Al sufrir de cuando amamos.
La dama que deseamos
Es cebo que nos alienta,
Fuente que á boca sedienta
Convida con la frescura:
Toca el labio su hermosura,
Se humedece y se contenta.
Pero amar á una mujer,
Convierte en Dios que se adora.
De quien con ruegos se implora
Que nos deje padecer,
Desear sin pretender,
Dar la vida sin pedir
Mas que el triunfo de morir
De su dama, eso es amar;
Que es difícil explicar,
Mas penoso de sentir.

¿Y qué hace el D. Luis Mejía, el émulo en maldades y rival de D. Juan Tenorio? ¡No llega á decirle á éste que le ha robado su felicidad en la única mujer que había amado, y á la cual ya no se podía unir! La confesion sola de este personaje, si no hubiera otras razones, seria suficiente á probar que el hombre no puede vivir sin una compañera.

Paes ese Supremo Ser
Que al hombre en su maldicion
Predestinó á padecer,
Le ofreció por compasion
El amor de una mujer.

Como dice Diaz. Asi es que aquel que no llega á preferir á ninguna y permanece toda su vida soltero, puede decirse que es una planta que vegeta sin experimentar los gozces que disfruta el hombre al lado de una compañera que le ama como á si misma.

Ya me parece que oigo decir á algunos: ¿Cómo es eso, señor articulista? ¡pues no hace pocos dias que en *El hombre sin blanca* era vd de contraria opinion, y no pone vd. este versito y otros parecidos á éste!

De las cosas de este mundo
Yo no sé cual es peor,
Si el casarse, ó el morirse,
O el ser pobre. . . ¡qué sé yo!

Si señores, todo eso es verdad; pero debo asegurar á vds. como hombre honrado (con que yo lo diga que soy, basta) que los poetas somos (ya me meti en el número por un descuido) como los patrioteros, es decir que tenemos todas las opiniones, ó mejor dicho, que no tenemos opinion ninguna; asi es que escribimos, no aquello que sentimos, sino lo que jazzamos que será leído con placer; pero entremos en materia, porque como dice Rubi:

Además el cuento aqste,
Tan largo haciéndose va.
Que yo no sé si este cuento
Será el de nunca acabar.

Era D. Bartolo Panzahenchida un hombre que frisaba en los cuarenta y cinco años de edad, ancho de cara, abultado de vientre, cuelllicorto, semi-enano, y respecto á opiniones políticas un paucista, seguramente para estar en armonia con su fisico. Agregábase á esto, que tenia un considerable caudal que influia mucho á darle ese carácter de malcriadex, propio de los brutos con dinero, porque decia con el héros de Breton, cuando algun hidalgo se oponia á sus miras amorosas:

¡Ay que vd. corre al abismo!
¡Qué hará vd., pobre simplon,
Con una fe de bautismo,
Con un rancio cronicon?
¡Dirá vd. al carnicero!
Tome vd., que esto es dinero!
Si no por mi juventud
Y por mi buen parecer,
Al menos por gratitud
Quizá me ame una mujer;
Y si me falla el suñero,
Me consolará el dinero.

Asi es que permanecia soltero, porque decia, y decia mal, aunque el refran dirá lo contrario, que el *bucy suelta bien se lame* pues no en todas partes se puede lamer; por el empleo, entre oreja y oreja le seria imposible. Sin embargo, él vivia solo (es decir, solo en su casa, porque fuera de ella parece que tenia persona de interés á quien visitar). Un criado era el que cuidaba del arreglo de su habitacion, que se reducía á hacer la cama y barrer el cuarto en que estaba ésta. Panzahenchida no permanecia en su casa mas que el tiempo preciso para vestirse, pues solo venia á ella á dormir á una hora avanzada de la noche, pues como se desayunaba en la fonda, almorzaba en la fonda, comia en la fonda y cenaba en la fonda, porque en la fonda habia una morena de ojos negros que manifestaban un fondo de amor.

que él en su fondo codiciaba profundamente, aunque ella [entre paréntesis sea dicho] nunca le había dado motivo en que fundar esperanza alguna; pero los mozos del establecimiento, que, como dice Lope de Vega,

Aun los criados, señor,
Domésticos enemigos,
Son otros tantos postigos
Por donde entra el deshonor,

habían conocido el interés de D. Bartolo, le daban esperanzas de conseguir su objeto, y le servían de tercero, llevando á la linda fonderita una que otra carta amorosa, cuyos portea no dejaban de ser algo subditos.

Mientras aquí el infeliz Panzahenchida desembolsaba pesos duros sin conseguir nada, la persona á quien visitaba, y á la que (según malas lenguas) pasaba una renta considerable para que viviera decentemente, tenía relaciones (según también malas lenguas) con otro á quien ella llamaba primo, aunque algunos aseguraban que era algo más que primo. Sea de esto lo que fuere, porque bastante tiene cada uno de qué reprenderse sin misterio en la vida privada de los otros, y siguiendo el sábio refrán de

Caída uno en su casa
Y Dios en la de todos,

sigamos á D. Bartolo, en la noche en que nos encuentra esta verdadera historia, saliendo de la fonda y caminando á la casa de Consuelito [nombre de la persona á quien visitaba].

—¿A dónde va vd. tan despacio, Sr. Panzahenchida? le dijo un jóven de buena presencia que se encontró con él á los pocos pasos. [Bueno será advertir que D. Bartolo no podía andar mas ligero.]

—Voy á hacer una visita.—¿Una visita á esta hora?

—Vaya, ya comprendo... Irá vd. á ver alguna Dulcinea... Es vd. muy veterano... la plaza que vd. ataca... ¡Y qué tal, es bonita?—En mi opinión es lo mas lindo del universo.—No será superior en belleza á la que cautiva en este momento mi corazón.—¿Cómo! ¡ya ha abandonado vd. á la viudita! Es vd. el mayor calavera que he conocido, D. Félix.—Hace quince dias.—¡Y será casada, por supuesto, la que la ha sustituido!... ¡pobre marido! ¡Ah! no hay como el estado de soltero, porque la que escogemos, por temor de que la abandonemos nos es siempre fiel.—Pues he de quien yo hablo pertenece á las que vd. defiende.—¿Cómo!... ¡No es casada!—Un viejo muy rico y tan tonto como rico, según ella me ha asegurado, es su protector.—No hay regla sin excepción; pero yo estoy seguro de que mi Consuelito jamás cometerá una infidelidad.—¿Cómo! ¿Se llama Consuelito el dulce consuelo que consuela el desconsuelo de vd.?—Sí; pero ¡por qué

me hace vd. esa pregunta? [El interrogado se inmuta.] ¿Le conoce vd. por ventura?—¿No es la que vive en la calle H. núm. 19? dijo D. Félix recobrando su serenidad.—La misma; pero vd. ¿de qué la conoce?—Es esa la que...—La conozco porque ha sido para mí la mujer mas cruel del mundo; un año entero la perseguí sin descanso, sin alcanzar en premio otra cosa que desprecios y calabazas.—¿Es posible? dijo henchido de gozo Panzahenchida. ¡Ah! Bien decía yo que Consuelito...—Es otra Lucrecia: vamos, es vd. dueño de un tesoro inestimable de hermosura y de virtud.—Así lo creo, así lo creo—Si no me dice tan pronto su nombre caigo en las astas del toro, dijo para sí D. Félix.—Pues amigo mio, yo voy de prisa, si vd. gusta venir...—Gracias, D. Bartolo, á Dios.—A Dios, D. Félix.

Las doce de la noche daban en el reloj de... cuando Panzahenchida llegó á la casa de su adorado objeto, y llamó á la puerta.—¿Quién toca á esta hora, Consuelito? preguntó un hombre que estaba dentro, y á quien como hemos dicho le daba ella el nombre de primo.—Sin duda es D. Bartolo; pero no te inquietes, me hará sorda, hasta que aburrido de llamar se largue á donde mas falta haga.—Has pensado con acierto.—Al fin es tan tonto, que mañana con cualquier pretexto que le dé se queda mas satisfecho y mas ancho que un pavo.—No te olvides de pedirle los doscientos pesos para aquel negocio de que hemos hablado.—Vive descuidado: yo no pierdo el tiempo, por que sé que así como la que es legítima esposa debe ser económica y pedir lo menos posible á su marido, la ilegítima debe aprovechar los instantes, y sacarle lo mas posible, por si algun dia se llega á ver abandonada.

Ved ahí, celibatones,
De esas mujeres la táctica;
Aman á vuestros doblones,
Y al dejaros sin calzones,
Ponen el desprecio en práctica.
Buscar la dicha que arrasan
Con ellas, es una andrómida:
Mientras de los que se casan
Y vida felice pasan,
Es larguísima la nómina.

Pero volvamos á Panzahenchida. Cansado ya de llamar y de estar esperando, ora descansando sobre un pié, ora sobre otro, se pasó á la acera del frente para ver si descubría luz en la sala; pero notó que todo estaba en la mayor oscuridad y silencio; gracias á Consuelito, que le había apagado con tiempo, calculando lo que había de suceder. Creyendo, pues, que estaría durmiendo, y no queriendo incomodarla, se

preparaba á marchar, cuando se sintió mojado de piés á cabeza de un liquido semicaliente que habian arrojado de una ventana: alzó la cara para ver quien habia sido la descortés persona que lo habia bañado á su pesar, y sintió desgarrado su cutis por las agudas uñas de dos enormes gatos que estaban peleando en la orilla de la azotea y faltándoles el piso habian caído sobre su ancho rostro. Bañado en sangre y sufriendo los mas agudos dolores, emprendió una horrorosa retirada hácia su casa; pero no bien habia dado veinte pasos cuando se sintió agarrado por el frente y por la espalda, y amenazado por los aliados ponales de dos de esos que pertenecen á los que codician los bienes ajenos.

—La bolsa ó la vida, esciaron los dos ladrones á un tiempo.

—¡No me maten, por Dios! que yo daré de buena voluntad ya que no hay remedio, cuanto llevo. Pero aquel terrible tribunal no quiso que se tomara aquella molestia, y éí mismo lo despojó del reloj de oro que llevaba, de seis onzas y del frac que habia estrenado aquel mismo día.

—Serenos!... Ladrones hay en casa: corra vd.! gritaron en aquel mismo instante en el balcon de la casa junto á la que se hallaba D. Bartolo.

Los que habian despojado á éste huyeron al escuchar aquellas voces, pero sin soltar su presa. La puerta de la casa en que pedian auxilio se abrió, saliendo por ella cuatro hombres enmascarados que dejaron caer una canasta llena de ropa junto á D. Bartolo: los serenos llegaron cuando aquellos iban ya á considerable distancia, y solo se encontraron con el infeliz Panzahenchida, al cual, viéndole en mangas de camisa y con la canasta de ropa á sus piés, le creyeron ladrón y le amarraron fuertemente.

En vano se afanaba en querer persuadirles que era inocente, y les referia lo que le acababa de suceder: los serenos no dieron crédito á sus palabras, y le condujeron preso á la Diputación, haciéndole cargar la canasta de ropa. Aquí al verse colocado entre multitud de malhechores, pidió que le pasteran en el cuarto que hay destinado para los decentes; pero como le exigieron veinticinco pesos para complacer su gusto, y no teniendo ni un medio, tuvo que pasar la noche entre aquella gente perdida.

—Camarada, le dijo uno de los de mas mala catadura, ¿por qué gracia te han conducido á este santo lugar!

Panzahenchida guardó silencio.

—¡Eres sordo por ventura! No; mas bien tienes facha de tonto.

—Hágame vd. el favor de no usar conmigo esas chanzas, replicó D. Bartolo no pudiendo reprimir su enojo.

—Vamos, ya veo que no eres sordo; pero no me cabe duda en que eres nuevo en el oficio.

Panzahenchida no pudo sufrir con paciencia este nuevo insulto, y arremetió con el brazo levantado hacia el que lo provocaba. El maton le esperó tranquilo, y estrechándolo fuertemente en sus robustos brazos, lo levantó á considerable altura y dió con el desventurado D. Bartolo de espaldas en el suelo, con gran regocijo de todos los demás presos.

Largo rato se estuvo montado sobre el celibato, descargando faribundas trompadas hasta que al verle casi sin aliento le dejó descansar.

D. Bartolo esperaba con impaciencia la luz del nuevo día, creyendo que con ella acabarían sus padecimientos; pero se engañó: el día llegó, y él se vió obligado á caminar hácia la Acordada, cargando, como es costumbre, el cuerpo del delito, en la *remesa*, confundido entre los malvados; pero allí por fortuna, se encontró con el juez que era intimo amigo suyo, é inmediatamente fué puesto en libertad.

Llegó á su casa el infeliz con mil trabajos y penas, deseando descansar y ponerse en cura; pero ¡cuál fué su sorpresa al no encontrar en ella mueble alguno, ni aun la cama de que tanto necesitaba: corrió á la alacena en que tenia guardado el dinero y un considerable servicio de plata, y la encontró vacía! Dió gritos, llamó al mozo; pero nadie respondió: salió á la calle, preguntó á la vecina de enfrente si habia visto á su criado; á la cual respondió que sí, y que habiéndole preguntado para dónde llevaba los muebles, le habia respondido que se habia mudado su amo á la calle R. núm. 3.

—¡Infame! exclamó Panzahenchida; ¡me ha robado!... ¡Ay señora! Duélase vd. de un hombre solo. (Ya empezó á conocer cuán triste era la soledad.) Hágame vd. favor de prestarme un colchon donde me acueste, y un mozo que me dé algunas friegas en el pulmon, que lo tengo morado á golpes.

La vecina era asaz caritativa y le prestó cuanto pedía, amen de un poco de aguardiente para las friegas. El mozo, que nada tenia de fino, empezó á sobar con fuerza los pulmones de D. Bartolo, quien sintiendo que le desollaban, esclamó:—No quiero que me frotes con lija, señor, contestó el mozo.—Pues ¿con qué? ¿Con algun cepillo?—Tampoco, señor; con la mano solamente.—¡Jesus, y qué mano!

No bien se habia acabado esta operacion, cuando entró á visitarle D. Simon Cachaza, hombre formal y de edad algo avanzada.

—¿Qué es esto, Sr. Panzahenchida? ¡V. acostado en el suelo? ¡Ha vendido vd. todos los muebles de la casa!

—Me han robado, amigo D. Simon.

—¿Han robado á vd?

—Sí; y Panzahenchida contó al Sr. Cachaza, que le estuvo escuchando con cachaza, cuanto le habia pasado.

—Ya esperaba yo que le habia de suceder á vd. un chasco semejante. Amigo mio, el hombre solo está vendido; los orindos le roban, las lavanderas le engañan, y las mujeres le roban y le engañan. Cátese vd., amigo mio, cátese vd.: A cierta edad, el hombre necesita una compañera que le cuide con esmero en sus enfermedades.

—Si, porque las manos de lija de los criados son insufribles. Pero tengo yo tanto miedo á ese lazo eterno...

—Deje vd. ese temor pueril; yo he envidado tres veces y me vuelto á casar otras tantas; así es que yo hablo con experiencia: el estado del matrimonio es el mas feliz, y le aseguro á vd. que si volviera á envidar por cuarta ocasion, me volveria á casar por conveniencia propia, por economia y por disfrutar de esa tranquilidad que solo en el santo matrimonio se encuentra.

Al concluir estas palabras se abrió la puerta, y entró un mozo con una carta, que se la entregó á D. Bartolo de pardo de Consuelito. Despues de haberla leído pidió un tintero, escribió algunos renglones y le dijo al portador:—Vé á la calle de N. núm. 4 y entrega á D. F. este papelito, por el cual te dará los 200 ps. que me pide Consuelito.

El mozo partió inmediatamente, y á la media hora de haber él salido, entró D. Félix desesperado.

—¿Qué tiene vd., D. Félix, que viene vd. de mal humor!

—Sr. Panzahenchida, le voy á vd. á hablar con franqueza Consuelito le es á vd. infiel.

—¿Será posible!...

—Si; jamás le hubiera descubierto á vd. este secreto, pero al ver hace un momento, salir de su casa á un jóvon en ya conducta depravada me es muy conocida (hablaba del que pasaba por primo), me ha parecido que debia romper ese silencio y decir á vd. que la persona de quien hablé á vd. anoche que habia sustituido á la vindita, es Consuelito.

—¿Consuelito!... Este desengaño va á costarme la vida! dijo D. Bartolo abrumado con el peso del dolor.

—Consuélese vd., amigo mio, le dijo D. Simon: este golpe será causa de que vd. se reconcilie con el matrimonio y de que sea vd. feliz para siempre.

—Resuelto estoy: ya no quiero

Recibir otro fracaso: ya

Renuncio ya á ser soltero:

Amigo mio, en Enero

Le juro á vd. que me caso.

¿Qué tarde la he conocido

A la infiel!... ¡Terrible caso!

Mas pues estoy decidido,

Quien me quiera por marido

Segura esté que me caso.

¡Tenerme á mi por tan bruto

Y de pudor tan escaso

Que sufriera un sustituto!...

¡No soy para amante astuto?...

Pues bien, señores, me caso.

Me caso, si, D. Simon:

Ya quiero dar este paso

Y salir de solteron;

Amo ya de corazon

El matrimonio, y me caso.

NICETO DE ZAMACOIS

SANTA-ANNA Y LOS CABALLEROS,

6

AMBICION Y FARSA.

—¿Qué, vas á escribir algun artículo en que inmortalices el nombre del héroe de cien batallas, y que renunciando á las comodidades del hogar doméstico, como dicen los independientes del Universal, vienes á sacrificarse por elevar su patria á la altura que le corresponde!

—Precisamente; y voy á empezar por lo acertado que ha estado en decretar que se le dé el nombre de Alteza Serenísima, y de resucitar la orden de Guadalupe, haciendo caballeros que den prestigio á la autoridad, que según los independientes del Universal, nadie respetaba. ¿Qué te parece!

—¿Qué es esto, Sr. Panzahenchida? ¡V. acostado en el suelo? ¡Ha vendido vd. todos los muebles de la casa!

—Me han robado, amigo D. Simón.

—¿Han robado á vd.?

—Sí; y Panzahenchida contó al Sr. Cachaza, que le estuvo escuchando con cachaza, cuanto le había pasado.

—Ya esperaba yo que le había de suceder á vd. un chasco semejante. Amigo mío, el hombre solo está vendido; los orindos le roban, las lavanderas le engañan, y las mujeres le roban y le engañan. Cátese vd., amigo mío, cátese vd.: A cierta edad, el hombre necesita una compañera que le cuide con esmero en sus enfermedades.

—Sí, porque las manos de lija de los criados son insufribles. Pero tengo yo tanto miedo á ese lazo eterno...

—Deje vd. ese temor pueril; yo he envidado tres veces y me vuelto á casar otras tantas; así es que yo hablo con experiencia: el estado del matrimonio es el mas feliz, y le aseguro á vd. que si volviera á envidar por cuarta ocasión, me volvería á casar por conveniencia propia, por economía y por disfrutar de esa tranquilidad que solo en el santo matrimonio se encuentra.

Al concluir estas palabras se abrió la puerta, y entró un mozo con una carta, que se la entregó á D. Bartolo de pardo de Consuelito. Despues de haberla leído pidió un tintero, escribió algunos renglones y le dijo al portador:—Vé á la calle de N. núm. 4 y entrega á D. F. este papelito, por el cual te dará los 200 ps. que me pide Consuelito.

El mozo partió inmediatamente, y á la media hora de haber él salido, entró D. Félix desesperado.

—¿Qué tiene vd., D. Félix, que viene vd. de mal humor!

—Sr. Panzahenchida, le voy á vd. á hablar con franqueza Consuelito le es á vd. infiel.

—¿Será posible!...

—Sí; jamás le hubiera descubierto á vd. este secreto, pero al ver hace un momento, salir de su casa á un jóvon en ya conducta depravada me es muy conocida (hablaba del que pasaba por primo), me ha parecido que debia romper ese silencio y decir á vd. que la persona de quien hablé á vd. anoche que habia sustituido á la vindita, es Consuelito.

—¿Consuelito!... Este desengaño va á costarme la vida! dijo D. Bartolo abrumado con el peso del dolor.

—Consuélese vd., amigo mío, le dijo D. Simón: este golpe será causa de que vd. se reconcilie con el matrimonio y de que sea vd. feliz para siempre.

—Resuelto estoy: ya no quiero

Recibir otro fracaso: ya

Renuncio ya á ser soltero:

Amigo mío, en Enero

Le juro á vd. que me caso.

¿Qué tarde la he conocido

A la infiel!... ¡Terrible caso!

Mas pues estoy decidido,

Quien me quiera por marido

Segura esté que me caso.

¡Tenerme á mi por tan bruto

Y de pudor tan escaso

Que sufriera un sustituto!...

¡No soy para amante astuto?...

Pues bien, señores, me caso.

Me caso, si, D. Simón:

Ya quiero dar este paso

Y salir de solteron;

Amo ya de corazón

El matrimonio, y me caso.

NICETO DE ZAMACOIS

SANTA-ANNA Y LOS CABALLEROS,

6

AMBIGION Y FARSA.

—¿Qué, vas á escribir algun artículo en que inmortalices el nombre del héroe de cien batallas, y que renunciando á las comodidades del hogar doméstico, como dicen los independientes del Universal, viens á sacrificarse por elevar su patria á la altura que le corresponde!

—Precisamente; y voy á empezar por lo acertado que ha estado en decretar que se le dé el nombre de Alteza Serenísima, y de resucitar la orden de Guadalupe, haciendo caballeros que den prestigio á la autoridad, que según los independientes del Universal, nadie respetaba. ¿Qué te parece!

—Me parece que el título de Alteza y república concuerdan tanto como baile de máscaras y mortaja, y que no ha tenido presentes aquellas palabras que D. Lucas Alaman trae en su historia; donde dice que "el título de alteza ha sido siempre fueusto para el que no ha nacido en las gradas del trono."

—Por eso Santa-Anna, que todo lo prevé, ha dado vida á esa orden de Caballeros, para que la influencia que éstos tienen en el pueblo, sirva para consolidar su nuevo título.

—¡El pueblo respetar á estos caballeros! ¡Ignoras que la creación de esa orden la vió la nación desde el principio, como una farsa ridícula! Lee á D. Lucas Alaman, y verás que la primer vez que se presentaron esos caballeros, recién hecha la independencia, el público se reía de ellos, y que les dió el apodo de *huehuenches* por la semejanza que con sus mantos, ridiculos sombreros y largas plumas, tenían con los indios que danzan en la fiesta que cada año se hace á la Virgen. Además, ¡qué respeto quieres que causen unos hombres, á quienes exceptuando unos pocos, ha sacado de la basura para llenarlos de títulos que están en contraste con sus hechos!

—Esa es otra de las gracias de Santa-Anna; sacar de a basura tantos caballeros cuantos él quiera, para que vestidos de vistosas plumas y largos mantos, puedan dar brillo á su persona y vivir del erario nacional, llevado de aquella piadosa máxima cristiana que dice, *vestirás al desnudo y darás de comer al hambriento* (1).

—Sí; pero para vestir á esos desnudos y dar de comer á esos hambrientos, desnuda á siete millones de habitantes de todo cuanto tienen, haciéndoles pagar contribuciones hasta por el aire, que respiran, por la luz que les alumbraba, y por la clase de alimentos que comen.

—Pues todo eso no es sino una medida precautoria para que se vayan acostombrando los ciudadanos á vivir sin comer (ventaja de inestimable precio) cuando los impuestos sean superiores á lo que ganen, y puedan vivir á oscuras en el gobierno conservador que piensa establecer, para conservar la conserva, extraída de los bolsillos de sus compatriotas.

—En vano tratas de defender la mala causa que has abrazado; y si no dime, ¡qué paso salvador fué el de formar caballeros antes de tener hacienda y un sistema de gobierno que ofreciese garantías! ¡No tendrías por un loco al arqu-

[1] Uno de los artículos dados por Santa-Anna respecto á la orden, señalaba un sueldo á las personas que nombrará caballeros y que no tuvieran bienes de fortuna.

tecto que se entretuviere en construir doradas almenas sobre un edificio amenazando ruina y falto de cimientos!

—Sin duda que sería una locura, de a folo

—Pues ahí tienes á Santa-Anna gastando en oropel para traje de máscaras, el oro sacado del sudor del laborioso artesano, del honrado hacendado y de todos los individuos oprimidos por él.

—¡Y cómo podrás defender la villana accion que ha cometido desterrando y poniendo en prision á los valientes oficiales del batallion de Independencia que por tres veces rechazaron en Churubusco al pérfido invasor! ¡Ese odio á la guardia nacional, que hizo sin paga alguna el sacrificio de sus vidas, haciendas y familia, era el premio, la recompensa que merecian los que preferian la muerte á la ignominia de ser esclavos! No; ese odio solo revela una alma mezquina y envidiosa que no puede soportar que otros brillen cuando él no tiene las virtudes ni el valor necesario para inmortalizar su nombre. No hubiera pisado con su inmundicia planta el norte-americano las calles de Méjico, si Santa-Anna, por una refinada envidia, no hubiera dejado perecer á la division que mandaba el general Valencia en Padriera, y le hubiera socorrido con las muchas tropas que á sus órdenes tenia. ¡Y qué otra cosa, sino esa envidia, funesta siempre para la nacion, le impulsó á quitar el mando al valiente general Yañez, que con un puñado de hombres derrotó á los filibusteros acaudillados por Raoussset, dando una prueba al mundo de que los mejicanos tenían sobrado valor en las batallas y excesiva generosidad con los vencidos! El comportamiento del general Yañez, de que tan pocos ejemplos hay en la historia y que honraria á cualquiera nacion, solo alcanzó por premio el que lo arrinconara Santa-Anna en un miserable pueblo, para borrar así aun la memoria del triunfo de las armas nacionales.

—Juzgas muy severamente al héroe del Pánuco.

—No sino con justicia. Santa-Anna es un buscador de oro que jamás ha pensado hacer la felicidad de su patria. ¡Qué necesidad habria sino de vender en 10 millones de duros la Mesilla con todos sus habitantes como si bestias fueran de alguna hacienda de su pertenencia!

—La necesidad de adquirir oro, que es objeto de mas valor que terrenos de tierra. ¡Qué hacia él conduciendo un cargamento de lodo al banco de Londres, en vez de los diez millones que ahora podrá enviar!

—¡Pero en premio de qué méritos le pertenecen esos diez millones!

—¡Toma! En premio de haber tenido la condescendencia de abandonar el hogar doméstico y venir á sacrificarse,

tomando sobre sus hombros la pesada carga de regir los destinos de esta ingrata nación. Y no es ambicioso en esto. Él ha valorizado sus sacrificios en diez millones que ha producido la Mesilla y en otros diez que le habrán dado las contribuciones que ha impuesto á los pueblos; lo cual no es mucho si comparamos con lo que seguirá cobrando si por algun tiempo sigue aumentando sus sacrificios.

—Si él los valoriza, pronto será preciso vender toda la República, y seguro estoy de que le quedaremos debiendo algun pico.

—Y bien lo merece; porque un hombre á quien bajaban á saludar las águilas imperiales cuando marchaba á combatir contra el general Alvarez, no puede ser sino un santo á quien el cielo protege.

—O un malvado que vive de engaños y mentiras, santificados por los pedagogos y aduladores que insultan al sentido comun de los pueblos, considerándolos como hotentotes. Esa águila imperial que se asustó con los tiros con que recibieron al héroe, y que huyendo de la jaula en que la criaron, fué á caer entre las tropas de Santa-Anna, vendrá á ser para los pueblos un cuervo que les sacará los ojos, las pesetas y los pesos duros. ¿Y crees tú que si hubiera libertad de imprenta pasarían sin ridiculizarse esos absurdos que publican los periódicos que maman ensalzándolos, y los cuales al ser leídos en otros países nos degradan y nos envilecen?

—Deja, que la historia de la campaña del Sur, que está encargado de escribirla el ilustre literato y ayudante D. Emilio Rey, pruebe al mundo que Santa-Anna. . . .

—Sí, con un ejército brillante y con grandes aprestos militares á sitiar Acapulco, y que despues de manifestar su ningun talento militar, volvió derrotado á la capital, donde los aduladores le levantaron un arco triunfal que poco despues vino á tierra al impulso del viento, haciéndose pedazos la colosal estatua de yeso de Santa-Anna que estaba encima; cuyo último accidente dirá el historiador que significa que su héroe cuanto mas lo elevan mas se humilla.

—Sin duda.

—Pues él dirá lo que quiera; pero lo que yo te digo á ti es que has elegido mala época para ensalzar al *ilustre desterrado de Castañena*.

—Por qué?

—Porque ve el horizonte político muy oscuro y trata de ponerse en salvo.

—¿Qué disparate! Santa-Anna, como asegura el Universal, jamás huye ante el peligro: su voluntad es de hierro, y sabe luchar hasta perecer en la demanda, como lo atestigua. . . .

—Como lo atestigua su fuga, cuando dejando entrar á los

norte-americanos en Méjico, dejó abandonado á todo su ejército á una legua de la capital, para ir á gozar tranquilamente de los millones que le produjo la misma llamada "Contribucion para la guerra de Tejas." El á lo humano y su esposa á lo divino, visitando y profanando los conventos, han puesto á contribucion el uno á todos los ciudadanos y la otra á todas las monjas, de quienes recibió ahajas de gran valor, y no escapárilos y disciplinas.

—¿Y qué es cierto que ha salido ya ella para Veracruz?

—Sí; la envia por delante en compañía de la conducta, en que lleva algunos millones, custodiados por los que por él combaten, y á quienes en pago los abandonará dejándolos comprometidos.

—Pero si él acaba de dar una circular amenazando con severos castigos á los que se atrevan á proferir ni una palabra respecto á viaje

—Lo cual prueba, dijo entrando en aquel momento un amigo de ambos, que no le llega la camisa al cuerpo, y que trata de huir cobardemente sin que nadie lo anuncie.

—¿Cómo! le pregunté. ¿Has oído!

—Toda vuestra conversacion; y he conocido tu credulidad en pensar que Santa-Anna haya abrigado jamás el noble pensamiento de hacer la felicidad de su patria. ¿Cuál ha sido su conducta desde que ha subido á un poder usurpado? Desterrar á los pacíficos ciudadanos que no pensaban como él; encarcelar á los que han nacido libres, solo porque se quejaban de la despótica tiranía que ejercía; perseguir de muerte á los que lucharon en Churacasco, solo por no ceder esta gloria á los paisanos; prohibir los apuntes para la historia, únicamente porque se ensalzaba, cual merecía, á la guardia nacional, calificándolos por el sabio ministro Aguilar, por *borrón de la literatura del país*; suspender la representación de una comedia representada cinco veces con aceptación del público, solo porque en ella se elogiaba á ese batallón de Independencia, que él con tanto encono ha perseguido, calificándola tambien el sabio ministro Aguilar, en cuyo corazon jamás ha brotado una chispa de patriotismo; pagar el espionaje; premiar la denuncia, acabando así con los sentimientos de moral; arrancar de sus hogares á los padres de familia para colocar en sus hombros un fusil para que le defendieran; fusilar á los que no pudiendo sufrir su tiránico yugo, se levantaron para salvar á la nación y no fuera vendida provincia por provincia como lo fué la Mesilla, solo para aumentar sus millones y enriquecer á toda su familia; enriquecer á los agiotistas y empobrecer á los pueblos; imponer contribuciones hasta por la luz, y entretenerse con farsas de carnaval, croando caballeros sacados de la basura, excepto uno que otro.

—Silencio, por Dios, que las paredes oyen.
—Ya se acabó el temor: las armas de los libres triunfan por todas partes: la causa del tirano está perdida, y solo trata de poner en salvo los millones que ha arrancado á la patria para huir cubardemente ante el peligro, dejando abandonados á los que fielmente le han servido.

—¿Será posible?
—Si toda esa tropa que ha enviado hácia el camino de Veracruz, no es para otra cosa mas que para que escolte su dinero y le guarde la retirada. Pero me voy, porque me están esperando algunos amigos para tratar de ver cómo secundamos aquí el plan proclamado por las tropas libertadoras. Adios. Y se salió precipitadamente.

Sin embargo, yo creí que todo aquello no fuera otra cosa sino deseos de mejorar de situacion; pero ¡cuál fué mi sorpresa, cuando á los pocos dias, dirigiéndome al portal, y encontrándome con él me dijo:

—¿Qué te dije? voló el pájaro á las dos de esta mañana.

—No me engañas?

—No; puedes ponerlo en tu calendario, que sin pertenecer á ningún partido, ha atacado la injusticia donde quiera que la ha encontrado, y ya que combatir los abusos es tu divisa, ridiculiza cuanto puedas un gobierno introducido por la farsa, sostenido por la tiranía, y acabado por un saínete.

—Y qué se piensa hacer?

—Mañana se reúnen todos los verdaderos patriotas en la Alameda, y allí verás, si quieres asistir, de lo que se trata.

—Te lo prometo; y efectivamente, al día siguiente, á eso de las tres de la tarde, me dirigí á la Alameda, donde estaba reunido un inmenso pueblo, y todos los patriotas que por causas políticas habían sido puestos en prision. A aquel acto fué solemne, y como quiera que mi pluma no lo podría pintar con la exactitud que requiere, me valdré de las palabras del periódico "La Verdad" que con tanto acierto nos ha dado la relacion de todo lo acaecido en ese memorable dia. He aquí cómo pinta los hechos.

ACONTECIMIENTOS NOTABLES DEL DIA 13 EN ESTA CAPITAL.

Desde la mañana de este dia se reunieron en la Alameda multitud de personas, entre las cuales se hallaban muchas de

las que habian sido arrestadas por sus opiniones políticas, y las cuales de orden del Exmo. Sr. gobernador fueron puestas en libertad. Algunas de entre ellas leyeron en alta voz el Plan de Ayutla, la acta de la guarnicion, algunas proclamas y la acta levantada allí mismo. Dicha acta fué suscrita por multitud de personas. Despues de varias peroraciones, se invitó á los concurrentes á que en el mejor orden se dirigieran á la casa del Exmo. Sr. Gobernador, el cual ya habia sido trasladado en triunfo al palacio municipal. En la plaza principal victorearon multitud de grupos al Sr. gobernador y á la guardia nacional; muchos individuos de entre ellos se agolparon á las puertas del palacio en la creencia de que inmediatamente se les iban á entregar armas. Hasta este momento no se habia notado gran desórden; mas un incidente llegó á poner en confusion y gran peligro á todas las personas que se hallaban en la plaza: un diurno, no sabemos por qué causa, llegó á hacer armas contra álguien, y en el momento una multitud se lanzó contra él arrojándole piedras: procuró refugiarse entre la guardia que custodiaba la puerta llamada del presidente, mas esto no fué bastante para que los que le perseguian se contuvieran; por consiguiente las piedras llegaron hasta los soldados de la guardia, la cual inmediatamente hizo fuego sobre todos los que se hallaban frente á la dicha puerta. Esto exaltó los ánimos de tal manera, que tan luego como pasó la primera impresion, se arrojaron sobre la guardia multitud de personas tirándole piedras; en el acto fué cerrada la puerta, y pocos momentos despues se presentó de nuevo la guardia con una pieza de artilleria. La exaltacion fué tal entonces, que muchos iban á arrojarse de nuevo sobre la guardia y los artilleros; pero habiendo contenido á la multitud algunas personas notables, y retirando los artilleros su pieza, á poco se contuvo la plebe y cesó la confusion.

Algunos de los grupos que recorrían las calles, se dirigieron á la imprenta del *Universal*, forzaron las puertas y destruyeron cuanto se les presentó; no quedó una sola máquina útil, y aun los papeles e impresos fueron arrojados á la calle.

Los muebles de las casas del ex-ministro Bonilla fueron arrojados por los balcones e incendiados con sus coches, en la calle. Igual suerte corrieron los de la casa de Santa-Anna, los de la casa de Lizardi, Lares y otras.

DECIMAS DISPARATADAS.

Caminando hacia el Calario
Tras de Jesus Moctezuma,
Llegó Abel echando espuma
Montado sobre un canario,
Y poniéndose un sudario

Dijo echándose á sus piés;
Ya libre Méjico no es.
Pues ha entrado en él Scot;
Pues que toquen el fagot,
Le contestó Hernan Cortés.

En el gran mar de Chapala,
Que pasa por Cartagena,
Navegaba Ana Bolena
Porque estaba un poco mala;
Pero una rojiza bala,
Tirada de Charubusco,
Un golpe la dió tan brusco
En medio de las patillas,
Que le llevó ambas rodillas
Casi hasta el voican de Ajusco.

De la ciudad de Turin,
Que está en la laguna Estigia,
Salía Santa Remegia
Con don Leandro Moratin;
Y al acercarse á Pekin
Hallaron tomando el sol
Metidos en un farol,
A Pizarro y á Raquel,
Que en la torre de Babel
Iban á Sebastopol.

En el baile que dió Adán
Al valiente Napoleon.

Balló Elena un rigodon
Con el conde don Julian.
Y al verles en tanto afán,
Dijo Cabrera riendo:
Ya don Juan de Austria batiendo
Debe de estar á Jarauta;
Dejad, Mahoma, la flauta,
Porque está Nerón muriendo.

Navegando en el Vesubio
Eva y el padre Mariana,
Hallaron junto á la Habana
A Caifás, que era hombre rabio;
Era esto antes del diluvio,
Y al verles allí don Ogas,
Que se hallaba con sus tropas,
Les recibió placentero
En un colosal puchero
Dondé guisaba sus sopas.

Disputaban con abimco
Recaredo y Bonaparte,
De cocina sobre el arte,
Y sobre sí tres son cinco;
Pero Bretón dando un brinco
Dijo: no hallo en mis porfias
Consonante, hace tres dias
A la palabra celeste;
Y Judas dijo: aquí está este:
Para narices las mías.

Disputaba el bruto Mazas
Con otro mas animal,
Sobre si suele el nogal
Dar peras ó calabazas.
Brutos, les dijo Tenazas,
Y lo repito tres veces,
Estais diciendo sandeces;
Mas sabed, y dejad riñas,
Que el nogal produce piñas,
Y las higueras dan nueces.

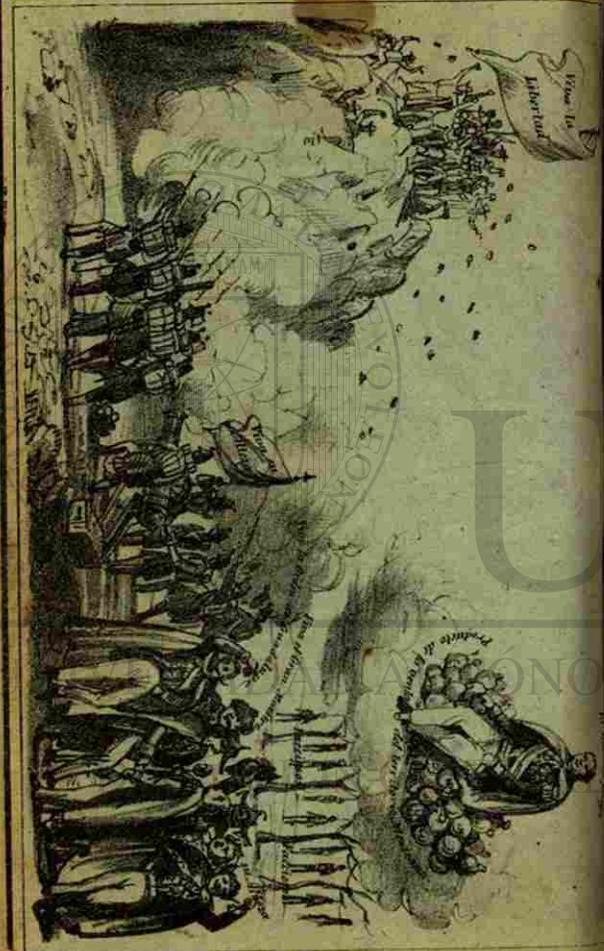
* Cuando Vega á Deucalion
Leía la Gatomaquin,

Public' la tauromaquia
 E divino Ciceron.
 ¡Y qué es lo que hizo Scipion
 Al ver cosa tan galana?
 Remangarse la sotana
 Para freir los guisantes,
 Que se los pidió Cervantes
 Antes de la era cristiana.

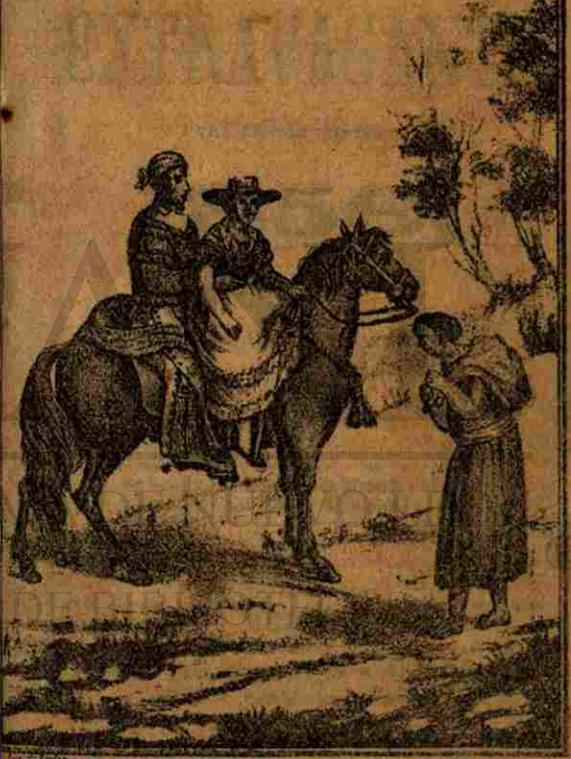
Predicando en un puchero
 Barbarroja y San Emilio,
 Vieron á Numa Pompilio
 Bañarse dentro un tintero.
 Y al verle en trance tan fiero,
 ¿Qué hizo el jocosó Pitillas?
 Compuso unas seguidillas
 A la muerte de Alarcon.
 Mientras Huerta á Napoleón
 Rasuraba las patillas.

En el baile que dió Abel
 Al divino Garcilaso.
 Tropezó el célebre Tasso
 En la torre de Babel.
 Y en una olla de papel,
 Para obsequiar la reunion,
 Sacó el valiente Neron
 Helados en escabeche,
 Dulces en vinagre y leche,
 Y un acto de contricion.

Navegando allá en Madrid,
 Carlos cuarto y Salomon,
 Hallaron á Calderon
 De bracero con el Cid;
 Y al verles el rey David
 Que se encontraba en Bilbao
 Pescando buen bacalao,
 Dijo cruzando las manos:
 Ya los norte-americanos
 Deben estar en Silao.



CALENDARIO DEL ESTRAVAGANTE
PARA 1856.



Se vende por mayor y menor en la Librería de Bianquet,
situada en la Calle del Testero Principal Número 13.



CALENDARIO

COMPUTO POLÍMATICO
DEL

EXTRAVAGANTE

PARA EL AÑO BISIESTO

1856,

ARREGLADO

AL MERIDIANO DE MEJICO.

Se vende en Méjico en la librería del editor,
calle del Teatro Principal n. 13.

MEJICO.

IMPRENTA DE TOMAS S. GARDIDA,
calle de S. Juan de Letran núm. 3.

1855.

COMPUTO ECLESIASTICO.

Aureo número	14	Ciclo solar	17
Epacta	XXIII	Letra dominical	FE
Indiccion romana	14	La del Martirologio	D

TEMPORAS.

Primavera	13, 15 y 16 de Febrero.
Estio	14, 16 y 17 de Mayo.
Otoño	17, 19 y 20 de Setiembre.
Invierno	17, 19 y 20 de Diciembre.

ADVERTENCIA.

Los domingos y los dias señalados con †† obligan á todos á oír misa y no trabajar; lo mismo los de †* á los que no son indios, pues éstos pueden trabajar en sus cosas y no tienen obligacion de oír misa.

Los dias que llevan y son aquellos en que está prohibido comer carne.

De ayuno son los de *vigilia*, las *témporas* y toda la cuaresma, menos los domingos. A los indios no les obliga el ayuno mas que los viernes de Cuaresma, el sábado de Gloria y la *vigilia* de la Natividad de Ntro. Sr. Jesucristo.

Los dias de fiesta nacional se señalan con N, los de tabla con T, los de Minerva con M, los de reliquia en catedral con R, y los de jubileo de 40 horas con *.

LA FIESTA

DE LA VILLA DE GUADALUPE.

ARTICULO DE COSTUMBRES.

Voy á tratar en este artículo de la manera que pueda y como Dios me dé á entender, de algunas costumbres populares que aun, por fortuna, no han perdido su fisonomia nacional. Corto es sin duda mi talento para tamaña empresa; empero me impulsa un buen deseo y esto me hace apechugar con todos los obstáculos. ¿No es loable el que haga reflejar en algunas producciones los hechos y dichos de un pueblo á quien algunos tratan aun ce hacerle perder el modo de hablar, sin advertir que ya otros le han hecho olvidar hasta la manera de andar?

Tanta es la aficion que tiene una gran parte de la alta sociedad en imitar todo lo de *extranjis*, y tanto el empeño de algunos que han visitado la capital de Francia, en introducir palabras exóti-

COMPUTO ECLESIASTICO.

Aureo número	14	Ciclo solar	17
Epacta	XXIII	Letra dominical	FE
Indiccion romana	14	La del Martirologio	D

TEMPORAS.

Primavera	13, 15 y 16 de Febrero.
Estio	14, 16 y 17 de Mayo.
Otoño	17, 19 y 20 de Setiembre.
Invierno	17, 19 y 20 de Diciembre.

ADVERTENCIA.

Los domingos y los dias señalados con †† obligan á todos á oír misa y no trabajar; lo mismo los de †* á los que no son indios, pues éstos pueden trabajar en sus cosas y no tienen obligacion de oír misa.

Los dias que llevan y son aquellos en que está prohibido comer carne.

De ayuno son los de *vigilia*, las *témporas* y toda la cuaresma, menos los domingos. A los indios no les obliga el ayuno mas que los viernes de Cuaresma, el sábado de Gloria y la *vigilia* de la Natividad de Ntro. Sr. Jesucristo.

Los dias de fiesta nacional se señalan con N, los de tabla con T, los de Minerva con M, los de reliquia en catedral con R, y los de jubileo de 40 horas con *.

LA FIESTA

DE LA VILLA DE GUADALUPE.

ARTICULO DE COSTUMBRES.

Voy á tratar en este artículo de la manera que pueda y como Dios me dé á entender, de algunas costumbres populares que aun, por fortuna, no han perdido su fisonomia nacional. Corto es sin duda mi talento para tamaña empresa; empero me impulsa un buen deseo y esto me hace apechugar con todos los obstáculos. ¿No es loable el que haga reflejar en algunas producciones los hechos y dichos de un pueblo á quien algunos tratan aun ce hacerle perder el modo de hablar, sin advertir que ya otros le han hecho olvidar hasta la manera de andar?

Tanta es la aficion que tiene una gran parte de la alta sociedad en imitar todo lo de *extranjis*, y tanto el empeño de algunos que han visitado la capital de Francia, en introducir palabras exóti-

cas y costumbres extrañas en el suelo de Guatimoc, que ya dentro de poco, si Dios no lo remedia y no ponemos cada cual de nuestra parte todos los medios para salvarnos de tan fatal epidemia, será tal el escamochito de lenguas que de todos los idiomas conocidos y por conocer hagamos, que Méjico llegará á ser dentro de poco otra torre de Babel; la confusión de las lenguas, y el origen de otras que á su tiempo serán tambien confundidas. Amigo he tenido que ha entrado á mi casa diciéndome que le dé de almorzar, porque en Méjico no encuentra ninguna fonda.

—¿Cómo no? le contesté el día que esto me aconteció, riéndome con todas veras. Si no hay otra cosa de sobra: no habrás ido leyendo las muestras.

—Si tal; pero lo único que he podido ver ha sido ya en una parte un gran rótulo que dice *Hotel*, en otro *Restaurant*, y en varios *Hotel Restaurant*; pero lo que es fonda ni posada, que son las que yo necesito como forastero que soy en Méjico, no encuentro en toda la ciudad.

—¿Que atrasado estás, amigo mio, le contesté, en lo que se llama ilustracion del día! ¿Cómo quieres que se escriba en estos tiempos de progreso, fonda ni posada, como lo escribian nuestros retrógrados abuelos? Imposible! ¿No ves que esas palabras, aunque están bien dichas tienen el crasísimo defecto de que las entiende todo el mundo? La gracia no está en hablar con propiedad, sino en inventar cosas que lo desarreglen todo, porque del desarreglo sale el arreglo, así como de la descomposicion saca el buen quimico la composicion que desea, ó en introducir palabras de *extranjis* para pasar por *ilustrados*: por eso á la palabra fonda le ha sustituido *Hotel*, y á la voz posada, *Restaurant*; ni mas ni menos que como ha sustituido á la palabra tiranía la voz *libertad*, siendo los que proclaman esta los mas tiranos que calienta el sol.

—¿Y yo que me hubiera muerto de hambre an-

dando entre *Hoteles* y *Restauranes* solo porque está en moda hablar en *gringo* con perjuicio de los estómagos vacios que desconocen ese infernal escamochito de lenguas!

—Pues te aconsejo que vayas haciendo un acopio de palabras *flamantes* si quieres estar *montado*, como se dice hoy, á la *nuvolé*, esto es á la moda, y no pretendes quedarte á oscuras de lo que oigas hablar. Por ejemplo si se suscita conversacion sobre teatros, te dirán que mañana hace su *debut* la *prima dona* H, lo que equivale á decir que es la primer salida ó estreno de la primera cantatriz: si te encarecen el mérito de un artista, exclamarán que está *haciendo furor*, en vez de la palabra asombrar y enajenar mucho mas sencillas, significativas, propias y hermosas: que en Méjico todos los jóvenes son *diletantis*, (filarmónicos) que el *maestro alchembalo*, (el director) ha ajustado un *primo baso* (bajo principal) que parece que canta siempre *á soto noche* (á media voz). Si trabas conversacion con un militar, te hablará de su *piqueta* (casaquilla) del *quepi* (cachucha) y de la *chaca* (chacó) que le están haciendo. El jóven elegante ó *montado á la dernier*, como se usa decir ahora, del *montecristo* (gaban) que ha estrenado, y de la *talma* (idem) con que suele salir por las noches. Si vas á una visita te dirán que esperes un momento porque la señorita aun no está *visible*, pues se encuentra haciendo su *toaleta*, (componiéndose en el torador) y no puede salir á recibirte con la *visita* (chupa) encima. Si preguntas donde podrás encontrar un género que desees, te responderán que en tal *cajon* (tienda): excelente vino en la tienda de *abarrotos* (abaceria) de fulano de tal: albayalde en las *tlapalerias* (droguerias) y cortaplumas en las *mercerias* (quincallerias). En las fondas, ó sean *hoteles* contra la voluntad de la Academia y de la lengua española, te preguntarán si tomas *rosfvic*, *visfteq*, *fricandó* ó *fricasté*,

y otras cosas que te dejarán tan aturrido como asombrado.

—Ya lo creo: como que para entender tales cosas es preciso haber aprendido todos los idiomas. Y dime ¿en la clase baja han sufrido igual alteración las costumbres y las palabras?

—Estas no; pero aquellas sí algo: en muchas partes encontrarás multitud de gente pobre que, en vez del *atole* con que antes se desayunaba, toma hoy un mal café, ó mejor dicho agua tñida que mas sirve para descomponer el estómago que para alimentarlo: que en cambio del buen *pulque*, licor enteramente nacional, bebe una pésima cerveza tan amarga como una nueva contribucion y tan sucia como algunas calles de Méjico. ¿Y qué te diré de los trajes nacionales tan airosos y seductores? ¿Dónde encuentras hoy uno de aquellos *charros* con sus *botas campaneras*, su *colon* de cuero bordado y lleno de alamares de plata, su faja encarnada con borlas de oro en los extremos, su hermosa *manga azul* ó morada galoneada al rededor, de oro, con *dragona* bordada con galon del mismo rico metal, gran sombrero redondo, llamado *jaraño*, de anchas alas galoneadas de oro, abultadas toquillas de lo mismo, montado en un arrogante caballo, y con su *machete* (espada) debajo de la pierna? ¿Dónde aquellas *chinas* (semejantes á las *manolas*) que llamaban la atencion de los extranjeros, de pelo negro como el azabache caido en dos trenzas hácia atras y unidas por dos anchas cintas azules; de ojos grandes y negros velados por larguissimas pestañas, labios encendidos, cuyo fresco carmin resalta mas con el delicado bozo mas fino que la seda que dá á su fisonomía dulce y simpática una espresion de ternura que cautiva, de tez apisonada y fina, de mano pequeña y torneados brazos, de enaguas anchas, y de vivos colores que llevan á media pierna, dejando ver el hermoso encaje de otras blancas interiores, y un pié en abra-

viatura bien formado, sin media, y calzado por un zapato de raso blanco de punta bordada de oro, ceñida su estrecha y flexible cintura con una *banda* nacar de burato de seda; cubierto á medias el turgente, elevado y provocativo seno por una bordada camisa de finisimo lienzo no muy propia para tener á raya las miradas de los que no han hecho voto de castidad; colocado con gracia sobre sus airosos hombros el rebozo calandrio de finisima seda de caladas puntas, con el cual se emboza y desemboza con frecuencia con sumo garbo, llamando así la atencion de todos los hijos de Adán herederos de la fragilidad de su primer padre? ¡Ay! apenas se ven en tal cual fiesta y de tiempo en tiempo como seres que vienen á echarnos en cara nuestro *extranjerismo*. El prosaico *tápatlo*, introducido por los *gringos*, ha venido á echar por tierra el airoso rebozo que con tanta gracia saben llevar las seductoras mejicanas: las infernales *babuchas*, tan propias para ocultar los defectos de los aplastados piés de las extranjeras, han venido á sustituir al elegante zapato de raso en que tanto lucian las bellas hijas de Moctezuma su breve pié de elevado empeine; y los malhadados corsés á quitar á los bien formados cuerpos de las jóvenes de este privilegiado suelo, esa gracia natural y esa flexibilidad envidiable que solo poseen las españolas.

Esto le decía yo á mi amigo mientras le servian el almuerzo; y el sentimiento de ver como se van perdiendo algunos usos y costumbres que no debieran perderse, es lo que al presente me impulsa á tomar la pluma para escribir articulos en donde, si por desgracia entra el pueblo en la moda de ser francés (que Dios no lo permita) quede en mis producciones una pintura, aunque pálida, de las dichas costumbres y trajes dignos de ser descritos por a bien cortada pluma del estudioso y verdadero poeta don Guillermo Prieto.

Llevado, pues, de tan loable deseo, describiré

una de las fiestas mas concurridas, y en donde por lo mismo podremos encontrar algo enteramente nacional, algo verdaderamente mejicano que nos revele que aun se conservan en Méjico aquellas costumbres, trajes y dichos que caracterizan al pueblo mejicano. Hablo de la fiesta que se celebra todos los años á una legua de la capital de la república mejicana, el último domingo del mes de noviembre, en conmemoracion de la virgen de Guadalupe, en la villa que lleva el mismo nombre, y á la cual concurren todas las clases de la sociedad á quien se la puede estudiar en todas sus fases, aunque no es mi objeto sino el tratar de la mediana y la infima con particularidad, y de paso y ligeramente de la alta.

Desde seis dias antes de que sea la fiesta, ya la gente pobre se prepara para concurrir á ella con toda la decencia posible. En este cuarto de vecindad donde no hay mas cama que un petate ni mas sillas que la madre comun la tierra, lavan á toda prisa las enaguas mejores que la fortuna y su trabajo les ha proporcionado; en aquel otro borda una mujer de media edad, con seda de vivos y variados colores, el pecho, hombros y mangas de una camisa que piensa estrenar; en el de mas allá se afana una jóven en pegar unas puntas *enchiladas* á unas enaguas interiores para lucirlas bajo las otras enaguas airosas y cortas que solo lleguen á media pierna para que no cubra las expresadas puntas que cuadran perfectamente con el rebozo y el ceñidor encarnado de seda que con suma gracia saben llevar; las criadas de las casas particulares emplean su sueldo en comprar ya un pañuelo de seda, ya unos elegantes zapatos, ya una tela vistosa para hacerse un vestido; y hasta el inalterable aguador que jamás cambia de traje, y que es un tipo verdaderamente original, emplea sus reales en comprar un sombrero poblano y en mandarse hacer una chaqueta que pudiera llamarse rebelde

por lo mal ceñida que vá al cuerpo en ademan de emanciparse de él: sombrero y chaqueta que el dia de la Virgen sustituyen al mandil de cuero y á la gorra de igual cosa que ni para ir á comulgar abandona el aguador. Pero el afán y la ansiedad suben de todo punto la víspera de la romeria. Las casas de empeños y desempeños hacen en estos momentos su agosto. Allí se ve una mujer llevando una frazada para sacar con ella un rebozo que ocho dias antes empeñara y que ahora le es mas útil que la frazada que á la noche la volverá á desempeñar con el mismo rebozo que le sirvió en la fiesta, aumentando por supuesto con estos cambios la cantidad primera; pues los dueños de las casas de empeño consideran estos cambios como nuevas cantidades que prestan: acá sale otra de su cuarto diciendo á una amiga que la espere mientras va á resgatar sus *hilachas* con los *tlacos* que ha conseguido; y en otra parte, en fin, un oficial de sastrer, á quien con mucho empeño ha mandado el maestro hacer una levita que la quiere estrenar su dueño el mismo dia de la fiesta, la empeña en cinco duros para ir á la última en compañía de alguna criadita dieziochena y ojinegra que le tiene cautivado. Pero ¿qué anuncian esos repiques y esos cohetes con que saluda todo un pueblo la luz primera que despide la aurora? ¿Qué anuncia ese murmullo de la gente? ¿esa animacion que se observa por todas partes? Eso anuncia que ha llegado el memorable dia en que se celebra la portentosa aparicion de la santísima virgen de Guadalupe: eso indica el regocijo que inunda el alma de los fieles, y el placer de los que considerando este mundo como valle de lágrimas, se preparan á enjugárselas ese dia entre el bullicio de la música y en medio de los repetidos ósculos dados á todo líquido fermentado que reconoce por padre al dios Baco.

Méjico en estos momentos se presenta con todos

los encantos, riqueza, alegría y hermosura que distinguen á las principales capitales de Europa. Todos los coches de alquiler, cuyo número es considerable, los de los particulares, los carros y hasta los carretones, están en continuo movimiento llevando á la gente á la deseada fiesta. Allá en una elegante carroza tirada por arrogantes caballos, van dos señoras de avanzada edad, y una jóven primorosamente vestida que, con pretexto de admirar la campiña, dirige sus grandes y negros ojos en señal de amorosa inteligencia, á un elegante jóven que, á poca distancia del coche, camina sobre un brioso alazan, sin despegar la vista de la señora de sus pensamientos que, dorados los tiene con la esperanza de un risueño porvenir. Junto á esta mágica carroza y otras muchas de igual mérito, marcha pausadamente, tirado por dos caballos propios para el estudio de anatomía, y moviendo con dificultad sus pesadas ruedas, un carcomido *simon* que fué, á juzgarlo por lo ancho y alto de la caja, el que sirvió de modelo á Noé para construir el arca que le salvó del diluvio. Y no se crea que solo en la forma tiene este *simon* puntos de contacto con el arca, sino que tambien los tiene en los servicios que al público presta, pues si en la referida arca entraron Noé y sus hijos, su mujer y las mujeres de sus hijos con dos animales macho y hembra de cada especie, aquí van el esposo, los hijos del esposo, la esposa, y las esposas de los hijos de la esposa y del esposo, con sus nietos, las criadas de los nietos y los animales con que juegan los nietos, el jarro para traer agua milagrosa del *Pocito* y una gran cazuela de *mole verde* colocada dentro de una gran cesta, y esta sobre las rodillas de todos los de la familia que tienen piernas. En otra parte del camino, en un carretón entoldado con una mala frazada y estirado con dos mulas que, si les falta carne les sobran mataduras, van algunas mujeres del bajo pueblo, ostentando las vie-

tas mangas y pecho de la camisa, bordados de estambre ó seda de colores, enaguas con puntas bordadas de lo mismo, cortas hasta media pierna, un rebozo puesto con gracia y el encarnado ceñidor estrechando la flexible cintura. Con ellas, y en plática sabrosa, van algunos hombres de cetrios rostros, ancho calzon blanco, sombrero de inmensas alas, con la frazada al hombro y en pechos de camisa, escuchando las sonatas que en la jaranita toca uno que va sentado junto á una mujer á quien de la nariz á la oreja adorna un chirlo que por celos le dió su amante.

— Bien, don *Genoveva*, le dice eructando aguardiente, uno de sombrero de petate y de los de mas mala catadura: ese *tocado* estuvo de lo *grueno*: á todo se *rifan onde quera* y con el que *quera* los del barrio de San Sebastian, porque son *muy hombres*. Algo mas iba á decir, pero el carretón dando en aquel momento un salto de los que acostumbra, y que alzó á todos media vara de donde tenían puestos los piés, le cortó la palabra.

Pero entre multitud de carruajes de distintas hechuras y de personas de todas clases que en buenos caballos unas y en malos otras, se dirigen á la Villa, ved al *charro* mejicano, á ese hombre que parece que le han clavado á la silla segun lo firme y bien sentado que va en ella. ¿Qué traje mas propio para montar á caballo que el suyo? Los extranjeros lo miran con interes y gusto, y aplauden entre sí la feliz idea del que lo inventó, en tanto que muchos mejicanos lo olvidan por adoptar modas extranjeras que todo serán menos buenas para montar. Vedle, repito, vestido verdaderamente de *ranchero*, esto es al uso enteramente nacional del campo, con calzoneras abiertas con botonadura de plata, dejando ver un ancho calzon blanco, sujetado este un poco mas abajo de la rodilla por la *bota de campana* bordada de colores que cae hasta cubrir casi enteramente el pié y ase-

gurada por una hermosa liga, entre la cual y la bota lleva un cuchillo en baina de acero, para cortar la reata; su airosa cotona (*) de cuero café que apenas llega á la cintura, y sobre cuyos hombros y espalda cuelgan porcion de alamares de plata; su redando sombrero *jarano* de anchas alas galoneadas con cinta de oro, grandes *chopetas* de plata, gruesa *toquilla* de oro con *amarres* de plata, su encarnado cefidor de seda con borlas de oro caídas hácia atrás, una riquísima *manga* de paño morado galoneada del mismo metal y colocada sobre la cabeza de la silla guarnecida tambien de plata, bien sentado sobre un arrogante caballo obediente á la brida, cubierta la redonda anca del brioso animal con una vistosa *anquera*, llevando la temible reata en los *tientos* y la espada colgada de la cabeza de la silla y colocada debajo de la pierna para que no vaya molestando con el movimiento del caballo. Mirad á su lado y montada en otro arrogante alazan, á su digna compañera, á la robusta *ranchera*; excelente jinete que puede competir en manejar un caballo con el mas diestro picador; miradla, repito, con su ancho sombrero *jarano*, galoneado de oro, de gruesas *toquillas* y enormes *chopetas* de plata, con las trenzas de su negro pelo caídas á la espalda, y puesto el fino *rebozo* de seda á manera de banda, desde el hombro derecho al costado izquierdo; con vistosas enaguas exteriores de seda cubriendo apenas otras interiores muy bordadas y adornadas á la vez de anchos encajes; oprimiendo su delgada cintura un cefidor encarnado de seda; ajustando su pequeño y desnudo pié de elevado empeine un zapato de raso verde con una flor bordada de oro sobre la punta; llevando en la diestra el látigo á quien dan el nombre de

(*) *Especie de chaqueta corta de cuero que participa de la hechura del jubon y de la chaquetilla que usan los andaluces.*

cuarta, y en la siniestra las riendas con que gobierna al brioso y obediente alazan. ¡Qué airoso y agradable es ese traje! ¡Cuántas ventajas le lleva al que usan los extranjeros! Allí teneis si no á uno de estos que mal sentado sobre un albardon caerá al primer corcovo del caballo, vestido con un ajustado frac cuyos estorbosos faldones impiden ver la gracia con que sentado vaya el jinete; metido en una corbata que apenas le permite mover la cabeza; cefido su cuerpo en unos pantalones que al menor movimiento descubrirán lo que dentro de ellos se oculta, y cubierta la cabeza con un sombrero alto negro ó bien sorbete, cuya angosta ala ni le defiende del sol ni del agua.

Pero dejemos de probar las ventajas que el traje mejicano tiene sobre el extranjero, y dejemos tambien á tanto y tanto jóven que ya en caballos de alquiler y ya en propios, galopan hácia la Villa, y fijemos la vista en esa multitud de gente pobre que marcha á pié, aspirando una atmósfera de polvo y rezando en todo el camino. Las señoras mayores son las que hacen cabeza en el rezo, y las que con frecuencia lo interrumpen con las palabras *¿á quién miras niña?* que dirigen á alguna de sus hijas que de vez en cuando, y con disimulo, fija los ojos en un jóven que en otro grupo va tambien rezando al lado de su anciano padre, y sin apartar la vista de la consabida niña. Otras personas mas devotas del dios Baco que de la oracion dominical, acudiendo á cada instante al irresistible reclamo de los vendedores de pulque, que colocados en varios puntos del camino se hallan, gritan con ronca y destemplada voz, *onde va la chica, pase amo, cuantas lecho, donde va lotra*, forman contraste con aquellas que, por alguna promesa que han hecho á la Virgen en alguna gran afliccion, caminan de rodillas desde Méjico al santuario, y á las cuales las gentes compasivas, quitándose unas el rebozo y otras la frazada con que ves.

tidas van, los colocan en el suelo para que por encima pasen y no se lastimen tanto las rodillas con las piedrecitas que en todo el tránsito se encuentran.

Pero ya hemos andado la legua de camino. Mirad esa plaza llena de gente de todas clases, edades y sexos que apenas deja libre el paso para poder llegar á la iglesia: ved por todas partes las mas exquisitas frutas de todos los climas; la chirimoya, la pifia, la naranja, el plátano, la lima, las manzanas y otras mil que seria prolijo mencionar; y ved vendiéndolas á esas indias de tez bronceada, nariz chata, ojos grandes negros, pelo grueso de azabache y lacio, entrelazadas las trenzas con cordones de lana encarnada, cubiertos los hombros con una tela de lana listada de colores á que dan el nombre de *quitquémel*, y que, metiéndose por una abertura que tiene en medio, cae sobre el pecho y la espalda; que ostentan por enaguas una tela ordinaria de lana azul listada, ceñida al cuerpo, sostenida por un ancho ceñidor de algodón de encendidos colores, sin otro calzado que aquel que usó Eva antes de comer la fatal manzana, y mal pronunciando algunas palabras en pésimo castellano para llamar á los compradores. Ahora entremos á la magnífica iglesia en que se venera la excelsa imagen de nuestra Señora, para rogar á la madre de Dios, que es la primera cosa que hacen los cristianos mejicanos, y poder seguir observando después las riquezas que encierra. El atrio está lleno de miserables indios, casi desnudos, ciegos, cojos, mancos y tullidos, implorando la caridad de los fieles: les daremos algo, pues nunca se pierden en socorrer á los desdichados. Entremos ahora. ¡De qué religioso respeto se siente inundado el corazón al penetrar en este santo templo! ¡Con qué gusto y riqueza está adornado este espacioso lugar destinado á la Abogada de la infeliz raza de Adán! Ved ese altar de luciente plata como bri-

lla con las mil y mil luces que sobre él flamean, como el mar en calma herido por los fulgentes rayos del sol cuando el cielo se presenta limpio y sereno. Ved esa larga cruzia del mismo rico metal que conduce al espacioso coro en que suenan las dulces armonías del órgano sonoro á la vez que la numerosa orquesta de melodiosos instrumentos que acompaña los cantos religiosos que con argentinas voces elevan los cantores. Admiramos esas magníficas esculturas ejecutadas por el hábil mejicano don José María Miranda; y fijemos, por último, los ojos en esa inimitable y sobrenatural pintura, impresa sobre el tosco *ayate* del venturoso indio Juan Diego, y que representa á la excelsa virgen de Guadalupe. Examinemos detenidamente ese ordinario y portentoso lienzo, y veremos que á pesar de carecer de toda preparacion, indispensable para poder pintar, y de lo desigual y abierto de su tejido, la imagen de la madre de Dios impresa en él, es, como dice el célebre pintor Cabrera, que la examinó de cerca en union de otros respetables pintores, superior á lo que puede ejecutar el hombre. No se yo, prosigue el célebre Cabrera, no se yo explicar el pasmo que me causa esta maravilla del arte; porque es tal su primor que se levanta mucho mas allá que la mas sutil destreza de él, regulándole por el nivel de sus preceptos. No tiene contorno ni dintorno que no sea un milagro, como que está latiendo en este admirable dibujo la soberanía de su autor." Y si á este respetable juicio de un artista de tan reconocido mérito, agregamos el de otras respetables é inteligentes personas que admiraron el lienzo en el solemnisimo reconocimiento que de él se hizo en 1666, veremos que el P. Florencia que fué uno de los testigos, afirma que puso mucho cuidado en el envés, y que se lo hizo poner al canónigo Siles, y convinieron en que por ser tan *rala la manta se veian unos manchones de colores, como del jugo exprimido de varias*

flores que hubieran resudado por el envés. ¿Ni cómo no ser obra de un milagro esa pintura que, á su indisputable perfeccion reune, lo que no cuenta ninguna pintura hecha por humana mano, reune, repito, esa frescura de colorido como si se acabara de hacer, no obstante haber transcurrido trescientos años? ¿Qué lienzo por sólido que sea y por bien preparado que esté conserva su tersura como este, no obstante ser tan frágil y ordinario? Ninguno ciertamente.

Pero ¿qué extraña música y singular ruido viene á herir nuestros oídos? ¿Quiénes son esos que cubierta la cabeza con grandes plumas de colores, con caretas de carton de horroroso aspecto cubiertos los rostros, con arcos de flores en las manos, y haciendo mil ridiculas figuras, bailan dentro del mismo templo? ¡Ah! son los indios que aun observan en sus fiestas religiosas aquella mezcla de gentilismo y catolicismo que mostraban en los primeros tiempos de la conquista: mezcla tosca, pero no por esto menos exacta de la sencillez de sus razones. Sí, esa música, ese baile, y esos cantos á que llaman *mitotes*, son los mismos que practicaban hace mas de trescientos años. Mas volvamos á la plaza, porque mi imprudente estómago me está imperativamente exigiendo que deposite en él algun lastre, si no pretendo que las piernas queden sin movimiento y sin vigor los ojos para seguir observando las cosas.

Por fortuna no faltan malas fondas donde saciar una buena hambre, pues cuantas casuchas hay en la plaza se convierten este día en estrechos bodegones, donde la gente de frac y de frazada, las señoras de chal y la china de puntas *enchiladas*, unas sobre el duro suelo y sin otro mantel que un petate que sirve á la vez de sofá; y otras en una mesa tuerta, y sentados en sillas cojas, comen con admirable apetencia en platos de loza del país de

la mas ordinaria, y ayudados de un mal tenedor, el que lo consigue, y de los dedos y la *tortilla* los mas, el picante y sabroso mole colorado, los *chiles* rellenos, los *frijoles* gordos y algunos vasos de buen pulque, que es el licor mas saludable en el país.

Sentémonos á la mesa, cuyo mantel que parece un mapamundi, me trae á la memoria una anécdota que quiero contar á ustedes. "Un señor muy curioso y pulcro comia en una posada, y viendo que los manteles y todo estaba muy sucio, dijo bromeando: Yo estuve en una tierra donde estaban los manteles clavados á la mesa con clavos: la posadera al oírlo, exclamó: ¡Jesús! ¿estarían muy sucios?—Como estos, contestó el señor."

Sin embargo, todo esto no es capaz de calmar en lo mas mínimo mi apetito que, por el contrario, se despierta mas con el agradable olor del mole colorado y las calientes *tortillas* que acaban de servirme. ¿Mole y tortillas un español? me preguntará alguno; y yo respondo que sí, mole y tortillas un español; porque á este español le agrada todo lo del país en que vive, formando contraste con la mayor parte de los viajeros que se complacen en denigrar á un pueblo que no conocen, y que no ha cometido otro delito para ser el blanco de su saña, que el de tratarles con la deferencia, consideraciones y urbanidad que distinguen á los mejicanos.

Pero dejemos esto y fijemos la vista en esos tres hombres que envueltos en sus *gorongos*, no apartan la vista de aquella jóven del pueblo bajo, graciosa y vivaracha, de ojos negros, que en aquella otra mesa está con aquellos dos de cetrinos rostros, sombreros de petate, y corrientes frazadas al hombro.

—Vaya, Lolo, dijo la jóven al que estaba á su derecha, te pondré de este plato de *enchiladas* que están muy buenas.

—Bien, *Chole*; pero ¿qué es lo que te has echado que me estás *jediendo á rota* (1)?

—¿Qué me he de echar? Agua de la *coloña*.

—Con razon me estabas *jediendo á rota*.

—¿Te pongo las enchiladas?

—Sí.

—¿Y á usted *don Celidonio* le sirvo otras? Le preguntó al de su izquierda.

—Vengan ellas.

Y los tres, después de echar un trago de pulque, siguieron comiendo, en tanto que los que observaban á la *airosa china*, tenían esta conversacion:

—Mucho te *cuadra* la *Chole*, *Margarito*.

—Como que es *bonifacia* (2) hasta *no mas*.

—Sí, no es *francisca* (3) pero *cayetano* la *botella* (4) que los que vienen con ella nos miran.

Y así era; porque al oír las palabras que habían pronunciado, Lolo fijó en ellos la vista con muestras de enojo, y procurando insultarles le dijo á la *jóven*:

—Creí que eran hombres los que te miraban.

—Y más que el que la acompaña; exclamó uno de los tres desembozándose el *lorongo*, y dejando ver una cicatriz que le cojía todo un carrillo.

Entonces el que estaba con la *jóven* se levantó por mas que esta hacia para contenerle, y acercándose al que le contestara, y levantando el ala del sombrero sobre la frente, le dijo:

—Si es hombre, como dice, *sáquese silencio* (5).

—Me *saco* donde *quera*.

En vano intervinieron el amigo de Lolo y los

(1) Palabra con que tratan de insultar á la gente *derente*.

(2) *Bonita*.

(3) *Fea*.

(4) *Callada la boca*.

(5) *Salga usted sin hablar*.

del otro en que se calmaran, porque todo fué inútil, y echaron á andar en el mayor silencio, seguidos de sus amigos y de la *jóven* causa inocente de aquel desalfo. Yo, deseando ver en que paraba aquello, invité á las personas que me acompañaban, y les seguimos tambien, con disimulo, á cierta distancia.

Así hasta un sitio llegaron
Que oculto bastante estaba,
Y en él, haciendo ambos alto,
Echaron mano á las dagas.

Sentáronse los amigos
Que á los dos acompañaban,
Animando cada cual
Al por quien se interesaba.

Los combatientes mojaron
Las puntas de las dos dagas
Con saliva, y en el brazo
Recogieron las frazadas.

Así esperaron un rato
Mirándose cara á cara,
A que dieran la señal
De que uno á otro se arrojaran.

Muy pronto se escuchó aquesta,
Que era dar cuatro palmadas;
Y los dos se acometieron,
Con impetu al escucharlas.

Muy diestros eran entrambos
En manejar aquella arma,
Así es que todos los golpes
Recibían las frazadas.

Don Lolo ocultando el pecho
Y resguardando la cara,
Con el brazo izquierdo siempre
Que el contrario le amagaba,

Acometia resuelto,
Cuando este no le esperaba,
Dirigiendo siempre el golpe
Al estómago con rabia.

Mas variando de repente
El golpe que le tiraba,
Un chirlo al don Margarito
Le hizo en medio de la cara.

Rugió de rabia al mirarse
Cubierto de sangre tanta,
Y se arrojó sobre Lolo
Sin ya cuidarse de nada.

Pero este que cauteloso
Preparado le esperaba,
Al ver del otro el descuido
Con que ciego se arrojaba,

Levantó el brazo siniestro,
Do tenia la frazada;
Y con la mano derecha
Donde tenia la daga,

Dirigióle un golpe al vientre
Con tanto acierto y pujanza,
Que todas las tripas fuera
Le sacó ya ensangrentadas.

Un ¡ay! el don Margarito
Exhaló al perder el alma;
Y cayó al suelo sin vida
Cuando á otro quiso quitársela.

—Tenia muy tierno el cuero,
Dijo Lolo con cachaza,
Limpiando el puñal agudo
En su deshecha frazada.

Mas las quiso haber conmigo,
Y le salió mal la chanza:
¡Qué se ha de hacer!... que Dios tenga
Ya compasion de su alma.

Vámonos, don *Celidonio*
Vamos á ver si en la plaza
Encontramos para Chole
Buen chito, porque le cuadra.

A Dios; añadió después,
Dirigiendo la palabra
A los amigos del muerto:
Le maté á lo hombre: á la mapa.

Admirados se quedaron
Los que al muerto acompañaban,
Del valor y sangre fria
De Lolo que se alejaba.

—Es muy hombre; dijo al punto
Uno de muy fiera facha.
—No hay quien se *rife* con él
En el barrio de la Palma.

Añadió otro.—Doce muertes,
Dijo un tercero, ya carga;
Pero ninguna á traicion,
Sino á lo hombre, cara á cara.

En cuanto acabó el desafio, que es la salsa indispensable de todas estas fiestas, nos dirigimos al Pocio que está en medio de una capillita, á donde

acude toda la gente al volverse á Méjico, para coger un agua azufrada que allí mismo brota, y que juzgándola milagrosa, la echan en jarros y botellas. En el tránsito desde la plaza al expresado Pocito, están multitud de mujeres vendiendo tortillitas, gritando sin cesar á todo el que pasa:

—Pase mi alma: á doscientas doy por medio: apruébelas, señorita. A doscientas doy: á doscientas: tenga güerita.

Y no hay remedio: es preciso detenerse á comprar; porque ir á la Villa y volver á Méjico sin comprar tortillitas, sería una cosa no acostumbrada, no haber gozado sino á medias de la fiesta.

Solo nos falta subir al cerrito, en donde la Virgen se le apareció á Juan Diego. ¿Por cuál de los dos caminos quieren ustedes que subamos.

—Por ninguno, me contestó uno de los que me acompañaban: hace un sol insoportable, y además está ese cerrito tan lleno de gente pobre, comiendo chilo y fruta, que con dificultad podríamos subir. Vea usted, si no, cuán apretados se ven de personas que suben y bajan ambos caminos.

—Tienen ustedes razon. Y puesto que nada tenemos que ver ya, y que son las tres, hora en que la gente decente empieza á volver á Méjico, cojamos un coche y volvámonos tambien.

Así lo hicimos; y en menos de una hora, me hallé descansando en mi casa, en donde estoy á la disposición de ustedes.

NICETO DE ZAMACOA.

LOS DEFECTOS

QUE OTROS VEN EN MI NOVIA

SON RECOMENDACIONES PARA MÍ.

No es un defecto, no, que sea calva
La mujer que yo adoro:
Ventaja grande sí, que á mí me salva
De malgastar el oro
Con don Gaspar Cordero,
Judio peluquero,
Que cuando riza cobra
Lo que á un hombre cual yo jamás le sobra.

Ni peinetas, ni flores, ni pomada,
Ni un número infinito
De horquillas, que comprar tengo á mi amada:
Ni gastar necesito
En peines de limpieza
Que raspen su cabeza,
Ni en peluca que dá asco,
Pues ver me agrada relucir su casco.

Que es tuerta dicenme, con ciego arrojo:
Yo digo que es ventaja
Tener una mujer con solo un ojo,

acude toda la gente al volverse á Méjico, para coger un agua azufrada que allí mismo brota, y que juzgándola milagrosa, la echan en jarros y botellas. En el tránsito desde la plaza al expresado Pocito, están multitud de mujeres vendiendo tortillitas, gritando sin cesar á todo el que pasa:

—Pase mi alma: á doscientas doy por medio: apruébelas, señorita. A doscientas doy: á doscientas: tenga güerita.

Y no hay remedio: es preciso detenerse á comprar; porque ir á la Villa y volver á Méjico sin comprar tortillitas, sería una cosa no acostumbrada, no haber gozado sino á medias de la fiesta.

Solo nos falta subir al cerrito, en donde la Virgen se le apareció á Juan Diego. ¿Por cuál de los dos caminos quieren ustedes que subamos.

—Por ninguno, me contestó uno de los que me acompañaban: hace un sol insoportable, y además está ese cerrito tan lleno de gente pobre, comiendo chilo y fruta, que con dificultad podríamos subir. Vea usted, si no, cuán apretados se ven de personas que suben y bajan ambos caminos.

—Tienen ustedes razon. Y puesto que nada tenemos que ver ya, y que son las tres, hora en que la gente decente empieza á volver á Méjico, cojamos un coche y volvámonos también.

Así lo hicimos; y en menos de una hora, me hallé descansando en mi casa, en donde estoy á la disposición de ustedes.

NICETO DE ZAMACOA.

LOS DEFECTOS

QUE OTROS VEN EN MI NOVIA

SON RECOMENDACIONES PARA MÍ.

No es un defecto, no, que sea calva
La mujer que yo adoro:
Ventaja grande sí, que á mí me salva
De malgastar el oro
Con don Gaspar Cordero,
Judio peluquero,
Que cuando riza cobra
Lo que á un hombre cual yo jamás le sobra.

Ni peinetas, ni flores, ni pomada,
Ni un número infinito
De horquillas, que comprar tengo á mi amada:
Ni gastar necesito
En peines de limpieza
Que raspen su cabeza,
Ni en peluca que dá asco,
Pues ver me agrada relucir su casco.

Que es tuerta dicenme, con ciego arrojo:
Yo digo que es ventaja
Tener una mujer con solo un ojo,

Que á todas aventaja:
Pues no podrá á otro amante,
Mientras yo esté delante
Y me mire con uno,
Con el otro guñiar al importuno.

Añaden que su boca está desierta
De muelas y de dientes.
¿Y este es defecto? No: ventaja es cierta
Que en los tiempos presentes
Debe el hombre en el suelo
Buscar con fuerte anhelo:
Porque sin huesos tales,
Come la mujer poco y se ahorran reales.

Ventaja tambien es que sorda sea:
Pues no podrá al oido
Hablarla ningun quidam, si pasea
Con ella su marido;
Y respecto á que manca
Me dicen es, con franca
Amistad digo ufano,
Que nadie ha de besar así su mano.

¿Que es coja y corcobada!... Yo me rio
De tan necio reparo:
La corcoba es señal de mucho brio;
Y en ese bulto raro,
Esférico y hermoso,
Suelo encontrar reposo:
Pues cuando falta almohada,
Me reclino en la jiba de mi amada.
¿Y cuánto, por ser coja, de dinero
No ahorro cada día!
Todo lo que llevara el zapatero
Queda en la bolsa mía;
Pues como está sentada,
No rompe casi nada,

Sino cuando compuesta
Va á misa la infeliz los días de fiesta.

Agrega que es muy vieja, don Romualdo;
Y yo respondo á eso,
Que la gallina vieja hace buen caldo:
Y que amo el juicio y peso
Mas de una que es anciana,
Que de una jóven vana
Las gracias y belleza,
Porque temo me adorne la cabeza.

Queda, pues con lo dicho ya probado,
Que es mi novia un tesoro
Que debe de los hombres ser amado:
Tal vez verterán lloro
Desde hoy las desgraciadas
Que no son corcobadas;
Y habrá quien (cosa es cierta)
Se saque un ojo por quedarse tuerta.
NICETO DE ZAMACOIS.

MODAS

DE SEÑORAS Y DE HOMBRES.

Los camaleones y las viudas, viven de aire.
Los coches y el porvenir se usan oscuros.
A las ánimas del Purgatorio y á los artesanos
del país, les consueta la esperanza.
Las nueces y la literatura se usan pomposas por
fuera y vanas en el fondo.
Las veletas y las opiniones se dirigen al viento
que sopla.
Los vestidos de las señoras y los aduladores se
usan arrastrando por el suelo.

Entre el dinero y los amantes hay mucho falso.
Los bigotes y las amistades se usan pegados con cera.

Las caras de las señoras y las fachadas de las casas, pintadas.

Los libros y las alcachofas se usan con muchas hojas y con poca sustancia.

Las píldoras y los prometimientos, dorados á la vista y amargos al probarlos.

La intriga, el engaño, los juramentos de amor y los bailes de máscara, se usan con varios disfraces.

Las flores en la cabeza de las señoras y el blanco y carmin de sus rostros, se usan artificiales.

Las habuchas y la correspondencia amorosa se usan holgadas.

Los botines y el corazón, de resortes.

Los vestidos de las señoras y la falsedad con muchos adornos.

Los gorros y los pensamientos, de paja.

Las sombrillas y los deseos, livianos.

Los abanicos y los juramentos, quebradizos.

Las dentaduras y los pretendientes, de quita y pon.

Las novelas y los amantes, de puro entretenimiento.

La constancia y el peinado se usan de capricho. De los novios y las minas está en moda preferir á los que mas dan.

Los sombreros y las intenciones se usan negros.

Los chiles y las conversaciones muy picantes.

Las tunas y los sabores, con espinas.

Las lenguas y las flechas, con veneno.

Los pendientes y los aduladores, pegados á la oreja.

Los calendarios y los tramposos se usan mentirosos y engañosos.

Los vistas de aduanas y algunos maridos usan fingirse ciegos.

NICETO DE ZAMACOIA.

ALMANAQUE

PARA TODOS LOS TIEMPOS.

NOTAS CRONOLÓGICAS.

De la locura.

Desde que Eva y Adán dieron mas crédito á la serpiente que á Dios. Locura que bajo distintas formas ha pasado á todos sus descendientes; unos manifestándola recibiendo aguaceros, frios y vientos frente al balcon de las señoras de sus pensamientos que se asoman de vez en cuando por detras de la vidriera para reirse de los locos que á fuerza de recibir á agua piensan inflamar el corazón de quien aman; otros creyendo que con solo pasar por una calle quedan todas prendadas de su hermosura, algunos dudando hasta de lo mas cierto y sagrado, y varios, en fin, creyendo aun las cosas mas absurdas y ridiculas.

De la fatuidad.—Desde que el hombre ha preferido ser mono á la dignidad de hombre.

De la tontería.—Desde que algunos han tratado de reformar el mundo, pretendiendo saber tanto como Dios.

De la infidelidad.—Desde que hubo amantes en el mundo.

Entre el dinero y los amantes hay mucho falso.
Los bigotes y las amistades se usan pegados con cera.

Las caras de las señoras y las sachadas de las casca, pintadas.

Los libros y las alcachofas se usan con muchas hojas y con poca sustancia.

Las píldoras y los prometimientos, dorados á la vista y amargos al probarlos.

La intriga, el engaño, los juramentos de amor y los bailes de máscara, se usan con varios disfraces.

Las flores en la cabeza de las señoras y el blanco y carmin de sus rostros, se usan artificiales.

Las habuchas y la correspondencia amorosa se usan holgadas.

Los botines y el corazón, de resortes.

Los vestidos de las señoras y la falsedad con muchos adornos.

Los gorros y los pensamientos, de paja.

Las sombrillas y los deseos, livianos.

Los abanicos y los juramentos, quebradizos.

Las dentaduras y los pretendientes, de quita y pon.

Las novelas y los amantes, de puro entretenimiento.

La constancia y el peinado se usan de capricho.
De los novios y las minas está en moda preferir á los que mas dan.

Los sombreros y las intenciones se usan negros.

Los chiles y las conversaciones muy picantes.

Las tunas y los sabores, con espinas.

Las lenguas y las flechas, con veneno.

Los pendientes y los aduladores, pegados á la oreja.

Los calendarios y los tramposos se usan mentirosos y engañadores.

Los vistas de aduanas y algunos maridos usan fingirse ciegos.

NICETO DE ZAMACOIA.

ALMANAQUE

PARA TODOS LOS TIEMPOS.

NOTAS CRONOLÓGICAS.

De la locura.

Desde que Eva y Adán dieron mas crédito á la serpiente que á Dios. Locura que bajo distintas formas ha pasado á todos sus descendientes; unos manifestándola recibiendo aguaceros, frios y vientos frente al balcon de las señoras de sus pensamientos que se asoman de vez en cuando por detras de la vidriera para reirse de los locos que á fuerza de recibir á agua piensan inflamar el corazón de quien aman; otros creyendo que con solo pasar por una calle quedan todas prendadas de su hermosura, algunos dudando hasta de lo mas cierto y sagrado, y varios, en fin, creyendo aun las cosas mas absurdas y ridiculas.

De la fatuidad.—Desde que el hombre ha preferido ser mono á la dignidad de hombre.

De la tontería.—Desde que algunos han tratado de reformar el mundo, pretendiendo saber tanto como Dios.

De la infidelidad.—Desde que hubo amantes en el mundo.

De la guerra en los matrimonios.—Desde el instante en que hubo suegras.

Del descubrimiento del vapor.—Desde que el zumo de la uva se le subió á la cabeza al primer catador de vino.

De la adulacion.—Desde que hubo hombres sin mérito alguno, que trataron de vivir á expensas de los tontos que creen merecidos aun los elogios mas ridiculos.

De las calvas.—Desde el día en que se quedó alguno sin pelo.

Del carnaval.—Desde que los hipócritas, los ladrones y los malvados se disfrazan con las apariencias de santos, filántropos y justos.

De la invencion de las pelucas.—Desde que hubo calvos.

De las inflamaciones de barriga.—Desde que comió Eva la consabida manzana.

De los dolores de cabeza.—Desde que el hombre tuvo cabeza.

De la Era mas feliz.—Aquella en que el labrador colocó una gran cosecha de trigo.

ECLIPSES.

Muchos se notarán en el presente año. Eclipse visible lo habrá en todos los que cieguen: empezará á la hora de llamar al médico, seguirá después de traer los colirios del boticario, y acabará en la sepultura. Pero donde los eclipses se verán mas palpablemente, será en el bolsillo del retirado, del cesante, de las viudas y del ilimitado. También se eclipsarán muchas pasadas hermosuras cuando pasen por sus rostros las pronunciadas arrugas.

Eclipse no completo ó medio eclipse, lo sufrirán los tuerfos: las señoras que vean asomar las importunas canas entre sus blondos y perfumados cabellos; y en algunos matrimonios donde haya algún amigo que dé todo lo necesario para el gasto de la casa.

FIESTAS MOVIBLES.

Los días de boda, baile en casa ajena, cumpleaños, días de campo y bautismos, tras de los cuales andan los gorriones que gustan comer á costa del prójimo.

MESES DEL AÑO.

ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO, ETC.

En el presente año el sol saldrá todos los días para ricos y pobres, porque es un señor poco orgulloso, á pesar del alto puesto que ocupa, que muestra su carota á todo el que le quiera ver.

Habrá tempestades y truenos en todos los malos matrimonios.

Fuertes lluvias de oro y plata en las arcas de los usureros y prestamistas, tiendas de modistas, peluquerías y casas de empeño.

Grandes nevadas en las cabezas de los viejos.

Sequía en el bolsillo del que vive de su trabajo.

Continuos bautismos en las vinaterías.

Nubes peligrosas en los ojos de los que están próximos á cegar.

Frio y fuertes heladas en los individuos que por falta de recursos andan con mala ropa, roto sombrero y descosidos zapatos.

Ferías: todos los días del año; porque continuamente se están cambiando prometiimientos de poderosos, por servicios reales de los que esperan medrar: palabras y caricias falsas de amor, por oro acuñado, y corazones jóvenes de hermosuras pobres, por pelucas rubias de viejos adinerados.

Día de difuntos: para todos los que mueren, y de resurrección para sus herederos.

Norabuena: para todos los que las dan á la hora de la comida ó del chocolate, y noramala para el que las recibe á costa de su bolsillo.

Cuarto menguante; en el bolsillo del pobre á los tres minutos de casado.

Llena: El arca del usurero á la hora y cinco minutos de haber ido las flacas viudas y los macilentos retirados á venderles sus vales á un 2 por 100.

Cuarto creciente; en el estómago de todo gorrón á la hora y cuarto de estar comiendo á dos carrillos en casa ajena.

Día de inocentes: pertenece á las señoras que creen en los juramentos de almibarados pollos de 18 á 22 años: á los que esperan casarse cuando se saquen la lotería, y á los que creen en promesas de tramposo.

Langosta: habrá numerosa en todas las tiendas, sastrerías y casas de comercio, á donde los drogucos caigan.

NICETO DE ZAMACOIS.

LETRILLA.

Si lo creo.

No lo creo.

Que se una doña Ventura
Que tiene diez y ocho abriles,
Con el ochentón Aquiles,
Y le diga con ternura,
Tú eres mi bien, mi recreo.

Si lo creo.

Pero que su unión reciente,
Mas que por amor que mata,
No haya sido por la plata
Que tiene el viejo impotente
Que heredar es su deseo,

No lo creo.

Que un usurero malvado,
Al darnos por ciento dos,
Afirmé y jure por Dios
Que prestando se ha arruinado,
Porque es servir su desseo,

Si lo creo.

Pero que haga rico al pobre,
Aunque él diga que se arruina,
Cuando pasea en berlina
Y el oro y plata y el cobre
Le sobra, como lo veo,

No lo creo.

Que vara y media de paño
Pida el sastré á don Ramon
Para hacerle un pantalon
De muy pequeño tamaño,
Y aun diga falta el muy feo,

Si lo creo.

Ferías: todos los días del año; porque continuamente se están cambiando prometimientos de poderosos, por servicios reales de los que esperan medrar: palabras y caricias falsas de amor, por oro acuñado, y corazones jóvenes de hermosuras pobres, por pelucas rubias de viejos adinerados.

Día de difuntos: para todos los que mueren, y de resurrección para sus herederos.

Norabuena: para todos los que las dan á la hora de la comida ó del chocolate, y noramala para el que las recibe á costa de su bolsillo.

Cuarto menguante; en el bolsillo del pobre á los tres minutos de casado.

Llena: El arca del usurero á la hora y cinco minutos de haber ido las flacas viudas y los macilentos retirados á venderles sus vales á un 2 por 100.

Cuarto creciente; en el estómago de todo gorrón á la hora y cuarto de estar comiendo á dos carrillos en casa ajena.

Día de inocentes: pertenece á las señoras que creen en los juramentos de almibarados pollos de 18 á 22 años: á los que esperan casarse cuando se saquen la lotería, y á los que creen en promesas de tramposo.

Langosta: habrá numerosa en todas las tiendas, sastrerías y casas de comercio, á donde los drogucos caigan.

NICETO DE ZAMACOIS.

LETRILLA.

Si lo creo.

No lo creo.

Que se una doña Ventura
Que tiene diez y ocho abriles,
Con el ochentón Aquiles,
Y le diga con ternura,
Tú eres mi bien, mi recreo.

Si lo creo.

Pero que su unión reciente,
Mas que por amor que mata,
No haya sido por la plata
Que tiene el viejo impotente
Que heredar es su deseo,
No lo creo.

Que un usurero malvado,
Al darnos por ciento dos,
Afirmé y jure por Dios
Que prestando se ha arruinado,
Porque es servir su desco,

Si lo creo.

Pero que haga rico al pobre,
Aunque él diga que se arruina,
Cuando pasea en berlina
Y el oro y plata y el cobre
Le sobra, como lo veo,
No lo creo.

Que vara y media de paño
Pida el sastré á don Ramon
Para hacerle un pantalon
De muy pequeño tamaño,
Y aun diga falta el muy feo,
Si lo creo.

Pero que al meter tijera,
 (Esto en descubrir no peo)
 No saque de allí un chaleco
 Y polainas y montera
 Que mandó hacer Timoteo.
 No lo creo.

Que le diga el abogado
 Al infeliz litigante,
 Seguid el pleito adelante
 Que pronto estará ganado
 Pues razon tiene usted veo,
 Si lo creo.

Mas que después sin calzones
 El infeliz no se vea
 Mientras el otro pasea
 Tirado por dos frisonas
 En el hermoso paseo,
 No lo creo.

Que haya quien diga derrama
 Por su patria sangre mucha,
 Y afada que él solo lucha
 Por verla feliz, pues la ama
 Sin aspirar á un empleo,
 Si lo creo.

Mas que en las revoluciones
 En que se mete cada año,
 Anhele balas de estaño
 Y no los bellos doblones
 Que luego hacen su recreo,
 No lo creo.

Que diga el americano,
 Cuando á su interés conviene,
 Mi á la guerra á fuerza viene:
 ¡Oh! mi quiere al mecaicano.
 Y su amigo ser deseco,"
 Si lo creo.

Mas lo que dice su lengua
 Que sienta en su corazon,
 Cuando muerte y destruccion
 Lleva do va, por su mengua,
 Y robar es su recreo,
 No lo creo.

Que critique algun poeta
 Estos insipidos versos,
 Y diga que son perversos,
 Prosaicos y de porreta,
 Dignos de ir á algun museo,
 Si lo creo.

Pero que en lo que él escriba
 No haya sendos disparates
 Tan grandes como tomates,
 Y por ellos no reciba
 Mis silbidos el muy feo,
 No lo creo.

NICETO DE ZAMACOIS.

DIALOGO.

—¿Cómo puedes escribir tanto? No parece sino que te vales de alguna máquina de vapor.

—Escribo tanto, porque como jamás he pensado vivir á costa ajena, ni aspiro á empleo alguno, ni pienso heredar, me ocupó noche y dia en hacer algo que me dé que vestir.

—Pero me parece que haces mal en ocuparte en hacer calendarios después de haber escrito el libro llamado "Entretenimientos poéticos;" la obra intitulada "Los ecos de mi lira;" el poema "La guerra de los carlistas;" los dos tomos en verso "Misterios de Méjico;" el devocionario conocido por "Salud del alma;" la obrita "Máximas á los escritores;" la obra intitulada "Libro de educacion

religiosa y social;" y últimamente "El ángel des-
terrado del cielo," todo lo cual forman nueve vo-
lúmenes.

—¿Y por qué hago mal en ocuparme en escri-
bir calendarios, aunque haya publicado los nueve
tomos que dices, y otra porción de cosas en el pe-
riódico "La Verdad," y en otros muchos? ¿No
producen los calendarios lo mismo ó mas que cual-
quiera otro libro?

—Sí; pero es un cuadernito de que no hacen
aprecio los literatos.

—Es de lo que menos me ocupo, de darles gusto
á ellos: no son los literatos los que compran obras
de los escritores que viven, sino de los que han
muerto; y yo francamente te digo que no quiero
que me lean á costa de mi pellejo.

—Siempre cáustico.

—No, siempre justo.

—Y ¿cuándo piensas publicar una novela en dos
tomos que me han asegurado has escrito, y que se
llama "Amor, zelos y virtud?"

—Esa novela en dos tomos, otra en uno intitula-
da "La monja alférez" dos tomos de comedias re-
presentadas en Bilbao y aquí con buen éxito, y dos
tomos de leyendas históricas intituladas "Glorias es-
pañolas," no saldrán por mucho tiempo de mi baúl.

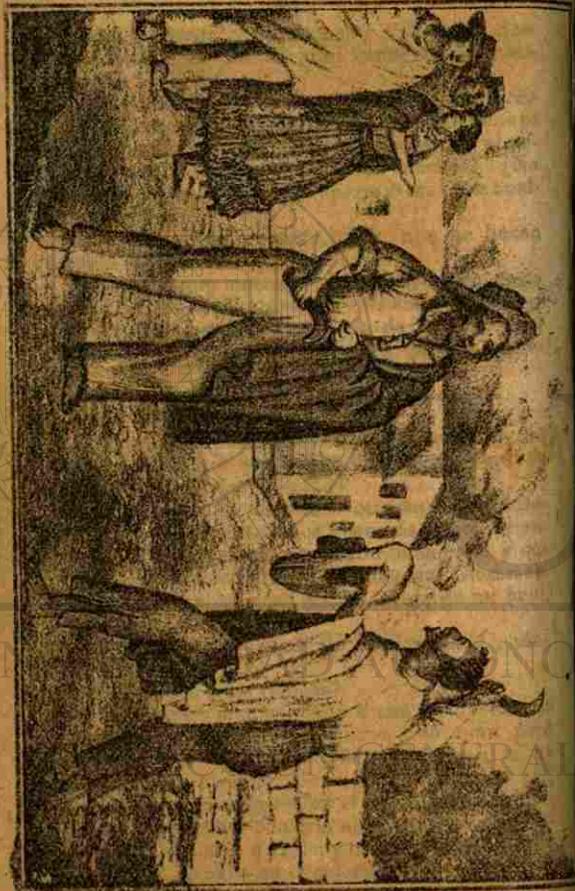
—¿Por qué razón?

—Porque hay epidemia de publicaciones y mu-
cha pobreza.

—¿Y miedo á los críticos?

—No, amigo mio: respecto á eso, estoy curado
de espanto: conozco á los críticos, y sé cuan poco
valen sus críticas y sus elogios. Yo, como te he
dicho antes, no cuento ni con haciendas ni con em-
pleo; y por lo mismo recibo el tiempo como viene,
y me ocupo de aquello que algo me puede produ-
cir sin hacer daño á nadie; y no me preguntes mas,
porque ya no cabe en el calendario.

NICETO DE ZAMACOTS.



CALENDARIO
HISTÓRICO

PARA
EL AÑO BISIESTO DE

1856.



Se vende en la librería de D. Cristóbal de la
Torre, portal de Agustinos número 5.

MÉJICO.

IMPRESA DE JUAN R. NAVARRO,
Calle de Chiquis número 6.

ADVERTENCIA.

Los Domingos y los días señalados con II obligan á todos á sírmissa y no trabajar, los que tienen I^a devotan lo mismo (y además en cada lugar el día de su santo patrono ó titular) para todos los que no son indios, pues á éstos no les obliga el oír misa y pueden trabajar en sus propias labores, mas no en las ajenas. Los días no dispensados de la abstinencia de carne van señalados con un V, y obliga el ayuno toda la cuaresma (excepto los Domingos), las temporas, y los viernes y sábados de las semanas de Adviento. A los indios solo les obliga el ayuno los viernes de cuaresma, el sábado santo y la vigilia de la Natividad de nuestro Señor Jesucristo. Los días de reliquia en la Catedral de Méjico se señalan con una II, los de tabla con una T, los de fiesta nacional con una N, y las iglesias donde entra el Jubileo circular con una *

COMPUTO ECLESIASTICO.

Aureo número	14	Indiccion romana	14
Epacta	XXIII	Letra dominical	FB
Ciclo solar	17	La del Martirologio	D

TEMPORAS.

PRIMAVERA	13, 15 y 16 de Febrero.
ESTIO	14, 16 y 17 de Mayo.
OTOÑO	17, 19 y 20 de Setiembre.
INVIERNO	17, 19 y 20 de Diciembre.

FIESTAS MOVIBLES.

ENERO.

Dulce Nombre de Jesus.	20
Septuagésima.	20
Nuestra Señora de Belén.	27
Octogésima.	27

FEBRERO.

Quincuagésima ó Carnestolendas.	5
Festividad del divino Rostro de nuestro Sr Jesucristo.	6
Miércoles de Ceniza.	8

CALENDARIO HISTÓRICO

Y DE LAS

REVOLUCIONES

DE MÉJICO.

PARA

EL AÑO BISIESTO DE

1856.

Se vende en la librería de D. Cristóbal de la Torre, situada en el portal de Agustinos núm. 5; en la alacena de libros de D. Antonio de la Torre, esquina de los portales de Mercaderes y Agustinos; en la litografía de Murguía, portal del Aguila de Oro, y en la librería de Blanquel, calle del Teatro Principal núm. 1323.

MÉJICO.

IMPRESA DE JUAN R. NAVARRO,

Calle de Chiquis núm. 6.

NOTAS CRONOLÓGICAS.

	Años.
Se numeran de la creacion del mundo, segun el Martirologio romano.	7056
Del periodo Juliano.	6569
Del diluvio universal.	4812
De la fundacion de Roma, segun Varron (hasta Abril).	2608
De la era de Nabonasar en años Julianos (hasta Febrero).	2602
De la ordinacion Juliana.	1897
De la Encarnacion y Nacimiento de nuestro Señor Jesucristo.	1856
De la Egira, ó época de los mahometanos (concluye el 31 de Agosto).	1272
De la misma contada en años Julianos (hasta Julio.)	1234
De la fundacion de Méjico.	529
De la invencion de la imprenta.	416
Del descubrimiento de la America por Cristóbal Colon.	365
De la conquista de Méjico por los españoles.	336
De la maravillosa Aparicion de nuestra Señora de Guadalupe.	326
De la correccion Gregoriana.	274
De la invencion de las máquinas de vapor.	159
Del descubrimiento de la vacuna.	71
De la invencion de la litografia.	56
Del glorioso grito de independencia pronunciado en el pueblo de Dolores (hoy ciudad de Dolores Hidalgo) por su benemérito cura D. Miguel Hidalgo y Costilla.	47
De la proclamacion de la misma por el general Iturbide en Iguala.	36
De la entrada del ejército Trigarante en Méjico.	36
De la decapitacion del general Iturbide en Padilla.	33
De la entrega del castillo de San Juan de Ulúa por capitulacion á los mejicanos.	32
De la rendicion de los españoles en Tampico al mando del general Barradas.	28
Del pontificado de Ntro. Smo. Padre el Sr. Pio IX.	11
Del gobierno de la mitra metropolitana de Méjico por su Excmo. á Illmo. prelado el Sr. Arzobispo D. Lázaro de la Garza y Ballesteros.	6

MÉJICO Y SUS REVOLUCIONES.

Ninguna publicacion mas á propósito para dar á conocer al pueblo la historia de su patria y los hechos gloriosos de sus grandes hombres, que un almanaque, que circula por todas partes y es de fácil adquisicion aun á las personas de escasísima fortuna. Este mismo pueblo con su noble instinto, festeja los aniversarios de las épocas memorables en que tuvieron lugar los primeros hechos de armas que dieron por resultado la independencia de Méjico; y será mayor su regocijo cuando conozca los esfuerzos heroicos y los sacrificios desinteresados de los primeros héroes, de esos mártires de la libertad, que se lanzaron á la palestra á combatir con un celo, sin otros elementos que los de su génio, de su entusiasmo por la emancipacion del pueblo, que al fin vino á convertirse de esclavo en señor, aunque á costa de tanta sangre y de tantas fortunas.

Nos proponemos, pues, referir aunque en compendio estos sucesos, que guardan tanta analogia con los que acabamos de presenciar, comenzando por ahora con los del rompimiento de la revolucion en Dolores, valiéndonos para ello de las obras de uno de nuestros mas acreditados autores. En lo sucesivo continuaremos esta tarea, que estenderemos hasta nuestros dias. De esta manera daremos á conocer la historia de Méjico desde el año de 1810 hasta la época presente.

MÉJICO Y SUS REVOLUCIONES.

PRIMERA PARTE.

Desde la proclamacion de independencia en el pueblo de Dolores por el cura D. Miguel Hidalgo, hasta su muerte y la de sus compañeros en 1811.

Desde Febrero de 1810 el doctor Iturriaga se puso de acuerdo con Hidalgo y Allende, y estendió un plan que abrazaba

NOTAS CRONOLÓGICAS.

	Años.
Se numeran de la creacion del mundo, segun el Martirologio romano.	7056
Del periodo Juliano.	6569
Del diluvio universal.	4812
De la fundacion de Roma, segun Varron (hasta Abril).	2608
De la era de Nabonassar en años Julianos (hasta Febrero).	2602
De la ordinacion Juliana.	1897
De la Encarnacion y Nacimiento de nuestro Señor Jesucristo.	1856
De la Egira, ó época de los mahometanos (concluye el 31 de Agosto).	1272
De la misma contada en años Julianos (hasta Julio.)	1234
De la fundacion de Méjico.	529
De la invencion de la imprenta.	416
Del descubrimiento de la America por Cristóbal Colon.	365
De la conquista de Méjico por los españoles.	336
De la maravillosa Aparicion de nuestra Señora de Guadalupe.	326
De la correccion Gregoriana.	274
De la invencion de las máquinas de vapor.	159
Del descubrimiento de la vacuna.	71
De la invencion de la litografia.	56
Del glorioso grito de independencia pronunciado en el pueblo de Dolores (hoy ciudad de Dolores Hidalgo) por su benemérito cura D. Miguel Hidalgo y Costilla.	47
De la proclamacion de la misma por el general Iturbide en Iguala.	36
De la entrada del ejército Trigarante en Méjico.	36
De la decapitacion del general Iturbide en Padilla.	33
De la entrega del castillo de San Juan de Ulúa por capitulacion á los mejicanos.	32
De la rendicion de los españoles en Tampico al mando del general Barradas.	28
Del pontificado de Ntro. Smo. Padre el Sr. Pio IX.	11
Del gobierno de la mitra metropolitana de Méjico por su Excmo. á Illmo. prelado el Sr. Arzobispo D. Lázaro de la Garza y Ballesteros.	6

MÉJICO Y SUS REVOLUCIONES.

Ninguna publicacion mas á propósito para dar á conocer al pueblo la historia de su patria y los hechos gloriosos de sus grandes hombres, que un almanaque, que circula por todas partes y es de fácil adquisicion aun á las personas de escasísima fortuna. Este mismo pueblo con su noble instinto, festeja los aniversarios de las épocas memorables en que tuvieron lugar los primeros hechos de armas que dieron por resultado la independencia de Méjico; y será mayor su regocijo cuando conozca los esfuerzos heroicos y los sacrificios desinteresados de los primeros héroes, de esos mártires de la libertad, que se lanzaron á la palestra á combatir con un celo, sin otros elementos que los de su génio, de su entusiasmo por la emancipacion del pueblo, que al fin vino á convertirse de esclavo en señor, aunque á costa de tanta sangre y de tantas fortunas.

Nos proponemos, pues, referir aunque en compendio estos sucesos, que guardan tanta analogia con los que acabamos de presenciar, comenzando por ahora con los del rompimiento de la revolucion en Dolores, valiéndonos para ello de las obras de uno de nuestros mas acreditados autores. En lo sucesivo continuaremos esta tarea, que estenderemos hasta nuestros dias. De esta manera daremos á conocer la historia de Méjico desde el año de 1810 hasta la época presente.

MÉJICO Y SUS REVOLUCIONES.

PRIMERA PARTE.

Desde la proclamacion de independencia en el pueblo de Dolores por el cura D. Miguel Hidalgo, hasta su muerte y la de sus compañeros en 1811.

Desde Febrero de 1810 el doctor Iturriaga se puso de acuerdo con Hidalgo y Allende, y estendió un plan que abrazaba

dos partes: la primera contenía los medios de realizar la independencia, y la segunda lo que debería hacerse después de verificada. Por la primera se debían crear en las principales poblaciones otras tantas juntas, que bajo el más riguroso secreto sobre el fin que se proponían, propagasen el disgusto con el gobierno de España y los españoles, inculcando sobre todo los agravios recibidos en los últimos años, la ninguna esperanza que había de que la metrópoli triunfara del poder colosal de Bonaparte, y el riesgo que en consecuencia corría la Nueva-España de quedar sometida á éste con perjuicio de la pureza de su religión. Estas juntas debían declarar también con aquellas personas de que tuvieran una absoluta confianza, y que por otra parte, en razón de su posición social pudiesen influir con ventaja en el buen éxito de la empresa. Los españoles en lo general debían ser vistos con desconfianza; por lo mismo se encargaba que sin mucha seguridad no se contase con ellos, debiendo en todos casos ocultarseles la conjuración, y valerse de ellos solamente como agentes secundarios. Estas juntas, luego que se alzase el pendón de la independencia en el punto que se tuviese por oportuno, debían hacer lo mismo, cada una de ellas en sus respectivas poblaciones, deponiendo en el acto las autoridades que opusiesen resistencia, y apoderándose de los españoles ricos de quienes se temiese fundadamente lo mismo, aplicando sus bienes á los gastos de la empresa. Obtenido el triunfo, los españoles todos debían ser espulsados del país y privados de sus caudales, que se destinaban á las cajas públicas: el gobierno debía encargarse á una junta compuesta de los representantes de las provincias, que lo desempeñarían á nombre de Fernando VII, y las relaciones de sumisión y obediencia á la España debían quedar enteramente disueltas, manteniéndose en el grado que se tuviese por oportuno é indicasen las circunstancias, las de fraternidad y armonía.

Hidalgo exaltado por costumbre, sin ocuparse mucho de los pormenores del plan, lo adoptó sin discusión ni mayor examen, y Allende, que no creía pertenecerle la parte dispositiva, se encargó de su ejecución. Al efecto partió para México, después á Puebla, y recorrió otros lugares de la república, poniéndose en todos ellos de acuerdo con los abogados, clérigos y frailes de mediana clase, y una ó otra persona de rango superior, sobre el plan de operaciones. Esta comisión la desempeñó con tino, acierto y actividad, pues á pesar de que el proyecto fué comunicado á un número considerable de personas, quedó sepultado en el más profundo secreto, de modo que no llegó á noticia del gobierno ni nadie hizo traición á las que se lo habían confiado. Hidalgo por su parte

estendió también el plan cuanto pudo en las provincias de Valladolid, Guanajuato y Querétaro, especialmente el clero; y en conformidad con él se crearon varias juntas en las principales poblaciones, que trabajaron eficazmente en promover todo lo conducente á preparar los ánimos para excitar la animosidad contra el gobierno y los españoles. Cuando Allende volvió á San Miguel el Grande por fines de Julio, esta villa se constituyó el centro y foco de la revolución, y de ella empezaron á salir desde principios de Agosto varios agentes encargados de la seducción de la tropa, especialmente la que componía la guarnición de Guanajuato, punto que por su importancia política y militar se pensaba ocupar de preferencia.

Tomadas las medidas que se creyeron necesarias, se fijó el día 1.º de Octubre para hacer el pronunciamiento en Querétaro, Guanajuato, San Miguel y otros lugares. Todo se fiaba á la sorpresa, que pudo, si el plan no hubiese sido descubierto, haber producido el efecto que se deseaba; pero lo fué por una de aquellas casualidades inesperadas que no pueden entrar en el cálculo de los hombres. El Dr. Iturriaga cayó gravemente enfermo en Querétaro en los primeros días de Setiembre, y su enfermedad hizo en muy poco tiempo tales progresos, que le fué necesario disponerse á morir y recibir los sacramentos; para obtener la absolución que se le rehusaba se resolvió á declarar la conspiración. Iturriaga murió, y el 14 de Setiembre el corregidor de Querétaro D. Miguel Domínguez, asociado del comandante de la brigada D. Ignacio García Rebollo, procedieron á la prisión de los conjurados y al registro de sus casas y papeles, los que les ministraron en abundancia las pruebas que buscaban.

Los españoles de Querétaro dieron cuenta inmediatamente á Méjico, y D. Francisco Bustamante, uno de ellos, escribió al intendente de Guanajuato Riaño cuanto pasaba, designando los conjurados de aquella ciudad y los de Dolores y San Miguel para que como jefe de la provincia procediese á su arresto. La mujer de Domínguez avisó por un correo particular á Hidalgo y Allende haber sido descubiertos, advirtiéndoles el gran riesgo que corrían. Se ignora si este paso fué dado con consentimiento de su esposo; pero los españoles de Querétaro que llegaron á saberlo, dieron por supuesto que así sería, y el alcalde ordinario Ochoa arrestó al corregidor la noche del día siguiente 15 de Setiembre. Riaño no quiso proceder de ligero, temiendo apresurar por un procedimiento ruidoso un rompimiento, que una vez empezado no debería acabar sino por una separación eterna; pero no pudo desentenderse de hacer algunas pesquisas,

arrestando ó interrogando á los sargentos que se le habian denunciado como cómplices, y al tambor mayor Garrido. Todos ellos confesaron de plano la conjuración con cuanto de ella sabian, y entonces ya no fué posible al intendente desentenderse de tomar providencias. Se dió pues la orden al justicia de San Miguel para apoderarse de Allende y de Aldama, que se hallaban en esta villa, y de pasar en seguida á Dolores, donde se hallaban Hidalgo y Abasolo para sorprenderlos igualmente. Pero Allende, ademas del aviso que se le habia dado de Querétaro relativo al descubrimiento de la conspiración, logró interceptar la orden espedita por Riaño para arrestarlo á él y á sus compañeros, con lo que de pronto pudo parar el golpe y ganar algunas horas para ponerse de acuerdo con sus compañeros en orden á lo que se debía hacer.

En efecto, á su actividad y resolución se debió que la revolución no fuese enteramente sofocada en su cuna, pues sin perder momento se dirigió á la entrada de la noche del 15 de Setiembre al pueblo de Dolores, y comunicó á Hidalgo cuanto pasaba y el riesgo de que se hallaban amenazados si no se tomaba ejecutivamente algun partido. Este recibió la noticia con la sangre fria que le era característica, y sin dar la menor muestra de temor ni de sorpresa, dijo á Allende y á Abasolo, que estaba también presente, que la situación en que se hallaban no era para conferencias prolongadas sino para acciones decisivas, únicas capaces de salvarlos de pronto y de asegurar mas tarde el éxito de la revolución. La dificultad consistía en que en aquella hora, que era la media noche, y en aquel lugar, no habia medios ningunos de acción. Ni fuerza alguna con que contar y á la que poder seducir; pero Hidalgo insistió en que era necesario hacerlo y no salir del pueblo sin dejarlo ya conmovido y pronunciado contra el gobierno y los españoles. Con diez hombres pues de los cuals cinco eran forzados, se procedió á aprehender los españoles del lugar, como medida preparatoria, y dando este paso, del que se salió sin dificultad, se convocó á son de campana á los indios y demas clases del pueblo, á quienes se anunció que la religion corría riesgo por parte del gobierno y los españoles, que se conspiraba contra ella y que era necesario salvarla á toda costa.

Cuando oyeron á su cura las gentes sencillas de Dolores que la religion corría riesgo, no hubo uno que no estoviese pronto á caminar al martirio y auxiliar á su párroco en tan gloriosa cruzada, destinada á destruir el gobierno y los hombres enemigos de su culto, y al romper el día se hallaban todos en masa y á disposicion de Hidalgo dispuestos á obedecer ciegamente cuanto quisiese prescribirles. Esto no se

descuidó en aprovechar su entusiasmo, y en aquella misma mañana salió para San Miguel, acompañado de cerca de cuatro mil hombres, despues de haber dado las órdenes para que fuesen sorprendidos y arrestados los españoles de los pueblos inmediatos, y prevenido que se les ocupasen sus bienes.

Aunque en la villa de San Miguel se hallaban los principales conjurados, ellos mismos ignoraban los sucesos de Dolores, que por ser obra del momento, habian podido verificarse sin su acuerdo y conocimiento; así es que la población entera y las autoridades quedaron completamente sorprendidas cuando supieron que se hallaban á sus puertas, y en seguida vieron derramarse por las calles los elementos de aquella masa informe y desordenada gritando: *Viva Nuestra Señora de Guadalupe! muera el mal gobierno, muera los gachupines!* Lejos de pensar nadie en la resistencia, todos procuraron refugiarse por lo pronto á sus casas, hasta imponerse al menos de lo que aquello queria decir, dejando por lo mismo el campo libre á los pronunciados, que se apoderaron de la ciudad sin oposicion ni obstáculo.

Esta ciudad, una de las mas ricas y pobladas de la Nueva-España, les proporcionó los recursos de que carecian: en ella se hallaba casi todo el regimiento provincial de caballeria de la reina y parte del de infanteria de Celaya, que tomaron partido por la revolución sin dificultad. Por entonces no se derramó sangre y es muy probable que no se hubiese hecho posteriormente, si los españoles no hubiesen sido los primeros en dar este funesto ejemplo, que irritó los ánimos ya ulcerados, y provocó las represalias.

Hidalgo salió de San Miguel la mañana del 18, y se dirigió para Celaya, ciudad rica y bastante considerable, en la cual se habian reunido muchos españoles de los pueblos inmediatos con los que eran vecinos de ella, para proporcionarse algun género de defensa, no creyendo que Hidalgo se moveria con la rapidez que lo hizo; pero desde la mañana del 18 empezaron á correr en la ciudad noticias sordas de su venida, que fueron tomando cuerpo á proporcion de que se avanzaba el día, y se confirmaron del todo cerca de las dos de la tarde; entonces todo fué desórden y confusion. El primer cuidado de los españoles fué el de ocultar sus caudales, y el segundo el de armarse ellos mismos y sus dependientes, cada cual del modo que pudo; pero sin jefe, sin tropa, sin disciplina, y sobre todo, desconociendo hasta los primeros elementos de la fortificación, nada podian hacer para contener las masas que por la parte exterior se precipitaban sobre ellos, ni reprimir en la interior á la masa del pueblo que les amenazaba por instantes con una violenta explosion. Los frailes españoles del Cámen, vestidos con

el traje charro, de manga, montados á caballo, armados de sable y pistolas y con el Crucifijo en la mano, como los obispos del tiempo de las cruzadas, que hacian de soldados y ministros, recorrían en vano los barrios de la ciudad, exhortando á la defensa al pueblo que tenia ya tomado su partido, y se hallaba bien resuelto á declararse por Hidalgo luego que avanzase sobre la ciudad. En medio de este desorden se presentó un parlamentario exigiendo la entrega lisa y llana de la plaza, y amenazando que de no hacerlo serian pasados á cuchillo los españoles que se hallaban en poder de los pronunciados. A todo se dió una respuesta evasiva para prolongar la negociacion y ganar tiempo, con el objeto, segun el éxito manifestó, de retirarse á Querétaro. La noche se acercaba y las familias de los españoles temiendo un acontecimiento ó una sublevacion del pueblo, cosas ambas que las esponian á inmensos riesgos, se hallaban en la mayor consternacion. Entonces el prior de San Agustín, llamado Agustín Casorla, deponiendo los escrúpulos de la clausura, inoportunos en aquellas circunstancias, abrió las puertas de su convento á mujeres, niños y viejos para proporcionarles un asilo, sin el cual habrian estado espuestos á todo género de violencias, y este acto de beneficencia hará siempre honor eterno á este varon verdaderamente apostólico.

Cuando los españoles vieron de alguna manera aseguradas sus familias, no pensaron ya sino en ponerse en salvo de la tempestad que les amenazaba, y reunidos á la media noche formaron una caravana que se dirigió á Querétaro. Hidalgo lo supo inmediatamente, pero no quiso seguirlos ni ocupar la ciudad en medio de las tinieblas, temiendo el estruendo de los caudales de que pensaba apoderarse. Al romper el alba la ocupó é inmediatamente las masas se repartieron por toda la ciudad y cayeron sobre las casas de los españoles, que saquearon y destrozaron en un momento; los caudales fueron ocupados, conducidos sin cuenta ni razon y amontonados en uno de los mesones de la vecindad de donde tomaba cada cual lo que le parecia. Hidalgo fué proclamado en Celaya, sin oposicion ninguna *capitan general de América*. Tambien fueron promovidos á tenientes generales, mariscales de campo, etc., los principales caudillos Allende, Aldama y Abasolo, el presbítero Balleza y otros que sería largo enumerar.

Cuando la noticia de la ocupacion y saqueo de Celaya llegó á Guanajuato, el intendente Riaño entró en gran cuidado y trató de poner la ciudad en estado de defensa, con el designio de sostener un sitio mientras llegaban en su auxilio las fuerzas de Méjico ó las que pedia á San Luis al bri-

gadier D. Félix Calleja, comandante de aquella brigada. Riaño convocó una junta de las personas principales, y en ella hizo ver la gravedad del negocio y los riesgos que se corrían si se perdía un momento en hacer los aprestos de defensa; en ella se acordó defender la plaza si era posible, y en caso de no serlo hacerse fuertes en la alhóndiga de *Granaditas*. La fuerza con que se contaba era bien corta, pues dos compañías de caballería del príncipe y una parte del batallón de infantería de Guanajuato, que no llegaban á trescientos hombres, era la única tropa reglada; la demas consistía en paisanos armados sin uniformidad ni disciplina, en número de poco mas de trescientos, que unidos á los otros, hacian seiscientos defensores incapaces de cubrir todos los puntos de la ciudad.

Entre tanto, se supo que Hidalgo, despues de haber vacilado mucho tiempo sobre si acometería á Querétaro, se decidió por marchar á Guanajuato, y se habia ya puesto en camino. Esta noticia hizo que el pueblo de la ciudad diese indicios nada equivocados de sublevarse, y determinó al intendente á encerrarse en Granaditas con un corta fuerza, y depositar en este fuerte los archivos y caudales públicos con los de los particulares que quisiesen introducirlos. Desde el 24 de Setiembre, en que esto se verificó, se vieron ya con menos cuidado los puntos de la ciudad que hasta entonces se habian resguardado y procurado tener en estado de defensa; pero se trabajó sin cesar y con suma actividad en las obras de fortificacion interior y exterior de Granaditas. Los frascos de fierro colado en que se conduce el azogue y de los cuales habia grande abundancia, fueron destinados á hacer las veces de granadas, pues henchidos de pólvora producian el mismo efecto: el acopio de viveres fué el que se reputó suficiente para mantener mas de quinientas personas por el espacio de cinco meses, y los caudales públicos y particulares, por el cálculo mas bajo, ascendieron á cinco millones de pesos.

Hidalgo, despues de haber permanecido algunos dias en Celaya, salió para Guanajuato, á cuyas inmediaciones llegó la tarde del dia 27. El 28 mandó un parlamento intimando rendicion, y ofreciendo conservar las vidas á los españoles,

D. Mariano Abasolo y D. Ignacio Camargo fueron los encargados por Hidalgo para presentarse en Granaditas y hacer la intimacion con las formalidades de la guerra; pero habiéndose retirado Abasolo antes de que se permitiese la entrada, solo quedó el segundo para conferenciar con los comisionados del intendente, que lo fueron D. Francisco Iriarte y D. Miguel Arizmendi. Camargo leyó á la guarnicion la intimacion de Hidalgo, y en seguida la enteró dal

estado de las cosas con bastante exactitud, y con una frialdad que manifestaba su valor y el dominio que tenía sobre sus pasiones. Entre tanto Riaño se dirigió á los defensores diciéndoles, que él por su parte estaba resuelto á defender el fuerte, cosa que no le parecía imposible atendido que aunque las fuerzas de Hidalgo eran muy superiores en número como gente sin disciplina y que carecía de artillería de batir, sus ataques no podrían ser muy temibles; pero les añadió que si no se hallaban en ánimo de sostener el punto, lo dijese francamente, pues jamás había sido su ánimo sacrificarlos ni que prevaleciese su voluntad sobre la de los que le rodeaban. El mas profundo y triste silencio sucedió á esta allocucion, hasta que Castillo, que se hallaba entre ellos, por uno de aquellos raptos indiscretos y comprometedores que no faltan en semejantes ocasiones, dió la voz de morir ó vencer, que los demas siguieron maquinalmente, y á la cual Riaño arregló sus providencias. Desde aquel momento se dió por rota toda negociacion, se hizo salir al parlamentario Camargo, y todos se apresuraron, unos al ataque y otros á la defensa.

Hidalgo, luego que se impuso de la última resolución del intendente, dividió su gente en dos trozos, previniendo que el uno atacase por el frente el fuerte de Granaditas, y el otro lo hiciese por la hacienda de Dolores, que estaba unida á aquel por la espalda y ocupada por los españoles. Aquella multitud se puso en movimiento sin mas orden que el que podian dar ciertas banderas de diversos colores en que iba la imagen de Guadalupe, y servian como de centro común á unos pelotones que se llamaban compañías, sujetas á un cabo ó jefe que mandaba cada uno de ellos. Las armas eran las que cada uno pudo proporcionarse; de fuego había pocasimas y las demas consistian en palos, piedras, instrumentos de labranza ó ganadería, y en machetes ó cachillos destinados al uso doméstico.

El número de estos hombres se cree que llegaba á catorce mil, sin contar con la tropa reglada, que no pasaban de cuatrocientos, y se hallaban como perdidos y absolutamente embarazados para obrar entre esta multitud desordenada. Poco despues de las tres de la tarde se hizo dueño de la ciudad este extraño ejército, al que se unió inmediatamente el pueblo de Guanajuato. Lo primero de que se ocuparon, fué de abrir las cárceles y poner en libertad á todos los presos. En seguida se trató de tomar el fuerte, y dada la orden de hacerlo, cayeron sobre él aquellas masas compactas cuyo impulso á nadie era dado resistir. Los españoles se defendieron con el valor de la desesperacion: sus frascos de pólvora y sus faesiles hacian un estrago horrible sobre una

multitud que peleaba á pecho descubierto y enteramente cerrada; pero aunque ninguno de sus tiros era perdido, ni había golpe sin resultado, el estrago que causaban, lejos de intimidar á la multitud, no hacia sino aumentar su encono y ardor, con el que á muy poco fueron desalojados los defensores del fuerte de sus lineas exteriores. Riaño, que vió un puesto importante abandonado, tomó un fusil para sostenerlo, y sin acordarse de lo importante de su persona, que no debía ocuparse de funciones subalternas, estuvo haciendo fuego largo tiempo, hasta que atravesada la cabeza por las sienes con una bala, quedó muerto en el sitio. Esta pérdida, la mayor aunque no la única que en la accion habian tenido los españoles, no les hizo desistir de la defensa, que continuó por entonces, pues aunque se repetian los ataques contra el fuerte, todos quedaban sin efecto, y la pérdida de los que asaltaban se aumentaba por momentos; pero ¿de qué no es capaz un pueblo enfurecido cuando se halla animado por la venganza?

Hidalgo aprovechándose del ardor de su gente, previno que incendiasen á toda costa las puertas del fuerte, que se hallaban ya sin defensas exteriores. Esta orden fué tan pronto cumplida como dada, y los españoles se vieron en el último apuro cuando se hallaron con esta brecha que no tenían medios de cerrar. En tal conflicto enarbolaron bandera blanca y de pronto se mandaron suspender las hostilidades. Pero los defensores de la hacienda de Dolores, que ignoraban lo que pasaba en Granaditas, continuaron haciendo fuego sobre la multitud, que dando por engañada, gritó traicion en uno de aquellos raptos de furor tan comunes en las revoluciones populares. Desde este momento ya solo se trató de tomar el fuerte á toda costa y de no dar cuartel á nadie: las masas se precipitaron sobre las puertas medio destruidas, y aunque sufriendo grandes pérdidas las forzaron al instante. El ataque y la defensa se renovaban en cada uno de los puntos interiores que ofrecian algunos medios de resistencia; pero en todas partes triunfaba la masa popular que se derramaba como un torrente que destruye y sepulta, cuando le opone resistencia. A las cinco de la tarde el triunfo de los sitiadores era completo.

D. Juan Aldama y D. Mariano Abasolo en consorcio de Allende, tomaron medidas serias y eficaces para contener al pueblo y establecer un tal cual orden en la ciudad, y se dirigieron á Hidalgo para que cuanto antes se llenase el hueco que había resultado en la autoridad por la muerte ó emigracion de los que la desempeñaban. Se trató por fin de hacerlo y fueron nombrados los regidores y alcaldes ordinarios que faltaban, proveyéndose la intendencia de la

provincia en D. José Antonio Gomez, por haber renunciado D. Fernando Perez Marañon, nombrado primero por Hidalgo, y el cual como se verá adelante, mantuvo inteligencias con Calleja y con el gobierno de Méjico.

Como en Guanaxuato residian algunos jóvenes que se habian educado en el seminario de Minería de Méjico, y se hallaban dotados de conocimientos nada vulgares sobre las artes del grabado, y mas que todo sobre la fundición de metales y la maquinaria, Hidalgo se valió de ellos para establecer una maestranza y un ingenio de acuñacion ó sea casa de moneda. Ellos se encargaron tambien de la fortificación de la plaza en clase de ingenieros, y la pusieron en un estado regular de defensa.

Mas es tiempo de encargarse de las operaciones con que el gobierno español se preparaba á la defensa, y los medios ó resortes que ponía en juego para desacreditar la nascente revolucion, y disipar las masas con que se le amenazaba y que crecian por momentos. El nuevo virey D. Francisco Javier Venegas, que habia desembarcado en Veracruz el 28 de Agosto, hizo su entrada pública en Méjico el 14 de Setiembre.

La mañana del 17 reunió en el palacio vireinal una junta aristocrática, compuesta de un número considerable de personas. En ella se hizo una pintura brillante del estado de las cosas de España, y se concluyó por un pedido de veinte millones de pesos. Parecia natural que se hubiese tambien hecho mencion de los sucesos de Dolores, que era el asunto del dia, y que por su inmediacion interesaba algo mas al gobierno y á los habitantes del país que los de la península; pero la politica del gobierno colonial fué siempre afectar un desprecio desdenoso de todos los esfuerzos de los mexicanos contra su metrópoli, que se hacia por entonces consistir en un silencio, por el cual se afectaba no ocuparse de un asunto que se queria persuadir no debía llamar la atencion del gobierno sino secundariamente.

Las primeras noticias del alzamiento llegadas de Querétaro, vinieron por conducto de los frailes de *propaganda* que tienen en aquella ciudad el colegio de la Cruz. El acuerdo, que era el consejo nato del virey, y en el cual prevaleció el voto de D. Guillermo de Aguirre, le consultó que conforme á la costumbre antiquísima establecida para semejantes casos, se nombrase un pesquisidor, que con algunos alguaciles y una partida de tropa se trasladase al lugar del motin y lo cortase como tuviese por conveniente, imponiendo castigos y concediendo perdones discrecionalmente. El virey, que no tenia conocimiento ninguno del estado del país, siguió por entonces este dictamen, y nombró al alcalde de corte D.

Juan Collado para el desempeño de esta comision, el cual, llegado á Querétaro, apenas pudo hacer otra cosa que enterarse del estado de los negocios, y reponer en su empleo al corregidor Dominguez, cuya inocencia palpó. En cuanto á lo demas no pudo adelantar un paso, pues el movimiento de Dolores no era un motin pasajero, sino el principio de una revolucion que, aunque mal dirigida, tenia profundas raices en el corazón de los mexicanos y no podia terminarse sino cortando para siempre los vinculos de este pueblo con su metrópoli.

Cuando el virey tuvo noticia de la toma de Celaya y de la fuerza progresiva de Hidalgo, empezó á sospechar que el negocio era de mas cuidado que lo que la audiencia habia creído, y de consiguiente que las medidas sugeridas por el acuerdo eran en el caso absolutamente ineficaces. Estas sospechas pasaron á ser evidencias con la toma de Guanaxuato y la derrota de los españoles en tan importante plaza. Entonces el virey abrió los ojos y conoció la necesidad de las operaciones militares contra unas masas que aumentaban por momentos, y á nada se hallaban menos dispuestas que á someterse á sus antiguas autoridades. Se determinó pues que la ciudad de Querétaro fuese el cuartel general y punto de reunion de tropas para formar su ejército, cuyo objeto por entonces debia ser el de sostener este punto, y mas tarde con el de atacar las fuerzas de Hidalgo y destruir las si era posible. Como las noticias alarmantes se alcanzaban unas á otras, se hicieron salir á marchas forzadas el regimiento de infanteria de la Corona y el de dragones de Puebla con la columna de granaderos, formada de las compañías de este nombre de todos los cuerpos de infanteria provincial. En Querétaro existian ya los dragones que llevaban el nombre de esta ciudad, y la mayor parte del regimiento de infanteria de Celaya; posteriormente se hicieron marchar á este punto la infanteria veterana de Nueva-España, y los dragones veteranos de España y Méjico.

Todas estas fuerzas con su tren de artilleria competente, se pusieron á las órdenes del coronel D. Manuel de Flores, conde de la Cadena, é intendente de la provincia de Puebla.

El virey furnó en Méjico su reserva con los regimientos de infanteria de Puebla, Tresvillas, Toluca y el batallon de Marina, compuesto de la tripulacion de los buques que se hallaban en la bahia de Veracruz con la caballeria de Tocineros y algunos otros piquetes y compañías sueltas, y la guarnicion de la ciudad fué confiada al regimiento urbano del comercio y á un cuerpo de milicias urbanas de las tres armas compuesto de los vecinos, á quienes se dió la denominacion de patriotas, y cuya fuerza seria de tres á cuatro mil hom-

bres. Estos cuerpos eran tres batallones de infantería, cuatro escuadrones de caballería y una brigada de artillería, y en ellos se obligó á inscribirse á todos los que podian hacer servicio á su costa. En San Luis Potosí se formaba por el mismo tiempo otra division que despues fué uno de los principales apoyos del gobierno español en Nueva-España. El brigadier D. Félix Calleja se hallaba de comandante de la décima brigada de milicias, de la que era cabecera aquella ciudad. Luego que este hombre supo la revolucion de Dolores, sin aguardar órdenes de México se ocupó con una actividad incansable en reunir todos los cuerpos de su brigada, llenar sus bajas, armarlos, disciplinarlos y equiparlos de todo á todo. Levantó tambien nuevos cuerpos formándolos de hombres robustísimos de que abunda aquella provincia, y entre ellos se hizo muy notable el de infantería llamado de los *tamarindos* por el color de su vestido, y compuesto de hombres tomados de las rancherías, pertenecientes á las Bocas y el Venado. Tambien estableció Calleja una fábrica de cañones de todos calibres, arma muy escasa por aquel tiempo en Méjico, y cuando ya tuvo su division bajo un pié respetable, la hizo campar en la hacienda de la Pila, con el objeto de ocupar á los cuerpos esclusivamente en los ejercicios militares, mantener el rigor de la disciplina á impedir las distracciones á que se hallan espuestos los soldados en las ciudades.

El general D. Félix Calleja vino á Méjico de teniente coronel con el virey conde de Revillagigedo el hijo: jamas pudo disimular su desmedida ambicion ni el deseo de hacer un papel brillante y distinguido; así es que desde los primeros momentos de su llegada, todo su empeño fué el de mandar en jefe y sin superior inmediato, hallándose siempre mas dispuesto á ponerse al frente de una partida de soldados en el campo, que á ser segundo de una division. Su genio activo y emprendedor y su deseo de adquirir gloria, lo hacian no desperdiciar ocasion ninguna de llamar la atencion del público y formarse un teatro de admiradores que lisonjasen su vanidad: como todo ambicioso jamas tuvo fe ni conciencia política, ni hallaron en él nunca cabida los sentimientos del deber; calculaba, y por lo comun con tino y conocimiento, lo que podría conducir á sus adelantos, y se decidia por el lado que les era mas favorable.

El gobierno español activó sus disposiciones de defensa en todos los puntos donde era obedecido, dando las órdenes mas terminantes á los gefes de las provincias y á los de las tropas repartidas en la estension del virreinato, para que se armasen los vecinos como pudiesen, á fin de sostener las poblaciones, y para que los soldados se pusiesen bajo el pié

de guerra, y hostilizasen al enemigo. Aunque estas disposiciones se circularon con oportunidad y rapidez, solo surtieron efecto en los puntos distantes del foco de la insurreccion, con los que podia mantener sus relaciones el gobierno de Méjico. Es sin embargo cierto, que todas estas disposiciones habrian sido casi en su totalidad ineficaces si todo el clero alto, y parte muy considerable del otro no se hubiesen presentado á sostener la causa de España, usando de las censuras eclesiásticas, arma muy poderosa en aquel tiempo, suscitando dudas sobre la catolicidad de los principales caudillos de la insurreccion, y haciendo negocio de conciencia la sumision á España mediante el ministerio de la confesion.

Por entónces las excomuniones surtieron todo su efecto, pues aunque no lograron los españoles apagar la insurreccion como lo intentaban, á virtud de ellas impidieron que triunfase, segregando de sus intereses una masa considerable del pueblo, enagenando de ella el ánimo de las tropas y sembrando la discordia entre los miembros de las familias y la agitacion en las conciencias crédulas y timoratas. El primero que dió este paso atrevido fué el obispo electo de Michoacán D. Manuel Abad y Queipo publicando en 24 de Setiembre un edicto ó pastoral tan ageno de sus principios como de la causa que lo provocaba: en él era Hidalgo escomulgado nominalmente, y se amenazaba con la misma pena *ipso facto incurrenda* á todos los que lo siguiesen, favoreciesen ó siquiera tratasen: los protestos que se alegan en esta pieza original eran, tener presos este caudillo á algunos curas, clérigos y frailes. El procedimiento era tan irregular y desconocido, que se empezaron á suscitir dudas sobre él, no solo por los afectos á la revolucion, sino aun por los defensores mismos del gobierno español.

Entónces D. Francisco Javier de Lizana, arzobispo de Méjico, hombre de pocos alcances aunque de buen corazon, se dejó persuadir facilmente que se hallaba comprometida la dignidad episcopal si no se sostenian los desaciertos de su compañero, y este prelado á quien no habia podido obligarse á que hiciese uso de las censuras contra Hidalgo y la causa que sostenia, se declaró contra él, tan luego como creyó comprometida la autoridad de su puesto; publicó pues un edicto en que declaraba que el obispo Queipo no habia traspasado los limites de su autoridad en escomulgar á Hidalgo, y él mismo ratificó esta pena no solo contra los que siguiesen á este caudillo, sino tambien contra los que dudasen de la validez de semejantes edictos. D. Manuel Ignacio Gonzalez del Campillo, obispo de Pueblo, no se hizo esperar mucho en secundar y seguir los pasos de Queipo y

Lizana, y pareciéndole que estos habian quedado cortos, entendió sus censuras á todos los que escribiesen á favor de la independencia de Méjico. Pero vino á poner el colmo á todos estos abusos de autoridad D. Antonio Bercoza, obispo de Oajaca, con un edicto lleno de bajezas y adulaciones al virey y al gobierno de Cadix que éste representaba, y con las pueriles patrañas de representar á los insurgentes como otros tantos monstruos con alas, cuernos, picos y plumas, como los seres fantásticos de la fábula, creados por el capricho de la imaginación de los poetas y denominados grifos.

Los obispos del interior de pronto no pudieron hacer lo mismo, porque el fuego de la insurrección llegó tan pronto á las capitales de sus diócesis, que no tuvieron tiempo para ello, y se vieron precisados á emigrar; pero mas tarde, cuando se hallaron repuestos en sus sillas, siguieron los pasos de sus compañeros, y lo mismo hicieron los cabildos en sede vacante.

La Inquisición creyó que no debía quedar atrás y que era llegado el caso de hacer ostentación de su formidable poder para apoyar un gobierno que segun todas las probabilidades, debía dar á este tribunal el golpe mortal que recibió.

En 13 de Octubre publicó su famoso edicto contra Hidalgo, citándolo y emplazándolo para comparecer en el término de treinta dias. Este edicto fué por entonces el golpe mortal que llevó la insurrección; pero mas tarde lo fué para el tribunal, pues radicó profundamente el odio contra él en el ánimo de todos los mejicanos.

Por estas maniobras de los españoles y del alto clero, los pronunciados por la independencia se hallaron envueltos, no solo en las dificultades políticas de la empresa, muy grandes por si mismas, sino tambien en las religiosas, suscitadas maliciosamente contra su causa, teniendo que defender á la vez la justicia de la independencia, y vindicarla de la nota de herejía contra un pueblo ignorante y supersticioso. El gobierno de Méjico no se contentó con estos medios de descrédito, sino que echó mano de otro que se ha hecho despues demasiado común en casos análogos, y este fué el de procurarse esposiciones de todas las corporaciones y autoridades, por las cuales le manifestasen su adhesión y el disgusto con que veían el pronunciamiento hecho contra él.

Las denuncias, los arrestos y todos los ataques á la libertad civil y seguridad individual empezaron tambien entonces, y se repitieron sin intermision en lo sucesivo, como se verá despues.

Mientras esto pasaba en Méjico y en las poblaciones su-

jetas al vireinato, Hidalgo deliberaba en Guanajuato con sus principales compañeros, sobre si marcharia á Querétaro ó lo haria hácia Valladolid, para tomar despues por aquel rumbo el camino de la capital. Los primeros dias se vaciló en el partido que se debería elegir entre los indicados; mas cuando se supo que el virey habia cargado todas sus fuerzas sobre Querétaro, dejando casi desguarnecida la capital, cesaron todas las dudas y se resolvió tomar el camino de Valladolid, tanto mas cuanto que se tenían fundados motivos para creer que los regimientos provinciales de caballería de Pátzcuaro y de infantería de Valladolid tomarian partido por la insurrección luego que se aproximasen los gefes de ésta. Cuando las autoridades de Valladolid entendieron que se hallaban amenazadas próximamente, entraron en gran cuidado y se ocuparon de la defensa de la plaza; pero el primer inconveniente que pulsaron fué el de la falta de un gefe que la dirigiera, pues el coronel D. Diego Garcia Conde que caminaba para allá por órden del virey, en compañía del intendente de la provincia Merino y del conde de Ral, fueron sorprendidos y hechos prisioneros por una guerrilla que mandaba el coronel Luna. A falta, pues, de mejores gefes el obispo y el cabildo eclesiástico se encargaron de la defensa, y ya se deja conocer cuál seria esta, puesta en semejantes manos.

Con los cuantiosos fondos de la Iglesia se alistó y equipó un cuerpo que se puso á las órdenes del canónigo Ledes; se trató de fundir cañones, destinándose al efecto las campanas de la Catedral, y el obispo se encargó de dirigir estas operaciones: en una palabra, se hizo cuanto pudo sugerir el temor de una próxima invasión á gentes deseadas de defenderse y repelerla, y se cometieron todos los errores de hombres ineptos en la teoría é inespertos en la práctica de la guerra. Pero el espíritu público decaía visiblemente á proporción que Hidalgo se aproximaba, de modo que cuando su vanguardia llegó á Acámbaro, el obispo y los mas entusiasmados defensores se dispersaron en todas direcciones, dirigiéndose el primero con algunos á Méjico, y abandonado todos á su suerte la plaza que se habian propuesto defender.

El 15 de Octubre la vanguardia de Hidalgo mandada por el coronel Jimenez se aproximó á la ciudad, y el dia siguiente la ocupó sin resistencia. El 17 entró Hidalgo con todo el grueso de su ejército, que se asegura llegaba á cuarenta mil hombres, y se componia en su mayor parte de pelotones, de las fuerzas regladas con que se ocupó á Guanajuato y las que allí se le unieron del regimiento provincial de este nombre.

En la toma y ocupacion de Valladolid, Hidalgo hizo adquisiciones importantes, pues, como se habia previsto, se le reunieron los dos regimientos provinciales de caballeria de Pátzcuaro é infanteria de Valladolid, y además las fuerzas levantadas por el cabildo eclesiástico para la defensa de la ciudad, que consistian en ocho compañías bien armadas y disciplinadas medianamente.

Hidalgo se preparó para marchar á Méjico con el mismo desórden y desconcierto que lo habia hecho hasta entonces, fiándolo todo del número de los que lo seguian, y cuidándose poco de lo demas.

Venegas, por cargar todas las fuerzas á Querétaro, habia dejado casi desguarnecida la capital, en lo cual no manifestó mucha pericia militar, é Hidalgo, sabedor de esto, trató de aprovechar la ocasion que le presentaba la falta de un ejército ó division de reserva bastante fuerte, que le cerrase el camino por el lado de Toluca, enteramente desguarnecido y abierto. Para que el ejército insurgente lograse una sorpresa era necesario moverse con suma rapidez, pues el conde de la Cadena que se hallaba en Querétaro podia retroceder hácia Méjico; y como que la distancia era mas corta desde esta ciudad que desde Valladolid, frustrar el designio. Sin embargo la dificultad de mover aquellas masas que acompañaban á Hidalgo era demasiado grande para efectuar á tiempo la sorpresa proyectada; pero una verdadera resolucion todo lo vence, y ésta se tuvo en el caso, aunque para asegurar mas el golpe se aguardó á que Flon saliese de Querétaro hácia el interior, para efectuar la reunion de sus fuerzas con las de Calleja que venia hácia él. En 21 de Octubre efectuó éste su salida de Querétaro, y luego que en Valladolid se supo tal movimiento el ejército de Hidalgo emprendió su marcha hácia la capital por Maravatio, Tepetongo é Ixtlahuaca.

No tardó en saberse este movimiento en Méjico, y como fué tan rápido, las noticias se alcanzaban unas á otras y aumentaban la alarma del virey y de la capital. Inmediatamente se hizo salir hácia Toluca el regimiento provincial de Tresvillas, parte del veterano de caballeria de dragones de España, y otras partidas de tropa que se hallaban en Méjico, no quedando por entonces para guarnecer la ciudad sino el regimiento urbano del comercio y el distinguido de patriotas recientemente levantado. Las fuerzas que se hicieron salir con las que posteriormente se les reunieron llegarían á dos mil quinientos hombres, y se pusieron á las órdenes del teniente coronel D. Torquato Trujillo, que habia venido en la comitiva de Venegas, el cual luego que llegó á Toluca, mandó que se replegasen á este punto todos los destacamentos

y piquetes avanzados hácia Ixtlahuaca, por donde Hidalgo venia. Algunos de ellos desertaron tomando partido por la insurreccion, pero los mas obedecieron al llamamiento de Trujillo y volvieron á Toluca: entre estos últimos se cuenta el que en San Felipe del Obraje se hallaba á las órdenes del teniente D. Agustin de Iturbide, que segun él mismo asegura en su memoria, despreció dos propuestas que le hizo Hidalgo, la primera ofreciéndole la faja de teniente general si tomaba partido por la insurreccion, y la segunda de un salvo-conducto á su familia y á su padre, que era español, por el cual quedaban libres sus bienes con sola la condicion de que se separase del servicio del gobierno español.

El dia 27 determinó salir Trujillo por el rumbo de Ixtlahuaca, para hacer una descubierto: pero á las siete de la noche se encontró con la partida única que habia quedado avanzada en el puente de D. Bernabé, la cual habia sido completamente derrotada y obligada á evacuar este punto importante. Este descalabro lo hizo creer que no se hallaba seguro en Toluca y lo determinó á retirarse inmediatamente al punto de Lerma que por hallarse en medio de una laguna, con dos solas calzadas para su comunicacion con la tierra, es reputado justamente inexpugnable, aunque con la desventaja de no ser camino único para Méjico. El dia 28 entró Hidalgo en Toluca, y sabida la posicion de Trujillo se resolvió á dejarlo en ella y salir por el camino de Santiago Tinguistengo al de las Cruces y arrojarse sobre Méjico. El comandante español procuró tambien cerrar este paso cortando el puente de Atengo, para lo cual destacó una partida que no pudo ó no quiso hacerlo, por cuya falta quedaba la division española completamente flanqueada y muy espuesta á ser envuelta. Allende, que fué quien dirigió todas las operaciones de esta campaña, dividió sus fuerzas en dos trozos: el principal lo hizo marchar por Atengo y otro menor á las órdenes de Arias, capitán que habia sido de Celaya, lo presentó sobre Lerma con el objeto de hacer una llamada falsa que distrajese á las fuerzas españolas; pero el comandante Trujillo sospechó ó tuvo aviso de lo que pasaba, y dejando en Lerma al sargento mayor Mendivil con una partida de Tresvillas, después de haber dado por punto general de reunion á todas las secciones al de las Cruces, las hizo marchar hácia él por diferentes direcciones, y él mismo lo verificó sin pérdida de momento. Su marcha fué tan rápida que logró prevenir á sus enemigos aunque con solo la diferencia de media hora, y esto le proporcionó tomar una posicion que dominaba completamente el camino de Méjico, aunque algo desventajosa, por ser ella misma dominada de otras alturas boscosas y cubiertas de maleza. En toda la

tarde se reunieron á Trujillo las diversas partidas que componian su division, inclusa la de Mendivil, que conbio la defensa de Lerma á un pequeño destacamento á las órdenes del capitán Pino.

A las ocho de la mañana del día 30 empezaron las operaciones de Allende sobre los españoles por simples escaramuzas que no servian sino de entreteuer el tiempo mientras se disponia por un lado el plan de ataque y por otro el de defensa. En estas circunstancias llegaron á Trujillo, que se hallaba sin artilleria, dos cañones de campaña que hasta entonces no se habia acordado el virey de enviarle, uno de los cuales fué inmediatamente colocado de modo que enfilase el camino, pero cubierto con ramas á fin de que sus tiros iniciasen mayor estrago en el enemigo, que no contaba con ellos. La primera operacion de Allende fué hacer ocupar por un largo rodeo la parte del bosque que dominaba la posicion de Trujillo, con el objeto de cargarlo por la espalda cuando la accion se hallase empeñada por el frente. Cuando supo haberse ejecutado la órden que para esto se habia dado, que serian las once de la mañana, presentó su frente al enemigo formando una columna de ataque dispuesta de la manera siguiente: á su cabeza se hallaban cuatro cañones de campaña, é inmediatamente seguian en formacion cinco compañías del provincial de infanteria de Celaya, todo el regimiento provincial de Valladolid y el batallon de Guanajuato que servia la artilleria; la retaguardia y los flancos los cubrian los dragones provinciales de Patzcuaro, Reina y Principe, algunas compañías de lanceros y un número muy considerable de paisanos de infanteria y caballeria armados con mucha desigualdad y distribuidos en pelotones muy poco ordenados y sin ninguna disciplina: todas estas fuerzas se pusieron á las órdenes inmediatas del intrépido Abasolo, que dió en esta jornada pruebas decisivas del mas heróico valor.

Allende habia resuelto que las masas enormes de los indios no tomasen parte en la accion y quedasen á retaguardia para operaciones muy secundarias en que tal vez podrian ser útiles sin riesgo suyo y sin esponer, por su ninguna disciplina, á las fuerzas regladas en las cuales podrian introducir el desórden y confusion. Pero ellos se dieron por ofendidos, é Hidalgo, que no conocia toda la importancia de esta exclusion, insistió hasta desazonarse muy de veras con Allende, en que se les diese parte y señalase puesto para la batalla. Allende tuvo que ceder y se les puso á la cabeza de las secciones de caballeria que cubrian los flancos; tambien tuvo la advertencia de ocupar las alturas que estaban al frente de la posicion de los españoles, no con el designio de batirlos desde ellas, pues se hallaban muy distan-

tes, sino con el de evitar una sorpresa que le envolvese por este lado. Como estas alturas y las que dominaban la posicion española se hallaban todas cubiertas de pinos que formaban un monte muy cerrado, se destinó á ellas el paisanaje armado del ejército, que á campo raso ofrecia poca confianza, pero del cual se podia sacar, como en efecto se sacó mucho partido en una posicion boscosa, en la cual los soldados enemigos tenian que medrarselas cuerpo á cuerpo con hombres que en semejante lucha les eran muy superiores.

Trujillo, como se ha dicho, habia la noche anterior tomado posicion en una pequeña altura, de superficie poco estensa, que dominaba el camino: ella quedó constituida en centro de su division, cuya fuerza distribuyó para la defensa de la manera siguiente: él mismo se quedó con el centro, y colocó sobre el camino con el objeto de dominarlo, uno de los cañones con que se hallaba; entre su espalda y flanco izquierdo situó al capitán Bringas con una partida de dragones y lanceros, previniéndole se emboscase y al mismo tiempo estuviese á la mira de las avenidas del Noroeste, por donde podia temer una sorpresa; cerraba el camino por la parte de Méjico una fuerte division á las órdenes del sargento mayor D. José Mendivil, y un cañon enfilaba toda la calzada; por último, á la derecha de Mendivil y sobre el flanco izquierdo de Allende, se situó otra partida de infanteria compuesta de tres compañías á las órdenes del teniente D. Agustin de Iturbide.

Allende se propuso, no tanto forzar el paso quanto envolver la division de Trujillo, apoderándose por grandes rodeos del camino de Méjico, que aunque quedaba á retaguardia de éste, el número considerable de sus fuerzas le proporcionaba ocuparlo sin debilitarlas. Al efecto mandó desfilir por camino de vereda una fuerza de tres mil paisanos armados y montados que saliesen á situarse entre Cuajimalpa y el enemigo mientras se combatia en las Cruces.

Dadas estas disposiciones, á las once se rompieron los fuegos por ambas partes, empezando por la de Allende: al principio la accion se empetó solamente en ambos frentes en la que los indios, como se habia previsto y era de suponerse del desórden en que se presentaban, llevaron la peor parte, pues murieron á centenares por los fuegos que se cruzaban de ambos lados: esto los llenó de pavor y muy pronto abandonaron el campo, mas no tan sin consecuencias que dejasen de causar algun desórden en la columna de ataque; pero ésta se rehizo prontamente y se mantuvo sin perder terreno por todo el tiempo que duró la accion. Cerca de la una del dia, las emboscadas de Trujillo casi simultáneamente se encontraron con los enemigos que descendian de las alturas, y

entonces la accion se hizo general y se peleó por ambas partes con valor y decision poco comun, siendo la pérdida casi igual por los dos lados, aunque replegándose continuamente sobre su centro las tropas españolas. El capitán Bringas á muy pocos momentos de principiada la accion, recibió una herida mortal, y Mendivil, que se hallaba en la calzada, puesto el mas peligroso, recibió tambien varias de que no logró convalecer sino al cabo de mucho tiempo. Otros muchos oficiales tuvieron la misma suerte, y los soldados, cuyo desaliento era ya visible, empezaron á desmayar hasta el grado de obligar á Trujillo á que oyese las proposiciones de acomodamiento que sin cesar le hacian los que peleaban contra él. Se prestó, pues, á dar este paso, pero con el designio de atraerlos á un lugar donde pudiesen perecer por medio de la mas vil traicion é inaudita mala fé. Asi lo hizo, fingiendo oír sus proposiciones y mandando hacer fuego luego que los tuvo á tiro, y este hombre infame é inmoral no tuvo vergüenza de confesar un hecho tan bochornoso y gloriarse de él en el parte detallado que dió al virey.

La irritacion subió de punto en los ánimos de los que ofrecieron el parlamento, de modo que antes de las cinco de la tarde Trujillo se hallaba reducido á solo su centro y desalajado de los demas puntos que habia ocupado. A esta hora le llegó la noticia de que sus enemigos empezaban ya á ocupar el camino de Méjico que quedaba á su espalda. Entonces, segun él mismo asegura, temeroso de ser envuelto, y faltar absolutamente de municiones, resolvió la retirada, que no dejaba de ofrecer dificultades. Si los insurgentes hubiesen sabido aprovecharse de las ventajas adquiridas, habrian impedido su retirada; pero se contentaron con lo hecho hasta entonces y no le hicieron una resistencia vigorosa, limitándose á un débil tiroteo que no impidió llegasen á Cuajimalpa los débiles restos de esta division derrotada. Trujillo emprendió su retirada despues de las cinco de la tarde y aseguró al virey haber quedado desmontados, desmuniados y clavados los dos cañones que despues recobró Calleja intactos en Acapulco. En el camino se le desertó la mayor parte de los pocos que le seguian, de modo que llegó á Cuajimalpa casi solo, y aunque ya habia oscurecido, no considerándose seguro, continuó para Santa Fé, á donde llegó ya muy entrada la noche: allí hizo alto hasta el dia siguiente en que amaneció con poco mas de cuarenta hombres que lo acompañaron hasta Chapultepec, donde vino á situarse.

En Méjico, desde el domingo 29 de Octubre en que se supo la ocupacion de Toluca por las fuerzas de Hidalgo, empezó la alarma, que se feé aumentando por grados y por momentos.

Quando en Méjico se supo la derrota de Trujillo la alarma se aumentó, y la consternacion y el terror se vieron pintados en los semblantes de todos; se despacharon extraordinarios á todos los puntos de donde se podia esperar socorro, se ofició á Calleja, á quien se suponía en Querétaro, para que á marchas forzadas viniese á la capital, se mandaron acuartelar á los Urbanos distinguidos de Fernando VII, y al regimiento del comercio de la misma clase, para mantener el orden en el interior de la ciudad y salir en auxilio de las tropas acampadas si fuese necesario.

Entre tanto como Calleja no se presentaba ni habia noticia ninguna de él, la agitacion de la ciudad se aumentaba; los españoles tuvieron por inevitable su ocupacion por las masas insurgentes, y cayeron en el mas profundo abatimiento; los mejicanos deseaban el triunfo de la causa aunque temian los desórdenes que debian acompañarlo en una ciudad tan grande, tan rica y tan fecunda en malhechores; y el gobierno, sin medios de resistencia, ni fuerza suficiente para cubrir los puntos de una linea de poco mas de cuatro leguas en que se puede estimar el recinto de la ciudad, no pensaba sino en retirarse á Puebla ó Veracruz. Todo pues conspiraba á facilitar la ocupacion de la capital por las fuerzas insurgentes, y Allende, Abasolo, Aldama y demás gefes instaban porque no se perdiese la oportunidad de dar el último golpe al gobierno antes de que se aproximase Calleja, que venia á toda prisa en su auxilio. Pero Hidalgo á cuya serenidad y decision se debió el que la revolucion no hubiese sido sofocada en su cuna, se acobardó sobremanera con las bajas que habian sufrido sus masas en el triunfo que sobre las fuerzas españolas acababan de obtener en las Cruces, y se obstinó contra el dictamen de los demás gefes, y contra lo que indicaba la naturaleza misma de su posicion, en que era necesario rehacerse antes de volver á entrar en campaña.

Esta falta indisculpable aun para el hombre de mas vulgares nociones, se ha querido disculpar en Hidalgo, suponiendo que fué impulsado á cometerla por el deseo de evitar á Méjico los desórdenes que sus masas le causarían en una violenta ocupacion: Allende, que desde el principio habia conocido la mala direccion que llevaban los negocios, acabó de indisponerse con Hidalgo y se separó de él dirigiéndose á Guanajuato; y este caudillo no permaneció en las inmediaciones de Méjico sino para cometer otra falta que acabó de dar en tierra con su prestigio. Resuelto ya á no acometer, nombró á D. José Mariano Jiménez para que se presentase á Venegas en clase de parlamentario, á fin de proponer una especie de arreglo, que aunque se quiso disfrazar con

amenazas era una suspensión de hostilidades. El virey rehusó escuchar á Jimenez, pero no se descuidó en hacer conocer al público lo que ya sabia por las inteligencias que intentaba en el campo enemigo, y esto hizo que tomasen aliento los españoles, que lo habian perdido por las últimas ocurrencias. Su espíritu abatido se repuso aun mas por la retirada de Hidalgo, que entre el 2 y 3 de noviembre levantó el campo con el designio de regresar á Valladolid. Entre tanto el virey, que ignoraba donde se hallaba Calleja, mandaba los correos uno tras otro, dando y repitiendo sus órdenes para que se acercasen á la capital y viniesen á socorrerla.

El ejército del general Calleja se formó de las fuerzas de su brigada, de las que levantó extraordinariamente en ella, y de la division que el virey habia puesto á las órdenes del conde de la Cadena. Este último recibió órdenes de Méjico para efectuar luego que pudiese su reunion con Calleja, y despues de haber convenido ambos gefes en los medios de verificarlo, se señaló el pueblo de Dolores como punto sobre el qual deberian avanzar dichas divisiones. El 21 de octubre salió Plon de Querétaro, y el 28 entregó la division y su mando á Calleja en el espresado pueblo. Estas fuerzas se movieron inmediatamente sobre Méjico, y el proyecto primero fué dirigirse por Oclaya y Acámbaro á Toluca; pero se varió despues por los avisos repetidos que dió el comandante de Querétaro, Garcia Rebollo, de hallarse amenazada la ciudad según se creia por el grueso de las fuerzas de Hidalgo, que se hallaban sin embargo muy distantes. Se destacó, pues, una columna de caballeria del ejército de mil seiscientos caballos y se ordenó á su comandante D. Manuel Pastor que forzase sus marchas para llegar á tiempo; pero ni era el grueso del ejército insurgente el que amenazaba á la ciudad, ni Pastor llegó sino cuando el ataque habia pasado.

Un paisano llamado Sanchez que habia tomado partido por Hidalgo, fué el que se presentó delante de Querétaro con una multitud desarmada de indios que llegaría á seiscientos hombres, los cuales se dispersaron al primer cañonazo que se disparó del fuerte de la Cruz, dejando algunos muertos. Calleja entró en Querétaro el día 1.^o de noviembre; despues de un día de descanso continuó para Méjico, y al llegar el 6 á las inmediaciones de Arroyozarco tropezó con algunas avanzadas de Hidalgo que ignoraban la aproximacion de las fuerzas españolas, como éstas ignoraban la de aquellas. Calleja dispuso entonces que una partida de mil doscientos caballos á las órdenes del coronel D. Miguel de Emparán saliese á reconocer los campos y pueblos de las inmediaciones, para adquirir noticias en orden á la situacion, número y calidad de las fuerzas insurgentes. Cuando esta descubierta regresó al

campo, su gefe informó que Hidalgo se hallaba con poco mas de cuarenta mil hombres en el pueblo de Aculco y sus inmediaciones, y que careciendo esta fuerza de armamento, orden y disciplina, parecia poco temible.

Con estas noticias Calleja se aproximó y sentó su campo á dos leguas de Aculco, donde pasó la noche dando sus disposiciones para atacar el dia siguiente.

La posicion de Hidalgo, según la describe el mismo Calleja, consistia en una loma casi rectangular que dominaba el pueblo de Aculco y toda la campiña por los dos lados de Oriente y Norte, circundada de un arroyo y barranco poco practicables aun para la infanteria: de los otros dos lados, situados al Poniente y Sur, el menor de cuatrocientos varas, se hallaba sobre un cerro alto, aislado entre la sierra y montes espesos, y el mayor de unas mil y quinientas varas, era el principio de una falda muy suave de la misma sierra que á distancia de media legua empezaba ya á ser escabrosa y difícil. La formacion de las fuerzas insurgentes era la de batalla en dos lineas y entre ellas una figura oblonga llena de gente, toda sobre la loma, y la artilleria á los bordes de ésta.

El ejército español formó su cuerpo de ataque en cinco columnas, tres de las cuales se hallaban en el centro y las otras dos á los flancos: la reserva se formó en dos lineas con el nombre de primera y segunda, y dispuesto todo se dió la orden de marcha, simulando un ataque sobre la izquierda y estendiéndose por la derecha para cortar la retirada al mismo tiempo que se acometia el centro, que formaba la verdadera columna de ataque. La artilleria de Hidalgo, mal servida y peor situada, no produjo efecto alguno, de manera que los españoles marcharon sin tener que vencer otros obstáculos que los naturales hasta ponerse á tiro de fusil de la posicion enemiga, que fué por el centro atacada á la bayoneta y tomada en el momento. Entonces la caballeria de los flancos y la de reserva, dividida en varias partidas, recibió la orden de perseguir á los fugitivos, en los cuales lizo grandes destrozos, que habrian sido mayores si la aspereza del terreno no hubiese impedido seguirlos á mayor distancia. La victoria fué facil, pronta y completa; por ella se recobraron los cañones que habia perdido Trujillo, se tomaron otros doce, todo el parque y una multitud de armas de todas clases: á ella tambien debieron su libertad el intendente Merino y los coronels Rul y Garcia Conde: todos los gefes insurgentes lograron escapar, y por caminos de vereda llegaron unos á Guanajuato y otros á Valladolid, pero ya muy debilitado el concepto que disfrutaban y el prestigio que una serie no interrumpida de felices sucesos habia acumulado sobre ellos. La victoria de Aculco, muy ventajosa sin duda al gobierno de

los españoles, no podía decidir de la suerte de la revolucion, que obtenia ventajas al mismo tiempo que sufría derrotas, y compensaba las unas con las otras.

Mientras las masas de Hidalgo que fueron sobre Méjico, se disipaban, se percian para los españoles las ciudades de Guadalupe, San Luis Potosí y Zacatecas, y con ellas las provincias de que eran capitales. Gobernaba la ciudad de Guadalupe el brigadier D. Roque Abarca, y luego que supo los movimientos de Dolores, de acuerdo con la audiencia que era presidente, nombró una junta de guerra para consultar y dirigir la defensa que se intentaba de la ciudad y provincia. Se empezó por llamar las fuerzas que se hallaban en Tepic y puerto de San Blas, poner bajo el pic de guerra el batallon provincial, y levantar algunas compañías de voluntarios, compuestas de estudiantes y dependientes de las casas de comercio. El obispo diocesano Ruiz de Cabañas no creyó que hacia bastante con la exhortaciones y preceptos á su clero para que predicasen contra las insurreccion y sus gefes, sino que levantó un cuerpo militar que llamó cruzada, compuesto en su mayor parte de eclesiasticos seculares y regulares que á son de campana se reunian en la casa episcopal, de donde salian armados, montados y en formacion, capitaneados por el prelado y precedidos de un estandarte con cruz roja, para ejercitarse en el manejo del arma y en las evoluciones militares.

Mientras en Guadalupe se tomaban estas medidas de defensa y precaucion, un hombre sencillo, habitante del campo y honrado en toda la estension de la palabra, llamado D. José Antonio Torres, persuadido de ser llegado el caso de libertar á su patria, levantó una partida que armó á su costa y se situó en las inmediaciones de la Barca. El gobierno de Guadalupe temiendo que esta fuerza se engrosase, hizo salir contra ella dos divisiones, cada una de quinientos hombres: la primera se puso á las órdenes del oidor D. Francisco Recacho, y la segunda á las de D. Tomás Villaseñor, hacendado rico á quien se dió el grado de teniente coronel. Torres batió el día 3 de noviembre, completamente la division de Recacho en las inmediaciones de la Barca, de manera que éste no pudo ni aun fugarse, y se refugió á la casa del cura; pero no creyéndose tampoco seguro en ella, logró salvarse de una manera que hoy parecerá, con especialidad en Europa, absolutamente increíble, y fué que el cura de la Barca tomó la custodia en que se espone públicamente el Sacramento, entró en un coche con ella llevando á Recacho á su lado, y caminó de esta manera hasta Guadalupe entre los insurgentes, no solo sin obstáculo, sino recibiendo los honores que por Ordenanza deben hacerlos militares al Sacramento cuan-

do sale públicamente. Despues de la ventaja obtenida en la Barca por Torres, Portugal y Navarro, gefes tambien insurgentes se dirigieron á Zacatecas, donde hallaron y batieron la division de Villaseñor, quedando éste y cuantos la componian prisioneros, y sin pérdida de momento avanzaron todos sobre Guadalupe.

En esta ciudad á la primera noticia de haber sido derrotadas las divisiones, cayeron de ánimo sus defensores: el presidente Abarca se ocultó, el obispo se fugó precipitadamente á San Blas haciendo á sus feligreses predicciones funestas que no se cumplieron, y los españoles se dirigieron al mismo punto con sus bienes en una caravana que comandaban los oidores Alba y Recacho, que se apoderaron en todos los pueblos del tránsito de los caudales pertenecientes á la hacienda pública. En la ciudad no quedaban otras autoridades que la Audiencia y el Ayuntamiento, y esta última en representacion del vecindario nombró comisionados para que saliesen á poner la ciudad á disposicion de Torres, y ajustar con él un convenio por el cual quedasen á salvo las vidas y propiedades de sus habitantes. Este gefe se prestó á cuanto se exigió de él, ocupó á Guadalupe con sus fuerzas el día 11 de Noviembre, é inmediatamente declaró á las autoridades que podian continuar en el ejercicio de sus funciones, que él era un hombre que no conocia la marcha de los negocios, ni entendia los asuntos de gobierno, y que por lo mismo se hallaba resuelto á no tomar parte en ellos, ni embarazar la accion de los funcionarios públicos, limitándose á defender la ciudad contra los españoles en caso de ser atacada.

Si el hombre que se apoderó de Guadalupe era recomendable bajo todos aspectos, el que lo hizo de Zacatecas debe considerarse como un facineroso verdadero. En esta ciudad se supo el pronunciamiento de Hidalgo á fines de setiembre, é inmediatamente los principales españoles avecinados en ella, se reunieron en la casa del intendente D. Francisco Rendon para tratar de los medios de defensa y pedirle se confiase á ellos esclusivamente la custodia de la ciudad. El intendente se prestó á todo, y en consecuencia se procedió al acopio de armas y dinero, y á levantar el cuerpo de voluntarios, compuesto como en todas partes de los dependientes de las casas de comercio, casi en su totalidad españoles. El ardor que se manifestó en los primeros dias decia visiblemente á proporcion que la empresa de Hidalgo progresaba, de manera que cuando éste tomó á Guanajuato los defensores de Zacatecas no pensaron ya sino en salvarse, y su temor era tan grande que se recataban unos de otros para la ejecucion de este designio.

Desde principios de Octubre empezaron á desaparecer al-

gunos españoles con sus caudales y familias, dirigiéndose á Altamira para embarcarse, y ya el día 7 la ciudad se hallaba evacuada completamente por la ausencia de sus defensores. Como el intendente Rendon era uno de los que se habian ausentado, el Ayuntamiento creyó que se hallaba en el caso de llenar el vacío que resultaba en la autoridad, y nombró para desempeñarlo al conde de Santiago de la Laguna, que se allanó á ocupar el puesto interinamente. La ciudad permaneció tranquila, y en una especie de neutralidad hasta fines de Octubre en que se presentó en Aguas-Calientes con el designio de ocuparla una partida compuesta de hombres desnudos, sin arreglo, sin disciplina ni armas, á las órdenes de un jefe que entonces se hacia llamar Iriarte, y en diversas épocas anteriores habia sido conocido con los nombres de Martínez y Lalton.

Ni Iriarte ni los que se hallaban bajo de su mando podian inspirar confianza al vecindario de Zacatecas; pero como se carecia de fuerzas para impedir que ocupasen la ciudad, el Ayuntamiento y el intendente procuraron entrar en composicion y sacar todo el partido posible. Al efecto nombraron en clase de comisionados al doctor D. José Maria Cos, y al presbítero D. Manuel de las Piedras, los cuales lograron impedir los males que justamente se temian. Este procedimiento necesario en las circunstancias y por el cual la ciudad de Zacatecas salvó los bienes y personas de sus habitantes, indispuso mucho al virey, que descargó su cólera contra los negociadores señalándose especialmente con Cos, á quien mandó prender y encausar, rehusándole el pasaporte que pedia para España, á donde pensaba retirarse para no verse comprometido con ambos partidos, cuyos excesos reprobaba. Estas violencias lo obligaron á tomar partido por la insurreccion, á la cual prestó importantes y señalados servicios.

La revolucion de San Luis Potosí fué obra de fray Luis Herrera, que tomó partido por Hidalgo en Celaya y se separó de él á pocos dias con instrucciones para espiar á Calleja, seducirle el todo ó parte de la tropa si era posible, y dar avisos repetidos de todos sus movimientos y ser menos reconocido. Con el designio de ocultarse y ser menos reconocido, Herrera cambió el traje de fraile por el secular, y marchó á su comision; pero apenas habia llegado á las inmediaciones del Jaral, cuando las partidas de Calleja lo detuvieron é hicieron sufrir un interrogatorio en el cual se manifestó embarazado por no hallarse prevenido para él. Calleja necesitaba poco para tener á un hombre por sospechoso, y visto lo ocurrido con Herrera no vaciló en hacerle prender y conducir á la cárcel pública; entonces ésto conociendo la imposibilidad de evadirse declaró ser fraile, y se le mandó condu-

cir al convento del Cármen, de donde logró salir á los pocos dias para el de su orden de San Juan de Dios, siempre en clase de arrestado y bajo la fianza de su prelado y comunidad.

Luego que Calleja salió en persecucion de Hidalgo, Herrera, de acuerdo con fray Juan Villercias, tambien juanino, volvió á sus antiguos proyectos de sustraer á San Luis Potosí de la dominacion española; pero la cautela con que se veia precisado á proceder no le permitió adelantar mucho los primeros dias, hasta que á principios de de Noviembre logró que un oficial de lanceros de San Carlos llamado D. Joaquin Sevilla y Olmed, otomase parte en la conjuracion. Este esperaba las ocasiones de poder seducir la guarnicion, y cansado de aguardarlas, la noche del 10 de Noviembre se resolvió á uno de aquellos pasos atrevidos en que el éxito es difícil, pero una vez logrado es decisivo: aguardó pues en una de las calles á que pasase una patrulla, y á nombre del jefe de la plaza le dió orden de que lo siguiese para evacuar una comision importante; los soldados que la componian obedecieron sin dificultad y lo mismo hicieron los de otra que encontraron despues. Con esta fuerza se aproximó Sevilla al convento de San Juan de Dios, donde se le reunieron los frailes Herrera y Villercias, y ya unido con ellos se presentó en el del Cármen, cuyas puertas se hizo abrir á pretexto de pedir confesion. Los presos por causas politicas, que eran en número considerable, y entre los cuales se hallaban muchos oficiales de la brigada de San Luis, estaban en este convento, y lo primero que hizo Sevilla fué ponerlos en libertad y caer con su auxilio sobre la guardia que los custodiaba: luego que ésta se rindió, los conjurados se dirigieron á la cárcel y sorprendieron tambien su guardia dando libertad á los que se hallaban en ella. No hubo la misma facilidad para apoderarse del cuartel de artilleria, mas á costa de algunas pérdidas se logró vencer todos los obstáculos, y dueños ya de él, los sublevados sacaron diez cañones que asietaron contra la casa del comandante Cortina, en donde éste aun persistia en defenderse; pero á la vista de esta bateria se vió obligado á ceder quedando prisionero con la tropa. Al amanecer del día 11 todo estaba terminado sin otro desórden que el saqueo de la casa del comandante, concluido el cual se restableció la tranquilidad pública, quedando la provincia bajo la autoridad de D. Miguel Flores que fué nombrado intendente.

Pero la ciudad de San Luis estaba destinada á sufrir mas de los estraños que de sus propios conjurados: D. Rafael Iriarte, de quien antes se ha hablado, no habiendo podido saquear la ciudad de Zacatecas, resolvió hacerlo con San Luis, y á efecto de lograrlo pidió permiso al comandante Se-

villa, para pasar por esta ciudad con toda su fuerza armada, que pretestaba conducir á Guanajuato en auxilio de Allende. Sevilla no tuvo dificultad en concedérselo, y lo recibió y festejó con todas las demostraciones de regocijo propias del caso; pero pagó muy cara su confianza y sus obsequios, porque en uno de los bailes que Iriarte le dió con el pretexto de corresponderle, y al que asistían los frailes Herrera y Villerías, fueron arrestados todos tres, é Iriarte se hizo dueño de las fuerzas con que contaban. Con ellas y con las que había traído desde Zacatecas hizo dar al día siguiente la voz de *mueran los traidores de San Luis*, y ella sirvió de contraseña para comenzar el saqueo, que no acabó sino con la total destrucción de los caudales públicos y particulares. Este hecho atroz fué celebrado con un banquete público al cual Iriarte hizo conducir á Sevilla y Herrera, pues Villerías se había fugado, y después de haber tenido la bárbara complacencia de hacerles creer que iban á morir, cambió repentinamente de tono, los abrazó, los puso en libertad y los hizo sentar á la mesa, disculpándose de las violencias que contra ellos había ejercido, con decirles que no se había propuesto otro objeto que evitarles fuesen atropellados, por considerárseles como un obstáculo para el saqueo proyectado. En seguida, arrogándose una superioridad que no le correspondía, nombró mariscal á Herrera y coronel á Sevilla, y salió para Guanajuato llevando sobre sí todas las maldiciones de los vecinos de San Luis.

Allende, que como se ha dicho ya, se había situado en Guanajuato desde que Hidalgo levantó en retirada su campo de las inmediaciones de Méjico, hizo cuanto pudo para poner la plaza en un estado de defensa; pero un ejército no se forma en pocos dias, mucho menos cuando los hombres que han de componerlo han sufrido reveses considerables, como había sucedido á los insurgentes en Aculco: además, este general se hallaba vendido por algunas de las personas de quienes hacía confianza, que ponían en conocimiento de Calleja y del gobierno de Méjico cuanto le hubiera convenido reservar.

Calleja, después de la victoria de Aculco, regresó á Querétaro y en esta ciudad logró ponerse en comunicación directa con el alférez real de Guanajuato D. Fernando Pérez Marañón, que lo instruyó muy circunstanciadamente de cuanto le convenía saber, así en orden á la fortificación de la plaza, fuerza, calidad y número de sus defensores, como en orden á las personas con quienes podría contar y la clase de servicios que deberían prestarle. Con estos conocimientos se resolvió á marchar sobre Guanajuato y lo verificó por Apaseo, Celaya, Salamanca é Irapuato. El 23 de Noviem.

bre llegó á las llanuras de Burras, y se situó en Puerto-Moliner, distante cuatro leguas de la cañada de Marfil, y al día siguiente se puso en marcha hácia ella para reconocerla é igualmente las alturas que la rodean: al efecto destinó una parte de su fuerza, que dividida en dos columnas, debía la una atacar dos baterías situadas á la izquierda de la boca de la cañada, y la otra sostener el ataque á la entrada de la misma. El conde de la Cadena encargado de estas operaciones las concluyó en poco menos de una hora apoderándose de cuatro cañones y de los puntos que se le había mandado tomar.

La facilidad y prontitud con que todo esto se practicó animó á Calleja para dar el ataque general que había reservado al día siguiente: dividió pues toda su fuerza en tres cuerpos; el primero á las órdenes del Conde de la Cadena estaba destinado á montar por las alturas de la derecha, apoderarse de los puntos fortificados que en ellas tenían los insurgentes, y caer sobre la ciudad por el cerro de San Miguel; el segundo, que debía mandar el mismo Calleja tenía, por objeto internarse por la cañada de Marfil hasta el punto en que desemboca el camino de Santa Ana, en el cual todavía no podían ofender las minas, montar después por las alturas de la izquierda, desalojar á los insurgentes de sus diez puntos fortificados y caer sobre la ciudad por el cerro de Valenciana; el tercero á las órdenes del coronel D. Manuel Espinosa debía quedar en la cañada misma para apoyar los movimientos de los otros dos é impedir que los insurgentes cortasen las comunicaciones apoderándose de nuevo de algunas alturas de que hubiesen sido antes desalojados: se destinaron además varios cuerpos de caballería á las órdenes de D. Miguel de Emparán y del conde de San Mateo Valparaíso para perseguir á los dispersos.

Los insurgentes no se defendieron bien porque no sabían hacerlo; pero sostuvieron todos sus puntos con sumo valor hasta rendir en ellos el aliento: grandea pérdidas causaron en las tropas españolas, pero no fueron menores las que ellos sufrieron. El conde de la Cadena los desalojó sucesivamente de todos los puntos que ocupaban en la derecha sobre los cerros del Cubilete, Hormiguero y San Miguel, y se situó en este último para pasar la noche: Calleja hizo lo mismo por la izquierda internándose por las alturas que se hallan entre el camino de Santa Ana y Valenciana, á donde llegó á las cinco de la tarde después de haber vencido la obstinada resistencia que encontró en todos los puntos y con especialidad en el cerro de Pánuco.

Como Calleja había previsto, los insurgentes trataron de cortar los cuerpos de su ejército é intentaron apoderarse de

nuevo de los cerros que habian quedado á retaguardia; pero el coronel Espinosa frustró este designio. Los gefes insurgentes viéndose desalojados de todos sus puntos y en la imposibilidad de recobrarlos, dieron su derrota por consumada, solo pensaron ya en salvarse y lo verificaron la tarde misma. La fuerza se dispersó, y de los que la componian unos fueron á tener á San Luis, otros á Zacatecas y los mas á Guadalajara sin que nadie los persiguiese. La ciudad quedó pues esa tarde sin gobierno ni autoridades, y en este interregno el pueblo, escitado por los destrozos que se contaba habia hecho Calleja, determinó tomar venganza en doscientos cuarenta y nueve prisioneros, los mas de ellos españoles, que existian en Granditas.

Este acto de iniquidad provocó en Calleja otro que no lo es menos: al dia siguiente despues de haber tomado una batería que se hallaba en el cerro del Cuarto, se dirigió sobre la ciudad y entró en ella á degüello desde Valenciana hasta el barrio de San Roque, donde se mandó cesarlo. El conde de la Cadena habia entrado ya á la ciudad por el rumbo de Carreras y su division no degolló. Luego que Calleja ocupó la ciudad mandó prender á cuantos hombres del pueblo pudieron encontrarse, y reunidos ya en el número que pareció bastante, se procedió á examinar *militarmente* quiénes eran los sospechosos de haber tenido parte en el asesinato de los españoles; doscientos se declararon tales, y diezmados, fueron pasados por las armas los veinte que resultaron; despues se hizo otro diezmo entre ciento ochenta y los diez y ocho que salieron fueron ahorcados. A la misma pena fueron condenados el intendente Gomez, el profeador de matemáticas Dávalos, y Chovell, Favie y Ayala, tres mejicanos de una instruccion profunda en las ciencias exactas. En el término de pocos dias fueron ejecutados por orden de Calleja doscientas diez personas, y tambien se le acusa de haber convertido en provecho propio sus despojos y los de todos los vencidos. El gobierno político fué reorganizado de manera que las funciones públicas recayesen todas en personas de la confianza del gobierno español, y quedó por intendente D. Fernando Perez Marañon, sin duda en retribucion de las inteligencias que habia mantenido con el virey y con Calleja de tan buen resultado en la toma de Guanajuato.

Entre tanto el gobierno español y sus partidarios, llegaron á persuadirse que la insurreccion no era mas que un movimiento pasajero debido únicamente á la influencia de los que la habian promovido y acudillado.

Los españoles se obstinaron por el momento en creer partidarios suyos á todos los que no tomaban cartas ostensibles por la insurreccion, y este error de los particulares se con-

virtió en un principio de conducta en el gobierno, el cual llegó á persuadirse que una vez dispersadas las masas que seguian á Hidalgo y sus compañeros, y aprehendidos ellos, el negocio era concluido. En consecuencia, el virey luego que salió por las victorias de Aculco y Guanajuato de los apuros en que lo habia puesto la aproximacion de Hidalgo á la capital, formó un plan por el cual las partidas todas de insurgentes desalojadas de los diversos puntos que ocupaban, fuesen precisadas á reunirse en uno solo, sobre el cual deberia caer el grueso de las fuerzas españolas, y concluir en pocos dias la insurreccion con la aprehension de los gefes y la rendicion y desarme de las masas que los seguian. Como la insurreccion ocupaba casi esclusivamente las provincias de Valladolid, San Luis, Guadalajara y Zacatecas, situadas todas en el centro del vireinato, se acordó formar tres divisiones ó ejércitos que se encargasen de la ejecucion del plan, y que por diversos y aun opuestos derroteros llevasen por delante las masas insurgentes hasta concentradas en Guadalajara, y cuando esto se hubiese verificado, caer todas en combinacion y al mismo tiempo sobre esta ciudad, para dar en ella el golpe que se estimaba último y decisivo.

D. Antonio Cordero, gobernador de Coahuila, con las tropas de las provincias internas dependientes del vireinato, debia dirigirse por San Luis y Zacatecas; D. Félix Calleja por Leon, y D. José de la Cruz por Huichapan, Valladolid, la Barca y Zacoalco. Cordero, que era el mas distante fué quien primero se puso en movimiento, y sin encontrar mayor oposicion se hallaba á fines de 1810 en las inmediaciones de San Luis; Calleja se movia lentamente por las poblaciones de la provincia de Guanajuato reduciéndola sucesivamente á la dominacion española. La tercera division á que se dió el nombre de ejército de reserva, se formó de los regimientos provinciales de infanteria de Toluca y Puebla, de dos escuadrones de caballeria de España y Querétaro y de un batallon de marina, y se nombró para mandar estas fuerzas al brigadier D. José de la Cruz.

Este salió de Méjico con la division de reserva, llevando orden de atacar y destruir en Huichapan á los Villagranes, despues tomar á Valladolid, y en seguida unirse con Calleja para atacar á Hidalgo en Guadalajara.

Cuando Villagrán supo la aproximacion de esta fuerza abandonó á Huichapan y se retiró al mineral del Doctor, de manera que los españoles ocuparon el pueblo sin oposicion.

Cruz salió de Huichapan el 16 de Diciembre con direccion á Valladolid, y ocupó esta ciudad sin oposicion el 28 del mismo mes, pues Hidalgo se habia retirado sobre Guadalajara para concentrar en ella todas sus fuerzas.

Reorganizado á favor de los españoles el gobierno de Valladolid, se nombró por comandante de la plaza y de la provincia á D. Torcuato Trujillo, á quien se dejó alguna fuerza, y Cruz salió contra una partida de insurgentes compuesta de unos dos mil hombres con poco mas de ochenta fusiles y veintinueve cañones mal contruidos y peor montados. D. Ruperto Mier era el jefe de esta partida, y con ella se resolvió á hacer frente á la division Cruz, de igual fuerza numérica, pero de muy superior calidad; y el objeto que se proponía era el de evitar la reunion de Cruz con Calleja, para que éste sin el refuerzo del otro pudiese ser mas fácilmente batido por las fuerzas de Guadalupe.

Bien conocia Mier lo poco que podia prometerse de los que militaban bajo sus órdenes, y por esto eligió la ventajosa posicion del puerto de Urepétiro, punto dominado de alturas, por debajo de las cuales debia pasar la division española: sobre una de ellas estableció dos baterias, la primera de diez y siete, y la otra de doce cañones, y aguardó á Cruz, que el mismo dia salió de Tlaxcala. Una fuerte descubierta que pretendió atacar la posicion, á poco fué desbaratada y puesta en fuga: entonces Cruz formó dos gruesas columnas de ataque, la una á las órdenes de D. Francisco Rodríguez, y la otra á las de D. Pedro Celestino Negrete: la de Rodríguez sufrió mucho, pero la de Negrete empezó por restablecer la accion y acabó por derrotar completamente el grueso principal de la fuerza de Mier, apoderándose de la altura y de la principal bateria, á lo que siguió el abandono de la otra y la total dispersion de los insurgentes.

Esta refriega fué de 14 de enero de 1811; en ella perdieron los insurgentes sus veintinueve cañones y algunos de sus fusiles, tuvieron varios muertos y dejaron espedito á la division española de reserva el paso para reunirse con el ejército del centro, que se hallaba ya en marcha para Guadalupe y no muy distante de esta ciudad.

Hidalgo, derrotado en Aculeo, se retiró casi solo y disfrazado hasta Valladolid, que se mantuvo por él á pesar de sus pérdidas: entró sin embargo de incógnito en la ciudad y permaneció así en casa de la viuda de D. Domingo Allende, hasta que se aseguró de que no correria riesgo de ser entregado á sus enemigos: se presentó despues en la casa del obispo ausente, que eligió para su morada, volvió á tomar el carácter de jefe de la insurreccion y trató de levantar nuevas fuerzas con el objeto por entonces de defenderse en la ciudad. El intendente Azorena y el coronel Zorarilla, hombres muy activos y ambos de grande influjo por pertenecer á las familias principales de Valladolid, lo pusieron todo en movimiento para levantar cuerpos militares, lograron reu-

nir hasta ocho mil caballos y armar hasta mil doscientos infantes; pero no habiendo un pié veterano, estas fuerzas colecticias no podian ser bien adiestradas en el manejo del arma, ni en las evoluciones militares, sino con mucha lentitud y siempre mal. En 14 de noviembre llegó á Hidalgo la noticia de la toma de Guadalupe por Torres y la invitacion de este jefe, lo mismo que las de Portugal y Navarro, que tambien habian entrado con sus partidas y disputaban á Torres el mando, para que Hidalgo se presentase en la ciudad á mandar las fuerzas de todos.

Esta noticia lo sacó de los apuros en que se hallaba en Valladolid: luego que la recibió determinó ponerse en camino sin pérdida de momento con las fuerzas que tenia reunidas, y se fijó la marcha para la mañana del 17.

Hidalgo salió por fin de Valladolid el 17 de Noviembre y se dirigió á Guadalupe recibiendo en todos los lugares del tránsito, especialmente en Zamora, felicitaciones, donativos, armas y hombres que se le unian para pelear. El dia 24 llegó al pueblo de S. Pedro, lugar de recreo de los vecinos de Guadalupe y distante una legua de la ciudad: las autoridades vinieron á presentarsele y ofrecerle sus respetos, y desde allí fué conducido por ellas el 26 en una especie de triunfo que fué celebrado con todas las demostraciones del verdadero regocijo que animaba á los habitantes de una ciudad, en que las tropas insurgentes á las órdenes de Torres habian conservado el orden público y respetado los derechos individuales.

Antes de que Hidalgo llegase á Guadalupe el presbítero D. José Maria Mercado, cura de Ahualulco, habia solicitado y obtenido del comandante Torres la comision de perseguir á los españoles que bajo las órdenes de los oidores Alba y Recacho se retiraban á San Blas. A virtud de ella reunió una partida corta que se fué engrosando en los pueblos del tránsito, de manera que á las inmediaciones de Tepic constaba ya de seiscientos hombres: con ellos ocupó esta poblacion y en ella se le reunió la compania veterana del lugar que le acompañó á San Blas. Luego que llegó á este puerto intimó la rendicion al comandante D. José Lavalle, amenazándole con incendiar el pueblo en caso de resistencia. Este jefe, con fuerzas muy escasas y aterrorizado por la rapidez del movimiento de Mercado y la defeccion de la compania de Tepic, entró en capitulacion y por ella salvó las vidas y caudales de los españoles que Mercado ofreció respetar y respetó: así cayó en poder de los insurgentes toda la artilleria gruesa y el considerable repuesto de municiones que se hallaba en el apostadero de San Blas.

Entre tanto Allende, derrotado en Guanajuato y dispersa-

da su fuerza, apareció casi solo en Zacatecas: resentido con Hidalgo desde las inmediaciones de Méjico, donde como ya dicho rifieron y se separaron, no quiso por entonces presentarse en Guadalajara y prefirió acogerse á Iriarte, que se hallaba en Zacatecas. Este hombre que bajo pretexto de auxiliar á Guanaxuato había logrado introducirse en San Luis Potosí y saquear la ciudad según va dicho, cuando salió de ella para prestar el dicho auxilio se movió con tanta lentitud, que no pudo ó tal vez no quiso llegar á tiempo: en las inmediaciones de S. Felipe supo la derrota de Allende y entonces contramarchó rápidamente á Zacatecas: desconfiado del éxito de la insurrección y deseoso de hacer fortuna aprovechó la ocasión que le ofrecía la contingencia de haber caído en su poder la esposa de Calleja, para entrar en relaciones con su antiguo jefe y vender cara su defección á la causa que había abrazado.

En estos manejos andaba Iriarte cuando Allende se presentó en Zacatecas, y claro es que este desgraciado era por lo menos un embarazo para continuarlos, pues á la larga necesariamente los habría penetrado: lo recibió, pues, Iriarte de una manera muy fría y le corrió algunos desaires que habrían sin duda acabado por entregarlo á Calleja, si Hidalgo sin saberlo no hubiese ocurrido á sacarlo de aquella penosa situación. Este jefe creyó debía ser generoso con su antiguo compañero, y luego que supo dónde se hallaba solo y abandonado, lo invitó á pasar á Guadalajara donde lo recibió prodigándole todo género de consideraciones.

La presencia de Allende en Guadalajara completó en esta ciudad la reunión de los primeros caudillos que habían dado en Dolores y San Miguel la voz de independencia, y todos se dedicaron según sus luces y aptitud, pero con el empeño más activo, á ponerse en estado de derrocar con golpes decisivos la dominación española.

El orden político se conservó tal como se hallaba, llenándose las vacantes de la Audiencia y otros puestos públicos que habían desamparado los españoles. La imprenta se puso también en ejercicio para sostener la causa de la insurrección y vindicarla, lo mismo que á sus jefes de la nota de irreligiosidad, con que procuraba desopinar á la una y á los otros el gobierno español: se hicieron públicos los excesos que cometían sus jefes y soldados, y se trató de disculpar los de las tropas insurgentes; pero sobre todo, se procuró inflamar las masas, convirtiendo en un sentimiento común y popular el odio contra los españoles.

Allende y Abasolo se oponían á esas reuniones numerosas que no podían ser armadas, pagadas ni disciplinadas,

y que la experiencia había probado ya bastantemente ser si no perjudiciales, á lo menos inconducentes al objeto: Hidalgo, al contrario, todo lo esperaba de ellas, y aseguraba que si no se había vencido, era porque no se habían reunido las necesarias: esta terquedad en contrariar las disposiciones de los otros generales produjo entre ellos serias desavenencias; pero al fin el riesgo común los obligó á ceder á todos y reunir cuantos hombres quisieron presentarse, sin escluir ni aun una partida de siete mil indios flecheros de Colotlan, que ofreció y presentó D. José Maria Calvillo.

Entre tanto Allende, Abasolo y Aldama, convencidos de la necesidad de poner algún orden en estas fuerzas, se dedicaron á regimentar, completar y armar algunos cuerpos, tomando de las masas el número necesario para llenar las bajas casi totales que en las derrotas anteriores habían sufrido los regimientos que los seguían; pero no habiendo empezado sus trabajos sino en el último tercio de Diciembre, ya se deja conocer que en un mes escaso que desde entonces pasó hasta la batalla de Calderon, muy poco pudieron hacer, especialmente teniendo que habérselas con hombres que cuando se les quería someter á la disciplina se incomodaban y preferían agregarse á las masas destinadas á pelear. En medio de estas dificultades, cuyo tamaño hoy no se puede apreciar bastantemente, lograron armar y disciplinar medianamente siete batallones de infantería, seis escuadrones de caballería y dos compañías de artillería, que en todo formaban tres mil cuatrocientos hombres, fuerza muy inferior á la que podría presentar Calleja en número y disciplina. Esta consideración hacia presagiar mal á Allende del éxito de una batalla, y en una junta de guerra presidida por Hidalgo, procuró esforzarla hasta ponerla al alcance de los vocales de la junta, en su mayor parte poco peritos en el arte de la guerra. Muchos lograron penetrar la justicia de sus observaciones; pero otros ó porque no pudieron comprenderlas, ó por el inmenso ascendiente que Hidalgo tenía sobre ellos, votaron por la resistencia directa, y entonces ya no hubo otro remedio que prepararse á ella. Al efecto se hicieron conducir desde San Blas todas las piezas que componían su artillería gruesa, pero destruidas las cureñas por la fragosidad de las sierras y la aspereza de los caminos, muchas quedaron en ellos, y á Guadalajara llegaron cuarenta y tres, las mas de ellas desmontadas. Se trató, pues, de elegir el lugar del combate, y sobre esto volvió á haber diferencias; pero prevaleció por fin el dictamen de Allende y Abasolo, que despues de haber practicado varios reconocimientos, indicaron como mas ventajoso el puente de Calderon. Realmente este pun-

to ofrece ventajas para situarse, y en él pudo haberse hecho una defensa vigorosa.

Desde el 14 de Enero se empezó á conducir la artillería, municiones y todos los útiles de guerra escoltados por una fuerte division que mandaba D. José Antonio Torres: el 15 se levantaron tres baterías; la primera y principal, compuesta de sesenta y siete cañones de todos calibres, en la loma que se halla frente del puente; la segunda en la altura de la izquierda situada del puente para allá con doce bocas, y la tercera en otra altura del mismo lado, que está antes de pasar el río con siete cañones. Al establecer estas baterías se advirtió que los cañones se hallaban mal montados en razon de la construccion imperfecta de las cureñas, que no permitian darles la direccion que el caso exigiese y de consiguiente ni apuntarlos de modo que los tiros fuesen certeros, sin embargo, se colocaron como se pudo y se dotaron con los competentes hombres y municiones.

La fuerza toda de Hidalgo, compuesta de noventa y tres mil hombres, se hallaba ya en el campo la mañana del 16: la infantería reglada se situó tras de las tres baterías en otras tantas columnas cerradas, y además se estableció una línea cuadrada de batalla al costado izquierdo de la batería principal formando ángulo saliente con ella; la caballería de la misma clase se situó en los flancos de las baterías para apoyarlas; los flecheros debajo de ellas, y en el llano que se halla tras de las lomas de la izquierda, camino de Guadalupe, quedó lo que se puede llamar la reserva, compuesta de una multitud innumerable de gente desordenada sin armas ni concierto, y entre la cual se hallaban mas de quince mil caballos: la batería principal y la division que la sostenía se puso á las órdenes inmediatas de Torres; la de la izquierda del río adentro á las de D. Juan Aldama, y la del mismo lado río afuera á las de Portugal; Abasolo tomó á sus órdenes inmediatas toda la caballería, y Allende fué declarado comandante de todas las fuerzas y jefe de la accion, quedando Hidalgo con la reserva en el llano.

El virrey Venegas, como se ha dicho ya, temeroso de un revés, no quería que solo el ejército del centro acometiese á las fuerzas de los insurgentes, sino que éstas fuesen atacadas en combinacion por las tres divisiones que se hallaban á las órdenes de Cordero, Cruz y Calleja, y al efecto tenía dadas á estos tres jefes las correspondientes órdenes: Cordero no pudo cumplirlas, por la defeccion de sus tropas, que sublevó á favor de la insurreccion el teniente coronel D. Ignacio Rillondo; Cruz se preparaba á hacerlo, pero Calleja desde el principio se propuso no tener concurrente en el triunfo que se prometía y se apresuró á dar solo la accion antes que

el otro llegas. Las relaciones que entabló con Iriarte, y mas que todo las inteligencias que mantenía directamente en Guadalupe y en el campo enemigo, le dieron un perfecto conocimiento del estado de las cosas entre los insurgentes. Estas noticias y el estímulo de no partir con otro la gloria del triunfo, lo determinaron tambien á apresurar la accion. Las fuerzas con que contaba consistían en poco mas de seis mil hombres, casi la mitad de ellos de caballería, diez piezas de campaña y un inmenso repuesto de municiones; con ellas se presentó el día 16 en las inmediaciones del puente de Calderon; en la tarde hizo un reconocimiento del campo enemigo, que lo confirmó en el propósito de acometer al día siguiente, no habiendo hallado en él nada de temible sino el número. Campó, pues, á corta distancia en frente del puente, en lugar abierto, y allí pasó la noche sin ser incomodado, falta notable en los generales insurgentes, que pudiendo disponer de tantas fuerzas, no destacaron algunas guerrillas para incomodar y tener en vela al soldado enemigo, á quien por solo este hecho habrían hallado muy débil al día siguiente.

La mañana del 17, los insurgentes distribuyeron su fuerza de la manera que ya dicha, y además formaron una fuerte division que bajo las órdenes de Abasolo y situada al pié de las dos baterías y á la cabeza del puente defendiese su paso. Calleja, antes de empezar la accion, mandó al jefe de la artillería, D. Ramon Díez de Ortega, practicar un nuevo reconocimiento sobre las baterías insurgentes, y habiendo sabido que la puntería era muy alta y no podía mejorarse, formó tres fuertes columnas de ataque, una de caballería á las órdenes de D. Miguel de Emparán, para que acometiese por la derecha flanqueando la última batería de aquel lado; la otra mixta de infantería y caballería á las órdenes del conde de la Cadena, para que vadeando el río, acometiese la division insurgente que apoyaba su costado sobre la batería principal, y la tercera compuesta toda de infantería á las órdenes del coronel Jalon para acometer por el centro; el mismo Calleja se quedó con la reserva para acudir adonde conviniese. La columna del conde de la Cadena pasó el río y acometió con valor á la division de Torres, pero fué rechazada hasta por dos veces con pérdida considerable, y habiendo consumido todas sus municiones habria sido derrotada sin el refuerzo de D. Bernardo Villamil, que oportunamente mandado por Calleja, le permitió mantenerse, aunque sin poder avanzar. La columna de Emparán estaba mejor parada, pero no habia sufrido menos, pues además de que no podía avanzar, tenía ya bastantes muertos y heridos, contándose entre estos últimos su jefe. Las fuerzas del centro dirigidas por Calleja tomaron el

puente, y aunque detenidas por la resistencia que les oponía el valiente Abasolo, lograron abrirse paso por en medio de una lluvia de piedras y de balas, y atacar y tomar la batería de siete cañones situada río adentro en la loma de la izquierda. Obtenida esta ventaja y socorrido Empáran, que se hallaba en grandes apuros, mandó Calleja que él y el conde de la Cadena se repliegasen con sus fuerzas sobre el centro para acometer la batería principal cuyos fuegos pasaban por alto. Con esta seguridad y hallándose todavía la acción indecisa, Calleja se resolvió á hacer el último esfuerzo y atacó por derecha, izquierda y centro las fuerzas que á las órdenes de Abasolo disputaban palmo á palmo el terreno, que era necesario franquear para llegar á la batería principal. Los insurgentes, después de una resistencia prolongadísima y desventajosa, por que su misma multitud les impedía obrar, aun se sostenían, cuando por orden de Allende se dió fuego simultáneamente á las sesenta y siete piezas que componían la batería, é incendiado con él un pajón espeso y seco en una área considerable de terreno, produjo una grande humareda, que el viento, que les era contrario, arrojaba sobre ellos y les impedía ver y maniobrar. Este accidente y la firmeza de los ataques de las tropas de Calleja introdujo el desorden en los defensores de la batería que abandonaron, y puestos en fuga intimidaron á la inmensa masa que se hallaba en la reserva, la cual no tardó en hacer lo mismo. Allende, Abasolo y Aldama se mantuvieron sobre el campo y aun pretendieron prolongar la resistencia sobre la última batería de la derecha que se hallaba río afuera, ésta no tardó en ser atacada y fué tomada á poco tiempo; pero el que se empleó en apoderarse de ella fué bastante para que aquellas masas se pusiesen en salvo, logrando evitar la mayor parte de los que las componían el alcance de la caballería enemiga. Así se decidió por tercera vez la victoria á favor de los españoles, y ya no quedó duda de que el orden y la disciplina son siempre superiores al número; triste y tardío desengaño, pero muy útil á los que habían tomado por su cuenta la causa de la patria, que en lo sucesivo procuraron organizar sus fuerzas de otro modo y lograron prolongar la resistencia por diez años hasta el triunfo final que vino en 1821.

Es imposible saber ni aun calcular la pérdida de los insurgentes, pues ni ellos mismos se hallaban en estado de valentía: la de los españoles segun las noticias mas seguras, pasó de quinientos muertos ó mal heridos, y entre ellos se cuenta al segundo gefe del ejército conde de la Cadena, cuyo cadáver se halló al día siguiente traspasado de muchísimas heridas. Los insurgentes y las tropas vireinales pelearon todos valientemente: Allende, Aldama, Abasolo, Torres, Por-

tugal y Navarro se señalaron entre los primeros; de los segundos empezaron á ser conocidos y fijar la atención del público los oficiales entonces subalternos y despues generales de la república D. José Moran y D. Anastasio Bustamante, lo mismo que D. Máximo Garro.

Calleja se mantuvo sobre el campo de batalla hasta el 21 de Enero en que ocupó á Guadalajara llevando consigo los prisioneros que mandó diezmar, y pasó por las armas á los que les toco en suerte segun lo tenia por costumbre. Algunas horas despues entro la division de Cruz, y sin haberse detenido mas que el tiempo preciso para descansar, salió en persecucion de la partida del cura Mercado que ocupaba á San Blas y Tepic; pero antes de que llegase, el párroco de San Blas D. Nicolas Verdín la noche del 31 de Enero formó una contrarrevolucion á favor del gobierno español y aprehendió á los principales jefes insurgentes menos al presbitero Mercado, que por retendiendo salvarse se dejó ir por un precipicio y perció de la caída. Cruz entró á Tepic sin oposicion, pasó en seguida á San Blas y en ambos puntos mandó fusilar á varias personas, una de las cuales fué el padre del cura Mercado.

El virey Venegas reprendió severamente á todas las autoridades de Guadalajara que de grado ó por fuerza de las circunstancias habían hecho actos que su Intolerancia interpretaba aprobatorios de la insurreccion: todas ellas fueron obligadas á dar una satisfaccion pública y á desdecirse de lo poco ó mucho que habían expresado en los actos públicos y oficiales dirigidos á los jefes insurgentes. Al presidente D. Roque Abarca se le hicieron cargos poco justos por la pérdida de la ciudad y se le depuso de su destino nombrándose á D. José de la Cruz para que le sucediese.

En Méjico se celebró esta derrota como decisiva de la causa de la insurreccion; hubo novenarios de acciones de gracias en casi todos los templos y conventos, especialmente los de monjas; y se dispuso una procesion tan solemne como la del Corpus.

Las fuerzas de Hidalgo que no pertenecian á la clase de las masas, se retiraron á Aguascalientes, donde se hallaba Iriarte con una division de dos mil quinientos hombres. Este jefe, que se habia puesto en relaciones con Calleja, se dejó engañar por el general español, que lo lisonjeó haciéndole promesas halagüeñas de recibirlo en su ejército con el grado de coronel hasta que por este medio logró recobrar á su esposa: desde este momento cesó la negociacion, se olvidaron las promesas, y entonces Iriarte tuvo ya por mejor partido disimular lo que habia pasado y continuar al servicio de la causa que tanto habia deshonrado. Aunque Allende y los

demas gefes habian penetrado estos manejos, el riesgo comun hizo que los disimulasen y por entonces solo se trató de retirarse de Aguascalientes, donde podian ser pronta y fácilmente acometidos por Calleja: asi lo hicieron dirijiéndose á Zacatecas; pero urjiendo tomar algunas resoluciones que no podian diferirse, hicieron alto en la hacienda del Pabellon.

Allende y Abasolo, que tanto se habian opuesto á que se presentase accion á las tropas de Calleja, irritados sobre manera con la perdida sufrida en Calderon, trataron seriamente de deponer á Hidalgo, ó á lo menos de separarse de él si los demas se empeñaban en sostenerlo. Al efecto provocaron una junta de guerra, y sostuvieron era necesario que Hidalgo dejase el mando, protestando que ellos no continuarían á sus ordenes. D. Ignacio Rayon propuso que se dividiese el mando politico del militar, quedando Hidalgo con el primero y Allende con el segundo. Este temperamento contentó á todos los gefes, que se persuadieron podian conciliar á virtud de él los respetos debidos á Hidalgo, con la mejor direccion que se prometian de Allende en los negocios de la guerra. Pero la hora de los primeros gefes de la insurreccion habia sonado ya y sus destinos estaban cumplidos en la revolucion emprendida. La desercion que sufrían, las pocas fuerzas con que contaban y el desaliento que se advertia en ellas, hizo que en Zacatecas se resolviese internarse á las provincias del Norte, de las cuales Coahuila, Tejas y una parte del Nuevo-Santander hoy Tamaulipas, se hallaban pronunclados por la insurreccion.

Salió pues de Zacatecas el pequeño ejército con direccion al Saltillo, capital de Coahuila, y sus diversas divisiones tomaron el camino que va á esta villa por las Salinas, Charcas, el Venado y Matichuala. En este punto quedaron todas las cargas en que iban los equipajes, caudales y municiones, y Allende se adelantó para socorrer al general D. Mariano Jimenez que se hallaba en visperas de ser atacado.

Este gefe habia salido antes de la derrota de Calderon para propagar la insurreccion en las provincias internas, y el 20 de Enero con una division corta pero de fuerza reglada, aguardó en el puerto del Carnero al teniente coronel D. Manuel de Ochoa, gobernador de Coahuila por los Españoles, que venia á atacarlo: la accion fue corta pero reñida, y Ochoa fué desbaratado completamente debiendo su salvacion á la fuga. Algun tiempo despues se presentó D. Antonio Cordero que despues de la defeccion de sus tropas habia logrado rehacerse con fuerzas de Durango, y con ellas acometió á las de Jimenez en Agua-Nueva precisamente en el momento que Allende se le reunia. Cordero tuvo peor suerte que Ochoa,

pues no solo fué batido, sino que sus mismos soldados lo entregaron prisionero.

Allende y Jimenez se trasladaron al Saltillo y algunos dias despues fueron llegando las divisiones que habian quedado atrás y reunidas con las de Jimenez formaron un total de cuatro mil hombres. En esta villa recibió la pretension del teniente coronel Elizondo para que se le nombrase teniente general en premio de haberse pronunciado contra el gobierno español, atrayendo á la insurreccion la mayor parte de las provincias del nuevo reino de Leon, Nuevo Santander y Coahuila. Extraño parece que despues de tanta profusion de grados y ascensos se rehusase á Elizondo lo que pedia; pero Allende quiso mal á propósito y cuando se hallaba débil empezar una reforma que habria sido muy útil hacer algunos meses antes. Elizondo se ofendió y disimuló su disgusto; pero habiéndose encontrado accidentalmente ó de propósito con el obispo de Monterey, D. Primo Feliciano Marin, que se fugaba con el objeto de embarcarse para llegar á México por Veracruz, entró en materia con él sobre el desaire que habia sufrido: el obispo aprovechó la ocasion para persuadirlo á que se separase de los insurgentes y volviese á la obediencia del gobierno español: Elizondo prometió hacerlo, y ó por resolucion emanada del mismo, ó por las sugerencias del obispo, concibió el plan que despues puso en ejecucion, de apoderarse de los jefes insurgentes y entregarlos á las autoridades españolas.

Por este tiempo parece haber recibido Hidalgo y los demas jefes de la insurreccion alguna comunicacion directa del virey Venegas ofreciéndoles el indulto; asi lo persuadía una minuta de contestacion que se encontró entre sus papeles, datada en el Saltillo, y en la cual se rehusaron á admitirlo; conducta honrosa por cierto en circunstancias tan apuradas para ellos, y tales, que los obligaban á tomar la resolucion de retirarse á los Estados-Unidos del Norte. En los primeros dias de Marzo se anunció esta retirada, diciendo que su objeto era proporcionar en la nacion vecina para la consecucion de la independendia los auxilios y medios de pelear contra las tropas españolas que estaban agotados en el vireinato. Esta resolucion, tomada por Hidalgo y Allende, no pareció bien á los demas, que no veian en ella sino una fuga mal disfrazada, para ponerse á cubierto de los riesgos en que se les dejaba. Se quiso que Abasolo quedase con el mando; pero resentido de que sus compañeros pretendiesen dejarlo en el riesgo de que ellos querian salvarse, se rehusó á hacerlo, declarando que tambien se hallaba resuelto á salir del pais.

En estas circunstancias, las mas tristes por cierto, un hombre ilustre en los fastos de la revolucion echó sobre sus hom-

bro de la causa de la patria que todos rehusaban, y la sacó por en medio de riesgos y peligros inauditos á puerto de salvamento: este fué D. Ignacio Rayon, que fué nombrado jefe sumero, y cuya famosa retirada se referirá otra vez. Resignado el mando, y libres ya de este cuidado, solo se ocuparon de ponerse en camino y salvar lo mas pronto la frontera los jefes D. Miguel Hidalgo, D. Ignacio Allende, D. Mariano Abasolo, D. Juan Aldama y D. Mariano Jimenez, y algunos otros de menos importancia, todos en catorce coches: para su escolta y defensa se eligió una partida de cerca de mil hombres, veinticuatro cañones de cuatro, seis y ocho, cinco carros de municiones con diez y ocho tercios de balas y veintidos cajones de polvora.

El día 11 de marzo salió del Sautillo esta especie de caravana é hizo camino hacia Monclova por Santa Maria, Anelo, Punta del Espinazo del Diablo, Salida del Espinazo del Diablo y Acañita de Baján: la marcha fué lenta y penosa por lo crecido de los equipajes, la falta de subsistencias en aquellos despoblados para tanta gente, y sobre todo, por la escasez de aguas, pues las siete norias del tránsito, únicas que las muestran, estaban ensalzadas por disposicion de Elizondo, según se supo después.

Este jefe, resuelto á sorprender como va dicho á los fugitivos, se puso de acuerdo con D. Manuel de Ochoa, gobernador de la provincia, y que se hallaba en Monclova, y salió de este lugar con su fuerza compuesta de trescientos cuarenta y dos hombres el 19 de Marzo, para verificarlo situándose en Acañita de Baján el 20. El proyecto de Elizondo y las inteligencias con Ochoa no fueron tan secretas que dejasen de traslucirse: la mujer de Abasolo, Doña Manuela Taboada, tuvo noticia segura de ellas, y las puso en conocimiento de Hidalgo, que hizo otro tanto con Allende; pero éste despreciaó el aviso y la marcha continuó. El 21 por la mañana entre nueve y diez se presentó una descubierta de Allende compuesta de seis hombres, que las tropas de Elizondo dejaron pasar, y que fueron arrestados luego que se hallaron en el centro de ésta: la vanguardia, compuesta de setenta hombres, corrió la misma suerte, siendo fáciles estas sorpresas, así por la absoluta confianza con que se caminaba por entre tropas que se consideraban amigas, como porque en aquel punto el camino hacia alguna inflexion para rodear una pequeña loma, tras de la cual se hallaba oculto el grueso de las fuerzas de Elizondo, que ponía en ejecución los arrestos sin ser visto de los que venian atrás. Así se practicó con cuatro secciones de las que componian la caravana; pero la quinta, en la que iba un coche con señoras y escolta de catorce hombres, no se rindió sin haber hecho resistencia y dispa-

do algunos tiros, que oidos por los que venian atrás, entraron en sospechas. Sin embargo, ya era tarde para poderse defender, pues la vanguardia, habiendo sido ya sorprendida, se hallaba fuera de combate, y la retaguardia, donde venia la fuerza principal capaz de entrar en accion con Elizondo, se hallaba á mas de una legua de distancia. Así se fueron entregando todos sin oposicion á sus aprehensores hasta que llegó su vez al hijo de Allende, que disparó á Elizondo una pistola; y habiendo errado el tiro recibió otro contrario que lo dejó muerto en el acto: Hidalgo venia al último y se rindió cuando le tocó su vez. Presos ya todos los jefes, el comandante español marchó á encontrar la retaguardia antes que recibiese aviso de lo ocurrido y logró sorprenderla de manera que cayó toda en su poder casi sin oposicion. Los presos de pronto conducidos á Monteviva, lugar distante como tres leguas, de donde se les trasladó á Chihuahua, residencia del comandante general de provincias internas, D. Nemesio Salcedo, que siendo independiente del vireinato, se avocó el conocimiento de sus causas, y procedió por sí mismo á hacerles cargos, sentenciarlos y ejecutarlos.

En 1.º de Mayo empezaron las ejecuciones en los prisioneros de mas importancia y continuaron hasta 31 de julio en que la sufrió Hidalgo. Elizondo recibió órden de Salcedo para remitir á Chihuahua los principales jefes, pasar por las armas á todos los oficiales de afórez para arriba, y repartir los soldados entre los dueños de las haciendas vecinas, donde deberian ser sometidos á trabajos forzados.

La noticia de la prision de los principales jefes insurgentes se propagó rápidamente por toda la estension del vireinato, y el concepto que con ella terminaba la insurreccion fué general en los primeros momentos. Elizondo continuó en el interior mandando algunas fuerzas por algun tiempo, hasta que un español fingiéndose loco lo asesinó: así murió destetado de muchos, sentido de nadie, no premiado por el gobierno, ni aun castigado su asesino, un hombre que creyó hacer fortuna, adquirir honores y riquezas con su traicion.

De todos los gefes que se hicieron prisioneros, no logró salvar la vida sino el general D. Mariano Abasolo, á quien se le vendió como un favor muy señalado, condenarlo á deportacion á España, prision perpetua y confiscacion de todos sus bienes. En este asunto lo sirvieron bien y empeñosamente los españoles que salvó; pero su esposa fué quien puso en accion todos estos resortes que hubieran quedado inertes sin la cooperacion de esta ilustre mejicana. Doña Manuela Taboada, nacida de una familia rica y principal del pueblo de Chamacuero, en el Estado de Guanaxuato, habia casado un año antes de empezar la insurreccion con Aba-

solo. Luego que su marido fué preso, se revistió de una energía superior á su edad, á su delicadeza y á su sexo, se presentó á los que debían condenarlo, y sus reclamaciones, apoyadas de sus lágrimas y de las protestas de justificar los servicios de su marido á muchos españoles, le hicieron obtener una especie de promesa de dilatar la resolución final del negocio hasta que ella pudiese presentar los documentos que necesitaba. Luego que la obtuvo, con los pequeños socorros que algunos le prestaron, emprendió su camino y parte á pie, parte en un asno, se presentó en Guadalajara, pasó al ejército de Calleja, e tuvo en Querétaro, en Méjico y en todas partes rogó, suplicó, é interesó á cuantos pudo á favor de su marido. Despues de haber sufrido mil desaires, mortificaciones y escesos, de haber atravesado el viaindo dos veces y corrido de la manera mas incómoda cerca de setecientas leguas, logró, por recomendaciones y empeños, salvar la vida de Abasolo, y se resolvió á acompañarlo en su deportación á España; pero confiscados los bienes de éste por el gobierno español, y arruinados los suyos en consecuencia de la revolución, carecia de los medios necesarios para ver ficarlo. Entonces haciendo un esfuerzo sobre sí misma, reunió todas sus alhajas, y pasando mil privaciones para llegar con ellas á Veracruz, donde debía embarcarse su marido, las presentó todas al comandante de la fragata *Prueba*, D. Javier Ulloa, ofrecéndoselas en pago de su pasaje, y protestándole que si ellas no alcanzaban, no tenia mas para completar su valor. Compadecido de su desgracia, el capitán rehusó geneosamente la oferta, y la llevó en compañía de su marido, sin quererla recibir nada. Si el gobierno de las córtes hubiera continuado, la suerte de Abasolo habria sido menos dura y esta era la esperanza de su muger, que salió de Veracruz á principios de 1814; pero al llegar ellos á Cádiz, el congreso habia sido disuelto, y Fernando nacido á gobernar sin sujeton á las leyes. Abasolo salió de España para la cárcel pública, y su muger sola y sin conocer á nadie, anduvo vagando por la ciudad hasta que por gran favor le permitieron ser alojada con su marido en la prisión: despues fueron ambos trasladados al castillo de Santa Catalina, donde permanecieron en la miseria y desamparo que los americanos al visiban á gunas veces como podían, hasta que en 1819 Abasolo murió, y la señora se restituyó á su patria.

De los demas gefes que se consideraban como principales en el pronunciamiento de Dolores, ninguno escapó, y todos fueron condenados á morir. La causa que se les formó es uno de los procesos mas irregulares y caprichosos que se han visto en Méjico: desconocido en las leyes, sin ser civil

ni militar, participaba del carácter de ambos y aun del eclesiástico por lo relativo á Hidalgo: no hubo mas que declaraciones y cargos; no aparecen en él defensas ni apelaciones: finalmente, el tribunal fué una especie de consejo de guerra con el comandante general y un asesor, y los votos permanecieron incomunicados y cargados de presiones que les impedían el uso de todos sus miembros desde su aprehension has a el patibulo. Los cargos que hicieron á Hidalgo, Alleda, Aldama y Jimenez fueron casi los mismos; todos confesaron haberse sublevado contra el gobierno, y haber hecho cuanto pudieron conducente á lograr la independencia; todos fueron condenados á ser pasados por las armas y á que sus cabezas fuesen colocadas en Granaditas, Alhóndiga de Guanajuato; los tres primeros sufrieron la muerte el dia 26, y el último el 31 de julio de 1811 en la ciudad de Chihuahua, y allí fueron sepultados, trasladándose sus cabezas á Guanajuato, donde permanecieron fijadas á la expectacion pública hasta 1821, en que el general D. Anastasio Bustamante, pronunciado ya por la independencia, las mandó quitar é hizo fuesen sepultadas, previo un servicio fúnebre dedicado á su memoria.

Así acabaron los primeros caudillos que tomaron por su cuenta la independencia de la patria: sus errores, sus equivocaciones, sus debilidades, desaparecen á la vista de sus desgracias, y sobre todo, del imponderable servicio de haber emprendido una revolución perniciosa, destructiva y desordenada, es verdad, pero indispensablemente necesaria en el estado á que habian llegado las cosas, y que abria el camino á otra ordenada, benéfica y gloriosa. El herismo con que se votaron á la muerte estos primeros camiones abrió la gran cuestion en que debían debatirse y establecerse los principios del órden, de la justicia y de la libertad pública, sobre las ruinas de robustas é inveteradas preocupaciones; creó medios de resistencia que, perfeccionados y robustecidos por la esperiencia y por el tiempo, habian de traer despues de algunos años el triunfo final y decisivo, é imprimió de una manera inextinguible en el pueblo mexicano el sentimiento de su dignidad y de sus fuerzas: ellos murieron; la historia contará sus proezas y debilidades, y el mundo no podrá negarles el tributo de gloria debido á los que tan eficazmente han contribuido á mejorar la suerte de ocho millones de hombres, y á aumentar el número de las naciones de la tierra.

(Continuará la segunda parte.)

GALERIA DE CRIMINALES FAMOSOS.

En medio de ese desconcierto de ideas que ha mantenido estacionadas hasta hoy algunas de las fuentes de la riqueza pública, grato es ver algunos hombres eminentes que sin apoyo y sin protección de parte de los mandatarios, procuran establecer en su patria esos portentosos descubrimientos que han hecho grandes y poderosas á algunas de las naciones del viejo mundo. Entre estos hombres eminentes debe contarse al Sr. D. Francisco Muñoz, introductor del descubrimiento de la *Fotografía* en Méjico, y el cual ha elevado esta ciencia á mayor altura tal vez de la que tiene en Francia ó Inglaterra. El Sr. Muñoz, luchando con toda clase de obstáculos, ha conseguido al fin establecer el uso de retratar á los criminales, como se observa en algunas capitales de Europa: las ventajas que esto proporciona á la seguridad social, no podrán ocultarse á los hombres pensadores encargados de regir los destinos de Méjico, los cuales deberian fomentar esta mejora, que tanto honra á nuestra patria...

Con el objeto, pues, de dar á conocer á nuestros conciudadanos, presentamos en este Calendario una muestra de los trabajos del Sr. Muñoz. Pronto publicaremos una edicion completa de la *Galeria de criminales famosos*, en cuyo caso nos servirá como de prospecto el ensayo presente que hacemos, no con el objeto de lucrar, pues los gastos de impresion de este Calendario son quizá superiores al producto de su venta, sino con el de estimular á las autoridades de la República á que protejan este ú il descubrimiento. Advertiremos para concluir que los retratos de esta Galeria son una propiedad de los editores, que no permitirán se reimprimen en conjunto ni aisladamente. —C. de la T.—B. P. G.

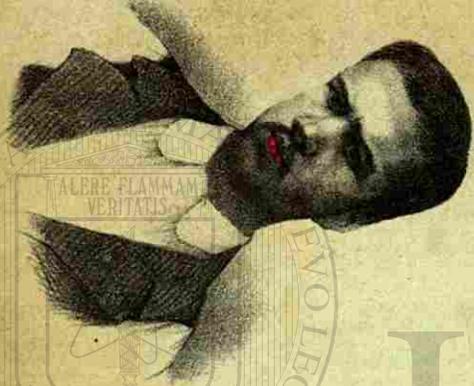
VICENTE GARCÍA (a) EL ZOPILOTE.—Natural de Huajuapán, comerciante, de 20 años de edad: por robo y asalto en cuadrilla: sentenciado á la pena capital en 26 de julio de 1855.—Ejecutado en Méjico.

PABLO MORALES.—Natural de Méjico, sacristan de la capilla del Sr. de Burgos de esta capital, de 24 años de edad: por robo en la misma capilla: sentenciado á diez años de presidio en la fortaleza de Ulúa, adonde actualmente se halla.

CALISTO MENDEZ.—Natural de Tacubaya, de 22 años de edad: fué decapitado en Méjico el 14 de Abril de 1855, por robos y homicidios en el lugar de su nacimiento.

TOMAS DIAZ, ó JUAN MORON.—Natural de Toluca, zapatero, de 28 años de edad: por robos y asaltos en cuadrilla. Pendiente su causa.

Calixto Mendez



Vicente Garcia (a) el Zopilote.



Tomas Diaz. ó Juan Moron



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL

CALENDARIO DEL NEGRITO POETA PARA 1856. 1.^a PARTE.



¿Fu eres el negrito poeta?
Aunque sin ningún estudio,
Que á no tener esta geta
Fuera otro padre Zamudio.

Se vende por mayor y menor en la Librería de Blanquet,
situada en la C. del Teatro Principal n.º 13.

ESPILLA ALFONSIÑA

CALENDARIO
COMPUTO ECLESIASTICO

DEL

NEGRIPO POETA,

PARA EL AÑO BISISESTO

TEMPORAL
1856,

ARREGLADO

AL MERIDIANO DE MEJICO.

PRIMERA PARTE

Se vende en Méjico en la librería del editor,
calle del Teatro Principal n. 13.

MEJICO.

IMPRENTA DE TOMAS S. GARDIDA,

calle de S. Juan de Letran núm. 3.

1855.

COMPUTO ECLESIASTICO.

Aureo número	14	Ciclo solar	17
Epacta,	XXIII	Letra dominical,	FE
Indiccion romana.	14	La del Martirologio	D

TEMPORAS.

Primavera,	13, 15 y 16 de Febrero.
Estio,	14, 16 y 17 de Mayo.
Otoño,	17, 19 y 20 de Setiembre.
Invierno	17, 19 y 20 de Diciembre.

ADVERTENCIA

Los domingos y los dias señalados con ++ obligan á todos á oír misa y no trabajar; lo mismo los de + á los que no son indios, pues éstos pueden trabajar en sus cosas y no tienen obligacion de oír misa.

Los dias que llevan v son aquellos en que está prohibido comer carne.

De ayuno son los de *vigilia*, las *temporas* y toda la cuaresma, menos los domingos. A los indios no les obliga el ayuno mas que los viernes de Cuaresma, el sábado de Gloria y la vigilia de la Natividad de Nro. Sr. Jesucristo.

Los dias de fiesta nacional se señalan con N, los de tabla con T, los de Minerva con M, los de reliquia en catedral con R, y los de jubileo de 40 horas con H .

AL PUBLICO.

Todos los pueblos tienen un verdadero placer en recordar el nombre de aquellos genios que han brillado para gloria de su país. Ningun mejicano debe ignorar que en los primeros treinta años del siglo XVIII, existia en Méjico un negro dotado por la naturaleza con el don de improvisar, y á pesar de que todavía se repiten en boca del pueblo algunas de sus composiciones poéticas, por haberse trasmitido de una à otra generacion, nadie sabe el nombre y apellido de ese ser privilegiado, cuyo recuerdo no ha podido borrar la mano destructora del tiempo.

Hasta ahora no se habia hecho publicacion alguna de sus versos; porque como ellos consisten en ocurrencias tenidas por el autor en distintas circunstancias y situaciones, á nadie se le habia ocurrido reunir las, por las dificultades de te maña empresa, en razon á que nada hay escrito sobre el particular, sino que únicamente se conservan en la memoria del pueblo. Nosotros hemos emprendido este trabajo en obsequio del público mejicano, y ha sido harto penoso en verdad, no solamente por el tiempo y fatigas que nos ha costado esta adquisicion, sino tambien por la necesidad que hemos teni-

do de sustituir con otras algunas frases provinciales, que sin embargo de estar usadas con gracia y oportunidad, pudieran tal vez recibirse con mala inteligencia y ofender la decencia pública.

El calendario que presento al público con el título de "Agudezas métricas del célebre negro poeta" es una parte de la coleccion de sus improvisaciones en ciertos y determinados casos, los cuales se explican por medio de notas para mayor conocimiento del lector. Si todos los mejicanos reciben bien la publicacion de chistes del negro poeta mejicano, tendré mucho placer en publicar otros calendarios numerados por partes, y en ellos iré dando la coleccion extensa y anotada que tengo acopiada de este célebre improvisador.

Creo que con esta publicacion haga un servicio á mis compatriotas, y de ellos espero una buena recompensa á mis afanes y fatiga.

EL EDITOR

AGUDEZAS METRICAS

DEL NEGRO

POETA MEJICANO.

Notas que preceden á cada verso, con alusion al objeto de su origen.

Al Excmo. Sr. D. Juan de Acuña y Casafuerte, natural de la ciudad de Lima en la América del Sur, que gobernó en Méjico desde 1722 hasta 1733 en cuyo año falleció, viéndose el túmulo que guarda sus cenizas, en un costado del altar mayor de la iglesia de religiosos recoletos del órden de San Francisco, con el título de San Cosme, suburbio de esta capital.

El dia que su excelencia estrenó una rica estufa, al salir al paseo en ella, dirigió el poeta ante algunas personas de categoria y de la confianza de aquel personaje con el fin de que llegase á su noticia, la quarteta que al calce de esta nota se lee. En efecto, llegó á oídos del virey el verso relacionado y el que le sigue, tan moral como travieso. El resultado de todo esto fué, que el virey sollicito con empeño al improvisador, este compareció ante el primer magistrado del entonces llamado reino de Méjico ó Nueva-España; y sin saber el objeto para que se le solicitaba, se presentó con la puntualidad necesaria en palacio, y habiéndosele dado aviso al señor Casafuerte de que el negro poeta esperaba sus órdenes en una de las antesalas des-

do de sustituir con otras algunas frases provinciales, que sin embargo de estar usadas con gracia y oportunidad, pudieran tal vez recibirse con mala inteligencia y ofender la decencia pública.

El calendario que presento al público con el título de "Agudezas métricas del célebre negro poeta" es una parte de la coleccion de sus improvisaciones en ciertos y determinados casos, los cuales se explican por medio de notas para mayor conocimiento del lector. Si todos los mejicanos reciben bien la publicacion de chistes del negro poeta mejicano, tendré mucho placer en publicar otros calendarios numerados por partes, y en ellos iré dando la coleccion extensa y anotada que tengo acopiada de este célebre improvisador.

Creo que con esta publicacion haga un servicio á mis compatriotas, y de ellos espero una buena recompensa á mis afanes y fatiga.

EL EDITOR

AGUDEZAS METRICAS

DEL NEGRO

POETA MEJICANO.

Notas que preceden á cada verso, con alusion al objeto de su origen.

Al Excmo. Sr. D. Juan de Acuña y Casafuerte, natural de la ciudad de Lima en la América del Sur, que gobernó en Méjico desde 1722 hasta 1733 en cuyo año falleció, viéndose el túmulo que guarda sus cenizas, en un costado del altar mayor de la iglesia de religiosos recoletos del órden de San Francisco, con el título de San Cosme, suburbio de esta capital.

El dia que su excelencia estrenó una rica estufa, al salir al paseo en ella, dirigió el poeta ante algunas personas de categoria y de la confianza de aquel personaje con el fin de que llegase á su noticia, la quarteta que al calce de esta nota se lee. En efecto, llegó á oídos del virey el verso relacionado y el que le sigue, tan moral como travieso. El resultado de todo esto fué, que el virey sollicito con empeño al improvisador, este compareció ante el primer magistrado del entonces llamado reino de Méjico ó Nueva-España; y sin saber el objeto para que se le solicitaba, se presentó con la puntualidad necesaria en palacio, y habiéndosele dado aviso al señor Casafuerte de que el negro poeta esperaba sus órdenes en una de las antesalas des-

tinadas con tal objeto en dicho edificio, á pocos momentos salió su excelencia, y el negro, con la timidez propia de su esfera humilde, le saludó haciéndole un reverente acatamiento; el virey le ensanchó el ánimo hablándole con demasiada cortesania, y después de las ligeras ceremonias que en semejantes casos pide la urbanidad, dijo su excelencia al improvisador, que le digera el verso que le habia dirigido el día anterior yendo al paseo; el negro, aunque algo sorprendido á la presencia de la primera autoridad del entonces reino de Nueva-España, satisfizo en el instante los deseos de su excelencia, de lo que quedó bastante complacido el señor Casafuerte, sin embargo de la profunda impresion que hizo en su alma timorata el sentido moral que brotan las palabras sentenciosas de la primera cuarteta, mereciendo la segunda igual recomendacion, pues desenvuelve la misma idea con distinto material.

Para cerciorarse mas el señor Acuña de la capacidad del versificador, en la difícil facultad de improvisar, según el consonante que se le daba, con el que regularmente desenlazaba sus ocurrencias métricas, al efecto, dijo el señor Casafuerte al vate repentino, que le improvisase un verso, tomando por idea su apellido; inmediatamente complació á su excelencia dirigiéndole la segunda pieza que verá el lector, después de la que alude á la carroza; ambas pueden llamarse con propiedad, hermanas mellizas, pues aunque no fueron improvisadas á un mismo tiempo, tienen la circunstancia de haber sido dirigidas á un objeto, sin perder su ilacion, ni la cualidad moral de que se ha hecho mencion. El resultado de todo esto fué, que el generoso y timorato virey Casafuerte, premió la sublime habilidad del negro con una buena gratificacion; este se despidió de su excelencia con las protestas de gratitud y reconocimiento á un singular benefactor, que sin disputa lo fué su excelencia

del menesteroso cuyas ocurrencias estimó en su verdadero valor sin desconocer el mérito que encontró en un oscuro poeta, compensando con mano liberal las agudezas de su ingenio que oyó con mucho placer, las que, repito, hicieron honda impresion en el alma dócil del señor Acuña, quien desde aquel día disminuyó el fausto vireinal que acostumbraba en los días que llaman de corte, pues en los comunes y festivos, su brillo, según la opinion mas bien recibida era moderado, y frugal su mesa, lo que no está lejos de creerse, pues el mejicano (como tal se reputa al señor Casafuerte) es naturalmente morigerado en sus costumbres, las que no altera, si no es, obligado imperiosamente por la investidura de un alto puesto, en que es indispensable, á los hombres que en él se hallan colocados, cumplir con las ceremonias establecidas, á pesar de la moderación opuesta siempre al lujo y la magnificencia sultánica que los hijos de Anahuac no acostumbran, aunque se vean elevados al rango de suprema autoridad; sino es en los casos extraordinarios de rigurosa etiqueta diplomática, funcion de iglesia ú otras que demanden aquel aparato.

El señor Casafuerte, aunque no nació en Méjico, nació en la capital del Perú, y así, peruano y mejicano, es sinónimo: las mismas circunstancias que adornan al limeño adornan al mejicano; por este principio, de indispensable verdad, no cabe duda de la moderacion del señor Acuña bajo el dosel vireinal; y esta seria menos después de los versos. Tambien es indudable, por las razones dichas, y por la poderosísima de llamarle su avanzada edad á la tumba, pues si no me engañó, en 1734, año de su muerte, tenia su excelencia sobre el cuerpo setenta y nueve navidades.

En conclusion, el ingenioso negro poeta consiguió, por medio de las sutilezas de su asombroso número, una buena adquisicion para el servicio del

Viático, pues el virey, el mismo ó el siguiente día que supo y se impuso del asunto de la cuarteta remitió la elegante estufa á la iglesia parroquial del Sagrario para el uso público del Divinísimo al visitar á los moribundos.

Basta de nota, y pase el lector los ojos con religiosa reflexion sobre la primera cuarteta, cuyo contenido hirió como punzante saeta el alma sólida y ortodoxa del virey Casafuerte; dice así:

Esa estufa, Juan, advierte,
que sobre ejes de oro gira,
es el carro de la muerte
que te conduce á la pira.

La segunda pieza de que se hace mencion en la nota precedente, seguramente acabó de resolver al señor Casafuerte á desprenderse de su magnífica estufa, y cederla á la iglesia en beneficio del sagrado Viático que visita á los enfermos agonizantes. La relacionada manifiesta de luego á luego los sentimientos morales de su autor, cuya idea dirigió la antecedente y su concordante, que es la que sigue:

¿Sabes que para la muerte
no hay humana resistencia?
no hay valor, no hay excelencia,
no hay, ni ha habido *Casa fuerte*.

Un sabio padre jesuita, de apellido Zamudio, grande orador y consumado poeta, segun la fama pública que corre de la celebridad que adquirió en su tiempo en ambas facultades, no conociendo al negro, tenia vehementes deseos de conocerle, por el ruido que hacian en todo el vecindario de la capital las ocurrencias improvisadas de aquel ce-

lebrado ingenio: eran estas tan adecuadas al asunto que se le indicaba, que le dieron bastante nombradía, no pecuniaria, á pesar del nígero barniz que cubria su cuerpo. El eco de su habilidad extraordinaria resonaba por toda la ciudad, de donde vino la curiosidad que todos tenian de conocer al violento versificador en la época momentánea en que los inciensos del aplauso le fueron propicios; en la época, repito, en que la voluble fortuna quiso obsequiar á un hijo de Apolo, colocándole á su lado en su carro, para que este, en la vida desairada que tenia en el mundo como poeta, á lo menos tuviese el dulce ensueño, de haber acompañado á la inconstante deidad en la carroza, cuya mole le habia oprimido con todo su peso, pues con aquel obsequio instantáneo, solo recordaria lo que el Petrarca en su triunfo, reducido á haberle pasado vistosamente adornado por las calles de Roma, laureada su cabeza y en actitud de ir pulsando su lira de oro en el magnifico carro donde el Vaticano le hizo entrar con todos los arreos dignos de un poeta como el Petrarca; sin embargo, todo aquel aparato de grandeza, fué teatral, pues por lo regular, la felicidad del poeta es de intervalos, nunca duradera; quien lo duda, pase la vista con algun detenimiento, por la galeria de los vates de los siglos que han pasado; y después de aquel exámen dirijase al presente, y hallará que los hijos de Melpómene y Talia, constantemente han sido perseguidos por la desgracia; pues á la vez que la naturaleza los ha enriquecido con aquella dote tan sublime, los abate en el mundo negándoles su proteccion, y aun los escasos recursos de la vida, la que, por lo comun, es en el poeta, una cadena de penalidades y vigiliias que se aumentan cuando el consonante se dificulta para un poema del cual dependa remediar, en parte, sus cuitas, pues muchas veces, es tanta sus desgracia, que la recompensa que espera de la persona en-

comida por su musa, es, *viva usted mil años!* Muchas gracias. . . . *Usted me favorece*, etc. Buen consuelo á la verdad, para un vate menesteroso, á quien siempre acontece, que toda empresa de semejante naturaleza, le cuesta desvelos. Estas verdades son tan claras como la luz del medio día sin nieblas, testigos irrecusables las acreditan ante la faz del mundo.

Volvamos al padre Zamudio y negro poeta, cuya nota se interrumpió por dar lugar á la antecedente introduccion que ha venido de molde al asunto.

El padre Zamudio, como queda dicho, no conocia al negro, y deseoso de conocerle, asechó la ocasion de lograr su objeto: se presentó aquella, y por las señas que tenia del improvisador, llegó la vez que le encontrase, y no teniendo duda por la identidad del individuo á quien solicitaba, le dijo, en estilo mesurado é interrogativo, acercándosele:

¿Tú eres el negrito poeta?

Contestó: Aunque sin ningun estudio, que á no ser por esta geta, fuera otro padre Zamudio.

Encontrando cierta ocasion, una persona de buen humor al poeta, y deseando divertirse al mismo tiempo con las agudezas repentinas que vertia cuando se le heria la fibra poética, le dijo el ávido curioso en aquel siglo inquisitorial, con el fin de oír una respuesta magistral en verso, como las que acostumbraba dar el improvisador, segun la idea que se le apuntaba, cuyo sentido variaba, si así lo pedia el respeto debido á la moral pública, á Dios mismo y á todo lo establecido conforme á las leyes, sin que nada de esto fuese obstáculo para que aquel raro ingenio diese un oportuno y análogo desenlace al verso que se le objetaba, sin desper-

feccionarlo en lo mas mínimo, con desabridas disonancias ú otros defectos, que á primera vista conocen los prácticos profesores de la diva ciencia. Al efecto, la referida persona, sin el saludo de costumbre ni otra cosa equivalente, luego que vió al negro, con la confianza que regularmente inspira la franca amistad, le dirigió el pié que después de esta nota sigue, de difícil combinacion para contestarse al pronto por un poeta meditabundo, mas no para el repentino de quien se habla, que entraba en su elemento cuando se le presentaba una idea abstracta, entonces campeaba con mas libertad su fantasia por las extensas saldas del Pindo donde tanto se recreaba cortando flores para obsequiar á las personas que tenian gusto de oírle sus inspiraciones como á un oráculo.

Algunos dilemas poéticos que le decian para que los resolviese, eran oídos con escándalo por algunas gentes que carecian de sindéresis, calificando de heréticas las expresiones de que se componian varios piés de versos, antes de oír el desenlace que les daba el violento versificador; que la verdad, no estaban en la mente de los ingenios, cuya opinion quedaba bien puesta por la generalidad del auditorio al ver descifrados los conceptos que parecian despropósitos; de modo, que aquel resabio que dejaban á las almas escrupulosas las primeras nociones que se le indicaban al poeta, para que sirviesen de cimiento á la pieza que se pretendia, quedaba destruido totalmente, cuando el hijo de Apolo levantaba el velo del misterio á la idea maisonante, apareciendo en lugar de aquel monstruo horroroso, una deidad encantadora, cuyos atavíos sirven á la misma divinidad y al dogma; á quienes de ninguna manera se ofende bajo formas enigmáticas que son desenvueltas á satisfaccion del mismo benévolo auditorio de que se ha hecho referencia; como lo es, en mi insignificante opinion, el pié que sigue, de que se ha hablado al

principio de esta nota, dice así: Pié; ¡Renegar de Dios es bueno!

Contestó: Azotes, mordaza, freno,
tiene nuestra santa fe,
para quien dijere, que
renegar de Dios es bueno.

Cierta ocasion encontró el negro, yendo en compañía de algunos amigos, á una vieja limosnera; esta se le acercó, pero sabiendo que era poeta improvisador por la fama que corría en el público; preconizador de su singular habilidad, desistió de la empresa de gastar palabras infructuosas para pedirle dinero, conociendo la experimentada menesterosa, que el bolsillo del poeta está siempre, como el *talagon de Quevedo*, vacío, al fin de la prosapia. Con este motivo cambió de rumbo la anciana pordiosera, pidiéndole al mismo cortejante de las musas, *dos medias viejas*. Oída esta petición por el misérrimo versista á quien se quejaba la cuitada achacosa, sacó, como vulgarmente diceu, la misma piedra, aunque algo mas, pues sné con el ribete de la sátirica y celebradísima cuarteta que no dejaria de avergonzar á la sexagenaria, á pesar de su estado de mendicidad, la que dice así:

¡Pobre de tí que te quejas
á mí para tu remedio,
que te partan por enmedio;
y tendrás "*dos medias viejas*."

Un individuo camarada del poeta, encontrando á este casualmente un dia que no lo imaginaba, al momento que le vió, excusado el saludo y demás atiquetas de estilo, cuyas ceremonias segun en-

tiendo, no acostumbrarian con el pobre negro sus contemporáneos; pero su amigo, deseoso de oírle discurrir en el difícil arte de la versificación, le dirigió, como generalmente lo hacían todos los que lo importunaban, el pié que al fin de esta nota verá el lector; pues, sin embargo, que piés de semejante naturaleza, eran de la cuerda del improvisador, agotaban su paciencia la multitud de peticiones que se le hacían en cuantas partes le colocaba la casualidad, las personas de todas esferas y edades, muchas de estas lo hacían con necedades y sandeces, y otras, con juicio y sensatez, por el placer que recibían al oír sus sazonadas agudezas, compensando estos últimos, por lo regular, con medianas gratificaciones, la habilidad del negro, quien no tenia mas patrimonio para vivir que lo que le producian sus celebradas ocurrencias que marchaban por el sendero que se le apuntaba; como lo manifiesta la siguiente idea indicada arriba; diciéndo su amigo, negro, "Dios en la punta de un cuerno."

Contestó: Con un saber sin segundo,
y su poder sempiterno,
bien pudo formar al mundo
Dios, en la punta de un cuerno.

Cierta ocasion, estando un hombre opulento en el balcón de su casa, vió que pasaba el poeta: la curiosidad de oírle discurrir en verso le hizo llamar: aquel retrocedió inmediatamente; y á la mas leve seña del poderoso, pasó adentro y subió y entrando á la sala donde le esperaba el magnate, saludó á este con el respeto debido, quien le introdujo sobre la marcha, á un gabinete ricamente amueblado, en cuya mesa central se veían varias piezas valiosas de oro y plata, piedras preciosas etc. El dueño de toda aquella magnificencia y joyas

que tenia ante los ojos el miserable negro, tomó asiento en su cómoda poltrona, quien teniendo en pié ante sí, y á la vista de todo aquel aparato otomano al desgraciado versificador, le dijo, con el magisterio propio de un potentado, y deseoso de divertirse á poca costa; que á cada alhaja de las que veia, le fuese acomodando un verso y se la tomase á continuacion. El poeta, al oír propuesta tan ventajosa para su ingenio, fijó la atencion en un par de hermosas cucharas de plata, que estaban sobre la mesa referida, y considerando que aquellas dos piezas remediarian por algunos dias sus consuetudinarias necesidades, y con el fin de no pegarle un chasco pesado á su generoso invitador sació su codicia con la friolera dicha; friolera era en efecto, para un hombre cuya opulencia manifiestaba de aquel modo en lo superficial de su casa. El negro, por no abusar de la franqueza del individuo que por primera vez trataba, después de un momento de meditacion, dirigió al propietario, con el intento de complacerle y salir él satisfecho con el botin de su triunfo, el siguiente verso:

A Moisés permitió Dios
que consagrarse en las aras;
yo, con permiso de vos,
me tomo estas *dos cucharas*.

Al oír el verso tan inesperado el rico hombre, convencido de la habilidad del negro, le dijo, *tómate las matelas en hora buena y vete, estoy satisfecho*. El poeta lleno de placer con su bonancilla, dió las gracias á su favorecedor y se despidió de él haciéndole un detenido acatamiento desde el umbral de la elegante pieza.

Viendo el negro un dia, que salia para Veracruz una cuerda de criminales, se acercó al momento hácia donde pasaban, y como tenia *dares* y

tomares con todas las gentes, sin excepcion ninguna, conoció entre los maniatados á un delincuente que marchaba al punto referido, en donde se hallaba un sentenciado que habia salido en otras remesas al mismo destino; quien se llevó una sábana del negro; este, con la ocasion que se le presentó por conducto de su conocido de hacer un reclamo á *Pancho el Tuerto*, (nombre acomodado á aquel criminal por los de su calafia); se acercó, repito, lo mas que pudo, para poder hablar al preso y hacerle su encargo, lo que haria, en mi concepto, por natural humorada; pues pensar en el recobro de una prenda de semejante naturaleza, y en poder de un hombre de semejante carrera, era, como vulgarmente se dice, buscar al gato en el garbanzal; y así el improvisador, por modo de pasatiempo, y por la costumbre que le era genial de improvisar, dijo al reo, para que en otros términos lo hiciese á su amigo el presidiario, el siguiente:

Si llegas á Veracruz
y allí ves á *Pancho el Tuerto*,
le dirás que por Jesús,
me mande en la cual fué envuelto.

La situacion miserable en que corrientemente se hallaba el poeta, lo habia reducido á ser el *hazme reir* de toda clase de personas que se divertían con él muchas veces, de un modo burlesco que degeneraba en degradante para el versificador: tal vez no tendria amor propio, ó habria arrojado al suelo el velo de la verecundia. Una ú otra cosa debe creerse, ó seria un arbitrio que tendria adoptado por conveniencia propia, para vivir bien quieto entre las gentes, convencido de que el trato social con toda clase de personas, era su único patrimonio, pues un hombre que no tiene en el mundo arbitrios para subsistir, y que posee una habili-

dad mental, como la poseía el negro, remedia las necesidades de la vida por aquel principio, el mismo que le proporcionaba relaciones con nobles y plebeyos (según las alcurnias de aquel tiempo), con ricos y pobres, con decentes y trapientos ó haraposos, aun cuando parece indudable que la mayor familiaridad era con estos últimos con quienes vivía en amigable armonía y estrecha sociedad; de suerte, que puede asegurarse sin temor de incurrir en equivocación, que ambos (según un dicho vulgar) *se tapaban con una misma frazada*. Lo cierto es, atendiendo á las relaciones que se han adquirido del negro, que muchas veces le despojaban, *sus amigos*, de las miserables prendas que le acompañaban, dejándole como á Adán en el paraíso después que comió la fruta del árbol vedado, sucediéndole varias ocasiones, que cuando buscaba á sus *valedores* para reclamarles las prendas del abrigo nocturnal que comunmente le extraviaban, ya habían marchado á galeras, como le sucedió con *Pancho el Tuerto*. Igual cosa le pasó con otro de la misma ralea, llamado con arreglo á las nomenclaturas de tales sujetos, *Juan el Meco*, á quien con la misma idea del verso alusivo á *Pancho*, dijo el siguiente á otro de la hermandad latrónica, para que reclamase al *Meco*, para que se había llevado de la manera que el *Tuerto*, aunque este segundo Juan, no le había tocado aun marchar á Veracruz, pues el negro indica que hacía tres días que no veía á su despojador, según el siguiente que dirigió á otro cofrade:

Si encuentras á *Juan el Meco*,
que desde antier no le he visto;
dile, que por Jesucristo,
me mande en la cual fué envuelto.

Pasando cerca de una barbería el improvisador.

á instancias del maestro barbero que se hallaba en el quicio de la puerta de su tienda, se detuvo un momento; el maestro flebotomiano le movió la tecla favorita al negro, quien después de una rápida ojeada por el interior de la barbería, observó entre varias cosas, á una anciana que dormitaba sentada en una silleta (sillas de madera antiguas, con brazos laterales para apoyarse) teniendo en la misma disposición en su helado regazo, á un gato á quien parecerían mullido lecho las faldas de la vétula. El poeta, después del ligero vistazo y con el fin de satisfacer el deseo de su rapista camarada, dió á la casa barbería con el pincel de su ingenio, la siguiente brochada, que no dejaría muy buen sabor en el paladar del maestro ni de la sofolienta estantigua, quien, seguramente percibió algo de la picante pieza que sigue:

Estuches, vacias, vihuelas,
gatos, viejas.... celosias,
son muebles de barberías
item cuadros, sanguijuelas.

Cierta ocasion aseguran que iba el poeta por una calle de las mas concurridas de esta capital, en la que encontró casualmente, en los mayores apuros, á un elegante amigo suyo, de aquellos cuya elegancia degenera en ridiculez: el caso era, que á la vez que le encontró el negro, se ocultaba en un zaguan por habérsele desprendido un tacon del calzado. El almibarado mozalvete, al verse destaconado, se retrajo de la manera dicha con el fin de remediar el accidente inesperado del zapato, haciendo casi lo mismo que hacen hoy las presumidas petimetras cuando se les suelta la caliga que adorna las medias de la torneada pierna.

A una feliz casualidad debió que el negro se hubiese presentado con tanta oportunidad, á quien

dió que reir esta célebre aventura; sin embargo, consoló á su amigo y le sirvió de Cirineo en aquella malhadada euita, solicitando al momento una leña y unas tachuelas ó pequeños clavos: luego que le trajeron dichos utensilios, tomó el zapato cuyo tacón pendia de unas delgadas pitas, dirigiendo al avergonzado Adonis, á presencia de algunos testigos del caso que en semejantes lances no faltan conducidos por la curiosidad al lugar donde estaba refugiado el referido, el siguiente satírico verso:

Si se te ha caído el tacón,
con los clavos se asegura;
*tu eres la cabalgadura,
y yo soy el herrador.*

Habiendo concurrido el poeta á la casa de un amigo con el fin de felicitarle su día natal, y darle una prueba con esta ceremonia que se observa en la sociedad mejicana por una costumbre inmemorial, de la reciproca amistad que profesaba. En efecto, llegó la hora de sentarse á la mesa los amigos y convidados del celebrando: luego que comenzaron á correr las copas del padre Licó (alias Baco) sobre la opipara mesa, buyó de la orgía el juicioso y recomendable Harpócrates que habia presidido la reunion antes de que asomásen en aquella mansion de la confianza los zumos de la vid y del maguey, que á pocos momentos interrumpieron el órden que habia reinado en la expresada morada, rompiendo los diques del silencio. Todos los concurrentes alzaban las copas al cielo con repetidos y festivos brindis que resonaban por toda la sala, en seguida se dió principio á las bombas de costumbre siendo el improvisador el objeto que no perdian de vista los asociados, cuyos deseos satisfizo, diciendo los dos siguientes que fue-

ron celebrados con estrepitosos vivas y palmoteos: dice la primera.

Quisiera tener yo solo
habilidad con encanto,
para celebrar tu santo
desde el uno al otro polo.

Dice la segunda, que parece fué mas aplaudida que la anterior, por su conclusion.

Mas que el ave de la Arabia
vive, amigo, sin quebranto,
y que celebre tu santo
esta concurrencia sabia.

Un amigo del poeta, deseoso de acreditar ante una reunion de sugetos de suposicion, la facilidad que tenia en concluir versos con piés difíciles; y para demostrar esta verdad y subir á mayor eminencia la habilidad del negro, le dió la idea que después de esta nota verá el lector, la que parece una extravagancia ó absurdidad del entendimiento humano, cuyo resabio le quita el brillante desenlace que le supo dar el poeta, á satisfaccion de los oyentes, cambiando el sentido de las expresiones que parecen en su estado inconcuso, una blasfemia, las que sirvieron de lema al individuo que tenia positivo empeño en aumentar la celebridad del improvisador en ocurrencias sùtiles, de suerte, que lo que aparece deforme y monstruoso, por la acepcion literal, convierte el ingenio, bajo formas hermosas, en un bello conjunto de verdades morales al desenvolver sus concepciones virginales, como lo manifiesta la pieza que originó el pié referido, dirigido al versificarar con el objeto que que-

da mencionado en el relato de esta alusion: el que dice así: Pié: Es falso que existe Dios.

*Contestó: ¡Blasfemia horrible y atroz!
¡Miente el que así ha discurrido!
para los que no han nacido,
es falso que existe Dios.*

Entrando el poeta á la iglesia en un dia de funcion solemne ó tutelar del hospital, que se infiere seria el de san Andrés, observó á un demandero, que en el acto de dirigir su plegaria al público devoto que entraba por la puerta donde estaba colocado, lo hacia con inauditos desatinos, los que llamaron la atencion del negro, quien, conociendo que semejantes despropósitos vertidos en la entrada de un santuario, necesitaban una severa reprimenda y un oportuno correctivo, de una y otra cosa usó, después de oír la fórmula que acostumbraba el pedidor, que decia de esta manera: *para el entierro de los huesos del hospital.* Oídas por el poeta las desatinadas razones que anteceden, se acercó al idiota que en voz alta disparataba sin pudor ninguno, á la faz de la brillante y sensata concurrencia que entraba y salia de la casa de Dios, y le dijo, en estilo reprobivo y cáustico á la vista de innumerables testigos, la siguiente:

*Dos disparates á un tiempo
estás diciendo, animal;
ni el hospital tiene huesos,
ni entierran al hospital.*

A continuacion, con el laudable fin de corregir al mandatario su extraviada oracion, y para que de modo racional se dirigiera al público piadoso con modales expresivos, y cambiando la severidad

en dulzura, le dijo esta segunda cuarteta relativa al mismo objeto; dice así:

*¿Sabes como has de decir,
si no quieres decir mal?
Para el entierro de huesos
que hace este santo hospital.*

En cierta ocasion que pasaba el Viático por una calle, se encontraron casualmente, el poeta y un amigo, estando hincados ambos adorándole, dijo el amigo al improvisador, por no perder la ocasion de oírle discurrir en tan buena oportunidad: *dí un verso al Divinisimo que pasa.* El poeta, que no tenia mas norte que complacer á todo el mundo siempre que se le pulsaba el resorte de la versificacion repentina, preguntó á su camarada, con el fin de satisfacer su deseo, el nombre del padre que conducia el copon de las formas; el curioso le respondió, que no sabia cual era su nombre, pero que su apellido era *Gavilan.* Con esta noticia, que vino al versificador como anillo al dedo, dijo la ingeniosa que sigue:

*Admirado me he quedado
en ver convertido el pan
en Jesucristo encarnado,
y en manos de un Gavilan.*

Cierto dia de los que llaman fatales algunos seres desgraciados, pues en cuanto les acontece que sea adverso desde la aurora hasta véspero; sin embargo de ser todo obra del accidente, lo atribuyen á la maligna influencia del dia. Si esos malaventurados humanos reunen á sus comunes desgracias; alguna enfermedad de aquellas que abaten el espíritu y derraman el humor melancólico so-

bre sus rostros, entonces, en vano buscan consuelo y distraccion, porque nada encuentran que sea suficiente para desterrar las confusas ideas que se atropellan en su cuitada fantasía; de suerte, que cuanto rodea á la persona que adolece de la tetridad, todo le es funesto.

Entre los versos sueltos que he reunido con incansable empeño, originales, segun el relato de los individuos que me los han facilitado, del célebre improvisador, aparecen algunos que retratan la situacion de su autor, pues no puede negarse, que en el poeta la poesia es el lenguaje de su alma, haciendo esta, en concisas palabras, la pintura del mal que le aqueja.

Se dice que el poeta repentino, lo que acredita su melancólica situacion, habiendo oido doblar clásicamente en una iglesia, los clamores del bronce le pusieron de peor condicion, aunque su indole pacífica aseguran no se alteraba por nada. Con el motivo referido, dijo en presencia de algunos amigos que tenían gusto en acompañarle y en oírle, como quejoso de una lengua mordaz el siguiente:

¡Que importa que el bronce gima
al son de la campanada,
si una lengua desatada
hasta las piedras lastima!

A la vez que un indio se cayó accidentalmente de lo alto de un mirador, de donde distaban poco trecho el poeta y los amigos que con él conversaban, uno de estos, movido por el accidente que acababan de presenciar, y tomando por idea la palabra *indio*, á cuya clase pertenecía el infeliz que descendió del andamio al suelo, pidió al improvisador dijese un verso con el consonante de *indio*: el poeta, por complacer á su camarada y satisfacer le

deseo unánime de toda la reunion que siempre le escuchaba como un oráculo, sin embargo de la dificultad del consonante que no le tiene la subrayada voz en el idioma castellano, salió del paso con la violencia que acostumbraba diciendo el que sigue:

Uno por decir rindió,
se equivocó y dijo rindio,
al tiempo que se cayó
desde un mirador un indio.

Pasando el improvisador casualmente ante la puerta principal del entonces tremendo tribunal de la santa inquisicion, á cuya vista se estremecian las carnes y se erizaban los cabellos, en el umbral de la mencionada se hallaba un fraile dominico, sin duda miembro del santo oficio; al tiempo de pasar el poeta, casi tocando su cuerpo con el del reverendo, este le asió del brazo para que suspendiese el paso, de cuya accion algo se sorprendió, pero entró en calma cuando el hijo de Guzman le dijo con arrogancia, (puede haber alguna exageracion en este relato por tantas minuciosidades; quédese uno y otro en su buena opinion y fama;) un versillo por el aire: el negro, segun el temor que le inspiraba el tribunal ignibundo, llamado, por antonomasia, de la fe, se figuraba en el cráter del Vesuvio y ante un ministro de Pluton principe del Averno; con tal motivo accedió á la solicitud del dominicano, y sin mas objeto que el de complacer á quien tenia las llaves del fuego en la mano, le dijo la siguiente quintilla, con mucho tiento, porque, en aquel tiempo, contra el rey y la inquisicion, chiton; áice así:

Esa es, padre en conclusion,
mucha confianza y donaire,

pedirme en la inquisición,
con violencia y precisión,
un versillo por el aire.

Tenia por costumbre el poeta visitar á unas coquetas; y un día que estas le esperaban, en hora determinada, inventaron divertirse con él, por medio de un chasco que pensaron pegarle, cuya travesura les salió á la cara. Con el intento dicho, escribieron con carbon en la pared del descanso de la escalera, por donde indispensablemente debía subir el negro, el siguiente renglon ó pié de verso, en tono interrogativo.

¿Qué puede ser que no sea?

Una de las inventoras de semejante artificio, con toda la sagacidad que caracteriza al sexo femenino en tales empresas, se estuvo oculta, entre tanto llegaba la visita; en efecto, llegó y al subir observó el renglon precedente, bajo su estilo adivinatorio, escrito de la manera referida en la pared: hizo alto naturalmente el poeta al leer el renglon enigmático, y después de una ligera meditacion, dijo con voz perceptible, lo que puntualmente deseaban las coquetas para consumir la obra, aunque el éxito no fué como lo esperaban pues la burla les salió en contra. El poeta, después de algun silencio, repitió, fijando la vista en el renglon,

¿Qué puede ser que no sea?

Oculto: Un.... Cornelio el que lo lea....

Al oír esta respuesta burlesca y algo cáustica el improvisador, contestó directamente á la oculta burlona con igual causticidad en el verso que si-

gue, desenlazando con el pié de la travesura, y es este:

*¿Y una mujer disoluta,
qué es, sino una prostituta?
¿Siendo prostituta y fea
Qué puede ser que no sea?*

A un amigo del poeta, que de alegre y cantador degeneró en misántropo y tético, cuya falta extrañaban las tertulias que antes frecuentaba, sin saber ninguno de los antiguos contertulianos á que atribuir la mudanza ó cambio de vida del colega, que habia dejado un hueco que nadie podia cubrir satisfactoriamente en los estrados donde hacia resonar su voz en unión de las sirenas de los lagos de la hermosa Tenoxtilan, que en las cálidas noches del verano, en las templadas del estío, en el otoño y en las frías del aterido invierno, un dulce pasatiempo fomentado por el discípulo de Euterpe, las hacia soportables, desterrando el fastidio en los puntos donde concurría, en las estaciones mencionadas, dando vuelo al eco melodioso de su garganta bajo las artesonadas salas de la opulenta Méjico, en aquel siglo de paz octaviana y de abundancia, tan envidiada de la presente generacion que no ha disfrutado, sino es con interrupciones consecutivas, de aquel bien tan estimable descendido del cielo para hacer la felicidad de las sociedades humanas; pero estas no saben aprovecharse de él, por llevar adelante sus iraciones con las que desaparece aquella de entre los hombres remontándose á la mansion de Dios, de donde es originaria.

Dejando á un lado esta oportuna digresion, volvamos al cantador convertido en misántropo, cuyo enclausramiento repentino, dió tanto que pensar á las personas que antes divertia, entrando en

este número el negro poeta, quisa como cantor de distinta cuerda, extrañaba tambien á su amigo en las concurrencias diurnas y nocturnas que tenian de costumbre, por la afinidad que ambos tenian, el uno como cantor de Apolo, y el otro como cantador de los estrados; con este motivo deseaba encontrar á su camarada. Un dia, impensadamente, consiguió su intento encontrando al rófugo de las tertulias; y en lugar del saludo corriente entre personas que no se han visto en mucho tiempo, en términos jocosos le dijo el siguiente:

¡Pobre de ti, cuitlacoche,
se acabó tu fantasía,
antes cantabas de dia
y hoy no lo haces ni de noche.

Encontrado el negro á un amigo que habia sido opulento, quien por haberle entregado desenfrenadamente á la dilapidacion y á toda clase de vicios, con mas exceso al de la impudicia, se hallaba por sus escandalosos despillaros en extrema pobreza; el poeta, con el fin de re-render sus extravios, contrayéndose á la causa mas influente de la ruina de su amigo, y á los malisimos que de este nombre habia tenido, y que, al modo del hijo pródigo, habian cooperado á su destruccion, se le dirigió con la siguiente ingenio a reconvenccion, entre cuya jocosidad a parece la moraleja de la idea del versificador; dice asi:

¡Por una mujer astuta,
un mal amigo, un rufian,
te has quedado como Adan
después que comió la fruta!

Teniendo conocimiento el poeta con una dama

cuyo galan se apellidaba *Fuero*, fué á visitarla cierta ocasion y habiéndola encontrado sola, después de reflexionar que su amante era *Fuero* por apelativo y que gozaba fuero por su carrera, le dirigió á la relacionada, entre el dialecto del requiebro y la sátira, lo primero en los labios de un meloso apasionado, habria ablandado, aunque fuese muy duro, el corazón de la beldad de su idolatria amorosa, aunque su esquivaz fuese refinada igualmente, al escuchar el ingenioso verso que sigue:

Mi bien, preguntarte quiero,
hoy que sola te hallo aquí,
¿que si tu gozas del *Fuero*
ó el *Fuero* goza de tí?

Encontrando el poeta cierto dia por la calle de la Canoa á un juez, quien, sin embargo de la humilde clase del negro, le dispensaba amistad y consideraciones, después de los cumplimientos de estilo, entablaron una ligera conversacion sobre cosas indiferentes, cuyo diálogo fué interrumpido por una menesterosa que se les presentó pidiéndoles un socorro: la infeliz, á mas de estar sumamente escasa de recursos, opinan que lo estaba tambien del juicio, quizá la miseria en que se hallaba seria la causa primordial de su trastorno cerebral; lo cierto es, que ella dirigió su peticion á los dos que conversaban con la esperanza de ser socorrida, y por respuesta obtuvo del versificador, el perdono de costumbre, repitió la expresada, una y mil veces su demanda, hasta que fastidiado dijo el juez "si está loca;" entonces el negro con el objeto de atemorizar á la limosnera para que los dejase en paz, cuyo fin consiguió, diciendo el que apenas oyó la pobre, pues piés le faltaban para huir de los sugetos que importunaba: la receta

que hizo poner piés en polvorosa á la pordiosera, por llamar la atencion del juez la ingeniosa pieza que sigue:

En el momento, señor,
que se lleven á esta pobre,
hasta que el juicio recobre,
al Divino Salvador (*).

Hallándose el poeta en una concurrencia lucida, compuesta de personas de ambos sexos, no faltó entre el masculino quien le oviere el resorte de la fibra improvisante, que correspondia al mas leve tacto satisfaciendo el deseo del que esto hacia, al modo de las cañas en que fué convertida la ninfa Seringa en las márgenes del rio Ladon, al tiempo que invocaba á los dioses para que la favoreciesen y librasen de su perseguidor el dios Pan de quien huia; en efecto, los dioses oyeron sus plegarias, y la metamorfosearon de la manera dicha; de suerte, que al dar alcance el dios de los pastores al objeto de sus ansias, creyendo que estrechaba á la fugitiva beldad, no lo hacia sino á un conjunto de cañas que prurrieron en armoniosos ecos al ser estrechadas por los enamorados brazos del hijo de Penépole, quien, viendo frustradas sus esperanzas ardientes, de las mismas cañas que abrazó con ardor lascivo formó la zampofia con cuyo son disipaba en el seno de las selvas los amargos recuerdos que le dejó la fugaz y trasformada ninfa Seringa.

Esta mitológica introduccion, da una idea, aunque no exacta, de la facilidad natural que tenia el

(*). Todos saben en Méjico, que el hospital donde se encierra á las mujeres dementes, es conocido con el nombre de el Divino Salvador, situado en la calle de la Canoa.

negro en decir versos repentinos, á veces tan adecuados al asunto que se le apuntaba, que dejaba asombrados á los que le escuchaban al ver en un hombre de abandonada educacion y sin ningunos principios, un fondo de tanta erudicion, que caracterizaba la sátira poética como el mas culto humanista. El caso fué que el individuo que se dirigió al improvisador, tomó por objeto al bello sexo, pidiéndole un verso cuya aplicacion correspondiese á su idea; el poeta comprendió esta perfectamente, y sin mas ambicion que la de complacer á los que deseaban oírle con avidez, dirigió á la amable mitad de las sociedades humanas, entre la sátira y el encomio, la siguiente pieza:

Salero con sal, *sin sal*,
es la mujer cuando quiere;
salero con sal, si quiere;
y si no quiere, *sin sal*.

Pasando un escribano acompañado de un alguacil por una calle, á la vez que el poeta estaba con unos amigos (salvo la veracidad de la relacion), en el quicio de un zaguan, vieron ambos que se le cayó al escribano un legajo que dijeron ser un testimonio, el cual levantó el alguacil; con este motivo, obligaron los amigos al negro, so pena de desagrado si no lo hacia, á que dijera un verso relativo al suceso que acababan de observar; condescendió el versificador á las instancias de la amistad, diciendo, con analogia á la casualidad referida, el agudo, satírico y bien combinado que sigue:

Ha sido obra del demonio
levantar cosa tan vil...
¿pero cuando un alguacil
no levanta un testimonio?

Un eclesiástico que tenia nota de buen poeta en aquel siglo, llamaba al *estro* en términos favoritos *perlas*. Cierta ocasion, que impensadamente encontró al negro, usando de su expresion favorita, le dijo, con el fin de medir los tamaños de su ingenio, el siguiente *pié*, que fué diestramente contestado con la facilidad, sátira y maestria de costumbre: el relacionado *pié* dice así:

Relacionado. Dícenme que vertís perlas."
Negro. Sí, padre, mas son de cobre;
 y como las vierte un pobre
 no hay quien se incline á cogerlas.

Viendo el poeta pasar á una madama por el atrio de un templo, bien conocida por su coquetismo, le dirigió, estimulado por los amigos que le rodeaban, la sátira siguiente:

Aunque aparentas ser rica
 por tu traje y compostura,
 otra cosa me asegura
 que no eres mas que una mica.

Estando pregonando una disposicion del gobierno, que era de observancia en aquel tiempo, á la vez que el poeta pasaba casualmente por el lugar del pregon, se mezcló entre la multitud que aquel acto habia reunido, y habiendo sido visto por algunos camaradas que allí se hallaban, los que al disimulo se le acercaron, y de consuno le suplicaron que improvisase algo alusivo al pregon, para salir del paso, tomando por objeto al voceador, dijo ante sus amigos y á la faz de un inmenso pueblo, la graciosa ocurrencia que sigue, cuya idea le inspiró su negro cutis y pobres harapos que cubrian su cuerpo.

Díganle á ese pregonero
 que no siga su pregon;
 yo desnudo en cuerpo entero,
 llamo mejor la atencion.

Un padre jesuita, estando con el improvisador en la porteria de uno de sus conventos, vió que fijaba la vista en la imágen pintada en un lienzo, de San Francisco Javier, cuyo cuadro se veia en el cancel de la puerta que daba entrada á los claustros. En el pecho del santo, ó con mas propiedad sobre la parte donde se halla situado el corazon, tenia escrita la palabra latina *satis*: el poeta, que sin duda sabia la acepcion de la voz, preguntó al regular que ¿qué queria decir aquella expresion? Este le respondió con aire magistral. La pésima aplicacion de la frase por el jesuita, pues siendo un adverbio aquella, le dió un significativo que el sastre mas ramplon habria comprendido al momento. *Bastantemente inflamado el corazon del santo del amor divino.* He aqui el sentido genuino del adverbio latino que el padre no supo construir, cuya ignorancia reprendió el negro con la sutileza que acostumbraba; lo que hizo, dirigiéndose á la efigie, diciendo el satirico é ingenioso verso que sigue:

¡Qué mal la palabra *satis*
 en ese pecho se engasta!
 pero es cosa mas extraña
 que un teatino diga, *basta*.

En los días del negro, existia en Méjico una mujer de su misma ralea, que llamaban *la negra cabeza de plata*. Accidentalmente, por una de las calles inmediatas á la casa profesada, encontró el poeta, en union de su séquito de amigos, á otro

padre jesuita, de lo que se infiere, por los repetidos pasajes que se mencionan relativos á jesuitas, llevaba amistad con la mayor parte de los individuos de la compañía existentes en esta capital. Al tiempo que conversaban confidencialmente, pasaba la negra cerca de ellos, cuya oportunidad abrió al improvisador un extenso campo para dar lugar á la sátira que le era tan genial en sus ocurrencias métricas.

Todos saben que los regulares de la compañía de Jesús, poseían grandes riquezas, siendo estas el motivo esencial de la expulsión, y después de la total extinción de la órden de todos los dominios de la cristiandad, á excepcion de Italia, punto de la confinación general. Los cuantiosos tesoros de aquellos saciaron la codicia de sus antagonistas; despojándolos de ellos por medio de la fuerza; de este modo privaron á la humanidad menesterosa de los recursos que hallaba en las puertas de la compañía, á las tribus idólatras y errantes de Sonora, California y Nuevo-Méjico, de la reducción al seno de la Iglesia y á la tierna juventud de la educación que recibía gratuitamente de aquellos excelentes maestros, cuyo restablecimiento se verificó en Méjico solemnemente, el 23 de Setiembre de 1853, por decreto del Excmo Sr. presidente, quinta vez, *D. Antonio Lopez de Santa-Anna.*

La antecedente digresion que vino á medida en esta nota, cortó el hilo al primer párrafo de ella; el remedio es anudarlo y continuar aquel hasta su conclusion, patentizando á los lectores el final resultado de la conversacion entre el poeta y el jesuita, que tambien interrumpió la aparicion accidental de la negra la que ofreció un hermoso intervalo al versificador; pues con tal ocasion, con los coloridos de su inagotable ingenio, dió una pincelada satírica, hasta donde lo permitieron los límites de la amistad y de la consideracion á sus benévo-

los camaradas, con el objeto de no ofender á determinadas personas, pues aunque directamente suena en el verso un solo individuo, á ello daría hueco la confianza y la chanza que los dos amigos cultivaban reciprocamente, porque la licencia poética no es tan elástica como algunos creen; sin embargo, el negro tenía este privilegio con algunas restricciones, segun lo exigian las unidades de tiempo, de lugares y de personas, y el profundísimo respeto á la santa inquisicion, á cuyos agentes daba sus pasaditas con la suave esponja de la lisonja y el plectro. Con los jesuitas estaba en continua alarma, siendo la prueba de esta asercion, los varios versos que se refieren á ellos, los que les dirigiera en uso de la licencia dicha, pues parece que el negro solo ambicionaba tres cosas al tiempo de improvisar, y eran gratificacion ó premio de sus agudezas, aplausos, y disimulo de las personas que satirizaba al estilo de la siguiente pieza, dicha al padre de la compañía con el motivo enunciado; dice así, dirigiéndose á la negra:

*Si es de plata tu cabeza
puedes torcer el camino;
no te la quite el teatino
para la casa profesá.*

A un padre de la Merced de apellido *Eras*, que habia ascendido á provincial, siendo antes comendador, reprendió el poeta del modo mas ingenioso, y equivocando su apelativo, lo conjuga traviessamente con el verbo *ser*, que acomodó, segun los casos y circunstancias, con tanta analogia, que los inteligentes en ese modo de versificar, pueden calificar con el adjetivo de selecto el verso que al calce se lee; con el cual, repito, reprendió satíricamente el versificador, la notoria ruindad del reverendo, diciéndole, en lugar de felicitacion por

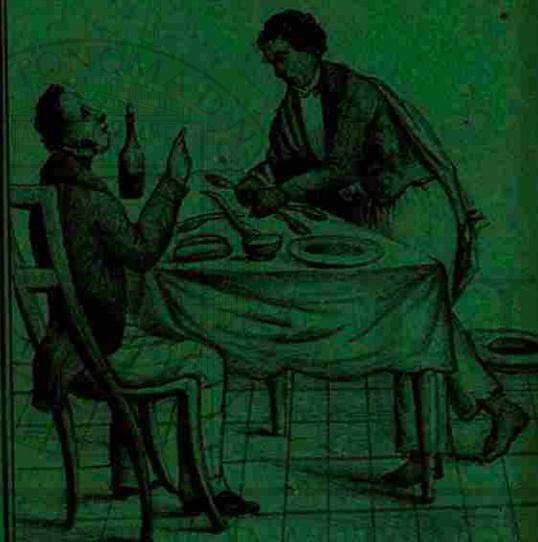
su ascenso al provincialato, el ya anunciado que sigue:

Quando comendador eras
no eras nada liberal,
ahora que eres provincial;
eres lo mismo que *Eras*.

Hallándose el poeta en una reunion de amigos, le dijo uno de ellos, con aire protector, *que si le daba consonante á patio, seria gratificado con una buena gala*. No se le dijo á un sordo, pues al momento el improvisador satisfizo la ansiedad de los curiosos que se habian adherido á la peticion del primero que movió la tecla al poeta; solo bastó un ligero intervalo de meditaciones para salir airoso del paso, diciendo con la arrogancia que caracteriza á los hijos de Apolo y Denemosina, el que sigue:

Por oracion en latin,
el latino dice *oratio*,
es consonante de *patio*,
venga amigo mi botin.

FIN DE LA PRIMERA PARTE.



A Moisés permitió Dios
 Que consagrarse en las aras,
 Yo con permiso de vos,
 Me tomo estas dos cucharas.

CALENDARIO

GALIMATIACO,

EN PROSA Y VERSO,

PARA EL AÑO BISIESTO

1856,

ARREGLADO

AL MERIDIANO DE TODO EL MUNDO.

(Gratis para los suscritores del Guirigoy)

Se vende en el despacho de la Imprenta
 del editor, calle S. Juan de Letran, n. 3.

MEJICO: 1855.

IMPRENTA DE TOMAS S. GARDIDA.

FAMILIA ALFORNADA

SENTENCIAS.

Los hombres honrados por lo comun son modestos; pero los pícaros sudan y se afanan por parecer honrados: con que pasa por bueno, no el que lo es en la realidad, sino el que mejor sabe fingirlo. En todo caso el hombre de bien después de haber cumplido con sus deberes vivirá contento, y la injusticia de los que le juzguen no podrá quitarle su tranquilidad, que es el mas dulce fruto de las buenas acciones.

El que hable mucho, aunque hable bien, será hablador; y es dificultoso que hable bien si habla mucho.

Obligado Artajerjes á tomar la fuga, disuelto ya su ejército después de una sangrienta batalla, se halló tan estrechado del hambre, que un poco de pan duro de cebada, y unos hiros secos le parecieron manjar tan sabroso que exclamó: "Oh Dios! ¿de cuántos gustos me ha privado la abundancia por no tener experiencia de la necesidad?"

El diamante no deja de ser precioso por caer en un muladar, ni deja de ser vil el polvo que el viento levanta hasta el cielo.

Un caballero opulento preguntó á un filósofo, por qué se veía tan frecuentemente un hombre de talento á la puerta de un poderoso; y el filósofo le respondió: "es porque el hombre de talento cono-

CALENDARIO

COMPUTO ECLESIASTICO

GALIMATIACO,

EN PROSA Y VERSO,

PARA EL AÑO BISIESTO

1856,

ARREGLADO

AL MERIDIANO DE TODO EL MUNDO.

MÉJICO.

Imprenta de Tomás S. Gardida, calle de San Juan de Letran, núm. 3.

1855.

COMPUTO ECLESIASTICO.

Aureo número	14	Ciclo solar	17
Epacta	XXIII	Letra dominical	FE
Indiccion romana	14	La del Martirologio	D

TEMPORAS.

Primavera	13, 15 y 16 de Febrero.
Estio	14, 16 y 17 de Mayo.
Otoño	17, 19 y 20 de Setiembre.
Invierno	17, 19 y 20 de Diciembre.

ADVERTENCIA.

Los domingos y los dias señalados con †† obligan á todos á oír misa y no trabajar; lo mismo los de †* á los que no son indios, pues éstos pueden trabajar en sus cosas y no tienen obligacion de oír misa.

Los dias que llevan y son aquellos en que está prohibido comer carne.

De ayuno son los de vigilia, las *témporas* y toda la cuaresma, menos los domingos. A los indios no les obliga el ayuno mas que los viernes de Cuaresma, el sábado de Gloria y la vigilia de la Natividad de Ntro. Sr. Jesucristo.

Los dias de fiesta nacional se señalan con N, los de tabla con T, los de Minerva con M, los de reliquia en catedral con R, y los de jubileo de 40 horas con *

HISTORIA

VERIDICA Y EJEMPLAR

DE UN HOMBRE COMO POCOS.



CAPITULO I.

Don Atenógenes.

Don Atenógenes, sugeto que por no describirle remito al lector al grabado aquí embudido, era muy afecto á los periódicos; manía que le quedaba de los buenos tiempos de su juventud florida, cuando

COMPUTO ECLESIASTICO.

Aureo número	14	Ciclo solar	17
Epacta	XXIII	Letra dominical	FE
Indiccion romana	14	La del Martirologio	D

TEMPORAS.

Primavera	13, 15 y 16 de Febrero.
Estio	14, 16 y 17 de Mayo.
Otoño	17, 19 y 20 de Setiembre.
Invierno	17, 19 y 20 de Diciembre.

ADVERTENCIA.

Los domingos y los dias señalados con †† obligan á todos á oír misa y no trabajar; lo mismo los de †* á los que no son indios, pues éstos pueden trabajar en sus cosas y no tienen obligacion de oír misa.

Los dias que llevan y son aquellos en que está prohibido comer carne.

De ayuno son los de vigilia, las *témporas* y toda la cuaresma, menos los domingos. A los indios no les obliga el ayuno mas que los viernes de Cuaresma, el sábado de Gloria y la vigilia de la Natividad de Ntro. Sr. Jesucristo.

Los dias de fiesta nacional se señalan con N, los de tabla con T, los de Minerva con M, los de reliquia en catedral con R, y los de jubileo de 40 horas con *

HISTORIA
VERIDICA Y EJEMPLAR

DE UN HOMBRE COMO POCOS.



CAPITULO I.

Don Atenógenes.

Don Atenógenes, sugeto que por no describirle remito al lector al grabado aquí embutido, era muy afecto á los periódicos; manía que le quedaba de los buenos tiempos de su juventud florida, cuando

él también, como cualquiera hijo de vecino que ha cursado las primeras letras, perteneció de hecho y de derecho á la cofradía de los periodistas.

Verdad es que con frecuencia hacia sus berrinches de buen tabaco contra este periodista que se arrastraba sin vergüenza ni disimulo á los piés de los magnates, contra aquel otro que se daba una importancia no sostenida por sus escritos sin fondo y su porte insustancial, contra el de allá por su falta de opinion fija, contra el de acá por sus principios demasiado estrámbóticos; pero esto no obstante, no dejaba él de leer,—y desde el título hasta el nombre de imprenta, al revés de como se acostumbra en el día, á leer—así el impreso procaz y servil como el petulante y el veleta, todos en suma cuantos podia haber á las manos.

Y para dar en pocas palabras una idea exacta del amor de don Atenógenes á la imprenta y productos suyos, diré que los prefería sobre las hembras de carne y hueso y sus costosos deleites, sobre el baile y la música, el teatro y el sermón.

Ahora bien, él que cansado estaba de leer avisos,—lo menos inútil que encierra mas de un periódico, pero lo menos leído de los mas de los suscritores,—tuvo un día la ocurrencia de parar la consideracion en uno que á la letra decia:

Mad. Silfide, modista.

Acaba de recibir de Paris confeccion de las costureras de cámara de S. M. I. la emperatriz de los franceses, efectos de mucho gusto para señores, etc.

¡Extraño aviso, que por serlo tanto llamó la atención de don Atenógenes! ¡Hasta sus anteojos, á los cuales recurría él en circunstancias críticas y solemnes; hasta sus mismos anteojos acostumbrados á transmitir fielmente al dueño y señor suyo imá-

genes é impresiones tan raras; hasta sus mismísimos anteojos que en la presente ocasion se trepó sobre las narices, se admiraron en vidrios y acero de tan peregrino caso!

—¡No hay remedio! exclamó entre dientes don Atenógenes. "Para señores!"

Y luego, asomando á sus labios una sonrisa de complacencia:

—Estos extranjeros, prosiguió, y particularmente estos franceses son tan extravagantes y tan ingeniosos, que no es extraño eso de efectos para señores hechos por costureras. ¡Vamos! dentro de poco los sastres van á coser túnicos. . . . Al fin, jeso del hombre y la mujer está ya tan confundido, tan anarquizado! . . . De todos modos, bien merece la pena de verse eso, pues por lo menos la obra ha de ser muy pulida.

Y nuestro hombre que la daba de pulido y elegante, se propuso desde luego ir al día siguiente á visitar á la modista que tenia los efectos que tanto habian movido la curiosidad de él.

CAPÍTULO II.

Madama Silfide.

Madama Silfide era una modista en toda forma, una francesa completa, si no mentan las apariencias, á saber: el porte, el habla y la traza.

¡Francesa! ¡y modista! . . . ¡Qué par de alforjas! francesa ya dice mucho por sí solo; ¡cuánto no dirá francesa modista! . . .

No podemos negarlo, porque nos venderia su retrato, que madama Silfide no era de lo mas hermoso corporalmente; pero ¡qué es el cuerpo cuando una boca melosa destila, aunque por entre dientes artificiales ó picados, palabras que van derecho como la bomba bien dirigida, á la vanidad, al amor propio, y le hacen cosquillas, y le estimulan

hasta un grado supremo, el grado 60 por lo menos arriba de cero del termómetro de Réaumur, ó si se quiere hasta el paroxismo de la locura; en el termómetro del espíritu humano? Qué es el cuerpo,



lector, cuando la boca revela una alma que sabe sentir, y comunicar y sentir afectos tiernos de esos que derriten á un hombre como un pilon de azúcar cuya integridad ataca y destruye una gota de agua, afectos de esos que derriten desgraciadamente y que mas desgraciadamente no se derriten, antes al contrario, lo mismo que la gota de agua en el azúcar, van anchándose mas y mas á medida que van haciendo estrago, y van cobrando

mas y mas vigor, vigor que no se acaba sino hasta que el azúcar quedó reducido á miel?...

Lector, si no has topado en tu vida una indita que así te haya invadido, penetrado, desorganizado, mejor para ti.

Lector, si no te ha tocado una chinita que así te haya conquistado, te damos la norabuena.

Lector, si no has tenido la mala suerte de ser derretido por una niña, señora ó señorita, de las que frecuentan como tú los bailes y las tertulias, las comedias y las óperas, oye mi consejo: da por ello mil gracias á Dios.

CAPÍTULO III.

Don Atenógenes hace conocimiento con madama Silfide.

Al dia siguiente, mas temprano que de costumbre, don Atenógenes despertó de un sueño entre alegre y triste, lleno de fantasías y caprichos, de figuras ideales en los techos, de pinturas simbólicas en las paredes. Había él cenado mas de lo regular en la noche anterior, y eso tal vez habia producido el efecto, si hemos de dar crédito á los médicos, de una laboriosa digestion, causa determinante del soñar, según la medicina.

Tomado el desayuno y acomodado el vestido con el auxilio de un sirviente y de una sirvienta, pues nuestro personaje era soltero, púsose don Atenógenes en la calle y dirigió sus pasos hácia la designada en el aviso, y que no queremos nombrar, así porque ya la habrá adivinado el lector, como porque no se califique de diatriba esta inocente historia.

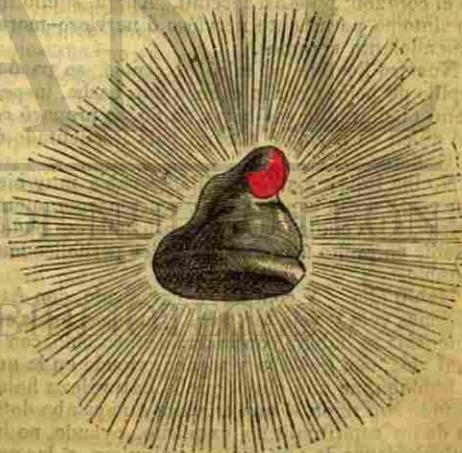
—¡Madama Cinifel preguntó cuando hubo llegado á la tienda de modas que designaba el aviso.

—Silfide, quedará ustet decir, caballero, le fué respondido.

- Ah, sí! qué diantre de nombre...
- Serfidorrá de ustet, señor mío.
- Ah! usted es, señorita! Dispense usted, he visto en un aviso, que usted tiene efectos para señores.
- ¿Cómo?
- Digo (don Atenógenes se estira el cuello de la camisa y se endereza el de la levita), para caballeros.
- Parra caballero... ¡Oh, sí! tengo túnicos parra caballeros que tienen señoritas y niños, y...
- Ropa de hombre, digo yo!
- Ah, no, señor mío! ustet esta equifocado.
- Así lo dice el aviso, madama.
- Impos-sible!
- Vea usted!
- Error! ¡error! Mas con todo, caballero, agregó madama Silfide, con preciosa sonrisa y ojos dormidos, eso no serrá motivo parra que ustet ya que s'ha molestado en honrrar mi casa, se re-tirre de ella sin llefar una memoria. Dispense ustet, aquí tenemos muy buenos artículos parra su señorita de ustet.
- No tengo mujer... No se moleste usted.
- Perdone ustet, señor, no es molestia, bien al contrario, yo estarría muy desgrasiada que ustet hubiera estado en mi casa y... y no me llefara nada. Mirre ustet, siquierra no mas una sífi-de... un... ¿Cómo se llama ustet?
- Don Atenógenes.—
- ¿Don?...?
- Atenógenes Villalta.
- Ah!... ¿ustet ha estado en Guanajuato?
- Sí, muchos años.
- Me han dicho de un caballero muy exelentísimo de allá y conosco que es ustet, sí, ustet... Jamás he oido alabar tanto á un hombre... y con rason, agregó con una sonrisa que en don Atenógenes produjo una novedad como nunca habia sentido en los dias de su vida.

Renunciamos la tarea de referir al lector cuanto hizo madama Silfide por aparecer interesante y hasta amorosa, y hasta amable á los ojos—no, al corazon de don Atenógenes. Baste decir que el solteron se retiró de la tienda de la modista con un si es no es de sentimiento, con las ideas confusas, con un atolondramiento extraño, y que siempre, y con su cierta satisfaccioncilla, se prestó á comprar una corbata que la madama le ofreció, para que no se molestara él, mandarle á su casa el dia siguiente.

Oh libertad, ¡cuánto vales! solamente los que te han poseido y te pierden saben debidamente apreciarte! Por eso te representan bajo la imágen del gorro frigio, pues para estimarte bien es necesario haber sido esclavo... Lector, no vayas á imaginarte que hablamos aquí de la libertad política, que eso desdeciría de tu penetracion.



Ni entiendas tampoco que hablamos de la libertad de tomar lo ajeno contra la voluntad ó sin el consentimiento expreso de su dueño; ni de la libertad de pervertir ó de arrebatar la honra, aun con la voluntad y consentimiento de su dueño, en suma, no entiendas que nosotros llamamos libertad al desenfreno ni al vicio.

CAPÍTULO IV.

Las mañas de madama Silfide contra la independencia de don Atenógenes.

Meditando estaba don Atenógenes en las consecuencias que habia traído la errata de imprenta del aviso de madama Silfide, cuando su camarista le avisó que le buscaba una extranjera. Sentimos no poder callar que á nuestro héroe le dió un brinco el corazon; pues así sucedió. Ahora, si ello fué un sintoma puramente nervioso ó nervioso-moral, mas adelante veremos.

Nuestro hombre se miró al espejo, se pasó el cepillo de peinar por la cabeza y la barba, inspeccionó el charol de sus botas, en fin, se preparó como quien va á viajar por un país frecuentado de saltadores.

No iba lujosa madama Silfide: sabia muy bien que nada podia esperar de sus armas meramente físicas, á las cuales nada tampoco habrian podido añadir en punto á fuerza todos los perifollos imaginables.

Habló ella. Y confuso y embozado don Atenógenes veía y veía tan solo. Sus ojos, todas sus potencias se habian concentrado en su oído, con el cual veía, oía, gustaba y tocaba, viendo en la que le hablaba, no una mujer que la naturaleza habia tratado con rigor, si una criatura que estaba dotada de un espiritualismo exquisito, oyendo, no las articulaciones de una mujer cualquiera, si las me-

lodias poéticas y sentimentales de una sirena, gustando, no los atractivos, harto angulosos y disecados de una configuracion mujerial, si el deleite ideal de una mujer criada al parecer para comunicar dulzura y delicia á cuanto se allegara á su alma, tocando, no la carne ó por mejor decir los huesos de madama Silfide, si su espíritu, su delicada inteligencia.

Dijole ella que le llevaba el pañuelo, en el cual, como memoria, se habia tomado la libertad de bordar las iniciales del nombre de él. Entre suspiros y otros artificios del género sentimental contóle brevemente, aprovechando la primera coyuntura que ella proporcionó, las desgracias de que habia sido victima desde que habia quedado viuda de un valiente militar y las circunstancias que la habian precisado á separarse de Paris, su patria, y buscar en Méjico una patria adoptiva entre los generosos é ilustrados mejicanos. Y por conclusion agregó entre quiero y no quiero que un hombre la molestaba con sus importunidades, prevaleiéndose de la desdichada situacion en que la veía.

Lector, desdichado de tí si crees no hallar en esto mas que pura invencion de novelista. Es verdad que una mujer que así de manos á boca como quien dice compromete su plan, es una imprudente y debe de echar á perder su cálculo segun todas las probabilidades. La vida es una campaña; como la guerra, tiene su estrategia. Nada se puede decir cuando faltan datos tan indispensables como los del conocimiento del terreno, de las tropas, de la calidad del enemigo, de las influencias á que está mas sujeto. Napoleon ha dicho que la batalla de Vaterló fué la que mas debian de haber perdido los aliados, y sin embargo, fué precisamente la que le encerró en Santa Elena por todo el resto de su vida.

Como quiera, es el hecho que don Atenógenes, de ante mano herido, recibió una furibunda im-

presion con la historia lastimosa de madama Silfide, y allá el dia menos pensado le hizo.... ¿lo crearás lector? propuestas matrimoniales....

Lector, si es que no tienes humor de hacer lo que el sugeto del grabado que tengo la honra de presentarte, me acompañarás al capítulo siguiente en donde te referiré cosas mas peregrinas que las que ya sabes.



CAPÍTULO V.

Lo que mas aguijoneó á don. Atenógenes con sumo contentamiento de su amada.

Hemos llegado á un lance crítico. El matrimonio es el salto mortal de la vida. O se quiebran los contratantes el pescuezo, ó se hacen felices, en lo posible; y el negocio tiene el corto término de toda la vida.

Si licito me fuera entrar en profundidades que no son para calendarios, diria yo que de suyo no es malo el matrimonio, y daria mis razones; pero don Atenógenes me espera, y madama Silfide me acosa, ambos en los momentos mas apurados, y el

lector con razon ó sin ella me reclama la deseada continuacion y conclusion de esta historia.

Don Atenógenes, ya picado desde que vió á la madama, vino á sentirse mas urgido de su pasion, desde la hora y punto en que supo que su amada era perseguida por un rival de él; pero su impaciencia llegó á tener dimensiones colosales en el momento que vió por sus propios ojos al presuntuoso que pretendia robarle una alma que él tenia por suya propia, no ya desde el dia de la fecha sino desde la fecha del dia en que habia sido infundida en el cuerpo de la dueña y señora suya, es decir de madama Silfide y de don Atenógenes.

Era el tal pretendiente uno de esos mil ociosos que visten bien sin que se sepa cómo y que están en la apitud y en la disposicion siempre de pegar una banderilla á cualquiera. El grabado explicará mejor que todas las palabras, la cara y traza de don Chilindrin Mosaico. Hele aquí.



Tener una modista que le vistiera y aun lo mantuviera, era el cálculo de nuestro elegante, que si acaso ello llegaba á traslucirse, él se vanagloriaría y lo áchacaría todo á pasion por parte de ella.

Mas madama Silfide, sabia qué podia esperar de semejante pretendiente, y portándose con la debida cordura, le habia dejado plantado, por la ocasion á lo menos; pues si bien por el lado del gusto le placia, no así por el de la conveniencia, y ella no pretendia de ninguna suerte seguir el ejemplo del perro de las dos tortas.

Luego que don Atenógenes hubo visto á su rival, encendióse en ira, y zumbáronle de desden los oídos: él estaba cierto de la predileccion de la codiciada dama.

“Es verdad, reflexionó luego, pero, las mujeres son el diablo, ó á lo menos como dicen que es el favor del pueblo. Y luego tambien las mujeres suelen desconocer tanto sus verdaderos intereses, que no fuera extraño que llegara á preferir al mequetrefe aquel.... llevada de que era mozo, pisa verde....”

A este punto de sus reflexiones, don Atenógenes perdió la cabeza, y segun hemos tenido ya la honra de decirlo, dió el salto mortal antes que le llegara el arrepentimiento, dijo él, antes que ella cambiara, decimos nosotros.

Por demás nos parece advertir terminantemente que la propuesta fué admitida en términos estudiados, de manera que no dieran á conocer que se deseaba el enlace ni dieran á entender que se aceptaba por mera política, si es que semejante compromiso puede aceptarse por política.

El triunfo de madama Silfide habia venido á ser completo.

Burladas las maquinaciones de don Chilindrin y logradas las suyas de ella.... ¿qué mas podia apetecer?

Don Atenógenes vivia, y bien, de un premio mayor de la loteria de San Carlos, cosa que se nos habia olvidado referir y que la madama no habia olvidado inquirir. Esto por sí solo bastaba para interesarla y comprometer su astucia de mujer,

como si dijéramos de serpiente, á conquistar á don Atenógenes.

CAPÍTULO VI.

Casamiento.

Practicadas todas las diligencias, cumplidas todas las formalidades civiles y eclesiásticas, don Atenógenes vino á quedar hecho legitimo y perfecto dueño y marido de doña Silfide, y esta legitima dueña y mujer de don Atenógenes: el objeto de las ansias de aquel y fin de las cavilaciones de ella quedaron logrados.

Y para patentizar de una manera ruidosa la satisfaccion que reinaba en el consabido enlace, hubo una famosa boda y un buen baile, en el cual no tomó parte el novio porque su carácter periodístico le habia quitado toda inclinacion, como ya lo tenemos dicho, á las diversiones que no tenian roce con la política.



CAPÍTULO VII.

Felicidad.

Algunos dias trascurrieron gratos y apacibles para las dos criaturas asunto de esta historia; y gracias, que las mas veces acontece que á las veinticuatro horas despide el marido á la mujer ó muere de la mujer al marido, si no es que los dos, cada uno por su lado, comienzan á buscar el modo de proseguir la vida del soltero para atenuar el aburrimiento de la vida de los casados. El ó la que menos mal lo hace, emplea el tiempo destinado á zorrococos castos en ver paparruchas; pero como las paparruchas que distraen á las mujeres no son para dichas, preferimos representar las de género mas inocente que ven los hombres, á saber:



CAPÍTULO VIII.

Hiel y conclusion.

Un dia don Atenógenes echó de ver que su esposa hablaba el castellano mucho mejor que antes, sin barbarismos franceses: atribuyólo él á su talento de ella.

Un dia don Atenógenes echó de ver que su esposa no tenia modales tan delicados como habia él observado antes: atribuyólo á preocupacion.

Un dia, en Guanajuato, adonde la llevó de paseo, echó de ver que era visitada por personas que manifestaban conocerla de tiempo atrás. ¡Qué rareza! se dijo.

Un dia, en fin, encontró en la calle, por su casa, á don Chilindrin, y otro dia recibió un anónimo en que se le decia que doña Sílfide, su mujer, no era en realidad mas que la mismísima persona en carne y hueso que allá en un tiempo, jóven todavía (no él), habia sido sirvienta en su casa, y que habia cometido un robo ratero en ella, y que se habia ido del país con un extranjero, y que habia vivido muchos años en Francia, después en otros países, de gitana, de socia de suertistas, etc., y que aburrida y perseguida por la justicia habia regresado á Méjico, confiada en el tiempo que dizque todo lo borra, en las nuevas costumbres, en su nuevo modo de hablar y en sus mañas....

No quiso leer mas el pobre don Atenógenes; pero como hombre machucho dióse en observar á su prenda antes idolatrada.

Pero á tercera parte ó mitad de la observacion, madama Sílfide se desapareció de su casa, no sin llevar consigo una gruesa parte de la propiedad metálica de su caro esposo, el cual por no desacreditar á la que habia tomado por legitima mujer suya, ó mas bien por no desacreditarse á sí propio,

calló la boca y corrió la voz de que la habia mandado á mudar temperamento:...

Es evidente que el diablo, por motivos que tendria, le hizo lo que ve el lector.



¿Por qué, dirá el lector, no quedó ella viviendo sosegadamente con él?

Porque sabia que él tenia aviso de quien era ella y temia con razon las consecuencias del engaño; sobre todo, porque ya era en ella una segunda naturaleza el ser loca.

Y ¿qué fué de ella?

Lector, todo quieres saberlo.

Yo supongo que no pararia en bien, y aun asi lo asegura la crónica, pero á punto fije no te diré cuál fué el castigo que Dios le deparó. Cualquiera que te dijese yo, seria altamente clásico, y no frisaria con esta historia altamente romántica, como lo prueba el no tener un desenlace que satisfaga á todas tus exigencias.



CANCION DIABLINA.

Bonita es del mundo
la farsa graciosa;
el vicio es deleite
lo malo es la gloria:
los hombres contentos
mil cantos entonan
y bailan y rien
y el diablo les toca.

Al pobre que apura
del vicio la copa
creyendo insensato!
que así se mejora,
al rico que tira
y al pobre desdora,
al triste usurero
que va viento en popa

vendiendo su alma
 á tlaco la onza,
 y siempre perdiendo
 salud, vida y honra,
el diablo les toca.

Alegre doncella
 y tú, viuda loca,
 que miras al mundo
 cual breva sabrosa,
 cual valle de gustos,
 cual tierra de rosas,
 mirad que engañadas
 papais solo moscas
 y en tanto bailáis
el diablo es quien toca.

Soltero insensato
 que fundas tu gloria
 en ser egoísta
 y hollas ¡torpe! la honra,
 que ocupas al mundo
 con sucias historias
 de famas perdidas
 en lúbricas bodas,
 mujeres vendidas
 que dais vuestras horas
 á horribles deleites,
 á glorias fangosas;
 bailad norabuena,
que el diablo es quien toca.

Y yo que contento
 entono mi loa,
 contra el vicio alegre,
 la maldad en moda,
 también canto y bailo:
que el diablo me toca.

EL JUDIO ERRANTE.

Si ha existido un judío errante real y verdadero, de carne y hueso y espíritu (no digo alma, porque no es creíble la tuviese quien viera á Jesucristo abrumado por la cruz y le negara un lugar donde descansar), es cuestión que está por resolver.

Esto no obstante, existen muchos judíos errantes fantásticos, ideales, engendros de novelistas, de los cuales el mas furibundo y odiosamente inmoral, es el del francés Mr. Eugenio Sue: dudo que el verdadero lo fuera mas.

Hay tambien muchos judíos errantes vivos y de carne y hueso, vagamundos y petardistas sempiternos, sin patria conocida unos, sin patria ni hogar reconocido otros, todos husmeando el dinero, la conveniencia, á costa de la credulidad y de la bobería de sus prójimos, á los cuales embaucan con suertes de maños, ó con una fama vana ó con una traza de esas que se llaman generalmente de *caballero*.

Evitar el encuentro de estos perdularios, gente-plaga, debe ser uno de los mas exquisitos cuidados de todo hombre de cuatro dedos de frente: téngase presente que los hay por donde quiera, hasta en los pueblos, donde se apoderan del cura y del subprefecto y engatusan así al cura, al subprefecto y á todos los vecinos.

Y en el caso de no poder evitar el encuentro de semejante langosta, síbesele siempre que se le vea, espántesele á gritos, sombrerazos y pedradas, sin causarles lesión en la piel, pues no es necesario. Una buena dosis de burla cáustica y permanente es el mejor remedio contra ellos.

Tengo la satisfacción al terminar estas líneas, de presentar al lector un modelo con sus puntos de alegórico, de un judío errante, sacado de un original bien conocido.



RECETAS CURIOSAS.

Para ser hombre de importancia—Aparentar mucho orgullo (aunque se sienta uno un pobre diablo), ofrecer protección á todos, hacerse elogiar de un par de periódicos, andar á las zancas de los ricos y de los poderosos, mirar con desden á los pobres y á los modestos. Mediante esto, y otras pequeñeces que se dejan á la práctica del paciente de viveza, se logrará el efecto.

Contra las canas.—Remedios eficaces.—Darse un baño en las aguas de Juvencio, ó emprender un viaje al otro mundo un año antes que comience el cabello á pardear.

Para ser poeta al estilo del país.—Procurarse una fiebre (mientras mas fuerte mejor), y en los momentos del mas alto grado del delirio, tomar la pluma y escribir renglones sueltos que acaben en *pasión voraz, volcan abrasador, llama consumidora, ardor frenético, desesperacion, horror, maldicion, querube*. Tener especial esmero en proporcionarse ideas antisociales, antimorales, anti-religiosas para facilitar el parto de odas, sonetos, octavas, letrillas, etc., en que se pinte muy bonito el adulterio, se provoque el abandono de todo pudor y se proclame al amor (así solito), como la moral suprema, la ley excelsa del mundo. No se omitan en los versos, besos, abrazos, cosquillas y cuanto mas pueda escandalizar las buenas costumbres, todo lo cual será tanto mas hermoso mientras mas frenéticamente escrito.

Bien usado este remedio, producirá efectos admirables.

Pronósticos que se pueden sacar del estado de la atmósfera.

Estrellas.—Si las estrellas se perciben un tanto opacas sin que haya nubes en el cielo, será indicio de tempestad. Cuando se las vea mayores que de ordinario, será señal de mudanza de tiempo.

Relámpagos.—Cuando se ve relampaguear á la proximidad del horizonte podrá decirse que habrá buen tiempo y que hará calor.

En invierno los relámpagos indican que no tardará en helar ó en hacer viento, ó que está próxima una tempestad.

Truenos.—Los truenos indican por la tarde tormenta, por la mañana viento y al medio dia lluvia; cuando son continuados traen consigo tempestad ó borrasca.

Arco-Iris.—Muy encendido ó doble anuncia que

continuará lloviendo; las coronas ó círculos blanquecinos que se forman en derredor del sol, de la luna y de las estrellas, son indicios de que lloverá.

Lluvia.—Si la lluvia, al caer, exhala vapores y forma burbujas en el agua, es señal de que lloverá mucho tiempo y con abundancia; si después de haber llovido se percibe á poca altura de la tierra una nube parecida al humo, es señal segura de que lloverá mucho. Si empieza á llover del 7 al 10 de junio y sigue lloviendo hasta el 12, es indicio de que el mes de julio será muy lluvioso. Si habiendo cesado la lluvia de caer por espacio de dos ó tres dias vuelve á caer el 18 ó 19, será anuncio de que el mes de agosto será tan lluvioso como el de julio. Es de temer en este caso que no lleguen los granos á su madurez, y exige la prudencia que conserve cada cual sus semillas hasta que haya seguridad de que se logre la cosecha y se evite el hambre.

Sol.—Cuando al ponerse este astro se forman nubes al Suroeste y se tñen de un hermoso color de púrpura, será señal de viento y tiempo seco. La apariencia de dos ó tres soles lo será de nevada y frio en invierno.

Horizonte.—Si está despejado de nubes y no sopla viento, ó si el que sopla es norte, hará buen tiempo.

Nubes.—Las que, después de haber llovido, se acercan á la tierra y parecen agitarse sobre los campos, indican buen tiempo; si sobreviene niebla durante el mal tiempo, esto indica que cesará; pero si la niebla sobreviene cuando hay buen tiempo y se eleva dejando algunas nubes, habrá infaliblemente mal tiempo.

Cuando las nubes presentan el aspecto de la lana en el cuerpo de los carneros, indican viento en estío y nieve en invierno.

Viento.—Si al viento se sigue la escarcha, y si esta se disipa formando niebla, volveráse el tiem-

po malo é insalubre. El viento del Sur es el que las mas veces trae la lluvia, y el del Este el que da buen tiempo pero muy seco.

El frecuente cambio de viento anuncia borrasca. Los vientos que comienzan á soplar durante el dia, son mucho mas fuertes y de mas duracion que los que se entablan durante la noche.

Humedad.—Si la sal, el mármol, el fierro y el vidrio se ponen húmedos; si la madera de las puertas y de las ventanas se esponja, y si duelen los callos, será señal de lluvia ó de yelo.

Atmósfera.—Cuando está mas diáfana que de ordinario indica que lloverá muy pronto. Cuando algunas nubecillas, pasando debajo del sol, se tñen de encarnado, amarillo, verde, etc., anuncian tambien lluvia.

Llama.—Si la llama de la lámpara chispea ó si forma geta, habrá una grande probabilidad de que llueva, lo cual sucede tambien cuando se desprende el hollin de la chimenea, y cae por tierra; pero si la pavezca apareciere mas encendida de lo que lo está ordinariamente, y se agitare mas la llama, será indicio de ventarron. Cuando por el contrario, estuviere la llama recta é inmóvil, será señal de buen tiempo.

Campanas.—Si se oyere de léjos el sonido de las campanas, será anuncio de viento ó mudanza de tiempo.

Olor.—Cuando el buen ó mal olor se condensa, es decir, cuando se vuelve mas fuerte, será señal de lluvia.

INFLUENCIA DE LOS NUMEROS.

NUMERO 13.

Cuando el rey de Francia Luis XIII se casó con la infanta Ana de Austria, se probó, dice

Sainte-Foix, que habia entre ellos una maravillosa y her6ica correspondencia.

En efecto, el nombre del rey *Loys de Bourbon*, contiene trece letras, el de *Anne d'Autriche* est compuesto de igual nmero.

Luis tenia trece aos cuando se resolvi su enlace.—Era dcimo tercero rey de Francia del nombre *Loys*.

Aa de Austria tenia igualmente trece aos en la misma poca. Se contaban con ella trece hijos del mismo nombre en la familia real de Espaa.

Los dos esposos habian nacido el ao 1601 en un mismo mes.

NUMERO 14.

Enrique IV.—El nombre de este rey "*Henri de Bourbon*," se compone de catorce letras. Este principe naci catorce siglos, catorce decadas y catorce aos despus de Jesucristo.

Vi la luz primera el 14 de diciembre y muri el 14 de mayo.

Adicionando las cifras que forman la fecha de su nacimiento, 1553, dan el total de catorce.

En fin, vivi cuatro veces catorce aos, catorce semanas y catorce das.

PENSAMIENTO MORAL.

La sonrisa de la mujer recatada es miel; la de la coqueta es veneno. La mujer recatada paraliza todo tiro  su virtud, con una risada; la mujer coqueta con una risada los hace mas certeros. Con la risa, la mujer recatada se gana la estimacion aun del mismo que intent perderla; con la risa, la mujer coqueta excita sentimientos atrevidos que no habia. La sonrisa de la mujer recatada calma y purifica; la sonrisa de la mujer coqueta enciende y malea.

UN VIAJE DE TRAVESIA.

—Qu hace usted?

—Mi testamento.

—Por qu?

—Porque estoy para emprender un viaje peligroso.

—Por tierra?

—Por agua.

—Pues adnde viaja usted?

—A las calles de Mjico.

—Pero si est usted en Mjico!

—Ah! lo ver usted!

—Usted se chancea.

Hablo con formalidad. Ni puede chancearse uno mirando la lluvia que ha caido y la que est por caer, y contemplando las calles y su inundabilidad.

—De veras!

—Me alegro que comprenda usted ya que no debo, prudentemente obrando, exponerme  salir  la calle sin haber hecho mis disposiciones de cuerpo y alma, para quedar as precavido de todos los riesgos del terrible y temible viaje que con el objeto de visitar  otro me veo en el caso de emprender.

—Amigo, tiene usted un millon de razones.

—Entre tanto concluyo de escribir, prsteme usted el servicio de mandarme traer un sacerdote que me confiese. . . . No, no; que puede ahogarse. Mas bien ser la primera diligencia que haga yo en cuanto ponga el pi en la calle. Ah! recomiendo  usted mi mujer y mis pobres hijos, y quiera Dios que no sea el valle de Josaf donde volvamos  vernos.

DERROTOS

DE

LA REPUBLICA.

El primer número señala la distancia que hay de lugar á lugar en el tránsito, y el segundo la que hay del punto de donde parte al en que para.

De Méjico á Querétaro.

De Méjico á Cuautitlan . . .	7	0
Tula	11	18
Arroyosarco . . .	13	31
San Juan del Rio	12	43
Querétaro	14	57

De Querétaro á Leon.

De Querétaro á La Estancia . . .	3	0
La Calera	3	6
Apaseo	2	8
Celaya	3	11
El Guaje	5	16
Salamanca	6½	22½
Buenavista	2	24½
Irapuato	3	27½
San Antonio	3½	31
San Miguelito	2½	33½

Silao	3	36½
Los Sauces	4	40½
Los Magueyes	2½	43
Leon	1½	44½

De Leon á Guadaluajara.

De Leon á La Lagunilla	4	0
Lagos	6	10
San Juanico	3	13
Agua del Obispo	4	17
S. Juan de los Lagos	6	23
Jaloscotitlan	5	28
La Venta	7	35
Tepatitlan	7	42
Tierra colorada	3	45
Puente de Calderon	7	52
Puerta grande	5	57
Guadaluajara	5½	62½

De Guadaluajara á S. Blas.

De Guadaluajara al Rancho del Mescal	5	0
Hacienda de Huasca	6	11
Amatatán	4	15
Tequila	5	20
Hacienda de la Magdalena	10	30
Rio de Tepuequiti	10	40
Hacienda del Portezuelo	9	49
Barrancas	4	53
Ixtlán	9	62
Aguacatlán	4	66
Tetlán	8	74
Santa Isabel	6	80
Zapotlán	5	85
San Leonel	6	91
Tepic	8	99
Guaristamba	9	108
San Blas	8	116

De Guadaluajara al Rosario.

De Guadaluajara á Amatitán	14	0
Magdalena	11	25
Mochititlic	7	32
Ixtlán	11	43
Aguacatlán	4	47
Tetlán	4	51
San Leonel	12	63
Tepic	8	71
Casta	10	81

Santiago	3	84
Posole	9	93
Rosa morada	6	99
Acaponeta	16	115
Escuinapa	18	133
Rosario	8	141

Del Rosario á Culiacán.

Del Rosario á Potrerillo	4	0
Agua caliente de Pardos	5	9
San Sebastian	7	16
Los Veranos	8	24
La Noria	4	28
Amole	6	34
Los Brasiles	4	38
Coyotitán	5	43
Piastla	4	47
Elota	5	52
Piedra de Amolar	6	58
Charco hondo	5	63
Vinapa	4	67
Higueras de Abuya	5	72
Tacuichamona	6	78
San Lorenzo	5	83
Salado	5	88
Carrizal	6	94
Culiacán	8	102

De Méjico á San Luis Potosí.

(Véase de Méjico á Querétaro)	57	
De Querétaro á Ricos	8	65

San Miguel . . .	7 72
Dolores	7 79
La Quemada . . .	8 87
El Jaral	12 99
El Gato	7 106
S. Luis Potosí . .	7 113

De San Luis á Tampico.

De San Luis al Rancho de Adoves	5 0
Hacienda de la Corcobada	7 12
Idem de Peotillos	4 16
Rancho de San Isidro	8 24
Piedra hincada	8 32
Rancho del coronel	3 35
Villa de Tula	8 43
Gallitos	5 48
Santa Bárbara	6 54
El Chamal	5 59
El Limon	5 64
Orcasitas	7 71
El Carrizo	8 79
Ailadero de la Tuna	8 87
Altamira	10 97
Tampico	7 104

De San Luis Potosí á Durango.

De San Luis á la Parada	9 0
-----------------------------------	-----

Espiritu Santo . . .	12 21
Salinas	7 28
La Blanca	12 40
Trancoso	8 48
Zacatecas	6 54
La Calera	6 60
Fresnillo	7 67
Rancho Grande	8 75
Zain	11 86
Sombrerete	11 97
Calabazal	6 103
Muleros	5 108
Nombre de Dios	9 117
Arenal	12 129
Durango	6 135

De Méjico á Tampico.

De Méjico á Guadalupe	1 0
San Cristobal	4 5
San Mateo Ixtlahuaca	10 15
Mineral del monte	8 23
Atotonilco el grande	4 27
Rio grande	6 33
Rio Oquicalco	3 36
Zacualtipán	3 39
Cuesta de Pinalco	4 43
Tatipan	10 53
Atlapeco	6 59
Las Flores	10 69
Tontoyuca	3 72
Los Huevos	4 76

Tancence	5 81
Esterillo	7 89
La Empalizada	4 92
Buenavista	4 96
Arroyo del monte	4 100
Tampico	4 104

De Méjico á Morelia.

De Méjico á Cuajimalpa	5 0
Lerma	7 12
Toluca	4 16
Ixtlahuaca	9 25
San Felipe del Obraje	7 32
Tepetongo	8 40
Maravatío	9 49
Yearco	6 55
Zinapécuaro	4 59
Indaparapeo	3 62
Charo	3 65
Morelia	4 69

De Querétaro á Morelia.

De Querétaro á Apaseo	0 8
Celaya	3 11
Noria	5 16
Tarimoro	2 18
Acámbaro	6 24
Zinapécuaro	6 30
Indaparapeo	3 33
Charo	3 36
Morelia	4 40

De Morelia á Guanajuato.

De Morelia á Tararamco	7 0
Cultzeo	1 8
Uriangato	5 13
Magdalena	7 20
Valle de Santiago	1 21
Salamanca	4 25
Irapuato	4 29
Burras	5 34
Guanajuato	5 39

De Querétaro á Zacatecas.

De Querétaro á Celaya	11 0
Salamanca	12 23
Irapuato	6 29
Silao	10 39
Leon	10 49
Lagos	10 59
Villa de la Encarnacion	14 73
Aguascalientes	10 83
San Jacinto	14 97
La Concepcion	8 105
Zacatecas	8 113

De Zacatecas á Chihuahua.

De Zacatecas á Arroyo de en medio	7 0
Fresnillo	7 14

Rancho grande	10 24	Venta del Ar-	
La Laborcita	8 32	nal.	3 7
Santa Catalina	11 43	Huitcilac.	6 13
La Carbonera	12 55	Cuernavaca	4 17
Hacienda de		Sochtepec.	5 22
Juan Perez	10 65	Puente de Ix-	
Idem de Atoto-		ta.	5 27
nilco.	7 72	Azúchiles	6 33
Cuencamé.	8 80	Tuapan	5 38
Noria pedrice-		Tepecoacuilco.	3 41
ña.	7 87	Venta de Pa-	
Hacienda de		lula	6 47
Dolores en el		Venta de Esto-	
rio de Nazas	10 97	la	1 48
Gallo.	12 109	Rio de Mescala	5 53
Zarca.	18 127	Venta del Zo-	
Cerro gordo.	14 141	pilote	7 60
Noria de Pe-		Zumpango.	4 64
druesa.	14 155	Chilpantzingo.	3 67
Rio florido.	5 160	Hacienda de	
Hacienda de la		Hacahuitzotla	7 74
Concepcion.	3 163	Idem de Bue-	
Valle de San		navista	4 78
Bartolomé	7 170	Dos Caminos	3 81
Hacienda del		Venta de Palo	
rio del Parral	18 188	gordo	5 86
Id. de Dolores		Los pozuelos.	7 93
en Conchos	8 196	Dos Arroyos.	6 99
Rancho del		Venta del Eji-	
Saucillo.	8 204	do	4 103
Pueblo de San-		Venta Vieja.	3 106
ta Cruz.	10 214	Acapulco	4 110
Ojitos.	14 228		
Chihuahua	7 235		

De Méjico á Acapulco.

De Méjico á	
Tlalpam	4 0

De Méjico á Oajaca.

De Méjico á A-	
yotla	7 0
Río frio.	7 14
San Martin	7 21

Puebla.	7 28
Tepeaca.	7 35
Venta del corte	5 40
Tlacotepec.	7 47
Tepango.	4 51
Tehuacan.	5 56
Santa Cruz.	2 58
San Sebastian.	3 61
Venta salada.	2 63
Hacienda de la	
calavera	3 66
San Antonio.	2 68
Ayotla (hacienda de caña).	1 69
San Juan.	1 70
Tecomobaca.	3 73
Quiotepec.	2 75
San Pedro Zapote.	6 81
San Dominguillo.	4 85
Rancho del capulin.	6 91
San Francisco Huizo.	9 100
Oajaca.	8 108

De Oajaca á Tehuantepec.

De Oajaca á	
Tlacolula.	7 0
San Dionisio.	6 13
Totolapa.	6 19
Hacienda de Tapanalá.	6 25
San Carlos.	7 32
San Bartolo.	7 39

Vacas (rancho).	8 47
Tequicuitlán.	8 55
Aguascalientes	5 60
Tehuantepec	7 67

De Méjico á Veracruz.

De Méjico á A-	
yotla	7 0
Río frio.	7 14
San Martin	7 21
Puebla.	7 28
Amozoc	4 32
Acajete.	4 36
Nopalucá.	6 42
Ojo de agua.	3 45
Tepeyahualco.	7 52
Perote	7 59
Las Vigas.	5 64
Jalapa	7 71
Encero	4 75
Puente nacional	8 83
Manantial	5 88
Veracruz.	5 93

De Puebla á Orizava.

De Puebla á A-	
mozoc.	4 0
San Bartolo	3 7
Acacingo.	4 11
Guaquichula	3 14
S. Agustin del Palmar	4 18
Cañada de Izatapa.	4 22

Puente colorado	2	24
Aculcingo	3	27
Orizava	6	33

De Orizava á Veracruz.

De Orizava á Córdoba	4	0
El Potrero	2	6
Chiquihuite	4	10
Paso del macho	1	11
Paso ancho	2	13
El Camaron	2	15
El Temascal	2	17
Paso de la Soledad	5	22
La Pulga	3	25
Veracruz	6	31

De Campeche á Mérida.

De Campeche á Jampelón	3	0
Poemuch	8	11
Calsiúé	5	16
Maxcanú	6	22

Chochola	6	28
Mérida de Yucatán	8	36

De Méjico á los pueblos notables de sus alrededores.

De Méjico á S. Angel	2½
Coyoacán	2
Churubusco	2
Peñon de los baños	1
Mixcoac	2
Tacubaya	1½
Hacienda de los Morales	1
San Joaquín	1½
Popotla	1
Tacuba	1½
Atzacapotzalco	2
Santuario de los Remedios	3
Santuario de Guadalupe	1
Mejicalcingo	2½
Ixtapalapan	3
Ixtacalco	1

PENSAMIENTO MORAL.

No hay nada mas peligroso que las condescendencias y contemporizaciones. Con lo malo no tiene jamás lugar aquello de "no quita lo cortés á lo valiente;" pues el deber y la cordura aconsejan que todo se sacrifique á la virtud.

OBRAS

que se hallan de venta en el despacho de la imprenta de la calle de San Juan de Letran núm 3, y en la cerería del Empedradillo junto al número 4., en Méjico.

¿A DONDE VAMOS A PARAR?

Ojeada sobre las tendencias de la época actual, por el presbítero J. Gaume.

"El solo nombre del autor es bastante para hacer recomendable esta obra; no obstante, hacemos un extracto del parecer que dió la censura para la edicion que anunciamos, por el conocimiento que por él puedan tener las personas que no conozcan al abate Gaume: dice así:

El solo nombre de su autor es un elogio: conocido en toda la Europa por una de esas inteligencias privilegiadas que la Providencia ha deparado en estos ruinosos tiempos, para defender los sagrados dogmas de la religion, lo ha hecho con un suceso el mas feliz en las diferentes obras que tiene dadas á la luz, y que han merecido siempre la aprobacion mas completa; pero en la que V. S.

Puente colorado	2	24
Aculcingo	3	27
Orizava	6	33

De Orizava á Veracruz.

De Orizava á Córdoba	4	0
El Potrero	2	6
Chiquihuite	4	10
Paso del macho	1	11
Paso ancho	2	13
El Camaron	2	15
El Temascal	2	17
Paso de la Soledad	5	22
La Pulga	3	25
Veracruz	6	31

De Campeche á Mérida.

De Campeche á Jampelón	3	0
Poemuch	8	11
Calsiúé	5	16
Maxcanú	6	22

Chochola	6	28
Mérida de Yucatán	8	36

De Méjico á los pueblos notables de sus alrededores.

De Méjico á S. Angel	2½
Coyoacán	2
Churubusco	2
Peñon de los baños	1
Mixcoac	2
Tacubaya	1½
Hacienda de los Morales	1
San Joaquín	1½
Popotla	1
Tacuba	1½
Atzacapotzalco	2
Santuario de los Remedios	3
Santuario de Guadalupe	1
Mejicalcingo	2½
Ixtapalapan	3
Ixtacalco	1

PENSAMIENTO MORAL.

No hay nada mas peligroso que las condescendencias y contemporizaciones. Con lo malo no tiene jamás lugar aquello de "no quita lo cortés á lo valiente;" pues el deber y la cordura aconsejan que todo se sacrifique á la virtud.

OBRAS

que se hallan de venta en el despacho de la imprenta de la calle de San Juan de Letran núm 3, y en la cerería del Empedradillo junto al número 4., en Méjico.

¿A DONDE VAMOS A PARAR?

Ojeada sobre las tendencias de la época actual, por el presbítero J. Gaume.

"El solo nombre del autor es bastante para hacer recomendable esta obra; no obstante, hacemos un extracto del parecer que dió la censura para la edicion que anunciamos, por el conocimiento que por él puedan tener las personas que no conozcan al abate Gaume: dice así:

El solo nombre de su autor es un elogio: conocido en toda la Europa por una de esas inteligencias privilegiadas que la Providencia ha deparado en estos ruinosos tiempos, para defender los sagrados dogmas de la religion, lo ha hecho con un suceso el mas feliz en las diferentes obras que tiene dadas á la luz, y que han merecido siempre la aprobacion mas completa; pero en la que V. S.

se ha dignado sujetar á mi censura, parece que el autor se ha excedido á sí mismo. En ella describe la historia del cristianismo con una erudicion, solidez y piedad que convence, á la vez que recrea y edifica: después de haber recorrido todos los acontecimientos mas notables ocurridos en la Iglesia desde su cuna hasta nuestros dias, y héchose cargo sobre las profecías, relativas á la consumacion de los tiempos; al fijar su atencion en el luctuoso espectáculo que por todas partes presenta el orbe entero, se atreve á indicar con majestad y arreglo á los oráculos divinos y creencia de la Iglesia, su opinion concerniente al fin del mundo. Nada se encuentra en su lectura que no sea seguro, y que no conduzca á la piedad y reforma de costumbres."

Un vol. 4to., pasta inglesa . . . 1 peso.

COMPENDIO

de la historia general de la Iglesia, desde la predicacion del Evangelio por los apóstoles hasta la época presente.

1 vol. 4to. pasta inglesa realzada. \$ 1 6

CONFERENCIAS

predicadas en Paris por el R. P. Ventura de Ráulica, ex-general de los teatinos, etc. etc. La presente obra contiene las conferencias siguientes: Primera.—La razon filosófica entre los antiguos.—Segunda.—La razon católica de los siglos cristianos.—Tercera.—La razon filosófica en los tiempos modernos.—Cuarta.—Necesidad, universalidad y facilidad de la enseñanza.—Quinta.—Homogeneidad, inmutabilidad, incorruptibilidad, plenitud, veracidad y certeza de la enseñanza cató-

lica.—Sexta.—La Trinidad.—Sétima.—El hombre.—Octava.—La Encarnacion.—Novena.—La restauracion del universo por la Encarnacion del Verbo.

1 vol. medio fóljo pasta inglesa
realzada y el retrato del autor. \$ 2 4

CARTILLA DE LAS CASADAS

Ó SEA

CONSEJOS A UNA ESPOSA,

por el presbítero D. Mucio Valdovinos.

SEGUNDA EDICION.

Obra útil y necesaria á todas las señoras que abrazan el estado del santo matrimonio. Un cuaderno de cuarenta y ocho páginas.

Su precio:

Una docena. 1 peso.

Un ejemplar. 1 real.

COMPENDIO DEL CATECISMO

—DE—

PERSEVERANCIA

Ó SEA

la exposicion histórica, dogmática, moral y litúrgica de la Religion, desde el origen del mundo hasta nuestros dias; por el abate J. Gaurme.

Obra útil y necesaria á todos los que deseen instruirse en la religion católica, y dividida en cuatro partes en el orden siguiente:

La primera, comprende toda la historia de la Religión desde el principio del mundo hasta la venida del Mesías.

La segunda, da principio en la venida del Mesías, contiene la historia del Redentor y la explicación de su doctrina.

La tercera, comienza en la venida del Espíritu Santo sobre los apóstoles y termina en los últimos sucesos del siglo XVIII.

La cuarta y última, trata principalmente del culto exterior, esto es de la variedad de las ceremonias de la Iglesia, su origen etc., etc., etc., 1 vol. 8vo. mayor, pasta realzada. 14

CONVENIENCIAS SOCIALES

de una definición dogmática sobre la Inmaculada Concepción de la bien-aventurada Virgen María.

Traducidas del italiano, de la *Civilización Católica* que se publica en Roma.

Este precioso opúsculo, escrito por uno de los teólogos mas ilustres de nuestra época, tiene por principal objeto satisfacer á las personas que desean saber por qué se ha declarado dogma, el misterio de la Concepción de María Santísima. Aunque escrito antes de la declaración, que ya conocen y han celebrado los fieles, sin embargo, aun no pasa su oportunidad, pues por el contrario hoy mas que nunca se hace interesante su lectura.

Un cuaderno de 48 páginas. 1 real.

DISERTACION HISTORICA

sobre la aparición de la portentosa imagen de **MARIA SANTISIMA DE GUADALUPE DE MEXICO**, por el Dr. D. Francisco Javier Conde y Oquendo, canón-

nigo de la santa iglesia catedral de Puebla. Obra adornada con cinco hermosas estampas.

2 vol. pasta inglesa realzada. . \$ 3. 4

Una hermosa estampa de María Santísima de Guadalupe tamaño de tres cuartas, para las personas que compren la anterior obra. . . . 4 reales.

DEL CATOLICISMO

en las sociedades modernas, considerado en sus relaciones con las necesidades del siglo XIX, por el señor Raymond.

Difícil es poder trazar en los estrechos límites de un anuncio las importantes materias que encierra la obra del señor Raymond; para analizarla sería necesario formar un volumen, y tal vez no se llenaría el objeto; por tanto, solo nos limitamos á manifestar que la citada obra está escrita en un lenguaje bastante claro y acomodado al espíritu del siglo.

Un volumen, holandesa, 1 peso 2 reales.

DEL PASE REAL

A LAS BULAS PONTIFICIAS.

por el padre Camilo Tarquini.

Un cuaderno con su cubierta de color, 2 reales el ejemplar.

EL CRITERIO,

por D. Jaime Balmes. Un volumen en 4to.; hermosa edición. 1 peso 4 reales.

EL MES DE LA PRECIOSA SANGRE.

Contiene las materias siguientes:
Ejercicio para todos los días.—Oraciones particulares para cada día del mes.—Práctica devota para asistir á la santa misa durante el mes.—Semana dedicada á las siete efusiones de la Preciosa Sangre.—Práctica devota para todos los viernes del año en reverencia de las cinco llagas de nuestro Redentor.

Un volumen, rústica..... real y medio.
Pasta..... tres reales.

EL MES DE MARIA.

Nuevo devocionario que contiene un conjunto de prácticas piadosas en honor de la excelsa reina y madre nuestra María Santísima, para celebrarla durante un mes. Lleva añadidas las meditaciones sobre el *Ave María* por san Francisco de Sales y otras varias oraciones, con una hermosa estampa. Su precio:

Rústica francesa.... real y medio.
Pasta realzada..... tres reales.

EL DOMINGO,

6 sea felicidad que proporciona la santificación de este santo día: obra traducida del francés.

La grande utilidad de esta obrita es incuestionable: lo multiplicado de las grandes ediciones que de ella se han hecho en Francia, da á conocer el sumo aprecio con que se ha recibido en Europa; y á edicion que anunciamos, lleva añadidos

los consejos á todos los hombres, traducidos de los que escribió en francés el abate Sainte-Foi. Las materias que encierra la citada obrita, son las siguientes:

Origen del sábado de los judíos.—Institucion del domingo.—Obligacion de santificar el domingo.—Motivos que obligan á santificar el domingo, y modo de santificarle.—Promesas hechas á los que observan la ley del domingo.—El trabajo del domingo no enriquece.—Excelencias y utilidad del domingo.—Pintura poética del domingo.—Felicidad del hombre virtuoso que santifica el domingo.—Pintura del hombre de bien y del justo.—Notas explanatorias.—Consejos á todos los hombres.

Un vol. 16vo., pasta inglesa. . . \$ 4 reales.

HISTORIA COMPENDIADA

DE LA RELIGION

antes de la venida de Jesucristo, en la cual se demuestra su divinidad con la serie de promesas, figuras y profecías que anunciaron á su adorable Fundador, y la de los sucesos y revoluciones temporales que dispusieron el mundo para la grande obra del suspirado Mesías. Escrita en francés por C. F. Lhomond.

2 tom. pasta inglesa realzada . . . \$ 1 1/2 6/10

HIMNO A PIO IX.

Se ha concluido la impresion de esta exquisita pieza desconocida hasta hoy en nuestro país. La armonía del canto y su acompañamiento para piano, unidos á la parte poética, forman un conjunto deleitable.

El precio de cada cuaderno para los sus-

critores á la Historia de Pio IX por Clavé, es el de 1 y medio real y 4 reales para los que no hayan estado suscritos á la obra.

En los Departamentos costará medio real mas.

HOMENAJE

A LA INMACULADA CONCEPCION DE MARIA SANTISIMA.

Quinta edicion.

Contiene lo siguiente:

Exposicion de los actos de N. S. P. el señor PIO IX relativos al asunto de la Inmaculada Concepcion de la Virgen Madre de Dios.—Relacion de la fiesta celebrada en Roma el dia 8 de Diciembre de 1854 al hacer N. S. P. la declaracion dogmática.—Reflexiones á propósito de dicha definicion por el profesor Francisco Acosta, sacerdote romano.—Ejercicio en honor de la Inmaculada Concepcion de Maria Santisima para todos los sábados del año.—Letras apóstolicas de N. S. P. el Papa PIO IX sobre la declaracion dogmática.—Noticia de las fiestas con que celebró la capital de la república mejicana la declaracion dogmática de la Inmaculada Concepcion de Nuestra Señora.

Un cuaderno de 96 páginas con una hermosa estampa de Maria Santisima y forro de color, su precio: UN REAL y MEDIO el ejemplar.

HISTORIA DE PIO IX.

en los primeros dias de su pontificado, adornada con tres retratos y un himno cuya música está compuesta por uno de los mas célebres profesores italianos. 1. tom. 4to. , , , , , 2 4

INSTRUCCIONES

para la santa Comunion con varias otras devociones para prepararse y dar gracias cuando se recibe la santa Eucaristia.

Á instancias de varias personas piadosas se ha hecho la traduccion de la presente obrita, la cual ha sido extraida de una de las preciosas obras del abate Turquais. El mérito indisputable de ellas ha dado lugar á que en Francia se hallan hecho abundantes y repetidas ediciones, por lo cual no dudamos que en nuestro pais tenga el debido aprecio: solo mirándola podrá formarse una idea justa de ella; sin embargo, nos anticipamos á ello poniendo á continuacion las materias que contiene y son las siguientes:

En qué consiste la preparacion que pide la Eucaristia.—Pureza de conciencia.—Fervor.—Ofrenda de sí mismo.—Idea de la comunion sacrilega.—Idea de la comunion ferviente.—De la comunion espiritual.—Método muy devoto para asistir á la santa misa y comulgar durante ella.—Devotas oraciones para después de la comunion.—Reflexiones y afectos para antes de la comunion.

Un volumen, rústica, real y medio.
pasta, tres reales.

LEYENDAS HISTORICAS

sobre los mandamientos, ó sean *veintiocho* novelas y hechos históricos para la instruccion y entretenimiento del pueblo.

Las leyendas sobre los mandamientos son un conjunto de hechos históricos que encerrando en sí la moral mas pura, no carecen del interés de una obra literaria: relatados los hechos de una manera sencilla y adornados de un lenguaje florido, el lector, lejos de fastidiarse con una narracion árida, encuentra en cada hecho de los que se relatan un nuevo interés. Las novelas que contiene esta obra son las siguientes: El canónigo de Lieja. Una escena de pordioseros. Los guias del misionero. El obrador de los hermanos Van-Eyck. La Torre de las Ratas. El flautista. Fridolin, pagedillo del rey de Portugal. Gerardo el diablo. Adolfo de Egmundo. El poeta desterrado. El muerto coronado. El caballero del Cíene. Las postreras palabras del monge. La calle de Uno-por-Uno. Los artistas conspiradores. La justicia de Carlos el Temerario. Las dos mugeres de Othon III. La cruz de San Juan. Un robo nocturno. Los cofrades de San Ives. El demonio de Alost. Leyenda de Geneveva de Brabant. El estanque de la guarida del perro. La prueba del ataúd. La leyenda del Watergrave. El ministril de Echternach. La reina Berta Pie Largo. Prodigios de la gran misericordia de Dios: historia de San Bonifacio.

1 vol. 8vo, mayor, pasta inglesa
realzada con 12 estampas. . . \$ 1 4

LAS CATACUMBAS

O LOS MARTIRES

historia de los tres primeros siglos del cristianismo, por el conde de Fabraquer.

Esta obra, como su título lo anuncia, encierra una noticia de los grandes padecimientos que sufrieron los fundadores del catolicismo; la pluma

del vizconde de San Javier parece haber sido destinada exclusivamente para escribir los hechos mas gloriosos del cristianismo: desde el principio de su obra que comienza con la persecucion por los judíos, y concluye con el triunfo completo del cristianismo, no hay una sola página que no esté llena de sumo interés. El bosquejo que en la introduccion de su obra hace de las Catacumbas es tan tierno, tan patético, que el corazon mas insensible se conmueve. No es menos interesante la reseña que hace de la Historia Sagrada.

Un vol. 4to. mayor, pasta inglesa
realzada. \$ 1 6

LA TIERRA SANTA, EL MONTE LIBANO, EL EGIPTO Y MONTE SINAI,

ó SEA

relacion del estado presente de estos países, extractada de los escritos del P. Maria José de Geramb, con notas justificativas de varios viajeros antiguos y modernos que han visitado aquellos Santos Lugares, con una noticia del viaje que hizo á la tierra Santa, el R. Fr. José M. Guzman, mejicano.

Creemos que no hay un solo cristiano que no se interese en conocer los lugares santificados por el Dios-hombre, por esos lugares testigos de lo que el Salvador nuestro hizo para rescatarnos del pecado.

La obra que anunciamos reúne á lo exacto de la narracion, varios apuntes históricos sobre diversos lugares de la Palestina.

Un vol. 4to. mayor, de 500 páginas,
y diez hermosas estampas. \$ 4 0

LA JOYA

DEL PIADOSO CRISTIANO.

Novísimo devocionario que contiene las preeas mas usuales, edicion muy clara y cuidadosamente corregida. Para dar una idea de esta obra se ponen á continuacion las materias que contiene:

Oficio divino.—Ejercicio para la mañana.—Veni Sancte spiritus.—Oracion preparatoria.—Idem á Jesu-
cristo.—Idem que rezaba diariamente la hermana de Luis XVI.—Idem á nuestra Señora.—Elevacion al Criador.—Oracion al Angel de la Guarda.—Idem al santo del nombre.—Idem á los santos del dia.—Idem á todos los santos.—Idem por las Animas benditas.—Idem á Señor san José.—Idem á san Roque, abogado de la peste.—Idem á santa Bárbara.—Oracion romana contra muertes repentinas.—Idem á santa Lucía, abogada de la vista.—Responsorio á san Antonio.—Oracion á la Virgen de los Dolores.—Idem á santa Rita.—Idem á Señor san Joaquin y santa Ana, para conseguir una buena muerte.—Por los parientes y amigos difuntos.—De un padre ó una madre.—Súplica en la adversidad.—Actos de fe, esperanza y caridad.—El Angelus.—Bendicion de la mesa y accion de gracias despues de comer.—Ejercicio para la noche.—Acto de contricion que compuso san Francisco Javier.—Explicacion de los misterios de la Misa.—Oraciones de la Misa, por La Valle.—Ordinario de la santa Misa.—Modo de oír la santa Misa, para aplicarla por los difuntos.—Instruccion para confesarse bien, por san Francisco de Sales.—Casos en los cuales es preciso hacer confesion general.—Oracion para el exámen.—Exámen.—Oracion para antes de la confesion.—El *Miserere*.—Oraciones para despues de la confesion.—Ejercicios para antes y despues de la santa comunion.—El *teclum* en castellano.—Oracion á Jesucristo crucificado.—Ejercicio y meditacion del santo *Via-Crucis*.—Rosario de la pasion.—Para visitar al Santisimo Sacramento en tiempo de Jubileo.—Ofrecimiento del rosario.—Letania de nuestra Señora.—Trisagio seráfico.—Letania de los Santos.—Dia doce en obsequio de María Santisima de Guadalu-

pe, que puede servir para visitarla en su santuario.—Súplicas á María Santisima.—Himno á María Santisima de Guadalupe.—Oracion de san Bernardo á María Santisima.—La *Magnifica* en castellano.—Devocion á Jesús, María y José, para el dia primero de cada mes.—Idem á Señor san José, para el dia 19 de cada mes.—Ejercicio en honor de la gloriosa Virgen, por las mujeres que están en cinta ó que ya se hallan en los dolores del parto.—Decena para saludar al Sagrado Corazon de la Santisima Virgen María.—El Padre nuestro de la Jardinera.—Oracion á nuestra Señora del Refugio.—Oracion á santa María Magdalena.—Ejercicio para prepararse á una buena muerte.—Oraciones para implorar una buena muerte.—Encomendacion del alma para los agonizantes.—Devocion á las ánimas benditas.—Oracion á la Santisima Virgen por las almas del purgatorio.

Se vende á los precios siguientes: pasta, 5 reales el ejemplar.—Idem realizada, 6 reales.—Idem cortés dorada edicion de lujo, 14 reales.

LIBRO

de educacion religiosa y social destinado
á la juventud, su autor don Niceto
de Zamacois.

PROSPECTO.

Las ideas extraviadas, que los últimos años del siglo pasado, y primeros del presente, introdujeron los filósofos enciclopedistas, sobre la educacion de la juventud, han producido efectos verdaderamente lastimosos, hiriendo y viciando la sociedad en su mismo origen. Dos principios dominaban en esta educacion detestable: el primero consistia en separarla de la religion, estableciendo la moral en consideraciones puramente humanas, fútiles por su naturaleza, é ineficaces para someter al hombre á reglas y privaciones que Dios ha que-

rido recompensar con premios eternos: el segundo, en abrazar un número de ramos, superiores á la capacidad de los niños, y aun á la de los hombres formados, si se les obligase á aprenderlos simultáneamente. El resultado de estos bastardos principios, ha sido formar jóvenes indiferentes en religion y superficiales en ciencia. De consiguiente, la sociedad camina al olvido ó indiferencia en materia de fe, y el verdadero saber á su aniquilamiento.

Las personas juiciosas y sensatas han visto con espanto este terrible mal. Unas se han limitado á lamentar sus espantosas consecuencias, al paso que otras dotadas de accion y animadas de mas generosos sentimientos, se han esforzado y esfuerzan actualmente en poner un dique al torrente de inmoralidad y de falso saber que se desborda amenazando destruir las sociedades. Dignos son de la mayor gratitud, y de las mas sinceras alabanzas, los que consagran á tan noble fin sus tareas.

Muchas son las obras, que se publican actualmente en Europa, dirigidas á combatir las perversas doctrinas de la incredulidad. La reaccion hácia la Religion y hácia los verdaderos principios del órden civil y político, es cada dia mayor, como que nace de necesidad siempre creciente de reparar la sociedad trabajada y combatida por los continuos embates de una serie de revoluciones desorganizadoras é impías.

Luminosas son las obras que se publican sobre historia, filosofia, moral, y otras materias escritas en un sentido eminentemente católico; grande el provecho que de ellas viene á los pueblos; pero entre todas, ningunas hay de una utilidad mas palpable y mas trascendental, que las que se destinan á la educacion y ensenanza de la niñez. Las semillas que se depositan en ella, fructifican en todo el curso de la vida.

Por desgracia no son estas obras todavia tan numerosas, como debieran; y por esto conviene multiplicarlas empeñosamente. Verdad es, que para escribirlas, necesita el que á ello se dedique, estar adornado de dotes poco comunes. Claridad, concision, propiedad en el estilo, y cierto candor é ingenuidad naturales, son requisitos indispensables, para grabar en ánimos tiernos y sencillos de los niños, las máximas de la religion y de la justicia. Es necesario anticiparse, por decirlo así, á sus pensamiento y sorprender felizmente las impresiones que producen en ellos los objetos que los rodean. Entonces el arte y la doctrina caminan unidas á la naturaleza, y entonces la ensenanza produce sus mas copiosos resultados.

El tratado que ahora sale á luz con el título de: "*Libro de educacion religiosa y social*," desempeña cumplidamente su noble objeto. Reune en sus breves páginas multitud de preceptos, propios para ilustrar la inteligencia de los niños, y formar sus corazones: es de suma utilidad para los jóvenes; y no dejará de ser de grande provecho para las personas formadas. ¡Ojalá muchas de ellas lo lean con atencion y diligencia! Abraza, como su título lo indica, los dos ramos principales de educacion.

Pone la religiosa en primer lugar, porque su dignidad le da derecho á ello. El hombre, antes que todo, es criatura, que lo debe todo á su Criador; justo es que sus primeras consideraciones y afectos se dirijan al soberano autor de su existencia. Los filósofos visionarios del siglo XVIII quisieron educar ciudadanos antes que creyentes, y no lograron mas que formar asesinos. Destruyeron los altares, y levantaron las guillotinas, en que perecieron muchos de ellos: castigo bien merecido á su impiedad.

La educacion social comprende la segunda parte, y en ella desenvuelve el autor los deberes del

hombre para con la sociedad. Lo considera como padre de familia, como hijo, como hermano y como esposo. Le hace ver lo que debe á los magistrados, á los amigos, y á los pobres: qué le toca hacer como magistrado, como superior y como amo. Desciende después á tratar de las virtudes en particular, explicando breve y sumariamente, pero con claridad, qué cosa es cada virtud en sí misma, y cómo deba practicarse. Habla en seguida de los vicios, describiéndolos con los colores mas propios, é inclinando el ánimo á huirlos. Finalmente concluye con una serie de preceptos ó máximas morales, cortas y sentenciosas, puestos en versos pareados, muy propias para grabarse en la memoria de los niños.

El señor Zamacois ha hecho un verdadero servicio á Méjico con el libro que publica: su nombre como poeta, era ya conocido en nuestro parnaso; ha compuesto posteriormente unas excelentes máximas para los escritores; y ahora adquiere un nuevo renombre como moralista é institutor de la juventud. Sus nobles tareas le dan derecho á toda nuestra gratitud.

El libro presente se publica con exámen y aprobación de la autoridad eclesiástica, lo que asegura á los padres y maestros, de la pureza y verdad de la doctrina que encierra.

Un volumen, rústica. 6 reales.
Pasta 1 peso.

NOTA.—Todas las obras que se remitan por la estafeta se recargarán con un 25 por 100 sobre el precio de catálogo.

A las personas que compran al contado una cantidad que exceda de 25 pesos, se les hará un rebajo proporcionado.

Por la estafeta no se remiten obras empastadas excepto en el caso que el interesado pague el exceso del porte, que es el de real y medio la libra.

conoce el precio de sus servicios, y es tan ligada el valor de las luces."

El que te muestra mas estimacion que la que acostumbra, ó te ha engañado ó quiere engañarte.

Si la hormiga que se pisa no tiene derecho á quejarse, tampoco le tiene el hombre cuando le pasa por encima un elefante.

Creer que un enemigo débil no puede dañar, es creer que una chispa no puede producir un incendio.

El hombre ingrato es como el mulo, que en hartándose de la ubre de la madre, se vuelve y le tira coces.

Se recibe á los hombres segun el vestido que traen; pero se les sale á despedir segun el talento que han mostrado.

Ciceron dijo, que las tres cosas mas difíciles en este mundo son: primero, guardar un secreto; segundo, olvidar una injuria; tercero, emplear bien el tiempo.

Para ser feliz un matrimonio, decia Asclepiades, debe ser el marido sordo, y la mujer ciega.

LA NIÑA DE CUARENTA AÑOS.

Una señora que queria hacer la jóven á los cuarenta años, decia que no tenia mas que veinticinco: "yo lo sé muy bien," dijo un caballero que estaba presente, "porque hace quince años que me lo dijisteis."

Peligros de México.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

BIBLIOTECA GENERAL DE BIBLIOTECAS



DE TOMAS S. GARDIA,
calle de S. Juan de Letran núm. 3.

CAPILLA ALFONSO



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CALENDARIO

CONTRABIBLIOTECARIO

DE

LOS JOVENES.

PARA EL AÑO BISIESTO DE

1856,

ARREGLADO

AL MERIDIANO DE MEJICO.

Se vende en Mejico en la librería del editor, calle del Teatro Principal n. 13.

MEJICO.

IMPRENTA DE TOMAS S. GARDIDA,
calle de S. Juan de Letran núm. 3.

1855.

COMPUTO ECLESIASTICO.

Aureo número	14	Ciclo solar	17
Epacta	XXIII	Letra dominical	FE
Indiccion romana	14	La del Martirologio	D

TEMPORAS.

Primavera	13, 15 y 16 de Febrero.
Estio	14, 16 y 17 de Mayo.
Otoño	17, 19 y 20 de Setiembre.
Invierno	17, 19 y 20 de Diciembre.

AL MÉRITO DE LA VIGILANCIA.

Los domingos y los días señalados con \ddagger obligan á todos á oír misa y no trabajar; lo mismo los de \ddagger^* á los que no son indios, pues éstos pueden trabajar en sus cosas y no tienen obligación de oír misa.

Los días que llevan \ddagger son aquellos en que está prohibido comer carne.

De ayuno son los de *vigilia*, las *temporas* y toda la cuaresma, menos los domingos. A los indios no les obliga el ayuno mas que los viernes de Cuaresma, el sábado de Gloria y la vigilia de la Natividad de Ntro. Sr. Jesucristo.

Los días de fiesta nacional se señalan con N, los de tabla con T, los de Minerva con M, los de reliquia en catedral con R, y los de jubileo de 40 horas con \ddagger .

¡POBRES MUJERES!

Un excéptico solterón hace las siguientes reflexiones con respecto á las pobrecitas mujeres, que tanto nos gustan á todos los que tenemos buen paladar.

Las fieras del bosque lo mismo que los brutos del campo, se rinden y amarran ante el afán y trabajo del hombre, á quien todo lo criado sirve y ofrece á sus plantas vasallaje. Solo la mujer es en quien se estrella el afán del hombre que á sujetarla se encamina, porque no hay imperio á que se rinda, consejo á que se sujete, freno que la humille, yugo que la amenace, temor que la espante ni castigo que la enmiende. Si se empeñan en cometer un desacierto, aun á costa de su vida, han de llevar adelante su empeño y es inútil tratar de disuadirlas: del aviso se injurian, de la amenaza se querellan, el carifio le desprecian, del desden se agravian y desesperan, y el castigo las vuelve víboras. Rarisima es la que sabe agradecer un beneficio ni perdonar una injuria.

Expuestas por la debilidad de su sexo á mil fragilidades si la educacion no corrige sus ímpetus y se les deja libres las riendas, á su designio, correrán desbocadas á despeñarse, y lo peor es que llevarán tras de sí á cuantos á su paso encuentren. Por este motivo decia sin duda el emperador Mar-

COMPUTO ECLESIASTICO.

Aureo número	14	Ciclo solar	17
Epacta	XXIII	Letra dominical	FE
Indiccion romana	14	La del Martirologio	D

TEMPORAS.

Primavera	13, 15 y 16 de Febrero.
Estio	14, 16 y 17 de Mayo.
Otoño	17, 19 y 20 de Setiembre.
Invierno	17, 19 y 20 de Diciembre.

AL MÉRITO DE LA VIGILANCIA

Los domingos y los días señalados con \ddagger obligan á todos á oír misa y no trabajar; lo mismo los de \ddagger^* á los que no son indios, pues éstos pueden trabajar en sus cosas y no tienen obligación de oír misa.

Los días que llevan \ddagger son aquellos en que está prohibido comer carne.

De ayuno son los de *vigilia*, las *temporas* y toda la cuaresma, menos los domingos. A los indios no les obliga el ayuno mas que los viernes de Cuaresma, el sábado de Gloria y la vigilia de la Natividad de Ntro. Sr. Jesucristo.

Los días de fiesta nacional se señalan con N, los de tabla con T, los de Minerva con M, los de reliquia en catedral con R, y los de jubileo de 40 horas con \ddagger .

¡POBRES MUJERES!

Un excéptico solterón hace las siguientes reflexiones con respecto á las pobrecitas mujeres, que tanto nos gustan á todos los que tenemos buen paladar.

Las fieras del bosque lo mismo que los brutos del campo, se rinden y amarran ante el afán y trabajo del hombre, á quien todo lo criado sirve y ofrece á sus plantas vasallaje. Solo la mujer es en quien se estrella el afán del hombre que á sujetarla se encamina, porque no hay imperio á que se rinda, consejo á que se sujete, freno que la humille, yugo que la amenace, temor que la espante ni castigo que la enmiende. Si se empeñan en cometer un desacierto, aun á costa de su vida, han de llevar adelante su empeño y es inútil tratar de disuadirlas: del aviso se injurian, de la amenaza se querellan, el carifio le desprecian, del desden se agravian y desesperan, y el castigo las vuelve víboras. Rarisima es la que sabe agradecer un beneficio ni perdonar una injuria.

Expuestas por la debilidad de su sexo á mil fragilidades si la educacion no corrige sus ímpetus y se les deja libres las riendas, á su designio, correrán desbocadas á despeñarse, y lo peor es que llevarán tras de sí á cuantos á su paso encuentren. Por este motivo decia sin duda el emperador Mar-

co-Aurelio, que no sentia ver desmanteladas las murallas de Roma, caídas las almenas de sus altas torres, amenazar ruinas sus mas soberbios edificios, desmoronado el Capitolio y menoscabados sus vasallos; lo que mas sentia era ver el descuido de las madres en la educacion de sus hijas. "Allí nuestra patria se acabó de perder, decís, cuándo en la crianza de las hijas dió en aflojar." Tenia razon el emperador filósofo.

LAS MUJERES PINTADAS POR SÍ MISMAS.

Casi todas las mujeres pasan la vida diciendo que son demasiado jóvenes para saber, hasta que llega una edad en que se juzgan demasiado viejas para aprender.

Hay mujeres que pasan la vida como las brisas de primavera, vivificando todo cuanto tocan.

Las mujeres quieren las modas porque estas las vuelven jóvenes, ó por lo menos las renuevan.

Las mujeres no solamente saben disfrazar sus defectos, sino tambien sus virtudes.

La hermosura es una carta de recomendacion cuyo crédito dura poco.

El incienso que menos ama la mujer es el que no se quema en su altar.

Es preciso que una mujer cese de ser bonita para conocer su mérito.

Tres cosas hay que las mujeres tiran á la calle: su edad, su salud y su dinero.

Mucho mal se ha dicho de los médicos y de las mujeres y todavia no hemos cesado de consultarlos ni de amarlas.

La honra de las mujeres está mal guardada cuando la virtud y la religion no son sus centinelas.

FENOMENO.

El Dr. Troubetzcoi participa desde Astracan, ciudad rusa sobre el mar Caspio, que existe en el hospital de aquella ciudad un viejo de 137 años, de nacion persa. Segun sus compatriotas, que huieron de la persecucion del último Naib, este hombre nació efectivamente antes del reinado de Nadyr y asistió á la toma de Ispahan en 1729, época en que tenia 12 años.

Está bastante robusto, oye y ve bien y aunque anda algo encorvado conserva bastante ligereza. Recuerda con bastante facilidad las fechas de todos los acontecimientos históricos de su país y se ha casado ocho veces. De su última mujer, que murió hace poco, tiene una hija de 19 años, de modo que tenia él 118 cuando ella nació. Ha pocos años que por tercera vez le salieron dientes nuevos.

El Czar, luego que tuvo noticias de este fenómeno, dió á ese venerable viejo una prueba de munificencia, concediéndole un lugar entre los inválidos de Moscow, y le mandó entregar para gastos de viaje algunos rublos de plata.

¿ADONDE VAMOS A PARAR?

Mientras la Europa se ocupa de la guerra, la América amontona máquina sobre máquina, y se entrega á las mas peregrinas invenciones. Un diario americano anuncia que existen en los Esta-

dos-Unidos máquinas que hilan, tejen y cosen: máquinas que hacen botas, barnizan y dan lustre: relojes eléctricos que dan las horas, despiertan y encienden la luz. Los cigarros ya no se fabrican sino mecánicamente; una máquina corta el queso, limpia los cuchillos y cucharas, lava la ropa y la vajilla. La caña de pescar se mueve con inteligencia para atraer los peces. En fin, sería cosa de nunca acabar si hubieran de enumerarse la multitud de máquinas que funcionan en aquel país afortunado.

SENTENCIA DE JESUCRISTO.

La casualidad, dice el periódico de París titulado *Le Droit*, nos ha proporcionado el documento judicial más imponente que se ha registrado en los anales humanos, es decir, la sentencia de muerte de Jesucristo. Transcribimos este documento tal cual nos ha sido remitido.

Sentencia dada por Poncio Pilato, gobernador regente de la Galilea Baja, en la que se manda que Jesús de Nazaret sufra el suplicio de la cruz.

"En el año diez y siete del imperio de Tiberio César, y á veinticinco del mes de marzo, en la santa ciudad de Jerusalem, siendo sacerdotes y sacrificadores del Dios, Anás y Caifás.

"Poncio Pilato, gobernador de la Galilea Baja, sentado en la silla presidencial del pretorio,

"Sentencia á Jesús de Nazaret á morir en una cruz entre dos ladrones, diciendo los grandes y notorios testimonios del pueblo, que:

"1. Jesús es seductor.

"2. Es sedicioso.

"3. Es enemigo de la ley.

"4. Se llama falsamente hijo de Dios.

"5. Se llama falsamente rey de Israel.

"6. Entró en el templo seguido de la multitud llevando palmas en la mano.

"Manda al primer centurion Quirilus Cornelius que le conduzca al sitio del suplicio.

"Prohíbe á toda persona, ya pobre, ya rica, el impedir la muerte de Jesús.

"Los testigos que firmaron la sentencia contra Jesús, son:

"1. Daniel Robani, fariseo.

"2. Jónnás Zorobatel.

"3. Rafael Robani.

"4. Capeto, hombre público.

"Jesús saldrá de la ciudad de Jerusalem por la puerta Struené.

"Esta sentencia está grabada en una plancha de cobre; en los lados están escritas estas palabras: *Una plancha igual se ha enviado á cada tribu.*"

Se ha encontrado en un vaso antiguo de mármol blanco, haciendo excavaciones en la ciudad de Aquila, reino de Nápoles, en 1820, y fué descubierta por los comisarios de artes que seguían á los ejércitos franceses. Después de la expedición de Nápoles estaba en la sacristía de los cartujos, cerca de Nápoles, encerrada en una caja de ébano. El vaso está en la capilla de Caserta.

La traducción que se acaba de leer ha sido hecha por los miembros de la comisión de artes. El original está en hebreo.

Los cartujos obtuvieron á fuerza de súplicas que no se les quitase la indicada plancha, lo que se les concedió en recompensa de los servicios que habían hecho en favor del ejército.

Mr. Dennon mandó hacer una plancha del mismo modelo, en la que se grabó esta sentencia. La puso de venta en su gabinete, y la compró Mr. Howard por 2.890 francos.

RECETAS UTILES.

Análisis químico filosófico del amor.

Segun las minuciosas investigaciones del *Doctor Verdad* y de los datos ministrados por la *señora Epoca*, se ha venido á deducir el cálculo siguiente:

Tómese una escudilla ó frasco, ó el cerebro y el corazon de un adulto, y puestos al vivificante calor de la filosofía, se verán al través del microscópio de la razon, unidas y en completa ebullicion estas materias:

Diez quilógramos de amor propio.

Seis de preocupacion.

Seis de ilusion.

Tres de capricho.

Veinte de apariencias.

Diez de calor animal.

Tres de falsedad.

Tres de misterio.

Tres de curiosidad.

Tres diez y seis avos de afecto verdadero.

Todo esto inflamado al contacto de la casualidad. Para destruir la combinacion de estas materias y hacer desaparecer el amor y no los nueve primeros ingredientes, los procedimientos que han dado mejores resultados segun los datos que al mismo doctor Verdad ha ministrado doña Esperiencia, son los celos y las mas veces el matrimonio.

LA CONFESION DE UN AMANTE.

Yo pecador en amores
en público me confieso,
contrito ya y poseido
de santo arrepentimiento.

Sepan, pues, todas mis culpas,
y escarmienten en mis yerros
los que ahora enamorados
andan, cual yo anduve un tiempo.

Comenzó la idolatría
que al dios de amor rendí ciego
cuando apenas desde niño
me llegaba á ser mancebo.

Una dama venerable
fué mi primer devaneo,
que distaba de ser jóven
aun mas que yo de ser viejo.

Toda mimos y arrumacos,
toda dengues, toda quiebros,
toda dientes de artificio,
toda postizos cabellos.

Engatuzó mi iocencia
con engaños y embelecos,
y me deslumbró los ojos,
con sus estudiados gestos.

Cegóme amor, y sus artes
sin grande trabajo hicieron
que perdiese el poco juicio
que me guardaban los sesos.

Llévabame siempre al lado
la vieja por todo el pueblo,

ostentando la conquista
de sus carcomidos restos.

Y yo junto á aquel vetusto
memorable monumento,
siempre escarbando ruinas
como anticuario extranjero.

Mas vino como acostumbra
con su desengaño el tiempo,
y comencé á abrir los ojos
y á mirar mi desacierto.

El acaso fué en mi ayuda
para quebrantar mis yerros
estando ambos cierto dia
en coloquios de amor tierno.

Iba yo á llamarla *hijita*
pero trocando los frenos,
vine á decirle *abuelita*;
¡nunca tal hubiera hecho!

Ella que vió de repente
mudado el amante en nieto,
tomó á burla el *lapsus lingua*,
y se puso hecha un veneno.

Y olvidando con la ira
la dignidad de su sexo,
*me llenó toda la cara
con no mas de cinco dedos.*

Yo que me vi así injuriado,
dejando todo respeto,
por donde mas le dolia
empecé á darle tormento.

Dijela lo de los dientes,
hablé de tintes y unguentos,
y la llamé responsable
Matusalen de su sexo.

Ella me trató en despique
de mocosos y de muñeco;
el que con niños se acuesta....
y allá fué el refran entero.

Ella me echó con mil diablos,

y yo le eché siglo y medio,
y así llegó á completarse
el dichoso rompimiento.

Tardó poco en sucederla,
tiranizando mi pecho,
una mozueta de quince,
toda del estilo opuesto.

Era esta una manchegota
descendiente segun creo
de la reina del Toboso
la grande Aldonza Lorenzo.

Yo que salia ya ahito
de ver piltrafas y huesos,
mirando aquella carnaza,
me enamoré como un perro.

Era baja de estatura,
pero firme de cimientos;
el pié largo y espacioso,
el cogote gordo y recio.

La cintura era de ancha
cuanto los hombros de estrechos;
la espalda á cuatro mujeres
pudiera surtir de pecho.

Tenia los labios gordos,
y los carrillos rellenos,
las cejas grandes y rubias,
los ojos chicos y negros.

La frente breve y cubierta
de pelo escabroso y crespo,
las orejas no las tuvo
tales franciscano lego.

Era como lugareña
su trato un tanto grosero,
los modales algo zafios,
y bruscos los movimientos.

Ella áspera, yo rendido,
ella hiel, yo caramelo,
formábamos un contraste
el mas extraño y grotesco.

Por fin, la dulce señora
de todos mis pensamientos
seis pares justos de coces
me daba por un requiebro.

Un día subiendo á un coche
(y de alquiler por supuesto)
le apreté al darle la mano
la extremidad de los dedos.

Confieso que fué osadía;
mas también fué el suyo exceso,
que allí en medio de la calle
me llamó atrevido y puerco.

De esta y otras semejantes
me ofendí tan por extremo,
que desde aquel día mismo
quise mudar de bisiesto.

Dirigíme á una viudita
por permuta de consuelos,
que me prendó toda el alma
con sus atavíos negros.

Entré llantos y suspiros
oía risas chicoleos:
yo hablaba de vivas ansias,
y ella del marido muerto.

Al cabo nos arreglamos
con un amor medio duelo;
mas no logré que al difunto
le dejara en paz los huesos.

Cuando menos me cataba
ella le traía á cuento,
salpicando de sollozos
el doloroso recuerdo.

Andaba yo algo mohino,
y al fin llegué á ser tan necio,
que un alma del purgatorio
me daba cuidado y celos.

Un *requiem* que oyera acaso
me ponía el humor fiero,

y porque á sufragio oía
no rezaba el Padre nuestro.

Nunca salía hácia el campo
por no ver el cementerio,
y el día dos de noviembre
era mi martirio inmenso.

Cipreses y cenotafios
veía de noche en suefios,
y asistí al juicio final
cinco veces por lo menos.

Me cansé en fin de tristezas,
que no son para mi genio,
y troqué los *De profundis*
por fandangos y boleros.

Enamoré á una andaluza....
Mas ¡ahl corramos un velo
sobre cosas que contadas
pierden su mas grande mérito.

Otras y otras aventuras,
y otros y otros mil enredos
por no hacerme ya importuno
quiero pasar en silencio.

De todas saqué por fruto
y por único provecho
desengaños para el alma
y amarguras para el cuerpo.

Vejez á los treinta años,
y que al fin el sexo bello
me pague lo que le quise
en moneda de desprecios.

Y ahora siempre que me miro,
cuando me asomo al espejo
con tanta calva de mas,
y tantos dientes de menos,

Devoto y arrepentido,
ya que no tiene remedio,
digo tres veces *mea culpa*,
y me doy golpes de pecho.

Y porque en mí los muchachos
puedan tomar escarmiento,
yo pecador en amores
en público me confieso.

A. M. S.

LA JUVENTUD.

Hubo un tiempo felice, tranquilo,
Tiempo, sí, de eternal remembranza,
Que gozando de paz y esperanza,
Un Eden contemplaba ante mí.
Al arrullo del aura de dicha
Se mecia la flor de mi infancia:
Mas de pronto perdió su fragancia;
Inclinarse marchita la ví....

Disipóse mi dulce ventura
Como niebla que Febo deshace,
Cual la nube que pasa fugace....
Fué del niño una vana ilusion....
¡Ilusion! ¡ilusion! ¿por qué impía
Al huir me robaste la calma?
Esparciste la hiel en mi alma,
Lacerado quedó el corazon.

En mis plácidos años primeros,
De placeres la copa apuraba,
Y mi estrella fulgente brillaba
En un cielo de claro zafir.
Me alhagaba también la fortuna,
En su seno de paz me adornaba;
La natura do quier sonreía,
Y risueño miré el porvenir.

Deslizaba mi vida serena
Cual arroyo que corre entre flores;
Y jamás los acerbos dolores
Empañaban su puro cristal.
Y vagaban en torno á mi frente
Hechiceras, celestes visiones:
De las hórridas, negras pasiones
No aspiraba el aliento fatal.

Mi existencia, cual frágil barquilla,
Navegaba con tiempo apacible....
De improviso agitóla, terrible,
De infortunios feroz tempestad.
Desde entonces yo fui desgraciado;
Y á mis sueños de gozos y encantos
Sucedieron pesares y llantos,
La horrorosa y atroz realidad.

Y del cielo que habia imaginado,
De mis bellos ensueños de gloria,
A mi triste y confusa memoria
Un recuerdo no mas le quedó.
Solitario camino y sombrío
Con andar vacilante é incierto:
Cual viajero en el ancho desierto,
Cual bajel que su recta perdió.

Yo creí que un pensil era el mundo,
De delicias y rosas sembrado;
Punzadoras espinas he hallado,
Desengaño cruel encontré....
De los hombres ya dudo.... de todo....
Que vacila también mi creencia....
Mas confío en la sacra clemencia,
Y me anima la luz de la fe.

De entusiasmo apagóse la llama;
No cual antes resuena mi lira;

Melancólica gime y suspira;
 Susacentos los dicta el dolor.
 Yo no aspiro al renombre de vate,
 Ni tampoco laureles anhele,
 Al cantar siento inmenso consuelo,
 De mis penas se calma el rigor.

¿Dó volaron mis horas dichosas?
 ¿Esas horas de amor dó volaron?
 Cual meteoro veloces pasaron....
 ¡Ay de mí! para nunca volver....
 No hay alivio á mi duro quebranto;
 En buscarlo, deliro.... me afano;
 Pero todo es inútil, en vano:
 ¡Mi destino es llorar, padecer!

Por do quiera que fijo la vista,
 Solo duelo y tristezas advierte;
 Mil fantasmas de luto y de muerte
 Implacables de mí van en pos....
 Mas cesaron mi angustia y mis males,
 ¡No me aflijas ya mas pensamiento,
 Que á través del azul firmamento
 L'alma imagen contemplo de Dios!

T. D.

ECONOMIA DOMESTICA.

Modo de limpiar y almidonar blonda de punto.

La blonda deberá en primer lugar estirarse sobre un bastidor. En seguida se hará espuma de jabon y agua caliente y se restregará con ella la blonda por medio de una brocha ó pincel suave.

Después de limpio por un lado, se efectuará la misma operacion en el opuesto. Entonces se aclarará echando sobre ella agua con un poco de alumbre en solucion; almidónese luego por el revés y pláncese abriéndose por último el punto con un punzon.

Si la blonda no estuviese muy sucia, podrá limpiarse sin lavarla; para esto se fijará como antes en un bastidor restregándola suavemente con miaga de pan.

Método para limpiar medias de seda de color.

Póngase un poco de jabon blando en agua hirviendo y bátase hasta que quede disuelto formando una fuerte espuma ó jabonadura.

Quando se haya enfriado algun tanto hasta conservar solo un grado moderado de calor, se colocarán en ella las medias. Si son de textura fuerte, podrán restregarse como en el modo ordinario de lavar. Aclárense prontamente en agua caliente: échese luego aceite de vitriolo en otra agua, el que baste para darle un sabor ácido, y sumérjanse luego en ella las medias si fuesen de color amarillo, brillante carmesí, color de pasa ó escarlata; mas para las de color de naranja, café con leche, parda y sus modificaciones, no se usará el ácido. Para el color de escarlata brillante se empleará una solucion de estaño. Exprímase luego el agua suavemente y colocando las medias en un paño fuerte tuérganse. Colocadas luego en un cuarto caliente, se dejarán secar y por último se plancharán.

Para los colores de rosa mas ó menos subidos, se empleará en lugar de aceite de vitriolo ó solucion de estaño el jugo de limon, tártaro blanco ó vinagre.

Para los azules, morados y sus variedades, se añadirá una pequeña cantidad de potasa refinada americana, pues esta restaurará los colores. Lávense las medias como otro artículo cualquiera, pero en lugar de retorcerlas, comprímense suavemente y enjúguense cuanto sea posible entre paños. Después de secas, se les dará por el revés una mano de agua de goma muy pura á la que se añadirá un poco de potasa. Estrense luego por medio de alfileres sobre una almohada ú otra superficie cualquiera, hasta que queden enjutas.

Modo de limpiar raso blanco y sedas floreadas.

Suméjase el raso en una solución de jabón fino, duro, moderadamente cálido, exprimiéndolo después con los dedos; aclárese en agua tibia, enjúguese estirándolo con alfileres sobre un bastidor, alfombra, mesa ú otra superficie plana. Acepílese luego el lado derecho ó reluciente con un cepillo suave muy limpio en la direccion de la tela; vuélvase luego y restriéguese el reverso con una esponja mojada en una solución compuesta de cola muy trasparente de pescado disuelta en agua; aclárese segunda vez, acepílese y enjúguese como antes, pero esta vez hágase esto cerca del fuego ó en una habitacion caliente.

Modo de limpiar sedas de colores de todas clases.

Echese en agua hirviendo jabón blando y agítase hasta formar una espuma espesa. Cuando quede reducida esta solución á un calor moderado, colóquese en ella la seda. Si esta es fuerte, puede restregarse del modo empleado ordinariamente pa-

ra lavar. Aclárese rápidamente en agua caliente; hágase lo mismo por segunda vez en otra agua en la que se echará aceite de vitriolo suficiente para darle un sabor acre; esto es si la seda fuese de un color amarillo, brillante carmesí ó encarnado; pero si es anaranjada antea, color de café y sus modificaciones, no deberá usarse ácido; para el esarlata brillante se empleará una solución de estaño. Exprímase ligeramente, arróllese en una sábana gruesa y retuézase. Se colgará luego para que se seque en un cuarto caliente, y por último se aprensará.

Para los colores de rosa y otras medias tintas delicadas, en vez del aceite de vitriolo ó solución de estaño se usará jugo de limon, tártaro blanco ó vinagre.

Para las azules, lilas, morados y sus modificaciones, se empleará un poco de potasa americana purificada; la cual renovará los colores. La seda se lavará como si fuese un artículo de lienzo, pero en lugar de retorcerla, se exprimirá suavemente y se enrollará en sábanas, y después de seca se le dará la última mano por el revés con agua engamada ó cola de pescado diluida, añadiéndole un poco de potasa; estrese luego con alfileres.

Las azules de todas clases se tñen con arcilla sumergiéndolos después en una tinta; se resituyen los colores limpiándolas dos veces con potasa; para los verdes de aceituna se empleará un poco de verde gris disuelto en agua ó una solución de cobre mezclada con el agua en que se lave.

Modo de extraer manchas de la seda y muselinas de colores.

Tómese espuma de mar reducida á polvo muy fino, colóquese sobre la mancha y acérquese al

fuego ó sobre una plancha caliente; la grasa se reblanecerá absorbiendo luego la espuma. Límpiese con un cepillo muy suave. Repítase la operación si fuese necesario.

Otro método para las sedas.

Mézclase en un frasquillo dos onzas de esencia de limón y una onza de aceite de trementina.

Se restregará suavemente la parte manchada con una muñequilla de lienzo empapada en esta composición.

SANTOS CONSEJOS.

Si esa preciosa mitad del género humano que vino al mundo para alivio y consuelo de los pobrecitos hombres, que andan siempre de Herodes á Pilato, en busca de una hermosa compañera que les ayude á llevar en este picaro mundo el peso del pecado venial; si las niñas bonitas, repetimos, comprendiesen que las iglesias no se han hecho con el objeto de que sirvan de telégrafo á sus conquistas amorosas, ¿cuánto mas queridas serian de su funesto perseguidor, el hombre?

La mujer en la iglesia, con el rosario en la mano, los ojos en el altar, el rostro cubierto por el trasparente velo, y el alma elevada en las alas de la oración á su celestial origen, es el tipo de la belleza sublime, es el ángel caído bajo su forma mas pura y encantadora.

Es verdad así no se cuchichea, ni se mira de reojo al amante que tose á un lado; ni se crítica á

la vecina, ni á la conocida, ni á la amiga, porque llevan el pelo á la Fuoco; el velo de tal ilusión ó el vestido sin volantes. Es verdad tambien que no haciendo todo esto, no se adquiere el renombre de lista ni de impresionable; pero en cambio la modestia, el pudor y ese justo temor de Dios y del hombre, labran á la mujer su mejor y mas esplendente aureola de amor y de hermosura. Y al salir á la calle, al despedirse del cielo para volver á la tierra, los ojos de la desvergonzada en la iglesia se apagan á los rayos del cielo, mientras los de la devota se abren á una nueva vida con todos los encantos de la virtud y la inocencia. En este momento todos los hombres que tienen su alma en su almarío, no dan un ardite por las miradas de la descarada coqueta, mientras que no se dejan arrastrar por esos ojos, que por no decir nada... lo dicen todo. Rezad y no murmureis queridas lectoras.

COLORES Y MUJERES.

Un hombre de mundo asegura que la mujer aficionada á lo encarnado debe ser violenta y celosa, sea rubia ó morena, porque tambien hay rubias que se visten de encarnado, aunque parezcan una anomalia con sus ojos azules y sus cabellos de oro. Las que prefieren el color de rosa son coquetas como una rosa de Bengala; buscan los homenajes y se duermen cerrando los ojos al escuchar el zumbido del enjambre de admiradores que las rodea, como á las rosas las mariposas. Las inclinadas á lo azul, ó color de malvas, son melancólicas, buscan la dicha en las nubes, y rara vez se dignan posar sus piés en nuestro pobre suelo, tan desnudo de poesía y de ilusiones.

EL AMANTE UNIVERSAL.

Suponiendo que el oficio es la prosa del arte, el adorador de oficio es la prosa del amor.

Aunque en esencia el adorador de oficio es siempre lo mismo, se le conoce bajo los nombres de *el majo, el chulo, mi-hombre y el amigo de casa*, leves variantes que en nada alteran su manera de ser.

La *servidumbre* es la cualidad más característica de este tipo, que no se inclina nunca al sexo opuesto sino por vanidad ó por interés.

Ama por vanidad porque necesita de unos ojos amigos que hagan justicia á sus patillas inglesas, á su bigote á lo borgoñon y su perilla económica, á su camisola bordada y á sus botas de charol.

Cómo este oficio, cuando se ejerce por vanidad, no tiene otra recompensa que una mirada, y esta, por más que sea dulce, no remienda nunca el frac; que el adorador de oficio ha de buscar un idolo que á la materialidad de su prosa reuna las cualidades de útil y positivo.

En este segundo caso hay un cambio sorprendente. El hombre se transforma en *cosa*; y ya no busca á quien amar, sino á quien le ame. Lograda esta metamorfosis, toma el nombre de *finca* y se deja dar un usufructo. El arrendatario entonces adquiere por medio de un contrato *privado* el derecho de disfrutar la finca mediante el cánon estipulado.

Este contrato se diferencia de los que autoriza nuestra curia en tres cosas: primera, en que es por tiempo ilimitado; segundo, en que la voluntad (capricho) de una de las partes puede anular la obligación; y tercera, en que al arrendatario no se le pasan en cuenta las mejoras *necesarias* que hubiera hecho en la cosa arrendada.

Generalmente esta especie de obligación perso-

nal no puede ocurrir sino cuando una de las partes es mayor de edad, y sobre todo, cuando su aptitud metálica le concede el derecho de poder *obligarse*.

Una vez constituido en *servidumbre* el adorador de oficio, para responder al cumplimiento de su obligación, hipoteca su albedrío, y al concederle á su contrario el derecho real sobre su persona, le autoriza para que pueda perseguirle, por aquello de que la hipoteca sigue á la finca como la sombra al cuerpo.

Estas leves indicaciones bastan para conocer la esclavitud en que vive nuestro héroe: esclavitud que él quiere encubrir bajo la frase sacramental de *¿qué se me da á mí?* pero no es bastante para impedir que se le señale al dedo y se le murmure al encontrarlo en la calle; *ese... ese es*.

IMPRESION DE AMOR.

A. R. A.

Oi tu voz, palideció mi mente;
Hirió tu acento al corazón que ansía
El reposo encontrar y la alegría.
Que de mi pecho huyó,
¡Mujer! ¡mujer!... tu boca peregrina
Me reveló la gloria del querube,
Al perderse tu acento tras la nube
De gualdo que brilló.

¡Guarda tu voz!... no quiero que resuene
Segunda vez en mi infeliz oído;

Guárdala, ¡ay Dios! que arranca un gemido
De mi pecho, ¡mujer!
No puedo amarte, no; ni menos libre
Extasiado escuchar tu voz divina,
Ni contemplar tu frente peregrina,
Ni tu alma comprender.

Nada puedo ¡infeliz! solo doliente
Ahogar en el silencio mi amargura,
Y recordar la insólita dulzura
De tu argentina voz.
Mas ay dolor! esa expresion sin nombre
Con que pintas del alma los pesares
Al elevar tus mágicos cantares,
Me atormenta ¡gran Dios!

Esa expresion de tu semblante bello
Cuando elevas tu acento cadencioso,
Un abismo me abrió tan tenebroso,
Que de espanto temblé.
Temblé porque mis ojos en los tuyos
Sorprendieron de amor ideal misterio,
Que te llevó veloz á otro hemisferio
Brillante con tu fe.

Hemisferio donde piensas

Vivir entre mil dulzuras,
Donde nunca hay amarguras,
Ni de duelo nubes densas;

Hemisferio que ilumina
A la luz de tus amores,
Donde moran ruiseñores
Que remedas cuando trinas.

¡Mas no sabes que esa esfera
Donde tú quieres vivir,
No la puedo ya transir,
Aunque ardiente así lo quiero.
No sabes que dentro el alma
Llevo penas del Averno,

Y que mi duelo es eterno,
Y que nunca tendré calma?....

Tú no debes como yo
Llevar la planta entre espinae,
Sino en flores peregrinas
Que el cierzo no marchitó.

Y mientras tú cual paloma
Que canta sus ilusiones,
Entre los verdes festones,
Que le dan precioso aroma,
Yo, infeliz, iré muriendo

En fuerza de los tormentos,
Que se bullen macilentos
En el mar que voy hendiendo.

Y en tus labios nacarados
La sed no podré templar,
Ni cansado de llorar
Sentir tus brazos torneados.

Ni en tu rubia cabellera
Pondré jazmin oloroso;
Y no podré ser dichoso
Un solo instante siquiera!

Sábelo, si; al escucharte
Sentí que el alma rompías,
Me recordaste otros días,
Ay de mí, ¿no debo amarte!

Solo quiero que en tu mente
Recuerdes ¡ay! al cantor,
Que tu acento seductor
Sintió que lo hirió cruelmente.

Y consagra á mi memoria
Un suspiro, ¡Adiós, mujer!
Si no me vuelves á ver,
Jamás preguntes mi historia.

.....
A. M. R.

IDEAS.

La manera, las ideas es lo que imprime carácter al espíritu humano. El talento que no forma ideas sino con miras reales, es un talento sólido, así como es superficial el que las forma bajo falsos supuestos. El hombre que ve las cosas tales como son, es un hombre justo, y tiene un espíritu falso el que hace malas apreciaciones. El que fragua lo que vulgarmente solemos llamar castillos en el aire, es un loco, y por último el que no compara es un imbécil. La mayor ó menor aptitud humana para hacer comparaciones y apreciaciones, es lo que constituye la diferencia intelectual de unos hombres á otros. Las distracciones matan el espíritu antes de desarrollarse, y solamente fijando la atención en lo que los demás dicen, es como formamos ideas propiamente, bastando á veces una sola palabra para despertar nuestros recuerdos, y tomar parte en una conversación. Preciso es estar muy atento á lo que se dice y reparar en la manera de decirlo, y en la delicadeza de las palabras, teniendo siempre en cuenta que nada hay mas frio que la exageracion, ni mas ardiente que la pintura verdadera y exacta de nuestros sentimientos. Mientras se pueda oír á la persona á quien se trata de agradar, no debe interrumpirse sino para animarle á que continúe, y mostrarle que el silencio es por puro placer de escucharle.

IGNORANTES.

El hombre de talento y el instruido que poseen el arte de escuchar, pueden sostener una conversacion con el tonto y el ignorante, porque el primero suele llevar razon en algo, y el segundo sabe alguna cosa. Fíjeseles, pues, las cosas razonables que digan, y aguárdeseles á explicarse, y no hay duda que se sacará algun partido. Al descender el hombre de talento á donde están ellos, los elevará casi hasta sí, si bien no basta solo el talento para conseguir aquel resultado, sino que son precisas cualidades mas raras todavía, tales como la paciencia, la dulzura. Debemos recomendar sin embargo que esta indulgencia no se exagere mucho, pues llegaria á convertirse en bajeza, y recaeria en perjuicio de la sociedad á la cual se llama víctima.

IMBÉCIL.

Como el talento, la conciencia y el tacto son dotes que no reparte mas que la naturaleza, el imbécil se quedará siéndolo hasta la consumacion de los siglos, por muy buenos consejos que se le diere, por muchos que fueran los libros en que estudiara. Pero que aprenda siquiera á escuchar, á no comprometer ninguna palabra, y á no infringir los usos sociales, y sabrá lo suficiente para que no le tributen en el mundo los honores que van unidos á la credencial de tonto.

IDEAS.

La manera, las ideas es lo que imprime carácter al espíritu humano. El talento que no forma ideas sino con miras reales, es un talento sólido, así como es superficial el que las forma bajo falsos supuestos. El hombre que ve las cosas tales como son, es un hombre justo, y tiene un espíritu falso el que hace malas apreciaciones. El que fragua lo que vulgarmente solemos llamar castillos en el aire, es un loco, y por último el que no compara es un imbécil. La mayor ó menor aptitud humana para hacer comparaciones y apreciaciones, es lo que constituye la diferencia intelectual de unos hombres á otros. Las distracciones matan el espíritu antes de desarrollarse, y solamente fijando la atención en lo que los demás dicen, es como formamos ideas propiamente, bastando á veces una sola palabra para despertar nuestros recuerdos, y tomar parte en una conversación. Preciso es estar muy atento á lo que se dice y reparar en la manera de decirlo, y en la delicadeza de las palabras, teniendo siempre en cuenta que nada hay mas frio que la exageracion, ni mas ardiente que la pintura verdadera y exacta de nuestros sentimientos. Mientras se pueda oír á la persona á quien se trata de agradar, no debe interrumpirse sino para animarle á que continúe, y mostrarle que el silencio es por puro placer de escucharle.

IGNORANTES.

El hombre de talento y el instruido que poseen el arte de escuchar, pueden sostener una conversacion con el tonto y el ignorante, porque el primero suele llevar razon en algo, y el segundo sabe alguna cosa. Fíjeseles, pues, las cosas razonables que digan, y aguárdeseles á explicarse, y no hay duda que se sacará algun partido. Al descender el hombre de talento á donde están ellos, los elevará casi hasta sí, si bien no basta solo el talento para conseguir aquel resultado, sino que son precisas cualidades mas raras todavía, tales como la paciencia, la dulzura. Debemos recomendar sin embargo que esta indulgencia no se exagere mucho, pues llegaría á convertirse en bajeza, y recaería en perjuicio de la sociedad á la cual se llama víctima.

IMBÉCIL.

Como el talento, la conciencia y el tacto son dotes que no reparte mas que la naturaleza, el imbécil se quedará siéndolo hasta la consumacion de los siglos, por muy buenos consejos que se le diere, por muchos que fueran los libros en que estudiara. Pero que aprenda siquiera á escuchar, á no comprometer ninguna palabra, y á no infringir los usos sociales, y sabrá lo suficiente para que no le tributen en el mundo los honores que van unidos á la credencial de tonto.

IMITADORES.

Los que se echan á imitar á las personas de alto rango son por lo mas general pésimos copistas, que se esfuerzan ridiculamente en asimilarse á ellos. Pero lo que hay de particular en esto es que estas personas no copian generalmente sino lo peor y mas defectuoso de aquellos á quienes toman por modelos. De los *pollos* se apodera por lo comun esta manía hasta dominarlos completamente.

IMPRUDENTE.

El imprudente es arrastrado siempre á obrar inconsideradamente, sin relacion á la importancia de los objetos, ni á la gravedad de las circunstancias, y sin tocar los medios que deben conducirlo al término de sus deseos. *No habéis de la sogá en casa del ahorcado*: este es un proverbio que, como todos, enseña una gran verdad. Sin incurrir en impertinente curiosidad, ved de averiguar un poco la historia de las gentes que visitáis, porque en una casa será imprudente hablar de divorcio, en otra de apostasía, en esta de concusion, y en aquella de escándalo, y todas las miserias y vicios de la humanidad pueden sublevarse en un momento por una palabra ligera.

INATENCIÓN.

La obligacion de escuchar es una ley social que obra incesantemente en nosotros, y cuya infraccion, mas ó menos política ó insultante, es siempre un delito de lesa-sociedad. Difícil es no obstante observar dicha ley con los tontos; pero con estos nos queda el recurso de refirles, y se consiguen dos cosas buenas: evitar su trato y faltar á las leyes de la atencion.

INCONSECUENTE.

Lo es el que habla y obra en contra de los principios que tiene adoptados, y muchas veces del fin que se propone.

INCONVENIENCIAS.

Llámase con este nombre cuanto puede turbar la union y el aspecto agradable que en la sociedad se busca. Es inconveniente por tanto preguntar á una mujer de edad madura los años que tiene, hablar á las personas tristes riéndose para demostrarles lo poco que uno se interesa en su situacion: turbar la alegría de las personas satisfechas con declamaciones patibularias y angustiosas; ponderar las ventajas de la belleza delante de mujeres

que no la tienen; las de la riqueza entre personas de mediano vivir; y en fin, el alabarse de salud entre sujetos débiles y enfermos. Tampoco deben tocarse las manos ni los vestidos de aquel á quien hablamos, ni abotonarle ni desabotonarle, que es de muy mal tono, y revela en el que lo hace á un fatuo, un paleta, ó un aprendiz de la calle de Postas. También es grosero señalar con el dedo á uno de quien se esté hablando con otro, pues la política exige que esto se haga de un modo imperceptible, valiéndose para ello de un gesto ó una mirada. Téngase en cuenta que no hay mas que un paso de la cultura á la familiaridad, de la chanza al epigrama, de la naturalidad á la rudeza, de la alegría al aturdimiento, y que para no dar este paso hay que frecuentar sobre todo buenas relaciones, y un trato escogido. Cuando se ha llegado á habituar una persona con las conveniencias sociales, ni se le olvidan nunca, ni puede fallar á ellas á pesar suyo. Subiendo al cadalso María Antofieta, puso su pié sobre el del verdugo, y tuvo la sangre fría, de decirle con dulzura y política: "*os pido que me dispenseis.*" en cuyo rasgo se manifiesta la fuerza que en nosotros adquieren aquellos hábitos de la juventud.

INDULGENCIA.

Es una disposición que nos inclina á soportar los defectos de los otros, y perdonar sus faltas; es el carácter de la virtud esclarecida. La envidia, mas contrariada por el mérito que herida por los defectos, ve el mal al lado del bien, y le censura en el hombre estimable. El orgullo, para tener el derecho de condenar á todos los hombres, los juzga tomando por tipo un grado de perfección

que es imposible imitar. La virtud se conduce siempre del malo, y hasta en su severidad hay algo que consuela.

INGENUIDAD.

Un aire de inocencia íntima y de encantadora ignorancia y una gran franqueza en el lenguaje son los atributos que nos dan á conocer la ingenuidad. Sienta muy bien en la infancia y se conserva largo tiempo entre personas de costumbres sencillas y rígidas. La joven ingenua dice sin ruborizarse las frases mas aventuradas, y aunque en este caso la ingenuidad presenta graves inconvenientes, todos los que la escuchan se ríen y á ninguno le ocurre el criticarlo. Lo que en otra boca sería una indecencia en la suya es una candidez.

IMPRUDENCIA.

La prudencia es una facultad preciosa que la naturaleza parece haber dado á todo ser viviente, como norte para dirigirle y conducirlo en medio de las borrascas que agitan nuestra pasajera existencia. Timón del alma, señala justos límites á las acciones morales, y es la razón perfeccionada del ser viviente. ¡Cuántas veces no se arrepiente uno de no haber seguido los consejos de la prudencia! ¡Cuántos hombres no dicen: Si me hubiesen escuchado, si me hubiesen creído, no tendríamos que deplorar las consecuencias de semejante accidente! etc. El mismo Epicuro miraba la prudencia como el primer apoyo de la felicidad del hombre en la tierra. La prudencia hace que procuremos conservar la estimación, consideración, y sobre todo, el amor y amistad de nuestros semejantes; la prudencia da la dirección mas útil á las costumbres

sociales; ella ha inventado los miramientos, cumplidos y urbanidad que usamos con todos los hombres que están en comunicacion con nosotros; porque deseamos que nuestros semejantes tengan interés en servirnos, y tememos herir á los que puedan usar de represalias con nosotros ó nuestros parientes. El hombre prudente con exceso tiene una fisonomía que le caracteriza; la reserva se distingue en su semblante, pero algunas veces carece de franqueza: en general es discreto y taciturno; nunca se explica acerca de las personas, por miedo de exponerse á su animadversion; calcula su conducta, pesa sus acciones, y aprecia de ante mano sus consecuencias y resultados; no se resuelve sino después de profundas reflexiones; observa hasta la minuciosidad las costumbres y los usos: es escrupuloso respecto á los miramientos que se deben al rango, al nacimiento, y teme usurpar el dominio de los demás, no traspasa jamás el círculo de sus obligaciones y deberes; no tiene tampoco un goce del que no teme las enfadosas consecuencias por su tranquilidad individual.

MEDIOS DE EXPRESION.

LAS PALABRAS.

Las palabras son los signos de nuestras ideas; por ellas podemos expresar con facilidad, rapidez y claridad nuestras sensaciones, nuestros sentimientos, nuestras afecciones, y en fin todo lo que resulta del ejercicio de nuestras facultades intelectuales. Pero como todo lo que obra sobre nuestros sentidos, las palabras pueden ser un manantial fecundo de sensaciones agradables ó desagradables, aun la conversacion mas sencilla. No basta

rá pues poner el mayor cuidado en el uso y la eleccion que se hace de ellas. Hay ciertas personas que con ayuda de términos elegantes y escogidos saben ennoblecer las cosas mas vulgares, y darles interés; hay otras, que por el empleo que hacen de términos vulgares, groseros ó chabacanos, os harían tomar horror á las cosas mas sublimes. El poeta Malherbe estaba en la agonía; el vicario de San German, su confesor, que habian enviado á buscar, le representaba la felicidad de la otra vida con expresiones triviales é incorrectas. No pudiendo el moribundo contenerse, le interrumpió diciéndole: *¡Ah señor! no me hableis mas; vuestro mal estilo me desagrada.* Esta respuesta de Malherbe prueba hasta qué punto puede ir la susceptibilidad de algunos individuos respecto á la conveniencia de las palabras.

UN RIVAL DE MATUSALEN.

No cabe duda en que el mayor enemigo de la vida del hombre ha sido la ilustracion. En aquellos siglos de *oscurantismo* en que no habia peluqueros, y en que cada prójimo llevaba el pelo largo, como la crin el caballo, y no se echaba en él ni pomada de oso, ni agua *regeneradora*, ni en la cara toalla de *Venus*, ni se limpiaba los dientes con *polvos de coral*, los hombres vivian setecientos y novecientos años; pero desde que se introdujeron los fierros para rizar el cabello, el *elixir*, la *opiata*, las *píldoras*, y sobre todo los médicos, los hijos de Adán apenas moran sobre la tierra la décima parte que los primeros pobladores del mundo. Por eso cuando vemos alguna persona que á pesar de tanta plaga, llega á una edad avanzada, le llamamos Matusalen, como nosotros lo hacemos en este momento con un hombre que aun vive en Toluca junto á la plazuela de Alba, y del cual podemos

*Obras que se hallan de venta en esta librería de Blan-
quel, calle del Teatro Principal núm. 13.*

Anuario de María, ó el verdadero siervo de la Virgen Santísima, adornado con diez estampas litográficas, 1 tom. pasta, 20 rs.—Almacen de los niños, por Mad. Leprince de Beaumont, aumentado y puesto al nivel de los conocimientos actuales, y adornado con doce estampas litográficas, 1 tom. pasta, 2 ps.—Historia cronológica del pueblo hebreo, de su religion y gobierno político, con un compendio de la pasion, muerte y resurreccion de nuestro Señor Jesucristo, y la explicacion y disciplina de las ceremonias de la semana santa, 1 tom. con treinta y tres estampas, 12 rs.—El por qué de todas las ceremonias de la Iglesia y sus misterios, 2 toms. pasta con estampas, 4 ps.—Doctrina explicada por Garcia Mazo, aumentada con el Espiritu de la Biblia, adornada con nueve estampas litográficas, y corregida por la sagrada mitra, 1 t. 12 ps.—El Evangelio en triunfo, ó historia de un filósofo de engañado, 1 tom. grande, 3 ps.—Compendio de la religion, por Pinton, con muchas estampas, 2 toms. 3 ps.—El pecador arrepentido, ó método para hacer una buena confesion general ó particular: en este libro todos los pecados se señalan con cedulitas, 1 tom. 10 rs.—Explicacion de la santa Misa, á la rústica 5 rs., holandesa 7 rs., y en pasta 9 rs.—Vida devota escrita por S. Francis de Sales, 1 tom. grueso de lujo con cortes dorados, 12 rs.—Historia de María Santísima, 2 ts. con grabados, 4 ps.—La misma, con grabados y estampas muy finas, 6 ps.—Lavalles y Leyendas de Oro con cortes dorados, 4 ps.—Nuevo Diccionario de la lengua castellana, 1 tom. fol. con pasta realzada, 3 ps.—Compendio de la Historia de Méjico para uso de las escuelas, adornado con 16 estampas, 1 tom. 12 rs.

CAPITULO ALFONSIANA

ANIL
DE NUEVO LEÓN
BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA

